Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII

Jesús María Galech Amillano

Tesi doctoral

Programa Interuniversitari de Doctorat en Història de la Ciència (UAB-UB)
Centre d'Història de la Ciència (CEHIC)
Departament de Filosofia
Universitat Autònoma de Barcelona

Directors:

Dr. Àlvar Martínez Vidal
Professor Titular d'Història de la Ciència
Universitat Autònoma de Barcelona

Dr. José Pardo Tomás
Científic Titular del Departament d'Història de la Ciència
Institució Milà i Fontanals
Consell Superior d'Investigacions Científiques, Barcelona

Barcelona, 2010

A la Maria

ÍNDICE

Agradecimientos ix
Resumen xi
Abstract xiii

Capítulo 1: Introducción 1
1.1 La imagen historiográfica de los tres protagonistas principales 5
1.2 La situación de la astrología en la historiografía de la ciencia 11
1.3 Comunicación y popularización de la ciencia 14
1.4 Objetivos, metodología y estructura 17

Capítulo 2: El escenario de las polémicas médico-astrológicas 21
2.1 Público, prensa y literatura en el inicio del siglo XVIII 24
2.1.1 Opinión pública y esfera pública 25
2.1.2 La prensa en España 32
2.1.3 Juan de Goyeneche y la *Gaceta de Madrid* 36
2.1.4 Literatura popular *versus* literatura erudita 39
2.2 Medicina, astrología y popularización de la ciencia 41
2.2.1 Medicina y mercado médico 42
2.2.2 La literatura de medicina popular 49
2.2.3 La astrología a principios del siglo XVIII 52
2.2.4 Enseñanza, crítica y censura de la astrología 60
2.2.5 Astrología y literatura popular: el almanaque 67
2.3 El contexto europeo de la astrología 73
2.3.1 La astrología en Francia y Portugal 75
2.3.2 La astrología en Inglaterra 79
2.3.3 Intentos de reforma en la astrología inglesa 85

Capítulo 3: La salida a la escena pública de Torres, Martínez y Feijoo 97
3.1 Diego de Torres, la gestación de un superventas 97
3.1.1 El nacimiento del Gran Piscator de Salamanca 110
3.1.2 El pronóstico de la muerte de Luis I 115
3.1.3 Gonzalo Serrano, un astrólogo erudito como referencia 120
3.1.4 La oportunidad publicitaria de un eclipse total de Sol 125

3.2 La carrera médica de Martín Martínez 135
3.2.1 El maestro Marcelino Boix y Moliner 141
3.2.2 Profesor y renovador de la anatomía 150
3.2.3 La *Medicina scéptica* 156
3.2.4 Su ascenso en el escalafón médico de la corte 165
3.2.5 Bernardo López de Araujo y el escepticismo médico 171
3.3 Los primeros escritos de Benito Feijoo 181
3.3.1 Profesor de filosofía escolástica 183
3.3.2 Conviértase la superstición en religión 185

Capítulo 4: Cruce de caminos e intereses 191
4.1 Diego de Torres se gana al público 191
4.1.1 Memorial contra la primera prohibición de almanaques 191
4.1.2 *Academia poética-astrológica* para 1725 196
4.1.3 Cartas de los muertos para criticar a los vivos 202
4.1.4 Una cuestión de la Académie Royale des Sciences de París 214
4.2 El escepticismo en filosofía natural 218
4.2.1 La *Medicina scéptica* crece 218
4.2.2 Benito Feijoo aprueba el escepticismo médico 224
4.2.3 Noticias para Diego de Torres desde París 236
4.2.4 Diego de Torres y el ermitaño alquimista 243
4.2.5 Segunda prohibición de almanaques y nuevo memorial 251
4.3 El *Teatro crítico universal* aviva la palestra pública 254
4.3.1 Discursos críticos de Benito Feijoo 254
4.3.2 Una carta no tan defensiva de Martín Martínez 272
4.3.3 Pedro Aquenza topa con José Francisco de Isla 278
4.3.4 Respuesta de Benito Feijoo a los médicos 287

Capítulo 5: Nudo y desenlace de las polémicas médico-astrológicas 295
5.1 Diego de Torres, persona non grata en la corte 295
5.1.1 A propósito de una aurora boreal 297
5.1.2 Las *Posdatas de Torres a Martínez* 300
5.1.3 José Francisco de Isla y las *Glosas interlineales* 307
5.1.4 El papel anónimo *Encuentro de Martín con su rocín* 310
5.2 De vuelta a Salamanca 318

5.2.1 Catedrático por aclamación popular 318
5.2.2 Benito Feijoo interviene en el affaire del escrupuloso 326
5.2.3 Francisco Lloret y Martí y su *Apología de la medicina* 336
5.2.4 Un enredo con dos testamentos 341
5.3 El final de las polémicas médico-astrológicas 351
5.3.1 El presidente de la Regia contra la astrologia 352
5.3.2 Revivificación de la astrología 363
5.3.3 Gonzalo Antonio Serrano tiene la última palabra 386
5.3.4 Tomás Vicente Tosca es la clave 389

Capítulo 6: Conclusiones 399
6.1 Popularización de la ciencia y las polémicas médico-astrológicas 400
6.2 La ciencia y filosofía de las polémicas 413
6.3 Una comparación de la astrología en España e Inglaterra 423

Capítulo 7: *Conclusions (English version)* 435
7.1 Popularisation of science and the medical-astrological polemics 436
7.2 Science and philosophy in the polemics 448
7.3 A comparison of astrology in England and Spain 460

Bibliografía 471

Agradecimientos

Deseo compartir mi satisfacción con diversas personas, sin cuya colaboración nada de esto habría sido posible. En primer lugar, manifestar mi gratitud a los dos directores de esta tesis, Àlvar Martínez Vidal y José Pardo Tomás, por su apoyo humano, por la confianza que desde un primer momento depositaron en este trabajo y por su inestimable labor como guías intelectuales y especializados en todo lo referente a la concepción, orientación y realización de esta investigación.

Quiero también agradecer a Xavier Roqué su ayuda constante a lo largo de estos años, así como a todos los profesores y alumnos que, junto a él, forman el Centre d'Història de la Ciència de la Universitat Autònoma de Barcelona, cuya atmósfera intelectual y humana ha sido siempre un vivo e interesante aliciente. Estoy igualmente agradecido a los profesores y personal del Department of History and Philosophy of Science de la University of Cambridge, por su ayuda durante los meses que compartí con todos ellos. En particular, a Lauren Kassell, cuyo apoyo y aportaciones intelectuales han sido de gran utilidad.

Por último, agradecer a mis padres Rosa y Antonio y a mi hermana Sonia su confianza infinita, así como también a mi hermano Iñaki, a quien además debo dar las gracias por sus consejos con el inglés.

La dedicación más especial es para Maria, por todo.

Resumen

Esta tesis doctoral se centra en el estudio de las fuertes polémicas sobre medicina y astrología que tuvieron lugar en España de 1724 a 1727, aproximadamente. Los tres actores principales de estas controversias públicas fueron Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez, tres autores estudiados en profundidad por los historiadores, si bien estas polémicas concretas con frecuencia han sido desatendidas. A Benito Feijoo normalmente se le considera el primer autor ilustrado en España y la historiografía disponible sobre su persona y su obra es amplia y desde variadas perspectivas. Diego de Torres es bien conocido en la historia de la literatura española y algo similar se puede decir de Martín Martínez, aunque en su caso dentro del ámbito de la historia de la medicina y la ciencia españolas.

Esta investigación es un estudio de caso en la historia de la ciencia española del siglo XVIII. Las características de las polémicas médico-astrológicas permiten un estudio detallado de los autores implicados, de sus audiencias prefiguradas y reales y de las ideas y doctrinas científicas implicadas. Siendo así, su análisis se aborda desde el punto de vista de la popularización de la ciencia. Estas polémicas se pueden entender como un punto de colisión imaginario entre tres historiografías diferentes y en ocasiones contradictorias, las correspondientes a cada uno de los actores principales. Los beneficios y resultados de su análisis se aplican a la historia de la ciencia española del periodo en cuestión.

La propia existencia de las polémicas médico-astrológicas y el hecho de que los polemistas implicados eran autores muy conocidos por la población demuestran la importancia en aquel tiempo de los temas discutidos. La astrología estaba todavía muy presente dentro de la ciencia, en particular de la medicina, la disciplina que Martín Martínez practicaba y que quería reformar. Tenía también implicaciones en teología, que provocaron que Benito Feijoo cuestionase partes de ella, mientras que Diego de Torres defendió la astrología porque pensaba que era una filosofía natural con un importante contenido astronómico y matemático. En este sentido destaca el uso interesado que muchos polemistas hicieron de las obras del matemático Tomás Vicente Tosca.

Los almanaques eran la forma de astrología más accesible para la población, siendo el publicado por Diego de Torres un verdadero superventas. La mayor parte de la población leía o escuchaba su almanaque, ya fuera el pueblo llano o las clases sociales más elevadas. En un tiempo en el que la nueva élite política y gobernante que había llegado con el ascenso al trono de Felipe V, el primer rey de la dinastía Borbón en España, trataba de construir su propio espacio público, la capacidad mostrada por Diego de Torres de poder manipular, controlar y definir la opinión pública era vista como algo socialmente peligroso por aquellos que apoyaban a la nueva élite gobernante entre las gentes letradas, en particular Benito Feijoo y Martín Martínez. Así, las polémicas médico-astrológicas también representaron una disputa pública sobre el tipo de ideas

que había que transmitir a la población; fueron una lucha por definir cómo debía ser la opinión del público. Benito Feijoo y Martín Martínez querían una opinión pública bajo el control y guía de una nueva élite erudita y alineada con los intereses sociales, políticos y económicos de esta nueva élite. Pero Diego de Torres dejaba a sus lectores y seguidores solos frente a la decisión de qué creer, no trataba de convencerles de una opinión en particular tras el proceso de desencantamiento que podía producir sus escritos. Esto dejaba abierta la posibilidad de una articulación sin control de lo que la población creía sobre un tema concreto bajo la forma de una opinión pública concreta, quizás diferente de la que el gobierno y los grupos que le apoyaban querían establecer.

Esta tesis doctoral también incluye un estudio comparativo preliminar entre la situación y el destino de la astrología en Inglaterra y España. Tanto la Royal Society como la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla dieron muestras de un cambio en las opiniones de sus miembros sobre la astrología, que con los años pasaron de una actitud de interés a una de fuerte oposición. Desde las últimas décadas del siglo XVII los astrólogos eruditos ingleses se vieron en la necesidad de reformar urgentemente su disciplina con el fin de poderla acomodar a la nueva filosofía experimental emergente y así poder mantener su posición dentro de las ciencias, pero esto fue algo que no había ocurrido en España para cuando tuvieron lugar las polémicas médico astrológicas. A pesar de ello, Gonzalo Antonio Serrano, el astrólogo más erudito de aquellos años, también médico y participante en las controversias, fue probablemente el primer autor español que dejó claras evidencias escritas de estar al corriente de los trabajos de Isaac Newton y Edmond Halley, algo que consiguió gracias a las obras de William Whiston.

Abstract

This research is focused on the strong polemics about astrology and medicine that took place in Spain from 1724 till 1727, approximately. The three main actors of this public controversies were Benito Feijoo, Diego de Torres and Martín Martínez, three authors deeply studied by historians, although these specific polemics have often been neglected. Benito Feijoo is usually taken as the first enlightened Spanish author, and the historiography available about him and his work is large and from very diverse perspectives. Diego de Torres is very well known within the history of Spanish literature of the period, and something similar applies to Martín Martínez, but in his case within the history of Spanish medicine and science.

This thesis dissertation is a case study in history of eighteenth century Spanish science. The characteristics of these medical-astrological polemics allow for a very detailed study of the authors involved, their prefigured and actual audiences and the scientific ideas and doctrines involved. Being so, their analysis is done from a popularisation of science point of view. These polemics can be thought as an imaginary point of collision of three different and sometimes contradictory historiographies, those of each of the main actors. The benefits and results of its analysis are applied to the history of science of the period in Spain.

The very existence of the medical-astrological polemics and the fact that the polemists were very well known authors for the population demonstrate the importance at that time of the topics disputed. Astrology was still very present in science, in particular in medicine, the discipline that Martín Martínez practised and wanted to reform. It had some implications in theology that made Benito Feijoo question parts of it, whereas Diego de Torres defended astrology because he thought it was a natural philosophy with a part of astronomical and mathematical content. It is important to mention the partial use that these and other polemists did of the works of the mathematician Tomás Vicente Tosca.

Almanacs were the most accessible form of astrology to the population, and the one that Diego de Torres published became a best-seller. His almanac was read or heard by most of the population, both by the common people and those belonging to higher social classes. In a time when the new ruling elite that had arrived with Philip V, the first Bourbon king of Spain, was trying to build its own public space, the capability of Torres to manipulate, control and define a public opinion was seen as socially dangerous by those who supported this new ruling elite within the learned people, particularly Benito Feijoo and Martín Martínez. Therefore, the medical-astrological polemics also represented a public dispute about the kind of ideas that had to be transmitted to the population, they were a fight to define what the public opinion should be. Benito Feijoo and Martín Martínez wanted a public opinion under the control and guidance of a new erudite elite and aligned with the social, political and economical interests of that elite. But

Diego de Torres left his readers and followers alone in front of the decision of what to believe, he did not tried to convince them of any particular opinion after the strong disenchantment that his writings could produce. This left open the possibility of an uncontrolled arrangement of what people thought about any particular topic to form a particular public opinion, perhaps different to the one that the government and its supporting groups wanted to establish.

This thesis dissertation also includes a preliminary comparison study between the situation and fate of astrology in England and in Spain. Both the Royal Society and the Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla showed a change in their members' opinions about astrology, which over the years moved from an attitude of interest to astrology to one of strong opposition. Since the last decades of the seventeenth century, erudite astrologers in England were in need of an urgent reformation of their discipline in order to accommodate it to the emerging new experimental philosophy and to maintain its position within science, but this was something that had not happened by the time of the medical-astrological polemics in Spain. Nevertheless, the most learned astrologer of those years, also a physician and a participant in the controversies studied, Gonzalo Antonio Serrano, was probably the first Spanish author to show clear written evidences of being aware of the works of Isaac Newton and Edmond Halley, something he could do thanks to the writings of William Whiston.

Capítulo 1: Introducción

El objetivo de esta investigación es un estudio de caso: el análisis de unas controversias concretas, delimitadas por las personas que participaron en ellas, por los años en que tuvieron lugar y por los temas discutidos. Entre 1724 y 1727 aproximadamente, Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), Diego de Torres Villarroel (1694-1770) y Martín Martínez (1684-1734) mantuvieron unas polémicas públicas en torno a la astrología y la medicina que son de gran interés para la historia de la ciencia española de aquellas primeras décadas del siglo XVIII. En este trabajo nos referimos a ellas como las polémicas médico-astrológicas y constituyen el núcleo central de nuestro interés.

Los tres autores citados fueron los actores principales, pero no los únicos participantes. Otros, como José Francisco de Isla, Gonzalo Antonio Serrano, Bernardo López de Araujo o Pedro Aquenza, además de otros escondidos tras el anonimato, también participaron de forma destacada publicando escritos relacionados directamente con estas polémicas. Todos ellos discutieron sobre la validez de la astrología y sobre su utilidad en medicina, pero el debate y las implicaciones epistemológicas en juego se extendió mucho más allá, alcanzando cuestiones sobre la validez o certeza del conocimiento en medicina, sobre qué era la ciencia y cuál su metodología más adecuada, sobre el lugar que debía ocupar la matemática o sobre las nuevas observaciones y experiencias en astronomía que venían sucediéndose desde el siglo anterior. Unas controversias que, pese a centrarse en cuestiones científicas, no se pueden explicar adecuadamente en toda su extensión sin tener en consideración tanto el contexto social, político y religioso en que tuvieron lugar, como la situación particular de cada uno de los participantes.

La historiografía de la ciencia española sobre el siglo XVIII ha estado tradicionalmente marcada por la llamada polémica de la ciencia española, haciendo referencia a la aparente falta de modernidad en el pensamiento científico español cuando en otros estados europeos se extendían con fuerza los ideales ilustrados. Esa visión histórica simplista de la ciencia en la España del siglo XVIII, donde la característica principal era el aislamiento y el retraso con respecto a otras naciones europeas, ha sido profundamente revisada por los historiadores desde hace varias décadas.[1]

El cambio se produjo principalmente con los trabajos de José María López Piñero y sus colaboradores a partir de los años sesenta del siglo pasado. Poco a poco, se fue generando entre los especialistas un alto grado de unanimidad en situar a la ciencia de principios del siglo XVIII en un proceso de quiebra de concepciones tradicionales y con una fuerte discusión pública y pri-

[1]Un ejemplo ilustrativo de ese tipo de visión histórica trasnochada es la selección de textos de GARCÍA CAMARERO, Ernesto y GARCÍA CAMARERO,Enrique, *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

vada a su alrededor. López Piñero, en una búsqueda consciente de un reflejo español de la revolución científica ya en marcha en otros contextos europeos, dató los primeros indicios de una cierta renovación científica española a finales del siglo XVII, en las obras de algunos médicos y filósofos naturales que en aquel tiempo fueron llamados despectivamente "novatores". Estos renovadores o "modernos" formarían un bando enfrentado a los etiquetados como tradicionalistas o "antiguos", aquellos opuestos a cualquier novedad y que en el ejercicio de su resistencia darían forma al grupo contrario.[2]

Esta narrativa bipolar iniciada por López Piñero ha marcado en gran medida la historiografía de la ciencia española centrada en este periodo. Han surgido así personas e instituciones de la época identificadas como impulsores de aquella renovación de la ciencia y que con frecuencia han sido descritas como formando parte del llamado "movimiento novator".[3] Su pensamiento científico "moderno" se suele presentar en estos estudios como aglutinado de forma abierta, aunque algo borrosa en torno a un empirismo de inspiración baconiana, un cierto atomismo y una defensa de la medicina chimica. Concluyen, en definitiva, que desde finales del siglo XVII se fue generalizando en España una defensa de la libertad de filosofar, lo que contribuyó a difundir o a generar debates en torno a la filosofía experimental, al igual que ocurría en otros muchos territorios europeos.

Hoy en día muchos historiadores siguen cómodos con esta visión y continúan empeñados en la clasificación y etiquetaje de cualquier autor de la época en uno u otro bando, dando así muestras de una manera de hacer historia prisionera de la retórica propia de la época estudiada. En el caso particular de las polémicas médico-astrológicas de este estudio, el resultado es que dos de sus actores principales, Benito Feijoo y Martín Martínez, son vistos como la culminación

---

[2]Los trabajos más destacados de la enorme tarea llevaba a cabo por este historiador son: LÓPEZ PIÑERO, José María, "La Medicina del Barroco español", *Revista de la Universidad de Madrid*, Salamanca, 1962, vol. XI, pp. 479-515; "Juan de Cabriada y las primeras etapas de la yatroquímica y de la Medicina Moderna en España", *Cuadernos de Historia de la Medicina*, Salamanca, 1963, vol. II, pp. 129-154; "La contribución de Juan Bautista Juanini (1636-1691) y la introducción en España de la medicina y de la ciencia modernas", *Actas II Congreso Español de Historia de la Medicina*, Salamanca, 1965, vol. I, pp. 403-422; *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969; *Medicina moderna y sociedad española*, Valencia, Universidad de Valencia, 1976; *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979; LÓPEZ PIÑERO, José María, GLICK, Thomas F., NAVARRO BROTONS, Víctor y PORTELA MARCO Eugenio, *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, 2 volúmenes; LÓPEZ PIÑERO, José María, "Juan de Cabriada y la yatroquímica de los novatores de finales del siglo XVII", en PUERTO, F. J., ALEGRE, M. E., REY, M. y LÓPEZ PÉREZ, M. (coords), *Los Hijos de Hermes: Alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid, Ediciones Corona Borealis, 2001, pp. 189-239.

[3]Esta es la línea de trabajo de, entre otros, SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Alianza, 1991; *La Ilustración en España*, Madrid, Ediciones Akal, 1997 y *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Editorial Taurus, 1999; MESTRE SANCHÍS, Antonio, "Los novatores como etapa histórica", *Studia Historica. Historia Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1996, 14, pp. 11-14 y *La Ilustración española*, Madrid, Arco Libros, 1998; ABELLÁN, José Luis, "Del Barroco a la Ilustración (Siglos XVII y XVIII)", *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, tomo III; y HAIDT, Rebecca, *Embodying Enlightenment: Knowing the Body in Eighteenth Century Spanish Literature and Culture*, Bloomsburg, MacMillan, 1998.

del "movimiento novator" e iniciadores de la ciencia ilustrada en España. Diego de Torres, por su parte, cae siempre en el saco de los "antiguos", de los anclados en las tradiciones heredadas y opuestos a la renovación de las ciencias.[4] Sin embargo, no deja de ser curioso que mientras que estos historiadores coinciden con cuanto decían de Feijoo y Martínez sus contemporáneos a la hora de clasificarlos como "modernos", no hacen lo mismo con Torres, quien también era considerado un "moderno" por muchos.[5]

Esta dicotomía entre "novatores" y "antiguos", que en su momento fue probablemente necesaria para avanzar en la construcción de una historia de la ciencia española que huyera de la peor herencia de la "polémica", en la actualidad ofusca en muchos casos las investigaciones. Afortunadamente, desde finales del siglo XX hay también historiadores de la ciencia española que han dado y dan muestras inequívocas de intentar superar este obstáculo. El camino planteado para lograrlo ha consistido en evitar los prejuicios y el etiquetaje previo y abordar la contextualización del objeto de la investigación para producir estudios históricos de fuerte carácter social y cultural, lo que ha supuesto un importante avance en los conocimientos de ese movimiento "novator".[6]

La investigación que aquí presento continúa en esta línea interpretativa más reciente. Parte de un alejamiento previo de aquellas clasificaciones en "novatores" y "antiguos" ─o vencedores

[4]Estas polémicas médico-astrológicas han despertado poco interés entre los historiadores de la ciencia española. Su análisis ha sido siempre superficial y positivista. Sobre la clasificación de Feijoo y Martínez como "novatores" y de Torres como "antiguo" ver, por ejemplo, SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La mentalidad ilustrada*, *op. cit.*, pp. 81-83 y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Rafael Ángel, *Introducción de la medicina moderna en España. Una imagen de nuestra renovación científica (1687-1727) desde la Teoría de la Ciencia de Thomas S. Kuhn*, Sevilla, Alfar, 2005, pp. 138-141.

[5]Un ejemplo de un contemporáneo anónimo de Diego de Torres se encuentra en un texto incluido en FRADES, Pedro, *Censura, que el Conde de Maurepas, Fiscal de la Real Academia de las Sciencias, hizo del Tratadico impresso en Madrid en octavo, cuyo titulo es: El Gallo Español; y su Autor el Bachiller Don Diego de Torres y Villarroel, Professor de Mathematicas, y Philosophia, y Substituto à la Cathedra de Astronomìa en Salamanca, en dia 5. del mes de Octubre del año de 1725. Sacala à la luz Pedro de Frades, Vecino del Lugar de su Apellido, Volante Academico del Orbe*, Madrid, 1726. Aquí se dice de un escrito de Torres: "como Escriptor moderno, careciò de verbosidad, quanto abundò de conceptos", p. 5.

[6]Uno de los primeros estudios en revisar el movimiento "novator" fue PESET, Vicent, *Gregori Mayans i la cultura de la il·lustració*, Barcelona, Curial, 1975. Los dos directores de esta tesis han trabajado y continúan haciéndolo en esta dirección. Ver, por ejemplo, MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, *El concepto de fiebre en la obra de Martín Martínez (1684-1734)*, Zaragoza, tesis doctoral, 1986; *Neurociencias y revolución científica en España. La circulación neural*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989; y *El nuevo Sol de la Medicina en la Ciudad de los Reyes. Federico Bottoni y la Evidencia de la Circulación de la Sangre (Lima, 1723)*, Zaragoza, Ed. Pórtico/Comisión Aragonesa V Centenario, 1492-1992 y Diputación General de Aragón, 1990; MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, "Un siglo de controversias: la medicina española de los novatores a la ilustración", en BARONA, J. L., MOSCOSO, J. y PIMENTEL, J. (eds), *La Ilustración y las Ciencias. Para una historia de la objetividad*, València, Universitat de València, 2002, pp. 107-135; PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004; y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, "Medicine and the Spanish Novator movements: ancients vs. moderns, and beyond", en NAVARRO BROTONS, Víctor y EAMON, William (coords.), *Más allá de la leyenda negra: España y la Revolución Científica*, Valencia, CSIC, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2007, pp. 323-346.

y vencidos, que es lo que en el fondo se ha transmitido— y trata de abordar las polémicas médico-astrológicas sin prejuicios, ni de las ideas que se expusieron en las disputas públicas ni de los autores implicados en su difusión.

El interés historiográfico de esta tesis considero que recae sobre cuatro puntos destacados. En primer lugar, los principales autores que participaron en las polémicas médico-astrológicas han sido y continúan siendo dignos de la atención de los historiadores del siglo XVIII. Como en seguida explico más detenidamente, el médico Martín Martínez destaca en los estudios de la medicina española del primer tercio del siglo XVIII, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que fue médico de la Real Familia del rey, profesor de anatomía en el teatro anatómico del Hospital General de Madrid, examinador del Tribunal del Protomedicato y presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.[7] El monje benedictino Benito Feijoo, catedrático de teología en la Universidad de Oviedo, fue probablemente el personaje al que con más frecuencia se ha señalado como iniciador de la ilustración española. Por último, Diego de Torres Villarroel sobresale en la historiografía como el autor más controvertido, polémico y camaleónico del siglo XVIII español. A través de sus obras se le puede encontrar en unas ocasiones como astrólogo, en otras como médico y también como catedrático de matemáticas en la Universidad de Salamanca, pero sobre todo fue un escritor, con seguridad el de mayor éxito de su tiempo.

En segundo lugar es de interés el tema principal de las controversias, la consideración o no de la astrología como una ciencia y su posible utilidad en la medicina. Como he comentado, la ciencia en general y la medicina especialmente se encontraban en aquellos años en un proceso de refundación, de redefinición de fronteras disciplinarias, de doctrinas y de metodologías. Puesto que la ciencia, y cómo ésta era entendida por unos u otros polemistas, fue uno de los ejes fundamentales de las discusiones públicas, me ha parecido necesario tomar una prudente distancia como historiador y situarme lo más equidistante posible respecto a la medicina y a la astrología. De lo contrario, no se podría considerar adecuado un estudio en historia de la ciencia que tomara como punto de partida la compartimentación disciplinaria que existe en la actualidad, pues precisamente uno de los temas más importantes en las disputas era el de esas fronteras entre ciencias y entre la ciencia y lo que no pertenecía a ella.

Un tercer aliciente para analizar con detenimiento las polémicas médico-astrológicas es el periodo de tiempo en que tuvieron lugar. En 1724 el reino de España vivía en la posguerra tras la dura contienda armada por la sucesión al trono que generó la muerte sin descendientes directos de Carlos II. Son años en que se estaba asentando una nueva dinastía, la de los Borbones, con to-

[7]Puesto que más adelante ampliaré sustancialmente estas cuestiones, basta por el momento saber que el Tribunal del Protomedicato era, en la Corona de Castilla, el órgano encargado de conceder los permisos necesarios para el ejercicio de la medicina, así como el de los oficios relacionados con la salud y la enfermedad. En cuanto a la Regia, que así la llamo en ocasiones a lo largo de este trabajo, fue la primera sociedad científica creada e institucionalizada en España.

dos los cambios que algo así trajo consigo. En este sentido, el estudio de las polémicas requiere tener en cuenta el contexto social y político ─además de científico─ en el que tuvieron lugar para poder llegar a comprender su verdadera dimensión. Igualmente pero en sentido inverso, entender el desarrollo de aquellas controversias públicas permite también conocer con mayor profundidad aquel contexto en el que surgieron.[8]

Por último aunque no menos importante, el hecho de que fueran disputas públicas llevadas a cabo por los participantes principalmente mediante la publicación de todo tipo de textos ─desde libros hasta literatura de cordel─ hace posible la adopción de una perspectiva relativamente novedosa en las investigaciones en historia de la ciencia, la que se basa en los estudios de la comunicación y popularización de la ciencia.

1.1 La imagen historiográfica de los tres protagonistas principales

La característica más general que se puede utilizar para hablar conjuntamente de Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez es que los tres fueron autores literarios. A pesar de no compartir profesiones ni medios de vida, se dedicaron en mayor o menor medida a escribir obras que fueron muy leídas y comentadas a partir de la segunda década del siglo XVIII. Vivieron inmersos en el apogeo de la llamada República de las Letras y en algún momento se reconocieron a sí mismos como "literatos". Esta particularidad, común a los tres, es la que dio lugar a que surgieran las controversias que mantuvieron de forma pública, que ha permitido su estudio histórico y que sirve de armazón para esta investigación.

Como ya hemos apuntado, la figura y obra de Benito Jerónimo Feijoo destaca de forma clara en todas las historias escritas sobre la aparición del pensamiento ilustrado en España. Contemporáneos suyos, ya fueran apologistas de su obra como Martín Sarmiento (1695-1772) o impugnadores como Salvador José Mañer (1676-1751), contribuyeron en gran medida a dar el primer impulso a la importancia del monje benedictino, cuyas obras tuvieron, desde la publicación en 1726 del primer tomo de *Teatro crítico universal*,[9] una difusión enorme. Este interés hacia Feijoo durante la centuria en que vivió pasó a ser casi desprecio durante el siglo XIX, tal vez empujado al ostracismo por la hostilidad romántica hacia lo que representaba una ilustración tildada de clerical y timorata por unos, de arriesgada y heterodoxa por otros. Fue la generación del 98 la que retomó su estudio, que se mantuvo durante todo el siglo XX y llega hasta nuestros

[8]Un dato será suficiente para entender la importancia del contexto. Para sorpresa de muchos, el rey Felipe V abdicó en su hijo Luis I en enero de 1724. El reinado de Luis I fue breve, pues este rey murió en agosto de ese mismo año a la edad de diecisiete años. Las polémicas médico-astrológicas que aquí investigo se hicieron visibles cuando se extendió entre la población la idea de que la muerte del rey había sido pronosticada meses antes por Diego de Torres en su almanaque astrológico para 1724.

[9]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Madrid, tomo I, 1726; tomo II, 1728; tomo III, 1729; tomo IV, 1730; tomo V, 1733; tomo VI, 1734; tomo VII, 1736; y tomo VIII, 1739.

días.

Que este interés fuese y siga siendo amplio no implica que todos aquellos que han estudiado su obra coincidan en sus apreciaciones. En Feijoo se reconoce por lo general a un precursor del género del ensayo y a un erudito comprometido con alguna mejora social, pero las diferentes interpretaciones surgen al considerar su pensamiento político, filosófico, científico y teológico. Así, para Marcelino Menéndez Pelayo era heterodoxo en sus ideas religiosas y dijo de Feijoo que "más que filósofo, pensador, más que pensador, escritor de revistas o de ensayos a la inglesa. No quiero hacerle la afrenta de llamarle periodista, aunque algo tiene de eso en sus peores momentos, sobre todo por el abandono del estilo y la copia de galicismos".[10] En cambio, Gregorio Marañón ensalzaba la rectitud de Feijoo afirmando que "cuanto dijo, no sólo era compatible con la más rigurosa ortodoxia, sino que se inspiraba en el inteligente temor de que una interpretación arbitraria de la religión, de lo que por su esencia es verdadero, pudiera empañar la transparencia de esa verdad."[11] Este tipo de cuestiones centradas en la discusión política, filosófica, teológica y literaria componen la mayor parte de los estudios sobre Feijoo.

Estas dos líneas divergentes iniciadas por Menéndez Pelayo y Marañón marcaron las investigaciones sobre el benedictino, si bien a lo largo del siglo XX la tendencia ha sido considerar a Feijoo como una figura destacada del siglo XVIII español en multitud de facetas. La historiografía al respecto es copiosísima, desde estudios del conjunto de toda su obra hasta de los detalles más concretos, y abarca casi cualquier disciplina y perspectiva imaginable.

Así y dentro de los aspectos que aquí interesan, de los análisis desde el punto de vista de la filosofía[12] surge un Feijoo defensor de la filosofía experimental partiendo de un posicionamiento

---

[10]MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, 1880-82, p. 376.

[11]MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio, "Consideraciones sobre Feijoo", *La Nueva España*, Oviedo, 1954, 3 de abril, p. 12, y 7 de abril, p. 10.

[12]Es impracticable introducir aquí la extensa bibliografía sobre Benito Feijoo. Me limito en ésta y las siguientes notas a referir algunos de los estudios más importantes. En el ámbito de la filosofía merecen destacarse: CEÑAL, Ramón, "Feijoo, hombre de la Ilustración", en *Revista de Occidente*, 1964, II, 21, pp. 313-334 y "Feijoo, y la filosofía de su tiempo", en *Pensamiento*, 1965, 21, pp. 251-272; EGUIAGARAY BOHIGAS, Francisco, *El P. Feijoo y la filosofía de la cultura de la época*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964; ELORZA, Antonio, "La movilidad social en Feijoo", en *Anuario de Historia Económica y Social*, 1968, I, pp. 637-639; McCLELLAND, Ivy. L., *Benito Jerónimo Feijoo*, New York, Twayne Publishers, 1969; ZARAGOZA PASCUAL, Ernesto y ZAVALA, Iris M., "Tradition et réforme dans la pensée de Feijoo", en *Rousseau et son temps*, Paris, Ed. Michel Launay, 1969, pp. 52-71; MAHNER, Werner, "El vulgo y las luces en la obra de Feijoo", en *Actas del tercer Congreso Internacional de hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 89-96; CASO GONZÁLEZ, José Miguel, "Feijoo, hoy", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1976, 318, pp. 723-735; ELIZALDE ARMENDÁRIZ, Ignacio, "Feijoo y la influencia de los libertinos eruditos franceses", en *Actas de la Asociación Internacional de Hispanistas*, VII, 1980; "La influencia de Bayle y Fontenelle en Feijoo", en *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, I, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pp. 497-510 y "Feijoo, representante del enciclopedismo español", en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 321-345; HENRIQUES, Alberto, *El humanismo crítico y el vulgo en fray Benito Jerónimo Feijoo*, Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Filosofía, 1988; ILIE, Paul, "El Templo de Minerva en la España del XVIII. (Traducido del inglés por Andrés Zamora)", en *Hispanic Review*, 1991, LIX, pp. 1-23; LÓPEZ VÁZQUEZ, J. Ramón, "Fr. Benito J. Feijoo, profesor de filosofía escolástica", en *Pensamiento*, 1994, 50, 198, pp.

escéptico que solo contempla la experiencia como vía hacia el conocimiento del medio natural. La historiografía de la literatura por su parte presenta al benedictino como uno de los escritores más destacados del siglo XVIII y enfatiza en particular su figura como introductor del género del ensayo moderno en España.[13]

En lo que respecta al pensamiento de Feijoo sobre la ciencia, la bibliografía es también abundantísima.[14] Como a lo largo de este trabajo quedará patente, Feijoo dedicó buena parte de sus textos a comentar cuestiones de física, de medicina y de filosofía natural que han atraído a muchos historiadores. No tanto por lo que dijo, que en buena parte era ya conocido en círculos especializados, sino por comunicarlo hacia públicos más amplios y generales en la sociedad en la que vivió.

Por su parte, la imagen historiográfica de Martín Martínez ha estado tradicionalmente aso-

---

457-469; URZAINQUI, Inmaculada (ed.), *Feijoo hoy (Semana Marañón 2000)*, Oviedo-Madrid, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Fundación Marañón, 2003; BAHR, Fernando, "Pierre Bayle y las *Reflexiones sobre la historia* del padre Feijoo", en *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 2005, 15, pp. 5-32; y CAMPOS BENÍTEZ, José Manuel, "La crítica de Benito Jerónimo Feijoo a la Lógica", en *Revista de Filosofía*, 2006, 24, 53, pp. 39-58.

[13]BUENO MARTÍNEZ, Gustavo, "Sobre el concepto de 'ensayo'", en *El P. Feijoo y su siglo*, Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras, 1966, I, pp. 89-112;DÍAZ CASTAÑÓN, Carmen.- «En torno al estilo del P. Feijoo».- En *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, 275-284; DOMERGUE, Lucienne, "La censura en los albores de las luces: el caso del Padre Feijoo y sus 'aprobantes'", en *Estudios Dieciochistas en Homenaje al Profesor José Miguel Caso González*, I, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, pp. 227-237; MESTRE, Antonio, "El P. Benito Jerónimo Feijoo", en *Historia de la Literatura española Siglo XVIII* (I), Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. 69-80; CAMARERO, Manuel (ed.), *La prosa de la Ilustración: Feijoo y Jovellanos*, Madrid, Castalia, 1996; CEREZO-GALÁN, Pedro, "El ensayo crítico en B. Feijoo", en *Razón, tradición y modernidad: revisión de la Ilustración hispánica*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 101-131; ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Perfil literario del P. Feijoo", en URZAINQUI, Inmaculada (ed.), *Feijoo hoy (Semana Marañón 2000)*, Oviedo-Madrid, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Fundación Marañón, 2003, pp. 119-129; y URZAINQUI, Inmaculada, "El discurso de Feijoo sobre la prensa", en *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Newark, DE, Juan de la Cuesta Press, 2004, III, pp. 611-622.

[14]Algunos de los trabajos más conocidos son: MARAÑÓN Y POSADILLO, Gregorio, *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934; LÓPEZ PIÑERO, José María, "Los comienzos de la Medicina y de las ciencias modernas en España en el último tercio del siglo XVII", en *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*, II, Salamanca, 1965, pp. 271-292; ALDRIDGE, Alfredo Owen, "Feijoo, Voltaire and the Mathematics of Procreation", en PAGLIARO, Harold E., MORTON, Richard y MCKEE, Roy (eds.), *Studies in Eighteenth Century Culture*, IV, Madison, University of Wisconsin Press, 1975, pp. 131-138; BROWNING, John, "Fray Benito Jerónimo de Feijoo and the Sciences in 18th-Century Spain", en Hughes ,Peter y Williams, David (eds.), *The Varied Pattern: Studies in the 18 th. Century*, Toronto, A.M. Hakkert, 1971, pp. 353-371; y "'Yo hablo como newtoniano': El Padre Feijoo y el newtonianismo", en *II Simposio sobre el P. Feijoo y su Siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, I, 1981, pp. 221-230; OLASO, Ezequiel de, "El '*Scepticismo filosófico*' de Feijoo y la medicina. Nuevas indagaciones sobre la tipología del escepticismo moderno", en *Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica*, 1976, 28, pp. 291-299; LAFUENTE, Antonio y SELLÉS, Manuel A., "La física de Feijoo: tradición y renovación", en *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, 1980, 7 y 8, pp.117-139; MARTÍNEZ LOIS, Andrés, "El P. Feijoo, la medicina y los médicos en el siglo XVIII", en *Nova et Vetera*, 1989, 27, pp. 73-102; ROS GARCÍA, Juan, "La transmisión científica en el siglo XVIII. El padre Feijoo", *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1991, 14, pp. 45-58; HAIDT, Rebecca, "How Should Medicine Know the Body? Feijoo's *El médico de sí mismo*", en *Dieciocho*, 1996, 19, 1, pp. 7-26; ANDERSON, Richard G., "Benito Feijoo, medical disenchanter of Spain", en *Journal of History of Medicine*, 2000, 55, 1, pp. 67-79 y REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T., "Newton y Feijoo. Un episodio en la historia de las ideas científicas" (I y II), en *Contextos*, 2001-2002, 37-40, pp. 283-344.

ciada a la figura de Benito Feijoo, tanto por los elogios que le dedicó este último en diferentes párrafos de sus obras, como por la noticia bio-bibliográfica incluida desde la edición de 1778 en las impresiones del primer tomo del *Teatro crítico universal*.[15] Esta visión de Martín Martínez subordinada a Benito Feijoo se mantuvo hasta principios del siglo XIX. Así lo afirma Àlvar Martínez Vidal, quien acertadamente describe cuatro etapas diferenciadas por las que ha pasado la imagen historiográfica de Martín Martínez.[16]

Tras una primera etapa limitada a la noticia bio-bibliográfica mencionada vino una segunda fase iniciada por Antonio Hernández Morejón de fuerte carácter apologético, que también fue sustentada más tarde por Marcelino Menéndez Pelayo.[17] Una tercera etapa de carácter positivista y mucho más crítica con la figura del médico madrileño la inició Víctor Escribano y la reafirmó Gregorio Marañón.[18] Por último, a mediados del siglo XX Luis Sánchez Granjel inició la última etapa hasta ahora, en la que se buscaba la rehabilitación de la figura de Martín Martínez y su separación de la de Benito Feijoo.[19] En esa línea abierta por Sánchez Granjel y actualizada, entre otros, por Àlvar Martínez Vidal, esta tesis pretende ser una nueva aportación a la tarea de emancipar la imagen historiográfica de Martín Martínez de la de Benito Feijoo.[20] Todos los estu-

---

[15]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal*, tomo I, Madrid, 1778, por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros, pp. XXXV-XL.

[16]MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): La actitud antisistemática", *Llull*, 1986, 9, pp. 127-152. Sobre la cuestión aquí mencionada ver n. 1, p. 144.

[17]HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la Medicina Española*, 7 vols., Madrid, Imp. Celestino G. Álvarez, 1842-1852, vol. VI, pp. 389-400 y MENÉNDEZ PELAYO, M., *La Ciencia Española*, 3 vols., Madrid, CSIC, 1953, vol I, pp. 52, 164 y 265, vol. III, pp. 77-78.

[18]ESCRIBANO, Víctor, *Datos para la Historia de la Anatomía y Cirugía españolas de los siglos XVIII y XIX*, Granada, Tip. José López Guevara, 1916, pp. 14-19 y MARAÑÓN, Gregorio, "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", *Obras completas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1970, vol. V, pp. 295, 311 y 351.

[19]SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, "El pensamiento médico de Martín Martínez", *Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina*, 1952, 4, pp. 41-78; "La obra anatómica de Martín Martínez", *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina*, 1960, I, 1, 4 pp.; "La obra quirúrgica de Martín Martínez", *Medicamenta*, 1961, 36, 370, pp. 100-102 y *Anatomía española de la Ilustración*, Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, 1963. Desde el punto de vista de la filosofía ver QUIROZ-MARTÍNEZ, Olga V., *La introducción de la filosofía moderna en España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

[20]Los estudios más recientes y completos sobre la figura de Martín Martínez son: GLICK, Thomas F., "El escepticismo en la ideología científica del doctor Martín Martínez y del padre Feijoo", *Asclepio*, 1965, 17, pp. 255-259; LÓPEZ PIÑERO, José María, "La mentalidad antisistemática en la medicina española del siglo XVIII. La influencia de la 'Alte Wiener Schule'", *Medicina moderna y sociedad española*, Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, 1976, pp. 191-214; OLASO, E., "El escepticismo filosófico de Feijóo y la medicina. Nuestras indagaciones sobre la tipología del escepticismo moderno, *Asclepio*, 1976, 28, pp. 291-299; AGUINAGA, María Victoria, "Bio-bibliografía de Martín Martínez", *Asclepio*, 1988, 40, pp. 75-95; MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, *El concepto de fiebre en la obra de Martín Martínez (1684-1734)*, Zaragoza, tesis doctoral inédita, 1986; "Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): La actitud antisistemática", *op. cit.* y *Neurociencias y revolución científica en España. La circulación neural*, Madrid, C.S.I.C., 1989; CRUZ DEL POZO, María Victoria, "Los inicios de la modernidad en España: la aportación de un médico filósofo" en ANTÓN PACHECO, D. A. *et al.* (eds.), *Medicina y Filosofía*, Sevilla, Seminario de Medicina y Filosofía, 1999, pp. 287-302 y *Gassendismo y cartesianismo en España: Martín Martínez, médico y filósofo del siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997; y LAURSEN, John Christian, "Medicine and Skepticism: Martín Martínez (1684-1734)", en PAGANINI, Gianni (ed.), *The Return of Scepticism: From Hobbes and Descartes to Bayle*, Holanda, Kluwer, 2003, pp. 305-325.

dios históricos sobre el médico Martín Martínez han prestado especial atención, lógicamente, a su pensamiento médico y filosófico. Sin apartarse de estas cuestiones, esta investigación que aquí presento, dado que se centra en el análisis de controversias públicas, permite indagar además acerca de su manera de dirigirse a las diversas audiencias y del uso que hizo del lenguaje para conseguir popularizar la ciencia tal y como él entendía ambas cosas: la popularización y la ciencia.

El tercer protagonista principal de las polémicas médico-astrológicas, Diego de Torres, también ha sido y continúa siendo un polo de atracción para los historiadores del siglo XVIII español. Si los estudios de Benito Feijoo y Martín Martínez arrojan en general un cierto consenso entre los especialistas sobre la importancia y modernidad de ambos autores, el caso de Diego de Torres es diferente y contradictorio. Mientras que los acercamientos a su figura y obra desde la historia de la literatura dan una imagen del salmantino como "moderno" en el panorama del siglo XVIII, los estudios desde la historia de la ciencia han asociado tradicionalmente a Torres con la ciencia barroca, es decir, formaría parte del grupo de los "antiguos", opuesto a cualquier intento de renovación.

Desde el punto de vista de la literatura, la figura de Torres se ha visto distorsionada por su propia obra, con abundantes adherencias folclóricas que han pesado demasiado en su evaluación crítica. Durante buena parte del siglo XX, Torres siguió desterrado de las historias de la literatura o relegado a ser un escritor del barroco tardío que no alcanzó la modernidad ilustrada, si bien a partir del trabajo de Antonio García Boíza y sobre todo de Guy Mercader su figura y obra ganó en interés, algo que continúa hoy en día.[21] Muchos de los estudios se han centrado en la caracterización de las obras de Torres dentro de los géneros literarios. En este sentido, de toda su obra hay dos partes que destacan: sus almanaques y su autobiografía *Vida*.[22] Ambos tipos de obras tienen para los historiadores importantes aspectos de renovación de género.[23]

En la actualidad se vislumbra un creciente interés por Diego de Torres y su obra. Los estudios de Iris María Zavala y, más recientemente, de Manuel María Pérez López y Emilio Martí-

[21]GARCÍA BOÍZA, Antonio, *Don Diego de Torres Villarroel: ensayo biográfico*, Madrid, Editora Nacional, 1949 y MERCADER, Guy, *Diego de Torres Villarroel. Masques et miroirs*, París, Editions Hispaniques, 1981.

[22]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras de el doctor Don Diego de Torres Villarroel, cathedrático de Prima de Mathemáticas en la Universidad de Salamanca*, impresa en cuatro entregas distintas: 1743, 1750, 1752 y 1758.

[23]Ver por ejemplo, POPE, Randolph D., *La autobiografía española hasta Torres Villarroel*, Frankfurt, Lang, 1974; SEBOLD, Russell P., *Novela y autobiografía en la "Vida" de Torres Villarroel*, Barcelona, Ariel, 1975; TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús, "Los almanaques, instrumentos de la revolución liberal en los siglos XVII y XVIII", en *La prensa en la Revolución Liberal*, Madrid, Universidad Complutense, 1983; ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, "Algunas ideas sobre teoría de la novela en el siglo XVIII en Inglaterra y España", *Anales de Literatura Española*, 1983, 2, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 5-23; y MENÉNDEZ MARTÍNEZ, Benjamín, "Los almanaques y Diego de Torres Villarroel", *Archivum*, 1994-1995, 44-45, 1, pp. 497-525.

nez Mata, apuntan hacia una revisión en profundidad de la imagen historiográfica de este autor.[24] Aunque esta tesis se centra en un periodo de tiempo concreto y breve en comparación con la vida entera de Torres, los años entre 1724 y 1727 fueron probablemente los de mayor producción literaria por parte del autor. Así, esta investigación recoge también las ideas de Zavala, Pérez López y Martínez Mata y ayuda en lo posible a ese proceso ya iniciado de reconsideración de la obra y pensamiento de Diego de Torres.

En particular, la revisión de este autor también se ha comenzado desde la perspectiva de la historia de la ciencia. La visión tradicional la inició el trabajo de Antonio García Boíza, quien asociaba la supuesta pobreza en la ciencia española del primer tercio del XVIII con la emergencia de Torres, en el sentido de que únicamente en ese ambiente intelectual pobre podría llegar a ser profesor en Salamanca una persona tan estrafalaria y poco científica. El valor científico de Torres y su obra es cercano a cero para García Boíza y para otros estudiosos.[25]

De forma paralela, otros historiadores han dado una imagen algo más positiva de la vertiente científica de Torres, siendo los más destacados los citados Guy Mercader y Rusell P. Sebold. Si bien no se desprenden totalmente de esa idea de pobreza científica, ambos insisten en una inclinación de Torres hacia el empirismo científico, pero que no sería suficiente para incluirlo en un grupo de renovadores científicos de la época como pudieran ser Benito Feijoo o Martín Martínez. Por último, existen también historiadores que han proclamado en sus estudios una reivindicación de la figura de Diego de Torres dentro de la historia de la ciencia. Sobre todo defienden su vertiente de divulgador científico, su carácter escéptico en medicina y ciencia, su oposición a una universidad en supuesta decadencia y su empirismo.[26]

En definitiva, la historiografía sobre los tres autores protagonistas de las polémicas médico-astrológicas es abundante. Feijoo, Torres y Martínez compartieron un alto protagonismo en

[24]ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1977; "Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel", *Nueva revista de filología hispánica*, 1984, 33, 1, pp. 196-212; *Lecturas y lectores del discurso narrativo dieciochesco*, Amsterdam, Rodopi, 1987; e *Historia social de la literatura española*, Madrid, Castalia, 1979, reeditado en Madrid, Akal, 2001; PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998.

[25]GRANJEL, Luis S., "La medicina y los médicos en la obra de Diego de Torres Villarroel", en *Humanismo y medicina*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1968, pp. 245-313; CASO GONZÁLEZ, José Miguel, *Ilustración y neoclasicismo*, Barcelona, Crítica, 1983; NAVAJAS, Gonzalo, "Un discurso sin paradigma. La vida de Torres Villarroel", en LARUBIA PRADO, Francisco y TORRECILLA, Jesús (eds.), *Razón, tradición y modernidad: re-visión de la ilustración hispánica*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 235-251.

[26]PÉREZ LÓPEZ, Manuel María, "Diego de Torres Villarroel", en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 6-7, 2 volúmenes, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp. 924-939; PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998; POPE, Randolph D., "La astuta ciencia de Torres Villarroel", *Revista Hispánica Moderna*, 1996, 49, 2, pp. 407-418; MEDINA DOMÍNGUEZ, Alberto, "Torres vs. Feijoo: 'Ensayos' y usos del escepticismo en el XVIII español", *Hispania*, 2000, 83, 4, pp. 745-756; y SOUBEYROUX, Jacques, "Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid: acerca de las relaciones de Don Diego de Torres con la corte", en DELGADO MARRADO, José María y GÓMEZ URDÁNEZ, José Luis (eds.), *Ministros de Fernando VI*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002.

los años en que se centra este estudio y establecieron entre ellos un abundante ir y venir de obras y textos con defensas, acusaciones y comentarios públicos. Esto confiere al análisis de estas controversias un interés indudable, tanto para el estudio de cada uno de los autores en particular, como para el de las relaciones que se establecieron entre ellos tres y con el público lector.

1.2 La situación de la astrología en la historiografía de la ciencia

Para nuestro estudio, el tema de las polémicas no es menos interesante que los autores participantes. Aquellos eran años en que conceptos que en nuestros días identificamos más o menos claramente se vuelven borrosos y sus fronteras se diluyen. Los protagonistas de las disputas no entendían por igual palabras como astrología, medicina, astronomía, matemática o ciencia y parte de la discusión se entablaba sobre el significado de éstos y otros conceptos. Es un momento histórico en el que se reconstruyen, apropian, afinan e inventan conceptos; se discute sobre qué es ciencia y cuáles son sus métodos.

La astrología, identificada en la actualidad como un ámbito de interés para el estudio histórico de la ciencia en muchos contextos, representa en el caso de España una parcela de conocimiento clave para comprender la historia de la ciencia en aquellas primeras décadas del siglo XVIII. Se trata un campo de estudio poco explorado y que puede aportar puntos de interés y atención, sobre todo si se evita mezclar lo que entonces se discutía con ideas positivistas sobre el significado, funcionamiento y desarrollo de la ciencia que poco o nada ayudarían en la explicación.

Mucho ha cambiado la disciplina de la historia de la ciencia desde que George Sarton afirmara que "el historiador de la ciencia no puede dedicar mucha atención al estudio de la superstición y la magia, esto es, de la sinrazón, porque esto no le ayuda mucho en su comprensión del progreso humano".[27] Como he dicho, la astrología ha ganado en atención por parte de los historiadores de la ciencia en las últimas décadas, lo que se puede comprobar en la abundante bibliografía sobre la astrología y los astrólogos medievales, renacentistas o posteriores.[28] Este inte-

[27]SARTON, George, *Introduction to the History of Science*, Baltimor, Williams and Wilkins, for Carnegie Institution of Washington, 1927-1947, 1:3, p. 19. Citado por DEBUS, Allen G., "Science and History. The Birth of a New Field" en MCKNIGHT, Stephen (ed.), *Science, Pseudo-Science, and Utopianism in Early Modern Thought*, Columbia, University of Missouri Press, 1992, p. 16. La traducción es mía.

[28]CURTH, Louise Hill, *English Almanacs, astrology and popular medicine: 1550-1700*, Manchester, Manchester University Press, 2007; KASSELL, Lauren, *Medicine and magic in Elizabethan London. Simon Forman : astrologer, alchemist and physician*, Oxford, Clarendon press, 2005; DOOLEY, Brendan, *Morandi's Last Prophecy and the End of Renaissance Politics*, Princeton and Oxford, Princeton University Press, 2002; GRAFTON, Anthony, *Cardano's cosmos: the worlds and works of a Renaissance astrologer*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999; GENEVA, Ann, *Astrology and the Seventeenth Century Mind. William Lilly and the Language of the Stars*, Manchester, Manchester University Press, 1995; SMOLLER, Laura, *History, Prophecy, and the Stars. The Christian Astrology of Pierr d'Ailly (1350-1420)*, Princeton, Princeton University Press, 1994; CAREY, Hilary M., *Courting Disaster. Astrology at the University in the Later Middle Ages*, London, MacMillan, 1992; CURRY, Patrick, *Prophecy and Power. Astrology in Early Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 1989 y "Revisions of Science and Magic", *History of Science*,

rés también ha llegado recientemente al ámbito particular de la historia de la ciencia en España e Iberoamérica durante el siglo XVII.[29] Esta tesis sobre las polémicas médico-astrológicas se puede entender como una continuación en el siglo XVIII de estos estudios pioneros.

La historiografía actual sobre la llamada Revolución Científica, que tradicionalmente se ha entendido como el periodo que se extendió de Copérnico a Newton, ha traído consigo nuevas perspectivas que ponen en entredicho cuanto se había dicho sobre ella. En concreto, ni todas las ciencias sufrieron los mismos cambios ni estos cambios fueron simultáneos, ni las fronteras de las disciplinas se pueden entender como estáticas en el tiempo. Además, muchos de los pensadores de aquel periodo se apropiaron de ideas de ámbitos muy diversos, entre ellos la magia y las llamadas ciencias ocultas, categoría en la que estarían incluidas la alquimia y la astrología. Aquella supuesta Revolución Científica no la desencadenó un solo hecho, ni se produjo en un tiempo y espacio determinados, lo que deriva en que se haya convertido en un concepto historiográfico de dudosa utilidad.[30]

Al igual que la ciencia, la astrología no ha sido siempre lo que es hoy. Desde sus orígenes babilónicos y griegos ha cambiado enormemente en cada época histórica, lo que la hace difícil de catalogar, pero también proporciona un atractivo extra para el historiador. En numerosas ocasiones a lo largo de la historia, los astrólogos han reclamado el atributo de ciencia para su astrología, cuestión que debe ser suficiente para justificar el estudio desde la historia de la ciencia. Es además un fenómeno común, pues en cualquier lugar europeo podemos encontrar personas que dedicaron su vida a buscar el significado de las estrellas o a realizar horóscopos; y la Península Ibérica tampoco escapa a esta situación. En los años que aborda esta investigación, la historiografía dibuja una astrología que se encontraba en un momento de declive, en un proceso de pérdida de influencia.

Tal y como dice Darrel Rutkin en la definición de la voz "astrología" en una obra de referencia reciente, la categoría de las llamadas ciencias ocultas "es fundamentalmente anacrónica y depende en exceso de demasiadas premisas erróneas como para ser conceptual o históricamente útil".[31] Ocurre algo similar a lo ya comentado sobre la etiqueta "novator": se trata de asunciones

---

1985, 23, pp. 299-325; PARKER, Derek, *Familiar to All: William Lilly and Astrology in the Seventeenth Century*, London, Cape, 1975; JOSTEN, C. H. (ed.), *Elias Ashmole (1617-1692): his autobiographical and historical notes, his correspondence and other contemporary sources relating to his life and work*, Oxford, Clarendon Press, 1966. Si se desea una relación de artículos y libros sobre astrología véase: KELLY, I. W., DEAN, G. A. y SAKLOFSKE, D. H., "Astrology: A Critical Review" en GRIM, Patrick, *Philosophy of Science and the Occult*, Albany, State University of New York Press, 1990, pp. 51-81.

[29]AVALOS, Ana, *As Above, So Below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-Century New Spain*, tesis doctoral, European University Institute, 2007 y LANUZA NAVARRO, Tayra, *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, tesis doctoral, Universitat de València, 2005.

[30]Un excelente ejemplo de reformulación de la revolución científica es: OSLER, Margaret J., *Rethinking the scientific revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000. Una referencia obligada es también: SHAPIN, Steven, *The Scientific Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1996.

[31]RUTKIN, Darrel H. "Astrology" en PARK, Katharine y DASTON, Lorraine (eds.), *Cambridge History of*

del historiador que pueden dificultar su tarea o determinar los resultados antes de comenzar la investigación, más aún teniendo en cuenta que este último término se usaba como munición verbal durante las polémicas alrededor de la renovación de la ciencia.

La astrología, como la ciencia, se debe estudiar en sus propios términos, no como una versión fallida de otra cosa. No se trata de algo singular con carácter fijo o trascendental, al igual que tampoco lo son la ciencia o la religión. Así, adopto en este estudio la definición de astrología que ofrece Patrick Curry, pues coincido con él en que es suficientemente flexible para permitir hacer aflorar el fenómeno en su totalidad. Así, considero aquí la astrología como cualquier creencia o práctica que se centre en la interpretación del significado humano o terrestre de los astros: planetas, estrellas, cometas, eclipses, meteoros,...[32] Las palabras de Rutkin o la definición de Curry son, por lo tanto, un ejemplo del interés cada vez mayor en la historia de la astrología. La corriente revisionista que partiendo de estudios sociales recorrió y recorre la disciplina de la historia de la ciencia provocó un nuevo acercamiento a la astrología, lo que a su vez también influyó en la reformulación de la imagen de la Revolución Científica.[33] Poco a poco, la visión de una relación compleja entre la ciencia y lo "oculto" se ha ido afianzando entre los historiadores, igual que de forma paralela ha sucedido en los estudios acerca de las relaciones entre ciencia y religión.[34]

La investigación que aquí presentamos se centra en los debates públicos entre Martín Martínez, Diego de Torres y Benito Feijoo, autores que se pueden adscribir, al menos como punto de partida, a tres ámbitos diferentes: la medicina, la astrología y la religión. Las relaciones e interacciones entre ellos tres lo son también entre sus disciplinas, siempre teniendo en cuenta que ni sus límites ni sus definiciones tienen por qué coincidir con los de hoy en día. Más aún, las polémicas son un ejemplo de que en aquel tiempo los ámbitos de actuación de estas disciplinas eran diferentes. Veremos cómo se produjeron incursiones en terreno religioso desde la medicina y la astrología, por parte de Martínez y Torres, y cómo, en el sentido contrario, la teología de Feijoo le permitió comentar y decidir sobre aspectos concretos de la medicina y la astrología. De

---

Science, *volume 3*, *Early Modern Science*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 544.

[32]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power. Astrology in Early Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 1989, p. 4.

[33]La obra de CAPP, Bernard, *English almanacs, 1500-1800: Astrology and the popular press*, Ithaca, 1979, fue la que inició una importante revisión de la historiografía sobre la astrología, corriente en la que se inscribe el trabajo de Patrick Curry.

[34]Un punto de partida actual para el estudio de las relaciones entre ciencia y religión es, sin duda, la obra de Brooke, John Hedley, *Science and Religion: some historical perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.En cuanto a las relaciones entre medicina y religión en el siglo XVIII, véanse los trabajos contenidos en el libro coordinado por CUNNINGHAM, Andrew y GRELL ,Ole Peter, *Medicine and Religion in Enlightenment Europe*, Aldershot, Ashgate, 2007. Para un periodo anterior, véase el capítulo siguiente: KUSUKAWA, Sachiko, "Aspectio divinorum operum. Melanchton and astrology for Lutheran medics", en CUNNINGHAM, Andrew y GRELL ,Ole Peter (eds.), *Medicine and Reformation*, London & New York, Routledge, 1993, pp. 33-56.

forma similar, las fronteras entre medicina y astrología son parte de la discusión, en la que también se debate la concepción de las matemáticas que tenían los participantes en las polémicas.

1.3 Comunicación y popularización de la ciencia

En el apartado anterior he explicado que el objetivo de esta tesis es el análisis desde la historia de la ciencia de las polémicas públicas que mantuvieron Diego de Torres, Martín Martínez, Benito Feijoo y otros personajes en torno a la medicina y la astrología. Todo ello requiere la existencia de fuentes primarias de donde recoger las opiniones de cada participante, que en nuestro caso son fuentes escritas impresas: las diferentes obras y papeles que todos ellos publicaron al respecto. Así, la descripción más general que se puede hacer de estas polémicas es la de que son procesos de comunicación pública. En ellas hay múltiples emisores de información y variados receptores de ésta. Incluyen gran cantidad de información transmitida: ideas, conceptos, críticas o sugerencias que los emisores tratan de difundir hacia unos receptores idealizados, que pueden coincidir o no con los reales. Puesto que buena parte de los contenidos son relativos a la medicina, a la astrología y a las ciencias en general, estamos frente a procesos de comunicación de la ciencia.

Todos los que intervinieron en las polémicas médico-astrológicas como emisores de información tuvieron en mente un público objetivo, es decir, unos lectores esperados e imaginados para sus escritos. Las controversias se desarrollaron a la vista de todos los interesados ─en la llamada palestra pública─ y se trataron de discusiones alrededor de la ciencia. Por tanto, dado que existieron unos emisores de información, unos públicos y audiencias, ideales y reales, y unos contenidos científicos transmitidos, tenemos lo que se suele definir como un fenómeno de popularización de la ciencia.[35]

Así, esta tesis se centra en el análisis de los procesos de popularización de la ciencia puestos en marcha por los participantes en las polémicas médico-astrológicas: en los autores, en los diferentes públicos a quienes iban dirigidas sus comunicaciones y en las audiencias reales que encontraron.[36]

---

[35]MALET, Antonio, "Divulgación y popularización científica en el siglo XVIII: entre la apología cristiana y la propaganda ilustrada", *Quark*, 2002, 26.

[36]Una perspectiva histórica de la divulgación y popularización de la ciencia se encuentra, entre otros, en los siguientes trabajos: CORTIÑAS ROVIRA, Sergio, *Història de la divulgació científica*, Vic, Eumo Editorial, 2009; JACOB, M., *Scientific Culture and the Making of the Industrial West*, New York, Oxford University Press, 1997; COOTER, R. y PUMFREY, Stephen, "Separate spheres and public places: Reflections on the history of science popularization and science in popular culture", *History of Science*, 1994, 32, pp. 237-267; RAICHVARG, D. y JACQUES, J., *Savants et ignorants: Une histoire de la vulgarisation des sciences*, Paris, Éditions du Seuil, 1991; ORDÓÑEZ, J. y ELENA, A. (comps.), *La ciencia y su público: perspectivas históricas*, Madrid, CSIC, 1990. Una perspectiva más analítica de la popularización de la ciencia en: JEANNERET, Y., *Ecrire la science: Formes et enjeux de la vulgarisation*, Paris, Presses Universitaires de France, 1994;

Pero conviene aquí aclarar qué se entiende por comunicación y popularización de la ciencia. En 1990, Stephen Hilgartner explicó de forma clara los problemas que tiene la visión tradicional de la comunicación científica.[37] Este modelo tradicional se basa en que primero el científico genera el conocimiento genuino y después los encargados de su divulgación lo traducen en algo comprensible para el público. Si el conocimiento se genera a través del uso comunicativo de conceptos,[38] entonces esa forma tradicional de estudiar la comunicación de la ciencia es errónea. Conviene, por tanto, eludir pensar en la comunicación de la ciencia como si de una justificación de la propia ciencia se tratara.[39]

Se trata, en cambio, de explicar la formación y comunicación del conocimiento científico sin entrar en evaluar su verdad o validez. Esto supone considerar "ciencia" para el objetivo del estudio lo que pasa por ella en el contexto bajo escrutinio, posición que Bloor llamó naturalismo.[40] Consiste, por tanto, en el uso metodológico del relativismo y la equidistancia, pues el investigador debe mantener una posición neutral frente a las proclamas lanzadas en las disputas y polémicas, más aún cuando en ocasiones los debates se centraban precisamente en la caracterización de la propia ciencia, como ocurre en el caso concreto de esta tesis. Este principio metodológico se llama con frecuencia el *postulado de simetría*.[41]

Tal y como ha sugerido Jan Golinski en su completa síntesis del constructivismo en la historia de la ciencia, la práctica científica se aprende por relaciones de autoridad y se mantiene por la disciplina social que sustenta el consenso en las comunidades científicas. El conocimiento científico no es "matemático", sino que se juzga socialmente y tiene un fuerte componente local. [42] Es precisamente este giro hacia lo local, introducido por la sociología y el constructivismo, lo que ha sido postulado con frecuencia como una de las razones por las que en los últimos años se han multiplicado los estudios de caso en historia de la ciencia. Como reacción al positivismo, se ha huido de cualquier tipo de generalización y se ha revisado críticamente cualquier visión tradicional sobre la historia de la ciencia de alcance generalizado. Como consecuencia de lo anterior,

---

SHINN, T. y WHITLEY, R. (eds.), *Expository science: Forms and functions of popularisation*, Dordrecht, Reidel, 1985. Un estudio interesante centrado en los siglos XVII y XVIII en Inglaterra es: STEWART, Larry, *The Rise of Public Science. Rhetoric, Technology, and Natural Philosophy in Newtonian Britain, 1660-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

[37]HILGARTNER, Stephen, "The Dominant View of Popularization: Conceptual Problems, Political Uses", *Social Studies of Science*, 1990, 20, pp. 519-539.

[38]BLOOR, David, *Wittgenstein: A Social Theory of Knowledge*, Macmillan, London, 1983, p. 25.

[39]FOX, Robert, "History and the public understanding of science: Problems, practices, and perspectives", en KOKOWSKI, M. (ed.), *The Global and the Local: The History of Science and the Cultural Integration of Europe, Proceedings of the 2nd ICESHS*, Cracovia, Polonia, 6-9 de septiembre de 2006, pp. 174-177.

[40]BLOOR, David, *Knowledge and Social Imaginery*, 2ª edición, Chicago, University of Chicago Press, 1991, p. 5. 1ª edición, 1976.

[41]GOLINSKI, Jan, *Making Natural Knowledge. Constructivism and the History of Science*, 2ª edición, London, University of Chicago Press, 2005, p. 7. 1ª edición, New York, Cambridge University Press, 1998.

[42]*Ibídem*, p. 22.

la disciplina de la historia de la ciencia sufre en la actualidad la ausencia de una "big picture", algo que no deja de inquietar a muchos historiadores. Sin duda, reconstruir una gran visión de la historia de la ciencia parece un paso necesario para legitimar y defender la propia disciplina, dotándola de una imagen de coherencia que permita presentar públicamente una visión generalista y ampliamente aceptada de sus resultados.

En la búsqueda de una generalización, coincido con las palabras de Josep Simon y Néstor Herran en un trabajo reciente cuando afirman, en la línea avanzada por Margaret Jacob,[43] que las microhistorias o estudios de caso solo serán útiles si son integrados en parámetros macrohistóricos, y al contrario. En concreto, la exactitud de las generalizaciones futuras vendrá dada por la habilidad de conectar las historias de lo local con lo global a través de los análisis comparativos entre diferentes contextos y el estudio de la comunicación desde una perspectiva internacional.[44] Pero llegar a establecer conexiones y comparaciones adecuadas exige una labor previa, que continúa pendiente todavía, de sistematización del procedimiento a seguir. Esto, unido a la dificultad de definir con un alto consenso qué es la comunicación y cómo debe tratarse por los estudios históricos de la ciencia es una de las causas de esa necesidad insatisfecha de una nueva "big picture". Como ha dicho Steven Shapin, en todo caso una nueva historia general de la ciencia pasará por tratarla como algo diferente a lo tradicional, ya sea como cultura o como comunicación.[45]

En el camino hacia la generalización no se debe perder la utilidad del estudio de caso, que tan renovadores resultados ha dado a la disciplina. Para ello, parece necesario reestructurar los estudios particulares alrededor de actividades y cuestiones que sean comunes a la producción de conocimiento en general. Así se puede conseguir llevar a cabo estudios que, aun siendo locales, vayan más allá de la singularidad del periodo o lugar donde suceden. Robert Kohler ha aportado algunos ejemplos propios: el estudio de las prácticas comunes, de la identidad, la credibilidad o de la circulación translocal.[46] Además, también parece conveniente favorecer los estudios internacionales o transnacionales mediante técnicas comparativas bien definidas y la sistematización previa del papel de la comunicación en la ciencia. En esta última cuestión, son alentadoras las palabras de James Secord, quien entiende que el estudio de las prácticas comunicativas puede ser

[43]Jacob, M. C., "Science Studies after Social Construction: The Turn toward the Comparative and the Global", en Bonnell, V. E., y Hunt, L. (eds.), *Beyond the Cultural Turn: New Directions in the Study of Society and Culture*, Berkeley, University of California Press, 1999, pp. 95-120,

[44]SIMON, Josep y HERRAN, Néstor (eds.), *Beyond Borders: Fresh Perspectives in History of Science*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2008, p. 9.

[45]SHAPIN, Steven, "Hyperprofessionalism and the Crisis of Readership in the History of Science", *Isis*, 2005, 96, p. 242. Este número de la revista *Isis* está dedicado en exclusiva a debatir acerca de la "big picture". Su título es "Focus: the generalist vision in the history of science".

[46]KOHLER, Robert E., "A Generalist's Vision", *Isis*, 2005, 96, p. 224.

un marco adecuado para un amplio abanico de historiadores y de contextos.[47] Según Secord, centrar el análisis y las narrativas históricas en la comunicación puede mejorar la comprensión de la producción, circulación y adquisición de conocimiento científico tanto en contextos locales como internacionales. Este tipo de estudio, si se hace bien sistematizado, parece un buen candidato para poder crear esa nueva imagen de la historia de la ciencia a partir de estudios comparativos entre contextos. En la línea que ya anunció Fleck,[48] si el significado de un concepto lo da su utilización entonces cobra sentido dirigir la atención hacia los usos, las interpretaciones y las audiencias, dejando de lado las cuestiones sobre el origen y la producción de conocimiento. En cierta medida, la distinción entre creación y comunicación del conocimiento se diluye, lo que permite un análisis más uniforme.

En definitiva, éste es el camino que sigue esta investigación: un estudio de las polémicas medico-astrológicas desde la vertiente comunicativa de la ciencia. Las acciones y actitudes comunicativas de los actores participantes en las controversias son el hilo conductor. Se pretende caracterizar la comunicación o popularización de ideas científicas de cada autor, sus audiencias ideales y prefiguradas, las relaciones que se establecen entre autores y audiencias y los contextos en que se dan. Busca, por tanto, formar una imagen de las polémicas médico-astrológicas, de los personajes y del lugar y tiempo en que suceden que permita su conexión con contextos más amplios sobre la historia de la ciencia en el periodo estudiado.

1.4 Objetivos, metodología y estructura

El objetivo principal de esta investigación es realizar un estudio exhaustivo de las polémicas médico-astrológicas protagonizadas por Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez entre 1724 y 1727, algo que hasta el momento ha carecido de interés para la historiografía de la ciencia española del siglo XVIII. Parte de la constatación de la existencia de una fuerte controversia en torno a la medicina y la astrología en la que participaron éstos y otros autores que tuvo una gran repercusión pública entre sus contemporáneos, lo que a mi juicio justifica su importancia para la historia de la ciencia del periodo. Busca mejorar la comprensión de las discusiones sobre la ciencia que ya habían comenzado décadas antes mediante el estudio concreto de la relación entre la astrología, la medicina, la astronomía y la matemática, así como de la implicación que en todo ello tuvo la religión católica.

La tesis pretende también la caracterización de la aparición en la escena pública de los tres personajes principales, lo que puede ayudar a la comprensión del pensamiento de cada uno de

[47]SECORD, James A., "Knowledge in Transit", *Isis*, 2004, 95, pp. 654-72.

[48]FLECK, Ludwik, *Genesis and Development of a Scientific Fact*, 1ª edición en inglés, Chicago, University of Chicago Press, 1979. Edición original, *Entstehung und Entwicklung einer wissenschaftlichen Tatsache. Einführung in die Lehre vom Denkstil und Denkkollektiv*, Basel, Schwabe und Co., 1935.

ellos en un intervalo de tiempo limitado y así someter a un examen detallado cuanto se ha dicho sobre el llamado "movimiento novator" y la renovación de las ciencias en las primeras décadas del siglo XVIII en España. Se trata de la utilización de un estudio de caso muy concreto en la revisión crítica de la historiografía de la ciencia existente, tanto la referida a los personajes implicados en las polémicas como a las ideas que en ellas se discutieron. En particular, otro objetivo ha consistido en la descripción de las audiencias de los implicados en las polémicas, tanto de las imaginadas como de las reales, y de los diferentes públicos que existían en aquel tiempo, lo que permite también indagar en la existencia y caracterización de las esferas públicas en la España de principios del siglo XVIII.

Como objetivos complementarios, se intenta situar estas polémicas en el contexto europeo de aquellos años mediante la comparación, en particular, con la situación de la astrología en Inglaterra. Se trata igualmente de demostrar la utilidad de la microhistoria para los estudios de la historia de la ciencia, tanto para complementar o corregir generalizaciones como para fomentar la aparición de nuevos caminos hacia la generalización. Así, se pretende hacer ver la utilidad de los estudios de comunicación y popularización de la ciencia, punto de vista central de esta investigación.

Para cumplir estos objetivos se ha realizado previamente una revisión en profundidad del conocimiento existente tanto acerca de los actores de las polémicas como de los temas discutidos. Mediante un vaciado sistemático de bases de datos bibliográficas y la ayuda de mis directores de tesis y de otros expertos en el tema, he recopilado cuanto la historia de la ciencia ha dicho al respecto, lo que me ha permitido, tras su revisión, conseguir una comprensión general de los autores y del periodo histórico, necesaria para poder entrar en el análisis concreto de las polémicas. Una imagen temporal que tras la realización del estudio ha cambiado, como queda de manifiesto a lo largo de la investigación. El foco ha estado centrado en las biografías de los diferentes personajes y en los ámbitos o disciplinas sometidas a discusión en las polémicas, en particular la medicina y la astrología.

He consultado, leído y analizado en profundidad la práctica totalidad de las obras escritas y opúsculos relacionados de alguna forma con las polémicas médico-astrológicas. Para ello ha sido necesario recorrer un buen número de bibliotecas, pero también ha sido de gran ayuda la gran tarea de digitalización de obras que muchos organismos llevan realizando desde hace ya algunos años y que permiten su consulta en Internet.

La línea narrativa de esta tesis es estrictamente temporal. Consiste en el recorrido cronológico por todos los escritos de los diferentes autores participantes en las polémicas desde que salieron a la palestra pública hasta 1727. En este sentido, ha sido de gran utilidad los numerosos anuncios publicitarios de muchas de las obras aparecidos en la *Gaceta de Madrid*, que también

está disponible en Internet para consulta pública; los anuncios me han permitido datar con precisión la sucesión de los diferentes escritos, aun en aquellos casos en que se publicaron de forma anónima y sin fechar. Esta perspectiva longitudinal en el tiempo es necesaria para evitar el uso de cuanto pudieron decir los autores en otros años diferentes a los de las polémicas, pues considero que es una fuente de incorrecciones tomar como constante las opiniones y pensamiento de las personas a lo largo de su vida.

Teniendo en cuenta lo anterior, el trabajo se estructura de forma general en capítulos en sucesión cronológica. La excepción es, lógicamente, este capítulo introductorio y también el capítulo segundo, que ha servido para tratar los aspectos historiográficos, metodológicos y teóricos necesarios para enmarcar la tesis. El capítulo tercero está dividido en tres apartados, cada uno de los cuales sirve de presentación y noticia biográfica de Diego de Torres, Martín Martínez y Benito Feijoo, por este orden. Consiste cada apartado en la explicación y análisis de la vida y obra de cada autor hasta situarlo justo antes del comienzo de las polémicas, momento en el que los tres confluyen en la investigación.

Los siguientes capítulos, el cuarto y el quinto, son como he dicho el análisis cronológico de las polémicas médico-astrológicas. Para cada obra se contextualiza su momento de publicación y se incluye todo aquello que se ha considerado necesario para su correcta comprensión, lo que en algunos casos ha hecho necesario detenerse en consideraciones sobre la situación social, política o económica de aquellos años. Luego, en cada caso concreto, se destaca aquellos contenidos de la obra más interesantes y relevantes para la correcta comprensión de las polémicas y de los autores. El último apartado del capítulo quinto consiste en un análisis de las obras de Tomás Vicente Tosca, quien ya había fallecido para cuando las polémicas a objeto de estudio comenzaron. He considerado necesario incluirlo, pues prácticamente todos los participantes en las controversias recurrieron en algún momento a las obras de este matemático valenciano. Pienso que supone un punto final de alto interés para acabar de comprender las polémicas médico-astrológicas y la situación de la ciencia en aquellos años.

El capítulo sexto está reservado a las conclusiones de esta investigación. Las he dividido en tres apartados. El primero trata de las consecuencias que del estudio de las polémicas médico-astrológicas se pueden extraer en lo referente a la popularización de la ciencia. El segundo apartado es el de contenido más científico y filosófico, pues trata de agrupar las conclusiones que surgen tras la investigación acerca de la medicina, la astrología, la astronomía y la matemática de principios del siglo XVIII en España. Por último, el tercer apartado de las conclusiones refiere los resultados de en una comparación de las polémicas y de la situación de la astrología en España e Inglaterra en aquellos años. Para acabar este trabajo se incluye un último capítulo con las conclusiones traducidas al inglés y la bibliografía, tanto las fuentes primarias utilizadas y re-

visadas como la literatura secundaria usada.

Capítulo 2: El escenario de las polémicas médico-astrológicas

La decadencia política y económica que se asentó en la España de las décadas centrales del siglo XVII se suele atribuir al coste de las guerras y a la continuidad de una organización y una economía anquilosadas, aunque está muy lejos el consenso entre los historiadores sobre las causas reales y la extensión de aquella situación.[49] Tampoco se suele citar la actitud frente a la ciencia como algo importante a la hora de describir aquel tiempo, lo que entiendo como un síntoma de todo lo que aún falta por examinar antes de poder llegar a una descripción medianamente completa. Por regla general el consenso se reduce a describir la situación como decadente, aunque también es cierto que se tiende a situar en las últimas décadas del siglo XVII algunos indicios de mejora que muy lentamente se harían visibles avanzado el siguiente siglo.

La estimación más reciente sobre la población en España a principios del siglo XVIII es de alrededor de 7,4 millones de personas, cifra que se habría mantenido sustancialmente igual a lo largo del siglo anterior.[50] Durante las primeras dos décadas del XVIII llegó a disminuir debido a la Guerra de Sucesión y a crisis demográficas, aunque ya acabada la guerra los datos indican que inició un tímido pero constante crecimiento durante la primera mitad del siglo. Más significativa que la cifra absoluta es la redistribución de la población que tuvo lugar a lo largo del siglo XVII y que continuaba en el XVIII: pérdida constante de población en el interior de la Península y aumento en las zonas costeras.

La excepción de esa paulatina pérdida de población del interior fue Madrid, que a partir de 1714 recuperó las tasas de finales del siglo XVII y se mantuvo en el mismo nivel hasta la década de los cuarenta, cuando inició una etapa de aumento de su población. Pese a la elevada proporción de población masculina y la alta mortalidad Madrid mantuvo su población por la inmigración, el principal motor de su demografía en las primeras décadas del siglo XVIII, que rellenaba el déficit generado por un crecimiento vegetativo negativo.[51] Esta inmigración, de fuerte carácter permanente y procedente en su mayoría de las dos Castillas y Galicia, era fruto de la miseria presente en el medio rural. La acumulación durante centurias de las propiedades rurales y

[49]Ver diferentes opiniones al respecto por ejemplo en: GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (ed.), *Historia de España siglo XVIII. La España de los Borbones*, Madrid, Cátedra, 2002; KAGAN, R. L., "Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain", *The American Historical Review*, 1996, 101, pp. 423-446 y *Spain in the later seventeenth century, 1665-1700*, Londres, Longman, 1980; y ELLIOT, J. H., *Spain and its World 1500-1700: Selected Essays*, New Haven, Yale University Press 1989.

[50]PÉREZ GARCÍA, José Manuel, "La demografía española en la primera mitad del siglo XVIII: un estado de la cuestión", en SERRANO, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 15-48.

[51]CARBAJO ISLA, M. F., *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, 1987, pp. 227-230. Ver también RINGROSE, D., "Madrid, capital imperial (1561-1833)", en JULIÁ, S., RINGROSE, D. y C. SEGURA, C., *Madrid. Historia de una capital*, Madrid, 1995, pp. 121-251 y pp. 196-199; y LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1998, p. 165.

su riqueza en pocas manos había dado lugar a la situación en que cerca del 60 por ciento de los aldeanos eran colonos dependientes, arrendatarios y trabajadores rurales que no poseían nada de tierra.[52] La mayor parte de la riqueza generada por el campo era transferida a personas e instituciones ajenas al proceso productivo que vivían en la mayoría de los casos en la ciudad. Con una presión fiscal que nunca dejaba de incrementarse, cualquier contratiempo en el campo, como la muerte de un miembro de la familia o una mala cosecha, podía llevar al campesino a la ruina y al consiguiente éxodo hacia la ciudad.

En Madrid se concentraba el poder, los aparatos centralizados del Estado y los altos representantes de la nobleza, del clero y del capital mercantil. La ciudad concentraba cada vez más la riqueza del reino, lo que provocaba la llegada de inmigrantes del campo buscando nuevas formas de ganarse la vida, pero el reparto de esa riqueza era tremendamente desigual. Un altísimo porcentaje de las rentas acababa en manos de la Casa Real, la aristocracia, el clero, la burocracia estatal y municipal y los grandes mercaderes. Lo poco que quedaba se repartía entre artesanos, trabajadores no cualificados, pequeños comerciantes y criados. Esta distribución de la riqueza convertía a Madrid en una ciudad de servicios.

En la cúspide de la sociedad madrileña estaban los miembros de los estamentos privilegiados y los directamente vinculados a ellos: la monarquía y sus funcionarios, la aristocracia, la baja nobleza y cerca de cien instituciones religiosas. Tras ellos se situaban los representantes del capital mercantil y la nueva clase media que se estaba poco a poco generando: médicos, notarios, abogados, arquitectos, etc. El resto, más del 80 por ciento de la población, vivía de la paupérrima renta de su fuerza de trabajo. Así, la actividad que ofrecía más posibilidades de empleo era el servicio doméstico, principal destino de aquellos que cada año llegaban a la capital.[53] Eran sobre todo los nobles y cortesanos quienes tenían a su servicio a un elevado número de personas, lo que provocaba que cualquier recién llegado a Madrid buscara en los alrededores físicos y sociales de la corte el nuevo trabajo que necesitaba. Aspecto éste que como veremos no pasaría desapercibido a la sagacidad de Diego de Torres, que supo retratar como nadie lo había hecho estos entornos cortesanos, siendo además él mismo uno de tantos que se desplazó a Madrid desde su ciudad de origen.

Por otra parte, la situación ambiental era lamentable. No existían saneamientos, ni letrinas, ni conducciones de aguas fecales; el alcantarillado se desconocía, la dieta alimentaria era muy pobre y la falta de agua para la mayor parte de la población era una preocupación diaria. Lo an-

[52]LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, *op. cit.*, p. 250-266.

[53]SOUBYROUX, J., "Pauperismo y relaciones sociales en el Madrid del siglo XVIII (I)", *Estudios de Historia Social*, 12-13, 1980, pp. 44-45. Las características de este colectivo dedicado al servicio se explica en LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, *op. cit.*, pp. 398-408.

terior y otras muchas carencias provocaban graves problemas de salud pública y favorecía la propagación de enfermedades contagiosas que incrementaban la mortalidad. En el momento de necesitar asistencia médica muchas personas no podían permitirse nada que no fuera gratuito, lo que contribuía a la saturación de los centros asistenciales y a la búsqueda de la automedicación. La Casa Real y algunos particulares patrocinaban a principios del siglo XVIII unos dieciséis hospitales en Madrid, la mayoría de ellos gestionados por eclesiásticos más orientados hacia la custodia y salvación espiritual que al tratamiento médico de las enfermedades. La masificación de estos hospitales y la escasez de recursos conducían a una pobre calidad de la asistencia a los enfermos, lo que derivaba en que tenían una pésima reputación entre la ciudadanía. Muchos se negaban a ir al Hospital General, el principal centro gratuito, pensando que era más fácil salir de allí muerto que curado.[54]

El número de médicos con permiso para ejercer la profesión también era limitado, no llegando en modo alguno a cubrir las necesidades de la población. Los estudios universitarios de medicina seguían siendo de segunda fila frente al derecho o la teología y muchos estudiantes procedían de estas facultades al no lograr su objetivo inicial. Esta escasez y baja preparación de los médicos en general provocaba dos cuestiones de importancia en esta tesis: por un lado, la crítica cada vez más común a las instituciones de enseñanza médica y a los médicos, por el otro, continuaban existiendo otros oficios que pugnaban por el mercado de la salud de los ciudadanos, como cirujanos latinos y romancistas, sajadores, barberos, dentistas, algebristas, ensalmadores, parteras, curanderos, charlatanes o brujos, entre otros.

En definitiva, Madrid en la tercera década del siglo XVIII era una ciudad insalubre y con una carga importante de inmigrantes, muchos de los cuales subsistían en condiciones muy precarias y que trataban de ganarse la vida como fuera. Si a todo esto añadimos que era la capital y centro de la corte, que el reino acaba de salir de una guerra y que la situación política seguía siendo incierta, tanto por el carácter del rey como por las luchas entre sectores y tendencias políticas, tenemos las condiciones mínimas necesarias para que esa masa de ciudadanos precarios pudieran suponer un riesgo o, al menos, algo que vigilar desde las instancias gobernantes y desde los estratos más altos y pudientes de la sociedad.

En este sentido, el siguiente apartado lo dedico a analizar la posibilidad de que se generara

[54]A finales del siglo XVIII los hospitales gratuitos atendían a cerca de 5.000 personas al día. Sobre las carencias y fama de estas instituciones ver: LÓPEZ GARCÍA, J. M. (dir.), *El impacto de la Corte en Castilla. Madrid y su territorio en la época moderna*, *op. cit.*, p. 441 y TRINIDAD FERNÁNDEZ, P., "Asistencia y previsión social en el siglo XVIII", en *Seminario de Historia de la Acción Social. De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, 1986, pp. 89-115. Sobre el proceso de unificación de los hospitales madrileños, véase: HUGUET TERMES, Teresa. "'La mayor grandeza de la monarquía y el mayor blasón de Madrid': algunas reflexiones en torno a los opúsculos de Gregorio de Aldana sobre los reales hospitales (1661 y 1666)", en MARTÍNEZ PÉREZ, José y PORRAS GALLO, María Isabel (coords.), *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 271-285.

o existiera en aquel entorno lo que se suele denominar como "opinión pública" y "esfera pública". Así, abordo la cuestión de la existencia de ese "público" y su caracterización, lo que también implica una necesaria aproximación a los medios de comunicación tanto escritos como orales presentes en aquella sociedad. Es necesario, por tanto, revisar la historiografía disponible sobre la prensa española de principios del siglo XVIII, lo que también incluye a quienes la gestionaban. Todos los autores que trato en esta tesis escribieron en alguna de sus obras referencias al "vulgo", al "pueblo", al "público" y a la "opinión" de alguno de los anteriores, lo que demuestra que cierta importancia debía tener esas multitudes también en el tema que aquí estudio. Todo ello permite acercarse a las polémicas médico-astrológicas desde una perspectiva más allá de la puramente científica, filosófica o teológica que aportará resultados interesantes a la hora de entender su surgimiento, desarrollo y final.

2.1 Público, prensa y literatura en el inicio del siglo XVIII

Antes de entrar en la cuestión de si existía una "opinión pública" en España entre 1724 y 1728, que son los años en que se centra esta tesis, es necesario realizar una aproximación terminológica y conceptual a la definición de "público". En la actualidad el nombre "público" hace referencia al "común del pueblo o ciudad",[55] es decir, a la generalidad de las personas. La propia definición lleva implícita la posibilidad de que existan personas "fuera de lo común", lo que inevitablemente provoca que el "público" se entienda como un grupo o una clase social.

En ocasiones se dice que un grupo social necesita de la autoconsciencia para existir, si bien entiendo esta condición como suficiente, pero no como necesaria: otra forma de que exista un grupo social es que se dé una consciencia externa al grupo de la existencia de éste, tenga o no autoconsciencia el propio grupo. Dicho de otro modo, un grupo social existe si y solo si hay una conciencia de su existencia, ya sea ésta interna o externa al grupo. Así es inmediata la existencia de un "público" en la España de la tercera década del siglo XVIII. Si, como veremos, Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez, entre otros muchos, fueron conscientes de la existencia de un "público" y se dirigieron a él, directamente se sigue que existía ─al menos para ellos y aunque fuera únicamente como forma retórica─ quedando fuera de la discusión si aquel "público" tenía consciencia de que formaba un grupo.

Otra cosa diferente es preguntarse qué es o cómo es algo público. Lo público trasciende a lo privado y es visible; es "notorio, patente, manifiesto, visto o sabido por todos. Vulgar, común

[55] *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*, Madrid, 2001. La misma definición se daba ya en el primer diccionario, el llamado "Diccionario de autoridades": *Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quinto, que contiene las letras O.P.Q.R.*, Madrid, en la Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1737, p. 421.

y notado de todos".[56] Aquí la clave es la aparición en la definición del término "vulgar", que tanto para el *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española* como para el *Diccionario de autoridades* es "lo perteneciente o relativo al vulgo". Y, si ahora miramos la definición que en 1737 se daba de "vulgo" dice así: "El común de la gente popular o la plebe. Se toma también por el común modo de discurrir u opinar de la gente baja o que sabe poco". De lo que se sigue que el vulgo sería la gente de baja erudición y de donde proviene que el *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española* en su edición de 2001 diga que vulgar también significa "que es impropio de personas cultas o educadas".

En definitiva, lo público sería, en su acepción más habitual a principios del siglo XVIII, lo vulgar e impropio de personas educadas. Es también sinónimo del término "común", que se definió entonces como "lo que es corriente y está recibido y admitido de todos y por tal reputado en la estimación del pueblo. Vale también ordinario, vulgar o de poca estimación. Se toma asimismo por cosa baja y despreciable".[57]

Más adelante quedará patente la estrecha relación de Benito Feijoo con estas definiciones del *Diccionario de Autoridades*. Conviene saber por el momento que el *Teatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes* del monje benedictino se utilizó como una de las obras con las que los miembros de la Real Academia Española dotaron de contenidos y ejemplos a su diccionario (e igualmente algunas obras del médico Martín Martínez sobre anatomía), aunque no ocurre esto en las definiciones de público, común, vulgo o vulgar. Por tanto, esos "errores comunes" que dice el título de la obra de Feijoo eran aquellos que se daban entre las opiniones del vulgo, entendido éste como las personas de baja o nula erudición. Si el público era este grupo social, era el vulgo, entonces sus opiniones sobre muchas cuestiones serían impropias de personas educadas. Lo que Benito Feijoo calificó de errores eran opiniones bajas, comunes, públicas, de poca estimación y tomadas por despreciables.

2.1.1 Opinión pública y esfera pública

Los académicos que elaboraron el *Diccionario de Autoridades* definieron la voz "opinión" como "dictamen, sentir o juicio que se forma de alguna cosa habiendo razón para lo contrario".[58] Así, la "opinión pública" sería considerada en aquel tiempo y por aquellas personas como un dictamen vulgar, común, incierto, poco estimable o despreciable, algo muy cercano a los "erro-

[56] *Ibídem*. De nuevo, la definición actual ya se introdujo en el *Diccionario de autoridades*.

[57] *Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo segundo, que contiene la letra C.*, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, Impressor de la Real Academia Española, 1729, pp. 463-464.

[58] *Diccionario de la Lengua Castellana..., Tomo quinto*, *op. cit.*, p. 42.

res comunes" de Benito Feijoo. Hay quienes han querido ver aquí una opinión pública no racional, arrastrados por las ideas de los filósofos enciclopedistas franceses de la segunda mitad del siglo XVIII, pero nada apunta en las definiciones anteriores a que esto fuera necesariamente así. Que un dictamen fuera opinable no quita que pudiera ser razonado.

Probablemente fue Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) quien primero planteó la opinión pública como un tribunal indefinido ante el que había que rendir cuentas en su conocida obra *Discurso sobre las ciencias y las artes* de 1750. Para Rousseau el avance científico y técnico no discurría en paralelo al progreso moral del ser humano y acusaba a los científicos y filósofos de su época de ser enemigos de la opinión pública.[59] Su crítica chocaba frontalmente con los presupuestos de filósofos enciclopedistas como Diderot y D'Alambert, que mantenían la clásica visión platónica de la distinción entre razón y opinión. Para estos últimos la opinión era conjetural, incierta y no fiable ─más incierta aún si se trataba de la opinión del "vulgo"─ en clara oposición al conocimiento cierto, racional y científico. Una forma de pensar que, si bien parece cercana a lo que expresaba el *Diccionario de Autoridades*, tampoco se debe dar por seguro que los académicos españoles trabajaran bajo aquellos supuestos filosóficos.

Autores anteriores como Hobbes, Locke, Montesquieu o Bayle ya habían tratado la necesidad de tener en cuenta las opiniones de los otros y es más probable que los españoles siguieran a éstos (veremos que Benito Feijoo se inspiró en buena parte de expresado al respecto por Pierre Bayle). Pero fue Rousseau quien convirtió a la opinión pública en un tribunal ante el que aportar pruebas y rendir cuentas. A lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII la opinión pública fue perdiendo sus connotaciones peyorativas asociadas a lo vulgar y común, a la vez que pasó de ser el tribunal indeterminado sobre cuestiones sociales, morales o de gustos planteado por Rousseau a ser una fuerza vertebradora del espacio político que cada vez más debía ser tenida en cuenta por los gobernantes.[60]

En España y en las décadas iniciales del siglo XVIII, que un dictamen estuviera basado únicamente en la razón era entendido por personas como Martín Martínez o Benito Feijoo como ajeno a la ciencia moderna y perteneciente a la filosofía escolástica, a la metafísica o a la teología católica. Ahora bien, el estudio del hombre como ser pensante seguía reservado a la teología, disciplina en la cual sí servía el razonamiento, en concreto a partir de las verdades reveladas y de los dogmas de la iglesia, lo que podía llevar a conclusiones tenidas por ciertas y demostrativas. Podría surgir de aquí el hecho de que la mayoría de autores que analizaré en esta tesis tomaban la opinión del vulgo como incierta, errónea y hasta detestable. Es decir, tenían una concepción

[59]ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Discurso sobre las Ciencias y las Artes*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 163. Traducción de Mauro Armiño.

[60]Un interesante estudio tanto del significado como de la evolución de la voz "opinión pública" puede encontrarse en TORTAROLO, Edoardo, "Opinión Pública", en FERRONE, Vicenzo y ROCHE, Daniel (eds.), *Diccionario Histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, pp. 236-242.

del público, del vulgo o del común de las personas que seguía fielmente la tradición de siglos anteriores; el vulgo era la multitud, la masa informe. Pensaban que el vulgo era iletrado, no tenía educación ni erudición alguna que permitiera considerar sus opiniones como dictámenes mínimamente razonados, válidos o ciertos. Pero, insisto, esto no tenía nada que ver con lo científico y sí con lo teológico, como iremos viendo. Más aún si tenemos en cuenta que precisamente qué se entendía por ciencia y cómo se hacía ciencia era una de las cuestiones centrales en muchas de las polémicas de aquel inicio del siglo XVIII. Lejos, por tanto, de que hubiera un consenso en cuanto a otorgar la cualidad de racional o demostrativo a lo científico.

Benito Feijoo y otros autores contemporáneos veían errores comunes, concepciones erróneas de diferentes cuestiones extendidas entre el vulgo. Si una de las cuestiones que trataré de analizar será qué era el "vulgo" para cada autor, la otra será entender qué pretendía transmitirle cada uno en sus obras. Feijoo escribió su libro "para desengaño de errores comunes", es decir, su título destaca su intención de corregir la opinión de "su" vulgo, lo que identifico con un intento de crear una opinión pública. A su manera intentó convertir la multitud, la masa de gentes, en algo más parecido al pueblo en el sentido ilustrado. Como explicaré, la intención de Feijoo fue corregir las opiniones de lo que él consideraba vulgo utilizando la razón, pero más que una razón basada en la ciencia, a la que tenía por muy lejana a lo demostrativo, la razón del benedictino emanaba siempre de la teología católica. La argumentación teológica para demostrar sus ideas fue su particular "navaja de Ockham" que usó ubicua y profusamente en el *Teatro crítico universal*; al menos en su primer tomo de 1726, que es el único que en esta tesis tengo en cuenta, por obvios motivos cronológicos.

La obra de Feijoo es una muestra de un intento de convertir la multitud en pueblo. La nueva monarquía borbónica se encontraba ante la necesidad de ganarse el favor de sus súbditos, algo que aún no había logrado plenamente desde la llegada de Felipe V a Madrid y que sufrió una fuerte crisis en 1724 con su abdicación y posterior reincorporación al trono. Además, su nueva política centralizada era un cambio drástico que necesitaba también de la complicidad de la población. Poco a poco durante el siglo XVIII el poder cobró consciencia de que era necesaria la participación activa de los súbditos en sus propios mecanismos, lo que lentamente hizo crecer el interés en integrarlos en un proyecto que no fuera exclusivo del monarca y las élites políticas sino, al menos aparentemente, de todos. Es en este contexto en el que cobra sentido el intento de Feijoo, pues buscaba corregir errores comunes para convertir la masa informe de gentes en un "pueblo" alineado con las directrices e intereses de la monarquía y las élites.

Pero este proceso de dar forma a un pueblo, de generar una opinión pública que ya no sería baja ni despreciable sino coincidente con el proyecto de los gobernantes, pasa primero por la necesidad de un autoreconocimiento del individuo. Tal y como ha escrito Peter Sloterdijk, dar

forma a una colectividad ordenada implica un desarrollo simultáneo de la independencia personal. El sujeto será moderno cuando se haya creado su yo, sea responsable de sí mismo y reconozca la diferencia con los otros.[61] Este aislamiento del sujeto como camino a la participación en una colectividad orientada hacia el bien común es también un medio de sumisión e integración en una nueva lógica productiva, es decir, es también un proyecto disciplinario.

Elementos de control lo son las leyes, la burocracia o la policía, pero la disciplina más efectiva para el sujeto procede de sí mismo. Son los instrumentos invisibles que el sujeto utiliza para su autoconstitución: su relación con instancias educativas, familiares y culturales va dando forma a su proceso de identificación y separación de los otros.[62] Se entabla un diálogo entre el sujeto y el exterior mediante el que aprende a ser consciente de su soledad y al mismo tiempo descubre el lugar que ocupará en un proyecto colectivo que puede llamarse pueblo, nación, estado o sociedad.

Esta tesis repasa sobre todo textos. Y según lo anterior, estos objetos culturales se pueden entender como vehículos de construcción y negociación tanto de las subjetividades como de la colectividad. Habrá que tener en cuenta tanto las expectativas del autor como del lector. El texto tiene la capacidad de orientar al lector hacia una determinada opinión, pero también la de formar y modificar sus modos de percepción y mediante éstos su proceso de individualización y separación de la multitud. Se establecen afinidades entre el lector y el texto que implican una apertura del yo a la influencia externa. Así, es un instrumento de construcción invisible de ciudadanos partícipes del proyecto político, pero también puede llevar al lector hacia la rebeldía frente a las instancias del poder.

En el periodo de cuatro años en que he centrado este trabajo el sujeto moderno está solo construyéndose y su participación como individuo en una opinión pública colectiva es teorizada y comienza tímidamente a ser utilizada y buscada, como es el caso de Benito Feijoo. La opinión pública se empieza a liberar de las taras tradicionales asociadas con su baja educación y vulgaridad al tiempo que el propio término se utiliza retóricamente como parte de un discurso que servía para apoyar o justificar determinadas empresas intelectuales, educativas y políticas. El poder atisba los beneficios de una multitud convertida en un "pueblo" útil para sus proyectos. Es, en definitiva, el tiempo de formación de la llamada "esfera pública".

La tesis de Jürgen Habermas, publicada por primera vez en 1962, vinculaba la aparición de la opinión pública ilustrada a la formación de un espacio público, lo que formaría una esfera pú-

[61]SLOTERDIJK, Peter, *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*, Valencia, Pretextos, 2002, pp. 9-14.

[62]Coincido así con las tesis de Foucault sobre una distribución capilar del poder consistente en que la exterioridad de la represión sea sustituida o al menos complementada por una estructura interna e invisible que tiene mucho que ver con la "mala conciencia" promocionada por el cristianismo. Ver FOUCAULT, Michel, *La vida de los hombres infames*, Madrid, La Piqueta, 1990, pp. 282-284.

blica. Diferenció tres variedades de dicha esfera: el *publicum*, la "esfera pública burguesa" y la "esfera pública plebeya". El primero sería el proyecto por parte de las instancias del poder de constituir una colectividad unificada en torno a las líneas planificadas desde arriba y orientadas a optimizar la participación controlada de los súbditos. La "esfera pública burguesa" vendría a ser una reacción frente al establecimiento del *publicum*, su imagen especular. Se articularía como una colectividad alternativa fundamentada en la circulación pública de información, opinión y diálogo y estructurada en torno a la naciente "razón ilustrada" compartida por cuantos la forman. Estos harían uso de la nueva estructuración de un espacio "público" para su auto-constitución alternativa a través de los medios escritos y otras vías de comunicación y diálogo. Por último, la "esfera pública plebeya" estaría caracterizada por su incapacidad de articulación unitaria y la inestabilidad de sus vías de constitución.[63]

Pensaba Habermas que esta "esfera pública plebeya" fue un estado pasajero al final desplazado por la "esfera pública burguesa", con lo que le dedicó poca atención. Tiene esa "esfera pública plebeya" mucho que ver con lo que comentaba antes sobre la multitud. Estaría definida principalmente por lo difuso de sus límites y la imposibilidad de auto-identificación, no ya por un sujeto diferenciado como unidad primaria de su constitución.[64] Esa multitud, por tanto, se puede entender como el estadio confuso, sin forma, ni autoconsciencia previo al surgimiento de un "pueblo" como articulación colectiva de voluntades. En los años en que centro este estudio veremos que Benito Feijoo intentó dar forma a una nueva opinión pública a través del tránsito hacia la multitud de la verdad creada a conveniencia de una élite limitada de sabios.[65] Criticó al vulgo en cuanto multitud sin cabeza y mostró temor a que esa "esfera pública plebeya" pudiera llegar a articularse de alguna forma ajena a lo que pretendían el poder y algunos grupos entre las élites intelectuales. Feijoo trataba de crear una "esfera pública burguesa" y su correspondiente opinión pública, a la vez que intentaba evitar la formación y posible organización de la "esfera pública plebeya".

Es en este contexto donde se debe entender su obra y la de muchos de los autores que desfilan por esta tesis, los comienzos tímidos de una "esfera pública" en España que aún estaba por articularse y orientarse. Si Feijoo buscaba la "esfera pública burguesa", el autor que mejor se puede asociar a la supuesta "esfera pública plebeya" es, sin lugar a dudas, Diego de Torres Villarroel. Ambos autores mediante sus obras intentaron generar una autoconsciencia en el lector que le llevara hacia el sujeto moderno, pero mientras Feijoo le daba ya resuelto el enigma de qué de-

[63]HABERMAS, Jürgen, *The Structural Transformation of the Public Sphere*, Cambridge MA, MIT Press, 1991, pp. 17-25.

[64]VIRNO, Paolo, *A Grammar of the Multitude*, Nueva York, Semiotext, 2004, p. 32.

[65]Un amplio y novedoso estudio del sujeto, la multitud y la formación de los pueblos en el siglo XVIII lo da MEDINA DOMÍNGUEZ, Alberto, *Espejo de sombras. Sujeto y multitud en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons 2009. En referencia a la actitud de Benito Feijoo ver pp. 18-22.

bía creer, Torres despertaba la individualidad del lector pero le dejaba solo frente a la ambigüedad de las opiniones. Y un punto clave en estos "programas" particulares y en otros a nivel europeo es la religión, aspecto que Habermas dejó fuera de su estudio.[66]

En el caso de España esa nueva esfera burguesa se asoció al poder monárquico, al contrario de lo que ocurrió en Francia al avanzar el siglo XVIII. Con la llegada de los Borbones, la aristocracia española, que tradicionalmente ocupaba los cargos importantes del reino, se vio relegada por la entrada de una nueva clase política extranjera que acompañaba al rey y que ocupó los puestos más relevantes del gobierno. Fueron principalmente estos personajes llegados de fuera los que tuvieron que crear una esfera pública a su alrededor y defender y difundir así sus nuevas concepciones del poder y formas de hacer política. Así, la aristocracia local se quedaba en buena medida fuera del gobierno, en el mismo lugar que parte de los estamentos religiosos y educativos, que seguían anclados en la tradición escolástica. Aquellos que desearan la introducción de novedades, ya fuera en política o en ciencia, irremediablemente se veían inclinados a alinearse junto a esa nueva élite extranjera que llegó con Felipe V.

De esta forma, la generación de una "esfera pública burguesa" en España estuvo desde su inicio íntimamente ligada a las pretensiones del nuevo monarca y así siguió durante todo el siglo XVIII. No se generó una reacción burguesa al absolutismo real, sino que las élites existentes y emergentes que buscaron alguna renovación se alinearon con él, mientras que aquellos grupos súbitamente alejados del poder carecían de reacción, pues mantenían sus formas de hacer anteriores en un entorno en el que cada vez era más importante la creación y manipulación de una opinión pública. Siguiendo las ideas de Habermas, en el caso español la "esfera pública burguesa", al menos en parte, estaba fundida y se confundía con el *publicum*, con lo que el espacio de alternativa al poder que quedaba vacante en cierto modo lo intentó ocupar la "esfera pública plebeya".

Se suele vincular la emergencia de la opinión pública con la de un espacio público, todo lo cual formaría una "esfera pública". A lo largo del siglo XVIII y en el caso burgués ese ámbito estaba compuesto por una serie de instituciones de sociabilidad tales como salones, tertulias, cafés, reboticas, academias o sociedades, y por la publicística que utilizaron para difundir sus ideas: prensa, libros, manuscritos, conversaciones, etc.

La tertulia se puede definir como una reunión más o menos informal de individuos motivada por un interés compartido, generalmente de carácter erudito, que solía tener lugar en el domicilio particular de alguno de ellos o en la casa de un noble que les ofrecía protección y un lugar de reunión. En modo alguno era un fenómeno nuevo en los albores del siglo XVIII, pero sí que

[66]Esta crítica la realizó de forma brillante ZARET, David, "Religion, Science, and Printing in the Public Sphere in Seventeenth-Century England", en CALHOUN, Craig (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge MA, MIT Press, 1992, pp. 215-235.

lo fue el hecho de que de la tertulia tradicional se generaran otros modelos que acabaron imponiéndose más avanzado el siglo. De sus transformaciones surgieron con los años las Reales Academias o las Sociedades Económicas de Amigos del País, en el ámbito institucional, y los salones o cafés en su vertiente más informal. Estas reuniones de tertulianos seguían el modelo ya habitual de la "República de las letras", en el que uno de los participantes impartía una lección. Pero poco a poco estos espacios sociales se fueron transformando y el diálogo, el intercambio de opiniones, el debate y la discusión fueron ganando terreno.

Algunas de ellas se formaron a finales del siglo anterior en torno a la ciencia, en particular de la medicina. Sánchez-Blanco las ha definido como una "forma de comunicación privada y espontánea que se desarrolla enormemente en este siglo, ofrece una alternativa auténtica a la Universidad, cuyos títulos no gozan de ningún prestigio, e incluso a las academias oficiales, sometidas a más protocolo y marcadas todavía por la aristocracia. A pesar de carecer de cimientos económicos y de reglamento fijo, las tertulias dan señales de gran vitalidad y funcionan a todos los niveles y en todos los campos de la curiosidad erudita".[67] Siendo como es un poco exagerada la visión de Sánchez-Blanco, lo cierto es que se formaron grupos, principalmente de médicos de Sevilla y Madrid, que intentaron la introducción de algunas nuevas doctrinas en los anquilosados estamentos médicos y buscaron el reconocimiento institucional y público.

La tertulia médica y filosófica que más trascendencia tuvo por lo que surgiría de ella fue la que organizaba hacia 1697 el médico Juan Muñoz y Peralta (c.1655-1746) en su casa de Sevilla, la llamada "Veneranda Tertulia Hispalense médico-química, anatómica y matemática". Los pocos médicos que participaban formaban una piña en la defensa entre ellos frente a ataques dialécticos de otros sectores de la medicina. Imprimieron cuantas obras pudieron con el objetivo de defender su manera de entender la ciencia médica y de buscar el reconocimiento político y social, lo que enlazará a este grupo de personas con las polémicas médico-astrológicas que trata esta tesis. De esta tertulia nació la primera sociedad científica en España, la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla, de la que años más tarde sería presidente Martín Martínez, una vez sus límites de influencia habían sobrepasado la ciudad de nacimiento y sus numerosos socios vivían en otros lugares del reino.

Más adelante trataré extensamente de algunas cuestiones en torno a la Regia, sus miembros y su historia, pero conviene mencionarla aquí dado que se trató de uno de esos espacios creadores de opinión que buscó usar la publicística a su alcance para la difusión de sus ideas. A su vez, el uso del medio escrito y del oral provocó cambios en la propia sociedad que se pueden trazar a lo largo de las primeras décadas del siglo XVIII. Pasó de un pequeño grupo cohesionado en torno a determinadas cuestiones científicas y médicas a ser un conjunto numeroso y heterogéneo de

[67]SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La Ilustración en España*, Madrid, Akal, 1997.

médicos y personas interesadas en la ciencia que mostraron con frecuencia importantes divergencias en sus ideas, aspecto este que también trascendió a la palestra pública.

Conviene, pese a todo, no caer en la tentación de asociar estas tertulias de inicios del siglo XVIII y las primeras décadas de existencia de la Regia, con lo que a lo largo principalmente de la segunda mitad del siglo llegaron a ser las sociedades, las academias o todo tipo de agrupaciones o espacios de relaciones sociales. En los años que para el objetivo de esta tesis interesan, casi todo lo que se ha dicho sobre el carácter "ilustrado" de estos espacios públicos no me parece directamente aplicable por una sencilla razón: como antes he explicado, el espacio público aún está generándose. Tampoco existía entre aquellos socios y tertulianos una conciencia clara de opinión pública y sus esfuerzos se dirigieron sobre todo a cambiar actitudes y apreciaciones entre las élites y entre sus colegas de profesión. "Vulgo", "pueblo", "multitud", "plebe" y "común" eran aún términos intercambiables y mantenían un fuerte componente de marginación y desprecio social hacia sus componentes y sus opiniones. Será precisamente la progresiva clarificación de sus significados una de las pruebas de que algunas actitudes "proto-ilustradas" comenzaron tímidamente a vislumbrarse en España a partir de los años veinte del siglo XVIII.

De forma creo que acertada Teófanes Egido López señaló en su conocida tesis doctoral[68] que la publicística usada por sociedades, academias o tertulianos no llegaba a toda la población, menos aún en las tres primeras décadas del siglo XVIII. Estos grupos utilizaron la conversación como medio de comunicación en sus reuniones, pero a la hora de buscar el mayor impacto posible recurrieron, como no podía ser de otra manera, a los medios escritos. Siguiendo lo comúnmente marcado en la "República de las letras" escribieron numerosas obras literarias de contenido médico y filosófico, pero también utilizaron otras tipologías de impresos que comenzaban a despertar el interés de quienes pretendían ganar en visibilidad pública, como por ejemplo la prensa periódica o papeles y folletos breves, que por sus características eran accesibles a mayor número de lectores. En los apartados que siguen analizo estos medios escritos. En el desarrollo de las polémicas médico-astrológicas fueron ampliamente usados, tanto en la llamaba esfera pública burguesa como en su imagen especular, conjugada o dual: la esfera pública plebeya.

2.1.2 La prensa en España

La esfera pública se puede entender como la información, actitudes y valores compartidos en sociedades particulares o en grupos determinados dentro de estas sociedades. La influencia es bidireccional, hay que ver cómo el sistema de medios influye en esa esfera pública y como ésta influye también en la evolución y modificación de los medios. Tal y como advirtió Joad Ray-

[68]EGIDO LÓPEZ, Teófanes, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1971.

mond, no se debe pensar en un proceso lineal de incremento de acceso a la prensa y las noticias, de una caída progresiva de la censura, ni de una evolución de la libertad política, sino que la historia es más bien en zigzag o con altibajos en cada contexto y momento histórico dentro del periodo moderno temprano.[69] Otra cosa es que si observamos un amplio periodo de tiempo, de dos siglos por ejemplo, se pueda ver cierta tendencia lineal.

En el inicio del siglo XVIII la situación de la prensa era diferente en Londres que en Madrid o París. La llegada de la imprenta de tipos movibles en el último tercio del siglo XV, además de todos sus aspectos positivos, supuso también el inicio de la preocupación por el peligro que podía suponer para los poderes y el orden establecidos. En Inglaterra, ya durante las primeras décadas del siglo XVI se dieron los primeros intentos de sus gobernantes para regular y controlar la impresión y distribución de obras. Así, la Company of Stationers nació a raíz del decreto real de 1557 por el que se limitaba y concentraba la impresión en las manos de un pequeño número de personas, convirtiéndose en la mano ejecutora del control del gobierno en éste ámbito. La presencia de regulaciones no impidió que también se publicaran obras de forma ilegal; en total, se suele dar la cifra de una media anual de 200 obras impresas entre 1576 y 1640.

Pero la Guerra Civil inglesa de 1640 tuvo un impacto enorme. Dado que todo control sobre las imprentas desapareció durante dos años, el número de obras impresas de cualquier tipo se disparó, al igual que la proliferación de prensas ilegales.[70] Tras unos años de intentos de reintroducir la regulación por parte del parlamento, del protectorado y de la Commonwealth, la llegada con la Restauración de Carlos II al poder supuso la aprobación de una nueva ley reguladora en 1662. En 1668 se inició ya la publicación de listas con todas las obras publicadas bajo el título de *Mercurius Librarius* o *Term Catalogues*. El final del siglo XVII, de intensa inestabilidad política, tuvo su reflejo en la imposibilidad práctica del control de las publicaciones, aún cuando se crearon nuevas leyes en 1682 y 1685 para intentar asegurar el monopolio de la Company of Stationers, pero que también fueron abolidas poco después, en 1695.

La desaparición en 1695 de toda censura previa a la publicación supuso el despegue definitivo de la prensa inglesa, en su mayor parte londinense. En Londres en 1712 se publicaban ya regularmente cada semana al menos veinte periódicos y comenzaba a extenderse el fenómeno a las provincias. Ningún intento posterior de regulación tuvo éxito y la competencia comercial, la demanda de noticias recientes por una audiencia cada vez mayor y el uso político del medio acabaron por gestar lo que se ha llamado "prensa libre".[71]

---

[69]RAYMOND, Joad, *The Invention of the Newspaper: English Newsbooks 1641-1649*, Oxford, Oxford University Press, 1996.

[70]BRIGGS, Asa y BURKE, Peter, *A Social History of the Media: From Gutenberg to the Internet*, Cambridge, Polity Press, 2005, p. 85.

[71]HARRIS, Michael, *London Newspapers in the Age of Walpole. A Study of the Origins of the Modern English Press*, Cranbury, Associated University Presses, 1987, p. 20.

En Francia la situación era diferente. El reinado de Luis XIV de 1660 a 1715 se caracterizó por el control de los medios y la crítica pública del régimen fue mínima. A partir de aquel año la censura continuaba ejerciendo su poder, aunque de forma algo más ligera. Aún así, los periódicos no podían tratar de individuos relacionados con la política. Estas restricciones oficiales hicieron de las tertulias, cafés y reuniones sociales puntos de discusión política, al igual que de la correspondencia privada. Algo similar llevó Luis XIV a España con su nieto Felipe V, aunque el control férreo de la prensa ya existía con Carlos II.

Teófanes Egido afirmó que en aquella España de la primera mitad del siglo XVIII la prensa no presentaba un cuerpo asentado y dinámico de periódicos, sino que más bien era un débil reflejo de las preocupaciones literario-científicas de más allá de los Pirineos (en el caso del *Diario de los Literatos* o el *Mercurio Histórico*) o de las directrices gubernamentales (donde incluyó a la *Gaceta de Madrid*). Añadió que su valor para conocer la opinión opuesta al poder es muy relativo, pues estaba fuertemente dirigida. La opinión expresada en los tres periódicos mencionados era para Egido la de una élite intelectual minoritaria y selecta o la del propio gobierno, que se afanaba en la censura, con un monopolio insalvable y poco pródigo a conceder privilegios de impresión.[72]

La prensa aparece como formadora y creadora de opinión en cuanto que era portavoz del poder. Además de esta incipiente prensa existían otros muchos cauces a través de los que un grupo o una persona podía tratar de fomentar una determinada opinión pública: libros, manuscritos, panfletos, tertulias, mentideros, teatros, salones, sermones, etc. Dada la dificultad del estudio histórico de cuanto fueran conversaciones habladas es inevitable recurrir a las fuentes escritas. En esta tesis repasaré libros, papeles y panfletos, así como la prensa de aquellos años.

Durante los siglos XVI y XVII se editaron en el reino de España multitud de relaciones y avisos de noticias. Este tipo de noticieros ocasionales, sin llegar a desaparecer, poco a poco fueron dando paso a nuevos impresos cada vez más regulares y menos espaciados en el tiempo. De este tipo fueron por ejemplo los avisos de José Pellicer (1639 a 1644), los de Jerónimo Barrionuevo o las cartas impresas de Andrés de Almansa y Mendoza, que circularon pese a ser de origen privado y dirigidas a un reducido público. También existieron relaciones de actos públicos y noticias manuscritas preparadas por encargo, como las de Jerónimo Gascón de Torquemada, que recibió ya el nombre de gaceta,[73] una serie de relaciones de noticias de Madrid desde 1621 hasta 1627 de autor anónimo que se conservan en la Biblioteca Nacional (manuscrito nº 2513) o un

[72]EGIDO LÓPEZ, Teófanes, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, *op. cit.*, pp. 33-34.

[73]Se titulaba *Gaçeta y Nuevas de la Corte de España*. Gascón de Torquemada la escribía por encargo, principalmente del gremio de ciegos de la corte. Escribió docenas de relaciones entre 1605 y 1637 y una obra titulada *Gaçeta* en la que en más de cuatrocientas cincuenta páginas dio cuenta de numerosas noticias de la corte entre 1600 y 1649.

conjunto de noticias semanales de Madrid manuscritas que corresponden a los años 1670, 1671 y 1672 y que apuntan a la existencia de una casa de gaceteros en la corte que periódicamente enviaba hojas manuscritas a sus clientes con los sucesos y comentarios que corrían por la corte.

Ya impreso también existió la relación *Correos de Francia, Flandes y Alemania*, cuyo autor fue de nuevo Andrés de Almansa y Mendoza y que recopilaba noticias extranjeras desde 1621 hasta, por lo menos, 1638. En Cataluña se imprimieron las *Novas Ordinarias*, que aparecieron en Barcelona en 1640 y 1641 sin una periodicidad definida, o la *Gazeta vinguda a esta ciutat de Barcelona, per lo Ordinari de París, vuy à 28 de Maig, any 1641*, de la que era autor Jaume Romeu. Este editor utilizaba el modelo de la "gazette" francesa de Teophraste Renaudot y su periodicidad era más o menos semanal. Era también habitual la impresión de avisos de noticias madrileñas en otras ciudades como Sevilla, Valencia, San Sebastián o Zaragoza.[74]

A pesar de todo lo anterior, se suele situar el inicio del periodismo en España en el nacimiento en 1661 de la *Gaceta nueva*, más tarde *Gaceta de Madrid*. El estudio de Aguilar Piñal ofreció una exhaustiva catalogación de la prensa en España, ya en el siglo XVIII, corroborado por otros trabajos posteriores. Durante la centuria existieron alrededor de ciento treinta y cinco periódicos, correspondiendo más de la mitad en el reinado de Carlos III. Únicamente se publicaron veintiocho en la primera mitad del siglo. Así, por ejemplo, en 1703 apareció en Zaragoza un *Mercurio veloz*, publicación quincenal, y tres años después se inició *La Gazeta de Zaragoza*. La de Burgos, la de Murcia, la de Alcalá de Henares y la de Granada son también de 1706. Al año siguiente surgió *La Gaceta de Valencia*, el *Diario del sitio y defensa de Barcelona* entre 1713 y 1714 y *La Gaceta de Barcelona*, también en este último año.[75] A partir de 1714 y hasta 1737, año de salida del *Diario de los literatos*, las noticias sobre la prensa existente son escasas y carecen aún de estudios en profundidad.[76]

---

[74]Ver al respecto de todos estos primeros indicios periodísticos, DÍAZ NOCI, Javier, "Historia del periodismo español en el siglo XVII: Un estado de la cuestión", *I Congreso Ibérico de Comunicación*, Málaga, 2001. Además, es esencial sobre las gacetas de la segunda mitad del siglo XVII la obra de VARELA HERVIAS, E., *Gazeta Nueva, 1661-1663. Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del s. XVII*, Madrid, CSIC, 1960 y sobre las relaciones de noticias conviene consultar GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C. et al. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París, Sorbona y Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares, 1996.

[75]En relación con las gacetas y otros periódicos del XVIII, véase el catálogo de la exposición *Periodismo y periodistas. De las Gacetas a la Red*, Museo de Historia de Cataluña, Barcelona, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001. En particular el trabajo de MARTÍNEZ RIAZA, A., "Los orígenes de la prensa en España", pp. 33-46.

[76]Los estudios más destacados sobre la prensa en España son: AGUILAR PIÑAL, F., "Prensa española del s. XVIII. Diarios, revistas y pronósticos", en *Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, CSIC, 1978, 35, p. 8 y *Bibliografía de autores españoles del s. XVIII*, Madrid, CSIC, 1981-2000; GUINARD, P., *La Presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Institut d'Études Hispaniques, 1973; SAIZ, M. D., *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983; ENCISO, L. M., "Prensa y opinión pública en la primera mitad del siglo XVIII", en PIDAL, M. y JOVER, J. M., *Historia de España, tomo xxix, volumen 2*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 219-261 y "Opinión pública, periodismo y periodistas en la época de Felipe V", en SERRANO, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución

2.1.3 Juan de Goyeneche y la *Gaceta de Madrid*

La *Gaceta de Madrid* no fue el primer periódico en España, como he explicado antes, aunque sí fue el que con mayor rapidez adquirió una regularidad y periodicidad fácilmente identificable con el periodismo. En 1660 Felipe IV rechazó la creación de una gaceta oficial al estilo de la "gazette" de Francia a propuesta de su secretario de estado, Pedro Fernández del Campo Angulo.[77] Pero al año siguiente sí que accedió cuando se lo propuso su hijo bastardo, Juan José de Austria, con lo que éste consiguió la licencia para imprimir lo que veía como una vía de publicitar sus campañas militares. Así, en febrero de 1661 apareció la *Relación o Gazeta de algunos casos particulares, así políticos como militares, sucedidos en la mayor parte del mundo, hasta fin de diciembre de 1660*. Constaba de ocho páginas (cuatro hojas en cuarto que pronto se reduciría a dos hojas) con noticias de Roma, Venecia, Viena, Suecia, Francia e Inglaterra y la imprimía Julián de Paredes.[78]

Desde 1660 el privilegio de impresión era propiedad de Francisco Fabro Bremundan, oficial mayor de lenguas de las secretarías de estado y guerra y que fue nombrado "gazetero mayor del reino".[79] Cuando murió en 1690 el privilegio quedó vacante y en los meses posteriores se adjudicó al Hospital General de Madrid, cuestión que no debe extrañar, pues era una de las vías de financiación habituales en aquellos años y, como dije antes, la situación económica de los hospitales era desastrosa. Bajo el control de la junta de patronos de los hospitales a partir del 30 de septiembre de 1690 siguió vendiendo la gaceta el librero Sebastián de Armendáriz e imprimiéndola Antonio Román. El gacetero mayor ahora era Juan de las Hebas, presbítero, capellán del rey Carlos II y predicador. A principios de 1697 cambió el punto de venta, pasando a ser la librería de Antonio Bizarrón situada frente a las gradas de San Felipe del Real, y el 23 de marzo de 1697 Juan de Goyeneche presentó un memorial a la junta de patronos de los hospitales de Madrid ofreciendo cuatrocientos ducados de renta para quedarse con el privilegio de impresión, cosa que consiguió.

Juan de Goyeneche es probablemente el ejemplo más patente de un fenómeno realmente interesante que ocurrió desde finales del siglo XVII y a lo largo del XVIII: la numerosa presencia de gentes procedentes de las élites vasco-navarras en la dirección de los destinos del reino de

---

Fernando el Católico, 2004, pp. 549-595; URZAINQUI, I., "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica", en ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F. y URZAINQUI, I., *La República de las Letras en la España del s. XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 125-216; y SÁNCHEZ ARANDA, J., "Una aproximación informática a la prensa del siglo XVIII como instrumento de difusión cultural", *Periodismo e Ilustración en España*, en *Estudios de Historia Social*, 1990, 52-53, pp. 469-476.

[77]Felipe IV mostró desconfianza y temor a que se emplease contra él y el secretario abandonó la empresa. Ver ENCISO RECIO, Luis, *La Gazeta de Madrid y el Mercurio Histórico y Político 1756-1781*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1957.

[78]CAL MARTÍNEZ, Rosa, "La *Gazeta de Madrid* y la Guerra de Sucesión", *Cuadernos Dieciochistas*, 2002, 3, pp. 33-56.

[79]VARELA HERVIAS, E., *Francisco Fabro de Bremundans (1621-1698)*, Madrid, 1968.

España. Estas élites suministraron ministros, asentistas, comerciantes, militares y eclesiásticos que ocuparon puestos destacados en la corte, en las ciudades más importantes del reino y en las Indias; tanto con los Austrias como con los primeros Borbones. La historiografía al respecto, durante décadas dominada por un obsesivo sesgo político-institucional, comenzó a incorporar metodologías más adecuadas ─microhistorias, biografías colectivas, etc.─ con el estudio magistral de Julio Caro Baroja publicado en 1969.[80]

El navarro Juan de Goyeneche consiguió establecer una estrecha relación con la Casa Real de Carlos II y después con la de Felipe V. Nació en Arizcun (Navarra), localidad del valle del Baztán, en 1656 y a los trece años se trasladó a Madrid, pues como era habitual la casa paterna la heredaría su hermano mayor, Andrés. Allí estudió en el Colegio Imperial jesuita y desde entonces su vinculación con esta orden religiosa fue muy estrecha. De hecho un hermano menor suyo, Antonio, fue padre jesuita. Juan de Goyeneche, según explicó Caro Baroja, destacó en sus estudios y rápidamente acumuló una importante biblioteca, algo que no pasó inadvertido a los educadores del aún príncipe Carlos II. Debió establecer amistad con el heredero, que poco después le nombró administrador de sus "gastos secretos", y con personajes como el conde de Oropesa, comenzando así a tejer una compleja red de amistades y relaciones que con los años le permitieron su ascenso socio-económico.[81]

Fue nombrado tesorero de la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II, y con la llegada de los Borbones ocupó el mismo cargo al servicio primero de María Luisa de Saboya y después de Isabel de Farnesio. Con el último Austria puso en marcha lo que llegaría a ser un impresionante entramado empresarial. Con su apoyo económico a Felipe V durante la Guerra de Sucesión se aseguró la continuidad y crecimiento de sus negocios convirtiéndose en uno de los asentistas más importantes del reino.

Durante las primeras décadas de gobierno de Felipe V el sistema administrativo-burocrático heredado de Carlos II sufrió las consecuencias de una nueva forma de hacer carrera en la corte. Frente a la tradicional carrera burocrática que, comenzando en una cátedra, corregimiento

---

[80]CARO BAROJA, Julio, *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969, 2ª edición, 1985. A partir de aquí los estudios son numerosos. Conviene destacar: IMÍZCOZ BEUNZA, José María y GUERRERO ELECALDE, R, "Familias en la monarquía. La política familiar de las élites vascas y navarras en el imperio de los Borbones", en IMÍZCOZ BEUNZA, José María (coord.), *Casa, familia y sociedad. País Vasco, España y América, siglos XV-XIX*, Bilbao, UPV/EHU, 2004; IMÍZCOZ BEUNZA, José María (coord.), *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV/EHU, 2001; IMÍZCOZ BEUNZA, José María, "El patrocinio familiar. Parentela, educación y promoción de las élites vasco-navarras en la Monarquía borbónica", en CHACÓN, F. y HERNÁNDEZ, J., *Familias, poderosos y oligarquías*, Murcia, Universidad de Murcia, 2001; IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, UPV/EHU, 1996; GARCÍA GAÍNZA, Mª Concepción, *Juan de Goyeneche y su tiempo. Los navarros en Madrid*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999; y ARIZCUN CELA, A., *Economía y Sociedad en un Valle Pirenaico del Antiguo Régimen. Baztán 1600-1841*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1988.

[81]CARO BAROJA, Julio, *La hora navarra del XVIII*, *op. cit.*, pp. 87-90.

o en la abogacía permitía llegar tras años de ejercicio al desempeño de algún cargo de responsabilidad en los diferentes consejos hasta llegar al más alto, el Consejo de Castilla, se planteó un nuevo sistema de ascenso gestionado directamente por la Casa Real con el que el anterior tuvo forzosamente que coexistir. Las nuevas formas importadas por Felipe V era lo que necesitaba Juan de Goyeneche para gestionar con eficiencia sus negocios y posicionar a otros miembros de su familia en el entramado de la corte.[82]

La obra más emblemática de Goyeneche, su particular proyecto faraónico, fue la construcción entre 1709 y 1713 de una nueva población cerca de Madrid llamada Nuevo Baztán, para lo que contó con la dirección de José de Churriguera. En unas tierras de la comarca de Alcalá de Henares que previamente había adquirido diseñó un complejo industrial con la intención de captar pobladores y poder abastecer de manufacturas ─vidrio, paños y otros tipos de géneros─ al ejército, a la capital y a sus alrededores y también para surtir de artículos de lujo a las élites cortesanas, pues hasta el momento solo se fabricaban en el extranjero. Con los años Nuevo Baztán se convirtió en un lugar de paso obligado para quienes buscaran la intercesión de Juan de Goyeneche en algún asunto ante el gobierno y la Casa Real, lo que llevaría como luego veremos a Diego de Torres a pasar por la localidad al menos en una ocasión.

Volviendo a la *Gaceta de Madrid*, desde el segundo número de la "época Goyeneche", del 2 de abril de 1697, la publicación adoptó definitivamente ese nombre y daba ya la posibilidad de suscribirse. Durante la Guerra de Sucesión la *Gaceta de Madrid* apenas dijo nada sobre los hechos militares adversos a Felipe V, lo que sin duda tuvo algo que ver con que Goyeneche obtuviera de manos del rey la renovación del privilegio de impresión en 1707. Ante el cambio de monarca pervivió y supo navegar entre dos aguas, alabanzas necesarias a uno y a otro para expresar neutralidad, y esto ocurrió dos veces, en 1706 y 1710. Pese a todo, trató de desviar la atención hacia otras noticias como nacimientos o celebraciones cuando Felipe V se encontró en problemas, pero ensalzó las victorias del Borbón cuando éstas se produjeron.[83]

El 30 de diciembre de 1710 Goyeneche puso como nuevo impresor y gacetero a Juan de Ariztia, originario de la misma zona de Navarra y yerno de Antonio Bizarrón. El noticiero iba ganando en popularidad y ventas, consecuencia de su regularidad en la impresión y de que Goyeneche supo crear una redacción y una red de contactos que le permitían recibir noticias del resto del continente. En 1711 el Hospital General de Madrid intentó revocar o mejorar el acuerdo por el que le cedía el privilegio pero no lo consiguió, aunque incluso contó con el apoyo del Consejo de Castilla. Desde este momento las relaciones entre el Hospital General y Juan de Goyeneche fueron tensas, el primero siempre necesitado de mayores ingresos y el segundo

[82]Ver al respecto CASTELLANO, J. L. (ed.), *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Granada, Universidad de Granada, 1996.

[83]CAL MARTÍNEZ, Rosa, "La *Gazeta de Madrid* y la Guerra de Sucesión", *op. cit*., pp. 56.

formando un conglomerado editorial que generaba envidias. Más adelante explicaré que los roces entre ambas partes se trasladaron también a otro papel sobre cuya impresión también tenía privilegios el Hospital General: el almanaque del *Sarrabal de Milán*. Este pronóstico generaba buenos ingresos, pero su éxito se vio truncado a partir de 1723 por la aparición de una publicación rival que lo eclipsó, el almanaque de Diego de Torres Villarroel.

2.1.4 Literatura popular *versus* literatura erudita

Hace ya años Jesús Castañón hizo referencia a la sobresaliente proliferación de papeles sueltos ─sátiras, críticas, relaciones de alguna noticia, almanaques, pronósticos, papeles polémicos, etc.─ en el siglo XVIII, fenómeno que trató con desprecio al considerar este tipo de literatura como "popular" o "menor".[84] Este tipo de actitud hacia estos papeles sueltos o literatura de cordel, como se le suele llamar, solo consigue pasar por alto lo que puede ser una fuente valiosísima para el historiador. Si antes he dicho que a finales del siglo XVII sociedades como la Regia de Sevilla pusieron en marcha las imprentas para defender y difundir sus ideologías, con la Guerra de Sucesión la impresión de libros de filosofía o medicina se vio durante años casi sustituida por la de papeles y publicística generada por uno y otro bando. Una vez acabada la confrontación poco a poco se retomó el ritmo anterior de escritos filosóficos y científicos, pero también es cierto que sus autores no escatimaron esfuerzos a la hora de defender sus ideas y utilizaron asimismo otro tipo de impresos que se suelen clasificar como literatura de cordel. Quien diga que estos papeles sueltos eran de baja calidad, "populares" frente a lo "erudito", y en base a ello los aparte de sus investigaciones estará obviando que muchos autores de las llamadas élites intelectuales los escribieron, como explicaré al abordar las polémicas médico-astrológicas.

Al reanudarse la vida cultural tras la guerra se vuelve a percibir el choque entre tradición y modernidad iniciado en las postrimerías del siglo XVII. A aquellos que buscaron un cambio les unió una voluntad pedagógica, de renovación de la enseñanza universitaria, por ejemplo. Se crea o recupera un lenguaje común y una confluencia de intereses, si bien es cierto que en cada autor el grado con que simpatizaba o se identificaba con determinadas ideas fue distinto. Al acercarnos a su estudio no se trata de discutir el prestigio de las grandes obras eruditas, que por supuesto forman parte de esta tesis, sino de incluir también la literatura de cordel o "popular" por su interés a la hora de explorar estos grupos sociales y el desarrollo de las polémicas.

Afortunadamente hoy el panorama ha cambiado y ya nadie podrá estar de acuerdo con la definición de cultura popular como la "cultura de los iletrados" que en 1978 hizo Peter Burke.[85] La sociedad de aquellos siglos no se puede dividir en categorías tan simplistas: la élite letrada,

[84]CASTAÑÓN, J., *El Diario de los Literatos de España*, Madrid, 1971, p. 5.

[85]BURKE, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, Aldershot, 1978, reedición de 1994, p. xi.

en lo alto de la escala social, y el resto, totalmente excluida de la creciente cultura de las letras. De hecho, muchos tipos de publicaciones tenían como público objetivo a aquellas personas con una capacidad de lectura rudimentaria, mientras que quienes no podían leer siempre podían escuchar la lectura en voz alta en lugares públicos. Dicho de otra manera, aunque la sociedad en su conjunto no fuera letrada o educada, el entorno social sí era básicamente letrado, al menos en las ciudades. Además, que las publicaciones baratas de cualquier tipo atrajeran principalmente a las escalas bajas o medias de la sociedad no significa que estos grupos fueran los únicos que las compraran o consumieran.[86]

Es probable que la literatura más "popular" estuviera destinada a la lectura en voz alta, pues el analfabetismo impedía otro medio de comunicación que no fuese el oral entre la gran mayoría de la población. En el campo y los pueblos, dos o tres veces al año recibían la visita de un ciego, un buhonero o un librero ambulante que dejaría en el lugar algunos papeles, entre los que sin duda se encontraban los almanaques del año, que además de ser un calendario incluían datos de gran utilidad, por ejemplo para la agricultura. Aparte de estos papeles poco más quedaba a las gentes de los pueblos: el sermón dominical y tal vez algunas ordenanzas reales. En las grandes ciudades la situación era algo distinta, pues además de los anteriores existían otros medios: periódicos, libelos pasados de mano en mano, papeles pegados por las esquinas, conversaciones en mentideros, etc.

Coincido con la apreciación que hizo Iris María Zavala en el sentido de que "convivían dos formas culturales: la aristocratizante de los estamentos privilegiados y la más popular ─género fronterizo o advenedizo─ del estado general o llano. Pero muchas veces ambas se cruzan y entrecruzan".[87] En otras palabras, en aquel inicio del siglo XVIII se estaban formando dos esferas públicas, la burguesa y la plebeya, de difícil delimitación, con interpenetración mutua; la primera cercana y coincidente ideológicamente con las nuevas formas políticas importadas por el Borbón, la segunda ocupando el espacio alternativo.

Esta última cuestión, que en España la esfera pública plebeya se expandiera hasta ocupar el espacio que en otros reinos europeos estaba en manos de la burguesía como alternativa al poder absolutista, es lo que en ocasiones ha conducido a interpretaciones erróneas de las ideas que algunos autores de aquel siglo expresaron públicamente. En particular y en relación con el tema de esta tesis, en lo que sigue quedará patente que Diego de Torres fue una figura creadora y

[86]ROSSI, P. L., "Society, culture and the dissemination of learning", en PUMFREY, S., ROSSI, P. L. y SLAWINSKI, M. (eds.), *Science, Culture and Popular Belief in Renaissance Europe*, Manchester, 1991, pp. 143-175. Para el caso particular de Inglaterra se pueden consultar: UNDERDOWN, D., "Regional cultures? Local variations in popular culture in the early modern period", en HARRIS, T. (ed.), *Popular Culture in England c.1500-1800*, Londres, St. Martin's Press, 1995, pp. 28-48 y REAY, B., *Popular Cultures in England 1550-1750*, Londres, Longman, 1998.

[87]ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, p. 27.

formadora de la opinión pública correspondiente a la esfera plebeya, no alguien clasificable, como muchas veces se ha hecho, junto a los sectores más tradicionales o reaccionarios al cambio en aquella sociedad de inicios del siglo XVIII. El juego, por así decirlo, era a tres bandas, no a dos ─la imagen habitual de novatores frente a tradicionalistas─. Todos usaron las imprentas, tanto en forma de obras "eruditas" como "populares", y todas ellas las deberemos tener en cuenta a la hora de evaluar las ideas de cada autor.

2.2 Medicina, astrología y popularización de la ciencia

Los procesos comentados en las páginas anteriores referentes al nacimiento de espacios o esferas públicas y a la gestación y desarrollo de opiniones públicas dependen, como es obvio, de las personas involucradas. Abordar el estudio de estas cuestiones irremediablemente acarrea poner en primer plano como objetivo prioritario el análisis de procesos discursivos y comunicativos, ya que son las vías que utilizan las personas para establecer relaciones y redes sociales, difundir ideas y agruparse. Carece de sentido una tertulia, un salón o un café donde no existiera la comunicación; una sociedad como la Regia buscará su institucionalización e influencia a través de la comunicación de sus ideas; estamentos o personas que se opusieran a determinados cambios necesitarían comunicar su punto de vista; en definitiva, indagar en estos y otros hechos implica necesariamente un detenido escrutinio de los procesos comunicativos y de los mensajes implicados, de los emisores y receptores de información y de la deformación y diferentes interpretaciones que ésta pueda adquirir en los recorridos que haga.

En el ámbito particular de las ciencias, todo científico depende en última instancia de la comunicación de sus ideas, por muy limitado que sea el alcance de su difusión. El científico comunica sus pensamientos, procedimientos y resultados a sus colegas y colaboradores más inmediatos, los comunica a la comunidad de personas que trabajan en sus líneas de investigación, los comunica a aquellos de quienes depende su financiación, etc. Como en todo proceso comunicativo, el receptor a quien esté destinada la transmisión de información marcará el nivel discursivo a utilizar, no es lo mismo comunicar la ciencia a un compañero de laboratorio que hacerlo en una conferencia multitudinaria o en una revista generalista. Así, todo nivel discursivo implica en mayor o menor grado una simplificación, una vulgarización o una popularización de contenidos científicos.

El objetivo de esta tesis es analizar polémicas concretas en un periodo de tiempo muy limitado en extensión. Como corresponde a cualquier polémica en cualquier época histórica, por mucho que pueda haber instituciones implicadas siempre en última instancia son personas las que mantienen y discuten sus posturas. Polémica implica comunicación y como tal los participantes adoptarán uno o varios niveles discursivos. De aquí que el título de este trabajo incluya la popu-

larización de la ciencia. Las polémicas médico-astrológicas a estudio las mantuvieron y protagonizaron un buen número de personas y su análisis supone revisar tanto sus ideas como los procesos comunicativos que utilizaron y cómo éstos encajan en el contexto particular de aquellos años, que como ya he dicho es el de formación y generación de esferas, espacios y opiniones públicas.

En la atmósfera de pesimismo y decadencia característica de las últimas décadas del siglo XVII destacaron cierto número de filósofos naturales y médicos descontentos con la situación y dispuestos a introducir y defender algunos conceptos de la nueva ciencia moderna.[88] Son los llamados "novatores", aunque el hecho de etiquetarlos como un grupo supone homogeneizar su pensamiento, algo muy lejos de la realidad. La mayoría de estudios sobre la popularización de la ciencia en la España de los siglos XVII y XVIII se centran en el análisis de cuanto decían estos renovadores y sus resultados son sin duda brillantes, pero en mi opinión adolecen de cierto sesgo positivista, pues implícitamente se asume que sólo popularizaban la ciencia quienes la entendían como aquella disciplina que de alguna forma condujo hacia lo que es hoy.

En la confrontación entre medicina y astrología que aquí interesa, tanto quienes defendían el terreno de la primera como quienes luchaban por mantener las influencias de la segunda comunicaron y popularizaron sus ideas. O lo que es lo mismo, tanto da que la popularización de la ciencia fuera de ideas modernas como de doctrinas hoy en día tomadas como ajenas a la disciplina: en ambos casos se comunicaba ciencia a diversos públicos y se utilizaban variados niveles discursivos. El hecho de que las ideas que difundieron, divulgaron o popularizaron los implicados en las polémicas fueran encontradas, opuestas o incompatibles no evita que todos los protagonistas efectivamente popularizaban "su" ciencia. Siendo así se puede hablar de diferentes "programas" de popularización de la ciencia, puesto que al menos las ideas y doctrinas a transmitir eran diferentes. Veremos además cómo estos programas se distanciaron también en cuanto a su lenguaje, sus métodos y su público objetivo, algo que vuelve a llevarnos a la cuestión de la existencia o formación de diferentes esferas públicas.

2.2.1 Medicina y mercado médico

Desde los años ochenta del siglo pasado los historiadores de la medicina comenzaron a tomar en consideración el fenómeno de la difusión de contenidos médicos, ya fueran de la medicina más ortodoxa y científica como de otras formas más irregulares o alternativas.[89] En el siglo

[88]LÓPEZ PIÑERO, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979. Es interesante al respecto el análisis más actual de NIETO GALÁN, Agustí, "The images of Science in Modern Spain", en GAVROGLU, Kostas (ed.), *The Sciences in the European Periphery During the Enlightenment*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1999, pp. 73-94.

[89]La historiografía disponible es abundante. Entre la referida a la popularización médica en los siglos XVII y XVIII, que aquí más nos interesa, se pueden destacar los siguientes: SMITH, G., "Physical Puritanism and

XVI era habitual encontrar en algunas casas de familias educadas libros manuscritos donde, entre recetas de cocina o consejos de economía doméstica, se entremezclaban diversos remedios médicos. Desde que existe el libro impreso han existido obras proveedoras de consejos, secretos y recetas médicas dirigidas a un público general y amplio, formado por quienes podían leer los contenidos o por terceros que los escuchaban.

La popularización de la medicina como género literario es específico de su tiempo y de la cultura y la sociedad en que se desarrolla. Surge en muchos casos en sociedades capaces de elaborar esquemas médicos relativamente complejos para gestionar la salud de las personas. Se generan grupos de expertos entre la élite, pero éstos en muchos casos no son capaces o no están preparados para extender esas facilidades por todo el resto de la escala social.[90] En este sentido, la difusión y popularización de conocimientos médicos vendría a compensar la falta de una amplia distribución de asistencia profesional y de médicos, tanto a lo largo del territorio como de los diferentes grupos sociales.

El estudio histórico de la popularización de la medicina debe ir íntimamente ligado al de otras cuestiones: el desarrollo de la imprenta, la evolución del comercio de libros, la generalización de la escolarización y de la alfabetización o las lenguas utilizadas para llevarla a cabo son sólo unos cuantos ejemplos, solo así será posible una correcta contextualización sociocultural. La sociedad de los siglos XVII y XVIII ha sido numerosas veces caracterizada por la tensión existente entre la alta y baja cultura, entre los valores de la élite y los de la plebe.[91] De aquí surgen cuestiones sobre la exclusividad frente a lo público, sobre los peligros de la multiplicación de errores, el temor a un conocimiento en las manos equivocadas, la paradoja entre un conocimiento de propiedad privada pero de patrimonio común, etc. En cada época surgieron voces contrarias a la popularización de la ciencia y de la medicina en particular y su estudio histórico junto con los aspectos ya comentados debe enriquecer la narrativa del historiador.

España entró en el siglo XVIII con un cambio de dinastía y una dura Guerra de Sucesión. El incipiente proceso que se vivió en las últimas décadas del siglo XVII de surgimiento de algu-

---

Sanitary Science: Material and Immaterial Beliefs in Popular Physiology 1650-1840", en BYNUM, W. F. y PORTER, R. (eds.), *Medical Fringe and Medical Orthodoxy 1750-1850*, London, Croom Helm, 1986; RISSE, G., NUMBERS, R. L. y LEAVITT, J. W. (eds.), *Medicine Without Doctors*, New York, Science History Publications, 1977; NAGY, Doreen Evenden, *Popular Medicine in Seventeenth-Century England*, Bowling Green, Bowling Green State University Popular Press, 1988; PORTER, R., *Health for Sale: Quackery in England 1650-1850*, Manchester, Manchester University Press, 1989; PORTER, R. (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992; GEVITZ, N. (ed.), *Other Healers: Unorthodox Medicine in America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1988; KARPF, A., *Doctoring the Media. The Reporting of Health and Medicine*, London, Routledge, 1988; SECORD, J. A., "Newton in the Nursery: Tom Telescope and the Philosophy of Tops and Balls", *History of Science*, 1985, 23, pp. 127-151; RILEY MURPHY, L., *Enter the Physician. The Transformation of Domestic Medicine, 1760-1860*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1991; y BYNUM, W. F., LOCK, Stephen y PORTER, Roy (eds.), *Medical Journals and Medical Knowledge: historical essays*, London-New York, Routledge, 1992

[90]PORTER, Roy (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, *op. cit.*, p. 3.

[91]BURKE, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, London, Temple Smith, 1978.

nas ideas generalmente relacionadas con la ciencia moderna se vio truncado y en buena parte paralizado en los primeros diez años. Conforme la guerra llegó a su fin comenzaron de nuevo las publicaciones, las tertulias y los debates, que fueron creciendo año tras año.

El mapa de la atención médica en aquella España era muy desigual. En las ciudades se concentraban la mayor parte de los practicantes de la medicina con cierta formación y experiencia, mientras que en las zonas rurales el abandono era prácticamente general. Como se suele insistir, más del 80 por ciento de la población vivía en el campo en unas condiciones precarias y duras que hacían algo diario la lucha por la subsistencia.[92] Algunos datos que se han dado, pese a la dificultad de investigación en este ámbito de la asistencia sanitaria, indican que existían alrededor de 4.000 médicos de formación académica para una población que rondaba los 8 millones de habitantes.[93] Las mismas fuentes apuntan a que de cirujanos habría aproximadamente el doble, estando ambos grupos asentados casi completamente en las ciudades.

Enrique Perdiguero apuntó que los únicos que ofrecían una atención sanitaria de cierta cualificación en el medio rural eran los barberos sangradores.[94] Sus funciones estaban limitadas por ley al sangrado de pacientes, a la extracción de dientes y a tareas relacionadas, si bien a menudo asumían las funciones de médicos y cirujanos ausentes en la mayoría de lugares. Aunque existían claras diferencias *a priori* entre las tareas del médico, el cirujano y el barbero, todos ellos estaban obligados por ley a obtener la ratificación para ejercer del Protomedicato, que era el organismo encargado del control de las prácticas sanitarias.

El Tribunal del Real Protomedicato era un órgano colegiado, supremo y de carácter técnico destinado al control de las profesiones sanitarias en Castilla, con jurisdicción especial personal y material independiente y sin subordinación al Consejo Real de Castilla. La Pragmática de los Reyes Católicos del 30 de marzo de 1477 fue la primera ley básica que fundó y reguló la institución. En 1596 Felipe II dictó una nueva pragmática que especificaba la composición del Tribunal por tres protomédicos y tres examinadores, que podían actuar como sustitutos de los primeros. A partir de 1617 el Tribunal podía estar constituido únicamente por examinadores, al menos

---

[92]ABELLÁN, J. L., "La ilustración", en *Historia crítica del pensamiento español. 3. Del Barroco a la ilustración (siglos XVII-XVIII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981, pp. 486-487. En general existe más información sobre la segunda mitad del siglo XVIII, ver por ejemplo DOMÍNGUEZ, A., "La sociedad española en el tránsito del siglo XVIII al XIX", en ANES, G. *et al.*, *España a finales del siglo XVIII*, Tarragona, Hemeroteca de Tarragona, 1982, pp. 51-52.

[93]PÉREZ, V., "La población española", en ARTOLA, M. (ed.), *Enciclopedia de historia de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 384-385; EIRAS, A., "Problemas demográficos del siglo XVIII", en ANES, G. et al., *España a finales del siglo XVIII*, *op. cit.*, pp. 20-21; DOMÍNGUEZ, A., "Algunos datos sobre médicos rurales en la España del siglo XVIII", en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Madrid, Editorial Siglo XXI, 1973, p. 143 y *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel, 1976.

[94]PERDIGUERO, Enrique, "The Popularization of medicine during the Spanish Enlightenment", en PORTER, R. (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992, pp.163. Ver también CARRERAS, A., "Las actividades de los barberos durante los siglos XVI al XVIII", *Cuadernos de historia de la medicina española*, 1974, 13, p. 208.

tres, si bien las licencias para ejercer seguían dándose en nombre de los protomédicos.[95]

El Protomedicato dependía del monarca y era él quien libremente designaba los protomédicos y examinadores, los primeros en la mayoría de ocasiones entre los médicos de su cámara y los segundos entre los facultativos de la familia real. En el procedimiento el órgano que estudiaba las propuestas y solicitudes era la llamada Junta o Tribunal del Bureo. Dentro de ésta, era el sumiller de corps, es decir, el camarero mayor del rey, quien finalmente llevaba las propuestas ante el monarca. En el siglo XVIII se establecieron subdelegaciones en otros territorios de la corona y se dividió en tres facultades (Protomedicato, Protocirujanato y Protobarberato), pero su estructura colegiada no varió desde el siglo XVII. Las personas que constituían y encabezaban el Tribunal eran médicos, pero se requería de otros oficiales para llevar a cabo la labor, como un cirujano y un boticario presentes en los exámenes de su facultad o en la inspección de boticas, así como escribanos, asesores, fiscales, alguaciles y porteros.[96]

Desde su fundación el Protomedicato fue un órgano supremo, pero en la práctica eran frecuentes las interferencias con otros órganos, sobre todo con el Consejo Real de Castilla. A pesar de reiteradas resoluciones reales en favor de la jurisdicción suprema del Protomedicato, no era comparable su situación dentro del orden institucional al del Consejo Real, órgano tradicionalmente inmediato al monarca. Así, el Protomedicato vio en numerosas ocasiones limitada su jurisdicción ya fuera por cuestiones sobre la materia, las personas o el territorio, lo que contribuyó a que se generaran a su alrededor disputas políticas entre diferentes instituciones y tribunales.

Creado como un órgano de sanitarios y para sanitarios, tenía jurisdicción especial por la materia y personas a que afectaba, pero en su larga existencia vio diferentes transformaciones en estos límites. En este sentido, la pragmática de 1477 nombraba al Tribunal del Protomedicato examinador de "todos los físicos y cirujanos y ensalmadores y boticarios y especieros y de las otras personas que en todo o en parte usen oficio". Las ordenanzas de las cortes vallisoletanas de 1523 indicaban que los protomédicos podían examinar a físicos, cirujanos, boticarios y barberos y la Pragmática de Felipe II en 1588 estipulaba que "no se entremetan a examinar más que a médicos, cirujanos y boticarios".[97]

---

[95]CAMPOS DÍEZ, M. S., "El protomedicato en la administración central de la Monarquía Hispánica", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 43-58. Ver también en el mismo número PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "El Tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 59-89.

[96]María Soledad Campos citó como pruebas de esta facultad regia la existencia de un buen número de ejemplos tanto en el Archivo General de Palacio como en el Archivo de Simancas. En concreto explicó, el caso de Juan José de la Concepción, cristiano nuevo, a quien por Real Orden de 12 de octubre de 1692 se le concedió la licencia para curar con hierbas y cauterios, pero sin que sirviera de ejemplo para otros ni éste pudiera aplicar remedios mayores, Archivo General de Palacio, *Administrativa*, leg. 689. Asimismo, señalaron José Pardo Tomás y Àlvar Martínez Vidal que en la inmensa mayoría de los casos consultados en los Archivos Generales de Palacio los informes y opiniones que emitía el Tribunal del Bureo sobre los candidatos coincidía generalmente con la decisión última que tomaba el rey.

[97]Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, lib. 1464, p. 60. Los barberos se examinaban por su propio tribu-

Durante el siglo XVIII el poder del Tribunal del Protomedicato creció, ampliando incluso su ámbito de actuación. Felipe V en 1737 declaró la exclusividad única de su jurisdicción en todo lo referente a los delitos y excesos que por razón de oficio cometieran los médicos, cirujanos, boticarios y cualquier persona a la que se hubiera dado un título para curación de enfermedades, así como de aquellos que sin títulos curaran o recetaran remedios mayores. Es decir, se admitía la expedición de licencias particulares en determinados casos y dolencias y se mantenía, como desde su fundación, su labor de control del ejercicio sanitario y del intrusismo.[98] Otro frente que mantenía abierto la jurisdicción del Protomedicato era la examinación y concesión de licencias, aspecto en el que chocaba con los intereses de las universidades. Por ejemplo, la Universidad de Salamanca firmó un acuerdo con el Protomedicato en 1741 para que sus licenciados en medicina quedaran exentos de realizar examen alguno frente al Tribunal, si bien debían recibir el título del Protomedicato para poder ejercer de forma legítima.[99]

Su labor en el examen y control del ejercicio sanitario, en la vigilancia de abusos y excesos de los profesionales de la medicina, no significa que tuviera exclusividad en todas las materias sanitarias, sino que compartía este ámbito con otros órganos o instituciones centrales o territoriales. Una buena parte de las competencias en este terreno eran del Consejo Real de Castilla: la administración de los hospitales, la dotación de las cátedras universitarias incluidas las de medicina, la autorización de todo tipo de publicaciones incluidas las médicas o sanitarias y el reparto, tras consulta real, de los salarios de médicos y cirujanos entre los vecinos de los pueblos.[100] Las autoridades municipales, por su parte, eran las encargadas del control de las boticas en su jurisdicción y estaban obligadas a guardar y hacer guardar las normas que les llegaran del Protomedicato por vía del Consejo Real. Todo ello formaba un panorama en el que eran frecuentes los problemas por competencias en la materia entre los diferentes órganos y autoridades.

Desde las Cortes de Valladolid de 1523 la actuación del Protomedicato de Castilla estaba limitada a la corte y a cinco leguas a la redonda, frontera difusa debido a la movilidad de la corte. Los representantes locales veían en muchas ocasiones interferir al Protomedicato en el control de las profesiones sanitarias y las boticas en su territorio, lo que generaba reiterados pleitos, si bien siempre mantuvo el Tribunal la labor de examinar y otorgar licencias a los profesio-

---

nal, el Protobarberato, pero dependiente del Protomedicato. Ver IBORRA, P., *Historia del Protomedicato en España, introducción e índice de Juan Riera y Juan Granda-Juesas*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1987, pp. 23-24.

[98]CAMPOS DÍEZ, M. S., "El protomedicato en la administración central de la Monarquía Hispánica", *op. cit*., pp. 49.

[99]SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Capítulos de la medicina española*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1971, pp. 359-265

[100]Así lo explicaba ESCOLANO DE ARRIETA, P., *Prácticas del Consejo Real*, vol.1, Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de Marín, 1796. Citado por CAMPOS DÍEZ, M. S., "El protomedicato en la administración central de la Monarquía Hispánica", *op. cit*., pp. 52.

nales. También quedaba fuera de su jurisdicción la práctica sanitaria dentro de las instituciones monásticas. Esta etapa duró hasta el siglo XVIII, cuando a partir de la aplicación de los Decretos de Nueva Planta extendió su jurisdicción a todo el territorio bajo la corona e incorporó otras instituciones controladoras de la sanidad existentes hasta esa fecha en Valencia, Cataluña y Aragón, proceso que se intentó llevar a cabo especialmente en el tercer cuarto del siglo XVIII. Algunos de los protagonistas de las polémicas médico-astrológicas pertenecieron al Protomedicato, así que más adelante volveré sobre sus funciones y su actuación en cuestiones más concretas.

La concentración de médicos, cirujanos y barberos examinados en las áreas urbanas estaba relacionada con la capacidad económica de los pacientes. Mientras en las zonas rurales las personas difícilmente podían pagar el coste de una consulta o actuación médica, en las ciudades la posibilidad de encontrar pacientes que sí pudieran era mucho mayor. En los pueblos se intentaba solventar esta situación recurriendo al pago de los servicios de un médico o cirujano mediante un fondo común, pero los profesionales eran en general reacios a trasladarse fuera de las ciudades. Aunque poco estudiado, también en el campo las asociaciones de granjeros al parecer podían llegar a ayudar a los campesinos en tiempos de enfermedad o escasez.[101]

A pesar de estas opciones la mayoría de la población debía recurrir a otros medios para curar o mitigar sus dolencias. Sanadores y empíricos de todo tipo y sin cualificar por los órganos competentes eran el recurso más frecuente para la mayoría, además de lo que los enfermos pudieran hacer por ellos mismos.[102] Las autoridades locales consentían en muchos casos la práctica de los sanadores llevadas por la escasez de profesionales y extendían licencias ellas mismas como única vía de asegurar alguna asistencia sanitaria.[103] Con estos sanadores, los pocos médicos existentes y los cirujanos, boticarios y sangradores rurales, que aunque con licencia limitadora ampliaban en todo lo posible sus funciones, se cubrían de forma precaria las necesidades de la población, lo que podría llamarse una asistencia pseudo-profesional.[104]

Aparte de todos ellos también había otros individuos que actuaban como sanadores: hechiceros, curanderos, brujos o charlatanes ofrecían todo tipo de tratamientos, en lo que se ha identi-

---

[101]Sobre la asistencia en el campo mediante gremios de granjeros ver: TRINIDAD, P., "Asistencia y previsión social en el siglo XVIII", en LÓPEZ, C. (ed.), *4 siglos de acción social: de la beneficencia al bienestar social*, Madrid, Siglo XXI, 1985, pp. 111-112.

[102]La historiografía al respecto en el caso español es vaga y muy general, al contrario que la de Francia o Inglaterra. Aunque centrada en la segunda mitad del siglo XVIII, la tesis doctoral de PERDIGUERO, Enrique es útil en este sentido, especialmente el capítulo 6.2, "El ámbito de la medicina doméstica", en *Los tratados de medicina doméstica en la España de la ilustración*, 1989, Alicante.

[103]PÉREZ, V., *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Madrid, Siglo XXI, 1980, pp. 441-442.

[104]Para un estudio de la realidad de la práctica médica y la asistencia sanitaria a la población desde el punto de vista del pluralismo médico ver BALLESTER, Rosa, LÓPEZ TERRADA, María Luz y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "La realidad de la práctica médica: el pluralismo asistencial en la monarquía hispánica (ss. XVI-XVIII). Introducción" en *Dynamis*, 2002, 22, 21-28. Se trata de un número monográfico dedicado al caso de España y Portugal.

ficado como una larga tradición en el cuidado médico de gran parte de la población española. Si bien sus raíces están en siglos precedentes, durante el siglo XVIII seguía siendo una de las prácticas más habituales a la hora de buscar ayuda médica, ya fuera por la inexistencia de profesionales acreditados o por la situación económica de los pacientes.[105]

Pero antes que recurrir a cualquiera de los anteriores, en el siglo XVIII el cuidado de la salud y las posibles soluciones ante sus complicaciones comenzaba en el hogar, generalmente por el propio enfermo y su familia. A partir de aquí se extendían toda una serie de personas más o menos profesionalizadas dedicadas a curar la enfermedad hasta llegar al médico titulado y con licencia, en muchos casos más un filósofo que un practicante de la medicina, pues la formación habitual así lo marcaba. Entre ambos extremos hemos visto que el espectro de individuos que llevaban a cabo prácticas relacionadas con la salud o que ejercían como sanadores era tremendamente variado: cirujanos, boticarios, barberos, curanderos, magos o religiosos, todos competían junto a los médicos por la asistencia sanitaria, siendo la demanda enorme.

A lo anterior hay que añadir otro factor clave para comprender el mercado médico de aquellos años: el hecho de que el concepto de salud y enfermedad estaba fuertemente mediatizado por el sentimiento religioso. La religión era un fundamento básico en la visión del mundo para todos los estratos sociales y, por tanto, también tenía un papel destacado en la manera de entender, explicar y abordar la enfermedad, así como en la manera de asistirla o curarla. Pacientes y feligreses eran las mismas personas, es decir, el médico y el sacerdote compartían los sujetos a los que destinaban sus acciones. Los preceptos de la iglesia tenían en cuenta tanto el cuerpo como el alma del creyente y así la salud física y la salvación eterna en ocasiones podían generar conflictos.[106]

La fe católica incluía la posibilidad de milagros, lo que generaba de forma especular la creencia en demonios, brujería y todo tipo de hechizos. Dios y el demonio también eran enemigos en el ámbito de la salud y era normal recurrir a santos, reliquias o peregrinajes en búsqueda de la sanación, pero también a hechiceros y brujos.[107] Pese a que estos comportamientos se han asociado tradicionalmente a las clases bajas de la población, lo cierto es que incluso los reyes españoles recurrieron a ellas, como más adelante veremos en el caso de la enfermedad y muerte de Luis I en 1724.

Desde el siglo XII la medicina contaba con un espacio propio en las enseñanzas universita-

[105]Este tema ha sido tratado en varias ocasiones por SÁNCHEZ GRANJEL, Luis: *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978, pp. 113-125; *La medicina española renacentista*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1980, pp. 133-150; y *La medicina española antigua y medieval*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1981, pp. 150-160.

[106]CAMPAGNE, Fabián Alejandro, "Medicina y religión en el discurso antisupersticioso español de los siglos XVI a XVIII: un combate por la hegemonía", *Dynamis*, 2000, 20, pp. 417-456.

[107]PERDIGUERO, Enrique, "The Popularization of medicine during the Spanish Enlightenment", en PORTER, R. (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992, pp.167.

rias, controladas entonces y en los siglos siguientes por las órdenes religiosas. La iglesia siempre buscó defender su doctrina y su supremacía sobre la conciencia de las personas, lo que se tradujo en la lucha constante contra todo lo que consideraba "superstición". En este terreno encontró y formó alianza con la medicina académica. Sin duda el médico, además del sacerdote, tenía acceso a la vida privada de la población, lo que le convertía en un agente de la vigilancia contra la superstición. Por otro lado, esta medicina académica buscaba y luchaba por su legitimación frente a otras prácticas, competía por el mercado médico. Así, la connivencia entre religión y medicina escolástica era beneficiosa para ambas partes. El médico podía colaborar de forma decisiva en la persecución de prácticas contrarias a la doctrina católica y a cambio su medicina era defendida como la única válida por parte de la iglesia.

A comienzos del siglo XVIII, la medicina oficial continuaba enfrentándose a la dificultad de construir un monopolio del ejercicio médico, en parte por la existencia de diferentes explicaciones sobre el origen de la enfermedad.[108] Sus causas podían ser variadas, desde tener un origen natural a ser un castigo divino, una intervención del demonio, maleficios, hechicerías o influjos astrales. Ante esta perspectiva el médico solo era uno más de los expertos a los que el enfermo podía recurrir en busca de curación, también estaban disponibles los propios religiosos, magos, hechiceros, algebristas, saludadores, etc.

Este entorno donde la medicina oficial, erudita o académica buscaba su legitimación y exclusividad en el tratamiento médico y donde la iglesia continuaba luchando contra cualquier creencia que entendiera como contraria o peligrosa para la fe católica sirve también como contexto de las polémicas médico-astrológicas que aquí se analizan. Tanto la intervención en la palestra pública del benedictino Benito Feijoo con su discurso contra la astrología incluido en su *Teatro crítico universal* como el apoyo impreso que recibió del doctor Martín Martínez se deben entender y estudiar también bajo este punto de vista. El teólogo atacaba aquello que consideraba supersticioso y entendía enfrentado a los dogmas religiosos y el médico trataba de expulsar creencias que podían competir con su medicina en la atención de los enfermos, en el mercado médico. Un polo opuesto lo formaría Diego de Torres quien, como veremos, se prodigó en obras impresas de contenido médico que buscaban dotar a los enfermos de conocimientos y prácticas curativas que les permitiera eludir la necesidad de recurrir al médico.

2.2.2 La literatura de medicina popular

Siempre ha sido importante el conocimiento médico de que dispusiera la población, más aún en un tiempo en el que gran parte de las prácticas sanadoras estaban sin regular y la diversi-

[108]Sobre esta hipótesis son interesantes los trabajos de LEVI, Giovanni, *La herencia inmaterial. La historia de un exorcista piamontés del siglo XVII*, Madrid, Nerea, 1990, pp. 17-45 y de GENTILCORE, David, *Healers and Healing in Early Modern Italy*, Manchester, Manchester University Press, 1988, pp. x-xii.

ficación socio-económica de la asistencia médica era intrínseca a una sociedad radicalmente estratificada. Buena parte de ese conocimiento había sido transmitido a través de la cultura oral, si bien el desarrollo de la imprenta desde el siglo XVI permitió un número cada vez mayor de literatura médica gracias a la cual algunas personas podían ampliar sus conocimientos. Este material impreso, disponible en abundancia en el siglo XVIII y cada vez en mayor número escrito en lengua vernácula, incluía desde almanaques, pasando por libritos médicos de contenidos muy sencillos y asequibles, la llamada medicina doméstica, hasta los extensos tomos de la medicina más académica y erudita.

La distribución de las obras también fue mejorando constantemente, pero aún en el siglo XVIII el único lugar donde era relativamente sencillo encontrar todo tipo de publicaciones era en las ciudades, a lo que conviene añadir la gran importancia de la economía de cada persona a la hora de poder comprar estas obras. A las zonas rurales llegaban de forma mucho más atenuada, siendo mayor el número de papeles sueltos, lo que antes llamaba literatura de cordel. La contribución de estas publicaciones de carácter más generalista, accesibles por su contenido y precio, fue clave en el modo en que las personas entendían la salud y la enfermedad. Por consiguiente también lo fue en el mercado médico, en el que la popularización escrita de las diferentes alternativas médicas era una baza importante en el intento de conseguir una "cuota de mercado".

En un reciente estudio Louise Hill Curth define la literatura de "medicina popular" como aquellas publicaciones sobre salud y enfermedad en lengua vernácula, relativamente baratas, que fueron del interés tanto del lector llano como de los practicantes de la medicina como profesión. [109] A pesar del continuo debate sobre el significado del concepto "medicina popular", las últimas décadas han visto un incremento del interés en el estudio de este tipo de publicaciones del pasado, lo que ha traído consigo una mejor comprensión de las relaciones entre la publicación de obras, la sociedad y la cultura, así como de cómo el público interpretaba y asimilaba las ideas sobre salud y enfermedad.

En cuanto a los autores responsables de estas publicaciones de "medicina popular", Peter Burke sugirió que se podrían clasificar en tres grupos: escritores profesionales de la medicina, con alta educación en la materia, que producirían obras para el público más ordinario, escritores comerciales y un pequeño grupo de personas de variada condición y generalmente de poca educación.[110] No deja de ser problemática esta clasificación, pues conviene tener en cuenta la dificultad de definir quién es un experto profesional o qué escritor se puede clasificar bajo la etique-

[109]CURTH, Louise Hill, *English Almanacs, astrology and popular medicine: 1550-1700*, Manchester, Manchester University Press, 2007, p. 4.

[110]BURKE, Peter, "Popular culture in seventeenth century London", *The London Journal*, 1977, 3, pp. 143-162.

ta de "comercial" u "ordinario".

Durante años ha sido escaso el interés de los historiadores de la ciencia española en la popularización de la medicina en el siglo XVIII y anteriores.[111] La mayor parte de lo existente son acercamientos de carácter positivista, centrados en la búsqueda de obras de marcado acento ilustrado, cuestión por otra parte bien difícil de definir. Una consecuencia de todo ello es el completo olvido o rechazo del papel que la literatura más efímera, como por ejemplo los almanaques o los papeles sueltos relacionados con polémicas variadas, pudiera tener en la popularización de la medicina. A pesar de ello, algunos estudios arrojan luz sobre otro tipo de obras también implicadas en aquel mercado médico, publicaciones que se pueden agrupar en dos tipos: aquellas orientadas hacia la higiene personal y las dedicadas a la difusión de remedios y recetas para conservar o recuperar la salud.

Las publicaciones sobre higiene buscaban regular la vida del individuo con el fin de preservar la salud y de prevenir la enfermedad. Venían de una larga tradición que se puede rastrear hasta los siglos medievales, los llamados "regímenes de la salud".[112] Por otra parte, los libros de recetas se centraban en mostrar una serie de remedios para enfermedades concretas y la forma de prepararlos, siendo uno de sus objetivos el beneficio de los más pobres, casi como si de un acto de caridad se tratara. En la mayoría de casos, incluían los ingredientes para su elaboración y se centraban en remedios preparados con plantas medicinales. En muchos casos se trataba de obras que ponían por escrito aquellos conocimientos transmitidos oralmente o adquiridos a través de la experiencia empírica. En el siglo XVIII los ejemplos son muchos, algunos de ellos reediciones de obras del siglo XVI o incluso del XV, como es el caso de una de las más populares, *Tesoro de los pobres*.[113] Otros casos de éxito en las primeras décadas de la centuria son: *Medicina y cirugía racional y espagírica*, *Tratado del méthodo y orden de curar las enfermedades de los niños* y *Medicina y cirugía doméstica*.[114] Entre este tipo de obras se encuentran algunas escritas por miembros de la iglesia y otras de amplio uso en las colonias españolas durante el siglo anterior.

---

[111]Sin embargo, comienza a haber estudios muy interesantes sobre este tema. Ver, por ejemplo, los artículos incluidos sobre los siglos XVI al XVIII en CAMPOS, R. y HUERTAS, Rafael (eds.), *Medicina, ideología e historia de en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, CSIC, 2007.

[112]PERDIGUERO, Enrique, "The Popularization of medicine during the Spanish Enlightenment", en PORTER, R. (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992, pp.169.

[113]Publicada por primera vez en 1519, es una traducción de la obra *Thesaurus Pauperum* del portugués Pedro HISPANO. Se reimprimió en 1705, 1722, 1727, 1734, 1764, 1765, 1791 y 1795.

[114]VIDÓS Y MIRÓ, J., *Medicina y cirugía racional y espagírica*, Zaragoza, 1691; publicada también en Zaragoza, 1709; Zaragoza, 1720; Sevilla, 1722 y Madrid, 1732. SORIANO, G., *Tratado del méthodo y orden de curar las enfermedades de los niños*, Zaragoza, 1600 y BORBÓN, F., *Medicina y cirugía doméstica*, Valencia, 1705.

[115]BERCEBAL, D., *Recetario medicinal y espagírico*, Zaragoza, 1713 y Zaragoza, 1734; GIL DE VILLALÓN, *Tesoro de medicina sacado de los aphorismos de la charidad, según la práctica de los enfermeros capuchinos*, Madrid, 1731 y Madrid, 1750; DEL BUEN SUCESO, Agustín, *Introducción de enfermeros y modo de aplicar remedios a todo género de enfermedades y acudir a los accidentes que sobrevienen en ausencia de los médicos*, Madrid, 1728. Dos libros de remedios de éxito en las colonias fueron: LÓPEZ, G., *Tesoro de me-*

Por último, son dignas de destacar publicaciones centradas en remedios secretos, siendo las de mayor éxito las escritas por el portugués João Curvo Semedo[116] y por el doctor salmantino Francisco Suárez de Rivera,[117] de quien más adelante tendremos noticias. Diego de Torres también escribió obras de este tipo dirigidas a la educación médica de las gentes más sencillas, como explicaré más adelante.

2.2.3 La astrología a principios del siglo XVIII

En la introducción y en secciones anteriores he comentado que esta tesis busca ocupar un lugar en el espacio prácticamente vacío de la investigación de la astrología en la historiografía de la ciencia en la España del inicio del siglo XVIII. Al contrario que en otros países, los historiadores españoles han obviado de forma recurrente la existencia de la astrología en aquel tiempo, cuando realmente para gran parte de los filósofos, médicos y científicos mantenía su condición de ciencia, como mínimo durante las primeras décadas.[118] Esta cuestión generaba polémicas como las que esta tesis aborda, lo que justifica adecuadamente su estudio.

En cambio, son frecuentes los trabajos históricos obsesionados con la confirmación como "ilustrada" de la ciencia española del siglo XVIII, incluso algunos llegan a describirla como "newtoniana" ya en el primer tercio del siglo. Esto último es una paradoja, pues es difícil entender las ideas de Isaac Newton sin tener en consideración procesos de apropiación de contenidos astrológicos como es el caso del influjo de la Luna o la función de los cometas, algo que se estaba produciendo en los albores de aquel siglo. Igualmente, si no se tiene en cuenta la astrología será difícil explicar por qué el siglo XVIII es la época dorada de la publicación de almanaques en España o por qué Benito Feijoo y Martín Martínez, tan "ilustrados" para tantos historiadores, se involucraron consciente y profundamente en la discusión de ideas astrológicas. En este

---

dicinas, Madrid, 1708, y Madrid, 1727 y STEINHOFFER, J., *Florilegio medicinal*, Madrid, 1730 y Madrid, 1755. Para obtener una lista mucho más completa de este tipo de obras se puede consultar la recopilación de PERDIGUERO, Enrique en "Los tratados de medicina doméstica entre otras obras dirigidas a profanos en la España del siglo XVIII", en *Los tratados de medicina doméstica en la España de la Ilustración*, Alicante, Universidad de Alicante, 1989, pp. 59-112.

[116]BRAGA, Isabel M. R. Mendes Drumond, "Medicina popular versus medicina universitaria en el Portugal de Juan V (1706-1750), *Dynamis*, 2002, 22, pp. 214

[117]CORTIJO, T., *Los secretos médicos y quirúrgicos del Dr. D. Juan Curvo Semedo*, Madrid, 1730 y Madrid, 1735; SUÁREZ DE RIVERA, F., *Ilustración y publicación de los diez y siete secretos del Dr. Juan Curvo Semmedo confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones*, Madrid, 1732; *Manifestación de cien secretos del Dr. Juan Curvo Semmedo experimentados e ilustrados por el Dr. Rivera*, Madrid, 1732; *Declaración de los verdaderos diez y siete secretos de Curvo, de la incertidumbre de los publicados por el Dr. Rivera y de algunos errores que sobre otro secreto de Curvo, cometió el Dr. Cortijo*, Madrid, 1735. La obra original era CURVO SEMEDO, J., *Polyanthea medicinal*, Lisboa, 1697, reeditada en 1704, 1716 y 1727.

[118]Recientemente Tayra Lanuza y Ana Avalos han hecho interesantes y meritorios estudios sobre la astrología del siglo XVII en España y en América. Ver: AVALOS, Ana, *As Above, So Below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-Century New Spain*, tesis doctoral, European University Institute, 2007 y LANUZA NAVARRO, Tayra, *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2005.

apartado presento una descripción de la astrología que servirá para el resto del trabajo, es la base conceptual sobre la que más adelante discutir ideas y sacar conclusiones.

La astrología, tomada como el arte o la ciencia que estudia la influencia de los astros y sus movimientos sobre la Tierra y todo lo que ésta contiene, presenta dos caras: la teórica y la práctica. El aspecto práctico sería el concerniente a la creación e interpretación de pronósticos y horóscopos, mientras que la parte teórica es algo más compleja de detallar, pues varía mucho en su estructura dependiendo de la orientación que se le dé a la teorización. Por ejemplo, puede estar dirigida a la aplicación posterior en cuestiones prácticas, a conocer el carácter o naturaleza de un planeta, una casa astrológica o un signo zodiacal, o a aspectos más relacionados con los fundamentos de la disciplina, como sería el estudio de la naturaleza de las influencias astrales o de cómo funcionan.[119] En los siglos XVI y XVII, como en los anteriores, la astronomía y la astrología eran partes de una misma ciencia, dos términos frecuentemente intercambiables.[120] La astronomía se dedicaba al cálculo de las posiciones y movimientos de los planetas y las estrellas en el cielo ─por tanto, de fuerte contenido matemático─ mientras que la astrología estudiaba sus influjos y utilizaba los datos astronómicos para explicar los efectos sobre la Tierra.

Otro tipo de clasificación supone que existían dos tipos de astrología: la natural y la judiciaria. Esta es una clasificación que nació en el siglo XVI gestada por los teólogos: la Inquisición Romana en 1563 prohibía la llamada "astrología judiciaria", igualmente la Inquisición Española en 1583 y la bula papal *Coeli et Terrae Creator* de Sixto V de 1586, pero su definición nunca ha sido clara. El objetivo que buscaban era defender la existencia del libre albedrío de las personas, tal y como lo había explicado Tomás de Aquino.[121] Así, prohibieron cualquier tipo de juicio astrológico que pretendiera conocer aquellos sucesos futuros que, según ellos, dependían exclusivamente de la libertad de decisión humana. Pero discernir cuales eran éstos y en qué se diferenciaban de otros posibles juicios de futuros contingentes no era algo inmediato.

Siguiendo el ejemplo de las recomendaciones del Concilio de Trento y el edicto de la Inquisición Romana, la Inquisición Española dictó su propia norma en 1583 sobre magia y adivinación en su Catálogo de Libros Prohibidos. Se prohibía la

> Astrología judiciaria, que llaman de nacimiento, y levantar figuras, interrogaciones y elecciones, en que se afirman, o dan reglas, o se enseña arte o ciencia, para conocer por las estrellas y sus aspectos los futuros contingentes, sucesos, o casos fortuitos, o acciones que

[119]RUTKIN, Darrel H., *Astrology, Natural Philosophy and the History of Science c. 1250-1700: Studies toward and Interpretation of Giovanni Pico della Mirandola's Disputationes Adversus Astrologiam Divinatricem*, tesis doctoral, Indiana University, 2002, pp.20-21.

[120]Ver al respecto RUTKIN, Darrel H. "Astrology" en PARK, Katharine y DASTON, Lorraine (eds.), *Cambridge History of Science*, *volume 3*, *Early Modern Science*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, p. 543. También PINES, S., "The Semantic Distinction between the Terms Astronomy and Astrology according to al-Biruni", *Isis*, 1964, 55, 3, pp. 343-349.

[121]Tomas de AQUINO, *Summa theologica*, II, 2, q. 95, art. 5.

> dependen de la voluntad libre humana, aunque en los tales libros y las demás cosas se diga y proteste que no se afirma de cierto[...] Pero se permiten los juicios y naturales observaciones que están escritos, y se hacen para ayudar a la navegación, agricultura o medicina; y los que tocan al conocimiento de los tiempos y sucesos generales del mundo, que necesaria o frecuentemente provienen de causas naturales, como son los eclipses, lluvias, tiempos serenos o secos, pestes, etc., los cuales no pertenecen a la divinación prohibida.[122]

Prohibía, por tanto, la astrología judiciaria de nacimientos, también conocida como astrología genetlíaca o natividades, que son predicciones sobre los acontecimientos futuros de la vida de una persona basadas en las posiciones de los planetas en el momento de su nacimiento. También las horarias o interrogaciones, que consisten en pronósticos y juicios que tratan de responder preguntas concretas, prácticas y muchas veces urgentes basándose en la posición de los astros en el momento de plantear la pregunta. Por último, prohibía igualmente las elecciones o astrología catárquica, que son los juicios relacionados con la conveniencia de inicio de alguna empresa concreta según dictara el mapa de los astros.[123] En los tres casos, los mapas de las posiciones planetarias se llamaban figuras y, más tarde, horóscopos. Son el material necesario para poder luego emitir los juicios astrológicos según la interpretación que de aquellos haga el astrólogo.

De la cita anterior se concluye que para aquellos teólogos responsables de la norma inquisitorial española había una parte de la astrología judiciaria que sí quedaba permitida: la que servía para emitir juicios útiles para la medicina, agricultura y navegación y también sobre el clima y sucesos generales del mundo, como catástrofes, sequías o epidemias. El aspecto que decidía si un juicio o pronóstico astrológico era permitido o no por la Inquisición era si trataba sobre el futuro de las personas como individuos y si intervenía o no la adivinación, que también estaba prohibida sobre la base de que estaba guiada por el demonio.

En 1586 se publicó la bula papal *Coeli et Terrae Creator* de Sixto V, que llevó por título: "Contra coloro, ch'essercitano l'arte dell'Astrologia giudiciaria, & qualunque altre sorte di divinationi, sortilegij, superstitioni, strigarie, incanti, &c.".[124] En este texto, la astrología judiciaria prohibida es aquella que había especificado tres años antes la Inquisición Española. De la misma

---

[122]*Index et Catalogus librorum prohibitorum 1583*, h. 3–4, citado por ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, *op. cit.*, p. 29. También en PARDO TOMÁS, José, *Ciencia y Censura. La Inquisición Española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1991.

[123]Algunos ejemplos de las cuestiones que explicaban las natividades serían la salud y enfermedad en la vida de la persona, su posición económica, los viajes que pudiera realizar, la posibilidad del matrimonio, la fortuna y su muerte. Las elecciones permitían determinar el momento de comenzar una empresa o actividad, como coronar un rey o poner la primera piedra de un edificio, y las horarias intentaban explicar lo relacionado con negocios, salud o vida personal en el momento de hacer la pregunta al astrólogo.

[124]He utilizado la traducción al italiano que se publicó el mismo año. *Constitutione della Santita di N. S. Sisto Papa Quinto. Contra coloro, ch'essercitano l'arte dell'Astrologia giudiciaria, & qualunque altre sorte di divinationi, sortilegij, superstitioni, strigarie, incanti, &c. et contra coloro, che leggono & tengono libri intorno à tal materia &c.*, traducido al vulgar por el cardenal Paleotti, reimpreso en Bolonia por Alessandro Benaci, 1586, s. n.

forma, el papa salvaba una parte: "eccetto che intorno all'Agricoltura, Navigatione, e Medicina".[125]

Ninguno de los dos textos anteriores hacía referencia alguna a la "astrología natural". Lógicamente, para los astrólogos toda la astrología era natural, pues dependía de la filosofía natural aristotélica e incluía a la astronomía. Pero, puesto que se trataba de un edicto inquisitorial y una bula papal, la consecuencia de todo ello fue lo que se puede entender como una redefinición de la astrología natural por omisión, que pasó a ser la astrología que no hacía juicios, más la que sí los emitía pero únicamente referentes a la agricultura, la navegación, la medicina, el clima y los sucesos generales del mundo, que eran ahora los únicos permitidos y entendidos como provenientes de causas naturales. La ortodoxia católica diferenciaba entre una astrología judiciaria legal o permitida y otra prohibida. Con el tiempo todo ello daría lugar a una astrología natural que incluía la parte permitida de la judiciaria y a una astrología judiciaria entendida ya como la parte prohibida de la astrología.

Pero la frontera entre lo legal e ilegal no era clara ni fácil de determinar, con lo que tampoco era obvio el alcance de la astrología natural. Surgían dudas a la hora de saber qué tipos de juicios y pronósticos provenían de causas naturales, pues esta distinción había sido impuesta desde fuera de la astrología. Además, los juicios útiles en medicina también quedaban permitidos, pero los pronósticos sobre el desarrollo de enfermedades quedaban muy cercanos a emitir juicios sobre el futuro de una persona concreta. Las polémicas médico-astrológicas son un ejemplo de estas fronteras borrosas entre astrología judiciaria permitida y prohibida, entre qué se llamaba a partir de aquellos edictos astrología natural y qué judiciaria. Como se comprovará, estas cuestiones fueron un punto importante de discusión entre los diferentes polemistas. Lo dictado por la Iglesia eran lo suficientemente ambiguo como para que cada uno pudiera interpretarlas según le convenía. A pesar de todas las reglas, en última instancia eran los censores y los inquisidores de cada juicio particular quienes debían decidir si algo o alguien era condenable o no, lo que dio como resultado claras divergencias entre diferentes aplicaciones prácticas de las leyes.

Como he dicho, toda la astrología se derivaba en buena parte de ideas aristotélicas, como la sucesión descendente desde el primer móvil y las estrellas fijas pasando por Saturno, Júpiter, Marte, el Sol, Venus, Mercurio y la Luna hasta la Tierra. El término "planeta" incluía al Sol y la Luna y el de "estrellas" era el genérico que incluía tanto a las estrellas como a los planetas. Así, la Tierra era el mayor receptor de las influencias celestiales, que actuaban a través de los cuatro elementos (fuego, tierra, aire y agua) y de sus correspondientes humores galénicos (bilis amarilla, bilis negra o melancolía, sangre y phlema) presentes en los organismos que la habitaban. Pero también la astrología contenía, a partir del Renacimiento, un buen número de conceptos e

[125] *Ibídem*.

ideas neoplatónicas, como la simpatía o antipatía entre las cosas. Estas nociones eran de importancia en la magia astrológica, en la adivinación y también en la forma de entender la salud.

La astrología judiciaria[126] se basaba en la figura u horóscopo, un mapa de la posición de los planetas para el momento y lugar en cuestión. El único requisito previo era éste, un lugar y un tiempo, y como se trataba de un lugar en la Tierra, el paso de un modelo geocéntrico a otro heliocéntrico no requirió ningún cambio en la creación de horóscopos, aunque en algunos casos sí en su interpretación. Los planetas se situaban en el horóscopo de dos formas: en los signos zodiacales a lo largo de la Eclíptica,[127] con el origen o grado cero en el equinoccio vernal en Aries, y en casas, que son también divisiones de la Eclíptica pero basadas en el movimiento diario de la Tierra.

Conviene no confundir los signos zodiacales con las constelaciones del mismo nombre, pues los signos se derivan únicamente de la relación de movimientos entre el Sol y la Tierra. Así, si se observan los signos sobre el fondo de las constelaciones, aquellos tienen un movimiento "hacia atrás" que requiere de 25.800 años para completar un ciclo. Este fenómeno tiene su origen en la inclinación del eje de rotación de la Tierra y se conoce como precesión de los equinoccios. Desde que se comprende este fenómeno ha sido un punto de crítica permanente hacia la astrología, pues los signos se mueven con el paso de los siglos. Aún así, los astrólogos se han sentido siempre inmunes a esta crítica, pues ocurre como con el heliocentrismo: la precesión de los equinoccios es tangencial a la interpretación astrológica porque los signos zodiacales son independientes de las estrellas y las constelaciones.[128]

En cuanto a las casas astrológicas, dos son los puntos o áreas universalmente aceptados por todos los astrólogos de tradición europea: el ascendente, o ángulo horizontal, y el *medium coeli*, o ángulo vertical.[129] Fuera de ambos, la división de la Eclíptica en casas ha sido un tema de gran controversia entre astrólogos durante siglos, pues al menos existían cuatro métodos diferentes para dividir la Eclíptica en casas. El más conocido era el de Ptolomeo, que simplemente asignaba el grado del ascendente sobre la Eclíptica como el comienzo para cada casa, pero también eran comunes los métodos de Porfirio, Campano o Regiomontanus. Finalmente, el último cálcu-

[126]En lo que sigue tomo por astrología judiciaria toda la astrología encaminada a crear juicios y pronósticos, lo que significa, como he explicado, que una parte muy difícil de delimitar de ella estaba prohibida. Veremos incluso que para algunos autores esa parte ilegal era la totalidad de la astrología judiciaria.

[127]La Eclíptica se define como el "círculo formado por la intersección del plano de la órbita terrestre con la esfera celeste y que aparentemente recorre el Sol durante el año", según el *Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española*, Madrid, 2001.

[128]Sigo las definiciones y explicación de CURRY, Patrick, *Prophecy and Power. Astrology in Early Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 1989, pp. 8-19.

[129]El ascendente se define como el punto donde el horizonte secciona la Eclíptica al este. El *medium coeli* es el cénit del lugar natal.

lo astronómico para la realización de los horóscopos era el de los aspectos, que son la separación angular medida a lo largo de la Eclíptica entre los diferentes planetas. La tradición astrológica de Ptolomeo sostenía que cinco aspectos eran los más importantes: la conjunción (0º de separación), el sextil (60º), el cuadratura (90º), el trígono (120º) y la oposición (180º).

Partiendo de estos conceptos y datos astronómicos la astrología judiciaria los interpretaba. La parte del cálculo astronómico implicaba complicados cálculos matemáticos, pero ya desde el siglo XVI era fácil obtener tablas astronómicas y trigonométricas que convertían esta cuestión en algo relativamente sencillo. El astrólogo debía demostrar sus habilidades en la interpretación de los datos más que en el cálculo de ellos, debía traducir el sistema simbólico de la astrología en algo con significado en un lenguaje accesible.[130]

La manera de hacerlo dependía en gran medida de cada astrólogo, pero existían algunas reglas básicas comunes. La más importante en la época que nos interesa era la consideración de la casa astral que ocupaba cada planeta en el horóscopo. Cada casa tenía una relación amistosa u hostil con cada planeta; en el primer caso proporcionaba las cualidades positivas y en el segundo las negativas de cada planeta, a lo que se sumaba que cada casa permitía una guía circunstancial y crucial sobre cuestiones concretas. Así, Saturno en la casa séptima indicaba retraso o problemas en el matrimonio o las relaciones, pero en la casa novena los contratiempos eran en los viajes de larga distancia.

Por otro lado, cada signo zodiacal tenía un carácter propio y estaba regido por un planeta determinado. De esta manera cada planeta podía ser o positivo o negativo en un signo ensalzando así sus influencias beneficiosas o perjudiciales. Por último, eran de importancia los aspectos, que generalmente eran positivos si era el resultado de dividir la circunferencia de la Eclíptica por tres o múltiplos de tres (trígono y sextil) o negativos, si surgía al dividirla por dos o múltiplos de dos (cuadratura y oposición). En el caso de las conjunciones esto dependía de los planetas implicados. Fuera de lo anterior, el repertorio para traducir el horóscopo era enorme y variaba con frecuencia entre astrólogos, lo que en muchas ocasiones era un factor decisivo. En todo caso, no todo era arbitrario en la interpretación, pues estaba condicionada por el mapa astral, pero estas restricciones no determinaban interpretaciones cerradas.

Para los astrólogos normalmente lo único importante eran las posiciones angulares de los planetas vistos desde la Tierra, que son las mismas dentro de la observación astronómica tanto si usamos un modelo geocéntrico como heliocéntrico. Algunos reformadores de la astrología tuvieron en cuenta las distancias de los astros desde la Tierra. La del Sol o la de la Luna no cambian según el modelo, pero sí las de los demás planetas. En el sistema ptolemaico Mercurio siempre

[130]GENEVA, Ann, *England's Prophetical Merline Decoded: A Study of the Symbolic Art of Astrology in Seventeenth Century England*, tesis doctoral, State University of New York, 1985.

está más cerca de la Tierra que Venus, pero no siempre sucede así en el copernicano o en el sistema de Tycho Brahe. En estos últimos Marte en ocasiones se acerca mucho a la Tierra, pero en el ptolemaico siempre está a la misma distancia y bastante lejano. Si un astrólogo sólo hablaba de la importancia de las distancias pero no daba datos, entonces no era importante el sistema que siguiera.[131]

Las aplicaciones de todo lo anterior era muy numerosas. Por lo que respecta al tema central de esta tesis, es en especial interesante la utilidad que se otorgaba a la astrología natural en la predicción del tiempo atmosférico, en diferentes cuestiones relativas a la agricultura y a la navegación y, sobre todo, en cuanto a su valor y la necesidad de tenerla en consideración en la práctica médica. Supuestamente podía contribuir a explicar las causas y tipo de la enfermedad (el diagnóstico médico), el momento adecuado para administrar diferentes remedios o efectuar determinadas maniobras, como las sangrías, y el desenlace final de la enfermedad (el pronóstico médico).

Desde Hipócrates en adelante la astrología fue una parte importante de la medicina y hasta el siglo XVIII la formación del médico requería algunos conocimientos astrológicos.[132] Hemos visto que la astrología estudiaba la influencia de los astros en la Tierra y todo lo que ella contiene, en particular el ser humano. Cada parte del cuerpo se pensaba influenciada por un signo del Zodiaco y cada una de las "aberturas" del cuerpo por un planeta. Estas ideas de medicina medieval se vieron reforzadas con el resurgir de las doctrinas neo-platónicas durante el Renacimiento. [133] Así, la medicina astrológica estaba basada en la teoría de los humores desarrollada a partir de Hipócrates y Galeno, junto con la metáfora antigua y reforzada por Paracelso de la correspondencia entre el macrocosmos y el microcosmos como símbolo de la unidad de la creación.

Esta analogía entre macrocosmos y microcosmos se fundaba en que el ser humano, en cuanto formado por un cuerpo físico y un alma inmaterial, era nexo de unión entre el reino material y el espiritual. El ser humano como microcosmos poseía una mente que era un símbolo o imagen de la naturaleza, por lo tanto relacionada con lo natural pero distinta.[134] Analizado en el sentido contrario, como ha hecho John Henry, las leyes que regían el universo eran vistas como una proyección de las que regían la naturaleza humana.[135] Algunas de las correspondencias que

[131]BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, tesis doctoral, Yale University, 1974, p. 24.

[132]TESTER, Jim, *A History of Western Astrology*, New Hampshire, The Boydell Press, 1987.

[133]SIRAISI, Nancy, *Avicenna in Renaissance Italy. The Cannon and Medical Teaching in Italian Universities after 1500*, Princeton, Princeton University Press, 1987, p. 280.

[134]NORFORD, Don Parry, "Microcosm and Macrocosm in Seventeenth Century Literature", *Journal of the History of Ideas*, 1977, 38, 3, p. 409.

[135]HENRY, John, "Macrocosm/Microcosm", en FERNGREN, Gary B. (ed), *The History of Science and Religion in Western Tradition*, New York-London, Garland Publishing Inc., 2000, p. 341.

englobaba la analogía entre el macrocosmos (universo) y el microcosmos (ser humano) eran que el corazón equivalía al Sol, la cabeza correspondía al cielo empíreo y el bajo vientre a la Tierra. Además, cada planeta tenía una influencia concreta sobre cada parte del cuerpo, sobre sus funciones y sobre sus enfermedades.

Como cada parte del cuerpo y sus enfermedades quedaban distribuidas mediante sus correspondientes planetas a lo largo de las casas astrales, todo ello proveía de una guía horaria para la predicción de las enfermedades y de su desarrollo.[136] Estas teorías y explicaciones de la constitución y enfermedad del cuerpo humano en muchas ocasiones se representaban mediante un dibujo, llamado comúnmente el "hombre zodiacal". Eran ideas de importancia y aplicación en toda la medicina, pero particularmente en la cirugía, en la realización de sangrías y en la administración de purgantes. La medicación se elaboraba a partir de hierbas y plantas y animales que al encontrase en la Tierra sufrían los efectos de los astros. Por tanto, a la hora de administrar medicinas o de confeccionarlas también se pensaba que el médico debía de tener en cuenta los aspectos astrológicos del proceso.

Otro aspecto de la medicina astrológica que conviene destacar es la teoría de los días críticos, relacionada directamente con la prognosis médica. Siguiendo la senda de la analogía microcosmos/macrocosmos, el desarrollo de las enfermedades se creía en relación con los ciclos solares y lunares. Por ejemplo, las crisis durante una enfermedad estaban dictadas por estos ciclos, con lo que el médico podía hacer la prognosis o pronóstico del desarrollo de la enfermedad a partir de su comienzo y de sus momentos críticos mediante su análisis comparativo con los ciclos del Sol y la Luna. En concreto los días críticos, siguiendo la doctrina de Galeno en su obra *De diebus decretoriis*, los marcaba el paso de la Luna por la cúspide de cada casa astrológica.[137]

Por último es importante mencionar también la teoría de los humores. Según ella, el cuerpo humano estaba compuesto de cuatro humores básicos e intangibles: la bilis amarilla, la bilis negra (también llamada melancolía, difícil de ver o reconocer), la sangre y la flema (cualquier líquido transparente, como por ejemplo las lágrimas), que a su vez se correspondían con los cuatro elementos de Empédocles (fuego, tierra, aire y agua). Cada uno de los humores tenía su cualidad en cuanto a frío o caliente y seco o húmedo y eran regidos por diferentes planetas según las relaciones de simpatía y antipatía entre ellos. Por ejemplo, una enfermedad con síntomas atribuidos a Saturno, como frío o rigidez, se debía tratar con hierbas y medicinas regidas por el planeta opuesto, el Sol, que poseían virtudes calóricas y relajantes.[138] La salud se mantenía buscando el equilibrio entre los cuatro humores a través de las fuerzas (*dynameis*) que los go-

[136]FRENCH, Roger, *Ancients and Moderns in the Medical Sciences. From Hippocrates to Harvey*, Aldershot-Burlington, Variorum Collected Studies Series, 2000, p. 47.

[137]TESTER, Jim, *A History of Western Astrology*, *op. cit.*, p. 223.

[138]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power, op. cit.*, p. 9.

biernan. Si una persona tenía, por ejemplo, síntomas como fiebre y sudores copiosos se le hacía una sangría para liberarla del exceso de sangre corrupta, pues la sangre era caliente y húmeda y podía provocar por acumulación de materia pecante la fiebre del paciente.

Con todo lo dicho, la medicina astrológica ligaba el diagnóstico, la prescripción y el pronóstico del desarrollo de la enfermedad con la disposición y movimiento de los cuerpos celestes y con sus diferentes influjos. El médico-astrólogo debía comenzar por crear el horóscopo del momento en que se produjeran los primeros síntomas de la enfermedad. Con este mapa astral podía ya determinar el momento adecuado para la medicación y el tratamiento concreto lo dictaba la enfermedad, según las relaciones que he comentado arriba. El horóscopo le servía para decidir si era conveniente la cirugía, la purga o la sangría. La práctica de esta última quedaba también determinada por la teoría de los días electivos, según la cual no se debía hacer en momentos de conjunciones planetarias o eclipses.[139] Por último, la figura astral le permitía avanzar ─pronosticar─ el desarrollo de la enfermedad. Si se trataba de una dolencia "aguda", que no duraba más de un mes, eran los aspectos y posiciones de la Luna lo que debía tener en cuenta para la prognosis. En cambio, si la enfermedad era "crónica", de duración superior a un mes, dependía del movimiento y situación del Sol. Esta importancia del pronóstico de las enfermedades por parte del médico no pasó inadvertida a quienes como el salmantino Diego de Torres defendieron la utilidad de la astrología en la medicina, como veremos en los capítulos siguientes.

2.2.4 Enseñanza, crítica y censura de la astrología

En los párrafos anteriores he explicado las principales técnicas y teorías utilizadas por los astrólogos en su labor diaria, la cual muchos de ellos realizaban en sus consultorios particulares, donde recibían a personas de toda condición ansiosas de conocer el futuro que les deparaban los astros o angustiadas por algún problema médico. Pero, ¿en qué tipo de publicaciones se materializaban esos conocimientos? ¿Cómo se transmitía el saber astrológico? La persona que deseara convertirse en astrólogo tenía desde la antigüedad dos caminos que la mayoría de la veces utilizaba conjuntamente: el uso de libros de texto de enseñanza de la astrología ─ya fuera de forma privada o dentro de la universidad u otras instituciones académicas─ y el trabajo como aprendiz junto a un astrólogo.

Durante los siglos XVI y XVII la astrología estaba presente y jugaba un importante papel en la enseñanza en las universidades y en otras instituciones académicas. Tanto la astrología como la astronomía estaban incluidas en el currículum universitario y el hecho de que en nume-

[139]Sobre la práctica de la sangría en el mundo bajo-medieval ver GIL-SOTRES, Pedro, "Derivation and revulsion: the theory and practice of medieval phlebotomy", en GARCÍA BALLESTER, L., FRENCH, R., ARRIZABALAGA, J. y CUNNINGHAM, A. (eds.), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 110-155.

rosas ocasiones fuera dentro de la misma cátedra, en la que también podía estar incluida la matemática, dificulta considerablemente la labor del historiador a la hora de entender qué se enseñaba. Antes comenté que la astrología hacía uso de datos generados por la astronomía, pero también es cierto que en aquellos siglos muchos autores trataban los términos astronomía y astrología como sinónimos. En general era habitual considerar a la astronomía como una parte de la astrología o, si se quiere, su componente teórica. Pero aunque los conocimientos astronómicos eran necesarios para la astrología o pertenecientes a ella, de aquí no se puede concluir que dondequiera que se estudiara astronomía también se practicara la astrología.

La dificultad anterior emana de los propios historiadores de la ciencia, en muchos casos inclinados a clasificar el pasado según la separación de disciplinas de su presente. Astronomía, astrología y matemáticas compartían contenidos y metodología, pero no se pueden tomar como iguales. Los problemas que ello plantea al historiador crecen si tenemos en cuenta que en las polémicas médico-astrológicas que aquí analizaré uno de los temas más importantes bajo discusión era la propia definición y delimitación de la astrología. Veremos cómo el médico Martín Martínez excluía la parte matemática y astronómica de la astrología y, al contrario, Diego de Torres defendía la astrología bajo el supuesto conceptual de que ésta incluía a la astronomía y parte de la matemática.

En mi opinión creo que lo más conveniente para abordar el estudio que aquí presento es partir de la idea de que la astrología incluía a la astronomía. Primero, porque era lo que tradicionalmente se pensaba desde siglos anteriores. Segundo, porque así lo que enfrento es un proceso de renovación o refundación de la astronomía como ciencia moderna en aquellas décadas, con contenidos que quedarán con el tiempo excluidos de su ámbito de actuación y con ideas que serán asimiladas y apropiadas. Tercero, porque de esta manera este proceso es comparable con el que de forma paralela estaba ocurriendo con la medicina, donde médicos como Martín Martínez defendían una renovación de sus contenidos y metodología, o con la filosofía natural en general. Y cuarto, porque como explicaré luego éste es el camino que mejores resultados ha dado en el estudio histórico de la astrología de los siglos XVI al XVIII en otros contextos europeos. Considero que este planteamiento resuelve al menos en parte la pregunta que antes comenté sobre por qué Martínez o Feijoo se involucraron y generaron las polémicas médico-astrológicas. Eran renovadores o "novatores" que buscaban una refundación de la disciplina médica, eliminando de ella todo contenido astrológico, e iban más allá en su intento abarcando toda la ciencia, incluida la astronomía, lo que pasaba para estos autores por liberarla de su contenedor astrológico.

No solo la astrología formaba parte del tradicional currículum universitario o académico de la astronomía y matemática, o viceversa, sino que también se enseñaba astrología en las disciplinas de filosofía natural y medicina. En la primera porque la astrología se consideraba útil en

el estudio del tiempo atmosférico, de la generación y corrupción de la vida y de los materiales existentes en la Tierra, de la náutica y de la agricultura; en la segunda porque las influencias de los astros se tenían como implicadas en las enfermedades y en la correcta fabricación y administración de diferentes remedios médicos.[140]

Desde las últimas décadas del siglo XVI en las universidades de Salamanca, Alcalá de Henares, Valencia o Sevilla se enseñaba, entre otras materias, matemáticas, astronomía, astrología, medicina y cosmografía; pero también en otras instituciones académicas como la Casa de Contratación en Sevilla, la Academia de Matemáticas y el Colegio Imperial en Madrid. La Casa de Contratación se creó en 1503 para controlar la exploración, colonización y flujo comercial con los territorios del nuevo mundo. En ella los marineros aprendían a navegar y era el único lugar donde un capitán podía obtener la licencia para viajar a las Indias Occidentales. Allí trabajaban cosmógrafos y geógrafos cuyas obligaciones incluían la enseñanza. Las obras publicadas por ellos dejaron constancia del interés que tenían en la astrología, tanto relacionada con la destreza necesaria para navegar como con la predicción meteorológica.[141]

Felipe II creó hacia 1580 la Academia de Matemáticas de Madrid con el objetivo de enseñar aritmética, geometría, astronomía y cosmografía, junto a otras disciplinas, a futuros matemáticos y técnicos. Las reglas académicas de la institución,[142] escritas por Juan de Herrera, especificaban que la Academia tenía por objetivo dar formación científica y técnica que incluía, dentro de la cosmografía, la enseñanza de la astrología, aunque probablemente se refiriera a la parte astronómica. Juan Cedillo Díaz, Cosmógrafo Mayor del Consejo de Indias a partir de 1611, escribió un *Tratado sobre astrología* que no llegó a publicarse y que es una recopilación de las notas de sus lecciones. Cedillo definió la astrología judiciaria de forma que incluía a la astrología natural, otra muestra de la difusa separación entre ambas.

Tras la muerte de Cedillo en 1625 la enseñanza de matemáticas en la Academia pasó a manos de los jesuitas del Colegio Imperial de Madrid. Las reglas de 1625 de esta institución dictaban que se dieran lecciones en "matemáticas, donde un profesor leerá por la mañana la *Sphera*, astrología, astronomía, el astrolabio, perspectiva y pronosticaciones".[143] Uno de sus profesores de matemáticas, el jesuita escocés Hugh Sempill (Hugonis Sempilus, c.1590-1654) publicó un libro en Amberes en 1635 titulado *De Mathematicis disciplinis Libri duodecim*, ampliamente usa-

[140]RUTKIN, Darrel H., *Astrology, Natural Philosophy and the History of Science c. 1250-1700: Studies toward and Interpretation of Giovanni Pico della Mirandola's Disputationes Adversus Astrologiam Divinatricem*, *op. cit.*, pp. 16-17.

[141]NAVARRO BROTONS, Víctor, "The Teaching of Mathematical Disciplines in Sixteenth-Century Spain", *Science and Education*, 2006, 15, p. 209-233.

[142]NAVARRO BROTONS, Víctor y FEINGOLD, Mordechai (eds.), *Universities and Science in the Early Modern Period*, Dordrecht, Springer, 2006.

[143]LANUZA NAVARRO, Tayra, *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, *op. cit.*, p. 103.

do por los colegios jesuitas europeos, una de cuyas partes trata de la astrología. Sempill incluyó en ella la bula *Coeli et Terrae* del papa Sixto V en la que se condenaban las artes adivinatorias, en particular la astrología judiciaria. Pero, como ocurría con otros autores, la frontera entre lo natural y judicial era muy arbitraria, siendo para Sempill aceptable la predicción de las inclinaciones "naturales" de las personas tal y como indicaban las observaciones astrales.

Lo anterior sirve aquí como una pequeña muestra de la presencia de la astrología en universidades y otras instituciones académicas durante el siglo XVII, presencia que se extendió al siglo siguiente. Como ha descrito Navarro Brotons, fueron principalmente los jesuitas los encargados de la enseñanza matemática y astronómica ─yo añadiría que también astrológica─, siendo los cursos impartidos tremendamente variados en cuanto al contenido de cada una de estas disciplinas, casi tan variados como profesores existieron.[144]

En las universidades la enseñanza de estas materias estaba relativamente paralizada a comienzos del XVIII, siendo la de Valencia la que más claramente destaca por su interés en ellas. Veremos cómo Diego de Torres ocupó en 1726 la cátedra de matemáticas de la Universidad de Salamanca que llevaba años vacante. En Valencia, la gran figura historiográfica es el matemático Tomás Vicente Tosca, pero por regla general se han malinterpretado sus referencias a la astrología, toda vez que en ningún momento negó su utilidad e incluso se mostró repetidamente convencido de la existencia de los influjos astrales.[145] También pasó por esta universidad Francisco Lloret y Martí, de quien más adelante hablaré por su defensa de la medicina astrológica en las polémicas médico-astrológicas. Avanzado el siglo, el conocido médico aragonés Andrés Piquer (1711-1772) también incluyó cuestiones astrológicas en su medicina.[146] En definitiva, la astrología estaba presente en la enseñanza de principios del siglo XVIII, aunque es cierto que también su doctrina se veía acorralada, como demostrarán las polémicas que aquí estudio.

A partir del siglo XV la astrología fue sometida a una importante presión: la del humanismo renacentista en torno a la libertad de la conciencia humana, ejemplificada en los escritos de Pico della Mirandola (1463-1494). A ello se añadió la reforma luterana y sobre todo la calvi-

---

[144]NAVARRO BROTONS, Víctor, "Tradition and Scientific Change in Modern Spain: The Role of the Jesuits", en FEINGOLD, A. (ed.), *Jesuit Science and the Republic of Letters*, Cambridge MA, MIT Press, 2003, pp. 331-389.

[145]NAVARRO BROTONS, Víctor, "La ciencia en la España del siglo XVII: El cultivo de las disciplinas físico-matemáticas", *Arbor*, 1996, 153, 604-605, pp. 197-252. Navarro interpretó la obra de Tosca como un rechazo a la astrología, algo imposible de concluir de la lectura de sus textos. Más bien se deben entender dentro de la corrientes relativas a la reforma de la astronomía y la filosofía natural. Más adelante en este tesis retomaré esta cuestión alrededor de Tosca.

[146]Por ejemplo, Andrés PIQUER, en su obra *Tratado de las calenturas*, Valencia, por joseph García, 1751 dice sobre la causa de la fiebre: "Siendo pues el ayre la principal causa de las calenturas, y especialmente de las agudas, es preciso que averiguemos de què manera las produce. Ante todas cosas es de advertir, que el ayre no causa las calenturas por el calor, frialdad, y demàs alteraciones sensibles con que suele comunicarse à nuestros cuerpos, sino por las influencias imperceptibles que adquiere de los Astros, ò de las exhalaciones de la tierra", p. 18.

nista, que enfatizaban una relación directa y sin intermediarios entre Dios y el hombre, lo que venía a negar la influencia astral en las personas. Al mismo tiempo seguía ampliamente aceptada la influencia de los astros en los fenómenos naturales, con lo que las tensiones alrededor de la división entre la astrología natural y la judiciaria fueron en aumento a lo largo de los siglos XVI y XVII. A partir de la segunda mitad del XVII la realidad de las influencias astrológicas cada vez fue más problemática, pues a lo anterior se unió la progresiva aparición de un nuevo universo intelectual dentro de la filosofía natural, lo que en algunos contextos forzaba la adaptación tanto de la astrología como de la religión.

Pico della Mirandola escribió en 1496 la obra en la que se basaron la gran mayoría de ataques y refutaciones de la astrología en dos siglos siguientes: *Disputationes adversus astrologiam divinatricem*.[147] En esta obra recogió el testigo de todas las críticas anteriores y las recopiló en una crítica masiva de la astrología, defendiendo que era odiosa y digna del mayor rechazo en términos éticos y religiosos, que no era ni una ciencia ni un conocimiento revelado e, incluso, que no podía ser aceptada como un arte. Su gran obsesión fue la de defender a ultranza la dignidad y libertad del hombre desde la perspectiva de la religión cristiana.[148]

Si una crítica antigua contra la astrología era el argumento de que muchas personas habían nacido a la vez que Aristóteles y en cambio no fueron grandes filósofos, Pico le dio la vuelta y se preguntó cuáles eran los factores para que apareciera en el mundo una persona como Aristóteles: su alma le fue dada por Dios y su cuerpo por sus padres, pero Aristóteles eligió estudiar filosofía por voluntad propia. Para Pico, la libertad del hombre era también la responsabilidad que cada persona tiene para llegar a hacer algo de ella misma. Emancipó al ser humano de cualquier determinismo de los astros y también a Dios, rechazando enérgicamente cualquier intento de explicar la historia de la religión como regida por los planetas, en particular por las conjunciones de Júpiter y Saturno. Igualmente condenó las natividades astrológicas hechas sobre el nacimiento de Jesucristo.

Para demostrar que la astrología no era una ciencia Pico recurrió al argumento de que erraba, recopilando una larga lista de predicciones fallidas y ambiguas y enfatizando la tendencia general a recordar sólo los aciertos. Aparte de la luz y el calor del Sol y de las propiedades "húmedas" de la Luna no reconoció ninguna otra influencia de los astros sobre la Tierra. Utilizó un símil al respecto que se haría famoso: la luz es necesaria para ver, pero no causa la visión; para que ocurra lo que llamamos vista es necesaria la presencia del ojo. Negó también que los astros

[147]Publicada por su nieto tras su muerte en 1494, Pico della Mirandola se basó en los escritos de Agustín de Hipona (San Agustín) y de su maestro, Marsilio Ficino, quien era astrólogo, para escribir una crítica de la astrología que como veremos usaron algunos de los implicados en las polémicas médico-astrológicas.

[148]La exposición que sigue siendo más clara de la crítica a la astrología hecha por Pico della Mirandola es la incluida en BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, tesis doctoral, Yale University, 1974, pp. 17-22.

tuvieran relación con el magnetismo y las mareas, fenómenos que explicó por la forma de la piedra magnética y la composición del agua. Manifestó estar en contra de las reglas de la astrología por ser producto de la imaginación humana sin relación con la realidad física, rechazó el uso astrológico del orden numérico (Saturno era el primer planeta, por lo que regía sobre la primera zona climática de la Tierra; Júpiter, el segundo, regía sobre la segunda zona, etc.), el uso de analogías y el mal uso que a su juicio se hacía en astrología de la matemática.

Otro de sus argumentos tenía relación con la idea de que la astrología era una tradición basada en siglos de experiencia. Pico apuntó que una determinada configuración de los astros en el firmamento sólo se volvería a repetir al cabo de miles de años, con lo que era imposible acumular experiencia.[149] Algo similar pensaba de la aplicación de la astrología a la meteorología, que no tenía credibilidad por basarse en datos recogidos por los caldeos, egipcios y árabes que no vivían en el mismo lugar ni tenían la capacidad de recopilar datos precisos.[150]

La astrología siempre presentó grandes variaciones en cuanto a su sofisticación y modo de funcionamiento. En un extremo, la astrología más básica, muchas veces llamada por los historiadores "popular", se centró en las fases lunares y en fenómenos más o menos espectaculares como cometas, eclipses o conjunciones. En el otro extremo, la astrología más filosófica estudiaba la configuración e influencia de los objetos y fenómenos cósmicos y atmosféricos en todo el contenido de la Tierra. La dificultad para el historiador está en el tratamiento a dar a la difusa separación que generó la Iglesia entre astronomía judiciaria permitida y prohibida, lo que se extiende también a la diferencia entre astrología judiciaria y natural. De hecho, Lanuza[151] sugiere al respecto olvidar esta distinción y centrarse en otra: la práctica de la astrología en el ámbito popular frente al ámbito académico. Si bien esta aproximación evita el problema de la frontera entre la astrología lícita e ilícita, paralelamente da lugar a otra dificultad: la de una definición útil de la astrología popular así como de la académica, algo similar a lo ya explicado para el caso de la literatura popular.

La labor de censura y control del Santo Tribunal de la Inquisición se centró no solo en cuestiones religiosas, sino en general en cualquier asunto intelectual, las ciencias incluidas, que pudiera suponer a su juicio un problema para la Iglesia Católica y la preeminencia de su doctrina. En la práctica, la tarea inquisitorial de persecución de la astrología judiciaria no fue en modo alguno sistemática ni supuso una de las mayores preocupaciones de la Inquisición en los siglos

[149]Pico probablemente utilizó el argumento de Nicole ORESME (1320-1382) en sus obras *De proportionibus proportionum* y *Ad pausae respicientes*, donde demostraba matemáticamente la inconmensurabilidad de los movimientos celestes. Citado por BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, *op. cit.*, p. 25, n. 30.

[150]Sigue siendo imprescindible para entender el debate sobre la astrología en el primer humanismo (Pico, Ficcino, etc.) la obra de GARIN, Eugenio, *El Zodiaco de la Vida*, Barcelona, Ediciones Península, 1981.

[151]LANUZA NAVARRO, Tayra, *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, *op. cit*.

XVII y XVIII.[152] Las razones para esto son variadas. En primer lugar no existió un consenso dentro del Santo Tribunal a la hora de decidir qué obras o prácticas estaban en contra de la fe católica, en parte porque la propia Iglesia siempre reservó un sitio importante en su doctrina para las profecías, entendidas como una forma racional de conocimiento de la naturaleza y de predicción de hechos futuros propiciada por la inspiración divina. Por otra parte, las normas dictadas eran ambiguas en el tratamiento y diferenciación entre la astrología judiciaria permitida y la prohibida, lo que provocaba dudas sobre el tipo de astrología presente en muchas publicaciones astrológicas. Además, si bien la metodología predictiva de la astrología era ajena a la profecía, muchas veces los propios astrólogos utilizaban ambos caminos, lo que contribuía también a la confusión y dificultad de consenso a la hora de juzgar sus escritos. Todo ello, como si de resquicios legales se tratara, dejó entreabierta la puerta para la publicación de obras y provocó que en los juicios inquisitoriales jugaran un importante papel aspectos que poco tenían que ver con las cuestiones religiosas y sí con otras de índole comercial o político.

El objetivo más importante para la iglesia católica fue el de mantener la idea de la libertad de conciencia humana, tal y como Tomás de Aquino la había descrito, y todo estaba permitido mientras esta cuestión no se negara. Pero a ello se unió otro aspecto no menos importante: la insistencia en perseguir y eliminar las "supersticiones populares". El hecho de que la frontera entre esto y la astrología fuera tan borrosa, junto con la cercanía entre la idea astrológica de un destino del hombre escrito en las estrellas y la idea de predestinación de la reforma protestante, exigió una continua revisión de qué estaba o no permitido.

Lanuza y Avalos, en su estudio de algunos casos contra astrólogos del siglo XVII, concluyen que las características comunes que daban base a las acusaciones eran dos: que el astrólogo hiciera natividades y que poseyera libros de enseñanza de la astrología judiciaria prohibida. Recalcan también que aunque esto fuera así, durante aquel siglo fueron muchas las publicaciones con este tipo de contenido y se inclinan a pensar en una posible distinción o doble rasero de la Inquisición según se tratara de astrología popular o académica. Estas últimas publicaciones, realizadas por personas de la parte alta de la escala social y que muchas veces incluían también horóscopos y trataban la enseñanza de la astrología, parece que no fueron tratadas como un peligro para la fe católica y no fueron perseguidas. Apuntan como una posible razón el hecho de que la astrología académica formaba parte del currículum universitario de la filosofía natural,[153] cosa cierta, pero todo lo dicho dejaría pendiente la explicación de porqué muchos de estos astrólogos

[152]Así lo afirman Tayra Lanuza y Ana Avalos en su estudio de varios casos de juicios inquisitoriales a astrólogos judiciarios: "Astrological prophecies and the Inquisition in the Iberian World", en KOKOWSKI, M. (ed.), *The Global and the Local: The History of Science and the Cultural Integration of Europe. Proceedings of the 2nd ICESHS*, Cracovia, 2006, p. 681.

[153]LANUZA, Tayra y AVALOS, Ana, "Astrological prophecies and the Inquisition in the Iberian World" *op. cit.*, p. 685.

académicos escribieron almanaques y otros papeles populares y en modo alguno fueron perseguidos por ello.[154] Teniendo en cuenta que se trataba de una persecución realmente débil en comparación, por ejemplo, con la persecución de los conversos, me inclino más a pensar que lo que realmente importaba a la hora de emprender un proceso contra un astrólogo no era el contenido astrológico judiciario de sus obras (que en muchos casos encubrían con metáforas de múltiples interpretaciones) sino cuestiones mucho más mundanas, económicas, políticas o de simple conveniencia y en las que también jugaba un papel el azar.

2.2.5 Astrología y literatura popular: el almanaque

La historiografía de la ciencia en España ha destacado a algunas personas de últimas décadas del siglo XVII, etiquetadas como "novatores", decididas a defender y difundir algunas ideas generadas por los cambios científicos que se sucedían en aquel siglo en otros lugares europeos. Si bien fueron una clara minoría entre los practicantes de cualquier ciencia, son los únicos interesantes para muchos historiadores, algo que muestra un juicio *a posteriori* y que esconde una apología de la ciencia contemporánea, lo que no deja de ser paradójico, si tenemos en cuenta la discontinuidad en el paso de la ciencia moderna a la ciencia contemporánea que supusieron los cambios en la biología y la química en la segunda mitad del siglo XIX y la relatividad y la mecánica cuántica de principios del siglo XX. Un filósofo natural o científico de aquellos años automáticamente se convierte en un campeón de la renovación científica y filosófica si se puede encontrar en su obra escrita alguna traza de ruptura con la tradición científica heredada que le enlace con el desarrollo posterior de las ciencias.

Estos "novatores" fueron en su mayoría médicos que defendieron la libertad filosófica y la ruptura con la tradición médica de siglos anteriores, a la que buscaban sustituir por una medicina renovada surgida de la experimentación. A lo largo de esta tesis conoceremos a algunos de ellos, como Juan Muñoz y Peralta, Juan de Cabriada, Diego Mateo Zapata o Marcelino Boix y Moliner. El médico Martín Martínez, participante clave en las polémicas médico-astrológicas, vendría a ser la culminación intelectual de estos renovadores de finales del siglo XVII y principios del XVIII, aunque, por otro lado, se enfrentara a algunos de ellos o de sus seguidores en agrias polémicas.

En las disciplinas que hoy llamamos física y matemáticas el número de renovadores fue aún mucho menor. Se suele apuntar a los matemáticos de los colegios jesuitas que antes comenté como los que de alguna forma incorporaron algunas ideas nuevas a un ámbito de conocimiento ciertamente estancado en aquella España, pero poco hay de renovadores en cuestiones de física,

[154]La publicación de almanaques, sujeta a todas estas normas, siguió viva durante el siglo XVII y se incrementó en el XVIII (auténtica edad de oro del almanaque en España), como Lanuza afirmó en *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, *op. cit.*, p. 337.

o mejor, de filosofía natural, precisamente el campo que más cambios estaba experimentando en otros contextos. Fueron en todo caso algunos médicos y matemáticos quienes entraron en parte en estos otros ámbitos entre los que estaba la astronomía, a finales del siglo XVII íntimamente ligada a la matemática y a la astrología.

Se escribieron obras de carácter académico, dirigidas a especialistas o estudiantes, sobre todo tratados de matemáticas, la mayoría de ellos inspirados en los publicados en otros países. Se suele señalar a José de Zaragozá como uno de los matemáticos más destacados de aquellos años, formado en la Universidad de Valencia y profesor de matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid. Su única obra de astronomía publicada fue *Esphera en común celeste y terráquea*,[155] que pretendía ser una visión renovada de la disciplina. Zaragozá incluyó la explicación de diferentes sistemas astronómicos, incluidos el de Tycho Brahe y el de Copérnico, lo que ha bastado para que se le considere como uno de los renovadores de la astronomía.[156] Pero, si bien es cierto que Zaragozá incluyó estas cuestiones en su obra, también es cierto que su astronomía estaba impregnada de contenido astrológico se mire por donde se mire. Así, Zaragozá por ejemplo escribió que:

> Toda la Philosophia reconoce el influxo de los Astros en los inferiores, y quando no huviesse otro argumento, las experiencias cotidianas de la Luna bastaran para la evidencia.[157]

José de Zaragozá reflejó en su obra su tiempo. La matemática incluía la astronomía y ésta era parte necesaria de la astrología. En ningún momento arremetió en su libro contra la astrología, pero sí incluyó conceptos relativamente modernos de matemáticas y astronomía. Esta caracterización se mantuvo durante décadas y tiene su continuidad en el matemático Tomás Vicente Tosca y sus compendios del segundo decenio del siglo XVIII, como más adelante explicaré dada su importancia para entender las polémicas médico-astrológicas. Una de las novedades que introdujo Zaragozá fue su tratamiento de los cometas, que consideraba existentes en la región celestial, es decir, superiores a la Luna, pero no entró en cuestiones sobre su posible influjo en el devenir de los acontecimientos terrestres.

Si la obra de Zaragozá se puede considerar como erudita, no lo son otras muchas que vieron la luz pocos años después. En 1680 se observó un cometa que provocó un buen número de publicaciones polémicas, la mayoría de ellas papeles y folletos breves que fueron del gusto de un público mucho más general, lo que de alguna manera permitiría tratarlas como "literatura popu-

---

[155]ZARAGOZÁ, José, *Esphera en comun celeste, y terraquea*, Madrid, por Juan Martín del Barrio, 1675.

[156]Ver en este sentido NAVARRO BROTONS, Víctor, "La ciencia en la España del siglo XVII: El cultivo de las disciplinas físico-matemáticas", *Arbor*, 1996, 153, 604-605, pp. 197-252.

[157]ZARAGOZÁ, José, *Esphera en comun celeste, y terraquea*, *op. cit.*, p. 190. En esta obra Zaragozá explicó las cualidades astrológicas de los planetas y de sus aspectos (pp. 89-90), las casas astrales (pp. 184-190), los días críticos y crisis de uso en medicina (pp. 126-129) o el influjo de la Luna (p. 150), por citar algunos ejemplos.

lar".

El concepto de "popular" ya comenté antes que es objeto de controversia entre los historiadores. Por lo general, dentro de la literatura sobre astrología se suele aplicar a aquellas publicaciones de tipo efímero, librillos o panfletos de bajo coste, siendo el caso paradigmático de estos textos el almanaque. Pero muchas de estas publicaciones tenían un público amplio, más allá de lo "popular". En las polémicas médico-astrológicas esto fue un hecho; los almanaques de Diego de Torres los leían la gran mayoría de las personas que sabía leer, ya fueran de las élites o no, y el resto los escuchaban, en la ciudad y también en el campo.

Hoy se suele definir la literatura popular como publicaciones relativamente baratas, accesibles y en pequeño formato dirigidas a un público no especialista; obras que tuvieron un buen número de ediciones y se vendieron en grandes cantidades. Pero esta definición sugiere que se podrían clasificar como publicaciones para un público objetivo demarcado únicamente por factores socio-económicos, lo que acarrea problemas si incluimos también panfletos y almanaques, atractivos para todo el espectro social.[158] El calificativo de popular de estos géneros de publicaciones se ha aplicado también a su contenido: astronomía popular, astrología popular, medicina popular... lo que también ha generado debate en torno a la definición de éstas áreas, que no dejan de ser dicotomías artificiales entre lo que se pueda llamar conocimiento experto y conocimiento profano y que conducen por lo general a apreciaciones erróneas, como por ejemplo la implicación de un vacío enorme y ficticio entre personas de educación universitaria y el resto.[159]

Algo similar ocurre con el hecho de que gran parte de la literatura popular se escribiera en lengua vernácula, cuestión que por sí sola durante muchos años ha significado que el texto era del género "popular". Hoy sabemos que esto no es necesariamente cierto, existiendo gran cantidad de obras de cualquier disciplina escritas en lengua vernácula que estuvieron destinadas exclusivamente a profesionales o eruditos, como también tendremos ocasión de compraban alrededor de las polémicas médico-astrológicas. Será este punto, el de la lengua a utilizar en una obra, una de las cuestiones más discutidas por todo tipo de polemistas hasta bien entrado el siglo XVIII y enlaza con los ánimos de cada autor a la hora de intentar difundir sus conocimientos.

Las polémicas generadas por el cometa de 1680 se suelen destacar como un ejemplo temprano de la pugna entre tradición y modernidad, en este caso centrada en el terreno de la ma-

[158]FURNELL, E. L., *Publishing and Medicine in Early Modern England*, Rochester, University of Rochester Press, 2002; ISAAC, P., "Pills and print", en HARRIS, R. y MYERS, M. (eds.), *Medicine, Mortality and the Book Trade*, Folkestone, Oak Knoll Press, 1998, pp. 25-49; y JOHNS, A., "Science and the book", en BARNARD, J. y MCKENZIE, D. F. M. (eds.), *The Cambridge History of the Book, IV, 1557-1695*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 274-303.

[159]Esta apreciación restringida al ámbito de la medicina popular se puede ver en: PORTER, R., "Lay medical knowledge in the eighteenth century: the evidence of the gentleman's magazine", *Medical History*, 1985, 29, pp. 138-168; y PELLING M. y WHITE, F., *Medical Conflicts in Early Modern London: Patronage, Physicians, and Irregular Practitioners, 1550-1640*, Oxford, Oxford University Press, 2003, p. 10.

temática, la astronomía y la astrología.[160] Los cometas, su explicación y sus posibles influencias no solo eran importantes desde un punto de vista académico o erudito, sino que su interés desbordaba estos sectores y llegaba a muchos más estratos de la población, al igual que ocurría con los eclipses. La observación astronómica llevaba décadas dando nuevos datos sobre los cometas y poco a poco esto llegaba también a España. Al mismo tiempo, un contexto como el existente en aquellos años, de decadencia y crisis económica, de epidemias y muertes, era propicio para que se recurriera a eclipses y cometas en busca de explicaciones y soluciones a un porvenir sombrío. Así, los polemistas implicados en la multitud de papeles ─la mayoría anónimos─ que se publicaron a raíz del cometa discutían sobre sus causas (si sobrenaturales o no) o sobre si provocaban efectos en la Tierra y cuáles eran éstos.[161]

Es una escenificación temprana de lo que ocurrirá después en las polémicas médico-astrológicas que aquí estudio. Veremos cómo otros eclipses y cometas posteriores sirvieron de forma similar para azuzar la publicación de papeles y encender los enfrentamientos verbales. Desde aquel cometa de 1680 hasta otros sucesos semejantes en la tercera década del siglo XVIII, todo cuanto ocurría en los cielos era utilizado para la discusión pública y se debe contextualizar dentro de un proceso de resistencia, por un lado, y de intentos de renovación, por el otro, de la astronomía, con todo lo que ello implicaba para la situación dentro de la ciencia de la astrología. Proceso que se alargaría durante todo el siglo XVIII y que, si bien fue mucho menos erudito en cuanto a los contenidos científicos de cuanto se escribía en comparación con un proceso similar dentro de la medicina, también es cierto que su alcance entre la población fue mucho más grande, dado que se discutía sobre la posibilidad o no de predecir y pronosticar el futuro, algo de enorme interés para cualquier persona.

Además de este tipo de papeles sobre distintos fenómenos en los cielos, los escritos de

---

[160]ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, p. 168.

[161]El doctor Andrés Gámez, del que luego hablaré, escribió un papel al respecto del cometa defendiendo su origen natural y la ausencia de presagios divino: GÁMEZ, Andrés, *Discurso del cometa inocente, y astrologia de el desengaño motivado, del que fue visto de el año proximo pasado de 1680, y principios del presente, y de los horribles, y espantosos pronosticos, que varios astrologos han publicado*, Nápoles, por Castaldo Regio, 1681. Más ecléctico se mostró el profesor de matemáticas de Valencia Leonardo FERRER en su *Discusion general de Valencia, de la impresion meteorologica ignea, de el cometa que se ve en Madrid...*, Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1681. Ferrer también aprovechó la ocasión para defender las futuras glorias de la monarquía en su *Cielo favorable para la invicta, y gran monarquia de España*, 1681. Un anónimo defendió los augurios que traía el cometa en un folleto titulado *Piedra de toque* y otro anónimo le refutó con *Discurso contra la piedra de toque, que no manifesto fineza...*, Madrid, 1682. Otro catedrático de matemáticas de Valencia, Juan Bautista CORACHÁN, también participó en la polémica defendiendo una explicación natural del fenómeno con un papelillo titulado *Discurso sobre el cometa que aparecio este año 1682*, s. l., s. f. Los astrólogos también intervinieron, como Pedro de ROMA ILLICASTI con su *Pronostico racional de este cometa*, Pamplona, por Martín Gregorio de Zavala, 1681 o Francisco de ARTIGA con *Discurso de la naturaleza, propiedades, causas y efectos de los cometas...*, Huesca, 1681. Se publicaron muchos más, pero estos pueden servir de ejemplo de un fenómeno que siempre estuvo presente, excepto durante el parón por la Guerra de Sucesión.

contenido astrológico de mayor éxito durante el siglo XVII y XVIII fueron los almanaques. El estudio pionero en abordar el análisis exhaustivo de almanaques de los siglos XVI, XVII y XVIII fue sin duda el de Bernard Capp, si bien se centró exclusivamente en el caso de Inglaterra y estudios similares en otros países siguen en su mayoría pendientes.[162] Tomaré aquí la breve definición que él hizo del almanaque: publicaciones anuales y baratas que contenían tablas astronómicas y astrológicas sobre los acontecimientos del año entrante, al menos los movimientos y conjunciones de los planetas y las estrellas en el Zodiaco y detalles de los eclipses.[163]

A pesar de ser éste el esqueleto del almanaque, la inmensa mayoría de ellos publicados en cualquier lugar y año incluían otra información de lo más diversa, tanto astrológica como de entretenimiento, médica o de interés general. Los almanaques conseguían así diseminar estos contenidos a una audiencia que representaba casi a cualquier segmento social. Escritos por profesionales de la astrología o del comercio de libros, se publicaron una enorme cantidad de ellos desde el siglo XVI, estando hoy en día todavía presentes. En Inglaterra, a finales del siglo XVII aparecían en los dos últimos meses de cada año del orden de 400.000 copias.[164] Su éxito no se debía tanto a su valor literario como a su enorme utilidad, ya que daban información útil en muchos ámbitos de la vida diaria de forma concisa y barata. Sólo en las últimas décadas los estudios históricos han comenzado a reconocer el importante papel que el almanaque jugó en aquellos siglos ,probablemente por llevar siempre asociado el calificativo de literatura "popular", lo que durante mucho tiempo ha significado que eran vulgares y con poco interés para el estudio "serio" del historiador, pues se tenían por pequeñas publicaciones que al acabar el año ya habían perdido la importancia que pudieran tener al salir a la venta.

En España los almanaques fueron comunes durante el siglo XVII. Incluían información sobre el clima y los factores meteorológicos que eran indispensables en una sociedad agrícola que dependía de vientos, sequías y lluvias para su sustento. Generalmente contaban con un juicio del año, un pronóstico para cada estación, las témporas, los eclipses y otros fenómenos astronómicos del año e información mes a mes de acontecimientos y cuestiones relacionadas con la salud. A todo ello normalmente se añadía un calendario en que el constaban las fechas concretas de todas las fiestas religiosas y de las más importantes ferias comerciales.

La información la generaba el autor a partir de las posiciones de los planetas a lo largo del año, para lo que utilizaba tablas astronómicas. Las interpretaba teniendo en cuenta las cualidades de cada planeta, de las casas astrales, de los signos zodiacales y las aplicaba a lugares, a países o

[162]CAPP, Bernard, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, Londres, Faber and Faber Ltd, 1979.

[163]*Ibídem*, p. 25.

[164]CURTH, Louise Hill, *English Almanacs, astrology and popular medicine: 1550-1700*, Manchester, Manchester University Press, 2007, p. 1.

a personas. Puesto que también afectaba todo ello a las diferentes partes del cuerpo humano, una parte de los almanaques era medicina astrológica; permitía diagnosticar crisis y enfermedades particulares de cada época del año y daba claves para buscar su curación. La astrología era una parte importante de la medicina galénica y lo que ocurrió cuando ésta se cuestionó es que las polémicas sobre la renovación de la medicina se extendieron también a la medicina astrológica, como veremos más adelante.

Durante el siglo XVII, los almanaques vieron la luz prácticamente sin problemas con la censura, aunque en algunos casos contados fueron prohibidos. Se publicaron los almanaques y pronósticos de Pedro de Espinosa (existe un ejemplar publicado en Málaga en 1627), el *Repertorio* de Jerónimo Cortés,[165] los de Diego Ortiz (Zaragoza, 1643), los almanaques de Jerónimo Armengol[166] o de Francisco López (Zaragoza, 1680). Existieron otros muchos de los que se desconoce el autor y que salían bajo títulos como *El jardín de los planetas*, *El Sarrabal de Milán*, *El piscator histórico-político*, *El piscator de las damas*, *El piscator de los pajes*, *El piscator cómico*, *El piscator inmortal*, *El piscator historial*, *El gran cazador de los astros*, etc. A principios del siglo XVIII existían *El piscator andaluz*, cuyo autor era Gonzalo Antonio Serrano y de quien luego hablaré, *El astrólogo cómico español*, *El gotardo de luca*, *El gotardo andaluz*, *El gotardo español*, *El nuevo atlante español* o el famoso *Sarrabal de Milán*, entre otros.[167]

Esta continuidad entre el siglo XVII y el inicio del XVIII en cuanto a la publicación de almanaques se vio sacudida por la entrada en escena de Diego de Torres Villarroel. Su almanaque titulado genéricamente *El piscator de Salamanca* se imprimió por primera vez en 1718 y su ascenso en popularidad fue rapidísimo, sobre todo a partir de la supuesta predicción de la muerte del rey Luis I en el correspondiente al año de 1724. Desde entonces el número de almanaques en España creció de forma exponencial a lo largo del siglo (aunque sufrió un parón durante la prohibición dictada por Carlos III en 1765), sin duda alguna un fenómeno alentado por la popularidad y ganancias que obtenía Torres y que animó a muchos otros autores a intentar llevarse

[165]Este almanaque fue prohibido por la Inquisición a partir de 1632. Ver PARDO TOMÁS, José, *Ciencia y Censura. La Inquisición Española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC,, 1991 p. 282.

[166]ARMENGOL, Jerónimo, *Iuicio Universal Astrologico computado para el Año del Señor de 1666. Sacado de los aspectos y configuraciones de los planetas y estrellas para el meridiano de Valencia y los de quarenta grados de elevación. Hazele Gerónimo Armengo de Folch generoso Valenciano*, Valencia, por Lorenzo Cabrera, 1665, fue prohibido en 1666 por contener información consideraba de astrología judiciaria: AGN, Edictos, IV (43).

[167]Los datos están extraídos de ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, p. 178-185; de AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978 y de ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, tomo XVIII, 1931, pp. 395-417 (he consultado una impresión posterior en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973, pp.435-459).

parte del pastel.[168]

Los almanaques eran un género de literatura del gusto de mucha gente, pero Torres consiguió actualizarlo y renovarlo de tal forma que su éxito fue inusitado. Les puso a cada uno un título particular, que coincidía con un "juicio del año" en forma novelesca o teatral de una gran riqueza de lenguaje. Pero lo más importante que introdujo fueron los prólogos, donde comentaba la situación en la corte, las disputas en la ciencia o cualquier otra cosa que pensara que podía interesar a los lectores, dando muestra de una intensa y aguda percepción de la sociedad que le rodeaba. Tendremos ocasión de analizar todo esto en el capítulo segundo de esta tesis.

2.3 El contexto europeo de la astrología

Para conseguir el objetivo de esta tesis de comprender en la medida de lo posible las polémicas surgidas en España a principios del siglo XVIII en torno a la medicina y la astrología considero que es importante conocer en qué situación se encontraba la astrología en otros contextos europeos de la época y poder así establecer comparaciones ilustrativas. Dada la imposibilidad material y humana de entrar a evaluar esta cuestión en profundidad para diferentes países he decidido centrarme en el análisis de la astrología en Inglaterra y, en menor medida, en Francia y Portugal.

Las razones para esta elección son variadas. Por una parte he tenido la oportunidad de poder pasar unos meses en la Universidad de Cambridge analizando la historiografía de la ciencia inglesa sobre la astrología a principios del siglo XVIII, lo que me ha permitido obtener una amplia perspectiva sobre la cuestión. Por otra parte, probablemente sea el contexto inglés el más diferente a nivel europeo de la situación que existía en España con la astrología. En Inglaterra, como ya he señalado, la censura sobre las publicaciones de todo tipo, incluidas las astrológicas, se vino abajo a mitades del siglo XVII y ya no recuperó el control que hasta entonces había mantenido, algo que en países como España, Italia, Portugal o, en menor medida Francia, no ocurrió. La libertad de prensa en el caso inglés era superior a la existente en la mayoría de los territorios europeos, con excepción quizás de los Países Bajos. En tercer lugar, Inglaterra tiene el atractivo a la hora de establecer comparaciones de ser el foco más importante de generación y difusión de la ciencia moderna que comenzó a gestarse en el siglo XVII, lo que permite un estudio más enriquecedor de posibles procesos de difusión, transmisión, apropiación, traducción y reformulación de ideas. Por último y no menos importante, la bibliografía disponible sobre la astrología en Inglaterra es con mucha diferencia la más amplia, más abundante que la existente respecto al mismo tema en cualquier otro contexto europeo. En este sentido, la escasa historiografía no

[168]Una lista bastante extensa se puede encontrar en ENTRAMBASAGUAS, *ibídem* y, sobre todo, en AGUILAR PIÑAL, *ibídem*. El estudio de Aguilar Piñal sigue siendo la referencia sobre estos papeles en el siglo XVIII.

inglesa se centra únicamente en los almanaques, los impresos que han atraído la atención de algunos historiadores de la ciencia en Francia o Portugal, como brevemente explicaré antes de pasar al caso inglés.

En Europa durante los siglos XVI al XVIII un buen número de autores se dedicaron a la creación de almanaques, la mayoría de ellos también practicantes de la astrología en alguna de sus múltiples facetas. Se ha sugerido que estos autores lo que buscaban con la escritura de almanaques era publicidad sobre sus habilidades personales,[169] puesto que muchos de ellos no ganaban lo suficiente con su publicación y sí con otras habilidades como la consulta privada. Aunque fuera así en un buen número de casos, no es posible extender esta observación a todos ellos, pues existieron autores de almanaques que ganaron mucho dinero con su publicación.

En esta tesis estudiaremos uno de ellos, Diego de Torres, que podría formar parte de ambos grupos, ya que además de embolsarse importantes cantidades con la venta de su almanaque anual también utilizó estos escritos como medio para publicitar el resto de su variada y extensa obra. En Inglaterra también hubo quienes tuvieron un gran éxito de ventas, como William Lilly, Nicholas Culpeper y Francis Moore. Además, la hipótesis de Capp y Hammond no tiene en cuenta el hecho de que muchos almanaques se publicaban bajo nombres de autores ficticios o ya muertos, como es el caso interesante para esta tesis del almanaque *Sarrabal de Milán*, cuyos beneficios recaían en el Hospital General de Madrid o en quien arrendara el privilegio. En ocasiones eran los editores e impresores los que alargaban la vida de los títulos de mayor éxito hasta donde podían.[170] En este sentido, algunos historiadores incluso se refieren a aquellos siglos como la "era de la prostitución del papel" para destacar la extensión de esta práctica, ya fuera en la publicación de almanaques u otro tipo de obras.[171]

A pesar de que muchos almanaques contenían referencias de sus autores a la audiencia y lectores que buscaban, esto no significa necesariamente que fuera esa audiencia objetivo la que realmente comprara o leyera el texto. Lo mismo ocurre con gran parte de las obras publicadas en aquellos siglos, como ya destacó Elizabeth Eisenstein,[172] quedando patente la enorme dificultad

[169]Es lo que pensaba Bernard CAPP, ver *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, Londres, Faber and Faber Ltd., 1979 y que más recientemente reformuló en la misma línea HAMMOND, B, *Professional Imaginative Writing in England 1670-1740: Hackney for Bread*, Oxford, Clarendon Press, 1997, p. 22.

[170]El almanaque de Francis MOORE *Vox Stellarum*, más conocido como *Old Moore's Almanac*, se puede comprar hoy en día en cualquier librería inglesa y la obra de Nicholas CULPEPER sobre remedios herbales *Culpeper's Herbals* sigue siendo publicada y bien conocida por herbalistas actuales. Más datos sobre Nicholas Culpeper en TOBYN, G., *Culpeper's Medicine: a Practice of Western Holistic Tradition*, Shaftesbury, Element, 1997.

[171]Además de la obra citada de B. Hammond, en este sentido se pueden consultar: JOHNS, A., *The Nature of Book: Print and Knowledge in the Making*, Chicago, University of Chicago Press, 1998, p. 183 y EZELL, M., *Social Authorship and the Advent of Print*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1999, p. 91.

[172]EISENSTEIN, E., *The Printing Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, p. 34.

del estudio de las audiencias, aspecto que aumenta si cabe en el caso de la literatura más efímera, como es el caso de los almanaques. La primera dificultad que se encuentra el investigador de sus audiencias es la falta de fuentes, pues siendo una publicación sin encuadernar las pocas copias que hoy existen generalmente se encuentran en recopilaciones hechas por algún contemporáneo, tal vez amigo del coleccionismo. A ello se añade la falta de evidencias sobre la posesión de almanaques en los inventarios que se hacían a la muerte de algunos individuos, en los que se incluían todo tipo de objetos y libros pero donde destaca la ausencia de panfletos o almanaques. Por último, también resta la dificultad derivada de que el hecho de poseer un almanaque no significaba que esa misma persona fuera su lector o que otras cercanas también tuvieran acceso a él. [173]

2.3.1 La astrología en Francia y Portugal

Los almanaques en Francia fueron una parte importante de la literatura popular hasta el siglo XIX. Al igual que los existentes en otros lugares en Europa, incluían datos astronómicos, consejos morales o religiosos, apuntes sobre medicina y agricultura, las fechas de ferias y celebraciones, etc. A pesar de que no existía un monopolio como el que por ejemplo ejerció la Company of Stationers en Inglaterra, la publicación de almanaques en Francia estuvo controlada por un pequeño grupo de impresores asentados en Normandía y Troyes. Por ejemplo, el impresor Oudot lanzó en 1672 trece almanaques y Blanchard en 1696 puso a la venta al menos veintiséis. [174] Además, todo almanaque debía ser aprobado antes de su publicación por un obispo.

Las ventas durante el siglo XVII fueron limitadas, quizás por la diferencia más acusada que en otros lugares entre el almanaque y las obras de astronomía judiciaria, que se desarrollaron en caso francés como dos géneros diferentes. Desde el siglo XVI astrólogos como Michel de Notre-Dame, más conocido como Nostradamus (1503-1566), consiguieron para la astrología judiciaria un estatus mucho más alto que en otros lugares. En cierta manera se les puede considerar como astrólogos políticos, pues su labor la realizaban en la corte y no como panfleteros. En general, el tipo de astrología judiciaria que practicaban no cabía en los almanaques y calendarios, más humildes y sencillos. Así, mientras en Inglaterra la fusión de los pronósticos astrológicos dentro del almanaque fue una de las causas que propiciaron el gran éxito de estas publicaciones a mediados del siglo XVII, en Francia los almanaques eran anodinos y repetitivos, sin referencias políticas ni controvertidas opiniones. Cuando el interés en la astrología entre las clases más educadas de la sociedad comenzó a decaer, el almanaque también lo hizo, pues no disponía de los recursos para atraer masivamente al público general, ávido de pronósticos políticos y sensaciona-

[173]CURTH, Louise Hill, *English Almanacs, astrology and popular medicine: 1550-1700*, Manchester, Manchester University Press, 2007, p. 80-81.

[174]CAPP, Bernard, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, *op. cit.*, p. 270.

lismo.[175] No se produjo, como en el caso de España y de Diego de Torres, una renovación del género acorde con los gustos del público.

El colapso de la filosofía aristotélica que el cartesianismo provocó en Francia no acabó con el estudio de las influencias celestiales, pero sí que provocó que la astrología tuviera que luchar para adaptarse. Ahora se trataba de huir de las formas y las cualidades, de las simpatías y antipatías o de las causas ocultas para tratar de explicar la astrología en términos de la materia en movimiento y de la nueva filosofía corpuscular. René Descartes, que trató muy vagamente la astrología, al describir en la obra *Principia Philosophiae* los corpúsculos que podrían causar el magnetismo y la electricidad también sugirió la existencia de otras partículas que podrían explicar otros fenómenos "ocultos".[176] Un ferviente seguidor suyo, Claude Gadrois (1642-1678), publicó dos libros muy bien recibidos por sus contemporáneos: uno astrológico, *Discours sur les Influences des Astres* en 1671, y otro sobre cosmología cartesiana, *Système du Monde*, en 1675. Gadrois fue un mecanicista cartesiano y un reformador de la astrología en los mismos términos, renegó de la astrología judiciaria pero criticó duramente a los filósofos que negaban las influencias de los astros.

Pero en general la situación de la astrología en el siglo XVII ya era de declive. El control centralizado no dejó resquicios ni políticos ni religiosos y ya en la mitad de ese siglo las élites dieron la espalda a la astrología.[177] La astrología más filosófica como la de Gadrois quedó rápidamente integrada en la filosofía natural a través de procesos de apropiación de ideas y de redefinición de límites entre disciplinas, al igual que ocurrió, como luego explicaré, en Inglaterra. En cambio, en Francia no se produjo la explosión en la impresión de almanaques característica del siglo XVII inglés.

La situación de la astrología en Portugal, en cambio, se asemeja mucho más al caso de España. El periodo álgido de la ciencia portuguesa se ha asociado tradicionalmente con sus descubrimientos geográficos de los siglos XV y XVI. La historiografía más tradicional al respecto muestra que después llegó un tiempo de decadencia que duró hasta mediados del siglo XVIII.[178] Al igual que ha ocurrido con el caso español, de los trabajos más recientes emerge una imagen algo diferente, con un interés creciente de algunas personas en cuestiones relacionadas con la ciencia moderna desde finales del siglo XVII y sobre todo durante el reinado de Joao V

[175]CAPP, Bernard, *ibídem*, p. 273.

[176]Así lo explicó BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, tesis doctoral, Yale University, 1974, p.196-198.

[177]Por ejemplo, Jean-Baptiste Colbert la excluyó como disciplina de la Académie des Sciences en 1666.

[178]La ciencia en Portugal no ha sido un tema de interés dentro de la comunidad internacional de historiadores de la ciencia, no existen estudios concretos y lo que podemos encontrar son comentarios dentro de trabajos centrados en la Península Ibérica, por ejemplo, el de GOODMAN, D., "The Scientific Revolution in Spain and Portugal", en PORTER, R. y TEICH, K. (eds.), *The Scientific Revolution in National Context*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 158-177.

(1707-1750).[179] Es digno de destacar el ingente trabajo al respecto realizado por Rómulo de Carvalho en la segunda mitad del siglo XX, centrado sobre todo en el estudio de la historia de la física.[180]

Durante el siglo XVI y parte del XVII las universidades de Coimbra y Évora, gestionadas por jesuitas, intentaron adaptar el currículum a las nuevas ideas neo-aristotélicas. Uno de los resultados más importantes fue la obra titulada *Cursus Conimbricensis*, publicada a finales del siglo XVI y principios del XVII, que tuvo un fuerte impacto y fue adoptada por los colegios jesuitas de toda Europa. Si bien la Compañía de Jesús en Portugal, al igual que en el resto del continente, se mantuvo oficialmente anclada a los patrones más tradicionales, también aquí surgieron individuos dentro de la orden de vocación mucho más abierta e interesados en nuevas ideas.

Por ejemplo, el italiano Christophoro Borri, conocido en Portugal como Cristóvao Bruno, fue profesor en el Colegio de Santo Antao de Lisboa. Allí impartió su curso sobre la *Sphera* en el que incluyó la teoría copernicana y los descubrimientos de Galileo.[181] El éxito del *Cursus Conimbricensis* situó a los jesuitas como líderes intelectuales, pero también significó que su contenido se convirtiera en un canon para la interpretación de los fenómenos naturales, lo que con los años provocó que cualquier intento de reforma filosófica o científica se interpretara como un ataque al curso jesuita, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVII.[182]

Al igual que Christophoro Borri, muchos de los que alzaron la voz en Portugal para intentar introducir la ciencia moderna desde finales del siglo XVII eran extranjeros residentes en el país. Además de éstos destacaron también portugueses que desarrollaron fuertes vínculos con los círculos intelectuales europeos. Tanto es así, que los historiadores han llamado a este grupo los *estrageirados*.[183] La similitud con el llamado "movimiento novator" en España de aquellos mismos años es obvia, pues también en este caso personajes llegados de otros países fueron en parte responsables del desarrollo e institucionalización de grupos de personas con intereses afi-

[179]La historiografía de la ciencia dentro de Portugal sí presenta obras al respecto. Ver, por ejemplo, los estudios de AMORIM DA COSTA, A. M., "Chemical practice and theory in Portugal in the 18th century", en SHEA, W. (ed.), *Revolutions in science: their meaning and relevance*, Massachussets, 1988 y *Primórdios da Ciencia Química em Portugal*, Lisboa, 1984.

[180]Algunos de los más destacados estudios de Rómulo de CARVALHO son: "Portugal nas 'Philosophical Transactions' nos séculos XVII e XVIII", *Revista Filosófica*, 1956, 15-16, pp. 231-260; *História da Fundaçao do Real Colégio dos Nobres de Lisboa*, Coimbra, Universidade de Coimbra, 1959; *A Física Experimental em Portugal no século XVIII*, Lisboa, Instituto de Cultura e Língua Portuguesa (Biblioteca Breve n° 63), 1982; *História Natural em Portugal no século XVIII*, Lisboa, Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 1987; y *A Actividade Científica em Portugal no século XVIII*, Évora, 1996.

[181]Comentado por Luís de ALBUQUERQUE en su introducción a la traducción de la obra de Copérnico, *As Revoluçoes das Orbes Celestes*, Lisboa, 1984.

[182]Ver al respecto, LEITÃO, Henrique, "Jesuit Mathematical Practice in Portugal, 1540-1759", en FEINGOLD, Mordechai (ed.), *The New Science and Jesuit Science: Seventeenth Century Perspectives*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2003, pp. 229-247.

[183]de SIMOES, Ana, CARNEIRO, Ana y DIOGO, Maria Paula, "Constructing Knowledge: Eighteenth-Century Portugal and the New Sciences", en GAVROGLU, Kostas (ed.), *The Sciences in the European Periphery During the Enlightenment*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1999, pp. 1-40.

nes de defensa de ideas renovadoras, sobre todo en medicina.

Dos de los más destacados *estrageirados* fueron Luís da Cunha (1662-1749) y Francisco Xavier de Menezes, conde de Ericeira (1673-1743).[184] Este último tenía un amplio grupo de amigos y protegidos, llamado el Círculo de Ericeira, con una frenética actividad de debates y publicaciones. Las charlas del Círculo de Ericeira incorporaron entre 1696 y 1716 las actividades de la Academia dos Discretos y en 1717 las de la Academia Portuguesa, ambas de carácter privado. El padre del otro *estrageirado* mencionado, António Alvares da Cunha (1626-1690), había fundado la Academia dos Generosos, que también se incorporó al Círculo cuando su hijo Luís da Cunha tomó la dirección. Además, Luís dedicó su esfuerzo a la compra de libros, manuscritos y atlas para la Biblioteca Real y para la Universidad de Coimbra. Todas estas actividades privadas desembocaron en la fundación de la Academia Real de História en 1720.

En parte, la estrategia de estos grupos fue la publicación de obras de carácter filosófico dirigidas a una audiencia general. Rafael Bluteau (1638-1734), polímata y uno de los asiduos a las conferencias y charlas del Círculo de Ericeira, publicó en Lisboa entre 1712 y 1721 la obra *Vocabulário de Língua Portuguesa*, basada en las ideas modernas que corrían por Europa. Manuel de Azevedo Fortes (1660-1749), ingeniero, escribió *Lógica Racional, Geométrica e Analítica* (Lisboa, 1744), una sistemática introducción al pensamiento cartesiano, y el *estrageirado* Jacob de Castro Sarmento (1691-1762) publicó una obra con la intención de popularizar la teoría de las mareas de Isaac Newton titulada *Theorica Verdadeira Das Mares conforme à Philosophia do incomparàvel cavalhero Isaac Newton* (Londres, 1737). De Castro se implicó también en la creación de la Real Academia Médico-Portopolitana, pero esto fue ya en 1749. Pero la enseñanza universitaria fue inmune a los intentos de reforma. En este sentido la Universidad de Coimbra, la única que impartía estudios de medicina, no eliminó el escolasticismo de su currículum académico hasta 1772. A pesar de tan loables intentos el impacto real de todas estas obras quedaba restringido a parte de la élite educada, probablemente por la falta de un medio cultural dinámico para transmitir las nuevas ideas.[185]

Al igual que ocurría en España, los impresos de mayor éxito de ventas en el siglo XVII y XVIII portugués eran los almanaques. En 1603 Manuel de Figueiredo publicaba en Lisboa su *Repertório dos Tempos* y en la segunda mitad de aquel siglo eran muy conocidos los pronósticos y lunarios de Galhanos Lourosa, Paes Ferraz, Francisco Espinosa y Gonçalves da Costa. El éxito de estos escritos se desprende de las luchas por conseguir el privilegio de impresión de almanaques en los primero años del siglo XVIII y que tuvo como principales adversarios a Tinoc de

[184]Al respecto de estos dos personajes se puede leer: De ALMEIDA, L. F., *A propósito do Testamento Político de D. Luís da Cunha*, Coimbra, 1948 y CALDAS, O. M., *D. Francisco Xavier de Menezes, 4º Conde de Ericeira. O Homen e a sua Época*, tesis doctoral, Universidad de Coimbra, 1958.

[185]DE SIMOES, Ana, CARNEIRO, Ana y DIOGO, Maria Paula, "Constructing Knowledge: Eighteenth-Century Portugal and the New Sciences", *op. cit.*, p. 9.

Silva, el librero Pedro Vilela y su hijo y los religiosos de la Congregación del Oratorio.[186] A lo largo del siglo XVIII la impresión de almanaques continuó, incrementándose el número de títulos y las tiradas de cada uno.

Es interesante notar que desde finales del siglo XVII el almanaque que más éxito tenía en Portugal era, al igual que en España, el *Sarrabal de Milán*, que se traducía cada año al portugués. En este escrito se inspiró otro almanaque con gran aceptación popular en el XVIII, el *Almanach Lusitano*. También aparecieron multitud de almanaques que intentaban utilizar en su propio beneficio la aceptación que tenía entre los lectores el *Sarrabal de Milán*. Así, surgieron algunos con títulos como el *Sarrabal Cidadam*, el *Sarrabal Ratinho*, el *Sarrabal Saloio*, éste también llamado *O Grão Pescador*, y un *Prognóstico e Curioso Sarrabal*, todos ellos con las tradicionales secciones del juicio del año, lunario, calendario, etc. y todo el contenido referente a la agricultura y la meteorología, una de las claves en todo el continente del éxito de estos papeles.

2.3.2 La astrología en Inglaterra

A finales del siglo XVII la astrología en Inglaterra perdió la influencia que venía disfrutando desde hacía siglos. Inglaterra, como el resto de Europa Occidental, era en aquel periodo una sociedad preindustrial. A mediados del siglo contaba con entre cuatro y cinco millones de habitantes, de los cuales aproximadamente el 80 por ciento vivía en zonas rurales. Londres, con medio millón de personas, era la ciudad más grande de todas las islas británicas con diferencia. Si bien no existían clases sociales como las que posteriormente emergieron con la sociedad industrial moderna, sí que la sociedad estaba fuertemente jerarquizada y presentaba enormes diferencias en las condiciones y formas de vida entre quienes estaban en lo más alto y en lo más bajo de la escala social. En la parte alta la aristocracia y terratenientes, que ostentaban el poder político y económico, después los profesionales, como abogados y médicos, los clérigos y los mercaderes más pudientes. A continuación los pequeños mercaderes, dueños locales de tierras, artesanos, tenderos, seguidos de trabajadores, soldados y sirvientes. Por último, los más pobres e indigentes. Londres, aunque seguía en general esta estratificación social, presentaba la particularidad de contar a finales del siglo XVII con una clase social media en fuerte crecimiento, especialmente entre los profesionales y mercaderes.

A lo largo del siglo XVII Inglaterra sufrió una serie de eventos excepcionales cuyas repercusiones y ecos se extendieron al menos a todo el siglo siguiente. La Guerra Civil entre 1642 y 1649 que acabó con el rey Charles I muerto, la pérdida de la iglesia anglicana de la hegemonía eclesiástica y la posterior Restauración en 1660 del poder de la monarquía, de la iglesia y de los

[186]CORREIA, J. D. P. y GUERREIRO, M. V., "Almanaques ou a Sabedoria e as Tarefas do Tempo", *Revista ICALP*, 1986, 6, pp. 43-52.

lords transformaron por completo el país. Los fuertes cambios hicieron imposible que la restauración del poder real y eclesiástico volviera a ser como antes de la guerra, casi de carácter natural, y el reinado de los Stuarts acabó con la Revolución Gloriosa de 1688 y 1689, lo que propició el establecimiento de un nuevo orden basado en la unión entre la monarquía, la iglesia nacional y la clase media mercantil emergente.

En buena medida el siglo XVIII continuó y fue una respuesta a lo ocurrido durante el anterior. La consolidación de un capitalismo agrario incrementó la división entre capital y mano de obra y acrecentó la diferencia entre las clases altas y medias y las trabajadoras. En la capital, donde el analfabetismo era inferior al resto del país, las personas letradas acabaron siendo la voz de las clases pudientes y, a través del rápido crecimiento de la prensa, se convirtieron en instrumento para afianzar el poder y dominio de Londres sobre el resto del territorio. A principios del XVIII la política ya estaba claramente dividida entre *tory* y *whig*; la iglesia anglicana, entre *high* y *low* anglicanismo.

La astrología, como todo en el país, no escapó a la influencia de tan importantes acontecimientos. Tampoco se pueden ignorar otros hechos como la aparición de una filosofía natural institucionalizada en la Royal Society, fuertemente implicada en la política de entonces. En el siglo XVII la venta de almanaques y la proliferación de astrólogos fue la más alta conocida, para aparentemente decaer con la llegada de la Restauración. La astrología sufrió entre 1660 y 1700 un rápido y fuerte cambio, aunque no fue algo que se pueda identificar con su muerte, pues a lo largo del siglo XVIII fue de interés e importancia al menos para las clases trabajadoras. Esta última cuestión enlaza con la definición de astrología con la que el historiador trabaje: no encontrará la misma historia si la astrología es sólo judiciaria que si también incluye su parte de astronomía, náutica, agricultura o medicina. Para comprender el proceso que la astrología siguió en aquel cambio de siglo es imprescindible ampliar su definición más allá de lo judiciario, pues así se podrán reconocer y apreciar los usos que de ella se hicieron en diferentes estratos sociales.[187]

Las circunstancias extraordinarias que provocaron la Guerra Civil de 1642 y la consiguiente caída del control político y eclesiástico sobre la vida de las personas, junto con el enorme potencial que presentaba la astrología para responder a diferentes necesidades y su aceptación generalizada, propiciaron una época dorada de la astrología en aquellos años. La censura oficial se colapsó en 1641, lo que dio como resultado una explosión de publicaciones en cualquier ámbito posible y bajo todo tipo de puntos de vista. Antes de 1640 prácticamente no había en Inglaterra periódicos impresos, pero en el año 1645 existían ya varios centenares. Lo mismo ocurrió con la publicación de papeles y folletos sueltos, con una media de tres al día entre 1640 y 1660, siendo

[187]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power*, Princeton, Princeton University Press, 1989, pp. 5-8.

el ratio mucho más alto en la primera de estas dos décadas.[188]

La publicación de almanaques era privilegio de la Company of Stationers, que junto con las autoridades eclesiásticas controlaba los autores y los contenidos de los almanaques desde que el rey James I les concedió el monopolio en 1603. Con la crisis de 1641 la Company of Stationers siguió publicándolos pero ya sin ningún tipo de monopolio y control. Así, la proliferación de almanaques se disparó a partir de ese año, llegando a su máximo hacia 1650.

Bernard Capp aseguró que, tras la Biblia, el almanaque era por mucho la publicación más popular durante el siglo XVII. Generalmente incluía tres elementos: un calendario de festividades, mercados y ferias para el año, información sobre fenómenos astrológicos y pronósticos astrológicos sobre el tiempo, la salud, las cosechas o sobre futuros acontecimientos políticos y religiosos.[189] Parece también lógico pensar que estas publicaciones tenían un mercado potencial enorme. Hacia 1660, por ejemplo, las ventas rondaban las 400.000 copias cada año, aproximadamente una copia por cada tres familias en Inglaterra. En cuanto a títulos concretos, uno de los más populares era el almanaque *Merlinus Anglicus*, de William Lilly, que vendió 13.500 copias en 1646, 17.000 en 1647 y 18.500 en 1648. En 1659 un contemporáneo aseguraba que se vendían 30.000 copias anuales de este almanaque.[190]

También aumentaron de forma importante las impresiones de libros sobre astrología que hasta esos años habían sido repetidamente prohibidos, como la obra de 1650 *An Astrological Discourse* sobre teoría de la astrología de Christopher Heydon, un reconocido astrólogo de principios del siglo XVII, que había sido escrita en 1606.[191] Ahora estas publicaciones estaban en inglés, al contrario que las anteriores impresiones en latín. El número de libros de texto creció, tanto relacionados con la teoría astrológica como con la medicina astrológica, lo que se puede considerar un signo de la robustez alcanzada por la astrología en los años centrales de aquel siglo. Los dos que tuvieron más éxito fueron *Christian Astrology* (1647), de William Lilly, y *The English Physitian* (1652), de Nicholas Culpeper. A la par iba también en aumento la impresión de libros sobre astronomía, destacando la obra *Urania Practica* publicada en 1649 por Vicent Wing, un respetado astrónomo y astrólogo, texto que fue el primero sobre astronomía en inglés. Las tablas que incluía estaban basadas en las de dos astrónomos y astrólogos continentales, Phi-

[188]HILL, Christopher, *The Century of Revolution, 1603-1714*, Londres, Abacus, 1974, pp. 154-155. También en *The Collected Essays of Christopher Hill, Vol. 1: Writings and Revolution in Seventeenth Century England*, Brighton, Harvester Press, 1985, p. 40.

[189]CAPP, Bernard, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, Londres, Faber and Faber Ltd., 1979, p.24.

[190]*Ibídem*, p. 44. Sobre las ventas de William Lilly descritas por un opositor suyo ver ALLEN, John, *Judicial Astrologers Totally Routed... Or a Brief Discourse, wherein is clearly manifested, That Divining by the Stars hath no solid Foundation*, Londres, 1659.

[191]BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, tesis doctoral, Yale University, 1974, p.131.

lip Lansberg (1561–1632) y Andrés Argoli (1570-1660).[192]

Sin duda las condiciones excepcionales de incertidumbre de aquellos años entre 1640 y 1660 estimularon la demanda de publicaciones astrológicas. Más allá de la habitual necesidad derivada de los problemas cotidianos de la vida rural, la incertidumbre se extendió a la metrópolis londinense y a hechos de importancia nacional. A esto debemos añadir la proliferación sin precedentes de religiones heterodoxas y de nuevas sectas políticas, que encontraban en la astrología el camino para defender sus ideas y justificar sus actos, pues la interpretación astrológica nunca era desinteresada. Ningún astrólogo ocupó una posición neutral en aquellos tempestuosos años y se pueden encontrar ejemplos dentro de cualquiera de las múltiples corrientes políticas y religiosas que florecieron; en ambos lados de la división más básica entre regalistas anglicanos y parlamentaristas puritanos. Tres astrólogos destacaron en aquellas dos décadas centrales del siglo XVII: Nicholas Culpeper (1616-1654), William Lilly (1602-1681) y Elias Ashmole (1617-1692).

Nicholas Culpeper, eterno opositor a la monarquía y a los regalistas, fue sobre todo conocido por sus obras de medicina astrológica.[193] Esta disciplina estaba plenamente vigente en la tradición social e intelectual de la época, tanto entre las élites como en el extremo más bajo de la sociedad. Escribió una serie de libros pioneros en el ámbito de la medicina astrológica y herbal inspirados en los trabajos vitalistas de Paracelso. Su obra principal, publicada en Londres en 1652, tuvo veinticuatro ediciones a lo largo del siglo siguiente. El título dejaba clara la orientación: *The English Physitian, or an Astrologo-Physical Discussion of the Vulgar Herbs of this Nation, whereby a man may preserve his body in health, or cure himself, being sick, for three pence charge, with such things only as grown in England*. En 1649 publicó en Londres la traducción del latín al inglés del dispensario médico del Colegio de Médicos de Londres: *A Physical Directory, or a Translation of the Dispensatory Made by the College of Physicians of London, And by them imposed upon all the Apothecaries of England to make up their Medicines*. Con esta obra se ganó la enemistad del Colegio de Médicos, no gustó su intención de acercar los secretos médicos a quienes no podían leer latín. Se le acusó repetidamente de ateísmo, principalmente en las páginas del periódico regalista *Mercurius Pragmaticus*.[194] Culpeper pensaba que la naturaleza estaba impregnada de divinidad, espiritualidad y magia. La filosofía natural, como estudio de la naturaleza, era el estudio del libro viviente de Dios y el mejor camino era el escrutinio astrológico del macrocosmos y el del estudio herbal del microcosmos. En su visión, expe-

[192]Veremos que Argoli y Lansberg fueron autores de los que Diego de Torres aprendió astrología, algo que debía de ser normal para todo interesado en la disciplina en Europa.

[193]THULESIUS, Olav, *Nicholas Culpeper, English Physician and Astrologer*, New York, St. Martin's Press, 1992.

[194]Ver por ejemplo la edición de septiembre de 1649. Lo cita también POYNTER, F. N. L., en "Nicholas Culpeper and his Books", *Journal of the History of Medicine*, 1962, 17, pp. 152-167.

riencia y experimento eran términos intercambiables y sólo válidos en cuanto incluían un conocimiento de inspiración divina.

William Lilly fue el referente en cuanto a astrología judiciaria se refiere. Sus acertadas predicciones de las derrotas de las fuerzas regalistas en 1645 y 1648 le encumbraron, al igual que llenaron su consulta privada con clientes de toda clase convirtiéndole en el astrólogo más rico de su época. Allí fueron buscando información y consejo tanto miembros del parlamento como de la aristocracia o líderes radicales. Siempre defendió el carácter adivinatorio de su astrología y no mostró el más mínimo interés en una astrología "científicamente" purificada, como ocurrió con algunos astrólogos de la siguiente generación como John Gadbury o John Partridge. Su acercamiento a la astrología era similar al de Culpeper: la guía sobre el microcosmos, la Tierra, se encontraba en los mensajes del macrocosmos celestial. Su libro de texto antes mencionado, *Christian Astrology* (1647), intentaba diseminar estos conocimientos, cercanos a una influencia de los astros de carácter no discriminatorio. Lilly fue sobresaliente por los elementos de autoconsciencia y en cierta forma democráticos que incluía su visión astrológica, lo que encontró fuerte oposición tanto en los seguidores de Cromwell como de los Stuarts.[195]

En el lado más regalista destacó Elias Ashmole, quien estudió profundamente la astrología y la filosofía hermética, sobre todo la alquimia. Fue uno de los fundadores de la Royal Society, un claro ejemplo de aquellos que no encontraban un conflicto entre el conocimiento mágico y el de la filosofía natural, pues la nueva ciencia experimental la entendía llegada para purificar y ennoblecer ambos ámbitos. Contrariamente al camino seguido por Culpeper y Lilly, Ashmole enfatizó una jerarquía omnipresente tanto en lo místico y natural como en lo social. Cada persona tenía su posición en la escalera jerárquica y ello le permitiría o no alcanzar un determinado conocimiento. En este sentido, defendió el determinismo de forma fatalística, muy al contrario de la idea de autoconsciencia y de democracia del conocimiento de William Lilly. Ashmole nunca se embarcó en la diseminación de su conocimiento a través de prácticas públicas, no publicó ningún tipo de escrito al respecto.

A partir de 1660 las circunstancias políticas y religiosas contribuyeron al declive de la astrología en Inglaterra. También lo hizo la progresiva aparición de la ciencia moderna, pero desde luego no en el sentido de llegar a acabar con la astrología, pues por ejemplo el grupo de amigos de William Lilly, entre los que se encontraban tanto colegas astrólogos como astrónomos destacados, impediría esta interpretación. En aquellos años la distinción entre astronomía y astrología existía, pero más en forma de debate, en proceso de negociación, que como un consenso generalizado. Los descubrimientos y teorías de Brahe, Kepler o Galileo eran interesantes a los ojos de cualquier persona inclinada hacia la filosofía natural, ya fueran astrónomos, astrólo-

[195]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power*, *op. cit.*, pp. 28-34.

gos o público en general. Amigos y colegas de Lilly fueron, entre otros muchos, Jeremy Shakerley (1626-c1655), Vincent Wing (1619-1668) y Thomas Streete (1621-1689). El primero fue un astrónomo que predijo y observó correctamente, al igual que Pierre Gassendi, el tránsito solar de Mercurio del 24 de octubre de 1651. Pero también fue un pensador que nunca rechazó la astrología, sino que hizo referencia continua en sus obras tanto a autoridades astronómicas como astrológicas.

Vincent Wing trabajó en astronomía y matemáticas y publicó obras ampliando conceptos de Kepler y Copérnico. Para el público, en cambio, era mucho más conocido por su almanaque anual de éxito, que incluía pronósticos astrológicos. El tercer ejemplo, Thomas Streete, fue un firme defensor del heliocentrismo. Compartió observaciones astronómicas con Edmond Halley y Robert Hooke. En 1661 publicó un libro de texto titulado *Astronomía Carolina* que fue ampliamente usado durante muchos años para explicar las leyes de Kepler sobre el movimiento de los planetas. Al mismo tiempo, Streete publicó diversas efemérides para su uso en astrología que contenían las posiciones tanto geocéntricas como heliocéntricas de los planetas y sus aspectos. La publicada en 1652 fue la primera de su clase que apareció en Inglaterra y en ella defendía la importancia del estudio tanto astronómico como astrológico.

Las dos décadas centrales del siglo XVII, el periodo del *interregnum*, había demostrado que era posible la vida y el gobierno sin el rey, la casa de los *lords* o los obispos. La ruptura de la censura oficial propició el florecimiento de las publicaciones y la astrología sacó gran provecho de ello. Y, más importante para este estudio, quedó también demostrado el poder de la astrología para influir e incitar a la población.

Con la llegada de la restauración de la monarquía de los Stuarts en 1660 el nuevo gobierno se apresuró a cambiar esta situación. Todos los libros publicados debían de tener la licencia del secretario de estado de Charles II, del arzobispo de Canterbury, del obispo de Londres o del vicecanceller de la Universidad de Cambridge o de Oxford. El monopolio de la publicación de almanaques volvió a manos de la Company of Stationers y sólo se permitió imprimir los periódicos oficiales. La obsesión de la élite gobernante fue asegurar su propia estabilidad y seguridad, ya fuera mediante la imposición de una férrea disciplina social o tratando de ganar la aceptación de su gobierno por la población. Este empeño marcó el desarrollo de la sociedad inglesa desde la Restauración, tanto en la política monárquica y la religión anglicana como en la naciente Royal Society. Volvió la censura religiosa y la iglesia anglicana buscó la asociación y la identificación de sus creencias con la lealtad a la corona.

Los ataques contra la astrología crecieron rápidamente basados en su supuesta apología del ateísmo e incitación a la rebelión de la población. Baste citar entre otros muchos el ataque procedente de Robert Boyle (1627-1691), el filósofo natural más importante de aquel periodo en

Inglaterra. Boyle acusaba a los astrólogos de "enemigos de la cristiandad" en un manuscrito escrito en 1665 ó 1666 que circuló privadamente titulado *A Free Inquiry into the Vulgarly Received Notion of Nature*. Era plenamente consciente de las implicaciones sociales que podían tener diferentes filosofías naturales y es en este contexto en el que hay que considerar su actitud.[196]

La astrología quedaba en contra de la monarquía restaurada, de la iglesia y la censura eclesiástica y de la Royal Society. El giro fue hacia la marginación de los astrólogos como tales y, por tanto, del poder de su astrología, cuya audiencia natural eran los lectores de los almanaques anuales, es decir, una gran parte de la sociedad tanto de la ciudad como del campo. En la búsqueda de esta marginación las diferentes facciones de la Inglaterra tras la Restauración estaban más unidas que divididas.[197]

Como ejemplo de las consecuencias de esta situación entre los astrólogos, particularmente entre los dedicados a la astrología judiciaria, es instructivo mencionar el caso de William Lilly. La venta de sus almanaques cayó de las 30.000 copias anuales en la década de los cincuenta a 8.000 copias en 1664. Así, la nueva generación de astrólogos se vio abocada a buscar la manera de volver a la situación anterior, a tratar de encontrar su sitio entre la élite de nuevo. Entre ellos se puede discernir dos corrientes: la reforma "científica" y la reforma ptolemaica de la astrología. Es decir, en ambos casos el cambio pasaba por renovar de alguna forma la disciplina.

2.3.3 Intentos de reforma en la astrología inglesa

La Royal Society apareció como uno de los fenómenos más notables tras la Restauración. Sus miembros fundadores, principalmente regalistas y ex-parlamentaristas, combinaron sus intereses en filosofía natural para dar lugar a un programa concreto: la creación de un cuerpo de conocimiento en filosofía natural indiscutible por ser "la verdad". Se buscaba un conocimiento libre de la controversia y el conflicto, que sería el resultado de seguir unos procedimientos específicamente diseñados para producirlo bajo el amparo del llamado "método experimental". Por estar basados en la observación pública y compartida de hechos empíricos, por lo tanto "objetivos", el conocimiento y sus procedimientos así adquiridos podían ser presentados como merecedores de la aprobación de cualquier persona razonable.

Entre las intenciones de sus fundadores también estaba la de asegurar que ese conocimiento era construido para confirmar la participación activa y superior de Dios en el universo, evitando así el peligro del igualitarismo que intuían en el materialismo, ya fuera animístico o mecanicista. La cuestión crucial de quién o quiénes debían interpretar las observaciones empíricas,

[196]JACOB, James R., "Robert Boyle and Subversive Religion in the Early Restoration", *Albion*, 1974, 6, pp. 275-293. Jacob dio una explicación más amplia que no sólo incluye a Rober Boyle en "Restoration Ideologies and the Royal Society", *History of Science*, 1980, 18, pp. 25-38.

[197]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power*, *op. cit.*, pp. 51-52.

como ya apuntó en aquel tiempo Thomas Hobbes, quedó relegada a una pequeña comunidad: la élite de los miembros activos de la Royal Society y de sus defensores, cuya preocupación era tanto filosófica como teológica y política. Sus interpretaciones experimentales de la naturaleza como el libro de Dios iban dirigidas a deslegitimar y reemplazar cualquier otro tipo de profecías o explicaciones, acusándolas además de ser las responsables de la destrucción y división de las recientes guerras en Inglaterra. Como ya apuntaron Shapin y Schaffer, "de forma semejante a como la tolerancia [religiosa] fue limitada para ser segura, la libertad experimental fue diferenciada del antinomianismo y del juicio privado incontrolado".[198]

Antes he señalado que el único camino que quedaba a los astrólogos para recuperar su posición de privilegio era demostrar la certeza experimental de la astrología y así entrar a formar parte de la nueva filosofía natural. La búsqueda de una reforma o purificación de la astrología no era algo nuevo, pero sí lo era en cambio la urgencia, pues había perdido la importancia obtenida durante la Guerra Civil y el periodo entre reinados. Thomas Sprats dejó bien clara la posición de la Royal Society al respecto: la astrología era una desgracia para la razón y el honor de la humanidad y algo injurioso para la paz pública y privada.[199]

La autoridad legitimadora de Francis Bacon, tan repetidamente invocada por Sprat y Boyle, era profundamente ambivalente respecto a la astrología. En su obra *De Augmentis Scientiarum* de 1623 dejó escrita su opinión:

> Sobre la astrología, está tan llena de superstición que apenas nada importante puede descubrirse en ella. No obstante, preferiría purificarla que rechazarla de pleno[...] Pero por mi parte, admito la astrología como una parte de la física, si bien le atribuyo únicamente aquello que es permitido por la razón y la evidencia de las cosas, apartando todas las ficciones y supersticiones.[200]

Entre estas supersticiones Bacon incluyó las natividades, las elecciones, las casas astrológicas y el uso de la magia astral en talismanes. En cambio, aceptó la eficacia astrológica de los aspectos, de los signos zodiacales, de los apogeos, perigeos y movimientos de los planetas, de los eclipses y de las estrellas fijas. Una vez la astrología fuera reformada Bacon creía que se podrían usar sus indicadores celestiales para producir predicciones realistas del tiempo meteorológico, de plagas, de buenas y malas cosechas y también de las grandes conmociones o revolucio-

---

[198]SHAPIN, Steven y SCHAFFER, Simon, *Leviathan and the Air-Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*, Princeton, Princeton University Press, 1983, p. 304.

[199]SPRAT, Thomas, *The History of the Royal Society of London,* Londres, 1667, pp. 364-365. Este libro fue solicitado y aprobado por el consejo de la Royal Society y todo indica que su apreciación era apoyada por John Wilkins, Christopher Wren y Robert Boyle, entre muchos otros de los miembros más importantes de la sociedad en aquellos años.

[200]BACON, Francis, en SPEDDING, James, ELLIS, Robert Leslie y HEATH, Douglas H., (eds.), *The Works of Francis Bacon*, 14 volúmenes, Londres 1857-1874. La parte en la que aparece la cita y las opiniones mencionadas de Bacon sobre la astrología se encuentra en el volumen IV, 1858, pp. 349-355. La traducción es mía.

nes tanto de las cosas naturales como civiles. Todo esto no era original, pero el consejo fue influyente al provenir de Bacon. Para reformar la astrología el camino era producir experimentos para comprobar las predicciones, la comparación de eventos pasados con los fenómenos celestiales y la búsqueda de evidencias y razones "físicas" en las tradiciones astrológicas.

Robert Boyle, que como he señalado antes tildaba a los astrólogos de enemigos de la cristiandad, también se mostró en ocasiones ambivalente respecto de la astrología. En su ensayo de 1674 titulado *Suspicions About Some Hidden Qualities in the Air* especuló que para conocer mejor el magnetismo aéreo y celestial era recomendable estudiar la Luna y su posición en el Zodiaco, así como los principales aspectos entre los planetas y otras estrellas importantes. Sus papeles no publicados incluyen dos páginas sobre astrología judiciaria en las que admitía que no estaba dispuesto a negar que existían las influencias celestiales mediante las cuales los astros actuaban sobre los sublunares (la Tierra y todo lo que contiene) mediante otros medios diferentes a la luz o el calor. Concluyó recomendando experimentos, en particular, mantener un diario histórico de observaciones del tiempo meteorológico junto con las posiciones y aspectos de los planetas en cada momento.[201]

En definitiva, tras la Restauración el ambiente intelectual cercano a la Royal Society era partidario de un escrutinio profundo de la astrología para salvar aquello que pudiera ser útil para la filosofía natural. Dentro del proyecto reformador de la astrología de carácter más cercano a la nueva filosofía natural destacaron Joshua Childrey (1625-1670), John Goad (1616-1689) y John Gadbury (1628-1704), siendo únicamente este último un astrólogo judiciario profesional. Los tres eran amigos y conscientes de trabajar por un objetivo común, la "purificación científica" de la astrología.

Joshua Childrey produjo el intento más profundo, a la vez de público, de reforma de la astrología. Convencido baconiano y heliocentrista, fue un reputado astrónomo bien conocido en la Royal Society por sus intereses en meteorología y en la teoría de las mareas. Su primer libro y el más importante sobre su intento de reforma baconiana de la astrología fue publicado en 1652 bajo el título *Indago Astrologica: or, A brief and modest Inquiry into some Principal Points of Astrology*. Su idea principal era la de rechazar los aspectos ptolemaicos de los planetas para sustituirlos por los aspectos basados en el modelo heliocéntrico y llevar a cabo un exhaustivo programa de revisión de acontecimientos históricos conjugados con las posiciones y aspectos de los planetas. Su correspondencia con miembros de la Royal Society fue abundante, sobre todo en lo concerniente a la creación de efemérides heliocéntricas, pero la recepción de sus ideas fue fría.

[201]BOYLE, Robert, en BIRCH, Thomas (ed.), *The Works of the Honourable Robert Boyle*, 5 volúmenes, Londres, 1744. Las referencias aquí escritas sobre sus opiniones están en el volumen IV, pp. 85-86 y 98.

John Goad se centró en la defensa de la influencia de los astros en el tiempo meteorológico. En su principal obra, publicada en 1686, el mismo año de la presentación ante la Royal Society de los *Principia Mathematica* de Isaac Newton, Goad abogó por la reforma de la astrología mediante el análisis sistemático de las relaciones entre el tiempo y los aspectos y posiciones de los planetas.[202] Siguió pues la senda marcada por Childrey sobre la reforma de los aspectos planetarios, lo cual no debe extrañar puesto que los aspectos eran observables y por tanto calculables con exactitud, algo de vital importancia para la filosofía natural experimental. Pese a trabajar en su diario de anotaciones meteorológicas durante treinta años nunca llegó a ser considerado un intento serio por parte de la Royal Society.

El tercer implicado en esta reforma de la astrología fue John Gadbury. Además de estudiar la meteorología en relación con la astrología tal y como hacía Goad, Gadbury insistió en el perfeccionamiento de la astrología mediante el conocimiento exacto de las fechas de nacimiento para reformar la creación de natividades astrológicas. Fue, tras William Lilly, el astrólogo de mayor éxito en la Inglaterra del XVII, publicando gran cantidad de obras, tanto almanaques, efemérides y textos sobre astrología como sobre las nuevas colonias de las Indias Occidentales y sobre navegación. En su último almanaque, el correspondiente a 1703, Gadbury reconoció el fracaso de su empresa reformadora, si bien mantuvo la convicción de que alguien posterior lo conseguiría.

Su sucesor fue George Parker (1654-1743), quien se encargó de editar y publicar las efemérides de Gadbury tras su muerte. Pero Parker ya no estaba interesado en la reforma de la astrología y se concentró en la publicación de almanaques de gran precisión, tanta que el de 1690 llevaba una recomendación de Edmond Halley por su exactitud astronómica. Con John Gadbury, por tanto, podemos dar por agotados los intentos de reforma de la astrología basados en la nueva filosofía natural. Su muerte y la de aquellos miembros de la Royal Society más condescendientes con la astrología, como John Beale, John Aubrey o Elias Ashmole en los inicios del siglo XVIII así lo certifican.

Los reformadores "científicos" de la astrología mencionados no fueron los únicos en el intento de llevar la disciplina a la reputación perdida entre las clases altas, educadas y elitistas de la sociedad. Otro grupo les plantó cara desde dentro de la comunidad astrológica en la última década del siglo XVII y la primera del XVIII. Si la inspiración de los primeros era una reforma baconiana, la de los segundos fue el retorno a las enseñanzas de Ptolomeo. Bacon, para estos últimos, era parte del problema de la corrupción y declive de la astrología.

En las décadas siguientes a la Restauración de 1660 diversos acontecimientos mantuvieron

[202]GOAD, John, *Astro-Meteorologica, or Aphorisms and Discourses of the Bodies Coelestial, their Natures and Influences, Discovered from the Variety of the Alterations of the Air*, Londres, 1686. En 1690 se publicó en Londres una edición reducida en latín titulada *Astro-Meteorologia Sana*.

muy vivo el recuerdo de la Guerra Civil y del periodo entre reinados, de forma que en los años setenta y ochenta de aquel siglo la necesidad de estabilidad era igualmente necesaria para quienes ostentaban el poder y el temor a la heterodoxia política y religiosa estaba tan extendido como en los años anteriores. La amplia diseminación de las ideas de Gadbury o de Partridge, de quien en seguida hablaré, gracias al éxito de sus almanaques alentaba el miedo a un resurgir de personajes similares a William Lilly o Nicholas Culpeper y de los acontecimientos inmediatamente posteriores a la Guerra Civil, tan nefastos para la iglesia y la monarquía.

John Partridge (1644-1715) publicó su popular almanaque desde 1678, llamándolo a partir de 1680 *Merlinus Liberatus*, tal vez haciéndose eco del famoso *Merlinus Anglicus* de Lilly. Partridge era de la derecha radical, *whig*, al contrario que John Gadbury, que era *tory*. Aprovechó sin miramientos su almanaque para desacreditar tanto a Gadbury como a quien pensara diferente a él tanto en política y religión como en astrología. Atacó a la monarquía de los Stuarts y a la iglesia anglicana, teniendo que huir a Holanda cuando en 1685 James II accedió al trono. Allí siguió publicando sus almanaques y profecías, la más famosa en 1688 titulada *Annus Mirabilis* en la que pronosticaba la caída de James II. Al año siguiente el pronóstico se cumplió y accedieron al trono William y Mary. John Partridge volvió a Londres siendo ya el astrólogo más famoso de Inglaterra.

Partridge pensaba que la astrología estaba en crisis por todas las adiciones y correcciones que había sufrido desde Ptolomeo; su misión, pensaba, era llevarla a la pureza original ayudado de la filosofía natural aristotélica. Así lo expresó en sus dos principales obras: la primera publicada en 1693 bajo el título de *Opus Reformatum* y la segunda en 1697 llamada *Defectio Geniturarum*, en clara alusión y crítica de la obra de John Gadbury *Collectio Geniturarum* de 1662. Se basó en la obra de Ptolomeo *Tetrabiblos* para su programa de reforma, texto traducido al inglés y publicado en 1701 por su principal colega, John Whalley (1653-1724).

En los últimos años del siglo XVII y primeros del siguiente las acusaciones y controversias entre los dos caminos hacia la reforma de la astrología fueron frecuentes, Gadbury y Parker por un lado y Partridge y Whalley por el otro. En 1707 un episodio deslució enormemente la figura de John Partridge. Jonathan Swift (1667–1745), bajo el seudónimo de Isaac Bickerstaff, publicó un almanaque satírico en el que pronosticaba la muerte de Partridge, convirtiéndole en objeto de mofa y risa en las *coffeehouses* de Londres e incluso en el continente. Las ventas de Partridge no sufrieron demasiado, pero su figura quedó caricaturizada para siempre.[203]

[203]Jonathan SWIFT publicó en enero de 1708 bajo el seudónimo de Isaac Bickerstaff una carta titulada *Predictions for the Year 1708* en la que pronosticaba la muerte de John Partridge el día 29 de marzo. El día 30 de marzo publicó una segunda carta, *The Accomplishment of the First of Mr. Bickerstaff's Predictions*, en la que se afirmaba que el pronóstico se había cumplido y la acompañaba con una elegía en su memoria. La estratagema fue brillante, pues el público conoció la noticia al día siguiente, el 1 de abril, conocido en Inglaterra como "April Fools Day", el día de los Inocentes. John Partridge tuvo incluso que publicar una carta para demostrar que estaba vivo, pero contra ella Swift, de nuevo como Bickerstaff, anunció irónicamente que la carta

Por su parte Whalley, que vivía en Dublín, se alejó de la astrología para dedicarse a un nuevo proyecto: la publicación de un diario de noticias ajenas a la astrología y centrado en escándalos públicos. Al igual que sus rivales y no mucho después, los líderes de la reforma ptolemaica de la astrología también desaparecieron de escena. La astrología judiciaria se encontraba ya fraccionada irremediablemente, si bien esto no significa que dejara de existir, algo aún más lejano de ser cierto en el ámbito de la astrología natural.

A partir de este inicio del siglo XVIII la astrología en Inglaterra presentaba ya unas características que durarían hasta la última década de esa centuria. Los historiadores han hablado tanto de desaparición de la astrología como de declive o de supervivencia. Patrick Curry identificó esta confusión con las diferentes percepciones o definiciones usadas de la astrología. El espectro de la astrología abarcaba por aquel entonces tres ámbitos o categorías, aunque conviene tener presente que no eran compartimentos estancos: la astrología de carácter más "popular", la astrología judiciaria y, por último, la astrología filosófico-cosmológica. Esta última se puede decir que había ya desaparecido, la judiciaria como hemos visto estaba en declive, pero la "popular", ajena a cuestiones reformistas, seguía plenamente vigente.[204]

La astrología judiciaria quedaba a medio camino entre la popular y la de carácter más filosófico. Las predicciones las hacía sobre individuos basándose en el horóscopo. Era bastante más compleja que la popular, pues se solían usar las efemérides más precisas disponibles y las posiciones de los planetas se calculaban con toda la precisión matemática posible, lo que la acercaba a la "alta" astrología filosófica. Pero por otro lado, el énfasis en la vida de los individuos a analizar, en sus problemas, decisiones e inquietudes, la acercaba más al ámbito de la astrología más popular (sin olvidar que un "individuo" podía ser el país y así ampliar las predicciones a cuestiones más políticas que personales). Estas características tenían su reflejo social, siendo por regla general los astrólogos judiciarios personas de más alta educación que aquellos dedicados a la astrología más básica, en particular en cuestiones matemáticas y astronómicas. Crear e interpretar un horóscopo requería estudio y dedicación, aunque por lo general los astrólogos judiciarios no llegaron a implicarse en profundidad en la filosofía natural o la cosmología.

Como hemos visto con anterioridad este tipo de astrología se encontraba en un claro proceso de declive en los inicios del siglo XVIII en Inglaterra. Libros con profecías astrológicas siguieron apareciendo durante el siglo, pero en mucha menor cantidad que en las décadas precedentes. Destacaron tres impresos en Londres: *Prodromus Astrologicus* de William Beetenson, *An*

---

era falsa, pues de estar vivo no habría escrito tal cantidad de sandeces.

[204]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power, op. cit.*, p. 96. Ya he comentado con anterioridad la dificultad de delimitar el alcance del adjetivo "popular". Para salvar este problema creo que es conveniente pasar del ámbito de la ciencia al de la comunicación escrita y tomar como "astrología popular" las obras astrológicas baratas y accesibles, sin entrar en consideraciones previas sobre su contenido ni sobre sus lectores potenciales, que obviamente podían incluir a personas de todos los estratos sociales. Así lo hago en adelante.

Astrolo-Physical Compendium de Richard Ball, publicados ambos en 1722 a propósito de la conjunción de Marte, Júpiter y Saturno y del futuro eclipse solar de 1724,[205] y *A Warning Piece for London* de Barnaby Beckworth, impreso en 1733.

Algo similar ocurrió con los libros de texto sobre astrología, imprescindibles para quien deseara iniciarse en la disciplina, que vieron reducirse su número de forma vertiginosa: en todo el siglo XVIII se publicaron únicamente seis.[206] En lo que respecta a almanaques, sí se siguieron publicando, pero también con tiradas inferiores a la época dorada de mediados del siglo anterior. La notabilísima excepción fue el almanaque de Francis Moore, de quien un poco más adelante hablaré, pues gozó de un éxito sin precedentes. Pero el de Moore, aun con algunas concesiones a la astrología judiciaria, se debe incluir en la categoría de astrología popular.

En cambio, sobrevivieron con holgura almanaques y efemérides de carácter mucho más técnico imprimidos y vendidos por la Company de Stationers sobre la base de su éxito comercial. Estas obras daban las posiciones de los planetas para cada día del año tanto en el sistema geocéntrico como en el heliocéntrico. Los tres más destacados fueron el ya mencionado *Ephemeris* iniciado por George Parker (desde 1690 hasta 1781), *The British Telescope* de Edmund Weaver (de 1723 a 1749) y el *Coelestial Atlas* de Robert White (desde 1750 hasta bien entrado el siglo XIX). Todos ellos destacan por su gran detalle astronómico y por la ausencia por completo de cualquier tipo de predicción sensacionalista. Sus ventas oscilaban entre las 2.000 y 5.000 copias anuales.[207]

Por otro lado, un nuevo fenómeno apareció con los inicios del XVIII: almanaques de gran calidad literaria y numérica pero sin el carácter astrológico habitual, que contenían información sobre el calendario secular y religioso y otros contenidos misceláneos como juegos y puzzles matemáticos. Aún así, incluían siempre las fases lunares y el momento de ingreso del Sol en cada signo del Zodiaco. La publicación de este tipo de éxito más contundente fue el *Ladies Diary*. John Tipper comenzó a publicarlo en 1704 e iba en principio dirigido a mujeres de clase media-alta, con educación y tiempo para la lectura, aunque con seguridad su audiencia alcanzaba también a otros grupos educados. El pico de ventas lo alcanzó en 1750 con 30.000 ejemplares publicados. Conviene hacer constar no obstante, que estas cifras impresionantes estaban muy lejos del éxito del almanaque de Moore, como veremos.

La astrología popular, en el sentido que le dio Patrick Curry, incluye las prácticas y creencias sobre las influencias de los astros que se podían encontrar entre la población campesina, tra-

[205]Las polémicas médico-astrológicas, como explicaré más adelante, tuvieron un punto de inflexión a raíz de este eclipse total de Sol de 1724.

[206]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power*, *op. cit.*, pp. 118-121.

[207]HOWE, Ellic, "The Stationers' Company Almanacks: A Late Eighteenth Century Printing and Publishing Operation", en BARBER, Giles y FABIAN, Bernard (eds.), *Buch und Buchhandel in Europa in achtzehnten Jahrhundert*, Hamburgo, Ernst Hausewell, 1981, pp. 195-209.

bajadores y terratenientes rurales y también entre artesanos y clases trabajadoras en las ciudades. A principios del siglo XVIII el 80 por ciento de la población inglesa vivía en el campo o en pequeñas ciudades y su medio de subsistencia era principalmente la agricultura y el procesado de sus productos. No fue hasta el último cuarto del siglo cuando se pudo observar un movimiento de población hacia las ciudades impulsado por el incipiente capitalismo industrial.[208] Londres era la excepción, con una gran población entre la que se encontraba un importante número de personas acomodadas de las clases profesionales y mercantiles. Siendo así, la mayoría de la población vivía ligada al campo, con sus ciclos estacionales e inclemencias del tiempo, acompañadas de sus rituales, ceremonias y festividades. El Sol y la Luna eran las referencias para cuestiones sobre las estaciones, los equinoccios, las mareas o la menstruación, por ejemplo. El interés se extendía también al tiempo meteorológico, a los eclipses y a los cometas. Además, las fases y signos de la Luna eran el elemento más importante en la regulación de las actividades rurales, ya fuera esquilar una oveja, matar un cerdo o sembrar un campo.

El otro ámbito de interés dentro de la astrología popular era la medicina astrológica. Dos obras supusieron un fenómeno de ventas en el siglo XVIII: *Aristotle's Book of Problems* y *Aristotle's Masterpiece*.[209] Bajo al menos tres versiones distintas y con más de treinta ediciones a lo largo del siglo, estas dos obras guiaban a los lectores en el conocimiento y curación de enfermedades sin la necesidad de recurrir al médico. Igualmente exitosa fue la obra ya mencionada de Nicholas Culpeper *The English Physician Enlarged, Being an Astrologo-Physical Discussion of the Vulgar Herbs of this nation*, publicada desde 1652. En el siglo XVIII sólo en Londres se hicieron veintiuna ediciones de esta obra de botánica astrológica que relacionaba cada hierba con un planeta o un signo zodiacal y de aquí con una parte del cuerpo humano. William Salmon (1644-1713) sucedió en el campo de la medicina astrológica a Culpeper. Publicó un libro de mano, "con el que los pobres podrían tratarse a sí mismos", titulado *Synopsis Medicinae: or, Compendium of Astrological, Galenical, and Chymical Physick*, con cuatro ediciones entre 1671 y 1699, y un almanaque de relativo éxito hasta su muerte.

En cuanto a la publicación de almanaques, ninguno igualó el enorme éxito del más astrológico y profético de todos: el *Vox Stellarum* de Francis Moore (1657-1714?), que empezó a publicarse en 1699 y era generalmente llamado *Moore's Almanack*. Como ocurrió con la mayoría de almanaques exitosos, el de Moore se siguió publicando después de su muerte. En 1738 se vendieron 25.000 copias y para 1768 la tirada fue de 107.000 ejemplares, más del doble que todos los demás almanaques juntos. A finales del siglo era de 353.000 copias y siguió creciendo,

[208]PORTER, Roy, *English Society in the Eighteenth Century*, Harmondsworth, Penguin, 1982, p. 25.

[209]*Aristotle's Masterpiece* se publicó por primera vez en 1684 y normalmente se editaba conjuntamente con *Aristotle's Book of Problems*, una recopilación de preguntas y respuestas de carácter médico. Ambas obras fueron ampliadas y modificadas en muchas de sus ediciones.

con un máximo de ventas en 1839 de 560.000 ejemplares.[210] Si comparamos estos datos con los 10.000 ejemplares anuales vendidos de la que Roy Porter definió como la revista más exitosa en Inglaterra en todo el siglo XVIII, *Gentleman's Magazine*, queda clara la amplia distribución del almanaque de Francis Moore.[211]

Vox Stellarum consistía en: una simple efemérides, con un listado del signo y parte del cuerpo regido por la Luna y el signo y grado del Sol para cada día del año, los cuartos de la Luna, las horas de salida y puesta del Sol y los principales aspectos entre los planetas; predicciones meteorológicas; comentarios políticos y religiosos en los versos que comenzaban la sección de cada mes o en una sección dedicada a la astrología judiciaria; a menudo incluía un jeroglífico; algunas cuestiones sencillas sobre astronomía (eclipses, por ejemplo); un listado de las mareas, las festividades y las ferias y una pequeña cronología de eventos históricos. El objetivo del almanaque de Moore era servir de guía y enseñanza en las áreas de mayor preocupación de sus lectores: el tiempo meteorológico, la agricultura, la economía doméstica y los grandes eventos políticos, guerras y desastres naturales. La fácil comprensión del texto y su utilidad diferenciaban el almanaque de Moore del resto de literatura profética del siglo XVIII. Su audiencia se encontraba principalmente entre las clases trabajadoras no solo rurales y fueron numerosos los comentaristas que a lo largo de los siglos XVIII y XIX señalaron este almanaque como el segundo texto más leído después de la Biblia[212]

En el amplio espectro que era la práctica astrológica, en el extremo contrario a la astrología más básica o popular se encontraba la "alta astrología", aquella más cercana a la filosofía natural y la cosmología. Su objeto de estudio eran cuestiones sobre la estructura y funcionamiento del universo y, puesto que éste incluía a la Tierra, los resultados tenían implicaciones o daban lugar a predicciones sobre el funcionamiento y gobierno de la Tierra, cuestión que la acercaba a la astrología judiciaria. La diferencia radicaba en que mientras esta última se centraba en el estudio del horóscopo, la astrología filosófica sacaba sus conclusiones de la astronomía observacional y teórica. Algo parecido hacía la astrología popular, pero la diferencia que enfatizaban quienes dedicaron su vida a la alta astrología era enorme: su astrología era "sagrada", basada en la teología y la filosofía natural, mientras que la astrología más mundana se basaba en creencias populares, que identificaban con la superstición y la ignorancia. Esta enorme distancia que separaba ambos tipos de astrología puede interpretarse como el reflejo de la separación en la escala social entre sus practicantes.

---

[210]Sobre la ventas del almanaque *Vox Stellarum* ver CAPP, Bernard, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, *op. cit.*, p. 239.

[211]PORTER, Roy, "Lay Medical Knowledge in the Eighteenth Century: The Evidence of the Gentleman's Magazine", *Medical History*, 1985, 29, pp. 138-168.

[212]CURRY, Patrick, *Prophecy and Power*, *op. cit.*, pp. 100-102.

Como he comentado, los esfuerzos reformistas dentro de la astrología judiciaria nunca consiguieron el objetivo perseguido de devolver la disciplina al grado de atención que había disfrutado a mitades del siglo XVII entre las altas esferas intelectuales inglesas. La ambivalencia de algunos filósofos naturales como Flamsteed, Halley o Hooke, los ataques de More o Sprat, la rápida desacreditación de la astrología y de sus practicantes por parte de la élite intelectual a partir de 1660, los esfuerzos de la Royal Society amparada en el método experimental para asegurarse un papel destacado en la sociedad posterior a la Restauración y el hecho importante y clave de que para la Royal Society era objeto de estudio todo aquello relacionado con los planetas y las estrellas condujeron a un conflicto directo y a una hostilidad manifiesta para con la astrología por parte de los adalides de la nueva filosofía natural experimental. Sin embargo, lejos de suponer un abrupta extinción de la astrología, lo que ocurrió fue más una transformación o reescritura de algunas nociones e ideas astrológicas en los nuevos términos filosóficos. Por ejemplo, Isaac Newton y algunos de sus colegas en filosofía natural y teología iniciaron su trabajo en teorías cosmológicas, en particular sobre los cometas, a partir de ideas de claro contenido astrológico sobre la influencia de los cuerpos celestiales en la vida en la Tierra. Reciclaron ideas que fueron aceptadas por los filósofos naturales en los nuevos términos "científicos" y pasaron a formar parte de una renovada astronomía. Algo similar pasaría con otra parte del trabajo de Newton, el que dedicó a la alquimia, que en parte se convirtió en la nueva química.

Veamos más detenidamente la cuestión sobre los cometas. Para 1696, Isaac Newton (1642-1727) y Edmond Halley (1656-1742), convencidos desde la década anterior de la órbita elíptica de los cometas, ya habían descrito dos de esas órbitas cerradas y periódicas, si bien continuaron su trabajo hasta publicarlo en la segunda década del siglo XVIII. Estos son los hechos históricos, pero como bien ha puesto de manifiesto Simon Schaffer, el significado real de este programa de investigación no se puede entender en un contexto tan aislado.[213] Las motivaciones de Newton y los usos que se dieron de estos trabajos en filosofía natural quedaron patentes en la firme defensa de dos ideas, ambas centradas alrededor de la función de los cometas como ejecutores del poder divino. Por una parte, mantuvieron que los cometas eran los responsables de sustentar la estabilidad y vitalidad del cosmos, pues de otra manera degeneraría hasta perder toda actividad (Newton y Halley eran profundamente anti-cartesianos). En particular, pensaban en las colas de los cometas como agentes para la regeneración de la vida en la Tierra. Por otra parte, para Newton parte del poder "sagrado" de los cometas consistía en eliminar todo vestigio de paganismo, idolatría corrupta y politeísmo, lo que incluía específicamente a los astrólogos y agoreros que pretendían el poder reservado a Dios. De esta forma, el concepto astrológico de los cometas era reconstrui-

[213]SCHAFFER, Simon, "Newton's Comets and the Transformation of Astrology", en CURRY, Patrick (ed.), *Astrology, Science and Society: Historical Essays*, Suffolk, Woodbridge, 1987, pp. 219-244. La descripción aquí presentada está basada en este texto.

do "científica" y teológicamente e incluso quedaba listo para usarse como un arma retórica contra los astrólogos.

Las ideas de la alta astrología, como las referidas a los cometas, en su nueva apariencia "científica" no quedaron confinadas a los círculos elitistas de filósofos naturales. Mediante libros de éxito y conferencias públicas fueron diseminadas durante todo el siglo XVIII, siendo sus principales impulsores dos filósofos naturales acólitos de Newton: Samuel Clarke (1675-1729) y William Whiston (1667-1752).

Samuel Clarke fue un conocido e influyente divulgador de las ideas de Newton, por ejemplo en sus *Boyle Lectures* de 1704 y 1705.[214] William Whiston, amigo de Clarke y Newton y breve sucesor de éste como profesor lucasiano en Cambridge, también participó como ponente en la *Boyle Lecture* de 1707. Juntó la descripción de Newton de los cometas con la idea de Halley de que uno de ellos pudo ser el responsable del diluvio universal y con ello escribió libros, dio conferencias y se convirtió en centro de debate en las *coffeehouses*. Sus obras más conocidas fueron: *A New Theory of the Earth* (1696), *A Vindication of the New Theory of the Earth* (1698) y *Astronomical Principles of Religion, Natural and Revealed* (1717, reimpresa en 1725). Para Whiston no solo un cometa había provocado el diluvio, sino que un cometa futuro significaría la destrucción de todo en la Tierra y su vuelta a la pureza original. No es de extrañar que estas ideas fueran bien recibidas dentro de la comunidad astrológica e incluso una publicación popular en 1715 le identificaba como astrólogo, junto a Halley y Flamsteed. La astrología filosófica desaparecía al no ser reconocidos ya sus contenidos como astrológicos, con lo que la astrología quedaba reducida a la judiciaria y la popular.

Para concluir esta revisión a la situación de la astrología en la Inglaterra de principios del siglo XVIII es interesante detenerse en la figura del médico y astrólogo Richard Mead (1673-1754), responsable de la consulta médica de más éxito en Inglaterra a principios de aquel siglo y entre cuyos pacientes se encontraron Isaac Newton y Edmond Halley. Escribió varios libros sobre el tratamiento de las enfermedades y estuvo muy implicado en los asuntos del Royal College of Physicians y de la Royal Society. Fue un gran defensor de la medicina astrológica y también un claro seguidor de las ideas de Newton.

En su obra de 1704 publicada en Londres, *De Imperio Solis ac Lunae in Corpora Humana*, tras revisar la historia de la medicina, se lamentó de que la influencia de los astros ya no se tenía tan en cuenta en la práctica médica como en tiempos antiguos. Su labor buscó recuperar la medicina astrológica mediante la explicación de las influencias astrales utilizando la teoría newtoniana de las mareas. La obra tuvo al menos diez ediciones, algunas en latín y otras en inglés, y en 1708

[214]Robert Boyle dejó fondos tras su muerte para la realización de conferencias anuales, las *Boyle Lectures*, encaminadas a ensalzar la nueva filosofía natural y su "matrimonio" con la teología.

Edmond Halley la incluyó en la segunda edición de su *Miscellanea Curiosa*, una colección de los escritos más significativos presentados ante la Royal Society.[215]

[215]BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, *op. cit.*, p. 210-212.

Capítulo 3: La salida a la escena pública de Torres, Martínez y Feijoo

El capítulo que aquí comienza está dedicado a situar a los tres protagonistas principales de las polémicas médico-astrológicas en el comienzo temporal de éstas en 1724. El prime apartado está dedicado a Diego de Torres Villarroel, el segundo a Martín Martínez y el tercero a Benito Feijoo. Consisten todos ellos en un recorrido biográfico para cada autor apoyado en la bibliografía existente al respecto y en la revisión y análisis de algunas obras suyas que por su contenido son importantes para la correcta apreciación y contextualización de las controversias que surgieron después.

Que Diego de Torres escribiera su propia autobiografía, *Vida*,[216] ha facilitado en parte la tarea de sus biógrafos. Más aún si se tiene en cuenta que fue un hombre que aprovechó cualquier oportunidad para "contarse" en los prólogos, dedicatorias o párrafos de sus obras. Como es lógico aprovecho en lo que sigue los datos que él mismo aportó de su devenir por el mundo, pero siempre tomados con toda la máxima precaución posible por ese gusto de Torres por moldear su propia biografía. Busco el alejamiento respecto a sus declaraciones y en lo posible la constatación mediante investigaciones complementarias; de otra manera sería muy alto el riesgo de caer en juicios temerarios provocados por el propio autor.[217] Esta precaución la hago extensible también a Martín Martínez y Benito Feijoo, que si bien no escribieron sus propias biografías ni dedicaron líneas en sus escritos a dar detalles de sus vidas, sí que lo hicieron algunos autores a lo largo del siglo XVIII y que también merecen tanto la atención como la precaución al afrontar su lectura.

3.1 Diego de Torres, la gestación de un superventas

Diego de Torres Villarroel nació en Salamanca, donde fue bautizado el 18 de junio de 1694.[218] Como era entonces costumbre, el cura que ofició el bautismo escribió en su partida bau-

[216]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras de el doctor Don Diego de Torres Villarroel, cathedrático de Prima de Mathemáticas en la Universidad de Salamanca*, impresa en cuatro entregas distintas: 1743, 1750, 1752 y 1758. La primera edición incluye los cuatro primeros "trozos" o partes en que el autor divide la obra de un total de seis y se publicó en Madrid, en la Imprenta del Convento de la Merced en 1743. El quinto trozo se publicó por primera vez en Salamanca en 1750 por Pedro Ortiz Gómez y la edición de 1752, en el mismo lugar y por el mismo impresor, tiene valor de príncipe al incluir el episodio sobre su jubilación. Por último, en Salamanca y por Antonio Villargordo se publicó en 1758 el sexto trozo que completó la obra. La primera edición completa de los seis trozos salió a la luz en 1799. En lo que sigue las citas sobre esta obra las extraigo de MERCADER, Guy (ed.), *Diego de Torres Villarroel. Vida. Ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras*, Madrid, Editorial Castalia, 1972, quinta edición, 1990.

[217]Sobre el tratamiento y la preparación de biografías médicas y científicas ver SÖDERQVIST, Thomas (ed.), *The History and Poetics of Scientific Biography*, Aldershot, Ashgate Publishing Limited, 2007 y el dossier monográfico titulado *Biografías médicas, una reflexión historiográfica* de la revista *Asclepio*, 2005, 57, 1.

[218]Durante un tiempo se mantuvo cierta polémica sobre el año exacto de su nacimiento, si 1693 ó 1694, cuestión que parece quedó zanjada con la publicación por Guy MERCADER de una fotocopia de su partida de bautismo en la revista *Ínsula*, abril 1963, 197.

tismal los oficios ejercidos por los padres o padrinos: sastre, tapicero, boticario, mercader de paños, doctores o maestros de universidad son algunos de los que mencionó. Pero sobre todo aparecen dinastías de libreros, tanto por la rama de su madre, Manuela de Villarroel, como por la parte de su padre, Pedro de Torres. Algunos de sus antecesores fueron más allá de la mera producción y venta de libros y llegaron a publicar sus propias obras poéticas.

La Guerra de Sucesión, que en 1703 se había extendido hacia Salamanca, obligó a su padre a dejar el oficio de librero para servir en la maquinaria de guerra de Felipe V. Este hecho tuvo gran repercusión en la vida de Diego de Torres, pues la ausencia de su padre propició que en 1706 entrara en pupilaje del maestro Juan González de Dios.[219] Además, el empeoramiento de la situación económica familiar ante la ausencia de su padre quedó grabado permanentemente en su pensamiento. En 1708 y gracias a una beca de retórica que le consiguió su padre entró a estudiar en el Colegio de Trilingüe de la Universidad de Salamanca, donde permaneció hasta 1713. Allí le destinaron al estudio de la filosofía con el maestro Pedro Portocarrero pero, si hemos de atender a su autobiografía, más bien se dedicó a otras cuestiones más mundanas.[220] En esos años de colegial Torres dio las primeras muestras de dos características que le acompañaron desde entonces: su inclinación artística hacia la poesía y la escritura y el gusto por la burla y la picaresca. En compañía de otros doce colegiales dirigió las aventuras y maquinaciones del llamado Colegio del Quendo (del Cuerno, de la Quendada o de los Quendos de la Muerte son otras denominaciones por las que se conoció), que se reunía para crear poesía burlesca. Torres era su principal instigador.[221]

En diciembre de 1713 volvió a casa de sus padres. Paradójicamente fue allí y no en la universidad donde Torres se acercó por primera vez a los libros y al estudio, haciendo patente el carácter en la mayor parte autodidacta de su formación. Ocupó su tiempo en leer algunos de los libros que habían quedado de la librería desatendida de su padre, quedando fascinado por el tratado de la esfera de Christopher Clavius, jesuita alemán y profesor de matemáticas en el Colegio Romano hasta 1639. Estas primeras lecturas despertaron en Torres el gusto por la matemática, la

[219]Dijo Enrique Esperabé Arteaga en *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, tomo II, 1915-1917 Salamanca, Imprenta y librería de Francisco Núñez Izquierdo, p. 656, que "[González de Dios] Redactó la mayor parte de las poesías latinas que adornaron el túmulo que la universidad erigió a la muerte del rey Luis I, y en 7 de agosto de 1726, tomó posesión de la cátedra de prima de gramática. Se jubiló en 1748, y siguió gozando de esta condición hasta su muerte ocurrida en 1761". Volveremos a encontrarnos con González de Dios en el capítulo siguiente al comentar el nombramiento de Diego de Torres como profesor en la Universidad de Salamanca.

[220]Dice Torres en *Vida*, *op. cit.*, p. 82, que "Aprendí a bailar, a jugar la espada y la pelota, torear, hacer versos, y paré todo mi ingenio en discurrir diabluras y enredos, para librarme de la reclusión y las tareas en que se deben emplear los buenos colegiales de aquella casa".

[221]Guy Mercader refiere en su introducción en *Vida*, *op. cit.*, p. 11 la existencia de un manuscrito al respecto, *Relación de algunas obras que se han hallado divulgadas del Excmo Colegio Mor de la Quendada*, de 1718. Indica que en el blasón de la asociación estudiantil se puede leer, bajo el dibujo de una enorme cornamenta, lo siguiente: "Aquestos que aquí miráis / no son porque los tenemos, / sino porque los ponemos".

astrología y la astronomía, presentes desde entonces en su vida y en buena parte de su obra escrita.

En las primeras décadas del siglo XVII la aún joven orden de los jesuitas estaba gestando sus estructuras internas. Christopher Clavius[222] dedicó buena parte de su esfuerzo a la articulación de la formación dentro de la orden y, convencido como estaba del valor de las matemáticas, consiguió poner en marcha su estudio independiente de la filosofía, promoviendo el establecimiento de academias matemáticas. Buscó insistentemente establecer la legitimidad del "científico" dentro de la orden jesuita utilizando para ello recursos tanto internos como externos a la organización. Internamente luchó por la construcción de redes de intercambio de información más eficientes que progresivamente se fueron extendiendo más allá de la Compañía. Por otra parte, la incipiente y creciente necesidad de conocimientos científicos de la sociedad civil le benefició a la hora de buscar y encontrar patronazgos externos para su causa, que no era otra que una visión de la relación entre los diferentes ámbitos de conocimiento que privilegiaba las disciplinas basadas en la matemática. Además, su preocupación en favor de un universalismo jesuítico se puede entender como una visión casi geopolítica del espacio de construcción de conocimiento científico, tanto de la gestación de un ámbito para la recepción de la ciencia europea y de un contenedor de ese conocimiento, como de un observatorio de los fenómenos naturales, en especial de los astronómicos. Este interés de Clavius y de los jesuitas por introducirse y encontrar su lugar en redes intelectuales que excedían las fronteras de la orden era un signo inequívoco de que comenzaban a integrarse en la comunidad intelectual que se extendía a lo largo de Europa y que gradual y lentamente se convertiría en la llamada República de las Letras.[223]

El profesor de matemáticas en el Colegio Romano de los jesuitas era el encargado de enseñar astronomía, al igual que ocurría también en la Universidad de Salamanca. Clavius, aclamado por sus contemporáneos como un gran matemático y astrónomo, recopiló a lo largo de su vida una gran cantidad de instrumentos astronómicos que usaba en sus clases y fue la primera persona que invitó a Galileo a ir a enseñar a Roma. No parece disparatado pensar que Clavius creía en una visión copernicana del universo, pues lo mencionó su sucesor en el puesto, Athanasius Kircher, en una carta a unos amigos de Avignon. Aún así, nada de todo esto pudo leer el joven Diego de Torres en las obras de Clavius, pues desde 1599 la orden de los jesuitas adoptó la obli-

[222]Christopher CLAVIUS (1537-1612), jesuita alemán y conocido matemático, autor de una traducción comentada de Euclides en 1574 y del tratado que cita Torres, *Commentarii in Spheram*, en 1581. Es conocido el encargo que le hizo el papa Gregorio XIII para la reforma del calendario juliano, que pasaría en 1582 a ser llamado gregoriano. Torres comenta así este episodio en *Vida*, *op. cit.*, p. 85: "Leía, por engañar el tiempo y entretener la opresión, tal cual librillo de los que por inútiles se habían quedado del remate y desbarato de la tienda de mis padres, y especialmente me deleitó con embeleso indecible un tratado de la esfera del padre Clavio, que creo fue la primera noticia que había llegado a mis oídos de que había ciencias matemáticas en el mundo".

[223]ROMANO, Antonella, "Understanding Kircher in Context", en Findlen, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004, pp. 412-413.

gación para todos sus miembros de enseñar una cosmología geocentrista.[224] El interés de Torres por la matemática, la astrología, la astronomía y por el conocimiento científico en general nació de estas lecturas. No en vano, en los primeros párrafos de su *Viaje fantástico*, la primera de sus obras aparte de los almanaques, trató con admiración la figura de Athanasius Kircher, autor a quien dicho libro debe buena parte de sus contenidos, como veremos más adelante.

En la primavera de 1715 Diego de Torres salió apresuradamente hacia Portugal, no se sabe si por un deseo de conocer mundo o provocado por alguna "quendada" más escandalosa de lo normal.[225] Su primera parada fue para vivir algún mes con Juan del Valle, personaje que tras huir de Barcelona, donde era guarda mayor y administrador de rentas reales, vivía en Portugal como ermitaño. Después Torres marchó a la Universidad de Coimbra, donde se presentó como médico "químico" y maestro de danzar de Castilla.[226] Siguiendo el relato de su *Vida*, esta fue la primera vez que se dedicó a ejercer la profesión de médico. La descripción que hizo de todo esto nos sirve aquí para destacar por primera vez algunos de los ejes ideológicos sobre los que gira su obra:

> El ansia de ver el hombre nuevo (que es general en todas las gentes y naciones) me juntó alegres discípulos, desesperados enfermos y un millón de aclamaciones necias, hijas de la sencillez, de la ignorancia y del atropellamiento de la novedad.[...] Recogía el mismo fruto que los demás doctores sabios, afortunados y estudiosos, que era la propina, el crédito, la estimación, el aplauso y todos los bienes e inciensos que les da la inocencia y la esperanza de la sanidad. En orden a los sucesos tuve mejor ventura o más seguro modo, para lograrlos favorables, que el Hipócrates, porque a éste y cuantos siguieron y siguen sus aforismos y lecciones, se les murieron muchos de los que curaban, otros salían a puerto y otros se quedaban con los achaques; de mis emplastados y ungidos ninguno se murió, porque las recetas no tenían virtud para sanar ni para hacer daño[...] Fui, no obstante mi necesidad, mi arrojo y mi ignorancia, un empírico considerado y más prudente que lo que se podía esperar de mi cabeza y mis pocos años, porque no me metí con enfermo alguno de los agudos, ni tuve el atrevimiento de administrar purgantes, ni abonar ni maldecir las sangrías. Bien penetraba mi poca filosofía lo peligroso de éstos y lo poco importante de mis apósitos; y con esta seguri-

[224]ROWLAND, Ingrid D., "Athanasius Kircher, Giordano Bruno, and the *Panspermia* of the Infinite Universe", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, *op. cit*., p. 191.

[225]Así lo indicó cínicamente uno de sus más fogosos críticos, el padre José Francisco de ISLA, en 1727 en *Blanda, suave, y melosa curación del escrupuloso y de sus flatos espirituales*, papel incluido en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787, pp. 54-55.

También lo deja entrever sucintamente el mismo TORRES en *El Hermitaño, y Torres, Aventura curiosa en que se trata lo mas secreto de la Philosophia; y otras curiosidades de los mysteriosos Arcanos de los Chemistas*, Madrid, por Fernando Monge, 1726, p. 88 y en *Vida*, *op. cit.*, pp. 120-121, donde en 1743 escribió al respecto: "Omito referir la fundación y extravagancias del Colegio del Cuerno, porque no son para puestas al público tales locuras.[...] Hoy viven todavía dos colegiales que después lo fueron mayores, y hoy son sabios, astutos y desinteresados ministros del rey; otro está siendo ejemplar de virtud en una de las cartujas de España; otro pasó al Japón con la ropa de la compañía de Jesús; seis han muerto dichosamente corregidos, y yo sólo he quedado por único índice de aquella locura, casi tan loco y delincuente como en aquellos disculpables años".

[226]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit*., p. 91: "Confiado en las lecciones que había tomado en Salamanca del arte de danzar, y en unas recetas desparramadas de un médico francés, que tenía en la memoria, me vendí por experimentado en uno y otro arte".

> dad y conocimiento vivíamos todos, mis dolientes con sus achaques y yo con sus alabanzas y dineros.[227]

Dos cosas interesan de este texto. Por una parte, la idea que tenía Diego de Torres de la posición privilegiada que disfrutaban los médicos entre la población, pues veía que confiaba ciegamente en ellos, ya fuera por necesidad o por desconocimiento. La crítica hacia esta visión de la medicina entre la opinión popular veremos que fue una constante en su obra, que aquí queda patente por la equiparación entre su medicina empírica y la de los médicos de formación. Por otra parte, transmitió en la cita anterior cierto desprecio por los remedios y recetas y por la efectividad de purgantes y sangrías, cuestiones ambas que también destacaría en futuras obras.

Esta descripción de su labor médica durante su primera estancia en Portugal que hizo en su autobiografía *Vida* difiere de la que años antes había escrito del mismo hecho en otra obra importante para conocer el pensamiento de Torres, *El hermitaño y Torres*, publicada por primera vez en 1726.[228] En ella relata al ermitaño protagonista del libro su llegada a Coimbra acompañado de un amigo:

> Dexonos una yegua (como nuestra Mula) que nos llevaba à los dos cerca de Coimbra, y à pie, hasta esta ciudad; llegamos trazando para buscar nuestra vida hacerme yo Estudiante Medico, y èl Maestro de otra habilidad, que tambien exercitaba yo; saliò la idèa à medida de nuestro capricho, por que èl introduxo mi nombre, acreditò mi experiencia, y yo la suya, conque à pocos dias bolò la fama. Ya sabes, que yo soy mas necio que otros, pues necio sin estudio, y en una Universidad como Coimbra, corrì à ciencia, y paciencia de sus Medicos por Professor; valime de un recetario, que yo havia leìdo en dos Medicos franceses, y lo que yo havia leìdo, observado, y visto practicar à los Medicos de Salamanca, y con quatro cuentos, dos mentiras, quatro chanzas, yo cobrè credito, y era mi possada una porteria de dolientes.[...] Yo curaba con un recetario, que yo avia entresacado (de puro curioso) de entre infinitas farmacopeas, y en especial de los dos Medicos franceses, el uno Carlos Estevan, y el otro Juan Libaut, y assi hazia prodigios: Yo me vestì como un Duque, me sobravan cinquenta monedas de oro, y tenia las casas de todos, y esto sin mas ciencia, que el dicho memorial de rezetas, que te irè diziendo para conclusion de la noche; à ninguno sangrè, y fui tan felìz, que no matè uno, porque los remedios, como te irè diziendo, eran suaves, y fáciles;[...] Y si algun Medico dize que sabe mas, se engaña, y si lo sabe, no es razon, que lo exercite, porque debe curar con lo yà experimentado; y si quiere de su capricho hazer experiencias, aventura nuestra vida, y assi mejor es, que sirvan de experiencia los yà muertos, que los que viven. Mira la escasa ciencia de los Medicos, y la infelicidad a que nos sujetamos.[229]

---

[227]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, pp. 91-92.

[228]TORRES VILLARROEL, Diego, *El Hermitaño, y Torres, Aventura curiosa en que se trata lo mas secreto de la Philosophia; y otras curiosidades de los mysteriosos Arcanos de los Chemistas*, Madrid, por Fernando Monge, 1726. Se reeditó con importantes modificaciones en 1733 y también salió formando parte del tomo VI de *Libros en que están relatados diferentes quadernos physicos, médicos, astrológicos, poéticos, morales y mysticos, que años passados dio al público en producciones pequeñas el Dr. Diego de Torres Villarroel*, Salamanca, por Pedro Ortíz Gómez, 1752. El éxito de las obras de Torres provocó numerosas impresiones a lo largo de todo el siglo XVIII, algunas permitidas y otras fraudulentas. Si a esto añadimos el "gusto" del autor por modificar sus obras en ediciones posteriores es más que comprensible la dificultad de seguir el rastro a sus escritos. Por otra parte, en este caso concreto de *El hermitaño y Torres* las modificaciones son tan grandes que en ocasiones se han tratado como dos obras distintas. Por cerrar la cuestión, podemos pensar que la primera está en parte incluida, modificada y ampliada en la segunda versión.

[229]TORRES VILLARROEL, Diego, *El hermitaño y Torres*, *op. cit.*, p. 88-91. A continuación de la cita Torres enumeró las recetas que le valieron la fama en Coimbra.

Se refirió Torres a Charles Estienne (1504-1564), médico y editor, conocido por sus obras anatómicas, sobre todo por *De dissectione partium corporis humani*, publicada en París en 1545 y traducida al francés en 1546.[230] También se hizo famosa en Europa su obra *Praeidium rusticum*, publicada en 1554 y traducida al francés en 1564 por su yerno Jean Liebault (1534?-1596) como *L´Agriculture et maison rustique*. Es muy posible que sea esta la obra a la que hizo referencia Torres, ya que se trata de un compendio de todos los conocimientos necesarios para la vida en el mundo rural, entre los que destacan los remedios medicinales.

En este texto alternativo de Diego de Torres, que en la línea del anteriormente citado enfatizó la excesiva credibilidad de las gentes en los médicos y la poca preparación y conocimiento de éstos, podemos discernir otra de las particularidades de su pensamiento: su idea de una universidad en decadencia, en este caso la de Coimbra, pero tendremos ocasión de comprobar que extendía la crítica a todas ellas. Insistió también en la necesidad de una medicina basada en la experiencia, pero parece sugerir una experiencia más cercana al conocimiento de lo ya experimentado que a la búsqueda de conocimiento nuevo.

Siguiendo con su propio relato, algún asunto de faldas le hizo salir de Coimbra y parar otra temporada en Oporto, donde se alistó en el regimiento de los ultramarinos para tener qué comer. Tras unos meses, el paso por la ciudad de una cuadrilla de toreros salmantinos le persuadió para volver a su tierra. De vuelta en Salamanca, la insistencia de su padre le empujó a ordenarse subdiácono a finales de 1715, aunque tardaría 30 años más en hacerse sacerdote. Los años siguientes los dedicó a la lectura, según señaló en *Vida*, "en las facultades más desconocidas y olvidadas", entre las que incluyó a "la filosofía natural, la crisopeya, la mágica, la transmutatoria, la separatoria", para acabar en la matemática:

> Finalmente, paré en la Matemática, estudiando aquellos libros que viven enteramente desconocidos o que están por su extravagancia despreciados. Sin director y sin instrumento alguno (de los indispensables en las ciencias matemáticas), lidiando sólo con las dificultades, aprendí algo de estas útiles y graciosas disciplinas. Las lecciones y tareas a que me sujetó mi destino y mi gusto, las tomé al revés, porque leí la Astronomía y Astrología, que son las últimas facultades, sin más razón que haber sido los primeros librillos que encontré.[231]

Incluyó a continuación una referencia a sus lecturas en astrología, citando las obras de Andrés Argoli y David Origanus.[232] El primero publicó en 1623 un libro de efemérides para la

[230]La traducción llevó por título *La dissection des parties du corps humain diuisee en trois liures, faictz par Charles Estienne, docteur en medecine, auec les figeurs & declaratio des incisions, composees par Estienne de la Riuiere, chirurgien*.

[231]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 110.

[232]*Ibídem*, pp. 110-111. Andrés Argoli, más conocido como Andreas Argolius (1570-1660), fue un matemático y astrólogo italiano profesor en la Universidad de Padua y David Origanus (1558-1628) fue un astrólogo alemán. Ambos destacaron por sus tablas astronómicas, muy usadas por los astrónomos y astrólogos de su tiempo.

ciudad de Roma basado en el sistema de Tycho Brahe.[233] David Origanus también publicó un libro de efemérides astronómicas, en este caso en 1609 y para la ciudad de Frankfurt.[234] Las referencias a las tablas y efemérides de Argoli fueron una constante en las obras de carácter astronómico y astrológico de Diego de Torres.

Tras este periodo de autoformación Torres decidió lanzarse a la palestra de las letras. Si bien no está claro cuál fue su primer almanaque o su primera obra impresa, quienes han estudiado la vida de Diego de Torres suelen señalar, siguiendo a Guy Mercader, que publicó su primer almanaque en septiembre de 1718 con el título de *Ramillete de los Astros, pronóstico para el año de 1719* y bajo el nombre de Piscator de Salamanca.[235] La aprobación de este almanaque la firmó Manuel Joseph de Herrera, clérigo de San Cayetano de Salamanca y compañero de conversaciones y tertulias sobre astrología y matemáticas a quien Torres mencionó también junto a Argoli y Origanus. No parece que su recepción fuera buena, a tenor de lo que afirma en su *Vida*. Al parecer la respuesta del público lector fue de incredulidad y de desprecio, según el autor tanto por el escaso tiempo que dedicó a la formación en la materia antes de mandar su texto a la imprenta como por el nulo conocimiento de estas disciplinas en España, que vivía persuadida de que sólo en Italia y en otras naciones extranjeras se conocía la astrología y el arte de hacer pronósticos. Aprovechó la coyuntura para hablar por primera vez en su autobiografía del almanaque más conocido por sus contemporáneos, el *Sarrabal de Milán*, sobre el que volveré en numerosas ocasiones a lo largo de este estudio:

> Estaban, mucho antes que yo viniera al mundo, gobernándose por las mentiras del gran Sarrabal, adorando sus juicios, y, puestos de rodillas, esperaban los cuatro pliegos de embustes que se tejían en Milán (con más facilidad que los encajes), como si en ellos les viniera la salud de balde y las conveniencias regaladas. No vivía un hombre en el reino, de los ocultos en las comunidades ni de los patentes en las escuelas públicas, que, como aficionado o como maestro, se dedicase a esta casta de predicciones y sistemas.[236]

Si hemos de creer sus palabras, Torres vio la oportunidad de embarcarse en un negocio en el que nadie en España andaba metido como escritor. Y es que la venta de almanaques, existentes en diferentes versiones desde siglos atrás, se estaba convirtiendo en una buena fuente de ingresos para editores e impresores ayudados por la rápida mejora de las imprentas y de la distribución.

---

[233]ARGOLIUS, Andreas, *Ephemerides ad longitudinem almae urbis Romae ab anno 1621 usque ad 1640, ex Prutenicis tabulis concinne supputatae... solaris motus ephemerides 1621, 1622, 1623, 1624, iuxta Tychonis hypotheses*, 1623.

[234]ORIGANUS, David, *Annorum posteriorum 30 incipientium ab anno Christi 1625, & desinentium in annum 1654, ephemerides brandenburgica: coelestium motuum et temporum summa diligentia in luminaribus calculo duplici Tychonico & prutenico, in reliquis planetis prutenico seu Copernicano*, 1609.

[235]Guy Mercader en TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, op. cit.*, p. 111, nota 98, dice que "El único ejemplar que conozco se custodia en la biblioteca de la Real Academia Española de la Historia." (sig. 4-1-9/1.471/4º).

[236]*Ibídem*, pp. 111-112.

El comercio marítimo seguía creciendo y dependía totalmente de la meteorología, lo que hacía que se recurriera cada vez más a los almanaques para conocer los pronósticos astrológicos al respecto. La agricultura, por su parte, continuaba fuertemente influenciada por la astrología, de forma que los campesinos se guiaban en gran medida por los pronósticos meteorológicos y por las fases lunares en sus labores agrícolas y ganaderas. También eran útiles los almanaques a la hora de pronosticar las enfermedades más comunes de cada mes del año. Por último, el auge de los almanaques coincidió con un creciente interés del público por noticias y curiosidades científicas. Todo ello combinado aseguraba unas buenas ventas de almanaques, lo que fue origen de no pocos conflictos, como veremos más adelante.

El mencionado almanaque *Sarrabal de Milán* nació en las cercanías de esta ciudad italiana, en la abadía cisterciense de Chiaravalle, en el año 1635. Contrariamente a lo que con demasiada ligereza se suele decir, no se trata de una obra de un solo autor, sino que el *Sarrabal de Milán* fue un almanaque que tuvo diversos autores a lo largo de los años, algo común en los almanaques de éxito desde el siglo XVII. Su primer autor fue un monje de la abadía con conocimientos de astrología y agricultura llamado Cesare Manusardi, que, aliado con un avispado impresor local, dio vida al almanaque llamado *Il Pescatore di Chiaravalle*. El nombre italiano de *pescatore* (pescador) parece originarse por la afición de este personaje a la pesca nocturna, momento que aprovechaba para la observación del firmamento.

Esta obra, de lectura fácil y asequible, incluía, como era habitual, un calendario de fiestas religiosas y de ferias, efemérides, datos astronómicos y meteorológicos de utilidad en las labores agrícolas, un horóscopo y juicio astrológico del año, curiosidades, anécdotas, pequeños retazos de alguna personalidad, acontecimiento o fenómeno, adivinanzas, proverbios e incluso poesías. He consultado un ejemplar para el año de 1715 impreso en Barcelona.[237] Incluye un prólogo al lector de una sola página en la que el editor aseguró que se había retrasado la publicación del almanaque (no salió a la venta, como era habitual en estos casos, a finales del año anterior) por la dificultad para que llegara el ejemplar original desde Milán y porque le costó encontrar un traductor del italiano al castellano. Solucionado el retraso afirma el editor: "Libre yá destos recelos, tampoco me queda el de si agradarà, ó no el Gran Piscator, pues que siempre ha sido deseado de sus aficionados. El del año que viene (si Dios fuere servido) saldrà con algunas particularidades de noticias curiosas, que nunca se han impresso". Estaba seguro del éxito de ventas y, lo que más nos interesa, anunciaba un cambio para el ejemplar correspondiente al año siguiente, el de incluir cuestiones noticiosas y curiosas, algo que como veremos supo hacer de forma magistral Diego de Torres.

[237] *Almanac universal sobre el año de 1715 del Gran Piscatore de Sarrabal de Milàn. Impresso en Madrid, con las licencias ordinarias, y reimpresso en Barcelona*, Barcelona, por Joseph Teixidò, 1715.

Era por tanto un tiempo también de cambio en lo que al contenido de los almanaques se refiere. Aún así, la estructura de éste para 1715 es la conocida. Comienza con un "Discurso general sobre el año de 1715" donde se refieren los sucesos astronómicos y astrológicos más destacados y dedica un apartado a cada estación. Después viene la parte más extensa titulada "Computos del año" en la que se dan todas las fechas religiosas, las lunaciones y los fenómenos meteorológicos más destacados para cada día de cada mes del año, con pronósticos astrológicos entremezclados, también sobre enfermedades. Por ejemplo, en enero dice: "18 viernes. Santa Prisca virgen. Humedo. Luna llena à las 4 y 52 minutos de la tarde, en Escorpio. Soldadesca dirigida para assegurar una nueva possession. Expedicion de Sabios para ajustar diferencias politicas, Viages decorosos, y Ladrones. Enfermedades de causas frias, y humores melancolicos. Sereno con vientos, yà calidos, yà frios. Escarchas", y así para todo el año. A continuación trae una sección titulada "Dias de los nacimientos de muchos Reyes, y Principes, que al presente viven, segun el orden de los meses, y años que nacieron" donde, ordenados por meses y días, se dan los datos que anuncia. Para concluir, el almanaque trae un apartado llamado "Instruccion de los paisses, provincias, ciudades, y otros lugares particulares, que estàn sujetos al dominio de los doze Signos Celestes, con unas reglas que se han de observar para Sangrar". Según las doctrinas astrológicas, cada ciudad estaba regida cada año por un signo zodiacal y esto marcaba en parte los días convenientes para administrar las sangrías. Todo ello da idea de una cierta importancia del almanaque en el ejercicio de la medicina astrológica, con lo que una parte de sus compradores seguramente eran médicos, curanderos, cirujanos y otras personas dedicadas al cuidado de la salud.

El éxito de *Il Pescatore di Chiaravalle* fue tal que en pocos años se hizo famoso en gran parte de Europa, incluida España. Era conocido por el nombre genérico de *Sarrabal de Milán*, castellanizado a partir de la pronunciación en dialecto lombardo de Chiaravalle.[238] De aquí que Torres eligiera como título genérico de sus almanaques el de Piscator de Salamanca en obvia imitación del *Pescatore di Chiaravalle*. Lo que estaba a punto de suceder era que Diego de Torres se disponía a introducir ciertos cambios en el contenido de su almanaque que iban a revolucionar el mercado, como luego explicaré.

He podido comprobar que los anuncios de la publicación del *Sarrabal de Milán* en la *Gaceta de Madrid* se remontan al menos hasta 1704, aunque probablemente se publicitaría en años anteriores.[239] Comoquiera que este noticiero sólo adquirió una cierta vida regular cuando el magnate navarro Juan de Goyeneche consiguió en 1697 el privilegio de su impresión es complicado su seguimiento en años anteriores, aunque, como ya he señalado en el capítulo anterior, los pri-

[238]CORREIA, J. D. P. y GUERREIRO, M. V., "Almanaques ou a Sabedoria e as Tarefas do Tempo", *Revista ICALP*, agosto-diciembre 1986, vol. 6, pp. 43-52.

[239]El anuncio corresponde al número del 13 de enero de 1704, que dice en su última página: "Adonde estas Relaciones se hallarà el Gran Piscator de Sarrabal de Milàn".

meros ejemplares se pueden remontar a principios del siglo XVII. Fue en ese año de 1697 cuando adoptó el nombre de *Gaceta de Madrid* y salía a la venta cada martes. El anuncio del *Sarrabal de Milán* del día 13 de enero de 1704 especifica que se vendía en el mismo lugar donde se podía adquirir el periódico, en la librería de Antonio Bizarrón, frente a las gradas de San Felipe del Real en Madrid. En los años siguientes fue habitual su publicidad a finales de un año o principios del siguiente; por lo general, se hacía en dos ocasiones: una para dar a conocer la llegada del almanaque italiano y otra para anunciar la puesta a la venta de la traducción castellana. Otros almanaques también se anunciaban en la *Gaceta de Madrid*, por ejemplo en 1702 el *Embajador de los Astros y Mercurio Volante*, en 1703 el *Athlante Español*, y en 1714 y 1715 el *Astrólogo español*.

El Hospital General de Madrid era el beneficiario del privilegio de impresión del *Sarrabal de Milán* y lo conservó tras el acuerdo de 1697 de cesión a Juan de Goyeneche del privilegio de impresión de la *Gaceta de Madrid*. El 30 de diciembre de 1710 Goyeneche puso como nuevo impresor y gacetero a Juan de Ariztia, que imprimía y vendía el periódico en la calle de los Boteros de Madrid. Ariztia era originario de la misma zona de Navarra que Juan de Goyeneche y yerno de Antonio Bizarrón, quien por un tiempo mantuvo la impresión y venta del *Sarrabal de Milán* en su librería. En 1711 el Hospital General de Madrid intentó revocar o mejorar el acuerdo por el que cedía el privilegio sobre la *Gaceta de Madrid* a Goyeneche pero no lo consiguió, aunque incluso contó con el apoyo del Consejo de Castilla. Un año más tarde, Juan de Ariztia trasladó su punto de venta a la calle Alcalá, a unos locales de la propiedad residencial de Juan de Goyeneche, mientras que la traducción, impresión y venta del *Sarrabal de Milán* seguía en manos de Bizarrón. No fue hasta el 22 de enero de 1715 cuando en la *Gaceta de Madrid* se anunció que el punto de venta del almanaque del *Sarrabal de Milán* pasaba a ser el mismo que el del periódico, quedando claro que desde esa fecha el control de la impresión del exitoso papel pertenecía ya a Juan de Ariztia. Los beneficios se los repartían él, por tanto Juan de Goyeneche, y el Hospital General de Madrid.

Diego de Torres, contemplando de cerca el éxito del *Sarrabal de Milán*, se decidió a escribir su propio almanaque. Así lo relató años después en su autobiografía:

> A los seis meses de estudio salí haciendo almanaques y pronósticos, y detrás de mí salieron un millón de necios y maldicientes, blasfemando de mi aplicación y de mis obras.[240]

En las siguientes líneas retomaba la crítica a la enseñanza, asegurando que en la universidad las cátedras de astrología y matemáticas llevaban años vacantes y destacando una vez más el gran desconocimiento de estas materias:

[240]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 111.

> Todas las cátedras [de astrología y matemáticas] de las universidades estaban vacantes, y se padecía en ellas una infame ignorancia. Una figura geométrica se miraba en este tiempo como las brujerías y las tentaciones de San Antón, y en cada círculo se les antojaba una caldera donde hervían a borbollones los pactos y los comercios con el demonio. Esta rudeza, mis vicios y mis extraordinarias libertades hicieron infelices mis trabajos y aborrecidas con desventura mis primeras tareas.[241]

Todavía coleaban las enemistades y mala fama que se creó en Salamanca con aquellos episodios burlescos del Colegio del Quendo, que es a lo que probablemente se refería Torres al señalar sus "vicios y extraordinarias libertades". Esta última cuestión, la de hablar de su libertad personal, también fue una constante a lo largo de su obra. Torres nunca se sintió ligado a institución alguna, aunque como luego veremos trabajó como profesor en la Universidad de Salamanca. Su insistencia en este tipo de autoconsciencia de la individualidad personal es más una característica de tiempos futuros que no de estas primeras décadas del siglo XVIII, con unas estructuras de relaciones sociales y de concepción del yo más propias aún de la cultura barroca.

Este ejercicio de su libertad, que podría surgir de una profunda comprensión ─que no aceptación─ de la realidad social, le llevó a buscar su camino hacia el éxito de forma insistente. El movimiento que realizó para dotar a sus obras de mayor atractivo para conseguir la aceptación y el éxito entre el público lo contaba en *Vida*, inmediatamente después de sus críticas a la ignorancia generalizada:

> Para sosegar las voces perniciosas que contra mi aplicación soltaron los desocupados y los envidiosos, y para persuadir la propriedad y buena condición de mis fatigas, pedí a la Universidad [de Salamanca] la sustitución de la cátedra de Matemáticas, que estuvo sin maestro treinta años y sin enseñanza más de ciento y cincuenta; y, concedida, leí y enseñé dos años a bastante número de discípulos.[242]

Torres tal vez pensó que si el autor de almanaques y otras obras fuera profesor de astrología y matemáticas en la Universidad de Salamanca probablemente la recepción por parte de los lectores y de los críticos sería bien diferente. Así y para poder optar a la cátedra consiguió el grado de bachiller en Artes en la Universidad de Santo Tomás de Ávila el 2 de noviembre de 1718 y cinco días después comenzó el curso como profesor de astrología y matemáticas en la Universidad de Salamanca, una vez que se aceptó su solicitud para leer "de extraordinario". Al acabar en 1720 el segundo curso como profesor presidió un acto de conclusiones geométricas, astronómicas y astrológicas con el que logró la sustitución oficial de dicha cátedra.

---

[241] *Ibídem*, p. 112. Enrique ESPERABÉ ARTEAGA en *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, vol. II, Salamanca, Imprenta y librería Francisco Núñez, 1914-1917, p. 650 apuntó que la cátedra de la Universidad de Salamanca de astrología o matemáticas, que de ambas formas se llamaba, estaba vacante desde 1706, es decir, llevaba 12 años sin profesor que impartiera estas materias, que incluían la matemática, la astronomía y la astrología.

[242] TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 112. En realidad, como ya advirtió Enrique ESPERABÉ ARTEAGA, o*p. cit.*, p. 670, primero leyó de extraordinario la cátedra de astrología los cursos 1718-19 y 1719-20 y después obtuvo la sustitución.

Durante estos dos años como profesor en Salamanca, intervino en la agria polémica existente desde 1717 en la universidad entre jesuitas y dominicos por la llamada "alternancia de cátedras". Consistía ésta en que se alternaban cada año un profesor de cada orden para las cátedras de filosofía y teología, de forma que si un año el maestro era jesuita al siguiente debía ser dominico. Poco importaba la adecuación de unos y otros para la enseñanza de la cátedra, era una cuestión política que dice bien poco de la calidad de la docencia en aquellos años y mucho del férreo control que estos religiosos ejercían en la universidad.[243] Según el relato del propio Torres, se le atribuyeron varias coplas satíricas contrarias a la alternancia de cátedras que corrieron por Salamanca en el año de 1717, cosa que negó repetidamente. Aún así, un juez le condenó a seis meses de prisión, de los cuales cumplió dos en la cárcel y los otros cuatro recluido en el convento dominico de San Esteban.[244] En noviembre de ese año, el Consejo de Castilla reconoció su inocencia y le puso en libertad, nombrándole además vicerrector interino de la universidad. El cargo lo desempeñó durante unas dos semanas, tiempo suficiente para tener que ejercer el mandato que le envió por carta Luis Curiel, fiscal del Real Consejo, para tratar con mano dura a civilistas y canonistas.[245] Todo ello, junto con los coletazos aún presentes de los episodios del Colegio del Quendo, le granjearon la enemistad de los más elevados catedráticos en la jerarquía universitaria.[246]

Según su propio relato en *Vida*, aunque no hay forma de corroborarlo, abandonó la Universidad de Salamanca a finales de 1720 o principios de 1721 para marchar a Madrid:

> De esta burlona casta eran las travesuras con que me entretenía y me vengaba del aborrecimiento y entereza de mis enemigos; y ya cansado de ser loco, y lo principal, afligido de ver a mis padres en desdichada miseria y acongojados con la poca esperanza de la corrección de mi indómito juicio y mis malas costumbres, determiné dejar para siempre a Salamanca, y buscar en Madrid mejor opinión, más quietud y el remedio para la pobreza de mi casa.[247]

Diego de Torres salió para Madrid, lugar que ya había visitado en 1718, y tras algunos meses de penurias, encontró el auxilio y sustento de Agustín González, médico de la familia real.[248]

---

[243]FUENTE, Vicente de la, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, tomo III, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hija de Fuentenebro, 1884-1889, pp. 305-306. La alternancia de cátedras siguió vigente hasta 1766, cuando un decreto de Aranda lo abolió en todas las universidades. Un texto mucho más reciente y completo sobre la historia de la Universidad de Salamanca es RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (ed.), *Historia de la Universidad de Salamanca: Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

[244]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, pp. 116-118.

[245]ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, tomo II, o*p. cit.*, p. 670.

[246]Así lo apuntó Guy MERCADER en su introducción a TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 12.

[247]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 120.

[248]*Ibídem*, p. 123. Fue el propio Torres quien dijo que Agustín González era médico de la familia real, pero no he encontrado referencia alguna sobre este personaje.

Siempre siguiendo su relato, este doctor le convenció para estudiar medicina con él:

> Estudié las definiciones médicas, los signos, causas y pronósticos de las enfermedades, según las pinta el sistema antiguo, por un compendio del Dr. Cristóbal de Herrera. Parlaba de las especulaciones que leía con mi maestro; y desde su boca, después que recogía en la conferencia lo más escogido de su explicación, partía al hospital y buscaba en las camas el enfermo sobre quien había recargado aquel día mi estudio y su cuidado. De este modo, y conduciendo, de caritativo o de curioso, el barreñón de sangrar de cama en cama, y observando los gestos de los dolientes, salí médico en treinta días, que tanto tardé en poner en mi memoria todo el arte del señor Cristóbal.[249]

Cristóbal Pérez de Herrera, nacido en 1558 en Salamanca, fue médico de Felipe II y Felipe III.[250] Este contacto de Torres con la medicina tradicional galénica no fue lo único que al parecer estudió en aquellos meses, pues en su *Vida* continuaba diciendo:

> Leí por Francisco Cypeio el sistema reciente, y creo que lo penetré con más facilidad que los doctores que se llaman modernos, porque para la inteligencia de esta pintura es indispensable un conocimiento práctico de la Geometría y de sus figuras, y ésta la ignoran todos los médicos de España. Llámanse modernos entre los ignorantes, y han podido persuadir que conocen el semblante de esta ingeniosidad, sin más diligencia que trasladar el recetario de los autores nuevos. El que pensare que escribo sin justicia, hable o escriba, que yo le demostraré esta innegable verdad. El saber yo la medicina y haberme hecho cargo de sus obligaciones, poco fruto y mucha falibilidad, me asustó tanto, que hice promesa a Dios de no practicarla, si no es en los lances de la necesidad, y en los casos que juré cuando recibí el grado y el examen.[251]

Varias cuestiones merecen destacarse de esta cita. Por una parte, el referente de Torres para conocer la medicina "moderna" que poco a poco se iba extendiendo en aquel tiempo, el doctor Francisco Cypeio: Guy Mercader sugiere que este personaje es en realidad Francesco Cupani (1657-1711),[252] botánico italiano, aunque siguen existiendo las dudas al respecto.

Por otra parte, su eterna convicción, como demostraría en otras muchas obras que tendremos oportunidad de conocer, de que la matemática era necesaria para conocer los sistemas filosóficos modernos alejados del escolasticismo, en especial en medicina. Esta característica del pensamiento científico de Diego de Torres no era habitual en los médicos de su época o inmediatamente anteriores, aunque sí lógicamente entre los filósofos naturales más orientados hacia la astronomía o las propias matemáticas, como fueron José de Zaragozá, Juan Caramuel, Jean François Petrei, José Pérez, Juan Bautista Corachán, Baltasar de Íñigo o Tomás Vicente Tosca.[253] Fue este último, el matemático valenciano Tomás Vicente Tosca (1651-1723), autor entre otras

---

[249]*Ibídem*.

[250]SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, "Vida y obra del Dr. Cristóbal Pérez de Herrera", en *Médicos españoles*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1967, pp. 41-64.

[251]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 124.

[252]Guy MERCADER en TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 124, n. 121.

[253]NAVARRO BROTONS, Víctor, "La ciencia en la España del siglo XVII: El cultivo de las disciplinas físico-matemáticas", *Arbor*, 1996, vol. 153, 604-605, pp. 197-252.

obras de *Compendio Mathemático* (9 vols., 1707-1715, Valencia) y de *Compendium Philosophicum* (5 vols., 1721, Valencia), el referente más habitual de Diego de Torres y de sus contemporáneos en relación a la disciplina matemática. El *Compendio Mathemático*, escrito en castellano, es una obra elaborada siguiendo la tradición matemática de los jesuitas, en forma de tratado didáctico. En ella Tosca se ocupó del "origen, progreso y utilidad de las matemáticas" y aseguró, al referirse a su utilidad, que "sin las matemáticas no se puede dar paso en la filosofía natural con acierto".[254] Una muestra de lo que quiero apuntar aquí sobre la relación entre la matemática y la medicina se encuentra en el tomo tercero del *Compendio Mathemático*, cuyos últimos teoremas y corolarios están dedicados a la demostración matemática de los movimientos de los músculos del brazo y de otras partes del cuerpo, un ejemplo de la utilidad de la matemática en este caso en la anatomía, cuestión que, como más adelante explicaré es importante en el pensamiento científico y filosófico del médico madrileño y profesor de anatomía Martín Martínez. Cómo entendían Martínez y Torres esa matemática y su utilidad médica fue uno de los puntos sobre los que se articularon las polémicas públicas que mantuvieron, lo que supuso que estos dos autores, así como otros participantes en las polémicas, hicieran un extenso uso de las obras de Tosca.

Para concluir con la cita anterior, Diego de Torres dejó clara la razón por la cual abandonó la práctica médica: su convicción de su falibilidad. Tampoco dejó pasar la oportunidad el salmantino para repetir su habitual crítica al desconocimiento científico en España, extendiéndola aquí también a los seguidores de sistemas modernos, que según su visión de la situación sencillamente se dedicaban a repetir o copiar argumentos y soluciones propuestas por terceros. Precisamente éste es el tipo de crítica hacia Torres que con más frecuencia se encuentra en la historiografía de la ciencia en España: la de que no aportó nada nuevo, que era un personaje que tomó ideas de uno u otro autor anterior y las juntó en sus escritos como si de un collage se tratara. A lo largo de este trabajo tendremos la oportunidad de comprobar cómo esta práctica no fue ni mucho menos exclusiva de Diego de Torres, sino que la siguieron todos y cada uno de los que intervinieron de una u otra forma en las polémicas públicas que surgieron alrededor de su persona y obra.

3.1.1 El nacimiento del Gran Piscator de Salamanca

El mencionado *Ramillete de los astros* fue el pronóstico de Diego de Torres para el año 1718, pero se desconoce si publicó almanaques para los dos años siguientes. Teniendo en cuenta el empeño que puso a lo largo de toda su vida en no dejar pasar un año sin almanaque, es muy probable que los escribiera aunque se haya perdido su rastro. En cambio sí se conoce el almana-

[254] *Ibídem.*

que para 1721. Lo tituló *El embaxador de Apolo y Bolante de Mercurio*[255] y lo dedicó a Josefa de Figueroa, condesa de los Arcos, a quien probablemente ya había conocido en Salamanca o en su viaje a Madrid de 1718[256]. En aquel año de 1721, se alojó en casa de la condesa, quien le ayudó a introducirse en los círculos cortesanos de la capital, y fue en esa casa donde tuvo lugar el famoso episodio de los duendes en 1723 ó 1724.

No entraré a analizar este suceso de los primeros años de Diego de Torres en Madrid. Es tanto lo que se ha escrito y extrapolado a partir de él que considero desvirtúa el pensamiento de nuestro personaje.[257] Creo que sólo es importante para este acercamiento a Torres que aquí propongo por una única cuestión: la utilización que del suceso hizo el propio autor. Tal vez le sirvió para ganarse la confianza de la condesa de los Arcos, una aristócrata de la corte cuya amistad y protección le convenían en sus primeros años en Madrid. Además, que hoy en día sea uno de los episodios más discutidos de su biografía es la medida de lo bien que lo supo tratar el salmantino. A mi entender, el hecho de que lo relatara en al menos dos ocasiones en sus obras, y de forma bastante ambigua y contradictoria, apunta a una utilización del tema con el objetivo de ganar en popularidad. Los comentarios al respecto de dos contemporáneos suyos como Salvador José Mañer y Benito Jerónimo Feijoo lo atestiguan.[258] Torres desde sus primeros escritos buscó el éxito y una manera de hacerlo era conseguir que sus contemporáneos hablaran continuamente de él. Para ello utilizó el propio medio impreso y también el oral, pues Mañer relató que Torres le contó personalmente el suceso. Qué mejor para ser "mediático" que la historia de "este duende o fantasma o nada".[259]

Los dos almanaques para 1718 y 1721, *Ramillete de los astros* y *El embaxador de Apolo y Bolante de Mercurio*, que hasta la fecha son los que se conocen de aquellos primeros pronósticos de Torres, ya muestran que su autor renovó de forma importante este género de escritos. Además de los contenidos habituales como efemérides, horóscopos, calendario, etc., sus almanaques incluyeron dos novedades importantes: una dedicatoria y un prólogo al lector. La dedicatoria,

[255]Resulta curiosa la semejanza de este título con otro almanaque de quien se desconoce su autor y que anunció la *Gaceta de Madrid* el 24 de enero de 1702 y el 18 de diciembre de 1708: el *Embajador de los Astros y Mercurio Volante*.

[256]MERCADER, Guy, *Diego de Torres Villarroel. Masques et miroirs*, París, Editions Hispaniques, 1981, pp. 53-54 y *Textos autobiográficos de Diego de Torres Villarroel seleccionados por Guy Mercader*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1978, pp. 27-28.

[257]Para una actualización del episodio de los supuestos duendes que correteaban por la casa de la condesa y los intentos de Diego de Torres de espantarlos véase: ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "Los duendes en casa de la condesa de los Arcos", en PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 79-91.

[258]MAÑER, Salvador José, en *Anti-Theatro Critico, sobre el primero, y segundo tomo del Theatro Critico Universal*, Madrid, por Juan de Moya, 1729 y FEIJOO, Benito Jerónimo, en el discurso cuarto "Duendes y espíritus familiares", de *Theatro Critico Universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, tomo III, Madrid, por Francisco del Hierro, 1729 trataron y comentaron el suceso.

[259]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 130.

siempre dirigida a alguna alta personalidad, fue la fórmula de Torres para buscar protección o para dar las gracias por algún apoyo concreto. El prólogo al lector, al que daba mucha importancia el autor (no en vano llevaba la cuenta exacta del número de prólogos escritos), fue mucho más que una introducción o presentación del almanaque. En él hablaba de su persona y vivencias, de las críticas que recibía, de enemigos y amigos, de la situación social, de política, jurisprudencia o medicina; en definitiva, un texto de fuerte carácter tanto personal como "periodístico", unas líneas interesantísimas para descubrir su pensamiento y su vida y un *termómetro* de aquella sociedad. Después de estas dos piezas, que en ocasiones las incluía por duplicado o triplicado, viene la "Introducción al juicio del año", una breve ficción para anunciar las previsiones para el nuevo año, y concluye el almanaque con los juicios en sí, siempre uno para cada estación y donde incluía las piezas que ya eran habituales en otros pronósticos, como el *Sarrabal de Milán* antes mencionado.

Con las modificaciones que introdujo en los almanaques y su gran dominio del lenguaje y del discurso dirigido directamente a sus lectores consiguió rápidamente el éxito entre el público. Sin duda, se puede decir que el salmantino renovó un género, entre literario y periodístico, de tal manera que amplió enormemente el tipo de público que estaba dispuesto a comprarlo. Esas dedicatorias, prólogos e introducciones hacían las delicias no ya de los compradores habituales de almanaques, gentes del campo, comerciantes o cualquiera con necesidad de disponer de un calendario, sino también de todos aquellos que por la razón que fuera estaban o deambulaban cerca de la corte o de cualquiera que gustara de un texto de actualidad tratado con humor e ironía, lo que prácticamente ampliaba el espectro de posibles lectores a toda la sociedad.

Es precisamente el giro que dio al texto hacia lo que hoy llamaríamos periodismo, junto con la incorporación de un lenguaje sencillo pero cargado de humor, crítica e ironía, lo que provocó el inusitado interés, incluso entre las gentes más educadas, pudientes y cortesanas. Nadie que quisiera intervenir en conversaciones sobre la política y los acontecimientos en y alrededor de la corte podía permitirse el lujo de hacerlo sin estar al día de lo que venía en el almanaque del Piscator de Salamanca para el año corriente, pues le faltarían argumentos y datos para charlar o chismorrear. Torres encaminó los pronósticos astrológicos de sucesos que siempre incluían los almanaques hacia el acertijo y los acercó a la realidad popular, sin perder el carácter vago y difuso que habitualmente tenían. Los escribía ocultos entre metáforas como representaciones teatrales y consiguió que se convirtieran en un juego entre él y su público, una fuente inagotable de tertulias sobre qué personaje público estaría detrás de un determinado pronóstico o qué significaba una frase concreta. Consiguió con todo lo anterior que un texto perecedero como el almanaque tuviera una acogida y por tanto un alcance social nunca visto hasta la fecha. Era el entretenimiento del pueblo y de la corte, pero también la preocupación de los dirigentes por cuanto en

esos papeles se pudiera decir o interpretar.

El primer anuncio del almanaque del Piscator de Salamanca que he encontrado en la *Gaceta de Madrid* corresponde al pronóstico para el año 1723.[260] Diego de Torres, que desde 1721 vivía en Madrid, entabló amistad con el encargado de noticiero, Juan de Ariztia. El editor fue quien consiguió que la *Gaceta de Madrid* remontara el vuelo después de algunas décadas de zozobra y contó para ello con la colaboración del salmantino. Una de las técnicas que utilizaba para ello era la de establecer una relación más directa con los lectores buscando convertirlos también en colaboradores del noticiero. Para ello propuso en varias ocasiones que los lectores le enviaran escritos para hacer él luego una recopilación con ellos. Es lo que intentaba en la *Gaceta de Madrid* del 28 de noviembre de 1722 al solicitar que le enviaran quintillas glosadas en relación a lo que se consideró en su momento un acontecimiento: Felipe V e Isabel de Farnesio, viajando en su coche, tropezaron con quienes iban caminando a dar el viático a una vieja moribunda; los reyes cedieron su coche y les acompañaron a pie hasta la casa en cuestión donde ayudaron, consolaron y dieron limosna a la anciana.[261]

Juan de Ariztia publicó la recopilación de las quintillas sobre este asunto en abril de 1723 bajo el título de *Sagradas flores del parnaso*.[262] Dedicó la obra a la reina Isabel de Farnesio el 27 de marzo de 1723. En ella dijo que había recopilado en el volumen "las expresiones de los más únicos ingenios de España". Tras la dedicatoria, incluyó una carta a Álvaro Bazán, marqués de Santa Cruz y mayordomo mayor de la reina, en la que le pidió que le hiciera el favor de entregarle la obra. No dudó para ello en recurrir a la tierra que les unía, el valle de Baztán en Navarra, de donde era originaria la familia del marqués y donde nació Juan de Ariztia y también Juan de Goyeneche. Por último también escribió Ariztia un "Prólogo a los lectores" donde dijo que:

> Han llegado a mi poder papeles de diversas partes; y para que se les señalase lugar en esta Obra, y para que se le diese el premio que se ofreció al que con mayor elegancia se ajustase a los pies de la Quintilla, y leyes de la Glosa, los remití a las personas de mayor seriedad, y distinción de esta Corte, y entre las que apartaron al superlativo de óptimos, tocó la suerte a Don Diego de Torres Villarroel, Profesor de Matemáticas, sugeto de quien hay bastante noticia en el Reino; y cualquiera que leyese sus Obras, conocerá que se les debe de justicia el primer lugar.

La amistad y alianza comercial entre Juan de Ariztia y Torres ya estaba sellada. Aprovechó el editor el prólogo para ensalzar al salmantino y le cedió la redacción de la aprobación del libro.

---

[260]Salió anunciado en el número del día 4 de diciembre de 1722.

[261]La quintilla que propuso Juan de Ariztia decía así: "El acaso de este día / Y el ver los Reyes a pie / Es sagrada simpatía / Y en España antigua Fe / Y católica porfía". El juego literario consistía en hacer una glosa de cinco estrofas, de diez líneas cada una, acabando cada estrofa con el verso correspondiente de la quintilla.

[262]*Sagradas flores del Parnaso, consonancias metricas de la bien templada lyra de Apolo, que a la reverente, catholica accion, de aver ido acompañando Sus Magestades al SSmo. Sacramento, que iba a darse por viatico à una enferma, el dia 28. de Noviembre de 1722. cantaron los mejores Cisnes de España*, Madrid, imprenta de Juan de Ariztia, 1723.

En ella, Diego de Torres firmó como bachiller, profesor de filosofía y matemáticas y catedrático sustituto de la cátedra de astronomía de la Universidad de Salamanca. Escrita el 21 de marzo de 1723 en Madrid, es una alabanza constante de los reyes y de las glosas ─excepto de las suyas─ que contiene el libro. En total son trece glosas, de las cuales tres son de Torres. El resto, excepto una del músico de la Capilla Real Teodosio Dalp, están escritas por frailes y presbíteros. La tercera de las glosas de Torres lleva como título "Otra del mismo Autor, con alusion à la Astrologia, y del Oroscopo del Rey nuestro señor, congetura estas, y otras piadosas acciones de su Real animo", aprovechando así la oportunidad para aludir a sus horóscopos y hacerse un poco de publicidad con la complicidad de Ariztia. Por otro lado, Torresdejaba patente en estos versos que lo que pudiera predecir la astrología para la suerte de los reyes siempre era positivo.

Es habitual encontrar referencias a la posible amistad entre Juan de Ariztia y Diego de Torres entre los estudios biográficos del salmantino, así como leer que durante un tiempo estuvo encargado de la traducción del *Sarrabal de Milán* y que dos años fue el propio Torres quien lo escribió.[263] Todo surge de un comentario de su primo Antonio Villarroel, quien seguía la tradición familiar siendo mercader de libros en Salamanca. En 1738, publicó una recopilación de escritos de Diego de Torres bajo el título de *Anatomia de todo lo visible, e invisible* en cuyo prólogo, hablando de la vida y obra del autor, incluyó un índice de sus papeles publicados hasta la fecha titulado "Exercicios, y trabajos literarios, de el Doct. Don Diego de Torres, de el Gremio, y Claustro de la Universidad de Salamanca, y su cathedratico de Mathematicas", donde escribió:

> Tiene impressos diez y ocho *Pronósticos*, que empezaron desde el año de mil setecientos y diez y nueve, todos con nombre de El Gran Piscator de Salamanca. Impressos en *Madrid, en Coimbra, y en Salamanca*.[...] Diez años hizo el *Sarrabal de Milán* para los Hospitales de Madrid imitando su estilo. Dos años hizo la traducción de *dicho Sarrabal* de el idioma Italiano en el Castellano.[264]

Sabemos con certeza que Diego de Torres escribió el almanaque *Ramillete de los astros* a finales de 1718, con lo que es de suponer, si creemos lo que dice Antonio Villarroel, que hasta 1719 no utilizó el nombre de Piscator de Salamanca en sus almanaques. Sea como fuere, el primo librero de Torres nos dejó el otro dato mucho más importante: nuestro autor trabajó traduciendo el *Sarrabal de Milán* y también imitándolo para el Hospital General de Madrid. Llegados aquí, parece que por una parte Diego de Torres hacía y en ocasiones traducía el *Sarrabal de Milán* y simultáneamente publicaba sus propios almanaques contando con la ayuda de Juan de Ariztia.

---

[263]Guy MERCADER en TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, pp. 111, nota 99.

[264]TORRES VILLARROEL, Diego, *Anatomia de todo lo visible, e invisible: Compendio universal de ambos mundos: Viaje fantastico: Jornadas por una, y otra esphera: Descubrimiento de sus entes, substancias, generaciones, y producciones. Noticia de los movimientos, y naturaleza de los cuerpos terrestres, y celestiales, y ciencia de los influxos de los eclipses de sol, y luna, hasta el fin del mundo*, Salamanca, por Antonio Villarroel, 1738.

3.1.2 El pronóstico de la muerte de Luis I

El éxito que progresivamente iba alcanzando año tras año el almanaque de Torres provocó que en 1723 ya comenzara a eclipsar y a superar en ventas al *Sarrabal de Milán*. Sabemos también que la Junta de los Hospitales de Madrid, consciente de la caída en popularidad y por tanto de ventas del *Sarrabal de Milán*, solicitó y consiguió la prohibición de publicación de todos los almanaques excepto el *Sarrabal de Milán* ese mismo año de 1723. Diego de Torres reaccionó rápidamente y envió al rey Luis I un memorial solicitando el levantamiento de la prohibición. La súplica tuvo recompensa y Luis I levantó la prohibición. Felipe V había hecho pública su abdicación en favor de su hijo Luis el día 10 de enero de 1724,[265] por lo que Torres debió escribir el memorial en fecha posterior. Dado que desde mediados de febrero ya se anunciaban nuevos almanaques es de suponer que la prohibición se anuló en la habitual revisión de licencias y privilegios de impresión que se solía realizar en febrero. Así, el 22 de febrero de 1724 se anunció en la *Gaceta de Madrid* el almanaque *Gran Gotardo andaluz* para 1724, escrito por el matemático y astrólogo Pedro Enguera.[266] La semana siguiente se anunció el correspondiente *Sarrabal de Milán* para 1724 y, como ya he mencionado, el 28 de marzo el de Torres para ese año, *Melodrama astrológica*. A partir de la derogación de la prohibición la *Gaceta de Madrid* anunció año tras año el almanaque del *Piscator de Salamanca*, ese mismo año de 1724 el día 28 de marzo, mucho más tarde de lo que le gustaba a Torres, que siempre intentaba tener listo el nuevo almanaque a finales del año anterior al del pronóstico con la intención de ser el primero a la venta con el nuevo año. Otra muestra de su dominio del medio impreso para buscar el éxito de sus obras.

Ese almanaque de 1724 parece que no está perdido, sino que es el titulado *Melodrama astrológica*, que Torres incluyó posteriormente, con muchos cambios, como almanaque para 1726 en la recopilación *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca* de 1739. Esto es lo que defiende Emilio Martínez Mata, quien asegura que hay un ejemplar con el texto completo en la biblioteca de Bartolomé March, ahora en Palma de Mallorca.[267] La obra fue editada por Juan de Ariztia, con una censura fechada en noviembre de 1723 y la licencia de marzo

[265]La noticia apareció en la *Gaceta de Madrid* del 18 de enero de 1724 junto con el decreto de abdicación escrito por Felipe V, de fecha 10 de enero.

[266]El almanaque imita otro de origen italiano, *El Gottardo di Luca*. Pedro Enguera era natural de Alcañiz y fue maestro de matemáticas de los pajes del rey y del real cuerpo de artilleria. Murió en 1735. Entre otras obras escribió: *El non plus ultra del lunario y pronostico perpètuo general, y particular para cada reyno y provincia compuesto por Geronomo Cortes. Aora nuevamente reformado y añadido*, 1715, Madrid y *Breve tratado de reloxes solares, en el qual con facilidad se hallara la practica de los Reloxes orizontales y verticales, sin declinacion y con ella*, 1723, Madrid. En esta última Diego de Torres escribió la censura y en ella el salmantino dijo: "Ojalà el autor escribiese las otras partes de la Mathematica, con la claridad que este tratado, y que sacare de los calabozos del olvido tan superior ciencia".

[267]He de admitir que, pese a lo mucho que lo he intentado, no me ha sido posible acceder a este texto de Diego de Torres.

de 1724, quedando patente una vez más que su relación con Torres ya era comercial. Se da la circunstancia de que ese almanaque para 1724, *Melodrama astrológica*, es en el que se supone que Diego de Torres predijo la muerte del joven rey Luis I,[268] circunstancia que más adelante analizaré.

Luis, hijo de María Luisa de Saboya y Felipe V, nació el 25 de agosto de 1707, con lo que cuando accedió al trono el 10 de enero de 1724 tras la abdicación de su padre tenía 16 años de edad. De todo esto y de lo que aconteció en agosto de 1724 dio cumplida información la *Gaceta de Madrid*. Con la nueva corte de Luis I dejó Felipe V un gabinete "regente" dirigido por el presidente del Consejo de Castilla Luis Félix de Mirabal y Espínola, marqués de Mirabal (1670-1729).[269]

El martes 29 de agosto de 1724 publicó la *Gaceta de Madrid* que el rey Luis I tenía viruela al menos desde el día 21 de agosto:

> El lunes 21. por la noche se reconociò, que al Rey nuestro señor le brotaban viruelas, y que el averle cortado el pelo, y la sangria de por la mañana fueron remedios muy oportunos; [...] y se espera que para el dia 11. estarà su Mag. fuera de todo riesgo.[...] El dia de San Luis, 25. del corriente, (en que el Rey nuestro señor cumpliò años, y entrò en el 18 de su edad, y primero de su reinado)...

En el siguiente número, del 5 de septiembre, se puede leer:

> El Martes de la semana antecedente, dia onceno, se agravò la enfermedad del Rey, y aquella tarde recibiò su Mag. el Viatico con mucha ternura, y devocion: ministròsele el Señor Cardenal Borja, y se repitieron los remedios humanos; y recurriendo tambien con mas fervor à los Divinos, se traxo de Alcalà el Cuerpo de San Diego, y de su Capilla el de San Isidro, y otras muchas, y grandes Reliquias, y las Santas Imagenes de Nuestra Señora de Atocha, y la Soledad, repartiendose copiosas limosnas de orden de su Magestad, que por considerar fatigado al Padre Doct. Juan Marin, su Confessor, pidiò se llamase, para ayudarle, al Padre Agustin de Castejòn, tambien de la Compañia de Jesus, con el qual reiterò generalmente el Santo Sacramento de la Penitencia; pero continuando el peligro, hizo su Magestad el Miercoles por la mañana su Testamento, dexando por universal heredero al Rey nuestro señor su Padre. Por la tarde recibiò en su buen acuerdo el Sacramento de la Extrema Uncion, por mano del mismo Señor Cardenal, repitiendo muchos actos de amor de Dios; y ultimamente, el Jueves 31. de Agosto, à las dos y media de la mañana, muriò el Rey nuestro señor D. LUIS PRIMERO, à los 17 años y 6 dias de su edad, porque naciò en 25 de Agosto de 1707 no aviendole durado su feliz Reynado mas de siete meses y medio.

Esta última frase vino a corregir lo que se decía en el número anterior sobre la edad de Luis I. Efectivamente, el nacimiento de Luis el 25 de agosto de 1707 lo anunció la propia *Gaceta de Madrid* el 30 de agosto de aquel año. Resulta interesante también leer cómo quienes intentaban curar al rey enfermo de viruela utilizaban los métodos más tradicionales de la medicina ga-

[268]MARTÍNEZ MATA, Emilio, "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de Torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, 2, 92, pp. 837-845.

[269]LYNCH, John, *La España del siglo XVIII*, tercera edición, Barcelona, Editorial Crítica, 2004, pp. 76-83. Primera edición, *Bourbon Spain 1700-1808*, Oxford, Basil Blackwell, 1989.

lénica, como cortarle el pelo y hacerle sangrías, y cómo también se recurrió a todas las reliquias existentes por aquellas fechas en Madrid con el ánimo de salvarle.[270]

Como hemos podido leer, el confesor de Luis I era Juan Marín, de la Compañía de Jesús, una prueba más del poder que llegaron a alcanzar los jesuitas en aquellas primeras décadas del siglo XVIII, pues sin duda el puesto de confesor del rey o de la reina permitía influir en las decisiones de los monarcas y se encontraba también en una posición envidiable en cuanto a que podía estar al corriente de lo que ocurría en la corte y en el entorno más cercano de los reyes. Quien acudió a ayudarle y sustituirle en los últimos días de Luis I también fue otro jesuita, Agustín de Castejón. La tradición de confesores reales jesuitas la inició Felipe V. Recomendado por su abuelo Luis XIV de Francia, cuyo confesor también era jesuita, llevó consigo a Madrid como confesor personal al miembro de la Compañía de Jesús Guillermo Daubenton, bastante conocido en Francia: rector del Colegio de Estrasburgo, escritor sagrado de renombre, general en la región de Champagne y experto predicador.[271] Según el jesuita alicantino Belando,[272] Daubenton traicionó el secreto de confesión de Felipe V, que le había manifestado que pensaba dejarle el trono a su hijo Luis, contándoselo al Duque de Orleans. En ese año de 1723 Guillermo Daubenton murió, según su orden, de gota. Tras su muerte, el cargo lo ocupó a principios de agosto otro jesuita, aunque en este caso español, Gabriel Bermúdez, quien antes de acceder al cargo de confesor de Felipe V había estado encargado de la educación de sus hijos. Era, además, director de la Biblioteca Real.

Tras la muerte de Luis I, Bermúdez le dijo a Felipe V que sus juramentos le impedían volver al trono, pero la reina Isabel de Farnesio, enojada con el jesuita, le pidió al nuncio Aldobrandini que hablase con el monarca para decirle que podía volver a reinar pese a todo. Por esto y por el apoyo que profesaba a la política francesa en Madrid, contraria a los deseos de la reina,

---

[270]Este episodio fue utilizado tres años después por Diego de Torres en su enfrentamiento con Martín Martínez. El salmantino en la dedicatoria a Álvaro Bazán de su obra *Entierro del juicio final* escribió: "yo pronostiquè la muerte de el malogrado Luis, y la desgracia fue, que muriò: el zelo de los Physicos de su Camara, su ciencia y buena aplicacion (aun con el aviso de la Astrologia) acudiò a remediar el libro de su vida, que se desquadernaba: pregunto, le curaron? Le dieron la vida? No: pues quien acertò? El Astrologo, que lo previno un año antes, ò el Medico, que no lo acertò nunca?"

[271]El tema del confesionario real tiene pocos estudios dedicados y rigurosos. Destacan y me he basado en ellos para estas breves notas los de LAMET, Pedro M., *Yo te absuelvo, Majestad*, Madrid, editorial Temas de hoy, 2004; MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro, *El confesor del rey en el antiguo régimen*, Madrid, editorial Complutense, 2007; y CUESTA, L., "Jesuitas confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1961, 69, 1, pp. 129-174. Los confesores del rey durante la primera mitad del siglo XVIII fueron todos ellos jesuitas: Guillermo Daubenton (1701-1705); Pedro Robinet (1705-1715); segunda vez Daubenton (1715-1723); Gabriel Bermúdez (1723-1726); Juan Marín, confesor de Luis I (1724); Guillermo Clarke [o Clercke] (1727-1743); Jaime Antonio Févre [también Lefévre] (1743-1747) y, por último, Francisco de Rávago (1747-1755).

[272]El jesuita BELANDO escribió, en 1740, *La Historia Civil de España desde el año mil setecientos hasta mil setecientos y treinta*, que fue prohibida poco después por las presiones del último confesor de Felipe V, Jaime Antonio Févre. Ver sobre esta cuestión ALCARÁZ GÓMEZ, F. J., *Jesuitas y reformismo. El padre Francisco de Rávago (1747-1755)*, Valencia, 1995.

Gabriel Bermúdez fue destituido en 1726. Le sustituyó el jesuita escocés Guillermo Clarke, elegido por la reina porque era el confesor de los embajadores de Alemania en Madrid, más conveniente a sus intereses. Clarke se mantuvo en el cargo hasta su muerte en 1743. La reina Isabel de Farnesio también tenía su confesor personal, Domingo Guerra, que al parecer fue acusado por Melchor de Macanaz, quien ya había sido apartado del gobierno en 1716, de envenenar a Luis I. [273] No se sabe nada más al respecto, pero el hecho contado por la *Gaceta de Madrid* de que su esposa Luisa Isabel de Orleans, hija de Felipe de Orleans y casada con Luis I desde 1722, también tuvo viruela (no se separó del rey hasta su fallecimiento)[274] hace pensar en una muerte natural, aunque eran días de enconadas luchas políticas, pues si Luis I moría sin descendencia se había previsto que subiera al trono Fernando, segundo hijo de Felipe V con María Luisa de Saboya. Al final, el 6 de septiembre de 1724 Felipe V volvió al trono tras consultar con el enviado de Roma, pero nombró de nuevo a Gabriel Bermúdez como su confesor, en contra de las preferencias de la reina.

Volviendo al almanaque *Melodrama astrológica* del Piscator de Salamanca para 1724, Emilio Martínez Mata apunta a dos predicciones incluidas en el "Juicio del año" de este almanaque que podrían identificarse con la muerte de Luis I. La primera de ellas y que coincide en fechas es la del cuarto creciente del 26 de agosto: "En el salón regio se conferencia, se disputa sobre varias cosas de guerra y política y origínase una discordia y un desaire cuesta la vida a alguno". La segunda, que parece más cercana al caso en cuestión, es la de la lunación anterior del 18 de agosto: "Se muda el teatro en salón regio. Muertes de repente que provienen de sofocaciones del corazón y algunas fiebres sinocales con delirio".[275] Que queda bastante claro el carácter vago y ambiguo de ambas predicciones, este suele ser el cariz de todas en la inmensa mayoría de almanaques. Diego de Torres aprovechó enormemente el tirón mediático del supuesto acierto, pero incluyó este almanaque en la recopilación de pronósticos antes mencionada como si fuera el pronóstico para 1726. De hecho, sólo incluyó los almanaques a partir de 1725 y quitando de todos ellos la parte del juicio de año.

Tal vez pensó Torres que era mejor dejar pasar la cuestión por los posibles inconvenientes que le pudiera ocasionar, si bien esto no estaría en consonancia con el aprovechamiento que hizo del supuesto acierto, reconocido por él mismo en 1743 en *Vida*:

> Pasaron por mí estos y otros sucesos (que es preciso callar) por el año de mil setecientos y veinte y tres y veinte y cuatro, y, habiendo puesto, en el pronóstico de éste, la nunca bien

[273] VOLTES BOU, Pere, *Felipe V: fundador de la España contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, p. 276.

[274] *Gaceta de Madrid* de los días 12, 19 y 26 de septiembre y 3, 10, 17 y 24 de octubre de 1724.

[275] MARTÍNEZ MATA, Emilio, "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, 2, 92, pp. 837-845. La primera predicción corresponde a la página 44 y la segunda a la página 43 del almanaque.

> llorada muerte de Luis Primero, quedé acreditado de astrólogo de los que no me conocían y de los que no me creyeron y blasfemaron de mis almanaques.[276]

Tampoco existe constancia alguna de que se le impidiera publicarlo en la recopilación de pronósticos de 1738, ni de que se le obligara a quitar de ella los "juicios del año" de cada pronóstico. Además, el *Melodrama astrológica* que apareció en este compendio como almanaque para 1726 tenía cambiadas las dedicatorias. En el original publicado en marzo de 1724 y editado como mencioné antes por Juan de Ariztia, la dedicatoria es a Juan de Goyeneche, quedando patente que Torres seguramente le daba las gracias por pasar a ser él, a través de Ariztia, el responsable de que saliera a la luz su almanaque tras el intento de prohibición del Hospital General de Madrid. En cambio, en la versión del almanaque publicada en el *Extracto de los pronósticos* de 1739 la dedicatoria pasa a ser a Felipe V. Como tendré ocasión de comentar más adelante, este cambio estaría relacionado con un segundo intento de prohibición de sus almanaques desde principios de 1725 a finales de 1726 que también resultó ser un fracaso para quienes lo propusieron.

Torres no estaba en condiciones de defender que realmente fuera cierta la predicción y tratándose de un pronóstico judiciario siempre cabía la posibilidad de que actuara el Santo Oficio. Tal vez éstas fueran las razones por las que decidió, al editar la recopilación de pronósticos, comenzar por el de 1725 y eliminar de todos ellos los juicios astrológicos. Ya he apuntado algún pasaje donde el salmantino habló de la excesiva credulidad de sus contemporáneos y además fue habitual, como iremos viendo, que tanto en los prólogos como en otras obras expusiera claramente la falsedad de sus pronósticos judiciarios. Para él no eran otra cosa que su medio de vida principal, aquello que le permitía vivir holgadamente y ser famoso, pero esto no significa que realmente estuviera convencido ni de sus dotes de pronosticador ni de la veracidad de la astrología judiciaria, si bien en cuanto a la astrología natural su posición fue siempre mucho más firme en su defensa.

En la historiografía sobre Diego de Torres el famoso almanaque de 1724 es el punto de partida de todos los análisis sobre las fuertes polémicas que mantuvo con el doctor Martín Martínez y el fraile Benito Feijoo, que es el tema principal de este trabajo. Sin duda la atracción que para el historiador supone la supuesta predicción de la muerte de Luis I pesa mucho en este sentido. Siendo así, una mirada cuidadosa debería cuestionarse si unas polémicas semejantes pueden originarse por el hecho en sí de la predicción, pues casi siempre cualquier almanaque de aquel tiempo pronosticaba de forma vaga enfermedades y muertes de reyes, guerras ganadas o perdidas o cualquier otro acontecimiento histórico importante. La controversia surgida entre Torres, Martínez y Feijoo no fue ni la primera ni la última en torno a la relación entre la astrología y la medicina. Desde siglos anteriores era algo habitual, continuaba siéndolo a principios del siglo

[276]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 130.

XVIII y lo siguió siendo en décadas posteriores, si bien cada vez en menor medida hasta llegar a la situación actual, en la que la intersección entre estos dos ámbitos de conocimiento es para la inmensa mayoría inexistente. Hasta bien avanzado el siglo XVII la medicina y la astrología estaban íntimamente ligadas. A lo que el historiador asiste en aquel siglo y en el siguiente, que es el que aquí nos ocupa, es a la lenta pero constante separación entre las dos disciplinas, algo que fue provocado por la cada vez más extendida filosofía experimental y mecánica conforme ésta se extiende al ámbito de la medicina. Separación que, como veremos, incluyó también procesos de apropiación y transmisión de contenidos entre disciplinas. Las polémicas entre nuestros personajes la debemos estudiar dentro de este marco comparativo: unos argüían para separar la astrología de la medicina y de la nueva ciencia moderna, otros para mantener su influencia en el ámbito de la salud, la agricultura, la agricultura o la navegación. Pero el hecho de que surgieran precisamente cuando lo hicieron y la violencia literaria con que se desarrollaron en un breve periodo de tiempo esas polémicas apunta decididamente a tener en cuenta cuestiones ajenas a lo puramente científico a la hora de evaluarlas y contextualizarlas.

3.1.3 Gonzalo Serrano, un astrólogo erudito como referencia

En las dos primeras décadas del siglo XVIII, el astrólogo más conocido de España era Gonzalo Antonio Serrano (1670-1761). A este cordobés se le conocía como el Gran Astrólogo Andaluz y fue, además de astrólogo, médico revalidado y cirujano mayor del ejército y de los Reales Hospitales de Ceuta. Incluso puso en marcha su propia imprenta, de la que salieron con regularidad textos científicos. Entre sus escritos publicados destacaron sus almanaques y diferentes obras de contenido astronómico, médico y astrológico.[277] El 15 de junio de 1723 se anunciaba en la *Gaceta de Madrid* un nuevo libro de Serrano titulado *Crisis astrológica, physica, matemática y chronológica*.[278] Utilizaré aquí esta obra como punto de partida o introducción a las posteriores discusiones, pues me permite situar las controversias alrededor de la astrología antes de la irrupción de Torres, Martínez y Feijoo y, como veremos, otra obra de Serrano me servirá para marcar un punto final temporal para el estudio que aquí abordo.

[277]Cabe mencionar aquí la obra SERRANO, Gonzalo Antonio, *Epistolas phisiologicas medico-physicas, anatomicas, y apologeticas, escritas al eruditissimo Doctor Don Juan Muñoz y Peralta, dignissimo Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) y Socio Fundador de la Regia, y sapientissima Sociedad Medico-Physica Hispalense: en defensa, y clara demontracion de la circulacion de la sangre...*, Córdoba, en el Real Convento de San Agustín, 1711. El autor, asociado por la historiografía únicamente con la astrología, demostraba con esta obra estar de acuerdo con algunas doctrinas modernas en medicina y tener en alta estima a Juan Muñoz y Peralta, que como más tarde explicaré, fue uno de los artífices de la creación de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.

[278]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica; y pronostico universal sobre la maxima conjuncion del año 1723 dia 9 de enero, con expresion de los sucessos politicos, y militares, cosechas de frutos, y mantenimientos; y singular enarracion de terremotos, y constitucion de los tiempos. En particular se expressa el pronostico de cada uno de los años, y sus Eclipses visibles hasta el año 1741*. Córdoba, en casa de Esteban de Cabrera, 1723.

En la dedicatoria de la obra fechada el 22 de febrero de 1723 que Gonzalo Serrano hizo a Miguel de Artacho, caballero de la Orden de Santiago, gobernador del Estado de Guadalcazar y corregidor de la villa de Posadas, dio algunos de los argumentos clave para todo lo que veremos después. Serrano tenía claro que la astrología se encontraba bajo ataque de sus contrarios y dijo así:

> De tal amparo necesita la Astrologìa (y mucho mas este assumpto) que en todos siglos tiene tantos, que la vituperan, quantos escrupulosos, que visoñamente la calumnian, siendo los que totalmente la ignoran. La infaman comunmente de inutil, y vana: porque la experiencia, no siempre califica el acierto en los sucessos, que pronostica. Como si la Medicina, no adoleciera del mismo achaque: pues, ni cura todas las enfermedades, ni siempre acierta en los presagios de ellas. El Jurista mas erudito, muchas vezes experimenta adversa la sentencia, que esperaba favorable. Quàl es el politico tan excelente, que en la regencia civil, no tropieza muchas vezes? Siendo el daño que ocasiona tal vez irreparable! Se debe advertir, que entre el ser, y no ser, ay un medio, que es lo contingente, y quien dize contingente, no supone necesario. Las predicciones Astrologicas tienen este medio.[279]

Como he dicho antes, Serrano reconoció aquí que la astrología era una disciplina impugnada desde hacía siglos. El argumento en su defensa fue claro: ¿en qué se diferenciaba el pronóstico astrológico del pronóstico del médico sobre la resolución de una enfermedad o del pronóstico de un jurista antes de ver la sentencia? Veremos más adelante que Diego de Torres utilizó constantemente este medio de defensa de la astrología sobre la falibilidad de sus pronósticos, lo que permite aventurar que en parte la inspiración del salmantino estaba en las obras del cordobés.

Pero era este un argumento de doble filo en un año en que la *Medicina scéptica* de Martín Martínez ya estaba en las librerías. La medicina tradicional se impugnaba abiertamente en la palestra pública desde hacía algunas décadas y este médico madrileño defendía un posicionamiento escéptico frente al conocimiento médico heredado, partía de dudar de lo que durante mucho tiempo se había tenido como cierto. Esas doctrinas tradicionales en buena medida iban ligadas al uso de la astrología en medicina, con lo que defender el carácter falible de la medicina podía hacer pensar en que tal vez la astrología no fuera útil en la práctica médica. La labor a la que se enfrentaba Serrano y quienes mantenían la validez de la astrología pasaba inevitablemente por intentar que el cada vez más patente desmembramiento de la medicina escolástica y galénica no arrastrase en su caída a la astrología, al menos en cuanto a su utilidad en la medicina se refiere, pues tenía otros ámbitos de aplicación como era la agricultura en los que de momento se podía sentir a salvo de impugnaciones.

La primera censura de la obra es del fraile Gerónimo de Jaén, lector de teología y calificador del Santo Oficio. En ocho páginas Gerónimo de Jaén alaba la obra por su beneficio para la

[279]SERRANO, Gonzalo Antonio, "Al Señor Don Miguel de Artacho", en *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, s. n.

cristiandad. Una muestra es suficiente para ver el tono de la censura:

> Nuestro Autor en la maxima conjuncion de este presente año de 1723. adunados los mismos Planetas, y con los mismos aspectos en el signo Sagitario, forma prudente conjetura, vaticinando con favorables progressos à la Christiandad: y à Nuestra España, à Nuestro Catholico Monarca Phelipe V. (que Dios guarde) y à su Magestuosa Progenie dichosissimas exaltaciones. Y al Barbaro Agareno, y enemigos de nuestra Fè estragos lamentables.[280]

Las palabras de Gerónimo de Jaén nos permiten comprobar otra constante durante aquellos años y que venía de lejos: la ambigua asociación entre religión y astrología. Si esta última concluía en sus vaticinios que siempre triunfaría la Iglesia Católica y sus intereses ─en este caso de defensa de la monarquía borbónica─ es difícil que encontrara oposición de su parte. Iré explicando a lo largo de este trabajo cómo fue la Iglesia la que marcó a lo largo de los siglos qué estaba o no estaba permitido en astrología. La parte judiciaria, sobre todo en lo referente a pronosticar el futuro de las personas, se consideraba algo a perseguir, pero la situación era muy difusa, pues también interesaba que esos pronósticos marcaran de alguna forma el futuro deseado por la propia Iglesia, como es el caso de esta cita. En el fondo era otra manera de transmitir al pueblo lo que sus dirigentes deseaban que pensara y los almanaques siempre fueron una vía de acceso asequible y por encima de todo efectiva, pues llegaban a todas las capas de la sociedad.

Como ya he dicho Serrano también era médico y cirujano, con lo que no extraña que el obispo de Córdoba, Marcelino Siuri, mandara escribir otra censura y aprobación para la obra a un médico. El encargado fue un socio de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla, el doctor Francisco Antonio de Herrera Paniagua, profesor de medicina y matemáticas en Córdoba.[281] En este largo texto Herrera defendió la utilidad de la astrología, aunque era consciente de que muchos habían hablado en contra. Su argumento principal fue que la influencia de los astros estaba limitada a lo que es posible en el orden de la naturaleza y que se debía tener siempre presente que Dios podía alterar sus efectos. Además, distinguió entre la astrología judiciaria que intenta predecir el futuro, la cual entendía que estaba prohibida, de los estudios del tiempo, cronológicos y de las reflexiones físico-astrológicas. La falibilidad de la astrología también la comparó con la de la medicina:

---

[280]SERRANO, Gonzalo Antonio, "Censura del R. M. P. Fr. Geronymo de Jaen", en *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, s. n.

[281]Francisco Antonio de Herrera Paniagua, médico que seguía doctrinas iatroquímicas, colaboraba habitualmente en obras de compañeros de la Regia aportando versos alabando el trabajo de los autores. Lo hizo por ejemplo en 1699 en obras de Miguel Melero Ximénez y de Juan Ordónez de la Barrera. En 1702 había firmado la aprobación de otra obra de Gonzalo Antonio SERRANO, *Opusculo medico-chyrurgico y defensa apologetica de la verdad, que prueba, que todos los carbuncos son malignos respecto de la essencia, y causa eficiente contra el Manifiesto Medico, que sacò à luz D. Francisco Antonio de la Oliva, dignissimo Medico de la Real Familia de su Magestad*, Córdoba, por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Ribera, 1702; y cuatro años después escribió la censura y aprobación de una obra de Juan MUÑOZ Y PERALTA, *Contra consulta a la consulta, que el Doctor D. Miguel Melero Ximenez, Familiar del Santo Oficio, dio à luz sobre la enfermedad que padeciò D. Miguel Tamariz*, Córdoba, por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Ribera, 1706.

> Es cierto (y se responde à todos los emulos de la Astrologia) que fundandose esta en congeturas cimentadas en quasi infinidad de causas capaces à producir diferentes efectos, *Stellas, quis numerari poterit*, cuyas combinaciones, miramientos, virtudes, y variedades de naturaleza son incomprehensibles à el entendimiento humano mas lince, se queda puramente dentro de los limites de la conjetura: por esto no carece del titulo de confraternal con la Medicina: esta tambien encuentra diversidad de afectos, morbos, Symptomas, &c. Y por la misma razon congetural; sin que esto le prive del ser de ciencia recomendable, y apreciable. [282]

Francisco Antonio de Herrera identificó a Pierre Gassendi y Antoine Legrand como los más grandes adversarios de la astrología, haciendo hincapié en que ambos admitían la influencia del Sol y de la Luna, el primero por el calor que desprende y su regulación de los ciclos de las plantas y la Luna por su influencia en las mareas, pero erróneamente rechazan otros influjos de estos y otros astros. Aunque asegura Herrera que no tenía espacio suficiente para hacerlo en esta censura y aprobación, dijo que se podría argumentar en contra de ellos con sus mismas doctrinas filosóficas y dio algunos retazos, aduciendo a observaciones hechas por él mismo desde el año 1693 sobre el tiempo frío que se daba en pleno verano cuando el Sol y Saturno estaban en conjunción, oposición o cuadratura. Incluso escribió que si tuviera espacio añadiría la demostración matemática de cómo influía en esta cuestión Saturno, pero por desgracia no lo hizo. A continuación comentó el pronóstico que hizo Serrano en el libro sobre la próxima aparición de un cometa introduciendo la cuestión con las teorías sobre los cometas de Aristóteles, Legrand y Gassendi y argumentando a favor de la teoría cartesiana de la generación de los cometas en los vórtices por el choque entre los influjos de diferentes astros. Aquí Herrera enlazó directamente la aparición de cometas con la cronología de la historia y los acontecimientos sucedidos en presencia de ellos, llegando a describir 37 casos diferentes. Concluyó su texto con estas palabras:

> No criò el Altissimo essa immensa machina Caeleste solo para manifestacion de su grandeza, y poder, que para este fin bastaba ver, como obra suya, à la oficiosa Abeja, y à la solicita Hormiga: criòla para mas altos fines.[283]

Dio a entender Herrera que los astros y sus movimientos podrían ser una herramienta de Dios para actuar sobre el universo y todo cuanto contiene, una idea que venía de siglos anteriores como justificación del estudio astrológico y que veremos repetida una y otra vez en quienes defendieron la astrología. Todo lo creado por Dios, pensaban, debía tener un fin más allá de mostrar la belleza de la creación, en particular los planetas. El caso de los cometas era paradigmático en este sentido y sin duda fue su posible acción sobre la Tierra y sus habitantes la influencia astrológica que más difícil resultaba impugnar, precisamente porque la gran mayoría de

[282]SERRANO, Gonzalo Antonio, "Censura y Aprobacion del Doctor Don Francisco Antonio de Herrera Paniagua, Professor de Medicina, y Mathematicas en esta Ciudad, y Socio de la Regia Academia de Sevilla", en *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, s. n.

[283]*Ibídem*.

estudiosos entendían que los cometas debían tener alguna utilidad en el universo. Es lo que hicieron por ejemplo Isaac Newton y Edmond Halley pocos años antes al dotar a los cometas de una actividad regenerativa de la Tierra y los planetas, lo que vendría a ser un ejemplo de apropiación del discurso astrológico y su inclusión, en este caso, en la nueva ciencia astronómica.

En el "Prólogo al prudente lector" de la obra, Serrano dijo que el libro salía a la luz para "el entretenimiento y deleite de la cortesana curiosidad", añadiendo que sabía que unos lo recibirían con alegría, que otros lo censurarían y que siempre estaba por encima de cualquier influjo la libertad de la voluntad humana, cuestión clave para alejarse del peligro que suponía entrar en el terreno de la astrología judiciaria. Esta referencia a la curiosidad cortesana nos da una clara idea del público a quien iba dirigida la obra, ese estrato social más o menos pudiente y letrado ávido de noticias sobre las ciencias que se movía en el entorno de la corte madrileña.

En el texto en sí de la *Crisis*, Serrano hizo un extenso estudio de lo que podríamos llamar cronología astrológica, es decir, a partir de numerosos textos de astrólogos de siglos anteriores fue examinando acontecimientos históricos ocurridos durante las conjunciones de los tres planetas superiores, Júpiter, Saturno y Marte, y así sacó diferentes conclusiones respecto al significado de ellas. Como iremos comprobando, este es el tipo de "experiencia" que con más frecuencia consideraban los astrólogos, la de casar "hechos históricos" con la situación de los astros en cada momento. Esos "hechos históricos" son entendidos desde el punto de vista del astrólogo y nunca se observa ninguna conclusión que vaya en contra de la eterna alabanza de las grandezas de España y de la Iglesia Católica. Todo lo contrario, al parecer los astros en su movimiento celestial habrían dejado claramente escrito, para quien supiera leerlo, el triunfo de la verdadera religión, la católica, y la historia de los triunfadores, el Reino de Castilla y la monarquía borbónica. Aquellas primeras décadas del siglo XVIII eran años en los que la historia de España estaba inventándose y la astrología no quedó al margen de los pasos dados en este sentido por la política, la historia, la ciencia o la religión, cuestiones y conclusiones siempre lejanas al más mínimo grado de objetividad.

La parte más interesante del texto de Serrano es la que dedicó a los cometas, su constitución, movimiento y formación, pues dio pistas sobre sus fuentes. El autor insistió en la corrección de los escritos de Séneca con el único objetivo de ensalzarle por ser cordobés como él, pero añadió otros muchos más interesantes desde nuestro punto de vista. Describió cómo se va llegando en aquellos años a la conclusión de que los cometas son planetas errantes en órbitas elípticas, centrándose en la repetición histórica de avistamientos. Para ello se apoyó en los estudios de David Origanus, Girolamo Cardano, Tycho Brahe, Johannes Kepler, Athanasius Kircher, Juan Caramuel o Núñez de Zamora, pero sobre todo en los más recientes de Giovanni Cassini, Gottfried Leibniz, Edmond Halley y William Whiston. Su astrología se basaba en la adaptación

de los estudios más recientes realizados en astronomía en otros países europeos al sistema astronómico de Tycho Brahe, en ningún momento mencionó Serrano nada referente al sistema copernicano, por mucho que lo habría leído si es cierto que estudiaba esos autores.[284] Demuestra estar al día de cuanto se escribía al respecto citando la obra de William Whiston *Praelectiones Physico-Mathematicae*.[285] Una mirada a la obra que citó Serrano del inglés William Whiston permite comprobar que es un texto compuesto por las lecciones que dio el autor en la Universidad de Cambridge sobre las teorías de Isaac Newton. La historiografía de la ciencia inglesa considera esta obra el primer curso escrito dirigido a estudiantes con el deseo de aprender el sistema newtoniano del universo, lo que situaría a Gonzalo Serrano como el primer español que dejó escrito que leía y conocía estas cuestiones, años antes de que Benito Feijoo comenzara a incluir en sus obras halagos a la figura de Isaac Newton.

Las alabanzas al rey y a España llenan la última parte del texto antes de introducir Serrano el pronóstico para cada año hasta 1741. Algunos ejemplos son:

> No puede dexar de conocer, qualquiera, que tenga una mediana noticia de la Astrologia, que las influencias de esta maxima conjuncion, à ningun otro Reyno son tan favorables, como à España, ni à otro Monarca tan felizes, como dichosas à la Magestad Catholica del Rey Nuestro Señor Don Phelipe Quinto (que Dios guarde). Lo primero es indubitable, por la experiencia, haziendo recuerdo de los sucessos, y cosas memorables, que fueron consiguientes à la maxima conjuncion de los tres superiores Planetas, celebrada en Sagitario año 1604. y casi con las mismas circunstancias, que la presente. Lo segundo es clarissimo por el Regio natal de su Magestad[...] De modo, que todo el Cielo parece se empeñò en dar a nuestro Catholico Monarca en su felicissimo natalicio las mas claras señales, y excelsas influencias para Rey inclyto; todos los Planetas concurrieron con Regios resplandores[...] El medianamente versado en Astrologia por las razones insinuadas claramente conocerà, que en el dichoso nacimiento de nuestro Catholico Monarca, no solo anunciaron los Astros, las Coronas Regias, que goza, si no tambien que las tiene de conservar, para sus hijos, y descendientes.[286]

Los pronósticos con que acabó Serrano la obra tienen todos la misma y corta estructura. Para cada año, comenzando en 1724, escribió las fechas de las fiestas religiosas, las cuatro témporas y el juicio del tiempo atmosférico.

3.1.4 La oportunidad publicitaria de un eclipse total de Sol

Ese mismo año tuvo lugar un fenómeno astronómico que generó comentarios en toda Europa. El 22 de mayo de 1724 se produjo un eclipse total de Sol cuya franja de totalidad cruzaba el suroeste de Inglaterra y el norte de Francia (en Inglaterra fue el día 11 de mayo, pues hasta mediado el siglo XVIII no adoptaron el calendario gregoriano). La *Gaceta de Madrid* dio noticia

[284]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, pp. 69-81.

[285]*Ibídem*, p. 74. La obra citada es WHISTON, William, *Praelectiones Physico-Mathematicae Cantabrigiae in scholis publicis habitae. Quibus philosophia illustrissimi Newtoni mathematica explicatus traditur, & facilius demonstratur*, Cambridge, 1710.

[286]*Ibídem*, pp. 103-105.

de ello el día 15 de junio, casi un mes después. En este número se incluyó una noticia fechada el 19 de mayo de 1724 en Londres donde se lee:

> Todo el motivo de las conversaciones es el Eclipse visible de Sol que ha de aver el dia 22. de este mes; y algunos professores de la Sociedad Real estàn para ir á Bath á la parte del Medio dia de Inglaterra, donde este Eclipse será total, para hazer sus observaciones; y como durará cerca de dos horas, nos prometen los Astrologos varias curiosidades.

En el capítulo que dedico al contexto internacional de aquellos años hemos visto que quienes fueron a Bath y a otros lugares de Inglaterra a observar el eclipse no se les puede considerar astrólogos, por mucho que en España esta palabra prácticamente fuera sinónimo de astrónomo, como parecen sugerir los editores de la gaceta. Edmond Halley, William Whiston o Isaac Newton entre otros, miembros o no de la Royal Society, eran conscientes y buscaban marcar sus diferencias con los astrólogos contemporáneos, aunque esta actitud también significó que se apropiaran de ideas astrológicas y las asociaran a su astronomía. El texto de la gaceta es ambiguo y pudiera ser que tuvieran sus editores noticia de algunos astrólogos que prometían hablar del eclipse; lo que sí es cierto es que la duración total de un eclipse en astrología está relacionada con el alcance de sus supuestos efectos. También incluyó ese número de la *Gaceta de Madrid* otra noticia de París fechada el 29 de mayo de 1724 donde se lee:

> El día 22. passò el Rey [de Francia] a Trianon, donde se hallaban los directores del Observatorio Corsini, y Maraldi para explicar à su Mag. todas las circunstancias del Eclipse de Sol, que fue total por espacio de mas de dos minutos à las siete de la tarde.

Es interesante que la *Gaceta de Madrid* destacara la visita del rey de Francia a los astrónomos del Observatorio Real, tal vez buscando que sucediera algo similar en España. Poco después, como enseguida explicaré, Diego de Torres comentaría utilizando esta cita del noticiero que en España nadie se había interesado por el fenómeno, dirigiéndose explícitamente a los reyes y lamentando el poco apoyo de los gobernantes hacia la ciencia, en su caso la astrología.

Torres, que con sus primeros almanaques y su participación en las glosas de *Sagradas flores del Parnaso* había demostrado ya su ansia por publicar, no dejó pasar la oportunidad que ofrecía el eclipse y se puso manos a la obra. Para el 5 de agosto de 1724 ya tenía escrito un nuevo libro, *Viaje fantástico*, en el que incluyó un apartado dedicado a este eclipse de sol.[287] Esta

[287]TORRES VILLARROEL, Diego, *Viaje fantastico del Gran Piscator de Salamanca. Jornadas por uno, y otro mundo. Descubrimiento de sus substancias, generaciones, y producciones. Ciencia, juizio, y congetura de el eclypse de el dia 22. de Mayo de este presente año de 1724. (de el qual han escrito los Astrologos del Norte) las reglas generales para judiciar de todos los eclypses, que puedan suceder hasta la fin de el mundo*, Salamanca, 1724. Esta primera edición incluye una dedicatoria, una censura, la licencia, la fe de erratas y la tasa. Ese mismo año se publicó también en Valencia, pero esa impresión sólo incluye la dedicatoria; otra impresión se hizo en Sevilla al parecer en 1725, pues el título dice "...del eclypse del dia 22. de Mayo del año passado de 1724..." que no incluye prolegómeno alguno, ni dedicatoria ni censura. Las citas que en este capítulo incluyo son siempre de la edición príncipe de Salamanca.

obra la reelaboró años más tarde, en 1738, con otro título e importantes modificaciones.[288] *Viaje fantástico* incluía la primera ilustración conocida de Diego de Torres, que era también la portada de sus almanaques. Como correspondería a un grabado de un "piscator" de la época, aparece el salmantino sentado en su mesa de trabajo, con la mano izquierda apoyada en un libro abierto en el que se lee "Ptolomeo", junto a otros dos libros sin identificar, una escuadra, un gradiente y una esfera armilar. En la mano derecha sostiene un compás abierto contra el fondo que se atisba por una ventana de una noche estrellada y con la Luna en cuarto decreciente. La obra la firma como profesor de filosofía y matemáticas y sustituto a la cátedra de astronomía de Salamanca. Sabemos que era ya profesor sustituto de astrología y matemáticas, aunque en esas fechas en las universidades españolas matemáticas, astrología y astronomía eran la misma cátedra, pero parece que se tomó la libertad de llamarse a sí mismo profesor de filosofía.

La dedicatoria de la obra, fechada el 5 de agosto de 1724, fue dirigida a Alejandro Navarrete, caballero de la Orden de Santiago, pagador y tesorero de juros y mercedes. En ella explicó Torres que la obra la había escrito durante un sueño, con lo que solicitaba quedar excusado de los errores que en ella se encontrasen. Añadió que vivía en penuria en la corte y que por eso le dedicaba la obra a quien le había ayudado a subsistir y le había animado a escribir. Seguramente algo tuvo que ver esta persona con una renta que comenzó a recibir su padre Pedro de Torres por aquellos años. La censura de la obra, fechada el mismo día que la dedicatoria, corrió a cargo de Joseph Antonio de Ovando y Solís, regente de los estudios del Colegio Imperial de Alcántara y electo catedrático de artes de la Universidad de Salamanca. Este compañero y amigo de Torres en la universidad, pues así lo aseguró en el texto, señaló que se alegraba de leer una nueva obra del autor y que, aunque no sabía si era cierto o no lo que decía de los eclipses, estaba tan bien escrito que le inclinaba a creerlo.

A continuación Torres incluyó un prólogo, en este caso dirigido "A quien leyere". En él comparó su obra, que relata un viaje dividido en cuatro jornadas, con la de Athanasius Kircher titulada *Itinerarium exstaticum*. Kircher en su obra viajaba con un ángel a descubrir las maravillas del mundo. Torres dijo que él sólo podía escribir el viaje como un pobre hombre, pues ni tenía dinero ni un acompañante que se lo pagase, dejando así otra muestra de que la penuria económica era lo que le incitaba a escribir, algo que repitió continuamente sobre todo en sus primeras obras. Añadió que le daba al lector, a quien le hablaba directamente, las noticias y maravillas que conocía del mundo y su constitución y le pedía paciencia y prometía que reescribiría el viaje, cosa que hizo en 1738. Aún así, si el lector no podía esperar y quería estudiar estos temas, le

[288]TORRES VILLARROEL, Diego, *Anatomia de todo lo visible, e invisible: Compendio universal de ambos mundos: Viaje fantastico: Jornadas por una, y otra esphera: Descubrimiento de sus entes, substancias, generaciones, y producciones. Noticia de los movimientos, y naturaleza de los cuerpos terrestres, y celestiales, y ciencia de los influxos de los eclipses de sol, y luna, hasta el fin del mundo*, Salamanca, por Antonio Villarroel, 1738.

aconsejó lo siguiente:

> Pero si tu, Mercurio, te arrastra à ser Estudiante, ponte à Letrado, Medico, ò Poeta (que yà son ricos), que son oficios faciles, y que valen dinero; porque nunca faltan pendencieros, glotones, y ociosos, y en sus vicios tendràs sobrado patrimonio. Con notable gusto me he dedicado à escrivirte en ocho dias (que no nos han dado mas lugar los Astrologos del Norte) este Librito; y te asseguro, que solo me queda la afliccion de saber, que escrivo para la curiosidad, y no para la ambicion: y como es mas el numero de ambiciosos, que de curiosos, con razon temo, que vayan mis hojas à ser estrado de empanadas, y ojaldres; pero tendrè paciencia, porque es impossible enmendar el mundo.[289]

Nos encontramos aquí con lo que fue una constante en la obra del salmantino, la crítica a letrados, poetas y médicos y el continuo insistir en la facilidad de conocer estas disciplinas. Interesa señalar cómo aseguró que escribía para la curiosidad, lo que refuerza la idea de que su intención fue agradar a cuanto más público mejor, lejos de buscar la precisión en cuanto dijera. Terminó el corto prólogo diciéndole al lector que si el libro no le había costado dinero que no lo criticara, recordándole que él le agasajaba en sus prólogos, que escribía para vivir y advirtiéndole de que, si conseguía el fin para el que escribía, tal vez no le tendría ya tanta consideración. En cambio, si no lo conseguía añadió que, si el lector le criticaba, se reiría de él como le tenía dicho en los prólogos de sus pronósticos. Esta relación tan interesante y cercana de Torres con sus lectores fue una de las razones de su éxito, se cimentaba sobre un estilo de escritura y un nivel discursivo que generaba textos fáciles de entender y atractivos para gran cantidad del público potencial. La referencia que hizo en la cita anterior a los ocho días que le habían dejado los astrólogos del Norte para escribir su obra también es una muestra de cómo entendía y trataba el medio impreso: era mucho más importante para Torres el tiempo de reacción a la hora de escribir una obra y poder sacarla a la venta cuanto antes que detenerse en la búsqueda de precisión en todo cuanto dijera.

El jesuita Athanasius Kircher (1602-1680) fue una de las más importantes influencias en las obras de Diego de Torres. En este prólogo mencionó el salmantino una obra suya, pero el *Viaje fantástico* es en realidad una mezcla de ideas extraídas de dos obras de Kircher, la mencionada *Itinerarium exstaticum* y *Mundus subterraneus*.[290] La primera es un texto de astronomía y cosmología, la publicación de la cual le trajo problemas al jesuita con los censores de su orden por ser demasiado condescendiente con el sistema copernicano y por tratar un universo infinito en extensión. Kircher escribió *Itinerarium exstaticum* como un viaje en sueños para que pareciera algo hipotético y ficticio e incluyó repetidas referencias a su adhesión al sistema tychoniano, lo máximo que la Compañía de Jesús permitía dentro de la orden. Las críticas de los censores no

[289]TORRES VILLARROEL, Diego, "Prologo a quien leyere", en *Viaje fantastico del Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, s. n.

[290]KIRCHER, Athanasius, *Itinerarium exstaticum*, Roma, 1656 y *Mundus subterraneus*, 2 volúmenes, Amsterdam, 1665.

le agradaron y Kircher, con la ayuda de su discípulo Kaspar Schott, publicó una segunda edición en 1660 en Alemania, donde no alcanzaba el control de la orden. Permitió incluso que Schott incluyera una respuesta punto por punto a las críticas de los censores romanos de la primera edición que era una clara defensa del sistema copernicano y de las evidencias surgidas a partir del uso del telescopio. En 1657 publicó la obra *Iter exstaticum II*,[291] una continuación del viaje onírico por el mundo celestial.[292] Aún tendría una tercera parte, *Iter exstaticum coeleste*.[293]

Los tres tomos presentan viajes en sueños en forma de diálogo y pertenecen al género literario de viajes imaginarios. Su éxito entre la literatura del siglo XVII vino dado porque aportaba noticias del desarrollo del pensamiento filosófico desde el siglo anterior, de los descubrimientos de lugares lejanos y de las nuevas teorías cosmológicas surgidas de las observaciones con el telescopio. Todo ello estimuló a numerosos autores entre los que se encontraban Johannes Kepler (1571-1630) y su obra *Sommium*, un viaje a la Luna publicado en 1634 tras su muerte, y Christiaan Huygens (1629-1695), que escribió un viaje cósmico inspirado en la lectura de las obras de Athanasius Kircher. Más cercanos a Diego de Torres, aunque en la Nueva España, también se reflejaron las influencias del jesuita en las obras de Carlos Sigüenza y Góngora (1645-1700) y Sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695).[294]

La otra obra mencionada arriba de Athanasius Kircher, *Mundus subterraneus*, es un tratado de alquimia que trata de explicar el funcionamiento y distintos fenómenos de la Tierra, desde los volcanes a los fósiles. Es un ataque frontal a la alquimia más tradicional y un intento claro de Kircher de adecuarse a la filosofía experimental emergente en la República de las Letras. No es casualidad que esta obra fuera leída por numerosos fundadores de la Royal Society, como Robert Boyle (1627-1691), Samuel Pepys (1633-1703), Henry Oldenburg (c.1619-1677) o Robert Hooke (1635-1703). Les inspiró en sus trabajos pero también generó sus críticas, sobre todo por la idea que tenía Kircher sobre las observaciones experimentales de los fenómenos naturales, pues más bien entendía los experimentos como una demostración de principios previamente existentes, no un camino hacia nuevos principios.[295] Poco a poco iremos viendo que este sentido que daba Kircher a la experiencia está muy presente en las obras de Diego de Torres. Parte de los argumentos que se utilizaron contra él en las controversias sobre la validez de la astrología se centraron en esta forma de entender el experimento en un sentido histórico, más cercano a la ex-

[291]KIRCHER, Athanasius, *Iter exstaticum II*, Roma, 1657.

[292]BALDWIN, Martha, "Reverie in Time of Plague. Athanasius Kircher and the Plague Epidemic of 1656 ", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004, pp. 63-77.

[293]KIRCHER, Athanasius, *Itinerarium exstaticum*, Würzburg, 1660.

[294]FINDLEN, Paula "A Jesuit's Books in the New World", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, *op. cit.*, pp. 329-364.

[295]FINDLEN, Paula, "Introduction", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, *op. cit.*, pp. 1-50.

periencia que al concepto de experimento como búsqueda de nuevo conocimiento, que era común a otros astrólogos de su tiempo, como hemos visto por ejemplo en la obra de Gonzalo Serrano.

Volviendo al *Viaje fantástico* de Torres, la primera parte de la obra es la "Introducción y provisiones precisas para el viaje". Tras describir cómo cae el autor en el trance del sueño y apuntar que la imaginación se le dispara con la lectura del *Itinerarium exstaticum* y la noticia de la *Gaceta de Madrid* sobre el eclipse, comienza a relatar el sueño. Entran en tropel en su habitación unos cuántos amigos que le dicen:

> Como Vm. señor Cachiastrologo, en un eclypse, cuya naturaleza, y efectos tienen alborotado al Norte, y sus menos perezosos Observadores estàn escribiendo, Vm. no haze mas que apuntar en su Pronostico el simple calculo de el dia y la hora? Que en los minutos ay su mas y su menos, amigo mio, dexese de coplas, que bastantes perdularios tiene la Corte, dedicados à esse chacorrero estudio. Un Pronostico debe ser una Efemeride, y assi es trabajo util.[296]

A lo que responde Torres en su sueño:

> Si los Astrologos de el Norte, y de Francia tuvieran tan fatal estrella, como nosotros, los viera Vm. mas dados al vicio de la poltronerìa. Parecele a Vm. poca honra la de Corsini, y Miraldi, que fueron llamados à Trianon de su Rey, para que le explicassen la naturaleza de este eclypse? Por menos honra, y menos provecho, me huviera yo dado veinte noches malas, y huviera espiado todos los possibles movimientos de la esfera. Demàs, que el Legista come fiado en el enredador, y litigioso; el Medico tiene su patrimonio fundado en nuestra intemperancia, y desorden; el Poeta vive con nuestra ociosidad; el Sastre con nuestras vanidades; el Arrendador con nuestra sobervia, que es una gran finca, y la mas segura la de los vicios. El pobre Astrologo fundò su mayorazgo en la curiosidad, y apenas se supo en España, que era virtud, la echaron de sus territorios.[297]

Esta es la cita que antes comenté en que aprovechó Torres la ocasión que le brindaban las noticias aparecidas en la *Gaceta de Madrid* para quejarse del desconocimiento de la astrología en España, pero siempre bajo esa identificación que hacía entre la astrología y la astronomía. Esto último salta a la vista en la referencia de los personajes que en Francia explicaron al rey el eclipse. Torres, arrastrando el error de escribir Corsini, cuando en realidad se trataba de Jacques Cassini (1677-1756), que también estaba presente en la noticia de la *Gaceta de Madrid*, asoció a este personaje y a Giacomo Miraldi con la astrología, cosa que sólo sería correcta si la astronomía se considera parte de la astrología. Tanto en Francia como en Inglaterra por aquellos años ambas disciplinas ya estaban en buena medida separadas, al menos por parte de aquellos que se autodenominaban astrónomos y pese a lo que esto molestara a los astrólogos, que como el salmantino se negaban a aceptarlo. Torres seguía asociando ambas disciplinas, cuestión que se convierte en sus obras en uno de los argumentos que usó para la defensa de la astrología. Si la astronomía formaba parte de la astrología, era su componente matemático, entonces todo cuanto

[296] TORRES VILLARROEL, Diego, *Viaje fantastico del Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, p. 2.

[297] *Ibídem*, pp. 2-3.

se hiciera en astronomía era también perteneciente a la astrología.

Jacques Cassini era hijo del Cassini más conocido en la actualidad, Jean Dominique Cassini (1625-1715), cartógrafo, astrónomo y primer director del Observatorio de París. Jacques siguió la estela de su padre, se dedicó a las mismas disciplinas y heredó el puesto de director del Observatorio de París. Ambos fueron miembros de la Académie Royale des Sciences, de la Royal Society, de la Sociedad de Berlin y de la Universidad de Bologna. Su obra más conocida fue *De la grandeur et de la figure de la terre* (1722) donde se adhería a la hipótesis de la elongación del elipsoide que es la Tierra. El otro personaje citado era el italiano Giacomo Filippo Maraldi (1665-1729), primo de Jacques Cassini. Miembro de la Académie Royale des Sciences desde 1702, Cassini trabajó con ambos, su tío y su primo, en el Observatorio de París.

Continuó Torres su relato del sueño tras la cita anterior diciendo a través del personaje que le representa que si sus amigos quieren saber astrología tendrán que pagar por ello, que él no trabaja en balde. Añade que escribe los pronósticos sólo porque le cuesta quince días hacerlo y que los toma como entretenimiento, no como estudio, y les da como consejo que se dediquen a vivir, a rezar y a saber sólo los cuartos de la Luna. Prosigue desenmascarando las razones de sus amigos para buscar su consejo, que no es otra que la de que ellos tienen negocios en aquellos países por donde pasó el eclipse y buscan cotejar las predicciones de otros con las del autor. Al final Torres accede, pero les pide paciencia porque para entenderle tendrán que realizar un viaje, que será el de la obra, en el que conocerán los fundamentos de la Tierra y los cielos. Así introdujo las cuatro jornadas en que está dividido el *Viaje fantástico*. La primera jornada se titula "Descubrimiento de el mundo subterraneo, noticia de sus generaciones, metales, piedras y medios minerales y de toda su fabrica, y oficinas interiores". La segunda jornada trata "De la tierra, y su estabilidad, y situacion de la agua, y de sus vientos, y meteoros, y generaciones de lo vegetable, y animal, y causas del fluxo, y refluxo, y otras crecientes, y menguantes de la mar". La tercera jornada es "Del ayre, del fuego, de las lluvias, granizo, nieve, rocìo, truenos, y relámpagos, y los demàs meteoros, e impressiones en una, y otra region" y la cuarta jornada la tituló "De los Cielos, de los Astros, Estrellas, y sus movimientos, qualidades, è influxos de los Eclypses de Sol, y Luna".

Con la publicación de *Viaje fantástico*, Torres comenzaba una serie de obras más ambiciosas que los almanaques, cuyo denominador común era la popularización de la ciencia. Fue también su primer texto en forma de sueño, algo que repetiría con cierta asiduidad. Esto no significa que siguiera estrictamente el modelo de otros autores, pues el texto carece de elementos doctrinales o alegóricos y tampoco es una continuación del modelo quevedesco de carácter satírico y moral. Más bien se trata de una obra en la línea de los compendios o enciclopedias científicas que tanto se estilaban y de las cuáles las obras de Kircher son un buen ejemplo. Aún así, se

aleja de la idea del jesuita alemán del conocimiento como una prolongación o una derivación de la revelación divina. El *Viaje fantástico* es una obra de divulgación, lo que supone una reducción y simplificación de contenidos y también la utilización de un lenguaje mucho más asequible para el lector. Además de estar escrito en castellano, el sueño tiene también las características de un diálogo, género usado desde la antigüedad en obras de carácter educativo y también muy del gusto de aquellos años, baste recordar aquí el éxito de obras como el diálogo que escribió a finales del siglo XVII Bernard de Fontenelle[298] o la *Medicina scéptica* de Martín Martínez, también en forma de diálogo y que luego analizaré.

Aquellos amigos que van a buscar a Torres en la ficción de *Viaje fantástico* no paran de hacerle preguntas a lo largo del viaje, cuestiones que dan pie a la introducción de los diferentes temas tratados. La claridad y funcionalidad del lenguaje usado por el autor no es impedimento para mostrar una riqueza y dominio de la lengua dignos de resaltar. Torres busca el impacto entre ese público en el que la curiosidad por las ciencias se iba extendiendo Un público en parte formado por personas como esos amigos protagonistas en la obra, mercaderes y comerciantes cuyas miras no sólo abarcaban los territorios de la corona española, sino que leían las noticias europeas de la *Gaceta de Madrid* y tenían relaciones comerciales con personas similares en otros territorios europeos y americanos.

Me parece conveniente caracterizar *Viaje fantástico* como un ejercicio de popularización de la ciencia. Algunos historiadores han querido ver en la mezcla de ideas "viejas y modernas" que muestra el texto una razón para descalificarlo, pero creo que no se debe analizar la obra como si la escribiera un filósofo natural o un científico dirigiéndola a lectores de igual experiencia o formación, pues Torres fue sobre todo un escritor y su intención era precisamente la popularización. La conclusión debería ser más bien otra. Es una obra divulgativa de la ciencia de entonces, o de la ciencia tal y como la entendía el autor. Que incluya esas referencias tanto barrocas como modernas es una muestra del contexto intelectual en el que vivía, un entorno científico y médico de cambio y ruptura pero también de dudas y de reticencias a abandonar conocimientos tradicionales. El salmantino trató de dar a conocer nociones sobre el mundo y el universo para agradar y en lo posible educar a un público general y las ideas que transmitió son aquellas a las que tuvo acceso. Se basó para ello fundamentalmente en dos autores, el mencionado Athanasius Kircher y el matemático Tomás Vicente Tosca. A partir de las obras de ambos, Torres desarrolló su propia versión siempre con el objetivo de que su libro tuviera una buena salida en las librerías, lo que pasaba por simplificar conceptos y adornar su transmisión.

Diego de Torres presentó en la obra una Tierra con las características que ya le dio Kircher,

[298]FONTENELLE, Bernard, *Entretiens sur la pluralité des mondes*, París, 1686. Esta obra, un diálogo entre el autor y una marquesa anónima, tuvo un éxito enorme que se prolongó durante el siglo XVIII. Llegaron a hacerse hasta 33 impresiones sin contar las traducciones.

compuesta de tierra y de cavernas por donde entran y salen diferentes fluidos y con un centro de fuego. Todo lo que en ella se encuentra lo describió al igual que el jesuita con ayuda de la alquimia, pero también de la astrología; combinaciones de los cuatro elementos más los diferentes influjos de los astros. La estructura del universo es la geocéntrica basada en el *Almagesto* de Ptolomeo, pero no evita el citar otras opiniones siempre bajo el prisma de un patente escepticismo, incluido el sistema copernicano:

> Ademàs de esta consistencia, [la Tierra] està firme, y estable; y aunque no han faltado Filosofos, que le dieron tres movimientos, ademàs de los que padece con la violencia de los terremotos. Nicolàs Copernico puso dos movimientos; el uno anuo, como si fuese uno de los Planetas, diziendo, que se movia alrededor de el Sol por la eclyptica, con el orden de los signos, desde Aries a Tauro, cumpliendo su revolucion en espacio de un año, conservando lo paralello de su exe en qualquier situacion de la eclyptica. El otro movimiento, que le diò, era Diurno, moviendose sobre su centro, y con respecto a la equinocial de Poniente à Levante en espacio de veinte y quatro horas. No ay duda, que aceptada como hipothesi esta opinion, es maravillosa para conocer, y explicar mejor los fenomenos de los cuerpos celestes; pero en darle real movimiento, nos oponemos à muchos lugares de la Sagrada Escritura, en donde se prueba el movimiento de el Sol y estabilidad de la tierra.[299]

Sale aquí a relucir la coletilla habitual desde hacía décadas en el mundo católico sobre la teoría copernicana: su interés como hipótesis y mejor adecuación para los cálculos pero su oposición a los dogmas de la Iglesia Católica. Al tratar las aguas y los mares, en la segunda jornada del viaje, explica que en el Ártico y en el Antártico hay unos enormes remolinos y fisuras por donde el agua baja hacia el centro de la Tierra y a continuación explica las mareas:

> El mas grave, mas sensible, y mas continuado movimiento, que experimentamos en las aguas de el mar, es el fluxo, y refluxo. La causa de este, dizen los mas de los Filosofos, que es la Luna: porque al movimiento, diurno, y menstruo de este Planeta, siguen las crecientes y menguantes; ò el fluxo, y refluxo de las aguas, como nos lo dize la experiencia; de suerte, que cumple la Luna su movimiento menstruo en un mes.[300]

Aquí se intuye de nuevo el concepto de experiencia que tenía Torres. Para él es aquello observado con repetición, históricamente, algo visible que no se puede negar. Todo lo que quede fuera de esa experiencia o de la demostración matemática lo trató siempre con escepticismo. En todas sus obras en las que habló de las mareas expresó su convicción de que la experiencia probaba la influencia de la Luna en su generación y ritmos, lo que le sirvió con frecuencia como demostración de la existencia de influjos astrales. Esta es precisamente uno de las cuestiones científicas alrededor de la que discutiría repetidamente con Martín Martínez, a quien su deseo de impugnar toda la astrología le llevó a negar la participación de la Luna en el fenómeno de las mareas, que como veremos dejará reducido a una especie de fermentación periódica de los compuestos disueltos en el mar. Torres, en cambio, defenderá que el agua del mar está formada

[299]TORRES VILLARROEL, Diego, *Viaje fantastico del Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, pp. 23-24.
[300]*Ibídem*, pp. 29-30.

por átomos o corpúsculos que se entrelazan entre ellos y es el influjo de la Luna el que provoca la dilatación o contracción de esos átomos para dar lugar a las mareas.

Desde la Tierra continúan los personajes su viaje subiendo a los cielos, donde Torres explica en la jornada tercera la generación de los cometas por exhalaciones de la tierra y del agua y describe sus efectos, siempre para él perniciosos. Cita también como otra opinión la idea de Descartes sobre la posibilidad de que los cometas regresen cada cierto tiempo. Después se detiene en la explicación del arco iris dando muestras de estar al día de las teorías cartesianas al respecto, pues detalla su formación por la descomposición de la luz del sol en las gotas de lluvia que, dependiendo de los ángulos entre los rayos solares y la visión, provoca el abanico de colores. Por último, en la cuarta jornada llegan hasta la Luna y los diferentes planetas, y allí va explicando la composición y movimiento de todos ellos con un marcado acento astrológico y ptolemaico pero añadiendo las variaciones introducidas por Tycho Brahe. Para terminar explica la causa y desarrollo de los eclipses del Sol y la Luna como preámbulo al último apartado del texto, donde describe siguiendo a Ptolomeo las casas astrológicas, el Zodiaco, los diferentes influjos de los astros dependiendo de su situación en el Zodiaco y los aspectos de los planetas; en definitiva, todo lo necesario, dice, para poder saber qué significó el eclipse de Sol del 22 de mayo de 1724 pasado.

Contrariamente a lo que se podría esperar Torres no especificó el efecto del eclipse de Sol. Conforme explica la teoría astrológica al respecto va citando el eclipse de mayo para que quede claro en qué posición se encontraban los astros, pero deja al lector que saque sus propias conclusiones al respecto. Los datos son que el eclipse tuvo lugar en el primer decano de Géminis (cada signo son 30 grados divididos en tres partes llamadas decanos o decanatos), en la casa octava y bajo el dominio de Mercurio. La duración completa en Madrid asegura que fue de una hora y dieciséis minutos, lo que equivale para Torres a una duración de sus efectos de más de un año y medio. En su explicación, la casa octava es la casa de la muerte y Mercurio causa enfermedades, pero como Géminis es la casa diurna de Mercurio, dice Torres que la influencia del eclipse no puede ser mala. La única parte de todo el texto algo más específica en cuanto a la significación del eclipse o a los pronósticos que de él se pudieran derivar la da cuando trata de la relación entre los decanos de cada signo. Es la siguiente:

> En el primer Decano de *Geminis*, [un eclipse de Sol] mueve entre los Eclesiasticos pendencias, y lides, odios, desprecio de las leyes, y irrita los animos, olvidandolos de toda piedad. En este primer Decano se fraguò el eclypse de 22. de Mayo de 1724. Algunas dissensiones hemos visto en estos dias entre personas Eclesiasticas (quiera Dios que cessen).[301]

No parece algo fuera de lo normal que en aquellos años hubiera disensiones entre ecle-

[301] *Ibídem*, p. 105.

siásticos, ya hemos visto por ejemplo el caso de la alternancia de cátedras en la Universidad de Salamanca y que todavía seguía vigente y polémica. O tal vez pudiera referirse Torres a las posibles tensiones entre eclesiásticos tras la abdicación de Felipe V. Aparte de esto, no dejó ningún tipo de referencia a la enfermedad del rey Luis I, que estaba apunto de suceder.

He comentado antes que la aprobación y la censura de *Viaje fantástico* están fechadas el 5 de agosto de 1724. La licencia de la obra es del 14 de agosto, pero el último paso, la tasación, está fechada el 20 de octubre de ese año. Diego de Torres comentó en el prólogo al lector que había escrito la obra en julio y en ocho días. Las fechas de la aprobación, de la censura y de la licencia son inmediatas, dando muestra de la urgencia que tenía el autor en publicar la obra, pues cuanto más tardara menos se acordarían los lectores del eclipse de Sol, que era sin duda el gancho publicitario. Esa urgencia es probable que le impulsara a llevar la obra al Consejo de Castilla para su tasación en cuanto tuvo la licencia, con lo que todo indica que en el Consejo se detuvo la impresión y venta del libro al enfermar y después morir el rey. Si fue por el parón que lógicamente sufriría la maquinaria burocrática o porque el Consejo juzgó prudente la retención de la obra no he podido averiguarlo. Sea como fuere, la *Gaceta de Madrid* anunció la puesta a la venta de la obra el 21 de noviembre y, dados los acontecimientos, seguramente levantó interés, aunque fuera sólo por el morbo de conocer qué decía el astrólogo sobre el significado del eclipse de Sol ahora que ya había sucedido la desgracia real. Es posible, por tanto, que esta cuestión alrededor de *Viaje fantástico* viniera a unirse a la supuesta predicción de la muerte de Luis I hecha por Torres en el almanaque de ese año, aumentando sus ventas y los comentarios de toda índole al respecto.

A partir de ese otoño de 1724 se puede decir que comenzaron las disputas y polémicas en que se vio involucrado Diego de Torres. Antes de entrar en el detalle de todo ello es necesario primero conocer a sus más conocidos impugnadores, el médico madrileño Martín Martínez y el fraile benedictino Benito Gerónimo Feijoo. Para ello haré un recorrido por sus vidas hasta llegar a estas fechas de finales de 1724, pues es conveniente revisar alguna de las obras que ambos habían publicado con anterioridad.

3.2 La carrera médica de Martín Martínez

El doctor Pedro Martín Martínez nació en Madrid el 11 de noviembre de 1684 y murió en la misma ciudad el 9 de octubre de 1734. Se formó en medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, donde la enseñanza se basaba en la doctrina tradicional de Henríquez de Villacorta (*c.*1615-1693)[302]. En Alcalá debió entablar amistad con el doctor Miguel Marcelino Boix y Moli-

[302]Algo más sobre Henríquez de Villacorta se puede leer en LÓPEZ PIÑERO, José María *et al.*, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, 2 vols., Barcelona, Península, vol. I, 1983, p. 441.

ner (1636-1722), médico de cámara de Felipe V y catedrático de prima de cirugía en dicha universidad, quien en los años siguientes fue el mentor que Martín Martínez necesitaba para introducirse en los círculos de la élite médica madrileña. El grado de doctor lo obtuvo Martínez de la Universidad de Sigüenza en 1705[303] y en 1706 alcanzó por oposición una plaza de médico en el Hospital General de la Corte de Madrid.

El interés por la anatomía, que había comenzado a estudiar gracias a Boix y Moliner durante sus años en Alcalá, acompañó a Martín Martínez el resto de su vida. Al llegar al Hospital General de Madrid tuvo la oportunidad de ampliar sus conocimientos en éste ámbito en el Teatro Anatómico de Madrid, que había sido instalado en 1689 en los sótanos del hospital.[304] En el Teatro Anatómico trabajaba Florencio Kelli, quien había llegado a Madrid en el séquito de Felipe V. [305] Kelli, educado en París, fue nombrado "dissector regio" por Felipe V e inició sus enseñanzas anatómicas en la Corte hacia 1703. Allí llevó a cabo multitud de disecciones anatómicas y experiencias *in vivo* sobre la circulación de la sangre de las que Martínez y otros discípulos hicieron numerosas alabanzas, llegando incluso a asistir a alguna de las sesiones el propio monarca.[306] Kelli auxiliaba en las labores de disección al catedrático de anatomía del Hospital General de Madrid José de Arboleda y Fichagó, médico de cámara del rey. Arboleda fue el catedrático de anatomía en el hospital desde 1703 hasta 1728, año en el que Martín Martínez le sustituyó, si bien desde 1714 era ya su sustituto con derecho a sucesión.[307]

No cabe duda de que la amistad de Martín Martínez con Marcelino Boix y Moliner y su incorporación al Hospital General de Madrid, donde enseñaban Arboleda y Kelli, favoreció su gusto por la anatomía, un área de conocimiento que en aquellos inicios de siglo se encontraba en plena efervescencia. La actividad docente y práctica que se realizaba en el hospital situaba al Teatro Anatómico como una de las más importantes instituciones de nueva creación en el ámbito de la medicina y la ciencia extrauniversitarias. Contrastaba este enclave proclive a las novedades y la experimentación con la enseñanza universitaria de la medicina, firmemente anclada en las

[303]La Universidad de Sigüenza, una de aquellas universidades que podrían llamarse de segundo orden, estuvo en funcionamiento desde 1551 hasta 1774. Era una universidad donde los alumnos acudía más a recibir el grado que a estudiar, entregando un total de 634 bachilleratos, 372 licenciaturas y 338 doctorados en toda su historia. Sólo dispuso de una cátedra, la de prima, y sólo hubo 17 suspensos en toda su historia. Ver al respecto la tesis doctoral de SANZ SERRULLA, Francisco Javier, *Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Medicina, 1985.

[304]MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, "Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)", *Asclepio*, 1997, 49, pp. 5-38. Ver también, NÚÑEZ OLARTE, J. M., *El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII (actividad médico-quirúrgica)*, Madrid, CSIC, Colección Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, nº 19, 1999, pp. 65-73 y pp. 201-209.

[305]SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Anatomía española de la Ilustración*, Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, 1963, pp. 20-21.

[306]*Ibidem*. pp.14 y 37,

[307]AGUINAGA, María Victoria, "Bio-bibliografía de Martín Martínez", *Asclepio*, 1988, 40, pp. 75-95, pp. 78-79 y CRUZ DEL POZO, María Victoria, *Gassendismo y cartesianismo en España: Martín Martínez, médico filósofo del siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 23-30.

doctrinas de Henríquez de Villacorta, como ya he mencionado.

En 1689, el año de la fundación del Teatro Anatómico, Henríquez de Villacorta era catedrático de prima de medicina en la Universidad de Alcalá, médico de cámara del rey Carlos II y presidente del Tribunal del Protomedicato, el órgano encargado de examinar a los médicos licenciados en medicina y que otorgaba las acreditaciones necesarias para el ejercicio libre e independiente de la medicina. Henríquez de Villacorta representaba de forma sobresaliente la medicina tradicional galénica, enfrentada en los claustros, en las tertulias y en la palestra pública con las corrientes renovadoras que comenzaban a enraizar en lugares como el Hospital General de Madrid, si bien en esta institución también trabajaban seguidores de las doctrinas de Henríquez. Era un lugar donde de forma patente se reflejaba una situación dinámica, cambiante, de debate alrededor de la medicina y la anatomía.

Siendo así, parece lógico encontrar entre el personal del hospital personas que con los años mudaron de pensamiento, desde posiciones tradicionales hacia la aceptación de algunos aspectos de la medicina renovada. Un claro ejemplo es la trayectoria del anatomista y cirujano Manuel de Porras, quien en 1691 publicó *Medula de cirugía y examen de cirujanos*,[308] una obra dirigida a la preparación de los estudiantes de cirugía para el examen del Protomedicato.[309] Escrita por obediencia y al gusto de su maestro y firmante de una de las aprobaciones, Henríquez de Villacorta, esta obra de Porras muestra el interés creciente desde el siglo XVII por la regulación de la enseñanza, también dentro de las posiciones más tradicionales. Veinticinco años después, en 1716, Manuel de Porras publicó *Anatomía galénico-moderna*,[310] obra también dirigida a la enseñanza anatómica para los estudiantes en el Hospital General de Madrid pero que ya incorporaba algunas de las concepciones modernas en anatomía. Como veremos más adelante, ello no impidió que Martín Martínez la criticara e impugnara públicamente.

Se suele señalar la *Carta filosófica medicochymica* de Juan de Cabriada (c.1660-1714)[311] como el manifiesto inicial de este paulatino cambio que desde finales del siglo XVII se fue produciendo en la medicina a favor de posiciones más cercanas a la renovación.[312] Cabriada se mostraba consciente del atraso de la ciencia en España y proponía esfuerzos para solventarlo.

[308]PORRAS, Manuel, *Medula de cirugia y examen de cirujanos*, Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1691.

[309]PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 158 y 159.

[310]PORRAS, Manuel, *Anatomía galénico-moderna*, Madrid, Imprenta de la Música, por Bernardo Peralta, 1716.

[311]CABRIADA, Juan, *Carta philosophica, medicochymica en que se demuestra, que de los tiempos, y experiencias se han aprendido los Mejores Remedios contra las Enfermedades. Por la Nova-Antigua Medicina*, Madrid, en la Oficina de Lucas Antonio de Bedmar y Baldivia, 1687.

[312]LÓPEZ PIÑERO, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979, pp. 16-18. Desde que López Piñero destacara la obra de Cabriada como fundacional del supuesto movimiento novator todos los estudios posteriores han seguido la misma línea.

Entre las propuestas estaban la fundación de una academia similar a las existentes en otros países y la creación de laboratorios químicos.[313] La concepción quimicista que Cabriada y otros contemporáneos tenían del cuerpo humano, en consonancia con esa nueva doctrina que se difundía por Europa, se plasmaba en la práctica médica en el triunfo de los remedios químicos en el tratamiento de las enfermedades, la llamada iatroquímica. Estas terapéutica y medicina renovadas eran incompatibles con la medicina tradicional galénica imperante en las universidades. Para quienes mantenían las posiciones escolásticas eran un intento de socavar las bases de su medicina y también de su hegemonía en los claustros universitarios y en la corte, lo que provocó un rechazo frontal y una impugnación sistemática, pública y privada, de las propuestas contenidas en la *Carta* de Cabriada.

Aparecieron focos de renovación próximos a la orientación iatroquímica de la medicina en Sevilla, Zaragoza, Valencia y Madrid. En la corte, algunas de las propuestas de Cabriada comenzaron a tomar cuerpo, siendo quizás la más significativa la instalación de un laboratorio químico junto a la Real Botica en 1694.[314] Un año antes se intentó también en la corte la creación de una academia, pero los protomédicos la entendieron como una intromisión en sus atribuciones y el proyecto no prosperó.[315] Poco después en 1696 y en Sevilla un conflicto en origen de carácter jerárquico y protocolario entre médicos puso de manifiesto la continuación de las polémicas médicas desencadenadas en Madrid. Los doctores en medicina por la Universidad de Sevilla, agrupados en el claustro médico, se enfrentaron al colectivo de los llamados médicos revalidados, aquellos que habían obtenido únicamente el grado de bachiller en medicina y podían ejercerla tras unos años de trabajo junto a un médico y después de ser examinados y aprobados por el Protomedicato. El problema giraba en torno al orden de preferencia en las juntas de médicos, que por norma tradicional se regía por la antigüedad en la obtención de la reválida ante el Protomedicato, pero que el claustro sevillano pretendía cambiar hacia una nueva ordenación en la que el grado

[313]LÓPEZ PIÑERO, José María, "Juan de Cabriada y las primeras etapas de la iatroquímica y de la medicina moderna en España", *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*, 1962, 2, pp. 129-154. Más recientemente, también el trabajo de LÓPEZ PIÑERO, José María, "Juan de Cabriada y la iatroquímica de los novatores de finales del siglo XVII", en PUERTO, F. J., ALEGRE, M. E., REY, M. y LÓPEZ, M. (coords.), *Los hijos de Hermes: Alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid, Corona Borealis, 2001, pp. 189-239.

[314]GAGO, R., OLAGÜE, G. y CARRILLO, J. L., "Aportación al estudio del movimiento novator en España: El Laboratorio Químico del Palacio Real (1694) y la obra del boticario aragonés Juan de Bayle (fl. 1698)", *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*, 1981, 31-32, pp. 95-107.

[315]El responsable de la iniciativa fue el franciscano de origen siciliano Buenaventura Angeleres, que terminó siendo desterrado. Su inspiración filochymica, que le llevó a vender elixires mágicos y a enfrentarse con los médicos galénicos, sus constantes provocaciones al Protomedicato y una religiosidad ciertamente heterodoxa acabaron por condenar su intento. Dos estudios recientes al respecto son: LÓPEZ PÉREZ, Miguel y REY BUENO, Mar, "La instrumentación de la espagiria en el proceso de renovación: las polémicas sobre medicamentos químicos", en PUERTO, F. J., ALEGRE, M. E., REY, M. y LÓPEZ, M. (coords.), *Los hijos de Hermes: Alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid, Corona Borealis, 2001, pp. 279-346 y REY BUENO, Mar, "La academia espagírica madrileña de fray Buenaventura Angeleres", en *Los señores del fuego*, Madrid, Corona Borealis, 2002, pp. 209-224.

universitario marcaba la jerarquía. Esta disputa, en apariencia de carácter estrictamente protocolario, acabó trayendo unas consecuencias no previstas.

La afrenta del claustro aglutinó a los defensores de los derechos de los médicos revalidados. En 1697 se produjeron las primeras reuniones de éstos en casa de Juan Muñoz y Peralta (c.1655-1746), anfitrión y creador de una tertulia que nacía también con el objetivo de debatir las novedades en filosofía y medicina. Llamada la "Veneranda Tertulia Hispalense médico-química, anatómica y matemática", nacía de esta forma en Sevilla un espacio similar a aquellas academias que con insistencia había propuesto Cabriada. Los médicos que inicialmente la formaban eran, además del anfitrión, Salvador Leonardo de Flores, Miguel Melero Ximénez, Gabriel Delgado y Juan Ordóñez de la Barrera. En los años siguientes otros médicos andaluces y paulatinamente de otros lugares fueron entrando en la agrupación sevillana, al tiempo que la publicación de escritos por sus integrantes buscaba la consagración pública de la sociedad.[316]

Mientras, en la corte, en los años finales del reinado de Carlos II, los médicos renovadores y el sistema iatroquímico consolidaban sus posiciones, en parte debido a que la gerontocracia que regía el Protomedicato llegó a su final natural y provocó un relevo generacional. En 1699 y antes de acabar el verano habían muerto dos protomédicos: Pedro Garzón de Astorga y Cristóbal de Contreras, ambos también médicos de la cámara, al igual que los también fallecidos ese año Mateo de la Parra y Antonio de Azcárraga. El doctor Andrés Gámez, que con frecuencia se veía envuelto en las polémicas entre antiguos y modernos y que progresivamente se había ido aproximando a las posiciones renovadoras, fue nombrado protomédico de Castilla. En los cuatro meses siguientes a su ascenso el Protomedicato aceptó el nombramiento como médicos de cámara de Juan de Cabriada (el 2 de octubre de 1699) y de Juan Muñoz y Peralta (el 10 de enero de 1700), [317] propiciando así que los médicos renovadores alcanzaran puestos de responsabilidad y de prestigio desde donde poder continuar de forma más efectiva la defensa de su medicina. Ya bien situados, el paso siguiente para los tertulianos de Sevilla era obtener el reconocimiento y patrocinio real, cosa que consiguieron, no sin oposición, con la real cédula de Carlos II aprobando la llamada "Sociedad Médica de los Rebalidados de la Ciudad de Sevilla" y firmada el 25 de mayo de 1700.[318] Tras la muerte de Carlos II y la llegada de Felipe V a Madrid, la Sociedad sevillana

[316]Probablemente la obra más importante en este sentido fue la de su fundador, publicada a mediados de 1699: MUÑOZ Y PERALTA, Juan, *Escrutinio físico médico de un peregrino específico de las calenturas intermitentes y otros achaques, motivado de un libro que escribía el Dr. D. José Colmenero*, Sevilla, por Juan de la Puerta, en las Siete Revueltas, 1699. Esta obra se oponía a la publicada dos años antes por José Colmenero, catedrático de medicina en la Universidad de Salamanca, quien había atacado el uso de la quina como remedio contra las fiebres intermitentes, un tema notorio en los enfrentamientos entre médicos tradicionales y renovadores. Ver al respecto, PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, *op. cit.*, pp. 168-169.

[317]PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "El tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 59-89.

[318]La cédula real se encuentra en GARCÍA ROMERO, Juan Joseph, *Triumpho de la Regia Sociedad Hispa-*

se aprestó a conseguir el reconocimiento del nuevo monarca, cosa que obtuvo con la real cédula de 1 de octubre de 1701 donde Felipe V dio su aprobación a la "Sociedad Regia Philosóphica Médica de Sevilla",[319] si bien poco después pasó a denominarse Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla.[320]

Además de los contertulias sevillanos de 1697, entre los socios fundadores estaban también Juan de Cabriada, Diego Mateo Zapata (1664-1745) y Miguel Marcelino Boix y Moliner, tres protagonistas de los intentos de renovación de la medicina española. Es significativo, sin embargo, el caso de Diego Mateo Zapata, quien hasta finales de 1693 había sido una de las figuras más destacadas de la defensa a ultranza del galenismo más tradicional, ya fuera mediante los impresos más contundentes o numerosas y desaforadas discusiones públicas. En 1691 Zapata había publicado la *Verdadera apología*, obra en la que criticaba la *Carta* de Cabriada y la obra *Entusiasmos médicos*, del médico veronés Giusseppe Gazola.[321] Zapata se oponía en la *Verdadera apología*[322] a la medicina espagírica, a los remedios químicos, precisamente aquella medicina que lucharía por difundir pocos años después junto a compañeros de la Regia Sociedad sevillana.

---

lense y Dialogo de Medicina, con un Appendix impugnatorio, exterminando veinte y tres Proposiciones, que el Doct. D. Joseph Gazola Veronès, Medico Cesareo, y Academista Aletofilo, escribe en un breve Compendio, con el Título: El Mundo Engañado de los Falsos Medicos, Sevilla, en la Imprenta Real por D. Francisco Leesdael, 1733, p. 19.

[319]*Ibídem*, p. 23. Según la narración que hizo el primer cronista de la Sociedad, Juan Ordóñez de la Barrera, el presidente de la academia sevillana Juan Muñoz y Peralta, su futuro sucesor en el cargo, Diego Mateo Zapata, y el nuevo médico de cámara y presidente del Protomedicato con la llegada de Felipe V, Honoré Michelet, fueron los encargados de presentar los respetos de la institución al nuevo monarca. Ver, ORDÓNEZ DE LA BARRERA, Juan, *Progresos de la Regia Academia sevillana y enquiridion de advertencias en que se manifiesta el estado que tenian todas las ciencias y artes liberales en sus infancias y lo adelantadas que estàn hoy por la industria y trabajo de los modernos*, Córdoba, por Diego de Valverde y Leyva y Acisclo Cortés de Ribera, 1700.

[320]El estudio más completo sobre la Regia Sociedad en el siglo XVIII es el de HERMOSILLA, Antonio, *Cien años de medicina sevillana (La Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias, de Sevilla, en el siglo XVIII)*, Sevilla, Diputación Provincial, CSIC, Instituto de Estudios Sevillanos, 1970. Otros trabajos con amplia información son los siguientes: ARRUGA, J., "Historia de la Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla", *Archivo Hispalense*, 1951, 14, pp. 373-411; BARRAS DE ARAGÓN, Francisco, "La Regia Sociedad de Medicina y Ciencias de Sevilla y el doctor Cervi", *Boletín de la Universidad de Madrid*, 1930, 2, pp. 354-379; CANO PAVÓN, J. M., *La ciencia en Sevill*a, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993, pp. 32-37; y AGUILAR, F., "Academias de Ciencias", en JOVER, J. M. (dir.), *La época de los primeros Borbones*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2ª edición, 1988, pp. 185-193.

Sobre aspectos más concretos de las actividades de la sociedad sevillana se pueden consultar: BARRAS DE ARAGÓN, F., "Los estudios anatómicos durante el siglo XVIII en la Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla", *VII Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias*, Bilbao, vol. 2, 1919, pp. 71-120 y "Actividad científica de la Sociedad de Medicina y demás ciencias de Sevilla en el siglo XVIII", *Anales de la Universidad de Madrid (Ciencias)*, 1932, 1, pp.32-44; PONCE DE LEÓN, B., "La química en la Real Sociedad de Medicina de Sevilla", *Archivo Hispalense*, 1951, 15, pp. 195-240 y 1952, 16, pp. 195-219 y pp. 233-259; GARCÍA BARRÓN, L., "La ciencia física española en la Ilustración: la Regia Sociedad Hispalense", *Revista Española de Física*, 1990, 4, 58-62; y VALERA, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos, "Las relaciones entre la Regia Sociedad de Sevilla y la Royal Society de Londres", *Dynamis*, 1998, 18, pp. 377-426.

[321]Por desgracia no se conoce hoy la existencia de ningún ejemplar de esta obra de Gazola.

[322]ZAPATA, Diego Mateo, *Verdadera apología*, Madrid, por Antonio de Zafra, 1691. La obra la tenía acabada el autor en agosto de 1690, pero las tasas y la licencia de impresión retrasaron su puesta a la venta.

También Andrés Gámez había sido con anterioridad blanco de las críticas del Zapata galenista, al igual que Marcelino Boix y Moliner. Pero, de forma similar a Manuel de Porras aunque mucho más radical, Zapata pasó en pocos años a defender la medicina renovada, llegando a presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla en abril de 1702.[323]

3.2.1 El maestro Marcelino Boix y Moliner

Desde finales de la década de los años ochenta del siglo XVII el Hospital General de Madrid era un lugar donde un médico podía completar su formación en anatomía práctica, algo ajeno a la enseñanza universitaria. Allí trabajaban, enseñaban y polemizaban, entre otros, Boix y Moliner, Manuel de Porras y Diego Mateo Zapata. Paralelamente, entre los médicos de la corte se debatían las propuestas de la medicina moderna, al igual que ocurría con la espagírica defendida por los miembros de la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla. Tres focos, por tanto, difusores de ideas renovadoras en torno a la medicina, lo que no significa que estuvieran ausentes las polémicas entre los participantes en cada lugar y también entre los de diferentes lugares. Además, poco a poco las relaciones entre los médicos de la corte, del Hospital General y de la Regia fueron ganando en complejidad según se ampliaban las intersecciones entre los diferentes entornos. Ejemplo de esto último es Florencio Kelli quien, recién llegado a España en el séquito de Felipe V en 1701, dirigió las primeras disecciones anatómicas de la Sociedad sevillana antes de trasladarse a la corte, ser nombrado "dissector regio" e iniciar su trabajo como auxiliar de José de Arboleda y Fichagó en el Teatro Anatómico de Madrid en 1703.[324]

Marcelino Boix y Moliner, que como ya he mencionado fue profesor de anatomía de Martín Martínez en Alcalá, publicó su primer escrito conocido en forma de aprobación única de la reedición en 1691 de la obra *Carta escrita al muy noble aretino el doctor don Francisco Redi*, del cirujano milanés Juan Bautista Juanini (1632-1691),[325] participando así en el enfrentamiento que también Juanini mantenía por aquel año con Diego Mateo Zapata a propósito de un papel titulado *Memorial sobre los cirujanos* del milanés en el que criticaba la situación de los cirujanos

[323]Para un exhaustivo y ameno análisis de la vida y obra de Zapata es imprescindible la obra de PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004.

[324]MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, "Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)", *Asclepio*, 1997, 49, pp. 5-38, especialmente pp. 28 y ss. Ver también VALERA, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos, "Las relaciones entre la Regia Sociedad de Sevilla y la Royal Society de Londres", *Dynamis*, 1998, 18, pp. 377-426, p. 384.

[325]JUANINI, Juan Bautista, *Carta escrita al muy noble aretino el doctor don Francisco Redi*, Madrid, en la Imprenta Real, 1689. El milanés Giambattista Giovannini ─así era su nombre sin castellanizar─ era cirujano de Cámara del príncipe Juan José de Austria desde 1667. Murió en Madrid en diciembre de 1691. El estudio más completo sobre la figura de Juanini es la tesis doctoral inédita de COBO GÓMEZ, Jesús V., *Juan Bautista Juanini (1632-1691): Saberes médicos y prácticas quirúrgicas en la primera generación del movimiento novator*, Barcelona, Centre d'Estudis d'Història de la Ciència, Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.

de la corte, publicado hacia octubre o noviembre de 1690.[326] Boix y Moliner no publicó como autor ninguna obra hasta el 20 de noviembre de 1711, fecha en el que salió impreso su libro *Hipócrates defendido*.[327] En ella criticaba las posiciones de los partidarios de la terapéutica química en medicina, a la que consideraba en muchos casos inútil e incluso perjudicial, y defendía una medicina más cauta con los remedios médicos y basada en las enseñanzas de Hipócrates, de quien hacía una nueva lectura. Se trata de un texto lleno de referencias a médicos y filósofos modernos donde el autor polemiza con los médicos galenistas y se alinea con el empirismo de Bacon y Boyle, comentando opiniones de Descartes, Gassendi, Malebranche y Fontenelle y decantándose por el atomismo católico de Gassendi frente al de Descartes.[328] El *Hipócrates defendido* es una respuesta a la química-médica defendida por uno de sus más sonoros valedores, el también socio de la Regia y boticario toledano Félix Palacios y Bayá (1677-1737), quien había publicado en 1706 su extensa obra *Palestra pharmacéutica.*[329] Se trata de una exhaustiva descripción de la preparación y empleo de diversos medicamentos dedicada a Diego Mateo Zapata, quien ya era desde 1702 el presidente de la "Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla", en palabras del autor.[330]

Conviene aquí detenerse en la obra de Boix y Moliner por la repercusión que su pensamiento tuvo en su discípulo Martín Martínez, como más adelante veremos. *Hipócrates defendido* sin duda se enmarca en las polémicas alrededor de la medicina espagírica surgidas a principios del siglo XVIII, pero su sombra duraría varias décadas más. En la dedicatoria, dirigida a su paciente en exclusiva Pedro Cayetano Fernández, marqués de Mejorada, gentilhombre de cámara del rey y miembro del Consejo de Castilla, Boix dejó bien claro su parecer al respecto de la ciencia y medicina modernas:

---

[326]JUANINI, Juan Bautista, *Memorial sobre los cirujanos*, Madrid, 1690. Jesús Cobo indica en su tesis doctoral (ver n. 98) que el único ejemplar conocido se encuentra encuadernado al final de la *Carta* de Juanini custodiada en la biblioteca de la facultad de medicina de la Universidad Complutense de Madrid (XVI-1-4-2).

[327]BOIX Y MOLINER, Marcelino, *Hippocrates defendido, de las imposturas, y calumnias, que algunos Medicos poco cautos le imputan*, Madrid, por Matheo Blanco, 1711. El estudio monográfico más completo sobre la figura de Marcelino Boix y Moliner es el de PRIETO AGUIRRE, José F., *La obra de Boix y Moliner. Historia de una polémica*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1960.

[328]SÁNCHEZ BLANCO, Francisco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1999, pp. 36 y 37.

[329]PALACIOS, Félix, *Palestra pharmaceutica, chymico-galenica, en la qual se trata de la eleccion de los Simples, sus Preparaciones Chymicas y Galenicas, y de las mas selectas Composiciones Antiguas y Modernas, usuales tanto en Madrid, como en toda Europa, descritas por los Antiguos, y Modernos, con las Anotaciones necessarias, y mas nuevas, que hasta lo presente se han escrito, tocantes a su perfecta elaboracion, virtudes, y mejor aplicacion a los Enfermos*, Madrid, por Juan García Infançón, 1706.

[330]Boix y Moliner, al firmar su *Hippocrates defendido*, dice ser socio y fundador de la "Regia Academia de Sevilla", mientras que Palacios en la *Palestra pharmaceutica* se autodenomina socio de la "Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla", aspecto que no por nimio deja de ser una muestra más de las desavenencias entre socios. Ninguna de las dos células reales hablaba de una sociedad "medico-chymica" y sí de "medicos rebalidados" o "philosophico medica". Mi opinión es que la Regia nació con un fuerte carácter médico-chymico que poco a poco fue desplazado por otras corrientes.

> Los Philosophos Modernos han alborotado el Mundo con su modo de philosophar, y nos lo han vendido por nuevo. Harto simples han sido los que se lo han creìdo, quando Democrito con otros muchos Philosophos, ha dos mil y tantos años, que lo dexaron en manuscritos, por no aver Imprentas. Lo mismo ha sucedido con los Medicos Modernos, pues toda la Medicina, que por nueva nos han vendido en el siglo passado (y oy aùn continuan con su venta) no es otra cosa, que lo que Hipocrates vendiò por nuevo dos mil años ha en los libros de *Veteri Medicina*, y de *Dieta*.[331]

Añadió a continuación la razón de su defensa de la medicina hipocrática, que no era otra que renovar cómo se entendía y demostrar que era la opción más adecuada para un médico dado el enorme número de sistemas médicos contemporáneos y su dudosa utilidad, pues la experiencia le desengañaba de seguir cualquiera de ellos. También todas las doctrinas que para Boix y Moliner habían desarrollado los médicos extranjeros en el siglo XVII eran algo ya conocido con anterioridad, una nueva mirada sobre antiguos textos.

La obra se imprimió acompañada de una censura, una aprobación y cinco elogios, uno de los cuales es un romance. La censura correspondió al jesuita Vicente Ramirez, catedrático de prima jubilado de la Universidad de Alcalá y compañero de aulas de Boix y Moliner. Ramirez admiró en su censura la obra y señaló como su objetivo el "desterrar la atropellada, y tumultuosa turba de remedios en la curación de las enfermedades más graves", lo que apuntaba como ya he mencionado antes a la recopilación de remedios de Félix Palacios. La aprobación fue del doctor Juan Ximenez de Cortos, médico de familia del rey y examinador del Protomedicato. En ella calificó la obra de nueva doctrina, pues la consideraba como la mejora de las antiguas enseñanzas de Hipócrates gracias a la experiencia. Con ello Ximenez alejaba el *Hipócrates defendido* tanto de la medicina dogmática como de la medicina de los modernos, pues "no camina el autor por estos extremos, haze grande aprecio de la Antigüedad, sin desdoro, ni menosprecio de lo Moderno". Para Ximenez el autor explicaba un Hipócrates escéptico en filosofía y empírico en medicina y añadía que "el [médico] que mas remedios aplica oy en dia, mas exoticos, o extravagantes, esse es el que mas aplausos merece con el vulgo", argumento que más adelante veremos reflejado también en los tres personajes principales de esta tesis. Para terminar su aprobación, Juan Ximenez añadió que las ideas que Boix y Moliner defendía en su obra era las que habían provocado su expulsión por envidias de la cátedra de medicina de Alcalá.[332]

El primero de los elogios que incluyó Boix en su obra es del doctor valenciano Fulgencio de Benavente, catedrático de vísperas de la Universidad de Salamanca, médico de cámara de Carlos II y Felipe V y examinador del Protomedicato. Pero resulta mucho más interesante el segundo elogio, del doctor Juan Muñoz y Peralta, catedrático de vísperas de la Universidad de Se-

[331]BOIX Y MOLINER, Marcelino, "Al Señor Don Pedro Cayetano", en *Hippocrates defendido*, *op. cit.*, s. n.

[332]BOIX Y MOLINER, Marcelino, "Aprobacion del Doctor Don Juan Ximenez", en *Hippocrates defendido*, *op. cit.*, s. n.

villa y médico de cámara del rey, y que como ya he mencionado fue anfitrión y fundador de la tertulia de la que nació la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla, de la que fue su primer presidente. Tal y como indicaba la primera ordenanza de la Regia en la cédula de aprobación por parte de Carlos II en 1702:

> Primeramente ordenaron, que todos los Socios han de tener cuidado en los Lugares, que se hallàren, de habilitar en todo lo que pudieren a los Pharmacos en la Doctrina Expagyrica para que tengan promptos los remedios precisos, y no hallandose hàbiles en la manipulacion de ellos, den cuenta à la Sociedad para que se les remita el mas seguro modo de su manipulacion, y las Pharmacopeas, que pidieren.[333]

La doctrina médico-chymica era la defendida por la Sociedad en su nacimiento, siendo Juan Muñoz y Peralta y Diego Mateo Zapata los principales valedores en las polémicas generadas durante el cambio de siglo. Zapata había escrito la aprobación en 1703 del *Curso chymico*, traducción de su amigo Félix Palacios de la obra *Cours de chymie* del francés Lemery (1645–1715)[334] y tres años después Palacios dedicó la *Palestra pharmacéutica* al médico murciano. Dada la trayectoria en defensa de ideas chymicas de Juan Muñoz y Peralta y de sus dos socios, resulta relevante que en 1711 apareciera elogiando la obra de Boix ─quien ya se había enfrentado anteriormente al Zapata galenista─ y asintiendo con el autor en que no conviene excederse con los remedios:

> Alabese, pues, un Medico, que sabe no hazer remedios muchas vezes, y vituperese el que muere, y mata por hazerlos, embaraçando las obras de la Naturaleza [...]. A Hipocrates se deben los fundamentos de la Medicina Moderna, en la mayor parte. El dio motivo a Othon Tachenio, y sus sequaces, para sus doctrinas de Acido, y Alkali, deducidas de los libros de *Dieta*. En estos mismos da motivo a la Philosophia de texturas, y configuraciones, tan una con la de Democrito, que fue de su tiempo, y en el nuestro mejor tratada de Gassendo. El dà motivo para el conocimiento de la cierta existencia de la circulación, que oy es evidente en esta Corte, porque la hemos visto muchos en algunos animales con toda claridad, por medio de un singular Microscopio.[335]

Muñoz y Peralta reforzaba con su elogio la posición de Boix respecto a una lectura moderna de Hipócrates, incluso asociaba la doctrina hipocrática con algunos de los modernos *chymicos*, como Otto Tachenio. Vendría a ser un elogio conciliador, este de Muñoz y Peralta a la obra de Boix.

---

[333]GARCÍA ROMERO, Juan Joseph, "Capitulo V. Tanto de las Cedulas Reales de Nro. Rey D. Carlos II (que Dios tenga en el Cielo) aprobando la Regia Sociedad, y sus ordenanzas", en *Triumpho de la Regia Sociedad Hispalense y Diálogo de Medicina, con un Appendix impugnatorio, exterminando veinte y tres Proposiciones, que el Doct. D. Joseph Gazola Veronés, Médico Cesáreo, y Academista Aletòfilo, escribe en un breve Compendio, con el Título: El Mundo Engañado de los Falsos Medicos*, Sevilla, en la Imprenta Real por D. Francisco Leesdael, 1733, pp. 19-20.

[334]LEMERY, Nicolas, *Curso chymico del doctor Nicolas Lemery*, Madrid, por Juan Garcia Infançon, 1703. Traducción de Félix PALACIOS del *Cours de chymie*, publicado por Lemery en 1675 y reeditado en numerosas ocasiones hasta 1757. Tuvo también traducciones al latín, alemán, inglés e italiano.

[335]BOIX Y MOLINER, Marcelino, "Elogio del doctor D. Juan Muñoz y Peralta", en *Hippocrates defendido*, *op. cit.*, s. n. Está firmado el día 12 de noviembre de 1711 en Madrid.

Dos elogios más y un romance[336] preceden al prólogo de Boix y Moliner, en el que expuso los dos motivos que le llevaron a escribir la obra. El primero, recuperar el crédito perdido entre los médicos por haberse dedicado al estudio de la cirugía; el segundo, expresar su opinión de la incertidumbre de la medicina, tanto antigua como moderna, conclusión a la que aseguraba haber llegado tras cuarenta años de dedicación.[337] La cirugía y el estudio anatómico práctico se encontraban relativamente alejados de las corrientes chymicistas. Aunque no eran necesariamente excluyentes, sí se puede entrever cierto distanciamiento entre seguidores de unas u otras, de forma significativa en las diferentes opiniones existentes sobre la necesidad del médico de conocer en profundidad la chymica, para unos, o la anatomía, para otros. Conforme avanzaban los primeros años el siglo XVIII parece que entre los médicos modernos iba cobrando fuerza poco a poco el acercamiento a una anatomía renovada frente a la ya asentada medicina chymica, proceso que tendría su culminación cuando Martín Martínez publicó sus obras anatómicas y se convirtió en el presidente de la Regia, como más adelante explicaré.

Defendió también Boix en el prólogo la utilización del castellano, algo ya habitual en quienes elegían el romance para sus obras frente al latín. Dio diversos motivos para ello: escribió en castellano porque era la lengua nativa, al igual que lo hacían los extranjeros, entre los que cita a Robert Boyle, Michael Ettmüller, Malebranche, René Descartes, Galileo y Fontenelle. También, porque tenía comprobado que muchos médicos, a quienes en buena parte iba dirigida la obra, desconocían en la práctica el latín; y más aún los enfermos, pues se mostró interesado en que también éstos la leyeran.[338]

El texto en sí del *Hipócrates defendido* lo dedicó Boix a comentar el primer aforismo[339] de Hipócrates, así lo explicó en el breve exordio que precede al capítulo primero. Los comentarios sobre el aforismo, que desarrolla a lo largo de nueve capítulos, le sirvieron para criticar la sangría, las purgas, los métodos habituales de tratamiento de las tercianas, los dolores de costa-

[336]El tercer elogio lo firma el doctor Antonio Rodríguez, medico de la familia real y del presidente de Castilla. Se da la circunstancia de que Rafael Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, en su obra *Introducción de la medicina moderna en España*, Sevilla, Ediciones Alfar, 2005, p. 96, erróneamente identifica a este doctor con el padre Antonio José Rodríguez (1703-1777), monje cisterciense del monasterio de Veruela y que cuando se escribió el elogio tenía unos ocho años. El cuarto elogio es del doctor Gregorio Antonio Redondo, opositor a la cátedra de medicina de Alcalá, y el quinto, en forma de verso, es de Antonio de Zamora, gentilhombre de cámara del rey.

[337]Boix estudió cirugía en el Hospital General de la corte con los cirujanos mayores Pedro López y Pedro de Castro y se mostró en el prólogo seguidor incondicional de la cirugía de César Magato. Se quejaba de que los médicos le criticaban por estudiar poco la medicina al dedicarse a la cirugía y, al contrario, de que los cirujanos le respondían que al dedicarse también a la medicina dejaba de profundizar en cirugía. BOIX Y MOLINER, Marcelino,"Prologo a quien lo leyere", en *Hippocrates defendido*, *op. cit.*, s. n. El gusto de Boix por la cirugía estaría relacionado con su expulsión de la cátedra de medicina de Alcalá.

[338]BOIX Y MOLINER, Marcelino, "Prologo a quien lo leyere", en *Hippocrates defendido*, *op. cit.*, s. n.

[339]La traducción aproximada del primer aforismo de Hipócrates es: "El arte es largo, la vida breve, la ocasión fugitiva, la experiencia falaz, el juicio dificultoso. No basta que el médico haga por su parte cuanto debe hacer, si por otro lado no concurren al mismo objeto, los asistentes y demás circunstancias exteriores."

do, el sarampión, la viruela... La incertidumbre de la medicina la encontró justificada en el escepticismo que veía en las obras de Hipócrates. Su posición de duda frente al conocimiento tanto antiguo como moderno le llevó a asegurar en el prólogo que le tratarían sus adversarios de "mal moderno", lo que no deja de ser otra pincelada de las brechas existentes en ese "movimiento novator" que erróneamente se suele describir de forma uniforme. Si la medicina era incierta y todos sus sistemas dudosos, también lo era la medicina chymica, lo que provocaría el enfrentamiento con Félix Palacios y, de nuevo, con Diego Mateo Zapata.

La publicación de la traducción de Félix Palacios del *Curso chymico* de Lemery no pasó desapercibida en el continente europeo. Como indica José Pardo, en el número de enero de 1704 de las *Memoires de pour l'Histoire des Sciences et des Beaux Arts* publicadas en Trévoux se incluyó una reseña de la edición madrileña del libro.[340] Y también se dio a conocer un año después de su publicación el *Hipócrates defendido* de Boix y Moliner, en este caso en el *Journal des Sçavans*. La reseña estaba dividida en dos partes que salieron publicadas en dos números consecutivos los lunes 18 y 25 de julio de 1712, comenzando ambos ejemplares con cada parte de la reseña. Se trata de un exhaustivo resumen de la obra de Boix donde ninguna de las ideas expresadas por el médico quedó fuera de la noticia. Si ya es algo fuera de lo normal encontrar reseñas en el extranjero de autores médicos españoles en aquellos años, aún es más sobresaliente el caso de Boix si tenemos en cuenta que la misma reseña francesa salió publicada en Inglaterra ese mismo año. En el caso inglés se trataba del periódico londinense *Memoirs of Literature*,[341] que publicó también en dos números consecutivos la traducción del texto ─y así lo reconocía la publicación─ del *Journal des Sçavans*.

Únicamente he encontrado otra noticia en *Memoirs of Literature* sobre un autor español. Se trata del jesuita y profesor de filosofía de la Universidad de Alcalá Diego de Quadros, quien envió una carta el 26 de febrero de 1713 a *Mèmoires de pour l'Histoire des Sciences et des Beaux Arts* de Trévoux comentando una obra publicada por Francis Masclef (1662-1728), canon de Amiens, que presentaba un nuevo método para el aprendizaje de la lengua hebrea. La carta de Diego de Quadros se imprimió a los pocos días traducida al inglés en *Memoirs of Literature* acompañada de dos breves párrafos. En el primero el traductor destacó la estimación que los autores de Trévoux tenían por el profesor de filosofía de Alcalá y en el segundo señaló que "Es raro que presente a los lectores noticias de España. ¿Quién habría pensado, que un profesor en la Universidad de Alcalá sería el primero en hacer comentarios sobre el *Método de aprender la*

[340]PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, *op. cit.*, p. 207.

[341]La primera edición de *Memoirs of literature* fue publicada en Londres por Michel DE LA ROCHE desde marzo de 1710 a septiembre de 1714 y de enero a abril de 1717. Más tarde publicó en 1725 *New memoirs of literature* hasta diciembre de 1727 y de 1730 a 1731 el periódico titulado *A literary journal, or a continuation of the Memoirs of literature*.

lengua hebrea sin puntos del dr. Masclef?".[342]

El *Hipócrates defendido* de Boix y Moliner, con su rechazo de las terapéuticas basadas en la abundancia de remedios, provocó la reacción de Félix Palacios entre otros. En 1713 éste publicó *La Pharmacopea triunfante*,[343] un texto que defendía la terapéutica chymica de las acusaciones lanzadas por Boix. También desde otros ámbitos ajenos a la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla se impugnó el *Hipócrates defendido*, principalmente desde los sectores galenistas de la Universidad de Alcalá, pues veían errónea la lectura que había hecho Boix de las doctrinas hipocráticas como conducentes al escepticismo médico.[344]

Marcelino Boix y Moliner respondió a muchos de ellos en 1716 con la publicación de *Hipócrates aclarado*,[345] insistiendo en su escepticismo médico y ampliando su rechazo del sistema de Galeno. Las doctrinas de Hipócrates eran asociadas habitualmente a la medicina tradicional, en el sentido de que Galeno las habría corregido y mejorado. La relectura en tono escéptico que de Hipócrates hizo Boix suponía un serio revés para los galenistas, pues perdían uno de los pilares donde apoyaban su medicina y así lo demuestra la fuerte reacción que surgió desde sectores universitarios a su anterior obra *Hipócrates defendido*. Cuestión que también justifica sobradamente el apoyo que recibió por parte de la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla de la que era miembro, puesto que, pese a los recelos de Boix sobre la medicina chymica, la apropiación que su nueva imagen de Hipócrates suponía para el peso conceptual de las posiciones modernas seguramente lo valía y compensaba.

Al igual que su obra anterior, *Hipócrates aclarado* se publicó repleto de alabanzas previas al texto. Salió anunciado en la *Gaceta de Madrid* el día 2 de marzo de 1717. Incluye un elogio del doctor Francisco Hurtado, socio de la Regia, fechado el 2 de enero de 1717. A pesar de ello, la licencia de ordinario de la obra es del 12 de octubre de 1716, fecha en la que Boix ya la tenía lista. Además del elogio mencionado, la obra se publicó acompañada de dos censuras, dos "pareceres" y un texto en nombre del rey otorgando la licencia y el privilegio de impresión por diez años al autor. Destaca que una censura, el elogio y los dos pareceres están firmados por socios de la Regia y, para lo que aquí más interesa, que esa censura es obra del doctor Martín Martínez, en

[342]*Memoirs of Literature*, vol. VII, Londres, 2ª edición, 1722, artículo LVI, p. 384-392. Esta segunda edición une en diversos volúmenes las ediciones semanales desde marzo de 1710 a septiembre de 1714 y de enero a abril de 1717.

[343]PALACIOS, Félix, *La Pharmacopea triunfante de las calumnias y imposturas que en el Hippocrates defendido ha publicado D. Miguel Boix*, Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1713.

[344]Los más conocidos son el opositor a las cátedras de filosofía, medicina y anatomía de la Universidad de Alcalá, ÁLVAREZ DEL CORRAL, Antonio, *Hippocrates vindicado y reflexiones médicas sobre el Hippocrates defendido*, Madrid, por la viuda de Juan García Infançón, 1713; y el catedrático en la principal de vísperas de medicina en Alcalá DÍAZ DEL CASTILLO, Antonio, *Hippocrates desagraviado de las ofensas por Hippocrates defendido*, Alcalá, por Julián García Briones, impresor de la universidad, 1713.

[345]BOIX Y MOLINER, Miguel Marcelino, *Hippocrates aclarado: y sistema de Galeno impugnado, por estar fundado sobre dos aphorismos de Hippocrates no bien entendidos: que son el tercero, y veinte y dos del primer libro*, Madrid, en la imprenta de Blas de Villanueva, 1716.

lo que es el primer texto suyo conocido. La otra censura la escribió el catedrático de prima jubilado de la Universidad de Alcalá Vicente Ramírez, quien firmaba también la censura que abría el *Hipócrates defendido* cinco años antes y que se alineaba junto a Boix en los problemas que éste tenía en la universidad.

La censura de Martín Martínez lleva en su título el dato de que es "Socio de la Regia Academia Hispalense". Comoquiera que María Victoria Cruz del Pozo señaló que Martínez accedió a la academia sevillana como "socio de erudición" el 7 de enero de 1717[346] y Martínez firmó esta censura el 15 de octubre de 1716 en Madrid, o bien con posterioridad se añadió a principios de 1717 y para la impresión de la obra el nuevo título de socio al título de su censura, o bien ser socio no era lo mismo que ser "socio de erudición", o bien el dato de Cruz del Pozo es erróneo.

Martín Martínez dedicó su censura a adelantar las impugnaciones que los lectores de la obra pudieran hacer y a darles respuesta. Comenzó por justificar que fuera él el único médico de la corte que firmara una censura en lugar de alguno de "tantos ancianos expertissimos Heroes de la Corte". Su corta edad, decía Martínez, no era impedimento, pues la medicina había recopilado tantas experiencias y observaciones que un joven en poco tiempo podía lograr grandes progresos. Tras unos párrafos dedicados a defender la medicina empírica racional, Martínez dedicó el resto de su censura a defender, al igual que Boix en el prólogo y en el texto, la existencia del llamado "suco nérveo".

Tal y como explicó Àlvar Martínez Vidal,[347] entre algunos de aquellos médicos modernos de finales del siglo XVII y principios del XVIII que tanto se quejaron del atraso científico de aquella España se puede ver un intento de rescatar figuras científicas del pasado con la intención de mitificar su aportación a las ciencias y en última instancia justificar la vigencia y actualidad de sus doctrinas. Es el caso de Oliva Sabuco y su libro *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre*,[348] que se convirtió en un claro ejemplo de esa revisión apologética del pasado científico español. A ella se señaló como autora de la doctrina del "suco nérveo" y quienes así lo hicieron alabaron la españolidad de su contribución a la ciencia. El artífice del mito no fue otro que Martín Martínez, quien al publicar la cuarta edición de la obra de Sabuco buscó devolverla al altar que según pensaba le correspondía. Pero el verdadero punto de partida de esta apología fue

[346]CRUZ DEL POZO, Mª V., *Gassendismo y cartesianismo en España: Martín Martínez, médico filósofo del siglo XVIII*, *op. cit.*, pp. 23-30.

[347]MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "Los orígenes del mito de Oliva Sabuco", *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*, 1987, 22, pp. 137-151.

[348]En realidad la obra la escribió su padre, el bachiller y boticario Miguel Sabuco, publicándose la primera edición en 1587. En los años que nos ocupan Martín Martínez publicó y prologó la cuarta edición: SABUCO DE NANTES, Oliva, *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre, no conocida, ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la qual mejora la vida y la salud humana, con las adiciones de la segunda impressión. Quarta impressión reconocida y enmendada de muchas erratas que tenían las antecedentes, con un elogio del Doctor Martín Martínez a esta obra*, Madrid, Imp. Domingo Fernández, 1728.

la censura que escribió para el *Hipócrates aclarado* de Boix y Moliner. La doctrina del "suco nérveo" era una novedad científica de la época y la defensa que hicieron Martínez en la censura y Boix y Moliner en el prólogo y el texto de su obra buscaba afianzar las posiciones de estos médicos renovadores frente a una medicina anclada en el galenismo tradicional.[349]

Tras la censura de Martín Martínez *Hipócrates aclarado* incluye el primer parecer, firmado por Fray Juan de Nájera, socio de la Regia Sociedad Hispalense, quien destacó la relectura, en clave moderna, de la antigua doctrina hipocrática. Le sigue el elogio de otro socio de la Regia, el mencionado Francisco Hurtado, quien trató de conciliar las posturas de Diego Mateo Zapata ─aseguraba que él era el verdadero autor de *La Pharmacopea triunfante* de Félix Palacios─ y de Boix y Moliner argumentando que en realidad pensaban igual, lo que puede ser otra prueba de las tensiones en el seno de la Regia y de los intentos de conciliación desde su interior. En esta misma línea, el siguiente texto incluido fue el parecer del doctor Salvador Leonardo de Flores, socio y ex-presidente de la Regia. Flores trató también de defender tanto la doctrina hipocrática según la entendía Boix como la medicina espagírica, a la que aleja de la alquimia y relativiza por las dificultades que veía en la terapéutica chymica.

Boix y Moliner destacó en su prólogo la figura de Thomas Sydenham como el más grande médico extranjero y, al igual que él, seguidor de Hipócrates. Pero, como ya he comentado, dedicó buena parte de ese prólogo a reivindicar la españolidad de diferentes avances médicos, en particular la doctrina del "suco nérveo" de Oliva Sabuco. El texto principal de *Hipócrates aclarado* consta de tres advertencias: sobre la vida de Hipócrates, sobre qué obras realmente escribió y cómo Galeno diseñó su sistema médico; un "Comentario de la sentencia tercera del Libro Primero de los Aphorismos de Hippocrates, en la qual tiene Claudio Galeno fundada la primera columna de su Systema, que es la Sangria"; una "Breve noticia de como se haga la Nutricion en el Cuerpo Humano, y en los demas vivientes"; un "Comentario de la sentencia 22 del lib. I de los Aphorismos de Hippocrates. Sobre la qual tiene Claudio Galeno fundada la segunda Columna, que es la Purga"; una "Breve explicación, y rara, de la essencia de la calentura"; un "Comentario de nuestro Valles sobre la Historia de Fullon: y Sobre-Comentario del Autor"; un apartado titulado "Del methodo, con que se gobiernan en nuestros tiempos los Medicos, que se vanaglorian de ser Galenistas" y, para terminar, una serie de cartas recibidas por Boix y Moliner desde Francia en el año 1712 en las que se ensalza su obra anterior, el *Hipócrates defendido*. La carta más destacable es de la Real Académie Royale des Sciences de París, firmada por su secretario perpetuo Bernard le Bovier de Fontenelle el 22 de agosto de 1712.[350]

[349]No me detendré aquí en la cuestión del "suco nérveo" y su mitificación por parte de Martín Martínez. Sugiero al lector interesado el artículo de Àlvar Martínez Vidal citado anteriormente.

[350]BOIX Y MOLINER, Miguel Marcelino, *Hippocrates aclarado*, *op. cit.*, pp. 264-265.

3.2.2 Profesor y renovador de la anatomía

El 17 de octubre de 1716, dos días después de que Martín Martínez firmara la censura que acompañó al segundo libro de Boix y Moliner, está fechada la tasación de la *Anatomía galénico-moderna* de Manuel de Porras,[351] que debió salir inmediatamente a la venta. Compañero de Martín Martínez en los hospitales de la corte y en el Teatro Anatómico de Madrid, Manuel de Porras era en 1716 cirujano de cámara y examinador del Protomedicato. Su objetivo era ofrecer al público un compendio en castellano de los conocimientos antiguos y modernos de anatomía. La obra se presentaba como una muestra de las enseñanzas que desde 1689 se impartían en el Hospital General de Madrid gracias a la creación de la cátedra de anatomía, lo que también significaba ensalzar el conocimiento anatómico moderno que se tenía en España. Al hacerlo en castellano, trataba de poner este conocimiento al alcance de los cirujanos romancistas.

La *Anatomía galénico-moderna*, al igual que las obras antes comentadas de Boix y Moliner, presenta una numerosa colección de prolegómenos en forma de tres aprobaciones, tres censuras y un elogio más el prólogo y el proemio del propio autor. Además de comentarios acerca de la idoneidad y oportunidad de sacar a la luz una obra destinada a la enseñanza, las tres aprobaciones y una de las censuras del libro de Manuel de Porras trataban una polémica que había arrancado en 1698 y que, diecisiete años después, todavía merecía airadas líneas. Me refiero a la cuestión en torno al atraso científico español, que dio oportunidad a los firmantes de continuar su lucha por una legitimación social de la medicina moderna que también continuaba ligada a la consolidación de la nueva monarquía borbónica.

Todo había comenzado con la nueva impresión en Amsterdam en 1698 de las obras del conocido médico italiano Marcello Malpighi, quien había fallecido cuatro años antes. El encargado de las reediciones fue el médico francés Pierre Régis (1656-1726), quien en el prólogo que escribió para la ocasión resaltaba la amplia difusión de las ideas de Harvey, Descartes, Gassendi y Malpighi en Europa, pero haciendo énfasis en que había excepciones. Para Régis, españoles, portugueses y moscovitas seguían defendiendo viejas ideas ya superadas en el resto del continente.[352] Este comentario del médico francés provocó la airada respuesta, sobre todo desde la corte madrileña, de médicos implicados en la defensa de la medicina moderna en España, reacción que se puede entender si tenemos en cuenta el ansia que mostraban por establecer y mantener relaciones con las naciones europeas más adelantadas. El comentario de Règis era un batacazo a ese

[351]PORRAS, Manuel, *Anatomia galenico-moderna*, Madrid, Imprenta de la Música, por Bernardo Peralta, 1716.

[352]RÉGIS, Pierre, "Lectori benevolo Petrus Regis, M. D.", en Malpighi, M, *Marcelli Malpighii Philosophi et Medici Bonoviensis e Societate Regia Londinensi Opera Posthuma. In quibus Excellentissimi Authoris vita continetur. ac pleraque quae ab ipso priùs scripta aut inventa sunt confirmantur, & ab adversariorum objetionibus vindicantur. Supplementa necessaria, & Praefationem addidit, innumerisque in locis emendavit Petrus Régis Monspeliensis, in Academia patria Medicine Doctor. Editio ultima figuris aeneis illustrata, priori longè praeferenda*, Amsterdam, 1698.

intento y fue utilizado por algunos médicos españoles tanto para responder al francés como para intentar asentar sus débiles posiciones.

Este intento de legitimación, de marcada proyección hacia el interior de España, se centró en argumentos que se apoyaban en logros como el nacimiento y aprobación por Carlos II y Felipe V de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla o la puesta en funcionamiento y progresiva consolidación de la enseñanza práctica de la anatomía en las disecciones que se realizaban en el Teatro Anatómico de Madrid. Desde la Regia respondió Diego Mateo Zapata en la dedicatoria de su obra del año 1701 *Crisis médica sobre el antimonio*, a la que siguieron otros comentarios al respecto de diferentes autores siempre con el trasfondo político del cambio de dinastía en España.[353]

La primera aprobación de la *Anatomía galénico-moderna* de Porras es del fraile Miguel de San José quien, pese a tratarse de una aprobación dirigida a obtener la licencia de impresión, no dejó pasar la oportunidad de exponer el "singular aprovechamiento de los Professores de esta importantissima Facultad [la anatomía]; y para que en ella nuestra España no tenga que enbidiar los aciertos de otras Naciones".[354] El mismo Diego Mateo Zapata firmó la segunda aprobación y reincidió en celebrar los adelantos de la nación, dando muestras casi veinte años después del prólogo de Régis que éste se había convertido en una figura retórica útil para la justificación y legitimación en clave interna de algunos postulados de la medicina renovada.

El tercero de los prolegómenos de la obra de Porras lo firmó Claude Burlet (1664-1731), ni más ni menos que la máxima autoridad médica en aquel momento, pues era el presidente del Protomedicato y el primer médico de cámara de Felipe V. Burlet insistía en la misma retórica que Zapata y San José pero incluyendo el matiz de que el origen de los adelantos médicos españoles se debían a la llegada de la nueva monarquía. Siguiendo la misma línea argumental, José de Arboleda y Fichagó, que como ya he comentado era entonces médico de cámara del rey y el catedrático de anatomía del Hospital General de Madrid, escribió la primera de las censuras de la *Anatomía galénico-moderna*. Dos censuras más incluía esta obra: una de Vicente Gilabert, médico de los reales hospitales de la corte, quien defendió la necesidad del conocimiento anatómico, y otra del primer cirujano del rey, el francés Jean Baptiste Legendre, centrada en la cuestión de la circulación sanguínea. Por último, el elogio de Ignacio Martínez, cirujano real y cirujano mayor del Hospital General de Madrid, señaló a cirujanos y médicos como los destinatarios de la obra y enfatizó la utilidad de que fuera escrita en castellano para aquellos que desconocían el latín.

[353]Una clara explicación de la polvareda levantada por Pierre Régis y que aquí me ha servido para un breve apunte al respecto la dan MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, en "In tenebris adhuc versantes. La respuesta de los novatores españoles a la invectiva de Pierre Régis", *Dynamis*, 1995, 15, pp. 301-340.

[354]PORRAS, Manuel, "Aprobación de fray Miguel de San Joseph", en *Anatomía galénico-moderna*, *op. cit*. Fechada el 18 de octubre de 1715.

Esta obra de Miguel de Porras sirve también de enlace con otras polémicas preexistentes además de la generada por las acusaciones de Pierre Régis. La aprobación de Zapata, fechada en noviembre de 1715, se puede situar también dentro de la polémica que se mantenía desde hacía años sobre la conveniencia de adoptar en filosofía natural un sistema de tipo corpuscular.[355] Zapata insistió en la necesidad de abandonar los dogmas aristotélicos y galénicos, opinión que continuó defendiendo en la censura que firmó el 30 de abril de 1716 de la obra *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo*,[356] impresa ese mismo año bajo el seudónimo de Alejandro de Avendaño, aunque todo indica que era obra de fray Juan de Nájera, mínimo de Sevilla y socio de la Regia.[357] Zapata en su prolegómeno a la obra defendió un atomismo al estilo de Maignan,[358] alabando a la vez la virtud católica del propio Maignan y de Gassendi.

El origen de estas discusiones filosóficas está en las obras de Maignan, pero el carácter teológico que adquirió en España se originó en 1713, cuando Gabriel Álvarez de Toledo (1662-1714), primer bibliotecario mayor del rey, publicó su obra *Historia de la Iglesia y del mundo*,[359] en la que incluyó una nueva narrativa bíblica de la creación del mundo aplicando las teorías cartesianas de los átomos y los turbillones. A la osadía de Álvarez de Toledo respondió el fraile mínimo Francisco Palanco (1657-1720), profesor de filosofía y teología en la Universidad de Alcalá, calificador inquisitorial de la Suprema, examinador sinodal del Arzobispado de Toledo y obispo electo de Panamá. Lo hizo en 1714 añadiendo un cuarto tomo titulado *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores, sive thomista contra atomistas* a su obra *Cursus*

[355]PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, *op. cit.*, p. 210.

[356]AVENDAÑO, Alejandro, *Dialogos filosoficos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones aristotelicas del R. P. M. Fr. Francisco Palanco*, Madrid, 1716. Publicada bajo ese seudónimo por Juan de NÁJERA.

[357]Para conocer en profundidad la figura de este fraile sevillano es indispensable consultar la tesis doctoral de LÓPEZ CRUCHET, Julián, *El papel de Juan de Nájera (a. de Avendaño) en la recepción del pensamiento moderno en la España de principios del siglo XVIII*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2001.

[358]El fraile mínimo francés Emmanuel Maignan (1601-1676) había intentado conciliar el atomismo con la transustanciación eucarística abandonando el aristotelismo. El libro de Juan de Nájera, filosófico y de fuerte carácter teórico, también defendía las tesis de Maignan.

[359]ÁLVAREZ DE TOLEDO, Gabriel, *Historia de la Iglesia, y del mundo, que contiene los sucesos desde su creacion hasta el diluvio*, Madrid, por Joseph Rodríguez y Escobar, Impressor de su Magestad y del Consejo de la Santa Cruzada, 1713. La obra explica la creación del mundo apoyándose en las ideas de Emmanuel Maignan y, sobre todo, del jesuita Athanasius Kircher, de quien ya me he ocupado al tratar el *Viaje fantástico* de Diego de Torres Villarroel.

Gabriel Álvarez de Toledo merece un estudio más detenido desde la historia de la ciencia. Fue el primer bibliotecario mayor del rey, a las órdenes de Pedro Robinet, confesor real y director de la Real Librería Pública (que luego sería la Biblioteca Real) que Felipe V puso en marcha en Madrid en 1712. Además de historiador y teólogo, Álvarez de Toledo era también poeta. Sus versos fueron publicados en 1744 gracias al esfuerzo de Diego de Torres Villarroel con el título *Obras pósthumas poéticas, con la Burromaquia*. Le sucedió como bibliotecario mayor el historiador Juan de Ferreras (1652-1735), que tuvo el cargo de 1714 a 1735. Ferreras, sobre quien más adelante volveré por su interés e influencia en las ideas escépticas de Martín Martínez y de Benito Feijoo, firmó una breve censura incluida en los *Diálogos filosóficos* de Avendaño defendiendo el atomismo.

philosophicus que había comenzado a publicar en 1695.[360] Palanco atacaba decididamente a los filósofos modernos seguidores del cartesianismo y a todo aquello que se alejara del escolasticismo más ortodoxo.

El 14 de agosto de 1714 un "profesor teólogo" bajo el nombre de Francisco de la Paz sacó a la palestra pública en Málaga una *carta al Rvmo. P. M. Palanco* de veintisiete páginas que era una firme defensa del atomismo desde los postulados de Maignan. No tardó Palanco más de un mes y medio en contestar. El 30 de septiembre de 1714 dio a la imprenta su *Carta-respuesta*, donde mantenía su ideología y amenazaba con la censura inquisitorial a quienes siguieran atacando la autoridad religiosa. La misiva se convirtió en la última obra que publicó.

Ambas cartas, que debieron tener amplia difusión por las ciudades más importantes como Sevilla y Madrid, se reimprimieron en la edición de los *Diálogos filosóficos* de Avendaño en 1716, al igual que la censura de Diego Mateo Zapata. En esta censura, que casi es una obra en sí misma pues consta de cerca de ciento cincuenta páginas, Zapata cargó contra la filosofía aristotélica en favor del atomismo y trató de establecer una supuesta tradición científica española en la línea de sus argumentos centrada sobre todo en la figura de Gómez Pereira (1500-¿1567?). Este autor había escrito en 1554 la obra *Antoniana Margarita*, con ideas que se podrían considerar precursoras de las de Descartes sobre la posibilidad de que existiera un alma sensitiva en los brutos.[361] Zapata, que en el siglo anterior había defendido con vehemencia la filosofía escolástica, ahora estaba capacitado de valerse de sus mismas armas retóricas y dialécticas para impugnarla y no dudó en usarlas en su censura, lo que hace el texto duro de leer. Su intento de legitimar una tradición científica española que entroncaría con la renovación se puede enmarcar en la misma línea que pocos meses después llevaron a cabo Martín Martínez y Marcelino Boix y Moliner en el *Hipócrates aclarado* ensalzando las doctrinas de Oliva Sabuco, como anteriormente comenté.

Así pues, Diego Mateo Zapata, en sus intervenciones tanto en los *Diálogos filosóficos* de Avendaño como en la *Anatomía galénico-moderna* de Manuel de Porras aprovechó la oportunidad para continuar su lucha, ahora más filosófica que médica, en pro de una legitimación tanto de las nuevas corrientes renovadoras como de los escenarios en donde éstas trataban de penetrar,

---

[360]PALANCO, Francisco, *Cursus philosophicus iuxta miram angelici Praeceptoris Doctrina Digestus tomus primus*, Salamanca, 1695; *Cursus philosophicus pars secunda continens octo libris physicorum*, Madrid, 1696; *Cursus philosophicus pars tertia continens duos libros de questione elementis ac meteoris, unum de coelo, tres de anima et metaphysica*, Madrid, 1697; y *Dialogus pysico-theologicus contra philosophiae novatoris sive thomista contra atomistas: cursus philosophici tomus quartus*, Madrid, 1714. Se trata de una amplísima obra filosófico-teológica de fundamentación tomista dirigida a la formación de sus alumnos.

El cuarto tomo de este *Cursus philosophicus* se suele tomar como origen del adjetivo "novator", que Palanco utilizó de forma despectiva con el objetivo de señalar la peligrosidad de adentrarse en el terreno teológico utilizando doctrinas físicas.

[361]GÓMEZ PEREIRA, *Antoniana Margarita opus nempe Physicis Medicis ac Theologis*, 1554. Gómez Pereira era "cristiano nuevo", es decir, descendiente de judíos conversos, lo que también pudo influyó en la apología que de su obra hizo Zapata, que se encontraba en la misma situación siglo y medio después.

como el Hospital General de Madrid. La obra propiamente dicha de Manuel de Porras contenía ocho tratados: "De los huesos", "De las partes similares comunes, que componen a las organicas", "De las partes continentes, y contenidas del vientre inferior", "De las partes que componen el pecho", "De la cavidad animal", "De los musculos en particular", "De los Artus inferiores" y "De la distribucion de los vasos sanguineos en comun". Es probable que el intento de Porras de crear una obra de utilidad tanto a médicos como a cirujanos ─ambos grupos con diferentes planteamientos pero todos convergentes en la enseñanza que se impartía en el Teatro Anatómico del Hospital General de Madrid─ así como el objetivo de incluir en la obra aquellas ideas o cuestiones que el autor encontraba útiles ya procedieran del galenismo o de la medicina moderna, contribuyeran a dar como resultado una obra con un cierto grado de ambigüedad e indefinición.

El doctor Martín Martínez debió ver deficiencias en la obra de Porras. A los pocos meses de salir ésta a la venta, Martínez publicó su primera obra, *Anatomía compendiosa*,[362] un texto crítico con el intento de su compañero Porras y dedicado igualmente a la enseñanza de médicos y cirujanos. El texto de Martínez se anunció en la *Gaceta de Madrid* el 16 de febrero de 1717. Martínez, como ya he mencionado, desde 1706 estaba también implicado en la enseñanza que se impartía en el Teatro Anatómico. En 1714 había sido nombrado futuro sustituto de José de Arboleda y Fichagó como catedrático de anatomía, era médico de familia del rey y, según la licencia de ordinario de su obra *Anatomía compendiosa* firmada el 22 de diciembre de 1716 por Nicolás Álvarez de Peralta, era ya socio de la Regia Sociedad de Sevilla[363] El libro de Martínez contiene una dedicatoria a Claude Burlet, quien había escrito una de las aprobaciones de la obra de Porras, una aprobación de fray Tomás de la Concepción y una censura de Marcelino Boix y Moliner, lo que vino a reforzar el nexo de unión entre el catedrático de Alcalá y Martín Martínez.

En la dedicatoria a Claude Burlet, presidente del Protomedicato y primer médico del reino, Martínez señaló que:

> Loable fue la intencion del Doctor Porras en su Libro, y no creo es despreciable la mia,

[362]MARTÍNEZ, Martín, *Anatomia compendiosa y Noches Anatomicas, en que, despues de defender al doctor don Manuel de Porras, de las imposturas, que algunos copiantes, y Correctores de Imprenta le han metido intrusas en su Libro, intitulado, Anatomia Galenico-Moderna, se explica con brevedad, y claridad la Historia Anatomica del Hombre, con los nuevos hallazgos, acomodada a la mas prompta inteligencia de los Cirujanos Romancistas: por el Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario del Rey nuestro señor en su Real Familia, futuro Cathedratico de Anatomia, Medico de los Reales Hospitales, y del Reyno, y Socio de la Regia Academia Hispalense. Dirigido al Doctor Don Claudio Burlet, Medico Primario de su Magestad (que dios guarde) Cathedratico de las Escuelas de Paris, Presidente del Protomedicato, y del Consejo de su Magestad*, Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1717.

[363]En la licencia de ordinario firmada por Nicolás Álvarez de Peralta el 22 de diciembre de 1716 se dice que Martín Martínez es: "Médico Honorario de S. M. en su Real Familia, futuro Cathedratico de Anatomia, Medico de los Reales Hospitales, y del Reyno, y Socio de la Regia Sociedad de Sevilla". Este dato viene a reforzar la idea, en contra de la opinión de Cruz del Pozo, de que Martín Martínez era socio de la Regia ya en octubre de 1716.

> siendo en ambas uno mismo el fin. Yo le sigo con mis brevedad, y claridad; pues *Suma virtus in oratione est brevitas, & perspicuitas*. Yo huyo questiones Philosophicas, por impertinentes para los Practicantes Cirujanos, pues averiguar para qué ha sido creada una particulilla, y por què es de cierta figura, ó tamaño, es vana curiosidad de los Sophistas.[364]

A pesar de admitir el intento de Manuel de Porras, Martín Martínez se desmarcaba de su estilo y proponía aquí el suyo como breve y claro, contraponiéndolo a la *Anatomía galénico-moderna*. Más importante para el tema que aquí trato es su comentario sobre las cuestiones filosóficas, de las que dice huir por ser incluso contraproducentes para los cirujanos. Martínez dio muestra de seguir las ideas defendidas el siglo anterior por Robert Boyle, para quien, si bien era lícito aspirar al conocimiento de los primeros principios de las cosas, ello no siempre debía ser un requerimiento inexcusable. Boyle admitía que el conocimiento en ciencia podía apelar a principios subordinados o a causas intermedias, siendo precisamente éste el sentido del comentario del médico madrileño. Robert Boyle desarrolló así una química fundamentalmente experimental, en parte alejada de las explicaciones que la filosofía mecánica y corpuscular daba a los grandes principios; Martínez propondrá una medicina experimental poco interesada en las causas primeras, lo que por un lado le alejaba de las defensas a ultranza del atomismo o del cartesianismo y, por otro lado, le acercaba a posiciones escépticas.

Ese escepticismo es el que Boix y Moliner había creído leer en las doctrinas hipocráticas. Boix firmó el 22 de diciembre de 1716 la censura de la *Anatomía compendiosa*, en la que se limitó a alabar la capacidad de Martínez por hacer una obra amena sobre un tema, la anatomía, que no lo era. Boix se refería a que Martínez recurrió a escribir su libro en parte en forma de diálogo entre un médico y un cirujano y a que incluyó algunas licencias humorísticas para aliviar su lectura. El propio Martínez lo confirmó en su proemio, donde volvió a insistir en que un cirujano no necesitaba conocer en profundidad cuestiones como, por ejemplo, la óptica, la matemática o las doctrinas de Willis, Malpighi o Descartes para poder realizar convenientemente sus tareas: "Estas noticias, aunque son deleytables a un Physico, y Medico curioso, son del todo impertinentes para la sencillez de la Cirugia".[365]

La obra está dividida en "noches", a modo de capítulos, y éstas en tres "lecciones". Cada una de las catorce noches de que consta comienza con un breve diálogo entre el médico y el cirujano. Es el cirujano el que, habiendo leído la obra de Manuel de Porras, acude al médico, que representa a Martínez, para que le resuelva las dudas que le han surgido, le esclarezca algunos aspectos oscuros y corrija los errores de la *Anatomía galénico-moderna*. Para ello el médico le da tres lecciones en cada una de las noches que ya no tienen forma de diálogo, sino que son las enseñanzas anatómicas que quiere transmitir Martínez a los estudiantes. Tras la estela de Boix y

[364]MARTÍNEZ, Martín, "Al Doctor Don Claudio Burlet", en *Anatomia compendiosa*, *op. cit.*, s. n.

[365]MARTÍNEZ, Martín, "Proemio", en *Anatomia compendiosa*, *op. cit.*, p. 4.

Moliner, Martín Martínez se distanciaba así de las posiciones de compañeros en la Regia Sociedad de Sevilla como Diego Mateo Zapata o Juan de Nájera, más obstinados en estos años en defender el atomismo y la medicina chymica que en transmitir una imagen escéptica del conocimiento físico y médico. De hecho, el ataque a Porras que en esta obra llevó a cabo Martín Martínez era realmente un ataque a Zapata, pues una y otra vez hizo decir al interlocutor crítico que Porras era un ignorante y que quien verdaderamente estaba detrás era otro, alguien que no había sido capaz de asimilar tantas novedades. Porras se declaraba "discípulo" de Zapata en cuanto a lo novedoso y ambos trabajaban en el Hospital General de Madrid.[366]

3.2.3 La *Medicina scéptica*

En 1716, meses antes de que saliera la *Anatomía compendiosa* de Martín Martínez, se publicó la obra *Il mondo ingannato dai falsi medici*,[367] al año siguiente de la muerte de su autor, el veronés Giuseppe Gazola (1661-1715), quien había pasado anteriormente varios años viviendo en Madrid. Este autor ya había sido blanco de las acusaciones de Diego Mateo Zapata, pero mucho antes, en 1691. En aquella ocasión Zapata defendía en su *Verdadera apología en defensa de la medicina racional filosófica*[368] las tesis tradicionales aristotélicas frente a Gazola, quien parece animaba en una obra publicada en Madrid en 1690 pero ahora perdida, *Entusiasmos médicos*, a no confiar tanto en los médicos y en sus remedios, pues era escéptico respecto a la verdad de la medicina, fuera galénica o moderna. Gazola estudió matemáticas y medicina en la Universidad de Padua y fundó en Verona en 1686 una academia dedicada a la filosofía natural y la medicina, la *Accademia degli Aletofili*. Pocos meses después llegó a España como médico en el séquito de su protector, Giovanni di Pesaro, quien había sido nombrado embajador de Venecia ante la corte española. De regreso a Italia, Gazola entró en contacto con personajes de marcado carácter escéptico, como Leonardo di Capua.[369]

La publicación de la obra póstuma de Gazola en 1716 debió poner de nuevo de actualidad aquellas discusiones en torno a la certeza de la medicina iniciadas veinticinco años antes. Pero también puso de nuevo sobre la palestra pública, si es que en algún momento había desaparecido, la cuestión sobre la utilidad de la astrología en la medicina. Gazola se hacía llamar *Archiso-*

---

[366]PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, *op. cit.*

[367]GAZOLA, Giuseppe, *Il mondo ingannato da falsi medici e dissingannato discorsi del dottor Giuseppe Gazola*, Venecia, por Marino Rossetti, 1716. La primera traducción al castellano corrió a cargo de MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *El mundo engañado de los falsos medicos. Obra postuma, traducida fielmente del toscano por Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia, por Antonio Bordázar, a costa de Cristóbal Branchat, 1729.

[368]ZAPATA, Diego Mateo, *Verdadera apologia en defensa de la medicina racional philosophica, y devida respuesta a los Entusiasmos Medicos, que publicò en esta Corte D. Ioseph Gazola Veronese, Archisoplòn de las Estrellas*, Madrid, por Antonio de zafra, 1691.

[369]PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, *op. cit.*, p. 137.

plón de las estrellas y Académico aletófilo, haciendo referencia a su gusto por la astrología y a la academia de discusión sobre filosofía natural que él mismo había puesto en marcha. Por la *Verdadera apología* de Zapata se puede inferir que en su obra *Entusiasmos médicos* Gazola había incluido un pronóstico sobre la futura capacidad reproductora de la reina Mariana de Neoburgo, segunda mujer de Carlos II, algo de gran importancia en España dada la manifiesta esterilidad del primer matrimonio del rey con María Luisa de Orleáns. Zapata, entonces en las filas aristotélicas, le reprochaba a Gazola el uso de la astrología judiciaria, pero al hacerlo justificaba la existencia de una astrología lícita a los ojos del Santo Oficio, aquella realmente conducente y útil para la medicina. Ponía de manifiesto la alianza no escrita entre la ortodoxia religiosa y la médica. La primera obtenía el apoyo de los médicos galenistas en su lucha contra los contrarios a la doctrina religiosa (adivinos, astrólogos, agoreros, etc.); la segunda se aseguraba la asociación entre ortodoxia religiosa y galenismo, lo que sin duda favorecía su mantenimiento como medicina oficial y permitía perseguir a otro oficios relacionados con la salud, como eran los de curandero o hechicero, que competían con los médicos.

La reaparición de Gazola en 1716 significaba, por tanto, un nuevo apoyo para aquellos que entonces la medicina como una disciplina incierta. Gazola cargaba por igual contra médicos galenistas y modernos por la aparente obsesión de todos ellos en seguir algún sistema concreto, decantándose en ocasiones por las doctrinas hipocráticas, algo que hemos visto también en las obras de Boix y Moliner, quien casi seguro llegaría a conocer al veronés, ya que ambos coincidieron en la corte de Madrid. Gazola abogaba por que cada persona fuera médico de sí misma y buscara la salud a través de un correcto régimen de comida, de vivir allá donde el aire fuera sano y donde el tiempo se adecuara a sus características personales. Era la de Gazola una medicina individual, donde una misma enfermedad podía tener diferentes implicaciones en cada enfermo, pues dependía de la constitución de éste, de la época del año en que se diera y del lugar donde viviera. Y era precisamente el clima y los meteoros un ámbito que continuaba perteneciendo a la astrología, lo que llevaba a defender su utilidad dentro de esa concepción de la medicina. Como explicaré más adelante, este también fue uno de los argumentos que utilizó Diego de Torres en su defensa de la astrología natural.

Tras la retirada pública de Francisco Palanco, recogió el testigo de defensa del galenismo un médico navarro, doctor y catedrático de medicina en la Universidad de Alcalá, Juan Martín de Lesaca. En febrero de 1717 tenía ya lista su respuesta, titulada *Formas ilustradas a la luz de la razón*,[370] a los *Diálogos filosóficos* de Avendaño y a la *Censura* que incluía de Diego Mateo Zapata. Lesaca defendía la enseñanza universitaria de la medicina galénica contra los peligros que

[370]LESACA, Juan Martín, *Formas ilustradas a la luz de la razon con que responde à los Dialogos de don Alexandro Avendaño; y à la censura del Doctor Don Diego Matheo Zapata*, Madrid, en la Imprenta de Juan de Ariztia, 1717.

veía en las filosofías modernas, poniendo énfasis en la discusión de los aspectos médicos. Una aprobación de *Formas ilustradas a la luz de la razón* corrió a cargo del doctor Pedro Aquenza (1650-1730), firme defensor de la tradición galenista, quien era médico de cámara del rey y recientemente había obtenido el cargo de protomédico. Más adelante veremos la relación que este médico ya anciano tuvo con Diego de Torres Villarroel, Martín Martínez y Benito Feijoo en la palestra pública.

La obra de Lesaca está dividida en dos partes. La primera, que consta de diecisiete capítulos y ciento sesenta y dos páginas, la dedicó íntegramente a impugnar la *Censura* de Zapata. La segunda, trece capítulos y ciento setenta y cinco páginas, está destinada a contestar a los *Diálogos filosóficos* de Avendaño. En 1720 Juan de Nájera contestó a Lesaca con *Maignanus redivivus*[371] y en 1721 Zapata ya tenía lista también su respuesta, *Ocaso de las formas aristotélicas*. Pero ocurrió que, pese a que circuló entonces, la obra se publicó de forma póstuma en 1745.[372] En ella Zapata incluyó un *Discurso físico, médico y anatómico* con la intención de contestar a Lesaca en los temas médicos que éste había expuesto. La contrarréplica de Lesaca llegaría en 1724 con *Colirio filosófico aristotélico tomístico*,[373] donde también incluyó un *Discurso físico, médico y anatómico* en respuesta.

Estas idas y venidas de obras en torno al galenismo y a la medicina moderna fueron simultáneas a las relacionadas con el escepticismo médico al menos desde los *Entusiasmos médicos* de Gazola. Más tarde, a los *Hipócrates defendido* e *Hipócrates aclarado* de Boix y Moliner había seguido la *Anatomía compendiosa* de Martín Martínez, quien en junio de 1722 tenía listo para la imprenta el que sería primer tomo de su segunda obra, *Medicina scéptica,*[374] que salió anunciada en la *Gaceta de Madrid* el día 6 de octubre. Como prolegómenos contiene dos aprobaciones y una censura. Como veremos a continuación, estos tres textos intentaban mitigar ese escepticismo al que la obra se entregaba desde el título, sin duda una previsión de lo que podía ocurrir.

La primera de las aprobaciones de la *Medicina scéptica* fue de fray Juan Interián de Ayala, catedrático jubilado de la Universidad de Salamanca y personaje de gran renombre en la corte. Comenzó señalando de la medicina que "acaso podría decir, no importunamente, algo del atribu-

[371]NÁJERA, Juan, *Maignanus redivivus, sive de vera quidditate accidentium manentium in Eucharistia, juxta novo-antiquam Maignani doctrinam. Dissertatio physico-theologica, in tres partes divisa*, Toulouse, 1720.

[372]ZAPATA, Diego Mateo, *Ocaso de las formas aristotelicas que pretendiò ilustrar à la luz de la razon el Doctor Don Juan Martin de Lesaca. Obra postuma del Doctor Don Diego Mateo Zapata, en que se defiende la moderna physica y medicina*, Madrid, en la Imprenta del Hospital General, 1745.

[373]LESACA, Juan Martín, *Colyrio Philosophico Aristhotelico Thomistico; con un discurso Phisico Medico Anathomico, en respuesta de otro*, Madrid, en la Imprenta de Juan de Ariztia, 1724. Esta obra es la prueba más clara de que el *Ocaso* de Zapata llegó a circular en 1721.

[374]MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa*, Madrid, 1722.

to que en este Libro se le dà de Sceptica, que à muchos temo haga mas novedad de la que trae consigo el termino, el qual nada significa mas, que indeterminada, irresoluta, y considerativa". Intuía el autor las consecuencias que podría acarrear la obra, por lo que continuó justificando el calificativo de escéptica porque lo consideraba propio de todas las ciencias naturales, en clara contraposición con las verdades teológicas: "Yà observa el docto, è ingenioso Autor, que en las verdades, de que se trata aqui, de ninguna manera entran aquellas, que enseña el Magisterio Divino, y superior luz de la Fe, y que por el mismo caso tienen principio mas realçado, mas excelente, y relevante, que todo el humano saber". Una vez Interián de Ayala hubo separado convenientemente la ciencia y la religión, intentó también alejar el escepticismo de Martín Martínez de aquellas corrientes escépticas más radicales (Pirrón y Sexto Empírico) afirmando que el autor de la obra concedía validez a las evidencias de los sentidos y a aquellas verdades que las matemáticas demostraban por principios incapaces de duda.[375]

La censura ─como no podía ser de otra manera─ correspondió a su amigo y maestro Marcelino Boix y Moliner. Fechada el 21 de septiembre de 1722, escribió las ocho páginas de que consta poco tiempo antes de su muerte, acaecida ese mismo año. Comenzó Boix dando la razón por la que Martínez publicaba la obra:

> El Autor de este Libro, lastimado de ver la pèrdida tan considerable de tiempo, que se consume en las Escuelas; y en particular para los que se encaminan à estudiar la Medicina, ha dispuesto este trabajo, a mi modo de entender, con tanto acierto, que pronostico, sin ser Astrologo, que se han de passar muchos años, y aun siglos, antes que se escriva otra cosa mejor, ni mas util para los que quieren ser Medicos.[376]

A lo que añadió que era difícil impugnar lo que Martínez decía pues éste había escrito la obra "*more sceptico et hippocratico*". El siguiente aspecto en que se centró Boix fue en la crítica de la enseñanza universitaria, cuestión que si bien no era nueva sí que con esta obra de Martínez tomó nuevos bríos:

> Para què hacer perder quatro años de tiempo a la Juventud, despues de aver perdido antes otros quatro en lo que llaman Philosofia Natural, no siendo mas que logica, ò quimeras todo lo que en dichos quatro años se enseña en las Universidades? Como, diran, se dice esto, ofendiendo a tantos? Señor mio, este Libro (como antes tengo ponderado) que estoy censurando, no se ha escrito tanto para enseñar, quanto para desaprender, y desengañar.[377]

Terminó su censura elogiando la labor de la Regia Academia sevillana:

> Bien te puedo dar el parabien, y gloriarte Regia Academia de Sevilla, pues aunque ayas sido la ultima Sociedad, que se ha fundado en la Europa, en espacio de 20 años solos

[375]MARTÍNEZ, Martín, "Aprobacion del Rmo. Padre Maestro Fray Juan Interian de Ayala", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, s. n.

[376]MARTÍNEZ, Martín, "Censura del Doctor D. Miguel Marcelino Boix", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, s. n.

[377]*Ibídem*.

> (despues de tu fundacion) has dado tantos frutos en materia Medica, y Philosofica, quanto han podido dar todas las Universidades, y Academias de la misma Europa.[...] Y si alguno con curiosidad preguntare, en què està el fruto que nos ha dado la Sociedad de Sevilla, el qual no ayan dado las demàs Academias de la Europa? Respondo lo primero, que la Academia de Sevilla ha enseñado a curar las enfermedades agudas, como Hippocrates las curaba: esto es dexandolas correr su curso, no impidiendo en movimiento de la naturaleza con remedios.[378]

Boix tenía su particular idea de qué había dado a la medicina la Regia, que no era precisamente la medicina chymica de algunos de los socios, corriente interna que ya se encontraba en retroceso. Al final de su censura anunció que se retiraba del ejercicio médico, probablemente por problemas de salud, ya que no vivió muchos días más. Se da la circunstancia de que en la segunda impresión de la *Medicina scéptica* de Martín Martínez, publicada en 1727, la censura de Boix que se incluyó está muy abreviada, lo que significa que alguien la manipuló para su publicación.[379]

La segunda y última aprobación del primer tomo de la *Medicina scéptica* está fechada el 31 de julio de 1722 y pertenece a fray Gaspar Luis de Nabas (esta aprobación no aparece en la segunda impresión de la obra en 1727). Distanciándose de Juan Interián de Ayala, el autor de esta aprobación sí pensó que la obra de Martínez afectaba a la teología, puesto que intentar desterrar dogmatismos lo entendía como perteneciente a terreno en el que los teólogos y filósofos tenían algo que decir:

> Pero considerando, que la principal idèa de esta Obra no se reduce à reglar la obscura practica de la facultad de Medicina; sino à moderar aquella rigida tenacidad de los *Dogmaticos*, que quieren que sus particulares opiniones se respeten en el Orbe Literario, como solidas verdades; y que en cada una de las sectas autorice la parcialidad, lo que solo debe autorizar la razon: No me pareciò, que este assumpto se debia representar tan forastero, que no pudiessen votarlo todos los que tuviessen el grado de Philosofos, y los que huviessen leìdo con alguna reflexion las doctrinas de los Santos Padres, que tocan expressamente esta materia.[380]

El resto de su larga aprobación la dedicó Gaspar Luis de Nabas a defender el escepticismo en filosofía natural mediante abundantes datos históricos, lo que abría una brecha en la uniformidad dogmática que tradicionalmente se extendía desde la teología hacia la filosofía natural y la medicina, pues la teología quedaba libre de toda duda razonable, no así el estudio de la naturaleza.

En el prólogo a la obra Martín Martínez se dirigió al lector, de quien esperó que fuera "de-

---

[378] *Ibídem*.

[379] MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica*, Madrid, en la Imprenta de Gerónimo Raxo, 1727. Esta segunda edición es la que incluye la famosa "Aprobación apologética del scepticismo médico" de Benito Feijoo, como más adelante comentaré. La censura de Juan Interián de Ayala es la misma que en la edición príncipe, pero la de Boix y Moliner ahora sólo ocupa media página, quedando reducida a una frase similar a la cita de arriba sobre la enseñanza universitaria. Aún así, la censura mantiene la misma fecha, 21 de septiembre de 1722.

[380] MARTÍNEZ, Martín, "Aprobación del Rmo. P. Maestro Fray Gaspar Luis de Nabas", en *Medicina Sceptica*, Madrid, 1722, s. n.

socupado, bien acondicionado, discreto, curioso, y justo". Y añadió el objetivo de su libro:

> Pero si te hallasses con todas estas prendas, contigo hablo, y à ti te presento estas Instituciones de Medicina Sceptica, en que despues de dar noticia de todas las Conclusiones, y principales pruebas de la Tentativa Escolastica, las impugno con las razones, y experiencias de la Escuela moderna, y finalmente digo sobre ambas mi parecer.[...] Confieso que esto no es dificil empeño, porque mas facil es encontrar dudas, que dàr resoluciones, pues todo el saber humano es saber dudar, pero no decir. Esta doctrina es la de los ingenuos Scepticos, en cuya tranquila *Epoche* he encontrado seguro puerto, despues de aver largamente vagado por los inconstantes golfos de los Dogmaticos.[381]

Tras esta muestra de su escepticismo en medicina, de ese estado de *Epoché* en el que decía encontrarse, adelantó la respuesta a la crítica habitual de que "los escépticos hacen que ignoran lo que saben para aparentar que saben lo que ignoran" respondiendo que:

> La verisimilitud es medio entre el saber, y el ignorar, porque la probabilidad, y la noticia no son absoluta ignorancia, pero ni llegan à ser ciencia. Confiesan los Scepticos que tienen alguna clara idea de sus artes, con que no ignoran lo que los demàs saben, pero saben lo que los demàs ignoran.[382]

El lector que buscó Martínez fue alguien instruido, o bien por haber pasado por la universidad o por haber ejercido la profesión médica durante años. Se puede verificar esto si observamos cómo trató la cuestión de haber elegido el castellano a la hora de escribir la obra. Identificó seis razones que podrían argumentarse en favor del latín, pero las fue refutando una a una para convencer de su elección. A la primera, aquella manida razón de "que las materias graves, y scientificas (segun la costumbre, que hasta aqui ha avido entre los Professores) pedian escribirse en Latin, como lenguaje serio, y facultativo", Martínez alegó que las materias de ciencias las habían escrito en su lengua propia muchos autores antiguos (Hipócrates, Galeno, Avicena, Celso, Boyle) y que los modernos franceses hacían lo mismo (Descartes, Malebranche, Lemery, Rohault...) e incluso traducían otras obras al francés. Ya he comentado, como Zapata y Palacios emprendieron la tarea de traducir obras al castellano, y aquí Martínez parece avalar esos intentos, siguiendo por otra parte el mismo argumento utilizado por Boix y Moliner en el *Hipócrates defendido*.

A la segunda razón en favor del latín, "que los misterios del arte, como enseña Hippocrates, no se han de revelar a los profanos: y que sin este motivo no solo avia un gran numero de ignorantes Curanderos (y con èl avria muchos mas) sino quedaria la Medicina reducida a juguete de los estrados: calamidad que se experimenta, sin duda desde que se introduxo el abuso de escribir en romance", Martínez se autorespondió que el castellano era necesario para que los enfermos que se ponían en manos del médico pudieran entender lo que éste decía y hacía. Pensaba

[381]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", en *Medicina Sceptica*, *op. cit*. s. n.

[382]*Ibídem*.

también que convenía que "los vulgares no ignoren totalmente la Medicina" para que el vulgo supiera diferenciar entre un médico bueno y uno malo, lo que traería consigo que el médico fuera más cauteloso en su ejercicio, pues el enfermo observaría sus operaciones con algún conocimiento. Además, en las universidades, a pesar de dar la lección en latín, después ponían "la materia en romance delante del vulgo", con lo que Martínez no veía justificación de usar el latín en su texto. Es significativo por lo dicho anteriormente sobre el lector que busca el autor, que aquí el vulgo fuera aquellos oyentes que asistían a las lecciones médicas, lejos del público que vimos que buscaba Diego de Torres, mucho más amplio y que incluía al de Martínez.

Una tercera posible razón en favor del latín era para Martínez que, de lo contrario, "no tendria el Libro acceptacion, ni entrada en aquellos Paìses donde no se entiende la lengua Castellana", muy en la línea del reconocimiento europeo que buscaba la Regia. Pero Martínez añadió que primero se debía a su patria y que, si el libro lo merecía, él mismo u otra persona se encargaría de traducirlo. Respecto al cuarto argumento en contra del castellano, "que es inutil para las Escuelas, adonde debia destinarse; pues alli solo se usa el Latin", el autor al responderlo dio otra pista para identificar a ese público objetivo que tenía en mente. Dijo Martínez que "hagole [en castellano] para desengañar a los que recien salidos de la Universidad van a un Partido, donde necesitan desaprender lo que con gran desvelo estudiaron, è instruirse en lo que les puede servir para entender los Autores nuevos, y exercer su Practica con ideas claras". Es decir, buscaba sobre todo un lector cercano a la medicina, estudiante o recién salido de la universidad, a quien acercar a las doctrinas modernas.

Las dos últimas objeciones que mencionó Martínez al uso del castellano se resumen en que el vulgo, al tener conocimientos de medicina, podría inquietar a los médicos con preguntas y argumentos e, incluso, llegar a ejercer la medicina, lo que iría en perjuicio de los profesores y las universidades. A esto respondió el médico madrileño con el sencillo argumento de que quienes estudiaran la medicina de su libro realmente no formarían parte del vulgo, sino que serían aquellos que aprenderían de los profesores en las universidades. Una vez más queda claro su público objetivo, personas instruidas, estudiantes, profesores y practicantes de la medicina, lejanos a un vulgo entendido de forma mucho más general y con escasa formación.[383] Ya vimos cómo Gazola transmitió la idea, que no era nueva, de que cada persona fuera médico de sí mismo. Aunque Martínez aquí entendía que sólo una pequeña parte de la población estaba preparada como para aprender medicina con sus obras, con lo que no veía un riesgo claro de que el vulgo pudiera prescindir de los médicos, sí que lo vería pocos años después. Tanto porque Benito Feijoo volvió sobre la idea como, sobre todo, porque Diego de Torres transmitió la cuestión pero en un lengua-

[383]Todas las citas anteriores son del "Prólogo" sin paginar de MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica*, Madrid, 1722.

je mucho más accesible a cualquier persona.

Martín Martínez escribió el texto principal de *Medicina scéptica* en forma de diálogo, el mismo artilugio que había utilizado ya en *Anatomía compendiosa*. Ahora los que dialogan son tres: un galénico, un chymico y un hipocrático o scéptico, y se presenta el contenido a modo de diferentes conversaciones. Este diálogo, donde en todo momento prevalece la opinión del hipocrático, es decir, del autor, es artificial y dirigido según los intereses del autor. El galeno y el chymico acaban siempre por ceder a las exposiciones del hipocrático, todo ello en una atmósfera de calma y amistad que no se puede tomar como una representación fidedigna de la realidad. Martínez utilizó la forma dialogada para hacer el texto ameno y cercano al lector, pero no buscó una objetividad en la presentación ni dejó que fuera el lector quien sacara la conclusión de cada conversación.

Este primer tomo se divide en tres partes: *Tratado Physiológico* (conversaciones de la I a la XIII), *Tratado Pathológico* (de la conversación XIV a la XVI) y *Tratado Chirúrgico* (conversaciones XVII-XXIV)[384]. Antes del primer tratado se incluye un diálogo como introducción a la obra, que sirvió a Martínez para exponer y delimitar su concepción del escepticismo, que identificaba con el de los "Empyricos racionales, entre los quales debeis contar à Hippocrates, Erasistrato, Celso, Boyle, Sidenham, Capoa, Silvio, Gassendo, y los mas celebres Varones del siglo passado". Y expuso así las diferencias entre los dogmáticos y los escépticos:

> No ay mas diferencia (dice el mismo Galeno) entre los Scepticos, y Dogmaticos, sino en que los Scepticos dan razon de las cosas, creyendo à los sentidos, y observacion (que, como sabeis, es memoria de lo que muchas veces, y del mismo modo acaecio) y los Dogmaticos no solo creen lo sensible, y lo observado, sino lo que les parece se sigue por racional consequencia; y que las mas veces engaña, si và desnudo de autopsia, ò propia observacion.[385]

Sobre la existencia o no de principios en la disciplina médica Martínez añadió que:

> En quanto à negar principios, creedme, que los que assi llamais, ò son precarios, y supuestos, ò Mathematicos, y Methaphysicos; porque en lo Physico solo nos ha concedido Dios el uso de algunas verdades, pero nos ha ocultado el intimo conocimiento de ellas, que presume tener la arrogancia dogmatica.[386]

Es significativa la separación que hizo Martínez entre la metafísica ─la teología quedaría aún más lejana─ y la physica, pues este es uno de los ejes de todo su pensamiento filosófico. La forma tradicional aristotélica de entender la physica la ligaba irremediablemente con la metafísica y, en las versiones cristianas, con la teología. En medicina, la doctrina galénica era la que

[384]Esta parte se imprimió ese mismo año también por separado como *Cirugia moderna, tratado de operaciones chirurgicas*. La razón que en el prólogo daba Martín Martínez para esto era que a los estudiantes de cirugía pudiera no gustarles las partes de fisiología y de patología de la *Medicina scéptica* y, como tampoco necesitaban todo esto para su labor, sacaba al público la parte quirúrgica a modo de tratado.

[385]MARTÍNEZ, Martín, "Introducción a la obra", en *Medicina Sceptica*, *op. cit*. s. n.

[386]*Ibídem.*

formaba este puente epistemológico. Tratar de impugnar esta doctrina médica pasaba por romper esa relación entre lo physico y lo metafísico y teológico. Martínez fue más lejos e incluyó la matemática entre lo ajeno y sin utilidad en la physica, aunque como veremos mantuvo un reducto donde sí pensaba que era una ayuda la matemática: la anatomía. Nadie dudaba de la condición de demostrativa de la matemática, pero otra cosa era verla como útil en filosofía natural. Era precisamente su cualidad de demostrativa lo que hacía de la matemática un objeto de deseo para defender cualquier posicionamiento y Martínez, pese a que entendía la filosofía natural y la medicina como basadas únicamente en la experiencia, recurrió a la matemática donde más la necesitaba, en la anatomía, que era su ámbito de especialización y que en aquellos años buscaba aún su reconocimiento y validez en el estudio médico.

En el primer tratado, el fisiológico, criticó algunos conceptos fundamentales del galenismo, como los cuatro elementos, la teoría de los temperamentos o de los humores. El tratado patológico impugna el concepto de enfermedad del galenismo, insistiendo en quedarse con la causa eficiente, la causa intermedia. El último tratado, el quirúrgico, está dedicado a los tumores, heridas, úlceras, operaciones de cirugía y remedios. Estos últimos los trató el autor en la conversación vigésimo tercera, en la que el personaje del chymico se despacha con una larga lista de bálsamos y emplastos con sus correspondientes métodos de fabricación. A ello respondió el autor mediante el personaje del hipocrático diciendo sobre los bálsamos que:

> No ay caudal, ni vasos en que quepa el numero sin numero de balsamos, que andan escritos en los libros, lo qual trae no poca molestia, y dispendio à los Boticarios; y la causa es la ambicion de gloria en los Autores, que por dar su nombre à una medicina, quitan, ò ponen algo, y con esso se toman facultad para bautizarla; y lo peor es, que los principiantes, y poco advertidos en viendo una medicina en algun libro nuevo, no cessan de buscarla por todas las Boticas.[387]

Palabras que bien podía haber dicho Boix y Moliner en sus disputas de años anteriores con Zapata y Palacios sobre el excesivo uso de los remedios químicos. Martínez añadió sobre el emplasto que "tapa, y como no se vè lo que passa allà dentro, se le atribuye a èl, lo que es obra de la naturaleza",[388] comentario dentro de los argumentos habituales de Boix en su visión escéptica de la medicina química.

El escepticismo que presentaba Martín Martínez es, como él mismo gustaba de llamarle, moderado, en definitiva, una posición probabilística respecto al alcance de las ciencias naturales y ajena a la consecución de verdades universales, que dejaba existir únicamente en el terreno matemático, metafísico y teológico. Entendía el médico que las verdades teológicas no engendraban ciencia natural, pero en cambio veremos más adelante cómo utilizaría esos princi-

[387]MARTÍNEZ, Martín, "Conversación vigessima tercia: De los medicamentos", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, p. 66.

[388]*Ibídem*, p. 67.

pios teológicos para rechazar hipótesis científicas.

La separación tan clara entre physica y matemática aleja a Martínez de otras corrientes ─ya comunes en Europa─ más cercanas a una matematización de la filosofía natural, algo que en cambio sí estaba presente en la obra del que se suele considerar el matemático más importante del inicio del siglo XVIII en España, el valenciano Tomás Vicente Tosca, que como ya dije antes, pensaba que "sin las matemáticas no se puede dar paso en la Filosofía natural con acierto".[389]

3.2.4 Su ascenso en el escalafón médico de la corte

En 1716 Martín Martínez escribió la obra *Anatomía compendiosa* y la dedicó a Claude Burlet, que como ya he comentado, era desde 1707 presidente del Tribunal del Protomedicato y primer médico de cámara de Felipe V, es decir, la máxima autoridad médica en el reino. Todo médico que pretendiera progresar en su carrera dentro de la corte dependía en gran medida de las decisiones del Protomedicato y, como es lógico, de su presidente.[390] Así que no es de extrañar que Martínez le dedicara la obra, sobre todo si lo que buscaba era precisamente eso, mejorar su posición profesional. Lo mismo había hecho unos meses antes Manuel de Porras al ofrecer también a Burlet una de las aprobaciones de su *Anatomía galénico-moderna*.

Martínez acababa de ser aceptado como socio de la Regia Sociedad Medicina y otras Ciencias de Sevilla. Esto, junto con la obra que publicaba, seguro que contribuyó a que se marcara nuevas metas. Cuando salió a la venta la *Anatomía compendiosa*, seguía siendo el sustituto ─con el título de supernumerario─ de José de Arboleda y Fichagó como catedrático de anatomía del Hospital General de Madrid, posición que no conseguiría hasta la muerte de éste en 1729. El cargo de catedrático llevaba inherente el de médico de familia, por lo que probablemente la dedicatoria a Burlet iba encaminada a ganarse su favor para obtener este título o para que le reconocieran los honores como tal al ser el sustituto con derecho a sucesión.

Detengámonos un momento a ver cómo se estructuraba la jerarquía médica en aquellas primeras décadas del siglo XVIII. El Tribunal del Protomedicato se encargaba de examinar y otorgar licencias para ejercer como médico, pero también tenía como una de sus atribuciones la selección de los individuos que entraban a formar parte del selecto grupo de médicos reales y de la promoción de aquellos que ya dentro de este grupo desearan mejorar su posición. La decisión última sobre los nombramientos siempre estaba en manos del rey, aunque el órgano que estudiaba las propuestas y solicitudes era la llamada Junta o Tribunal del Bureo. Dentro de ésta, era el Sumiller de Corps, es decir, el camarero mayor del rey, quien finalmente llevaba las propuestas

[389]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo primero*, 1707-1715, tercera impresión, Valencia, por Joseph Garcia, 1757, p. 6.

[390]Los territorios forales (Navarra y la Corona de Aragón) y los virreinatos italianos y americanos no estaban sujetos al ordenamiento del Protomedicato castellano.

ante el monarca. Siendo así, conviene tener en cuenta que siempre se consultaba al Tribunal del Protomedicato sobre las propuestas de nombramientos y, como señalan José Pardo Tomás y Àlvar Martínez Vidal, en la inmensa mayoría de los casos que han consultado en los Archivos Generales de Palacio en Madrid los informes y opiniones que emitía el Tribunal del Bureo sobre los candidatos coincidía generalmente con la decisión última que tomaba el rey.[391]

Como he dicho, los médicos reales podían promocionar y mejorar su posición dentro de este grupo debido a la existencia de diferentes categorías. El escalón más bajo correspondía a los médicos de la "familia real", entendida esta como el conjunto de los criados del rey (conviene mencionar que parte de los llamados criados del rey procedían de la nobleza). El que un médico hubiera recibido los honores de ser médico de familia no significaba que tuviera un sueldo a costa de la casa real ni siquiera un destino determinado dentro del reino. Al no ser un coste, existía un número indefinido de médicos de familia, que podían encontrarse alejados física y socialmente de la corte.

El siguiente nivel era un subgrupo de los médicos de familia formado por doce médicos que sí recibían un salario a cargo de la casa real, además de otros emolumentos y mercedes reales, y su destino era alguno de los "cuarteles" de la casa real. Varios de ellos tenían además el privilegio de servir en el cuartel principal en Madrid, el de los mayordomos y gentilhombres de cámara, con lo que disfrutaban de acceso a los miembros más distinguidos y poderosos de la nobleza. Lógicamente esto les podía permitir tener una selecta clientela entre las élites del reino.

Un escalón más arriba se encontraban aquellos de entre los doce anteriores que conseguían los honores de médico de cámara. Continuaban manteniendo todos los beneficios de los médicos de familia y eran los médicos que habían atendido en algún momento a algún miembro de la familia real (en este caso no me refiero a los criados del rey). También podían llegar a ser médicos de cámara aquellos que hubieran hecho méritos para merecerlo, siendo uno de los más importantes el haber sido examinador del Tribunal del Protomedicato de Castilla. Por último, en la cúspide de esta pirámide de médicos reales estaban los médicos de cámara "con ejercicio y gajes", que no sólo tenían los honores sino que además recibían un sueldo y atendían de hecho al rey, la reina y a sus familiares más cercanos. En la época que tratamos aquí su número se mantuvo entre cinco y seis. Entre ellos estaban los tres protomédicos del Tribunal del Protomedicato de Castilla, uno de los cuáles además era el presidente de dicho Tribunal.

El Protomedicato lo formaban seis médicos: tres protomédicos y tres examinadores. Los tres protomédicos debían ser médicos de cámara; los examinadores, que estaban más abajo en

[391]PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "El Tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 59-89. Este trabajo resulta pionero en el estudio de las estructuras y jerarquía de los médicos en la corte del último de los Austrias y del primer Borbón y en él me he basado para la explicación que aquí incluyo.

esta jerarquía, debían ser médicos de familia o tener los honores de tal. Entre ambos había claras diferencias en cuanto a sus tareas, al proceso de selección y a la duración del cargo. Los examinadores eran nombrados para dos años, mientras que los protomédicos disfrutaban de un cargo vitalicio que obtenían por regla general por su antigüedad como médicos de cámara. Además, el de mayor antigüedad entre los protomédicos era el presidente del Tribunal del Protomedicato. Los protomédicos eran los encargados de las propuestas de nombramiento de los médicos de familia, de los médicos de cámara y de los examinadores del Protomedicato, todos ellos finalmente nombrados por el rey tras consulta con el Sumiller de Corps. Siendo así, era común que aquellos médicos de familia que aspiraran a ser médicos de cámara incluyeran entre sus méritos el haber sido una o más veces examinador del Protomedicato.

Tras esta descripción de las dos jerarquías ─la de los médicos reales y la del Protomedicato─ que coexistían y se superponían para dar forma a la élite médica del reino, volvamos a la situación de Martín Martínez. A finales de 1716 ya dio muestras de buscar el reconocimiento y los honores de médico de familia en su dedicatoria a Claude Burlet de la *Anatomía compendiosa*, cargo que el médico madrileño debía considerar inherente al de ser el sustituto con derecho a sucesión del catedrático de anatomía del Hospital General de Madrid. El rey Felipe V, tras su llegada a la corte, intervino en el nombramiento del presidente del Protomedicato y del primer médico de cámara, que era la misma persona. Así lo hizo nombrando directamente a Honoré Michelet en 1701 como primer médico del rey y presidente del Protomedicato. Tras su muerte en 1707 nombró de la misma forma a Claude Burlet, que mantuvo el cargo más alto de la jerarquía hasta que marchó de vuelta a Francia en 1722. De nuevo se repitió este tipo de nombramiento en la persona del médico irlandés John Higgins, en el cargo de 1719 a 1729 y, tras éste, de Giuseppe Cervi, de 1729 hasta 1748. Este giro presidencialista dentro del Protomedicato permitió en la práctica la acumulación de todo el poder en la figura del presidente del Tribunal del Protomedicato: en los nombramientos de médicos en cualquiera de los niveles de médicos reales, en la asignación de gajes o en la elección de los tres examinadores del Protomedicato. Por tanto, Martín Martínez se dirigió a la persona que acumulaba todo el poder de decisión en aquel momento.

Junto al presidente Claude Burlet, a principios de 1717 eran protomédicos Pedro Aquenza y Juan de Lope. Ya he comentado que en febrero de ese año Aquenza firmó una de las aprobación a la obra de Juan Martín de Lesaca *Formas ilustradas a la luz de la razón*, demostrando en ella que era uno de los más importantes defensores de la tradición médica escolástica y galénica. Juan de Lope, el tercero de los protomédicos, fue declarado demente y retirado del cargo dos años después, en 1719. Le sustituyó como protomédico John Higgins (1676-1729), otro de los médicos colocados directamente en la parte alta del escalafón médico de la corte por el propio

rey. Higgins nació en Limmerick, Irlanda, y estudió medicina en la Universidad de Montpellier, donde se doctoró en 1700. Llegó a España en 1704 durante la Guerra de Sucesión como oficial médico jefe del duque de Berwick y sus tropas francesas.[392] Su trabajo como médico militar en el asedio a Barcelona en 1714 y la influencia del duque le debieron servir para ganarse la confianza de Felipe V y ser nombrado protomédico en 1719. Además era el presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla desde 1718, sustituyendo en el cargo a Diego Mateo Zapata.

Por su parte, Claude Burlet había llegado a España para ser el primer médico de Felipe V en 1707 y era miembro de la Académie des Sciences de París. Fue nombrado médico de cámara el 30 de diciembre de ese año y el 28 de diciembre de 1708 primer médico de cámara del rey y presidente del Protomedicato, pues había muerto Michelet. Con un Protomedicato con mayoría de médicos afines a la medicina moderna, Burlet y Higgins, frente al galenista Aquenza, Martín Martínez vio la oportunidad para seguir con su reclamación de los honores de médico de familia. Así en 1721, cuando Higgins era protomédico y presidente de la Regia y Burlet era el presidente del Tribunal del Protomedicato, Martínez escribió una pequeña obra que dedicó, esta vez al irlandés, y que vio la luz púbica dos años después.

Ese año de 1721 los monjes cartujos de Madrid preguntaron a Martín Martínez si la víbora se consideraba carne o pescado. La pregunta no era baladí, puesto que seguían una estricta dieta dentro de la orden y utilizaban la víbora más como medicamento que como alimento.[393] La duda era si podían usarla en aquellos días de ayuno y abstinencia de comer carne que marcaba la obediencia religiosa. La respuesta de Martínez, firmada el 24 de agosto de 1721, fue el opúsculo *Discurso physico sobre si las víboras deben reputarse por carne o pescado*.[394] El texto, un recorrido de once páginas por una variedad de razones para considerar al animal carne o pescado tanto desde el punto de vista tradicional como desde la medicina de "los Médicos y anatómicos modernos", acaba con su resolución: Martínez decidió que la víbora no era ni carne ni pescado, sino un "animal reptil". Por lo tanto, puesto que no era carne podía usarse en los días de abstinencia. Lo que no hizo Martínez, ni en una sola línea del texto, fue dudar si la víbora, ingrediente princi-

[392]LART, Charles (ed.), *The Pedigrees and Papers of James Terry, Athlone Herald at the court of James II in France (1690-1725)*, Londres, 1938.

[393]Es interesante mencionar que la carne de víbora era un ingrediente imprescindible de la triaca, remedio conocido desde muchos siglos antes al que se le atribuían infinidad de beneficios y poder de curación. La triaca se utilizó muchísimo también en los siglos XVII y XVIII, aunque hoy conozcamos su ineficacia, y prácticamente ningún médico, fuera de la orientación que fuera, puso en duda su valor. En España se recetó hasta bien entrado el siglo XIX.

[394]MARTÍNEZ, Martín, *Discurso physico, sobre si las vivoras deben reputarse por carne o pescado, en el sentido en que nuestra Madre la Iglesia nos veda la carne en dias de abstinencia. Respuesta a una consulta, que hicieron los RR. Padres Cartujanos, para en vista de la Resolucion poder usar las Vivoras à lo menos como medicamento, lo qual en caso de reputarse por carne, les serìa vedado, segun su laudable costumbre*, Madrid, 1723.

pal de la triaca, era realmente un medicamento útil.

Esta pequeña obra no se publicó inmediatamente, aunque se puede pensar que sí entregara diligentemente su respuesta a los monjes. Se imprimió casi dos años después, a mediados de 1723, formando un librito con otro opúsculo de Martín Martínez de veintitrés páginas en latín: *Observatio rara de corde in monstroso infantulo*.[395] Esta obra está formada por seis partes: en la primera el médico contó la historia de un niño nacido en 1706 con el corazón fuera del tórax, en la segunda parte describió su disección, en la tercera expuso su teoría sobre lo sucedido, en la cuarta discutió si se podría vivir con el corazón fuera del cuerpo y en la parte sexta y más extensa trató sobre el movimiento del corazón y de la sangre, incluyendo algunas referencias a su *Medicina scéptica*. El gran trabajo descriptivo de Martínez en *Observatio rara de corde*, junto con el hecho de estar escrita en latín, facilitó que esta obrilla se publicara años más tarde formando parte de la selección de anatomía preparada por el conocido anatomista suizo Albrecht von Haller (1708-1777).[396]

Lo que más interesa de estas dos obras, para lo que aquí trato, son las dedicatorias que incluyó en ellas. Ambas obras se imprimieron juntas en 1723 y ambas cuentan con su propia dedicatoria. La *Gaceta de Madrid* anunciaba el 6 de julio de 1723 la puesta a la venta de "Los dos discursos: *Observatio rara de corde*; y otro sobre *Si las viboras, se reputen por carne, ò pescado*, compuestos por el Doctor Martin Martinez, se hallaràn en casa de Pedro de el Castillo". Al *Discurso physico sobre si las víboras deben reputarse por carne o pescado* escrito en 1721 le precede la dedicatoria firmada por Martín Martínez el 4 de mayo de 1723 y dirigida a John Higgins, "Medico Primario del Rey Nuestro Señor Don Phelipe Quinto, Presidente del Real Proto-Medicato, Socio la Regia Academia de Sevilla, y del Consejo de su Magestad". Ya he señalado que Higgins era protomédico desde 1719 y el presidente del Protomedicato desde 1722, pero salta a la vista que ya no era el presidente de la Regia en 1723, cargo que sí ostentaba en 1718 tras suceder a Diego Mateo Zapata. Martínez comenzó la dedicatoria diciéndole a John Higgins:

> A buscar la proteccion de V. S. và esta levissima expression de mi agradecimiento, sin que aya tenido que dudar mi eleccion; porque si el favorecer es en V. S. mas naturaleza, que estudio, agradecer en mi, no tanto es estudio como naturaleza. Nadie duda quanto yo debo a V. S. en mis ascensos; con que bien es que nadie dude, quanto sè mantenerlo en la memoria: *et benè apud memorem veteris stat gratia facti*. Solo pude dudar del modo de explicar mi gratitud, porque ni mi pequeñèz es capàz de inventar remuneracion; ni hay satisfaccion que corresponda à la grandeza del beneficio.[397]

---

[395]MARTÍNEZ, Martín, *Observatio rara de corde in monstroso infantulo, ubi obiter, et noviter, de motu cordis, et sanguinis agitur a doctore Martino Martinez, honorario medico regiae familiae, Regij Prothomedicatus examinatore, Anatome Professore publico, Generalis Nosocomej Matritensis per oppositionem Medico, & Regiae Hispalensis Academiae Scientiarum Socio*, Madrid, 1723. La licencia de impresión de la obra *Observatio rara de corde*, que incluía el *Discurso physico sobre las vivoras*, es del 22 de junio de 1723.

[396]VON HALLER, Albrecht, *Disputationum anatomicarum selectarum*, Gottingae, Vandenhoek, 1747, vol. II, pp. 973-1001.

Martín Martínez agradecía a John Higgins la ayuda prestada en sus ascensos. Un año antes, en 1722, Martínez había solicitado una de las plazas de examinador del Protomedicato para el bienio 1723-1724. Como ya expliqué, para ello era requerimiento imprescindible tener los honores de médico de familia, cosa que en el caso de Martínez era dudosa, pues solo era el sustituto con derecho a sucesión del catedrático de anatomía Juan de Arboleda y Fichagó, que era quien realmente tenía los honores, inherentes al cargo de catedrático. La solicitud provocó la pugna entre los tres protomédicos en 1722: el presidente John Higgins, Pedro Aquenza y Giuseppe Cervi, médico de Parma que acababa de acceder a protomédico tras el fallecimiento ese mismo año de Claude Burlet.[398] Pese a la oposición de Aquenza, quien no reconocía los honores de médico de familia para Martínez, la presión de los dos médicos extranjeros permitió el doble nombramiento del médico madrileño: los honores y el cargo de examinador del Protomedicato.[399] Este apoyo recibido de personajes llegados de fuera de su patria lo recalcó Martínez en la dedicatoria a Higgins:

> Negado, pues, todo recurso a poder agradecer lo que debo, solo queda el arbitrio de confessar, que ni lo pago, ni lo puedo: Pues en la tormenta padecida el auxilio que pude echar [de] menos en los Naturales, hallè en los Estrangeros. Pero mal he dicho, que à los hombres no tanto los une la patria, quanto la racionalidad, y la justicia: con que ni ay cosa mas estrangera al hombre que la violencia, ni mejores paysanos, que la equidad, y el patrocinio.[400]

En la portada de la otra obrilla que estamos comentando también publicada en 1723, Martínez dejó bien claro que ya disponía de los honores de médico de cámara y era examinador del Protomedicato. La obra la tituló *Observatio rara de corde in monstroso infantulo, ubi obiter, et noviter, de motu cordis, et sanguinis agitur a doctore Martino Martinez, honorario medico regiae familiae, Regij Prothomedicatus examinatore, Anatome Professore publico, Generalis Nosocomej Matritensis per oppositionem Medico, & Regiae Hispalensis Academiae Scientiarum Socio* y la dedicatoria que le precedió fue dirigida a Giuseppe Cervi, el otro protomédico que le había apoyado en el nombramiento.

Nacido en Parma, Giuseppe Cervi (1663-1748) estudió y llegó a ser catedrático de filosofía y medicina en la universidad de esta ciudad italiana. La vida le llevó a asentarse definitiva-

---

[397]MARTÍNEZ, Martín, "Al Señor Doctor Don Juan Higgins". He consultado la impresión que se hizo de esta obrilla en MARTÍNEZ, Martín, *Noches anatomicas, ò anatomia compendiosa, Segunda Impression. Aumentada con otras obras, que antes andaban separadas*, Madrid, por Miguel Francisco Rodríguez, 1750. La dedicatoria a John Higgins en pp. 205-210.

[398]Dado el origen sardo de Pedro Aquenza, es posible que esto también tuviera algo que ver con su oposición a Giuseppe Cervi.

[399]PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "El Tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional", *op. cit.*, p. 68. Los autores toman la información del *Archivo General de Palacio, Sección Administrativa*, leg. 689.

[400]MARTÍNEZ, Martín, "Al Señor Doctor Don Juan Higgins", en *Noches anatomicas, ò anatomia compendiosa, Segunda Impression*, *op. cit.*, p. 207.

mente en Madrid en 1717 como médico de la reina Isabel de Farnesio, quien le había reclamado a su lado desde su matrimonio con Felipe V en 1714. Fue nombrado primer médico de la reina el 4 de febrero de 1718 y el 20 de abril de 1720 ingresó como socio en la Regia Sociedad de Sevilla. Dos años más tarde, en 1722, accedió al cargo de protomédico tras el fallecimiento de Claude Burlet. En enero de 1724 se le concedió la facultad de poder examinar por sí solo en el Tribunal del Protomedicato en el caso de ausencia de Higgins (primer médico del rey y presidente del Protomedicato) y también fue nombrado ese mismo año consejero de Felipe V. Cuando Higgins murió en 1729, Cervi pasó a ser primer médico del rey y presidente del Protomedicato. Además, el 7 de enero de 1729 fue nombrado presidente perpetuo de la Regia Sociedad de Sevilla en sustitución, como veremos más adelante, del doctor Martín Martínez.[401]

La dedicatoria a Cervi, al igual que *Observatio rara de corde*, está escrita en latín. Martínez se dirigió a su "apreciado protector" para darle las gracias por los beneficios que gracias a él había conseguido, algo similar a lo que hizo en la dedicatoria a Higgins. *Observatio rara de corde* incluyó la preceptiva censura para poder obtener la licencia de impresión, firmada el 15 de junio de 1723 por fray Agustín de Oviedo. Añadió una segunda censura del doctor Simón Dangos que en un breve párrafo ensalzaba la figura de Martínez y de su conocimiento anatómico. Es significativo que Simón Dangos fue también nombrado examinador del Protomedicato el mismo día que Martínez, al igual que ocurrió con otro doctor, Matías Ros.[402]

3.2.5 Bernardo López de Araujo y el escepticismo médico

Volviendo al primer tomo de la *Medicina scéptica*, Martín Martínez en las últimas líneas, en el tratado de cirugía, había dejado escrito: "Estas son las operaciones comunes; y aunque explicadas con brevedad, abren camino por lo menos, para que en adelante otro tomo de proposito este assumpto, y le amplie". Desde ese mes de octubre de 1722 ya tenía en mente la preparación de un segundo tomo. Así, el 10 de agosto de 1725 se tasaba el precio para la salida a la venta de *Medicina scéptica. Tomo segundo* y se anunciaba en la *Gaceta de Madrid* el día 14 de agosto de ese año.[403]

En este segundo tomo Martín Martínez dedicó ciento veintidós páginas, casi la mitad del

[401]VALERA, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos, "Las relaciones entre la Regia Sociedad de Sevilla y la Royal Society de Londres", *Dynamis*, 1998, 18, pp. 377-426, en particular, sobre los datos biográficos de Giuseppe Cervi, pp. 385-389.

[402]CAMPOS DÍEZ, María Soledad, *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, p. 123.

[403]MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica. Tomo Segundo. Primera parte Apologema, en favor de los Medicos Scepticos. Segunda parte Apomathema, contra los Medicos Dogmaticos, en que se contiene todo el Acto de Fiebres. Compuesto por el Doctor Martin Martinez, Medico de Familia de su Magestad, Professor de Anatomia, Examinador Conjudice del Real Proto-Medicato, Medico de los Reales Hospitales, y de la Regia Academia de Sevilla*, Madrid, 1725.

texto, a contestar una obra que había salido recientemente impugnando su primer tomo de la *Medicina scéptica*. La defensa del escepticismo médico y la dura crítica que había lanzado sobre la enseñanza universitaria de la medicina no pasó inadvertida y desde los ambientes académicos complutenses se le dio respuesta. El profesor de anatomía de la Universidad de Alcalá Bernardo López de Araujo y Azcárraga publicó a finales de marzo de 1725 la obra *Centinela médico-aristotélica contra scépticos*.[404]

Araujo era médico en el Hospital General de Madrid y profesor de anatomía en Alcalá, es decir, contrincante directo de Martín Martínez en la profesión. En el "Prólogo al lector" afirmó que tenía la obra lista a principios de 1724 pero que tuvo ausentarse de Madrid durante un tiempo, lo que retrasó su publicación. En efecto, Araujo era el médico personal del cardenal Borja, en aquellos años la más alta autoridad de la Iglesia Católica en España. A finales de marzo de 1724 el cardenal tuvo que marchar a Roma, junto al cardenal Belluga, para asistir al cónclave que debía elegir un nuevo papa. Formando parte de su séquito fue también Bernardo López de Araujo. El nuevo papa Benedicto XIII fue elegido el 29 de mayo de 1724 y el 15 de agosto de ese año el cardenal Borja y Araujo llegaban de regreso al puerto de Alicante.[405]

Luis I, que desde enero de 1724 era el rey de España, enfermó de viruelas, como ya expliqué anteriormente, hacia el 21 de agosto de ese mismo año. La *Gaceta de Madrid* del martes 29 de agosto de 1724 decía que el cardenal por fin había llegado a la corte el día 24, con lo que él y Araujo llegaron en los días en que se agravaba la enfermedad del rey. Lo primero que hizo el cardenal fue ir a visitarle, según relató el noticiero oficial. En el siguiente número, del 5 de septiembre de 1724, se informaba de la muerte de Luis I habiendo recibido el viático por parte del cardenal, quien también le administró la extremaunción antes de morir el 31 de agosto de 1724. Es improbable que Araujo formara parte del gran número de médicos que intentaron por todos los medios sanar al rey, pues no tenía los honores necesarios. Por el viaje a Roma y la muerte del rey Bernardo López de Araujo vio retrasada más de un año la publicación de su *Centinela médico-aristotélica contra scépticos*. Algo similar, aunque no tan dilatado, había ocurrido en aquel año de 1724 con el retraso en la publicación del *Viaje fantástico* de Diego de Torres Villarroel. Tal vez, como ya dije anteriormente, la muerte de Luis I provocó un parón en la administración de aprobaciones por parte del Consejo de Castilla para la publicación de obras.

Quien sí consiguió evitar por pocos días ese posible parón administrativo fue Martín Martínez. En el número del 8 de agosto de 1724 de la *Gaceta de Madrid* se anunciaba la puesta a

[404]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos. En la qual se declara ser mas segura, y firme la Doctrina que se enseña en las Universidades Españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la Secta Sceptica, o Pyrrhonica. Compuesta: por el D. D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga, Medico de los Reales Hospitales General, y Passion, y del Real Colegio de Niñas de Santa Isabel de esta Corte*, Madrid, 1725.

[405]De todo ello dio cumplidas noticias la *Gaceta de Madrid*.

la venta de su libro *Examen de cirujanos, compuesto con nuevo méthodo por el Doct. Don Martín Martínez, Examinador del Prothomedicato*, se hallarà en la Libreria de Pedro del Castillo, frente San Phelipe el Real".[406]El libro, dedicado al Tribunal de Protomedicato que el año anterior había nombrado examinador al autor, lleva en la dedicatoria la razón por la que Martínez lo escribió. Esta no era otra que difundir en España los adelantos en cirugía y anatomía que se habían dado en los últimos tiempos para el aprovechamiento de los estudiantes, es decir, continuaba insistiendo en la necesidad de reforma de la enseñanza médica. En el prólogo a la obra el médico insistió en que buscaba restituir para la cirugía el prestigio que veía tenía perdido entre el vulgo y en las escuelas médicas, que era lógico que un médico y profesor de anatomía como él lo hiciera porque la "cirugía es una feliz consecuencia de la anatomía". Confesaba Martínez que en los exámenes a los que había asistido en el Tribunal todo eran errores en el conocimiento de la cirugía y la anatomía, por lo que presentaba un nuevo examen; libre, además, de toda la filosofía poco útil para una disciplina práctica como la cirugía.[407] El texto del *Examen nuevo de cirugía moderna* está escrito a modo de preguntas y respuestas, tal y como era habitual en este tipo de escritos. Durante toda la mitad del siglo XVII se publicaron gran cantidad de textos quirúrgicos y exámenes de cirugía, entre otros el de su compañero en el Hospital General de Madrid Manuel de Porras, quien había escrito en 1691 una obra titulada *Médula de Cirugía, y Examen de Cirujanos*[408] claramente inspirada por las doctrinas de Henríquez de Villacorta. Martínez con su obra seguía impugnando aquello que hacía Porras, ya fuera en anatomía o en cirugía.

No evitó Martín Martínez comentar en el prólogo de *Examen nuevo de cirugía moderna* que había hecho una parada en la preparación del segundo tomo de la *Medicina scéptica* para escribir este examen, algo que sin duda fomentaba expectativas entre sus lectores. Comenzaba a ser patente que el primer tomo había generado una fuerte polémica y la obra de Bernardo López de Araujo fue la que definitivamente llevó a Martín Martínez al enfrentamiento en la palestra pública. Tras el episodio de la muerte de Luis I, Araujo volvió de nuevo a preparar la impresión de su libro. La licencia de ordinario y la suma de privilegio son del mes de diciembre de 1724, pero las dos aprobaciones que acompañan el texto, así como la tasa y la fe de erratas, están fechadas en marzo de 1725. Por fin, el día 27 de marzo de 1725 la *Gaceta de Madrid* anunciaba la puesta a la venta de su obra *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* junto con otro libro suyo, *Cursus Medicus Xenodochij Matritensis* (Curso médico del alberque de peregrinos de

[406]MARTÍNEZ, Martín, *Examen de cirujanos*, Madrid, 1724. La obra se imprimió en varias ocasiones y se hicieron diferentes ediciones en las que fue enmendada. La edición consultada se titula *Examen nuevo de cirugia moderna, nuevamente enmendada, y añadida con las operaciones chirurgicas. Compuesto por el Doctor Don Martin Martinez, Medico de Camara, con exercicio, de su Mag. Y ahora añadido por un Curioso. Dedicado al grave, y doctissimo Tribunal del Real Proto-medicato*, Madrid, por Pedro Marín, 1772.

[407]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", *ibídem*, s. n.

[408]PORRAS, Manuel, *Medula de Cirugia, y Examen de Cirujanos*, 1691, Madrid.

Madrid).[409]

Tanto el primer tomo de *Medicina scéptica* como la obra que ahora la impugnaba *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* comienzan con la dedicatoria que hacen los autores. Ambas, dirigidas a un cliente y paciente concreto de cada médico, son merecedoras de atención, pues son aspectos importantes para entender las relaciones sociales en aquel tiempo y la concepción que los diferentes autores tenían de las élites dirigentes. Dedicar obras a mecenas, clientes, benefactores o personas que habían ayudado o podían ayudar al autor de un libro era algo habitual, como ya hemos visto en otras obras comentadas, pero no era tan común dedicarlas a sendos niños, como hacen Martín Martínez y Bernardo López de Araujo.

Martínez había dedicado en 1722 el primer tomo de *Medicina scéptica* al marqués de Zahara y Elche, el primogénito de los Duques de Arcos, una familia que se encontraba entre sus clientes de más alta alcurnia. Se dirigió a Joaquín, que así se llamaba el niño de solo cinco años, para alabar y enaltecer hasta la saciedad la nobleza que corría por sus venas, que para el autor enraizaba con todas las sangres reales de Europa. Esto le permitía afirmar cosas como que "Tiene la nobleza la propriedad del torrente de los Rios, que quanto de mas lexos desciende, tanta mas fuerça trae" o referir una anécdota del niño en la que éste, al ver un crucifijo, había preguntado quién le había puesto así, a lo que la persona encargada de su educación respondió que habían sido los judíos y acto seguido el niño exclamó: "Pues matenlos à todos". La coletilla que Martínez escribió en la dedicatoria para esta anécdota fue: "Clausula, que dà à entender tiene V. E. tan adentro la Religión, como la sangre".[410] La razón por la que Martínez quiso incorporar esta anécdota sólo puede imaginarse, pero podría tener algo que ver con el ambiente que se respiraba en 1722. Conviene recordar que unos meses antes habían sido encarcelados dos médicos compañeros suyos en la Regia Sociedad de Sevilla, Diego Mateo Zapata y Juan Muñoz y Peralta, acusados de judaizantes.

La dedicatoria que Araujo hizo en su *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* siguió las línea marcada tres años antes por la de Martínez. En su caso va dirigida al primogénito de sus clientes los duques de Hijar, también llamado Joaquín y también un niño. "Nada haze, la delicada, y tierna edad de la infancia en V. Exc. para proteger esta obra, quando sabemos que à los Cesares les viene antes de tiempo la virtud", dijo Araujo al principio de su dedicatoria, continuando así la misma idea de Martínez en cuanto a entender la nobleza como algo heredado del pasado. Tras enumerar igualmente la grandeza de la familia del niño, el autor se detuvo en un caso concreto: "Si à sus arrullos he logrado la honra de frequentes desvelos, siendo Medico-Centinela de

[409]Podría tratarse de los "hospitales" de Madrid, pues también tenía encomendadas este tipo de asistencias. Ver, HUGUET TERMES, Teresa, "Iglesia, socorro de pobres y asistencia hospitalaria en el Madrid de los Austrias (1561-1700): algunas reflexiones", en ABREU, Laurinda (coord.), *Igreja, caridade e assistência na Península Ibérica (secs. XVI-XVIII)*, 2004, pàg. 47-66.

[410]MARTÍNEZ, Martín, "Dedicatoria" en *Medicina Sceptica. Tomo primero, op. cit.* s. n.

la importantissima salud de V. Exc. (como ultimamente en las tyranas viruelas que V. Exc. padeciò el mes de Noviembre deste año proximo passado de mil setencientos y veinte y quatro;) à què otro Politico Patrocinio podria yo aspirar?".[411] Podría ser que Araujo quisiera poner el énfasis en que él sí había sido capaz de curarle la viruela, frente a los que habían fracasado en el caso de Luis I.

El libro de Araujo llevó dos aprobaciones como prolegómenos. La primera de ellas la escribió el clérigo Manuel Irigoyen el 22 de marzo de 1725, quien había sido regente del Colegio de San José de la Universidad de Alcalá. En un extenso tenso se centró en criticar a Martínez su insistencia en contra de la enseñanza universitaria y defendió la lógica como conducente en las ciencias, siendo el rechazo de ésta la que para Irigoyen llevaba a los escépticos a la duda. De aquí pasó a las acusaciones en el ámbito teológico, pues entendía que el rechazo de la enseñanza escolástica inevitablemente incluía el rechazo de los dogmas de la Iglesia: "Dexe, pues, el Sceptico de oponerse à las Escuelas, si no quiere convenir con la heregia". Para concluir se detuvo en los problemas que la filosofía de Martínez acarreaba en el tema, ya habitual desde la aparición del cartesianismo, de la transustanciación en la eucaristía.[412]

La segunda aprobación correspondió a fray Matías Antonio Navarro, antiguo rector del Colegio de Alcalá, es decir, como Irigoyen, relacionado estrechamente con el ámbito complutense. Aún más extensa que la anterior, tiene quince páginas y comienza con la confesión del autor de que Araujo era íntimo amigo suyo. Tras largos párrafos dedicados a alabar a Araujo, Mathias Antonio Navarro expuso que los escépticos eran también dogmáticos, pues aceptaban la verdad de que todo lo sensible era dudoso. Así, les pedía avanzar y no quedarse en la *epoché*, y el único camino para ello era el razonamiento tal y como lo enseñaba la escolástica.[413]

Comenzó Araujo el prólogo a la obra dando la razón por la que la escribía, que era por encima de todo impugnar a Martín Martínez y todo cuanto éste había dicho en el primer tomo de la *Medicina scéptica*:

> [La] compuse, con el fin de dàr respuesta à un libro, que saliò à luz, intitulado: Medicina Sceptica, su Autor el Doctor Don Martin Martinez: Y siendo su introduccion la basa fundamental sobre que establecer la Secta Sceptica, à solo ella doy respuesta por aora, poniendola toda renglon, por renglon, para que assi se dissipe, y conste desvanecerse su doctrina, que tan repugnante la hallo à la razon, à la ley natural, y à la verdad, tan opuesta à los dogmas de nuestras Universidades, y ultimamente, tan peligrosa à los sinceros, è incautos, que llevados facilmente de la apariencia de la verdad, pueden à esta en la realidad desampararla, cayendo

[411]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, "Dedicatoria", en *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*., s. n.

[412]"Aprobacion del Rm. P. M. Manuel Irigoyen", en LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*., s. n.

[413]"Aprobacion del Rm. P. M. Fr. Mathias Antonio Navarro", en LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*., s. n.

en varios escollos.[414]

El resto del prólogo lo dedicó a explicar por qué sacaba la obra en castellano y a refutar las razones que Martín Martínez había dado en contra del uso del latín. Araujo dijo escribir en castellano sencillamente porque en esta lengua estaba escrita la obra que pretendía impugnar, además de que así serviría mejor no solo a aquellos que habían salido recientemente de la universidad, sino también a quienes se encontraban en ella estudiando y a los que pensaban hacerlo en un futuro próximo. De lo contrario, Araujo afirmaba que habría escrito la obra en latín, como había hecho recientemente con su *Cursus Medicus Xenodochij Matritensis*, en cuyo prólogo había dado las razones por las cuáles un médico debía escribir en latín.

Creía Araujo, en contra de la opinión de Martín Martínez, que escribir en latín no significaba esconder u ocultar la medicina a los legos, pues para él esto se podía hacer en cualquier idioma. Martínez también había insistido en que al vulgo solo le era permitido conocer la medicina fisiológica y la cirugía teórica, pues la cirugía práctica era experiencia y ejercicio y, por tanto, debía quedar reservada para los profesionales y para ello ser escrita en latín, dejando patente su interés en defender el ámbito social de actuación de los médicos, cuestión muy importante si recordamos que se trata de una época en la que está aún fraguándose la imagen del médico como único profesional responsable de la salud pública. En este punto Araujo no hizo más que estar de acuerdo con Martínez:

> Con justa razon escrivì mi Curso Medico, que es practico, en lengua latina; pues assi evitaba dàr à los vulgares lo que no les es licito; y esto es justo, porque de poco sirve saber remedios para esta, ò la otra enfermedad, si se ignora en quando, el como, el quanto, y otras muchas circunstancias dignas de saber el Medico: Poco importa tener colores, y pinceles para pintar, si se ignora el arte de la pintura.[415]

Pero se adivina la discrepancia en lo referente a las necesidades del vulgo en cuanto al conocimiento necesario de la medicina para poder juzgar si un médico es bueno o no. Martínez aseguraba que un cierto conocimiento era importante para que el vulgo pudiera reconocer a un médico docto y, en sentido inverso, para que el médico tuviera más cuidado en su profesión sabiendo que quien le observaba tenía alguna idea de medicina. Esta era una de las razones que esgrimió para escribir en castellano. A ello respondió Araujo que, si el vulgo era capaz de aprender nociones de medicina para juzgar y entender el trabajo del médico, entonces ya no era vulgo, con lo que Araujo presentaba el argumento de Martínez como una contradicción: éste decía que el vulgo era iletrado, ignorante y rudo, pero también que podía informarse de medicina, con lo que dejaba de ser lego en letras y, por tanto, ya no formaba parte del vulgo. Araujo zanjó

[414]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, "Prologo al lector", en *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit.*, s. n.

[415]*Ibídem.*

esta cuestión y el prólogo al lector diciendo que eran los médicos quienes debían juzgar a otros médicos:

> Darèmos gracias à Dios, de que un Professor dè el juizio acerca de otro Professor: Pues, aun algunos dentro de una misma profession, no saben dar juizio recto acerca de otro Professor, pues suelen tener al docto por indocto, y al contrario: mira, Lector, que bien podrà hazer esto el Idiota.[416]

La contradicción que advertía Araujo en el prólogo de Martínez es cierta sólo si se entiende que la *Medicina scéptica* estaba dirigida al vulgo, pero el propio Martínez había dejado allí escrito que no era este su público objetivo, sino aquellos que podían entender su libro, personas letradas e interesadas en la medicina, que no eran precisamente las características comunes entre las gentes. Mientras Martínez había dado alguna muestra de buscar una mejora en la percepción pública de la medicina a través de una parcial divulgación del conocimiento médico, siquiera entre los estudiantes de medicina, Araujo prefería mantener las cosas como estaban. Por otra parte, ambos coincidían en entender el vulgo como formado por aquellas personas sin estudios, ignorantes.

El texto principal de *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* lo forman cuatrocientas cuarenta y ocho páginas dedicadas íntegramente a comentar e impugnar, casi línea por línea, la primera conversación entre los personajes galénico, chymico y hipocrático con la que Martín Martínez comenzó su primer tomo de la *Medicina scéptica* a modo de introducción. No está dividido de ninguna manera y únicamente cada párrafo está numerado, lo que hace un total de cuatrocientos setenta y ocho. Al menos Araujo tuvo la delicadeza con sus lectores de incluir antes del texto un índice refiriendo las páginas en las que impugnaba dieciocho ideas lanzadas por Martínez. Así, por ejemplo, indicaba que "Impugnase el tercero, que funda el vario testimonio de los sentidos p. 175" o "Defiendese la Doctrina Aristotelica, que se enseña en nuestras Universidades Españolas, contra la presumia idèa del Sceptico p. 312" y de la misma forma con todas las demás cuestiones principales que entendió como impugnables en la introducción de Martínez.

Para Araujo era claro el objetivo que había perseguido Martín Martínez en su obra: impugnar la tentativa médica de Henríquez de Villacorta, en la que se basaba la enseñanza de la medicina en Alcalá. Martínez había utilizado para apoyar sus afirmaciones referencias a Hipócrates, Galeno, Sexto Empírico y Vallés, principalmente, y Araujo utilizó los mismos autores para rebatirle sus posiciones, demostrando un profundo dominio de sus obras. Dos son los flancos por los que atacó a Martínez. Por un lado, la identificación de su escepticismo con el de Pirrón, es decir, pensaba que su escepticismo era total, radical, y ello llevaba inevitablemente a dudar de todo, también en metafísica y teología. Por el otro lado, Araujo intentó demostrar las contradicciones

[416] *Ibídem.*

en el pensamiento de Martínez, tanto en su reconocimiento de Hipócrates, Celso, Sydenham, Boyle o Gassendi como escépticos como en la propia definición del escepticismo.

Martín Martínez dijo en la introducción dialogada de su obra que "los Scepticos dan razon de las cosas, creyendo à los sentidos, y observacion (que como sabeis, es memoria de lo que muchas veces, y del mismo modo acaeciò)" y que "tenemos lo cierto entre nosotros, pero no lo distinguimos; pues cuanto physicamente conocemos, debe ser por especies sensibles, y las especies sensibles son por muchos modos falaces". Araujo vio en esta argumentación de Martínez una clara contradicción:

> Si lo que conocemos es por especies sensibles, que son de muchos modos falaces, y el Sceptica dà razon de las cosas, creyendo à los sentidos, què razon puede dàr de lo que confiesan falàz? Y si los Scepticos tienen la mente suspensa, como componen el determinarse à creer con la suspension que no determina? Con que en el parrafo de la Epoche, tienen los Scepticos la mente suspensa, y en este, que impugno, yà no la tienen [...] Y assi, no vale dezir, que el Sceptico dà razon de las cosas, creyendo, no solamente à los sentidos, sino tambien à la observacion; por que la observacion (que es memoria) es de las especies sensibles, que son de muchos modos falaces.[417]

La queja fundamental de Araujo se dirigía a la impugnación que Martínez hacía de la enseñanza dogmática, pues, si el escéptico duda de los sentidos, ¿cómo podía asegurar que la medicina dogmática era falsa? La clave aquí está en el concepto de "observación". Ambos autores la describieron como "memoria", pero tal vez Martínez tenía en mente una observación más cercana al "experimento", tal y como lo había descrito décadas antes Robert Boyle: el paso desde una observación repetitiva a una observación bajo condiciones controladas en la que, además, de alguna forma ─por ejemplo, por la presencia de algún miembro de la nobleza─ se llegara al consenso en cuanto a la explicación de la observación. Esta cuestión no expuesta por Martínez puede estar detrás de su insistencia en asociar a los "empiricos racionales" como Boyle con el pensamiento escéptico. Los empíricos racionales utilizaban la experiencia y razonaban sobre ella, en la línea de "experimento" antes mencionada, es decir, el escéptico según Martínez debería usar la observación de esta manera. Ante esto también tenía respuesta Araujo, pues entonces le recordaba:

> Sentado este principio, pregunto: Hippocrates, Herasistrato, Celso, Boile, Sidenhan, Capoà, Silvio y Gasendo, que son los que cita, suspenden el assenso? Resuelven? Dudan de todo? No se goviernan por el juizio? No se rigen por la experiencia? Nadie puede dezir con verdad lo contrario; pues siendo esto assi, por què capitulo se pretende probar, que sean Scepticos? O es lo mismo Empyrico, que Sceptico, ò no? Si dize que si, como los referidos Autores no guardan las mencionadas reglas del Scepticismo? Si dize que no, para què intenta probar las propriedades de los Scepticos, con las de los Empyricos Racionales? Lo cierto es, que parece ignora el Doctor Martinez, què sea Sceptico, que sea Empyrico, y Dogmatico? El Dogmatico es el que se govierna por la razon, y experiencia: El Empyrico, el que se rige por la experiencia sola, y el Academico, ò Sceptico, el que por nada se guia, de-

[417]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*. p. 42.

xandolo todo por resolver.[418]

A la vista de esta última cita parece que existía un rivalidad por apropiarse de los llamados "empíricos racionales", pues lo hicieron tanto Martínez como Araujo, quien los sitúa en el grupo de los dogmáticos al separarlos de los "empiricos" que se guiaban únicamente por la experiencia. La misma separación entre empíricos y empíricos racionales hacía Martínez, pero para asociar a estos últimos al escepticismo que defendía. Este escepticismo de Martínez se basaba por encima de todo en la máxima de que las "especies sensibles" eran por muchas razones falaces. Expuso en su introducción hasta catorce razones en las que esto quedaba patente: por la variedad de los órganos sensitivos en los animales, por sus diferencias también entre los hombres, por diferentes sensaciones según cada sentido, por la debilidad en la percepción de los órganos e instrumentos sensitivos, por las diferentes disposiciones entre personas, por la influencia de la imaginación, por diferencias en los hábitos de las personas, por falsas atribuciones de lo sentido al objeto, por lo engañoso de las distancias, por la influencia del estado del objeto en la observación, por las magnitudes y aspectos variables según el observador, por la importancia que se le da a un fenómeno raro frente a uno frecuente, por las falsas sensaciones que puede producir el movimiento acelerado y por las influencias de los usos, leyes y dogmas.

Araujo dedicó buena parte de su obra a impugnar una por una todas estas razones, no sin antes asegurar, con cita incluida, que Martínez las había copiado de Sexto Empírico.[419] Araujo no negó en ningún momento la falibilidad de los sentidos, pero pensó que esto no era impedimento para llegar a principios a través de la razón, que aseguró era lo que hacían los dogmáticos. Su crítica fue, como ya he comentado, el paso que daba Martínez desde su estado de duda a dar por falsas las doctrinas escolásticas; su acusación, que el escepticismo llevaba irremediablemente a dudar de la teología cristiana.[420]

No dudó tampoco Araujo en hacer referencia a la vida de Martínez al exponer sus críticas. Así, aseguraba que la obra *Anatomía compendiosa* era fruto de su ira y envidia contra Manuel de Porras y contra la enseñanza en la universidad,[421] añadiendo además que Martínez desconocía los planes de estudios: "Como no es hijo legítimo de Universidad alguna, por lo menos de la de Alcalà (el por què no lo sè bien), no sabe el tiempo que se gasta".[422] También atribuyó a Martín Martínez un papel anónimo que circuló por la corte fechado el 24 de mayo de 1718 titulado *El parlamento de Maudes*. En las cuatro hojas que lo formaban se criticaba duramente la obra de Antonio Álvarez del Corral, *Hipócrates vindicado*, que en 1713 había salido a la luz al hilo de la

[418] *Ibídem*, p. 23.
[419] *Ibídem*, pp. 127-128.
[420] *Ibídem*, pp. 90 y 99.
[421] *Ibídem*, p. 306.
[422] *Ibídem*, p. 309.

polémica generada por el *Hipócrates defendido* de Marcelino Boix y Moliner.[423] También le atribuyó la *Carta del médico de Maudes a un amigo*, otro papelillo en que el autor, supuestamente Martín Martínez, ensalzaba la figura de Juan de Nájera: "cuyo nombre es para mi tan apreciable, que seguiria ciegamente qualquiera opinion firmada de su autoridad, que es la ponderacion mayor que puede hacer un genio tan poco cautivo como el mio".[424]

En cuanto a la matemática, Araujo dedicó un buen número de páginas de su *Centinela* a criticar la imagen que Martín Martínez había dado de ellas en la *Medicina scéptica*. Martínez dijo allí que las matemáticas estaban más cerca de la metafísica que de la physica, pues tenía principios y esta última no. Además consideraba que:

> La Mathematica no demuestra por causas, ni considera la essencia de la quantidad, ni las afecciones que dimanan de esta essencia: solo hace una hypothesis; y obtenida esta, pretende demostrar. Su certidumbre mas pertenece à la apariencia sceptica; que à la demostracion Dogmatica; pues el medio que toma assi la Arithmetica, como la Geometria, es para mostrarnos, que la cosa es assi; pero no porque es assi? ó por mejor dezir, nos hace saber, que sabemos, y nos fuerça, à que con atencion reparemos lo que antes, y sin advertencia no reparabamos: con que las Mathematicas no fundan ciencia Aristotelica, sino pertenecen, como dixe, à la apariencia Sceptica.[425]

Para Araujo la matemática sí demostraba por causas, pues usaba para ello sus propios principios. No podía pertenecer a la "apariencia escéptica" puesto que ésta suspendía el asenso, algo contrario a la demostración matemática.[426] Además, diferenció claramente entre metafísica y matemática, para lo que usó el caso de la geometría:

> Quando la Geometria demuestra que la cosa es assi, verdad es, que no demuestra *por què es assi* segun la essencia de la quantidad, porque esto pertenece à la Metaphysica; pero si demuestra *por què es assi* segun la figura, y proporcion de la quantidad, porque esto es lo que pertenece à la Geometria, y no à la Metaphysica, ni à otra ciencia, con que cada ciencia demuestra que *la cosa es assi, y por què es assi*, en aquella linea que la toca.[427]

No me cabe duda de que lo que aquí estaba ocurriendo era una pugna entre líneas para encajar la matemática en una u otra doctrina según cada autor. Martínez, quien obviamente no estaba al corriente o no aceptaba los desarrollos matemáticos relacionados con la filosofía natural que desde finales del siglo XVII se venían gestando en otros países europeos, sí que había dicho

[423]ÁLVAREZ DEL CORRAL, Antonio, *Hippocrates vindicado, y reflexiones medicas sobre el Hippocrates defendido*, Madrid, por la viuda de Juan García Infançón, 1713. Álvarez del Corral estuvo muy relacionado con los círculos complutenses y había sido opositor a catedrático de filosofía, medicina y anatomía de la Universidad de Alcalá. En esta obra la primera aprobación es de Juan de Ferreras, el bibliotecario mayor de Felipe V, que había escrito también una censura en los *Diálogos filosóficos* de Avendaño, y la segunda es del protomédico Pedro Aquenza, el gran defensor el escolasticismo que había intentado sin éxito en 1723 evitar la concesión de los honores de médico de familia a Martín Martínez.

[424]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*., pp. 303-305.

[425]MARTÍNEZ, Martín, "Introducción a la obra", en *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica*, Madrid, 1722, s. n.

[426]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*, *op. cit*., pp. 288-294.

[427]*Ibídem*, p. 295.

tenerla por muy útil y demostrativa en anatomía, su especialidad, con lo que parece lógico que intentara asociarla de alguna manera al escepticismo médico que defendía. Araujo, en cambio, trataba la matemática en consonancia con la tradición aristotélica, en la que sí tenía una relación directa y una fuerza demostrativa en el mundo de la physica aristotélica. Lógico, también, que intentara mantenerla dentro de la doctrina dogmática. Esta cuestión sobre la matemática recorre, como se verá, toda la obra de Martín Martínez. Algo que quedará también muy patente en la polémica central de este trabajo en torno a la astrología, la cual, como ya he mencionado, desde siglos anteriores llevaba consigo una fuerte carga matemática en su contenido: la astronomía.

La polémica entre Martín Martínez y Bernardo López de Araujo hecha pública con la aparición el 27 de marzo de 1725 de *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* se alargaría durante años. El 15 de agosto de ese año publicó Martínez el segundo tomo de la *Medicina scéptica*, algo que ya comentó Araujo: "con todo esso tiene animo el Doctor Martinez de responderlas (sus impugnaciones) en el Prologo del segundo libro Sceptico, que pretende dàr à la luz, como quien dize, a lo que Araujo escrive",[428] lo que es una buena muestra de lo rápido que corrían las noticias en aquellos ambientes médicos cortesanos. Pero antes de entrar en el comentario del segundo tomo de Martínez es necesario acercarnos a la vida de Benito Jerónimo Feijoo, de quien sabemos que en 1725 ya tenía relación con Martín Martínez, pues éste le pidió al monje una aprobación escrita de su *Medicina scéptica*, como ahora veremos. Pero ya antes había publicado algún escrito.

3.3 Los primeros escritos de Benito Feijoo

Antes de entrar en las polémicas médico-astrológicas que son el tema central de esta tesis me queda por presentar al tercer gran protagonista junto a Diego de Torres y Martín Martínez: Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), ocho años mayor que Martínez y casi dieciocho años mayor que Torres. Al igual que con los anteriores, en este apartado explicaré la vida de Feijoo hasta llegar al año 1724, momento en el que comenzará el siguiente capítulo.

La figura y obra de Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764) destaca de forma contundente en todas las historias escritas sobre la aparición del pensamiento ilustrado en España. Contemporáneos suyos, ya fueran apologistas de su pensamiento y obras como Martín Sarmiento (1695-1772) o impugnadores como Salvador José Mañer (1676-1751), contribuyeron en gran medida a dar el primer impulso a la importancia del monje benedictino, cuyas textos tuvieron desde la publicación en 1726 del primer tomo de *Teatro crítico universal*[429] una difusión casi sin preceden-

[428] *Ibídem*, pp. 61-62.

[429] FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro Critico Universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Madrid, tomo I, 1726; tomo II, 1728; tomo III, 1729; tomo IV, 1730; tomo V, 1733; tomo VI, 1734; tomo VII, 1736; y tomo VIII, 1739.

tes en España. Este enorme interés hacia Feijoo durante el siglo XVIII pasó a ser casi desprecio durante el XIX, tal vez empujado al ostracismo por la hostilidad romántica hacia lo que representase ilustración. Fue la generación del 98 la que retomó el estudio de la obra y figura de Feijoo, interés que se extendió por todo el siglo XX y llega hasta nuestros días.

Benito Jerónimo Feijoo nació en Casdemiro (Ourense) el 8 de octubre de 1676. Fue el primogénito de los diez hijos de Antonio Feijoo Montenegro y María de Puga Sandoval y Noboa, ambos de familias de la nobleza de la zona, por lo que se crió en un entorno de holgura económica. Su madre murió al poco de su último parto, en 1686. Su padre era un hombre culto y con cierta inclinación hacia la poesía, lo que seguramente animó a Feijoo a interesarse por el mundo de las letras. Tras cursar los estudios básicos en localidades próximas a su aldea natal, en 1690 y contrariamente a lo que solía ocurrir con los hijos primogénitos ingresó con dieciséis años en el monasterio benedictino de San Julián de Samos, situado en el ayuntamiento gallego de Samos, a cuarenta y tres kilómetros de Lugo. Pudo ser la inclinación al estudio que demostraba la que impulsó a su padre a permitirle ingresar en el monasterio. Según los estatutos de la orden benedictina, Feijoo pertenecería toda su vida a San Julián de Samos.

Tras dos años de noviciado y hecha la profesión religiosa marchó a estudiar los tres cursos de artes al colegio de San Salvador de Lérez (Pontevedra) y los tres de teología al de San Vicente de Salamanca. En 1698 Feijoo defendió en acto público, celebrado el 9 de marzo en este colegio salmantino, seis conclusiones teológicas, *Assertiones Theologicae juxta Mentem magni parentis nostri Anselmo et Angelici Praeceptoris*.[430] De aquí pasó al colegio de San Pedro de Eslonza, próximo a León, para hacer los tres años de pasantía. Tras acabar sus estudios regresó a Galicia en 1702, ejerciendo tres años como pasante y otros tres como profesor de artes en el colegio de San Salvador de Lérez donde había sido estudiante. En 1708 se trasladó al colegio de San Juan del Poyo (Pontevedra) como maestro de teología. Allí permanecería sólo un año pues en 1709, con treinta y tres años, fue destinado a Oviedo (Asturias) como maestro de estudiantes en el colegio de San Vicente. En este lugar permaneció el resto de su vida, realizando viajes cortos por los alrededores y alguna visita esporádica a otros lugares como Madrid. En Oviedo, el 27 de septiembre de 1709 obtuvo el grado de licenciado y el 7 de octubre el de doctor en sagrada teología en su universidad, algo que parece en la distancia un mero trámite pues acababa de llegar, e inmediatamente opositó y ganó la cátedra de Santo Tomás de la Universidad de Oviedo el 7 de marzo de 1710. Aquí comenzó su docencia como catedrático, que no abandonaría hasta su jubilación en 1739.

Durante años compaginó sus tareas como religioso y como profesor, pero el inicio de su

[430]Estas conclusiones teológicas se conservan en la actualidad en el Ayuntamiento de Casdemiro, localidad natal de Benito Feijoo.

labor literaria se retrasó considerablemente. Este desfase por lo general pasa inadvertido o es obviado por la gran mayoría de estudios sobre Feijoo, que se centran en el carácter ilustrado de su obra, publicada a partir de 1726 con la impresión del primero tomo del *Teatro crítico universal*. La vasta historiografía que ensalza en términos nacionalistas la figura de Feijoo utiliza en muchas ocasiones un recurso historiográfico que considero erróneo: explicar el pensamiento del autor en un momento o en una obra dada usando para ello el recurso a otras obras posteriores, lo que hace que la variable "tiempo" quede fuera de la historia y los autores estudiados se muestren homogéneos en su pensamiento a lo largo de todos sus años de vida, lo que aleja a esas descripciones históricas de la realidad del pensamiento humano y las convierte en idealizaciones existentes en la mente del historiador.

Quizás el caso de Feijoo sea paradigmático en esta cuestión. Por ejemplo, en el estudio de la introducción del newtonianismo en España, existen una multitud de análisis históricos que extrapolan las opiniones vertidas por Feijoo en la segunda mitad del siglo XVIII hacia atrás en el tiempo, sin justificación alguna para esta artimaña. Lo mismo ocurre con sus ideales de ilustrado, que si bien es cierto que su extensa obra los muestra, es artificiosa la imagen de un Feijoo ilustrado desde su juventud, pues no se justifica adecuadamente. La pregunta, que según parece rehuyen sistemáticamente los historiadores, es: ¿Por qué un monje benedictino y profesor de teología de repente a los cuarenta y nueve años de edad comenzó a escribir obras de marcado carácter ilustrado o protoilustrado? Si se tiene en cuenta que la enseñanza universitaria en teología en los inicios del siglo XVIII era de marcado carácter escolástico, esta pregunta es pertinente e importante para comprender y contextualizar a Benito Feijoo. Todo apunta, como explicaré ahora, a un cambio progresivo en su pensamiento, algo que ya hemos visto que ocurrió con otros personajes de la época como Diego Mateo Zapata, Andrés Gámez, Juan de Nájera o Manuel de Porras en el ámbito tanto de la medicina como de la filosofía natural y que en el caso de Feijoo se dio en el contexto teológico.

3.3.1 Profesor de filosofía escolástica

Afortunadamente sí que existen trabajos históricos que buscan indagar en la juventud de Feijoo y en el pensamiento de sus primeros años como profesor. El más clarificador es el de J. Ramón López Vázquez, quien en 1994 publicó un estudio sobre la labor educativa que realizó Feijoo en sus primeros años, aquellos que pasó desde 1702 a 1707 como profesor en el colegio de San Salvador de Lérez. La fortuna hizo que J. Ramón López Vázquez se cruzara con el manuscrito de un curso de filosofía que Feijoo impartió en dicho lugar, fuente que utilizó en su estudio.[431] Se trata de los apuntes dictados por el monje a sus alumnos de filosofía, siendo el co-

[431]LÓPEZ VÁZQUEZ, J. Ramón, "Fr. Benito J. Feijoo, profesor de filosofía escolástica", *Pensamiento*,

pista fray Mathías de la Vega. Se titula "Fhilosofici cursus" y abarcaba del 20 de octubre de 1704 al 11 de abril de 1707.[432]

Este curso, de cuatrocientos folios y dictado en latín, consta de cuatro partes ─lógica, metafísica, filosofía natural y psicología racional─ y está estructurado en forma de un escrito puramente escolástico, con sus tradicionales silogismos, distinciones, definiciones y divisiones. Es una clara evidencia de que Benito Feijoo conoció muy bien la filosofía escolástica en general, no solo en sus tópicos, léxico y argumentos, sino también en su metodología. De aquí tomó el modelo que le sirvió para articular su curso como una explicación racional del mundo. Es erróneo afirmar que la filosofía escolástica no le caló en profundidad como concluyen quienes desde la obra posterior del benedictino saltan alegremente hacia atrás en su vida.

Siendo así, también parece evidente, por los comentarios de J. Ramón López Vázquez, que en este curso de filosofía Feijoo daba indicios de no identificarse totalmente con algunos de los presupuestos gnoseológicos escolásticos. Conforme avanza el texto, se puede observar la incorporación de descripciones de fenómenos naturales (sobre el agua, el aire, la tierra, el fuego, etc.) que el profesor de artes utilizaba como pruebas de razón más sólidas que las resultantes del proceder silogístico. Por ejemplo, la explicación que daba Feijoo para que el agua de los pozos estuviera fría en verano y caliente en invierno era que, así como los poros del cuerpo humano se cerraban en invierno, de igual forma los poros de la tierra, con lo que el calor aprisionado por ésta calentaba el agua y al contrario decía que ocurría en verano.[433] Una explicación, lejos de silogismos, que tiene claras reminiscencias a las de Athanasius Kircher.

A lo largo del texto también queda patente que Feijoo leía a los filósofos modernos. Hablaba de Bacon, Descartes, Bayle, Copérnico, Malebranche, etc., pero siempre los censuraba en el manuscrito. Es decir, más que verse arrastrado por sus lecturas a adherirse a las doctrinas modernas lo que al parecer le produjo fue un alejamiento y una progresiva visión crítica de las posturas escolásticas, lo que se puede entender como el inicio de un camino hacia el escepticismo en filosofía natural. A pesar de esto, todo el manuscrito es una muestra de la subyugación de la filosofía a la teología, con un Feijoo siempre pendiente de mantener a salvo la ortodoxia católica fuera cual fuera la tesis que explicara. Para J. Ramón López Vázquez el texto demuestra que aquel joven Feijoo otorgaba a la teología el papel de fundadora de todo el conocimiento humano.[434] Así, corrigió con insistencia ideas atomistas sobre la materia, el continuo y la cantidad para salvar el misterio de la eucaristía. Llegó incluso a utilizar conclusiones teológicas como pruebas irrefuta-

---

1994, 50, 198, pp. 457-469. A este artículo debo la explicación que presento aquí de este texto "olvidado" de Feijoo.

[432]El manuscrito se conserva en la Biblioteca General de la Universidad de Santiago de Compostela, nº 154.

[433]*Ibídem*, fol. 364 v.

[434]LÓPEZ VÁZQUEZ, J. Ramón, "Fr. Benito J. Feijoo, profesor de filosofía escolástica", *op. cit.*, p. 462.

bles de tesis filosóficas.

El primero de los tres cursos que recoge el manuscrito es el correspondiente a la lógica, que ocupa ciento treinta folios. Se trata de un texto en la más pura tradición escolástica eclesiástica organizado en torno a las tres operaciones del entendimiento: ideas, juicios y razonamientos. El segundo curso, de metafísica, está basado sobre todo en el modelo de Suárez, si bien utilizó algunas ideas tomistas. En él incluyó también aspectos de filosofía natural, como el estudio de la naturaleza y su reposo y movimiento y la explicación de los cambios naturales. A ambas cuestiones les dio una solución basada en el hilemorfismo.

Feijoo llegó a afirmar, en el tercer y último curso, que el atomismo podía explicar mejor el proceso cognitivo y la cualidad de las cosas, pero no a aceptar las partículas corpusculares como verdaderos constitutivos de los seres vivos. Lo que recuerda al tratamiento omnipresente en aquellos años del sistema copernicano como algo hipotéticamente válido en los cálculos pero ajeno a la realidad. Se entrevé en Feijoo cierta tensión entre ambos mundos, el de las esencias formales y la física aristotélica y los modelos atomistas y corpusculares que se difundían en su tiempo.

En todas sus explicaciones y cada vez más conforme se avanza en el manuscrito, junto a los materiales extraídos de la escolástica tradicional añadió novedades procedentes de sus amplias lecturas en medicina y física, pero en ningún momento llegan a alterar las soluciones que dio, que siempre acababan siendo plenamente escolásticas. Parece que poco a poco se fue convenciendo de la necesidad de incluir cuestiones de filosofía natural y del conocimiento del cuerpo humano en la formación de los estudiantes, algo que se puede entender como un precedente de las muchas líneas que más tarde dedicaría en sus obras a la crítica de la enseñanza universitaria.

3.3.2 Conviértase la superstición en religión

El siguiente texto conocido de Benito Feijoo corresponde ya a su etapa como profesor de teología en la Universidad de Oviedo. Se trata de un sermón pronunciado el 13 de septiembre de 1717 con motivo del traslado de la Virgen del Rey Casto a la nueva capilla construida por orden del obispo Tomás Reluz dentro de la catedral.[435] Siendo lo que su título indica, una "oración panegírica", poco interés puede tener a priori este texto para el tema que aquí se trata, pero la sorpresa está en que entre alabanzas a la virgen y a la nueva capilla Benito Feijoo utilizó la me-

[435]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Oracion panegirica, que el R. P. M. Fr. Benito Feyjoo, de la Esclarecida Religión del gran Padre San Benito, Doctor Theologo y Cathedratico de Santo Thomas de la Universidad de Oviedo, y Regente de su Colegio de S. Vicente, predicò el dia sexto de la celebre Octava de la translacion de N. Señora del Rey Casto. Oviedo. Año de 1717*, en MEDRANO, Manuel, *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor D. Fr. Tomas Reluz*, Oviedo, por Francisco Plaza, 1719, pp. 287-309.

dicina y la astrología para reforzar su discurso. Por frases como "Veis este edificio material?" u "Oydme" queda patente que se trata de la transcripción de un sermón hablado que dio Feijoo aquel día de septiembre de 1717 en la nueva capilla construida para acoger a la imagen mariana. Siendo entonces Oviedo una ciudad periférica de unos siete mil habitantes no parece descabellado pensar que delante del orador estarían presentes todos lo dirigentes, nobleza y personajes de la alta sociedad que pudiera existir en el lugar. Tras comentar las dificultades por las que atravesó la construcción de la capilla, Feijoo se dirigió así a los oyentes:

> Ea aprendan todos de esta capilla material à formar la espiritual en su coraçon edificandola de modo, que la Capilla de Maria se comunique con el Templo de el Salvador. Y parece que Dios hizo para esto mismo las lineas en la estructura organica del corazon, pues tiene este dos senos, en la misma disposicion de este Templo, y essa Capilla; esto es un diestro, otro siniestro, que se comunican por casi imperceptibles conductos, segun los mejores Anatomistas.[436]

En el texto se añadió aquí una referencia a la obra *Anatomia*[437] del médico danés Thomas Bartholin (1616–1680) y la coletilla "comuniter anatomici moderni", es decir, una opinión sobre el corazón común entre los anatómicos modernos. A pesar de lo que aquí explicó Feijoo, la comunicación, a través de poros no visibles, entre el corazón izquierdo y el derecho no era una idea moderna, sino propia de la tradición galénica, necesaria para la transmisión del alimento a la sangre arterial. Precisamente, los "modernos" negaron este aserto. Si habíamos visto antes que en su curso de filosofía Feijoo comenzaba a introducir poco a poco cuestiones y opiniones modernas sobre filosofía natural aunque subyugadas a la tradición escolástica, ahora queda patente que en Oviedo y delante del público asistente al traslado de la virgen aprovechaba la ocasión para difundir alguna idea de anatomía, aunque no tan moderna como dijo.

Además de esta cuña anatómica Feijoo también hizo uso de la astrología en el sermón. Unas pocas frases después de la cita anterior explicó que la capilla se había construido en el lugar donde también estaba el sepulcro del rey Casto, Alfonso II. Es en esta cuestión donde realizó una comparación entre la capilla y algunas nociones astrológicas:

> Entre las doze casas, que señalan los Judiciarios en la esfera, hay una que se llama casa de la vida, otra que se llama casa de la muerte. *Domus vitae*, *Domus mortis*. Aun esta seña de cielo tiene essa Capilla, en quien concurre ser casa de la muerte, y casa de la vida. Mirad hazia la puerta, y la vereis casa de la muerte en tanto sepulchro. *Domus mortis*. Mirad hazia el Altar, y la vereis casa de la vida, pues es domicilio de Maria, à quien con razon llamamos vida, y esperanza nuestra, *Domus vitae*.[438]

Siguió Feijoo diciendo que por regla general la casa de la muerte trae negativos presagios, excepto en un caso, cuando la Luna creciente sale en esa casa, que es beneficioso. Y concluyó su

[436] *Ibídem*, pp. 296-297.

[437] BARTHOLIN, Thomas, *Anatomia*, La Haya, Ex typographia Adriani Vlacq, 1655.

[438] FEIJOO, Benito Jerónimo, *Oracion panegirica*, *op. cit.*, p. 297.

símil así:

> O como veo oy el presagio infausto, convertido en oroscopo feliz! Casa de la muerte es essa Capilla, por sepulchro de Regias Cenizas. Pero observad: aora se coloca la Luna en essa Casa. *Luna tamen in ea colocata*: Pues es Maria Luna de el Cielo de la Iglesia. *Pulchra ut Luna*. Es Luna, y oy Luna creciente, *Luna tamen in ea colocata crescens*, pues con la ereccion de esse nuevo Templo crece su Gloria accidental, crece su devocion, crece su culto. [439]

Añadió aquí Feijoo en el texto transcrito del sermón una referencia al tratado de astrología que el jesuita francés Claude François Milliet De Chales (1621-1678) incluyó en su *Cursus seu mundus mathematicus*.[440] Esta obra tuvo amplísima difusión en el continente europeo desde su publicación y hasta bien entrado el siglo XVIII. Por ejemplo, el *Compendio matemático* (1709-1715) del matemático valenciano Tomás Vicente Tosca estaba inspirado en gran medida en la gran obra del francés, que constaba de cuatro volúmenes. Feijoo señalaba así la fuente de la que había extraído la explicación de las casas astrales y evidenciaba el uso que le daba a la astrología en este texto, el de servir de apología de la religión. Consciente de que las gentes que le escuchaban podían conocer cuestiones astrológicas básicas e incluso creer en algunas de ellas, Feijoo no dudó en usar la astrología para enaltecer y adornar su elogioso sermón dedicado a la nueva capilla y a la virgen María.

Algo similar realizó también con la magia. Describiendo el retablo que se instaló en la capilla, dijo:

> Siete son los Mysterios esculpidos en aquellas tablas. Los professores de la Magica inventaron siete sellos correspondientes à los siete Planetas, que por esso llaman los siete sellos planetarios. Y dizen que el que los trajere siempre consigo alcanzarà cuanto quisiere.[...] Conviertase la Supersticion en Religion. Figuras de siete Mysterios dixo San Hilario, que eran los siete sellos de aquel libro de el Apocalipsis.[...] Las figuras pues de los siete Mysterios que ay en esse Retablo seràn siete sellos, que impresos en el Alma nos haran gozar los efectos de una Magica Divina, logrando por medio de ellos para todo, benignos influxos de el Cielo.[441]

De nuevo, en este caso con la magia, Feijoo se apropió de la idea de los siete sellos y la usó para elogiar el retablo de la capilla. Él mismo lo dijo en el sermón: "Conviertase la superstición en Religión", dando a entender que era lícito el uso que le daba a la magia o a la astrología en cuanto servía para justificar y favorecer el fervor religioso.

No sólo Feijoo utilizó estos términos en aquel traslado de la imagen de la virgen a su nueva capilla en la Catedral de Oviedo. Fray Manuel Medrano, quien escribió dos años más tarde el libro donde se recogieron todos los discursos y sermones pronunciados aquel día, en el texto que precede y presenta la oración panegírica de Feijoo dejó escrito:

---

[439] *Ibídem*.

[440] DE CHALES, Claude Francois Milliet, *Cursus seu mundus mathematicus*, Lyon, 1674.

[441] FEIJOO, Benito Jerónimo, *Oración panegírica*, *op. cit.* p. 301.

> Como se succeden inmediatamente Sol, y Luna en los imperios de la luz, assi tambien en las influencias, y el favor.[...] Todos los dias de estos solemnissimos obsequios, fueron dias en que esta hermosa Luna se viò brillar con toda la plenitud de sus rayos, y sus influxos, acordando la gratitud aquella feliz innundacion de benignas influencias, de quienes son perpetuos monumentos nuestras dichas.[...] Y como la curiosidad del genero humano supo hallar en los Telescopios proporcion para registrar todo el opaco cuerpo de la Luna, la erudicion, y la eloquencia del R. P. M. Benito Feijoo, descubriò en su discretissima Oracion, nuevos, y delicadissimos grados, que nos avecindasen a conocer las perfecciones desta hermosa Luna de la gracia.[442]

La ciencia astronómica sobre la Luna servía para satisfacer la curiosidad humana, la ciencia astrológica confirmaba por su influjo el buen sino de la nueva capilla y la teología que expuso Feijoo identificando la Luna con la virgen María favorecía el fervor religioso de los allí congregados. Queda así patente en este sermón público la asociación entre astrología y teología en pro del beneficio de la Iglesia, que siempre buscaba la manera más adecuada de llegar a su público.

Cuatro años después de este sermón, Feijoo tomó posesión el 25 de octubre de 1721 de la cátedra de Sagrada Escritura en la Universidad de Oviedo. Dentro de sus tareas como religioso de la orden benedictina, ese mismo año fue elegido por primera vez abad del colegio de San Vicente de Oviedo, cargo al que renunció en 1723 (la elección era por cuatro años), si bien más tarde sería nuevamente reelegido, en 1729 y 1734. 1724 es la fecha del siguiente texto conocido de Benito Feijoo, el relato que escribió por encargo de la tormenta eléctrica que cayó sobre Oviedo el 4 de diciembre de 1723.[443]

Este texto, de siete páginas, describe los destrozos que causó un rayo en la torre de la catedral de la ciudad. En él se pueden apreciar indicios de dos cuestiones que serían fundamentales años después en su extensa obra: el desapego de Feijoo frente a la filosofía natural aristotélica y su empeño por desengañar a sus lectores frente a creencias populares y supersticiones. Tras explicar cómo se produjo la destrucción de la torre, Feijoo dijo que una parte del rayo entró en la Capilla de Santa Bárbara, contigua a la torre. Desde siglos anteriores la Iglesia Católica consideraba a esta santa protectora frente a los rayos y las tormentas y era normal que las gentes lanzaran breves plegarias dirigidas a Santa Bárbara al acercarse una tormenta, así como que se quemaran ramas y hojas de laurel buscando la protección. El benedictino aprovechó la circunstancia y escribió:

---

[442]MEDRANO, Manuel, *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor D. Fr. Tomás Reluz*, *op. cit.*, p. 286.

[443]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Relación de los estragos que causó en la ciudad de Oviedo aquella furiosa borrasca del año 23, escrita a petición de los Señores Capitulares de aquella Santa Iglesia,* Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 19.318 (fol. 136 v.-142 v.), copia del siglo XVIII. El texto lo he consultado en *Adiciones a las Obras del muy ilustre, y reverendísimo Padre Maestro D. F. Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S.M. &c.*, por Blas Román, 1781, pp. 50-57.

> En la Capilla de Santa Barbara, de aquel Numen Titular, (hablo en sentido Catholico) cuyo patrocinio busca devoto el miedo siempre que escucha las amenazas del fuego en los gemidos del ayre: en la Capilla de Santa Bárbara, se introdujo la centella; porque sepan los hombres, que estos ministros de la Magestad Suprema pueden buscar los delinquentes dentro de los mismos asilos, y que respecto de la Divina Justicia no hay más inmunidad, que la inocencia; consideracion que hace no poco irrisible la precaucion de Tiberio, que quando tronaba se coronaba de hojas de laurel. Persuasion comun era entonces, y aun lo es ahora, que vive indemne de aquella furia mineral este privilegiado vegetable, como que contra los disparos de el Cielo puedan servir sus ramas de fagina. Grandes Philosofos lo niegan, y tienen la experiencia de su parte. ¡Vanidad vulgar pensar que à soberanas baterias puedan oponerse por muro qualidades ocultas! [444]

Dio muestra así Feijoo de su oposición a creencias populares infundadas y se atisba ya su recurso al valor de la experiencia frente a concepciones aristotélicas como las cualidades ocultas. Es significativo también su definición del rayo como "furia mineral", algo común en su tiempo. Más adelante en este mismo texto decía que estaba compuesto de "sulfuro y nitro". Pese a todo esto, Feijoo añadió:

> Aun las dos columnas extremas de uno, y otro lado de el retablo de la Santa tiznó la exhalacion furiosa sin tocar en el medio, no obstante su prominencia: que fue verdaderamente, yá que no se atrevió al tronco, herir el rayo las ramas de el Laurel.[445]

De manera que para Feijoo el objetivo de Dios con el rayo fue atacar la superstición sobre la protección del laurel, pero no tocar a la imagen de Santa Bárbara.

Ese año de 1723 de la destrucción de la torre debió conocer Benito Feijoo a quien sería el encargado de varias aprobaciones de sus obras y que también actuó como su "enlace" en Madrid, fray Martín Sarmiento (1695-1772). Este fraile, de la misma orden que Feijoo, nació en San Juan de Cerdedo (Pontevedra) el 9 de marzo de 1695 con el nombre de Pedro García Balboa y tras entrar en la orden a mediados de mayo de 1710 lo cambió por el de Martín Sarmiento (éste era el apellido de su madre). Estudió artes y filosofía en el monasterio navarro de Irache y posteriormente fue profesor en varios colegios, entre ellos el de San Pedro de Eslonza (León), el mismo en el que había ejercido Benito Feijoo años antes. En mayo de 1723 se trasladó a Oviedo, residiendo en el mismo convento que Feijoo y donde debieron entablar amistad. A mediados de 1725 se marchó a Madrid, donde se asentó definitivamente.

El 13 de junio de 1724, Feijoo tomó posesión de la cátedra de vísperas de teología en la Universidad de Oviedo. La mantuvo hasta 1736 cuando, aunque oficialmente jubilado desde el 6 de marzo de 1734, obtuvo gracias a un permiso especial del Consejo de Castilla la cátedra más prestigiosa en el escalafón académico, la de prima de teología. La ejercería hasta 1739, año en que definitivamente se retiró de la enseñanza, pero no así de la escritura.

Tras el escrito de Feijoo sobre la destrucción de la torre de la Catedral de Oviedo no dispo-

[444] *Ibídem*, pp. 54-55.

[445] *Ibídem*, p. 55.

nemos de más fuentes primarias hasta 1725, cuando el fraile benedictino entró a participar en la polémica pública protagonizada por Martín Martínez y Bernardo López de Araujo en torno al escepticismo médico y la enseñanza universitaria de la medicina. Comoquiera que este también es el año en el que confluyen en la historia que aquí estoy desarrollando los tres personajes principales en torno a las polémicas medico-astrológicas, será en el siguiente capítulo donde abordaremos las nuevas obras tanto de Benito Feijoo como de Martín Martínez y Diego de Torres Villarroel.

Capítulo 4: Cruce de caminos e intereses

El capítulo anterior lo he dedicado a la presentación de Diego de Torres, Martín Martínez y Benito Feijoo, haciendo un breve recorrido por su biografía y sus primeras obras publicadas hasta situarlos aproximadamente en el año de 1725. El objetivo ha sido conocer a los autores principales que protagonizaron las sonadas polémicas públicas en torno a la medicina y la astrología y cuya descripción y análisis es el tema principal de esta tesis. En aquel primer cuarto del siglo XVIII, los tres autores recorrieron líneas biográficas independientes y ésta ha sido la morfología del capítulo anterior; un repaso por sus vidas en el que apenas se ha explicado algún tipo de interacción o relación entre ellos.

El carácter de este capítulo que aquí comienza es radicalmente diferente. Como es lógico, si Torres, Feijoo y Martínez protagonizaron disputas, entonces sus vidas se vieron entrecruzadas, como mínimo en las referencias mutuas escritas en las obras que publicaron. Su relación bien pudo ir más allá de lo expuesto por cada uno de ellos en la imprenta, pues parece seguro que Martín Martínez y Benito Feijoo se conocieron personalmente y todo indica que el médico madrileño y Diego de Torres también pudieron hacerlo, dado que ambos se encontraban al mismo tiempo en Madrid durante varios años. Siendo así, la variable principal que guía este capítulo es el tiempo, las fechas de puesta a la venta de aquellas obras relacionadas con las polémicas, lo que da lugar a una alternancia irregular de los protagonistas a lo largo del relato, saltando entre los tres según lo marque la necesidad de mantener en lo posible un recorrido temporal que considero imprescindible.

Si bien Feijoo, Martínez y Torres fueron sin duda los protagonistas principales de las polémicas, otros muchos autores participaron en ellas de una u otra forma. A lo largo del texto nos encontraremos con ellos y éste será el momento de la presentación de cada uno, el punto temporal en el que comenzaron a participar públicamente en las discusiones medico-astrológicas con la publicación de algún tipo de escrito relacionado de alguna forma con ellas.

4.1 Diego de Torres se gana al público

4.1.1 Memorial contra la primera prohibición de almanaques

Lo más adecuado a la hora de abordar las polémicas entre Diego de Torres, Martín Martínez y Benito Feijoo es situar su inicio en la prohibición de la publicación de todo almanaque distinto del *Sarrabal de Milán* que solicitó el Hospital General de Madrid a finales de 1723. Como ya he señalado, Diego de Torres se apresuró, ya reinando Luis I, a escribir un memorial dirigido al rey para solicitar el levantamiento de la prohibición y poder sacar a la venta su almanaque para ese año de 1724. La prohibición cesó a mediados de febrero, pues el día 22 de ese

mes ya se anunciaba en la *Gaceta de Madrid* el almanaque de Pedro Enguera *Gran Gotardo andaluz* y al mes siguiente el de Torres, que ese año se titulaba *Melodrama astrológica*. Es significativo que el anuncio del *Sarrabal de Milán* en la *Gaceta de Madrid* esté fechado el 29 de febrero de 1724, como si también la prohibición hubiera afectado de alguna manera a la impresión y puesta a la venta del almanaque cuyos beneficios iban a parar al Hospital General. Dado el enfrentamiento que mantenía el editor del noticiero Juan de Ariztia con la Junta de los Hospitales bien pudiera ser que retrasara conscientemente el anuncio del *Sarrabal de Milán* hasta que supiera que se volvía a permitir el almanaque de su amigo Torres.

Comienzo, por tanto, por el análisis del memorial que Diego de Torres envió a Luis I para solicitar permiso para publicar su almanaque. En este texto, encontramos los argumentos que esgrime en su defensa y ello permite situar algunos aspectos importantes sobre los que se articularían las polémicas. El historiador Joaquín de Entrambasaguas fue quien en 1931 dio a conocer la existencia del memorial y publicó su transcripción.[446] El primer párrafo del memorial de Torres dice lo siguiente:

> Llega a los pies de V. Mag. este pobre papel, desnudo de textos, autoridades, y retóricas; no por esso despreciable, pues recomendado de mi justicia le vistió la razón natural sola, sin que los libros, ni las opiniones ayan podido trabucar su primero elemental discurso. V. Mag. (Señor) lo mande leer, para que vista mi razón y verdad, determine lo justo.[447]

Torres enfatizó su alejamiento del uso de las citas de autoridades y la retórica y su confianza en la "razón natural", algo en consonancia con su habitual desprecio del estilo de escritura escolástico. En los siguientes párrafos, Torres exponía una reseña autobiográfica donde explicaba sus estudios de filosofía, matemáticas y teología moral y su acceso como lector y posteriormente profesor de astronomía y matemáticas en la Universidad de Salamanca en 1720. Afirmaba que desde el año de 1718 escribía pronósticos y almanaques y que de eso vivía, quejándose de que la prohibición le impedía ganarse el pan pues no le eran permitidos los trabajos propios de su arte.

A continuación, Torres pasaba a comentar el agravio comparativo que sentía frente a otras profesiones:

> Cierto es, S. C. Mag. que no avrá ley que impida al Professor de qualquier linaje de estudio, que ponga fuera de los borrones sus tareas: Digolo, porque la practica observada hasta oy, es que qualquiera, que dedicado al trabajo de su facultad consiguió juntar alguna util doctrina, nunca se le ha negado la licencia para imprimir (sino es que mezcle en sus obras proposiciones contra la Religión, o V. Real Mag.) antes bien es honra de la Nación, que

[446]ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, 1931, tomo XVIII, pp. 395-417. He consultado una impresión posterior en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973, pp.435-459.

[447]TORRES VILLARROEL, Diego, "Memorial de Don Diego de Torres Villarroel", en Entrambasaguas, Joaquín, *ibídem*, p. 449.

> tenga escritores de todas ciencias, es de suma utilidad para la enseñanza publica, es alentar a la juventud al noble empleo de lo liberal, es estimular a los hombres al trabajo, y es tener V. Mag. hombres doctos de quien servirse.[448]

A lo que añadía algunos ejemplos de cómo en otras disciplinas eran muchos los libros que trataban un mismo tema, con lo que no veía razón para que, además del *Sarrabal de Milán*, no permitieran imprimir otros pronósticos para cada año:

> Pues si a todos sobre unos mismos assumptos, les ha sido licito, y es comentar, escrivir, y glosar; por que a mi se me prohibe otra glosa sobre el año, ademas de la que escrive el Sarrabal? Y por que? Si al Legista, al Theologo, al Medico, y hasta los Poetas, y Xacareros se les permite, se les manda, y se les agradece que impriman sus obras; porque a mi se me niega que saque a luz las mias, quando no son contra la Fe, ni contra la Republica, ni contra V. Mag, los Juizios de mi Pronostico?[449]

Tenía el salmantino muy claro el motivo de la prohibición y así lo hacía constar:

> El motivo (Señor) que ay para que se impida la impression de mis Juizios, es, que el Hospital de esta Corte tiene un Privilegio limitado (pues no se puede dar Privilegio a ninguno con perjuizio de otros) para que nadie, sin la licencia del Hospital, pueda vender ni imprimir al Sarrabal de Milán. Arrendó Juan de Ariztia este Privilegio al Hospital en 1500 rs. todos los años; y este año dio Juan de Ariztia una petición a la Junta de Hospitales, pidiendo rebaxa de la cantidad que daba por el Privilegio, dando por motivo que salían otros Pronosticos, y que quitandole la venta del Sarrabal no podía sacar el coste. La Junta de Hospitales se quexo a V. Mag. y remitiéndose al Real Consejo, fueron mandados detener todos los demás Pronósticos.[450]

Ya he explicado antes que los privilegios de impresión del *Sarrabal de Milán* y de la *Gaceta de Madrid* eran del Hospital General de Madrid, lo que sin duda suponía una importante fuente de ingresos. En 1697, el privilegio de impresión de la *Gaceta de Madrid* lo había arrendado Juan de Goyeneche y, en 1715, ya se vendían tanto la *Gaceta de Madrid* como el *Sarrabal de Milán* en el mismo lugar, con lo que se puede entender que en ese año también era Ariztia, y por tanto Goyeneche, el arrendador del privilegio de impresión del almanaque que, si hemos de creer a Torres, tenía un coste de mil quinientos reales.

Tal y como dice el memorial, en 1723 Ariztia solicitó la reducción de la renta que pagaba al Hospital de Madrid por la impresión del *Sarrabal de Milán*. El éxito de los almanaques de Torres provocaron la caída de ventas del almanaque milanés y Ariztia consideraba excesivo el coste del arrendamiento para lo que luego ganaba con su venta. También sabemos que las disputas entre Juan de Goyeneche y el Hospital General ya se habían generado años antes, cuando en 1711 la junta de patronos del hospital había intentado aumentar la renta que pagaba Goyeneche por la *Gaceta de Madrid* o en su defecto revocar el contrato de arrendamiento, cosa que no consiguió

[448] *Ibídem*, p. 450.

[449] *Ibídem*, p. 451.

[450] *Ibídem.*

pese a contar con el apoyo del Consejo de Castilla.[451] Queda patente así la disputa que arrastraban Goyeneche y el hospital al menos desde 1711 y que ahora se volvía a presentar en torno a la impresión del *Sarrabal de Milán*. Diego de Torres, que colaboraba desde 1721 con Ariztia en la preparación y edición de la *Gaceta de Madrid* y del *Sarrabal de Milán* sin duda estaba bien enterado de la situación. Por eso sugería en su memorial una posible solución:

> En nada (Señor) se le perjudica a dicho Privilegio; porque si Juan de Ariztia no puede, o no quiere pagar dicha cantidad, busque el Hospital otro Arrendador, y use de su Privilegio, que no se encierran las venturas en un hombre solo: con que no introduciéndose ninguno contra el Privilegio, ni queriendo imprimir, o vender a dicho Sarrabal, no se le perjudica al Hospital ni a su Privilegio. Con que no siendo mi Pronostico Sarrabal ni traslado suyo, en nada perjudica el mio a este.[452]

Defendía así Torres a su amigo el impresor Ariztia. El arrendador podía romper el contrato, pero no así el arrendatario, como se pudo comprobar en 1711 con el intento de cambio de la renta pagada por la *Gaceta de Madrid*. Se sentía Torres en el bando ganador: sus almanaques se vendían mucho más que el *Sarrabal de Milán*, eran ostensiblemente diferentes a éste y él formaba parte del conglomerado editorial que dirigía Juan de Goyeneche, quien en aquellos años era el tesorero de Isabel de Farnesio y probablemente la persona que más dinero prestaba a las empresas reales.

Continuaba el salmantino su memorial insistiendo en que su pronóstico en nada se parecía al *Sarrabal de Milán*. Las razones que argumentaba eran de carácter técnico y astrológico:

> No es traslado, ni en quanto a la parte demonstrativa, ni en quanto a lo judiciario, porque el Sarrabal está calculado para el Orizonte de Milan (que despues, quando en Madrid se vierte del Italiano a nuestro Idioma se ajusta) y el mio tiene ajustadas sus Lunaciones al Meridiano de esta Corte: en lo judiciario cada Astrologo congetura arreglado a sus Lunaciones, temperamento del Pais, condiciones de gentes, y alimentos del terrazo, todo esto es distinto, quanto son diferentes las alturas del Polo.[453]

Aseguraba que el problema del *Sarrabal de Milán* era su escasa venta y que no era él quien debía cargar con las consecuencias. Incluso llegaba a ofrecerse como arrendatario del privilegio de su impresión, sin duda sabiendo que el popular nombre de la cabecera junto con su saber hacer podría levantar sus ventas si estuviera en sus manos:

> Pues por qué quiere, que porque la venta del Sarrabal no aya sido este año tan copiosa como otros, estemos obligados los Astrologos a trabajar, y cederle nuestras pobres tareas, y a pagarle sus casuales pérdidas, quando es preciso que esté sujeto a las infelicidades del tiempo, como todo lo sublunar? Mas: Que en este caso a quien se le hiziera perjuizio, era al Arrendador del Privilegio; pues dexelo el Arrendador, que yo daré fianças abonadas al

[451]CARO BAROJA, Julio, *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969, 2ª edición, 1985, pp. 100-105.

[452]TORRES VILLARROEL, Diego, "Memorial de Don Diego de Torres Villarroel", en Entrambasaguas, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *op. cit.*, p. 451.

[453]*Ibídem*.

> Hospital, y sin innovar en nada, arrendaré en la misma cantidad el Privilegio, y corran (Señor) todos los otros Pronosticos, pues es descrédito de nuestra Nación, que no se vea en sus Países de la noble profession de las Mathematicas mas papel, que el que mendigamos de Provincia forastera, y aviendo Escritores en nuestra España, debemos ser primeramente atendidos, assi para gloria de la Nación, como para la utilidad, y enseñanza publica; pues como se alentará la juventud a este noble estudio, si ve que se nos niega aun el humo del aplauso común?[454]

Torres volvía a hacer referencia a la necesidad de favorecer la enseñanza pública de las matemáticas ─parte inseparable de la astrología para el autor─ pues veía esta disciplina en España retrasada respecto a otros países europeos, algo en consonancia con los argumentos habituales de quienes buscaban de una u otra forma la renovación de los estudios universitarios y la introducción de la ciencia moderna. Como se irá viendo en el desarrollo de las polémicas, el salmantino utilizó en muchas ocasiones la misma retórica que sus oponentes, ese por entonces ya tradicional recurso a la denuncia del retraso científico español, ya fuera en matemáticas o medicina.

Como ya se ha recordado, Torres consiguió que el rey aceptara su solicitud y se le permitió imprimir su almanaque para 1724, puesto a la venta el 29 de marzo según anunciaba la *Gaceta de Madrid*. El almanaque salió dedicado a Juan de Goyeneche, cosa fácil de explicar, si tenemos en cuenta que era el patrón de Ariztia e imprimía sus almanaques. Este almanaque es, como ya comenté, el famoso almanaque *Melodrama astrológica* donde el público quiso ver el pronóstico de la muerte de Luis I en agosto de 1724. Analizaré el almanaque cuando lleguemos a 1726, pues no puedo asegurar que el texto sea similar al que se debió publicar en 1724.[455]

El Hospital General tuvo que contentarse con seguir ingresando la renta de mil quinientos reales que pagaba Ariztia y el almanaque del *Sarrabal de Milán* siguió año tras año puntual a su cita con los lectores,[456] si bien veremos más adelante un nuevo intento de la junta de patronos para volver a prohibir otros pronósticos que no aportaran beneficios al Hospital General. La reiteración e insistencia en la prohibición se debe entender relacionada con la enorme aceptación que entre el público tenían los almanaques y los pingües beneficios que esto generaba, en particular los de Torres Villarroel. Su renovación de este tipo de papeles provocó la caída de popularidad del Sarrabal de Milán, pero también propició la actualización de este género literario y un

---

[454] *Ibídem*, p. 452.

[455] TORRES VILLARROEL, Diego, *Melodrama astrologica, teatro temporal y politico*, Madrid, por Juan de Ariztia, 1724, 8.°, VII + 56 pp. Ya comenté con anterioridad que sigo la tesis de Emilio MARTÍNEZ MATA en "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, nº 92, vol. 2, pp. 837-845, donde asegura que el almanaque publicado en la recopilación de 1738 como el correspondiente a 1726 es en realidad el de 1724, aunque con importantes variaciones en sus dedicatorias y texto. He consultado este *Melodrama astrólogica* en TORRES VILLARROEL, Diego, *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754.

[456] Durante todo el siglo XVIII la *Gaceta de Madrid* incluyó el anuncio del *Sarrabal de Milán* para cada año. El último anuncio de este almanaque que he encontrado aparece en la edición del 8 de febrero de 1834.

aumento inusitado de la publicación de todo tipo de almanaques a lo largo del siglo XVIII.

4.1.2 *Academia poética-astrológica* para 1725

La siguiente obra de Diego de Torres, por orden cronológico, fue el ya comentado *Viaje fantástico*, cuya puesta a la venta anunciaba la *Gaceta de Madrid* el 21 de noviembre de 1724. Ya debía estar preparando en aquellos días el que sería su nuevo almanaque para 1725, *Academia poética-astrológica*,[457] el cual salió anunciado en el noticiero el día 9 de enero de 1725; esta vez sí llegó puntual a su cita con los lectores. La dedicatoria del almanaque se dirigía a Jacobo de Flon y Zurbarán, gentilhombre del rey y superintendente de la Renta de Tabaco de la Corona. En ella, dejaba escrito Torres que no era la primera vez que le dedicaba un almanaque. En su autobiografía *Vida* explicó también que a su llegada a Madrid Jacobo de Flon le había concedido cuatrocientos ducados anuales y un "título postizo de visitador de los estancos de Salamanca".[458] Tal vez fuera la condesa de Los Arcos, en cuya casa se alojó sus primeros años en Madrid, quien le facilitara conocer a Jacobo de Flon. Sea como fuere, gracias a este personaje pudo Torres vivir sin agobios aquellos años e incluso ayudar al sustento de su familia en Salamanca. No sorprende así la enorme gratitud que mostró hacia él en la dedicatoria de *Academia poética-astrológica.*

Sin duda la parte más interesante de este almanaque para 1725 es la titulada "Torres a su pronóstico", un claro ejemplo del nuevo estilo que dio a sus almanaques y que fueron la clave de su rotundo éxito. En este texto Torres se dirigió directamente a su nueva criatura literaria en tono paternalista y le aconsejó para que se desenvolviera con soltura en su próxima salida al mundo. Esta argucia retórica de Torres nos aporta una información valiosísima acerca de la circulación de los almanques y pronósticos en Madrid durante los años que investigamos. Algo tan difícil de conocer por otras fuentes, nos es ofrecido aquí por Torres gracias a esta apelación a su propio texto anunciándole lo que le espera. Comienza así:

> Ya te engendrè, yà saliste, hijo mio, de las obscuras entrañas de mi fantasía, yà dexaste el zurron, y por fin, te labè en la Prensa las manchas de tu primer original; y pues yà estàs asseado y en sazonada edad, es forzoso, que vayas à correr el Mundo, ahunque con bastante dolor de mi alma, porque sè que vàs vendido à pùblico pregon. Tus primeros adoptivos Padres seràn los Ciegos, gente, que te guiarà à vulto, y de tan poco miramiento, que solo cuidarà de su interès. Un año tienes que rodar, y no habrà mansion desde la Corte al Monte que no veas.[459]

[457]TORRES VILLARROEL, Diego, *Academia poetica-astrologica. Pronostico, que sirvio el año de 1725*, en *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754.

[458]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, en MERCADER, Guy (ed.), *Diego de Torres Villarroel. Vida. Ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras*, Madrid, Editorial Castalia, 1972, quinta edición, 1990, p. 65.

[459]TORRES VILLARROEL, Diego, *Academia poetica-astrologica. Pronostico, que sirvio el año de 1725*, *op. cit.*, p. 3.

Torres, que se mostraba consciente de la enorme difusión de su almanaque, continuaba dándole consejos a su papel a la hora de lidiar con diferentes públicos. En primer lugar, el almanaque pararía según el autor en la corte, donde estaban "los extremos de todas las cosas, el mas loco, y el mas cuerdo, el mas tonto, y el mas avisado". De aquí llegaría a las gradas de San Felipe, lugar habitual de venta de libros y de tertulias callejeras, "mansion de ociosos, centro de la mentira, y plaza del vicio, donde comercia, y vende sus embustes, todo Sopòn, perdulario, y gallofero". Tras pedirle al pronóstico que no se detuviera allí demasiado tiempo, Torres le aseguraba que luego llegaría al Consejo de Castilla, donde, sin conseguir entrar, se quedaría en su puerta para "mendigar los quartos de los Pretendientes, Litigantes, Agentes, Avogados, y toda la confusa caterva, de el horror, y de el litigio". Aquí le sugería quedarse algún tiempo para aprender el arte de la mentira y el engaño, el mejor lugar para hacerlo pues para el autor ésta era la única justificación de la existencia del Consejo. Aseguraba después que la siguiente parada sería el palacio real y el consejo dado a su pronóstico para semejante sitio era "que oygas, vèas, y calles, que es peligrosa otra explicacion, y no arguyas con nadie, ni te enojes, ni defiendas, que tiene pena de la vida, quien sacàre la espada en su sagrado". De aquí a la casa de príncipes y soberanos, en donde pararía un día, y de este lugar "iràs al que los Letrados llaman Estùdio, y ahunque eres Enano, no te quedes tamañito à vista de sus cuerpos, que allì no hai mas que el vulto, pues los mas fueron hombres desalmados, y si alguno tubo alma, fue el alma de el negocio, que es lo mismo que la de Judas".[460]

Continuando con la retahíla de comentarios sarcásticos, el siguiente paso que daría su pronóstico sería ir a caer en manos de los médicos:

> Trataràs con los Medicos, à estos enseñales el tiempo oportuno para sus medicinas, que yà saben, que *temporibus medicina velet: data tempore prodest*, y diles, que no todos enfermamos de comer mucho, para que la primera diligencia sea el *Ruibarbo* y *Mannae electae*, que nos destruye el callado pie de los dias, y enfermamos de el Sol, de la Luna, de el Aire, y la Tierra; y estos daños no los remedia la purga, ni las ventosas, ni quitar el pelo. En lo pùblico seràn grandes enemigos tuyos, porque les vàs à enseñar la soga, y es peligroso en casa del ahorcado; pero en sus rincones yà te pediràn consulta en las Lunas, en los quartos, y alteraciones de el aire; enseñaselo de charidad por el bien del proximo, y porque no se despueble el Mundo antes de su determinado fin.[461]

Insistía Torres en la utilidad del pronóstico ─y de la astrología─ en la práctica médica y sugería que los médicos lo tuvieran en cuenta, al menos en privado. Criticaba también el remedio de la purga (*ruibarbo* y *mannae electae* eran dos preparados laxantes) para añadir que la causa de las enfermedades más podía estar relacionada con los astros que con el comer en exceso, recurso que al parecer usaban con frecuencia los médicos en su diagnóstico. Seguía guiando a su pronóstico, que pasaba también por músicos, escribanos, contadores y poetas, y llegaba a las ciu-

[460] *Ibídem*, pp. 4-5.

[461] *Ibídem*, pp. 5-6.

dades con universidad. Aquí le sugería el autor a su texto que:

> En los Pueblos copiosos portate punto menos que en la Corte; y si es Población, donde hai Universidad, observa con reflexion su turba. De los Cursantes solo te advierto, que son mozos, y libres; pero los bachilleres, Maestros, y Doctores (que seran, los que preciados de Cathedra, y rebosando sylogismos, se mofen de tu credito) preguntales por la verdad de sus doctrinas, y sin turbarte arguye con tus demostraciones [...] Y todos te responderàn, esso se disputa, esso se duda, èsta Escuela lo defiende affirmativé, la otra negativé, unos dicen, que si, otros, que no. Pues Doctores Medicos, Theologos, y Juristas, para què dais gritos? Para què gastais el tiempo en disputar cosas, que al fin de tantos siglos os estais con la misma ignorancia, y cada uno en sus trece?[462]

Torres continuaba desgranando algunos de los argumentos que serían comunes en las futuras polémicas. Eximía de toda culpa a los estudiantes y los consideraba libres, en contraposición con bachilleres, maestros y doctores, que estarían encadenados por sus doctrinas y escuelas. Criticaba la enseñanza escolástica universitaria y daba muestras de un posicionamiento escéptico frente a las doctrinas tradicionales. Las disputas y dudas de otras disciplinas fueron siempre para Torres un ejemplo útil para impugnar que se le criticase lo dudoso de sus pronósticos astrológicos, no veía diferencia entre la suya y otras ciencias en cuanto a la certeza. Aún es más, propuso habitualmente una cierta cualidad demostrativa de la astrología que entendía emanaba de su carácter matemático como una característica inexistente en otras disciplinas. Así, en las siguientes líneas de las instrucciones a su pronóstico decía:

> Pues si à ti, Pronostico mio, te preguntan el dia de el futuro Eclipse, demuestraselo, y que esperen con el caldero de agua, y el cedazo, veràn el Cielo en favor de tu verdad. Si quieren saber el movimiento de Mercurio, u de otro qualquier Planeta, enseñales el camino; y si quieren saber la edad de la Luna, diràs sus crecientes, y menguantes; y si en las alteraciones de el aire, juicio temporal, y politico, carestìas, o abundancias de el año, te arguyeren de algunos defectos, dì, que caminas como ellos, guiado de la conjetura, y que si mientes, es por boca de los Philosophos, que te enseñaron a sylogizar, y à deducir *unum ex alio*, ignorando la primera essencia de las cosas, y opinando sobre la existencia.[463]

Por tanto, la astrología se beneficiaba de la demostración matemática (astronómica) y el posible error en los juicios y pronósticos tenía su origen en las conjeturas que a partir de los datos astronómicos discurrieran los astrólogos. Insistía en las siguientes frases en la utilidad de la astrología para el teólogo en los cálculos de fechas y fiestas eclesiásticas, para el juez para poder conocer al malhechor y para el médico, que "camina à ciegas, si no le dàs à conocer los dias criticos, judicativos, è intercidentes en las enfermedades agudas". Terminaba estos consejos al pronóstico afirmando que sólo en las aldeas encontraría su texto una buena acogida, "que la sencillez de sus moradores te darà mas credito, que el que llevas en mis letras; y en sus cocinas al humiento calor de los tizones reiràn tus gracias, y echaràn mil bendiciones a quien te pariò".[464]

---

[462] *Ibídem*, pp. 7.

[463] *Ibídem*, pp. 7-8.

[464] *Ibídem*, pp. 7-8.

Torres, usando el artificio de hablarle a su obra literaria, mostraba ese pacto transparente que quería edificar con sus lectores, a quienes se debía en todo, y que encontraban en sus escritos principalmente diversión. Con todo, en el siguiente apartado, de sólo un párrafo, de *Academia poética-astrológica* titulado "Torres a quien leyere", escribía:

> Seas quien fueres, no quiero mas quimeras con los Lectores, allà os las avengais con mi papel, y reñid entre vosotros esta pendencia; yo metido en mi guardilla, me estarè riendo de todos, y mas cuando sè, que si quieres mofarte, te hà de costar el dinero, y yo estarè comiendo pollas, y tu baboseando, y mordiendo el Pronostico, sin poder nunca encarnarle.[465]

Como en esta cita, siempre insistió Torres en que escribía para comer. El resto de *Academia poética-astrológica* es el "juicio del año" para 1725, una fábula en forma de teatro (academia) en la que se intercalan versos con las conjeturas astrológicas y en la que los personajes son los planetas, las constelaciones y las musas.

A la semana siguiente de salir a la venta este almanaque ya estaba en la imprenta la primera crítica pública a Torres. El papel, anunciado en la *Gaceta de Madrid* el día 13 de febrero de 1725, se titulaba *Prácticos avisos con que el Pronóstico de Salamanca de este año de 1725, instruido de los lectores, corresponde a su Padre y Autor el Bachiller Don Diego de Torres*,[466] siguiendo e invirtiendo el juego que había iniciado el salmantino al dirigirse a su pronóstico para guiarlo por el mundo. Lo firmaba un tal Jerónimo Ruiz de Benecerta, que debía ser el seudónimo de algún abogado que se debió sentir ofendido por aquellas palabras de Torres a su pronóstico donde les tildaba de "caterva del horror y del litigio". El breve panfleto, de dos pliegos en cuarto, está dedicado a defender a los letrados y a atacar a la astrología judiciaria. Rápidamente Torres preparó su *Desprecios prácticos*,[467] que salió publicado el 20 de febrero de 1725. Nunca dejó pasar mucho tiempo entre los papeles que le impugnaron y sus correspondientes respuestas, en extremo consciente de que esto era clave en el éxito de sus ventas.

Este nuevo papel, de ocho pliegos en cuarto, es un texto dedicado a denunciar el bajo nivel literario de quien se ocultaba bajo el seudónimo de Jerónimo Ruiz de Benecerta y a enfatizar la diferencia entre la astrología natural y la judiciaria. Antes del cuerpo principal de la obra, Torres incluyó un prólogo "A quien quisiere leer" en el que dejó ver algunas cuestiones que resultan importantes para conocer la relación que buscaba con sus lectores y cómo entendía sus propios almanaques:

---

[465] *Ibídem*, pp. 9.

[466] RUIZ BENECERTA, Jerónimo, *Practicos avisos con que el Pronostico de Salamanca de este año de 1725. instruìdo de los Lectores, corresponde à su Padre y Autor el Bachiller Don Diego de Torres. Sacalos à la luz Don Geronimo Ruiz de Benecerta*, Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1725.

[467] TORRES VILLARROEL, Diego, *Desprecios practicos de el Piscator de Salamanca à los practicos avisos de D. Geronimo Ruiz de Benecerta. Dedicados a los Señores Majaderos, Tontos, Ignorantes, Salvages, y Necios del Mundo*, en la librería de Fernando Monge, 1725.

> A Ustedes, Señores mios, les ha despeñado la passion: dexenme reñirlos la impaciencia, que les haze atropellar el verdadero cariño que siempre les he professado. Es possible, que hagan caso de las bachillerias de un Piscator, que sale a ser el reidero de las conversaciones? De una profession (que como se dize) nunca tratò verdad? No ven V. mds. que no se puede tomar consejo de quien está acostumbrado à mentir? No creyera, que en su juizio de V. mds. huvieran hecho tanta impression mis locuras![468]

He aquí una temprana muestra del intento del autor por distanciarse de sus almanaques, algo que veremos será una constante a lo largo de su vida. Una cosa es que escribiera pronósticos para ganarse la vida, como dijo en múltiples ocasiones, y otra distinta que él pensara y creyera lo que decía en sus almanaques. En la cita anterior reconocía abiertamente que escribía los almanaques para la diversión de los lectores y no escondía que todo lo dicho en ellos podía ser mentira. Es la dicotomía que muchos historiadores han visto en la figura del salmantino y que nace ya en sus primeros años de escritor. Sus lectores, todos los públicos que encontró con sus obras, fueron en gran medida los responsables de que se identificara a Torres con el Piscator de Salamanca y son muchos los historiadores que han seguido, erróneamente, la misma senda que los lectores del XVIII.

Torres continuaba el prólogo explicando qué es lo que trataba de comunicar:

> Yo no escrivo satyras, ni quiera Dios que tal haga en mi vida: satyra, es maltratar à sujeto conocido, descubrirle defectos, yà dudosos, yà practicos, y hajarle assi mismo el nombre, como lo haze el señor Don Geronimo Ruiz de Benecerta. Escrivir contra la vanidad comun, la ignorancia, y el mal uso de los oficios, y profesiones, es un azote merecido à los vicios, y permite Dios, que hasta los ignorantes, como yo, los conozcamos, y nos aconseja que los maltratemos.[469]

Es decir, que afirmaba que su trabajo era la crítica y no la sátira, aunque como ya hemos visto en alguna cita muchas veces el camino hacia la crítica lo realizaba a través de la ironía y el sarcasmo. La crítica se suele entender como un juicio de alguien o algo y la sátira como una censura, el poner en ridículo o exponer con acritud a alguien o a algo. Si entendemos ─como el salmantino─ que es necesario un personaje concreto, con nombre y apellidos, para realizar una sátira, entonces no hemos encontrado hasta el momento nada parecido en los textos de Torres; pero si el objetivo de la sátira puede ser un colectivo entonces muchas de las citas aquí transcritas lo son. A continuación Torres reiteraba lo que pensaba de sus pronósticos y la idea que ya se ha comentado con anterioridad sobre su pensamiento matemático y la relación de éste con la astrología:

> Yo soy el primero que abomina la vanidad de mis congeturas, lo incierto de los juicios; pero tambien es preciso bolver por mi profession, pues no ay ciencia alguna, ni entendimiento tan rebelde, que al oir demonstacion mathematica no se convença.[470]

[468] *Ibídem*, p. 1.

[469] *Ibídem*, p. 2.

[470] *Ibídem*, p. 4.

Tras el prólogo, en el primer párrafo de la dedicatoria a Jerónimo Ruiz de Bencerta que sigue en *Desprecios prácticos*, Diego de Torres se describía a sí mismo como un "ingenio bribón" y añadía:

> Yo soy un Charlatàn, sin mas estudio, que quatro bachillerias, que pongo en venta para tontos, y salvages (y à fee que ay muchos en el mundo) pues quando salen a la Plaza de èl mis delirios, no nos damos manos, ni ellos à comprar, ni yo à vender; pero yà se desengañaràn (como V m. me dize) y cessarà la venta de mis locuras: pero me consuelo, que antes que se buelvan cuerdos los hombres, me morirè yo.[471]

Tenía muy claro cuál era el camino hacia el éxito, que pasaba por aprovecharse de la incultura popular y utilizar un lenguaje ameno y cercano a cualquier lector. El resto de la obra es una impugnación casi párrafo por párrafo de las acusaciones que le vertían en el panfleto *Prácticos avisos* y que aquí le hace llegar su pronóstico, todas ellas girando en torno a la cuestión de los letrados y su oficio. En la parte final surge de nuevo la cuestión sobre qué se entiende por astrología:

> Yo digo (y buelvo à repetir, à vèr si me entiende) que la ciencia de dirigir un Pronostico tiene dos partes, una cierta, evidente, y demonstrativa, mas que todas las Ciencias, que hasta oy estàn practicadas: esta se llama Astronomia, es un estudio de los movimientos de las estrellas, y un conocimiento practico de las mansiones, que ocupan los Celestes Cuerpos, con esta se sabe con certeza physica los eclipses, los aspectos, y toda la division de las doze Estaciones Cuspidales, sucedentes, y cadentes de los asterismos meridionales, y boreales. La otra, es Philosofia natural, y por mal nombre Astrologia, con esta se congeturan las enfermedades, pestes nublados, carestias, y abundancias de frutos.[472]

Torres fue insistente ya desde sus primeras obras en clarificar lo que era para él la astrología. Y siempre, como dijo aquí, entendía en ella dos partes: la astronomía, que también se puede asociar con la matemática celeste, y la parte relacionada con la agricultura, la meteorología y la medicina, esa que se daba en llamar astrología natural y que aquí llamó filosofía natural. Ambas para el autor eran ajenas a la astrología judiciaria y aseguraba que ésta no la practicaba.

Se van perfilando ya ejes importantes para las posteriores polémicas, como la situación de la astronomía y la matemática para con la astrología y la delimitación de la astrología judiciaria. Además, también se tornará importante el grado de utilidad de la astrología natural, es decir, hasta qué punto tenía sentido usarla en medicina, agricultura o meteorología. Conviene no olvidar en lo que sigue que la situación en aquellas primeras décadas del siglo XVIII era en buena medida la que había existido desde hacía siglos, es decir, la astronomía y la matemática eran parte y herramienta de la astrología. Como un conocimiento previo necesario, eran el punto de partida para luego ejercer ya fuera la astrología natural o la judiciaria, si bien la frontera entre estas dos llevaba también siglos siendo disputada. En definitiva, se llega al XVIII todavía con

[471] *Ibídem*, p. 6-7.

[472] *Ibídem*, p. 34.

una fuerte unificación y asociación entre astronomía, matemática y astrología. Siendo así, parece lógico que quienes tenían la obligación intelectual de demostrar sus convicciones eran aquellos que abogaban por la ruptura de este triángulo ancestral, cuestión que por desgracia en demasiadas ocasiones es obviada por quienes realizan acercamientos a estas disciplinas en aquellos años desde la historia de la ciencia.

4.1.3 Cartas de los muertos para criticar a los vivos

La semana anterior a que se pusiera a la venta el segundo tomo de la *Medicina scéptica* del médico Martín Martínez la *Gaceta de Madrid* anunciaba de golpe tres nuevas obras de Diego de Torres: *El gallo español*, *Correo del otro mundo* y *Las Fiestas a San Isidro en la colocación a su nueva ermita*.[473] La primera de las tres en ser escrita aquel año de 1725 fue *Correo del otro mundo,* acabada como muy tarde los primeros días de mayo ya que en *El gallo español* Torres hizo referencia a esa obra y *Las fiestas a San Isidro* la escribió al acabar éstas a finales de dicho mes.

Tras *Viaje fantástico* impresa el año anterior, *Correo del otro mundo*[474] fue la segunda obra de Diego de Torres que se alejaba de los patrones de los almanaques. La dedicatoria de la obra es a Luisa Centurión Fernández de Córdoba, marquesa de Almarza. Torres, que durante los primeros años desde su llegada a Madrid en 1721 se alojaba en casa de la Condesa de los Arcos, cuando ésta se casó con Vicente Guzmán y dejó Madrid, trasladó su residencia a casa del marqués de Almarza hacia 1724.[475] A su mujer le dedicó esta obra y en su casa la escribió.

Correo del otro mundo tiene la estructura de un sueño en el que el autor recibe cartas de cinco personajes muertos: el Sarrabal de Milán, Hipócrates, Papiniano, Aristóteles y un místico anónimo. La censura que incluye es del jesuita Carlos de la Reguera, del Colegio Imperial de Madrid, y está dedicada a ensalzar el arte literario de Torres y la mejora que introduce en el estilo respecto a Francisco de Quevedo. Tras ella, el texto comienza con el prólogo titulado "A mis amigos los lectores", texto que en 1743, con la nueva edición de la obra en Salamanca, sería cambiado por otro. En esta edición de 1743 la obra es presentada como un sueño, mientras que en la edición príncipe que aquí tratamos el autor jugaba con la duda sobre si lo contado era realidad o sueño hasta el final de la obra, donde el protagonista ─el mismo Torres─ despierta.

Tal y como ya había hecho en otras obras, Torres insistía en este prólogo a sus lectores de *Correo del otro mundo* que escribía para ganarse la vida:

---

[473]El anuncio corresponde al número del día 7 de agosto de 1725 de la *Gaceta de Madrid*.

[474]TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca. Cartas respondidas a los muertos por el mismo Piscator D. Diego de Torres Villarroel, Professor de Philosophia, y Mathematicas*, Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, 1725.

[475]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 130.

> Yo no escribo para que aprendas, ni te aproveches, ni te hagas docto, pues à mi que se me dà que seas estudiante, o Albañil, allà te las ayas con tu inclinacion: que fuera vanidad demasiada quererte enseñar al cabo de tus dias, y los mios, quando en todas Profesiones tienes admirables sujetos, y libros que te instruyan, con otro cuidado, y otra paciencia. Yo escribo porque no tengo dinero, ni donde sacarlo para vestirme yo, y mantener a mis viejos padres.[476]

Lo que justificaba el aguantar, como a continuación decía, los dicterios y críticas del público. Eso sí, siempre en una relación bidireccional con sus lectores, les avisaba también que "si no cambiamos con igualdad tus cuartos por mis libros, cesará nuestra amistad y correspondencia". El prólogo al lector de Torres es en parte un reclamo publicitario, lo que permite pensar que tal vez en los puntos de venta los posibles compradores ojearan estas primeras páginas antes de decidirse. Así, presentaba su obra como breve, lo que la hacía más barata de lo habitual, pero también útil. En aparente contradicción con lo que decía en la cita anterior, añadía que:

> Animate a comprar las cartas, para que yo pueda cumplirte lo que ofrezco, pues te asseguro (como honrado) que con sus noticias, y las que te dí en el Viaje Fantastico, te haràs estudiante, y podràs garlar sin miedo, con los Philosophos, Astrologos, Medicos, Letrados, y Mysticos. Y aunque no sepas, lo que el determinado Professor, para hazerte temido, y respetable entre ellos, y para que te escuchen sin molestia, te sobra doctrina, ayudandote tu con tus talentos.[477]

Fuera de lo que eran sus almanaques, Torres sí trató de instruir en lo posible a ese público cada vez más ansioso de noticias y conocimientos, de ayudarle a igualarse socialmente frente a todos aquellos que durante siglos habían ejercido la superioridad intelectual. Este tratamiento de sus lectores como epistemológicamente activos también se refleja en el distanciamiento que Torres mostraba en sus almanaques sobre la veracidad de los pronósticos, como antes hemos visto. Instruir a los lectores lo había intentado ya en el *Viaje fantástico* y ahora volvía sobre este camino con el *Correo del otro mundo*. En definitiva, trataba de trasladar a sus lectores su propia experiencia vital, con un fuerte componente de autoformación que le había permitido salir adelante. Acababa su prólogo anunciando entre líneas una nueva obra, muy probablemente *El gallo español*, que después comentaré:

> Perdona también (Lector mio) que te trate como à Tia (por que todo te lo cuento) y aun ahora tengo cortedad de contarte otro trabajito que me sucede, pero lo dexarè para ocasion en que estè mi animo menos medroso; por que no es justo cansarte tan repetidas veces, quando yo quiero tu amistad por muchos dias.[478]

Es posible que ese miedo que Torres reconocía en esta cita tuviera que ver con la prohibición de publicar almanaques del año anterior y que, como luego explicaré, surgiría de nuevo a lo

[476]TORRES VILLARROEL, Diego, "A mis amigos los lectores", *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca, op. cit.*, s. n.

[477]*Ibídem*.

[478]*Ibídem.*

largo de ese año de 1725, probablemente ya a finales de febrero.

Correo del otro mundo se desarrolla comenzando con un "Discurso", donde el autor sitúa la escena, y después se suceden las cinco cartas que recibe Torres en la narración y sus correspondientes respuestas. En el discurso inicial Torres explicaba cómo un licenciado desconocido le hace llegar unas cartas procedentes del mundo de los muertos. Angustiado y meditando sobre esto, otro huésped de la casa en que se encuentra el autor le ayuda a recobrar la compostura argumentando que no deben ser de los muertos sino cartas de alguien bien vivo que quiere mofarse de él. Se ofrece para leerle las cartas y Torres las comenta y va preparando su respuesta.

La primera es la "Carta del Gran Piscator Sarrabal de Milàn, al Gran Piscator de Salamanca Don Diego de Torres y Villarroel". En ella le explica el Sarrabal a Torres que, encontrándose a la espera de ser llamado al juicio de Dios, llegó un nuevo muerto y entre sus pocos enseres encontró un pronóstico del Piscator de Salamanca. Tras leerlo le escribe, lleno de ira, a su autor:

> Vmd. Señor Pescador, ha echado sus redes por el gran charco de la Corte; y sin saber lo que se pesca, ha cogido algunos Atunes (que se crian grandes en Madrid) y estos le han hecho la olla gorda a su fama. No quiero quitarle la gloria de la invencion del cebo, que no hay duda que està amassado con una coca, con que ha sabido hazerles la cuca. Sepa Vmd. que, si esse veneno lo huviera tenido yo por saludable, no me faltara maña para verterlo por mi Era; pero es contra el juicio, y seriedad de la profession, y no quise cargar la conciencia.[479]

Torres se recreaba en su habilidad para conseguir el éxito para sus almanaques, en parte al lograr atraer como lectores a personas generalmente más lejanas al público habitual de este tipo de literatura. El Sarrabal continúa haciendo referencia al pronóstico de 1724 y al ya comentado del año corriente de 1725, *Academia poética-astrológica*:

> Si la metafora thetral (que ya supe que Vmd. dio otro año) se pudiera poner sin ajar el empleo, quien mejor que yo lo huviera escrito? que (como sabe todo el mundo), nacì entre la arieteria de la Italia; y Arias, y puntas, en Pueblo ninguno se gastan mas que en mi patria Milan. Las colas de esta Academia que ha servido de cama donde ha echado los aphorismos de este año de mil setecientos y veinte y cinco, es un maldito modo de ajar la Profession; y se le conoce lo escaso que Vmd. està de noticias de esta ciencia, quando para llenar quatro pliegos de papel anda mendigando coplas, è ideas para avultar, y suplir con sus invenciones, las ignorancias del estudio que sin fundamento sigue.[480]

El almanaque para 1724 *Melodrama astrológica*, en forma de obra teatral, era aquel del supuesto pronóstico de la muerte de Luis I. Esta referencia en *Correo del otro mundo* reforzaría la tesis de Martínez Mata en este sentido. La crítica del almanaque de 1725 *Academia poética-astrológica*, en el que hemos visto ya cómo trataba Torres a letrados, médicos y otros profesionales, continúa en las siguientes líneas de la carta del Sarrabal haciendo hincapié en esta cuestión: "pudiera assegurar que està lleno de enemigos, pues no ha dexado mecanica ni arte li-

[479]TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, pp. 16-17.

[480]*Ibídem*, pp. 17-18.

beral de quien no se aya burlado en su indiscreto, y mordaz satirico Prologo". En definitiva, le envía una carta que es una crítica de la manera de Torres de hacer astrología, según el Sarrabal más interesado en la sátira social que en el arte de hacer bien los pronósticos. Concluye su misiva haciendo una humorística referencia al equivalente ─inexistente─ del Protomedicato en la disciplina astrológica:

> Yo me he compadecido de que pierda el talento, y no le aplique, ya que ha dado por esta facultad, à escribir siquiera cada año un tomito de las treinta y dos Ciencias Matematicas, que esta tarea solo le ganara la inmortalidad, y olvide metaphoras, y coplas; que si yo me hallara en el Protoastrologico, le pusiera perpetuo silencio en ellas.[481]

No podemos olvidar que esta carta y las siguientes las escribió el propio autor, es decir, Torres se imaginaba qué impugnaciones le podía enviar cada uno de los remitentes, lo que puede dar una idea de qué tipo de críticas recibía realmente. La respuesta a la carta del Sarrabal que incluyó a continuación es de fuerte contenido autobiográfico, además de mostrar una enorme calidad literaria. Comienza confesando que se entregó al estudio y la práctica de la astrología gracias a los almanaques del *Sarrabal de Milán*, pero inmediatamente pasa a la crítica de la astrología que practica:

> La vanidad de verme pintado con antojos, compases, estrellas, libros, y vigotes, como yo vi a Vmd. me engañò a estudiar, y aprender embustes. Y assi no nos creamos Oraculos; que hablando para los dos: todo lo que Vmd. puso en Systema [...] es un embeleso para tontos. Y Vmd. sabe mui bien, como se pone, para escaparnos siempre de la nota de embusteros, y salvar los aphorismos. Yo heredè sus embustes, y mañana me sucederà a mi otro bobo, que adelante los mios; y siempre avrà quien nos crea, por que siempre avrà mentecatos.[482]

Tras expresar una vez más que entendía los almanaques como un entretenimiento lejano de la verdad, se detenía en explicar que su éxito radicaba en el buen uso de la metáfora y en saber encontrar los componentes que hacían de sus pronósticos los más conocidos y demandados tanto en la corte como en el resto de lugares. Su objetivo era su venta y el poder vivir de la escritura:

> Para hazer lo que todos, no huviera yo salido a la plaza del mundo, por que estoi mui mal con los escritores de este mi siglo, pues no inventan, que trasladan. Yo advertì que nadie leìa los Pronosticos, por que se cansaron de un *Principe de* Aries, *un quidam*, *un Soberano de* Géminis, &c. y puselos en solfa, y he logrado que me lean, pues, enfastiada la juventud, y enferma toda la gente de los juicios de Vmd. no podian tragarlos, y yo les puse en punto de golosina los embustes, y los han tragado, que es el mayor milagro de un remedio hazerlo sabroso, para que no le aborrezca quien lo huviere de tomar.[483]

Enfatizaba además que "esta voluntad que yo tengo es mia, y no de mi vecino", él era quien dirigía su vida. Para terminar la respuesta, que lleva la fecha del 20 de mayo de 1725,

[481] *Ibídem*, p. 20.

[482] *Ibídem*, pp. 23-24.

[483] *Ibídem*, p. 26.

volvía sobre la cuestión de si su obra era una sátira o una crítica diciendo:

> Llaman satyras a las verdades, y blasphemias huir de las mentiras. Yo no soy satyrico, sino incredulo, duro: que al que no me venga con la demostracion en la mano, no lo creerè por quanto me jure, afirme, y assegure. El entendimiento le cautivo à la mayor demostracion de las demostraciones, que es nuestra Santa Fe. Las demas noticias, unas dudo, pocas creo, y en las mas nos engañan. Porque Galeno soñò la sangrìa, me quieren encaxar que es buena, quando veo malos efectos. El que quisiere que le crea sus sueños, ha de tomar la paga de mis mentiras. Protesto que jamas tuve en mis chanzas mas objeto que el comun.[...] En lo que Vmd. me riñe del desenfado del Prologo, no tengo escrupulo, porque hablo de los malos Professores de las Ciencias; y siempre que tenga oportuna ocasion dictarè contra ellos, y contra Letrados, sin el menor remordimiento; antes lo debiera tener de lo que callo.[484]

Tenemos aquí una declaración del escepticismo de Torres, que abarcaría cualquier faceta humana, no solo las ciencias. Nada creía si no se lo demostraban y reducía este poder demostrativo casi en exclusiva a la teología. Quedaba fuera la medicina, de aquí la crítica a Galeno y a la sangría en la cita. Aunque Martín Martínez en su *Medicina scéptica* se había inclinado por una posición escéptica respecto al conocimiento y también había diferenciado ésto de la teología, no se pueden entender el pensamiento de ambos autores como iguales. El médico madrileño no veía otro camino para progresar en filosofía natural que el de la experiencia, que siempre consideró dudosa y proclive a los errores de los sentidos. Torres en cambio, pese a partir también del escepticismo, adoptó una postura en la que sí era posible progresar mediante demostraciones, en particular las que estaba seguro que podía aportar la matemática. Esta es la clave que permite entender por qué Torres era escéptico pero defendía la astrología como mucho más cercana a una ciencia demostrativa que la medicina, pues parte de esa astrología era para el salmantino la matemática astronómica.

La procedencia de las cartas es también muy significativa. La primera del Sarrabal de Milán le permitió a Torres utilizar el *Correo del otro mundo* para distanciarse de aquel almanaque con el que competía en ventas. El resto de las cartas provienen de personajes fundamentales en diferentes ámbitos: el médico (la que ahora comentaré de Hipócrates), el legal (Papiniano) y el filosófico (Aristóteles), que son las disciplinas a las que había atacado Torres en su almanaque para 1725 y desde las que recibiría una fuerte oposición, como el caso que vimos de Jerónimo Ruiz de Benecerta en relación con la jurisprudencia.

La siguiente carta del mundo de los muertos que supuestamente le llega al autor la remite Hipócrates, lo que es un signo de contemporaneidad dadas las vivas polémicas existentes en torno a la doctrina hipocrática. Comienza Hipócrates su carta alabando el pronóstico por intentar conocer todas las disciplinas y discernir en qué miente cada una. A continuación pasa a hablarle a Torres en privado:

[484] *Ibídem*, pp. 28-29.

> Mi quexa con Vmd., Señor Astrologo, es aver visto el desprecio con que trata, y carga la mano à los pobres Medicos, ademàs de la comun desdicha, que padecen en el mundo. Los Astrologos los tienen por mysteriosos retirados; à los Jurisconsultos los venera la ignorancia como Oraculos; a los Philosophos como envelessados: y unos de medrosos, y otros de suspendidos, se imaginan de ocultos mysterios en sus expresiones. La infeliz arte de Apolo continuadamente vive entre sus enemigos: pues no ai necio, ni vieja, ni perdulario, que no se precie de entender nuestros aphorismos: y no ai ente en la naturaleza que no se aplique para universal remedio en los achaques. La poca obediencia del enfermo, y la pertinaz falencia del arte, son poderosos enemigos de nuestras seguridades.[485]

La queja que aquí hace Hipócrates debía ser habitual en aquel tiempo, pues veremos que es uno de los ejes en torno al que se articulará la polémica que también existió entre Benito Feijoo y Martín Martínez. Los médicos se quejaban de la poca estima que les tenía el pueblo y Torres se hacía eco de sus inquietudes por medio de la supuesta carta de Hipócrates. La carta sigue así:

> Yo aborrecì lo empirico, pero hoi conozco què es fortuna del enfermo, y casualidad feliz del Medico, que guiado solo del dolor, sin formalizar sobre la materia pecante, aplique experimentado remedio, que para el fin de la sanidad, basta saber su provecho, sin controvertir el modo de causarlo, ni en que parte: pues la experiencia la registra el tacto de los ojos, y la enfermedad es un discurso, que puesto en historia, mueve mayores dudas.[486]

Es decir, se muestra aquí Hipócrates, en palabras de Torres, partidario de las causas intermedias, esas de las que tanto hablaba Martín Martínez en su obra de 1722. La carta termina solicitando a Torres que utilice una farmacopea que le envía y sugiriéndole que modere su lenguaje, pues piensa el remitente que si mezcla el humor con la enseñanza sus lectores se quedarán sólo con lo primero.

El huésped que lee las cartas alaba el estilo de Hipócrates y acusa al autor de *Correo del otro mundo* de escribir más con el estómago que con la cabeza. A todo ello le responde Torres que "la velocidad de mi fantasia, lo travieso de mi inclinacion, la corta estancia en mi Patria y el odio continuado a la Universidad, cuando la empezaba a tener, me traían al retortero la razón", dejando patente su enfrentamiento con la universidad y del poco aprovechamiento que hizo de sus estudios. Seguía Torres explicando la relación que a su juicio había entre la medicina y la astrología y que provenía de la necesidad de conocer la meteorología en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad:

> Entre las ciencias todas ai una afinidad, y concatenacion, en que precisamente estàn eslabonadas. Y donde mas reconocemos este parentesco es en los juicios de la Astrologia y de la Medicina: pues el buen Astrologo, conocida la alteracion de los elementos, debe prevenir los achaques que originan sus destemplanzas, y el buen medico, està precisado à inferir las ideas de achaques que la diversa mutacion de los tiempos impresiona en los vivientes: Y los preceptos para la verdadera ciencia de las enfermedades que provienen de las estaciones de el año, ningun Medico, ni Astrologo, los tratò, con la verdad, y cuidado, que Hipocrates en el

[485] *Ibídem*, pp. 37-38.

[486] *Ibídem*, pp. 40-41.

libro de sus Aphorismos 3. que empieza *Repentinae temporum mutationes, &c*.[487]

Termina este breve diálogo entre los dos compañeros de alojamiento insistiendo Torres en que todos los grandes médicos habían reconocido siempre la utilidad y necesidad de la astrología en la medicina, incluyendo a Hipócrates. Inmediatamente después comienza la "Respuesta del Gran Piscator de Salamanca al Phisico-Medico Hipocrates", fechada el 2 de mayo de 1725. Un breve repaso a las penurias pasadas en su vida le sirvieron aquí para justificar su ligereza en el trato de la medicina:

> Assi yo, unas veces pretendìa en la Medicina, otras en las Leyes; echava memoriales al cielo, y por su bondad, me hallè la conveniencia de Astrologo: que, aunque no vale mucho, al fin, amigo, iba cogiendo creditos; y con mis manos libres, avia de subir hasta quinientos ducados. Pero ya me la ha quitado mi desdicha; cumpliendo, como sabe todo mundo, con mi obligacion. Y ya no sè que hazerme, que estoi tan aburrido, que si por allà huviesse algun empleo en que passar la vida, le asseguro a vuestra mortandad que marchàra.[488]

Queda claro que Torres escribía estas líneas cuando ya estaba en marcha la segunda prohibición que se le hizo de publicar sus almanaques. Dado que la revisión de las licencias se solía hacer en febrero, podemos pensar que desde entonces y todavía en mayo de 1725, cuando escribió esta carta, estaba vigente la orden. Después explicaré que Torres enviaría un nuevo memorial, esta vez a Felipe V, para solicitar el levantamiento de la prohibición, algo que conseguiría hacia noviembre de 1726. En la primera prohibición, desde finales de 1723 a febrero de 1724, había pesado sobre todo el gran éxito que tenían los almanaques de Torres y la caída de ventas del *Sarrabal de Milán*. Al año siguiente el salmantino, en su almanaque *Academia poética-astrológica* para 1725, atacó con dureza a los médicos, con lo que al solicitar de nuevo la prohibición el Hospital General de Madrid tenía ya dos razones en las que apoyarse. Y es probable, también, que parte de la crítica de Torres a los médicos estuviera fundada en aquella primera prohibición instada por el Hospital.

La *Respuesta* del Piscator continúa retomando la crítica a los médicos y la medicina:

> Por que en la practica que hoi veo observada (la casualidad me llevò a algunas juntas) es distinta de lo que V. md.[Hipócrates] dexò dicho. Ya debemos enfermar de otra suerte, porque las curaciones son distintas. Hasta los trages han mudado los Medicos; pues en otro tiempo vestìan ropas, que le determinaron las Escuelas, y ahora se arman de soldados, con cabelleras, tacones, y espadas; y no los tiene el Rei mejores. Pues si entre tantos arbitrios, huviera dispuesto la politica razon de estado, enviarlos a los enemigos, alli apocarìan el numero de las gentes, y acà nos quedarìan nuestros vivos.[489]

Sigue con una descripción de la nueva medicina que se extendía entre los médicos de su tiempo:

---

[487] *Ibídem*, p. 45.

[488] *Ibídem*, p. 48-49.

[489] *Ibídem*, p. 49.

> Los hombres que nacieron de treinta años à esta parte, son de otra figura. Ya las anatomias no se hazen como en el siglo de Galeno. Ya no es el hombre, ni su figura. Los males no son los que solìan, todo està mudado; porque los humores se han revenido en a*cido* a*lcali*, *solido* y *liquido*. Y en las fiebres se ha descubierto otra cosita, que se llama *crispatura*.[490]

Tras esta referencia a la anatomía y a la medicina química Torres entraba en el tema del trato a los enfermos, criticando la supuesta avaricia de los médicos y describiendo la junta de médicos alrededor del paciente como dominada por las dudas:

> Vuestra mortandad, cuidaria de dos, ò tres enfermos al dia; pero acà los despachan con mas brevedad. Tienen tantos à que acudir, que por no bastarles sus dos pies à cada Medico, los aprendices empiezan por quatro, y los mas introducidos llevan ocho, y van rodando à carrera tendida por su doblon (que esto cuesta regularmente en la Corte) à tentar un pulso, y dar una pesadumbre mas al paciente. En las juntas todavia se usa historiar la dolencia, las causas, signos, pronosticos, y curacion. En la historia todos callan, como toca al Medico de la cabecera. Las causas se ignoran: los signos se disputan, los pronosticos se atropellan; y la curacion se pierde, y quando mejor logramos, es aver visto en question nuestra vida.[491]

Señalaba a continuación que los médicos se guiaban ya con las doctrinas de William Harvey y Thomas Willis y que habían olvidado a Hipócrates y a la utilidad de la astrología. Luego sentenciaba:

> Esta su profession de Vmd. como le tengo dicho, ya ninguno la professa como empleo, sino como negocio: es facultad que siempre tuvo sus intereses en nuestras glotonerias, y como en caxas seguras aplican su caudal, y se hallan à pocos dias curanderos de fama. A la juventud la crian en las Universidades en las porfias: *Si Dios puede hacer entes de razon? Si la Logica es simple qualidad?* Considere Vmd. que tiene que ver el pulso con el, &c. En las anatomias no tienen exercicio, por que sienten de muerte los recien difuntos, que se les corte el pellejo, y lo han hecho caso de honra; con que ya no se puede pillar un muerto por el ojo de la cara. Y estos tratados en nuestra España dizen que no son menester; por que han averiguado, que las circulaciones de la sangre de un año, no sirven para otro. Los huessos cartìlagines, tendones, musculos y fibras, tienen por un mes una figura, y cada dia menguan, y crecen; con que no quieren cansarse en fatigar la memoria, en estudio que muda Systemas, conforme las edades. Los años que professan en las Universidades, les dictan sus maestros quatro materias de pulsos, orinas, symtomas, y algo de *sanitate tuenda*, con un recetario, ò pharmacopea al fin, para guiñar el ojo al Boticario (assi como el que Vmd. me envia), y sin otro estudio que estas teoricas impertinentes, passan à las Cortes, Ciudades, y Villas, à amontonar muertos con licencia de los Reyes, y consentimiento de nuestras ignorancias.[492]

Nuevamente, su habitual crítica de la enseñanza universitaria y de los médicos. La novedad en este final de su respuesta a la carta de Hipócrates está en su tratamiento de la anatomía, que entendía Torres como dejada y retrasada entre los médicos contemporáneos ─algo común con el pensamiento de Martín Martínez─ y además controvertida, pues señalaba que las opiniones variaban con facilidad. Era precisamente lo que ocurría, por ejemplo, entre la anatomía de Manuel de Porras y la de Martínez, como ya vimos en el capítulo anterior.

---

[490] *Ibídem*, pp. 49-50.

[491] *Ibídem*, p. 50.

[492] *Ibídem*, pp. 52-53.

Dialogando de nuevo con su compañero de la ficción, insistía en su crítica a los médicos de la corte por su escasa formación y la credulidad de las gentes en ellos:

> O amigo mio! Quantas vezes (le dixe yo) me pesa no haverme metido à Medico en la Corte, que curando con lunas, y hierbas como los Moros; y con mandar abrir una ventana, al tiempo de una sangria, mirar al Cielo, y dezir al Barbero à empujones, *pica, tapa*, y *destapa*, me consultarìan Oraculo: que gracias à Dios vivimos en un lugar donde todo se cree, y especialmente a embusteros![493]

La tercera carta procedente de los muertos la remite Papiniano.[494] Acusa a Torres de injuriar a la jurisprudencia en su almanaque de aquel año y defiende la procedencia natural de las leyes y su labor para mantener la calma social, aunque no excluye que haya quien las utilice en su provecho. Es necesario detenerse en el diálogo posterior entre Torres y el huésped. Aquí el salmantino dice que:

> Y tu eres testigo, que violentado a una justa defensa de mis sudores, puse à los pies de la nunca bien llorada Magestad de Luis Primero (que goza de Dios) un memorial, escrito por mi, que por andar impresso, y averlo leìdo tu, no te canso en referirte su contenido: pues solo suplicaba en el, que en atencion a mis trabajos, me dexassen comer de mis tareas: que la contraria pretension, pudo honestarse con una santa capa, en que se rebozaba la agena codicia. Y consiguiendo por entonces, hoi me hallo precisado à la misma defensa, pero con el animo mas floxo: pues contemplo en mi condicion un inseparable desmayo en las porfias.[495]

En esta cita, por una parte Torres admitía la existencia del primer memorial, aquel que debió entregar a Luis I a principios de 1724, y daba por seguro que la razón de la primera prohibición no era otra que la codicia, en este caso del Hospital General de Madrid. Por otra parte, al final de la cita anterior hacía referencia a que de nuevo estaba en la misma situación, lo que significa que debería coincidir con la segunda prohibición de publicar sus almanaques. En mayo de 1725, cuando fechó este párrafo, aseguraba que todavía no había escrito un segundo memorial pidiendo el levantamiento de la prohibición. Emilio Martínez Mata ha señalado,[496] siguiendo la estela marcada por Entrambasaguas,[497] que un soneto escrito por Torres en 1726 con motivo del cumpleaños de la reina Isabel de Farnesio el 25 de octubre decía: "un mes habrá que vine al Escorial [...] en busca de un perdido memorial", con lo que concluye que ese segundo memorial ya estaba escrito y entregado como muy tarde en septiembre de 1726. Comoquiera que también

---

[493]*Ibídem*, p. 55.

[494]Papiniano fue un jurisconsulto romano muerto el año 212 que se convirtió en un arquetipo clásico del derecho romano, parte esencial de los estudios universitarios de jurisprudencia.

[495]TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, pp. 66-67.

[496]MARTÍNEZ MATA, Emilio, "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, 2, 92, pp. 839-840.

[497]ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, tomo XVIII, 1931, pp. 395-417. He consultado una impresión posterior en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973, pp.435-459.

ha mencionado que en ese segundo memorial Torres dejó escrito: "como han corrido [los almanaques] los años passados de 1724 y 1725" y también "el mes de febrero del presente año...", que visto lo anterior sería 1726, había concluido Entrambasaguas[498] y con él Martínez Mata que el segundo memorial debió ser escrito entre febrero de 1726 y octubre del mismo año. Así, la segunda prohibición de todo tipo de almanaques excepto el *Sarrabal de Milán* se extendería desde febrero de 1725 hasta noviembre de 1726, momento en que se habría levantado esta segunda prohibición.

En efecto, ese año sólo hay un anuncio de un almanaque para 1726 en la *Gaceta de Madrid*. Corresponde al número del 26 de Febrero de 1726 y dice: "El *Piscator de Sarrabal de Milàn*, para este año de 1726, se hallarà enfrente de las Gradas de San Phelipe el Real, y los demàs Papeles de Don Diego de Torres". Concuerda, por tanto, con la segunda prohibición. Siendo así, el anuncio de la *Gaceta de Madrid* en cierta manera compensó la no publicación del almanaque de Torres anunciando otros "papeles" del salmantino junto al *Sarrabal de Milán*, lo que vendría a corroborar la idea de que el impresor Juan de Ariztia buscaba siempre ayudar en la difusión de las obras de Diego de Torres, más aún colocando su nombre junto al anuncio del Sarrabal de Milán. Una vez levantada la segunda prohibición, el 17 de diciembre de 1726 el noticiero publicaba la salida a la venta del almanaque de Torres para 1727 y ya no volvería a tener problemas con su publicación.

Volviendo al Correo del otro mundo, en el texto de la respuesta a Papiniano fechada el 2 de mayo de 1725 Torres exponía su opinión sobre las leyes:

> Toda esta chimera, de desassossiego, è inquietud tiene lo falible conjeturable de su profession, y el no aver Vmd. dexado (como hizieron los Mathematicos) convencibles demonstraciones en sus Theoremas, y Problemas. Y al fin señor mio, las leyes las hizieron hombres, que los mas se condenaron.[499]

Era contrario Torres a esa idea de la ley como algo natural y tenía claro su carácter humano y temporal, muy distinto a su visión de las matemáticas. Continuaba la respuesta con una declaración de su rechazo de las autoridades y libros:

> Dizeme Vmd. que quien me mete à mi, no siendo professor, en reprehender los Letrados. Yo senor mio, me meto (aunque perdone;) que mas vèn los que miran, que los que juegan. Vmds. se meten en las vidas de todos. Mi profession es la politica; esta es ciencia de todas, y puedo dezir, que las professo todas. Y aunque escriba mal, cumplo con las leyes de mi profession. Y para demostrar el mundo, no es necessario leer, sino ver. Mas enseña el trato, que los libros: estos son cuerpos muertos, y el trato voz viva; y en lo que tocan los ojos, son odiosos los argumentos.[500]

---

[498] *Ibídem*, p. 454.

[499] TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca*, *op. cit.*, p. 69.

[500] *Ibídem*, p. 70.

Basaba sus críticas en una observación detallada de aquello que le rodeaba, algo novedoso en aquellos años y que más tarde veremos en la obra de Benito Feijoo. Al contrario que el monje benedictino, Torres huía de referencias bibliográficas a autoridades, un saber antiguo y una forma retórica que daba por inútil. En el diálogo siguiente a la respuesta dejaba una muestra de cómo veía a ese vulgo que le rodeaba:

> Y confiesso, y juro que si fuera escritor de otros años, y otros creditos, de modo que no sospechasse el vulgo que callaba de necio en los capitulos, no huviera tomado la pluma.[...] La Philosophia, es un chistoso delirio que entretiene; la Ethica, un sagrado discurrir que eleva; la Medicina, un penetrar que suspende; la Astrologia, una mentirosa idea, a quien engaña la Philosophia. Y todas las ciencias, son admirable empleo de los años, pero con todas no alcanzamos una verdad.[501]

Daba a entender aquí el salmantino que los lectores, el vulgo en general, comenzaba a ser consciente de que había algo más allá de lo que decían los libros; el vulgo, podríamos decir, comenzaba a despertar y Torres se apresuraba a darle aquello que pensaba que demandaba. Y en parte esto incluía destapar y desengañar a sus lectores de aquellas ideas tradicionales sobre verdades eternas que podían incluir la filosofía, la ética, la medicina o la astrología, lo que es una nueva muestra del escepticismo de Diego de Torres y de cómo lo usó en beneficio de sus ventas para agradar a un público ya no tan inocente u obediente como en tiempos pasados.

La cuarta carta que incluye *Correo del otro mundo* corresponde a la que remite Aristóteles. El estagirita le reprocha al Piscator que en su almanaque de 1725 hablara mal de su filosofía y sugiriera seguir las doctrinas atomistas de Demócrito. Torres, mediante el consiguiente diálogo con el compañero que lee las cartas, contestaba a Aristóteles diciéndole que le tenía alta estima: "pues en la Corte se extiende tanto este modo mechanico de sylogizar, que tienen por inutil, al que no habla por atomos, y espiritus, y corpusculos indivisibles; pero sabe mi alma que nunca me apartè de lo que leí en Aristoteles".[502] Es interesante este comentario del alcance de la filosofía corpuscular en los ambientes cortesanos, pues nos da noticia de lo que ocurría y también de lo bien informado que estaba el autor. A pesar de admitir aquí su adhesión a los postulados aristotélicos, que tenía relación, según añadía, con no apartarse de lo que mandaba la religión, en la respuesta a la carta de Aristóteles, Torres decía:

> Verdad es, que en algunos Problemas, no he querido creer à Vmd. y luego, como han escrito otras Philosophias, dudoso yo, no sabia, ni es posible elegir. Aunque Vmd. està honrado entre los hombres de las Religiones: los Medicos le han arrojado, y todo el gentìo de los curiosos, y se han arrimado a otras sectas.[503]

Sabía Torres de la estrecha relación de algunos médicos con el resurgir del atomismo, ya

[501] *Ibídem*, p. 73.

[502] *Ibídem*, p. 79.

[503] *Ibídem*. pp. 80-81.

comenté antes los casos de Muñoz Peralta o Zapata, pero él se quedaba en la posición escéptica frente a tantas diferentes doctrinas. En las siguientes líneas de la respuesta describía el cartesianismo y la medicina espagírica para concluir que ante la variedad de filosofías lo mejor sería no adherirse a ninguna. Además, en el diálogo que sigue a la respuesta, volvía a insistir en la diferencia entre la matemática, demostrativa, y la medicina, pues "en las juntas de Medicos, sobre una misma enfermedad, uno vota purga, otro sangria, otro cordial".[504] Su acompañante le reprocha que, si la matemática es demostrativa, no entiende por qué en su pronóstico de aquel año erró:

> Bien puede ser cierta, y demostrable la Ciencia que professas: pero yo he tenido cuenta con tu Pronostico, y le he pillado infinitos embustes. Dar Vmd. Sol, y encharcarnos en agua, dar muerte de un Rey, y no suceder tal caso. Eres un bestia le dixe. Esta Ciencia de hazer Pronosticos, no es Mathematica, es Philosophia, es un juicio de los elementos, y los influxos. En la parte mathematica de los eclipses, y lunas no avràs encontrado error sensible.[505]

A lo que Torres respondía con su habitual distinción entre la parte matemática (astronómica) y la parte conjetural (agricultura, medicina, meteorología) de la astrología. El salmantino, a través de compañero en la ficción de esta obra, se reprochaba a sí mismo errores en su almanaque para poder así expresar que los pronósticos eran filosofía natural y, por tanto, dudosos o sujetos a fallos. Es sintomático que lo hiciera mencionado que había fallado en el pronóstico de la muerte de un rey cuando a los pocos meses de escribir esta obra murió Luis I, lo que se interpretó como un acierto en su predicción. La razón es obvia: era muy normal que los almanaques incluyeran este tipo de predicciones sobre reyes o personas muy conocidas y era realmente uno de sus atractivos para muchos lectores.

La última carta que forma *Correo de otro mundo* la envía un "muerto místico". En ella se sugiere al Piscator que deje la sátira y el humor y dedique su vida a cosas más espirituales. Termina así:

> Y si mientras tiene que vivir, no tiene otro modo con que acabar la vida, le ruego, y amonesto, que escriba llanamente, sin añadiduras de Prologos (porque ya le muerden en el mundo su desenfado;) y es menester huir los escandalos.[506]

Sin duda, el propio Torres, a través de esta carta del místico, demostraba que era muy consciente de que lo que provocaba todo tipo de reacciones en sus lectores y que también era el secreto del éxito de sus almanaques eran los prólogos, una auténtica innovación si los comparamos con otros pronósticos contemporáneos como el *Sarrabal de Milán* o el *Gotardo andaluz*. La respuesta del Piscator, fechada el 3 de mayo de 1725, muestra el sometimiento de Torres a los

[504] *Ibídem*. p. 84.

[505] *Ibídem*. p. 85.

[506] *Ibídem*. p. 88.

dictados de alguien que en su carta dice hablar en nombre de la Iglesia, tratando de evitar incluso en la ficción cualquier tipo de de problema con los estamentos religiosos.

Correo del otro mundo acaba cuando Torres y el huésped despiertan del sueño en una habitación de la casa del marqués de Almarza, donde se alojaba por aquel tiempo, como he comentado antes. Cuando Torres es consciente de que era un sueño, toma resuelto la pluma y comienza a escribir la obra. En las últimas líneas volvía a dirigirse al lector así:

> Si à ti Lector, no te complace, paciencia, ya no tiene remedio, y ha salido. Yo no te obligarè a que la compres; pero a lo menos las Gazetas, y los ciegos te la han de encajar, que quieras, que no quieras: y assi, amigo, conformarse, porque yo no puedo servirte en dexar la pluma, por que fuera cortarme los vuelos.[507]

Torres era consciente del éxito que había levantado entre los públicos lectores. Estaba seguro de que los ciegos vociferarían cualquier obra suya, al fin y al cabo era el autor del almanaque de más éxito, y conocedor también de que el noticiero más importante y conocido, la *Gaceta de Madrid*, la tenía de su parte en cuanto a publicitar sus obras se tratara.

4.1.4 Una cuestión de la Académie Royale des Sciences de París

La segunda obra de Diego de Torres que se anunció en el número del 7 de agosto de 1725 de la *Gaceta de Madrid* fue la titulada *El gallo español*.[508] Si el *Correo del otro mundo* lleva fechas de primeros de mayo en las respuestas a las cartas, en el texto de *El gallo español* se puede leer: "mañana 22 de mayo...",[509] lo que sitúa la escritura de esta obra como inmediatamente posterior. Está dedicada al marqués de Almarza, quien ya hemos comentado que alojaba a Torres en su casa de Madrid. Está fechada el 20 de junio de 1725 y se limitaba en ella a dar las gracias al marqués por permitirle vivir con él y su familia. A continuación incluyó un prólogo "A quien quisiere leer" en el que de nuevo destaca su particular relación bidireccional con sus lectores:

> En fin, Amigo, tus aprobaciones no las necesito, tus satyras me enseñan paciencia, y siempre te espero con la carcaxada; por otra parte no dexas de comprar mis papeles, con que siempre me tienes a tu servicio, contento, y pagado.[510]

Tras el breve prólogo Torres escribió una introducción titulada "Motivos de este tratado" en las que daba las razones que le empujaron a escribir *El gallo español*. En ella relataba su encuentro casual con un chistoso amigo llamado Joseph Sánchez, que era músico de la Capilla del Rey. Este leía a Torres una noticia aparecida en la *Gaceta de Madrid* en la que se informaba de

---

[507] *Ibídem*, p. 96.

[508] TORRES VILLARROEL, Diego, *El gallo español: Respuestas dadas al conde de Meslay; por què el gallo canta à las doze de la noche en Portugal, y llevado a Francia canta à las mismas doze, siendo assi, que ay una hora de diferencia*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1725.

[509] *Ibídem*. p 11.

[510] TORRES VILLARROEL, Diego, "A quien quisiere leyere", en *El gallo español*, *op. cit.*, s. n.

los premios que otorgaba la Académie Royale des Sciences de París. En efecto, el número del 15 de mayo de 1725 de la *Gaceta de Madrid* dice en su sección dedicada a las noticias llegadas de París y fechadas el 30 de abril:

> El conde de Meslay, Introductor de Embaxadores, ha dexado una herencia de ochenta mil libras de renta a sus parientes transversales, y su padre se hizo famoso en la Academia de las Ciencias, por un legado que la dexò de ciento y veinte y cinco mil libras de principal, para dar su renta de premio en cada un año à quien hiziere las dos mejores disertaciones, en qualquier lengua que sea, sobre los grados de longitud, y à quien descubra la razon, por què un gallo que canta en Portugal á media noche, canta tambien á media noche, si le traen á Francia, sin embargo de que aya una hora de diferencia.

La Gazette de Francia informaba en su número del 15 de abril de 1725 de la muerte de Anne-Jeane Rouillé de Meslay, a los veintinueve años de edad, el día 10 de ese mes.[511] Era la hija de Jean-Baptiste Rouillé de Meslay (1656-1715), Conde de Meslay y consejero del parlamento. Anne-Jeane Rouillé también fue consejera del parlamento e introductor de embajadores, tal y como informaba la *Gaceta de Madrid*. Es también conocido el premio doble que otorgaba la academia francesa desde 1720 ─aunque sufrió una interrupción los años 1721, 1722 y 1723─ gracias a las rentas del dinero donado por Jean-Baptiste Rouillé de Meslay,[512] pero no he encontrado referencia alguna a que en 1725 uno de los temas del premio fuera el mencionado por la *Gaceta de Madrid* del canto del gallo en Portugal y Francia. Basta con citar un par de ejemplos de qué tipo de preguntas lanzaba la academia y de qué trabajos conseguían estos premios para dudar de que la pregunta sobre el gallo fuera realmente propuesta por la Académie Royale des Sciences de París. En 1724 la pregunta de la academia fue: "¿Cuáles son las leyes según las cuales un cuerpo perfectamente sólido, puesto en movimiento, mueve otro cuerpo de la misma naturaleza en reposo o movimiento, con el que se encuentra?" Ganó el premio el matemático escocés Collin Maclaurin, amigo de Isaac Newton y profesor entonces en la Universidad de Aberdeen y el segundo premio fue a parar a manos de Jean Bernoulli. En 1725, el primer premio correspondió al hijo de este último, Daniel Bernoulli, por un trabajo sobre la teoría de las mareas que seguía y ampliaba las ideas lanzadas años antes por Isaac Newton en los *Principia*. Ese año no hubo segundo premio.[513]

---

[511] *Table ou abrégé des cent-trente-cinq volumens de la Gazette de France, depuis son commencement en 1631 i jusq' à la fin de l'année 1765, Tome troisieme*, París, por el Impresor de la *Gazette de France*, 1768, p. 210. Este volumen en un índice de los nombres aparecidos entre 1631 y 1765 en *La Gazette* y sólo recoge un pequeño comentario para cada uno sobre la noticia en que apareció.

[512] Se puede consultar al respecto la obra clásica de MAINDRON, Ernest, *Les fondations de prix à l'Académie des sciences, les lauréats de l'Académie 1714–1880*, París, por Gauthier-Villars, 1881; o las contemporáneas recogidas en DEMEULENAERE-DOUYÈRE, Christiane y BRIAN, Eric (eds.), *Règlement, usages et science dans la France de l'Absolutisme (Actes du colloque international Paris, 8-10 Juin 1999)*, París, Académie des Sciences, 2002; en particular los capítulos de LARDIT, Mathilde, "Les concours de l'Académie royale des sciences" y de RIVET-ALPERT, Élisabeth, "La mise en place des prix Rouillé de Meslay".

[513] *Recueil des Pieces qui ont remporté le prix de l'Academie Royale des Sciences, tome premier, qui contient les Pieces depuis 1720 jusq'en 1727*, París, por Claude Jombert, 1732.

Todo lo dicho apunta a que era falsa la pregunta sobre el canto del gallo. O bien la *Gaceta de Madrid* no estaba todo lo bien informada que pudiera desearse, o bien su editor e impresor, Juan de Ariztia, incluyó la cuestión por alguna razón. Si recordamos que, como sostengo, Ariztia y Torres eran amigos y emprendían negocios juntos, podría ser que todo fuera un montaje para el lucimiento y la venta del papel del salmantino. O tal vez alguien consiguió engañar al editor y hacerle creer que la noticia era correcta. Sea como fuere, la cuestión es que el salmantino escribió *El gallo español* como si lo fuera a enviar a la Académie Royale des Sciences de París, seguramente para diversión de sus lectores.

Torres seguía en ese mes de mayo de 1725 bajo la prohibición de publicar almanaques. Siendo su gran objetivo vivir de la venta de libros y papeles, probablemente vio una nueva oportunidad escribiendo *El gallo español*. Continuando con la introducción "Motivos de este tratado" de esta obrilla, en ella se quejaba de su situación:

> He llegado à estado tan infeliz, que mis obras padecen infinitos naufragios, y nunca llegan al puerto; oy estoy condenado a no escribir Pronosticos: con que no me sirve hazerlos, ni puedo ponerme en conversación con las Cabrillas, por que el Sarrabal de Milán no muestre los azeros de delatarme.[514]

En la ficción su amigo le convence para escribir entre los dos el discurso que responda a la supuesta pregunta de la academia francesa: Torres se encargaría de la anatomía del gallo y del movimiento del Sol y Sánchez de las propiedades y condiciones del gallo. Vuelve Torres a su alojamiento, la casa del marqués de Almarza, y en ella le encarga a aquel huésped que le leía las cartas de *Correo del otro mundo* que escriba lo que le va a dictar.

La característica más destacada de este librillo es su lenguaje. Torres utilizó un estilo puramente descriptivo, con una total ausencia de la ironía, el chiste o los juegos de palabras tan habituales en otras obras; se podría decir que es un texto científico en el sentido más actual de la palabra. Eso sí, de la ciencia del autor. Tal vez por esto el autor comenzaba el prólogo diciendo:

> Es verdad, Lector mio, que es lo peor que te he dado este papel; yo confiesso que està muy floxo, y poco trabajado: pero por esso, ni te he de adular, ni pedirte que lo mires sin ceño, como otros alucinados medrosos Escritores, que te tienen echado à perder.[515]

Es decir, para Torres un estilo que podríamos calificar como cercano al discurso científico era precisamente el peor que podía utilizar para dirigirse a su público. Es una prueba de que Torres era un escritor por encima de todo y que pensaba que un texto llano no estaba lo suficientemente trabajado. Era consciente, y lo decía en algunas citas que ya he comentado, que entre sus lectores se contaba una alta proporción de personas con poca o nula educación y, en parte, para este tipo de público adornaba sus textos y buscaba el chiste o la crítica. Aquí lo evitaba. Siendo

[514]TORRES VILLARROEL, Diego, *El gallo español*, *op. cit.* pp. 5-6.

[515]TORRES VILLARROEL, Diego, "A quien leyere", en *El gallo español*, op. cit. s. n.

un texto en teoría destinado al concurso de la Académie Royale des Sciences de París, Torres sabía qué tipo de lenguaje y discurso debía adoptar y así lo hacía.

La obra consta de nueve capítulos. Los cuatro primeros están dedicados a la generación del huevo, a su descripción y anatomía y a la formación del pollo hasta su salida del huevo. El capítulo quinto trata de la anatomía del gallo, los dos siguientes de las propiedades, condiciones y aprovechamiento del animal y sólo los dos últimos a contestar la supuesta pregunta de la academia francesa. Da la impresión de que Torres cogió algunos manuales y libros y se dedicó a escribir las ideas que iba encontrando sobre el huevo, la gallina, el pollo y el gallo. Reconocía en el texto que había utilizado algunas fuentes, siendo las más significativas obras de William Harvey y de Marcello Malpighi. Las descripciones son muy detalladas, en particular las referentes a la anatomía y al crecimiento del pollo dentro del huevo.

En lo que se refiere a la contestación de la pregunta sobre el canto del gallo adoptó una explicación de tipo atomista. El gallo, explicaba en esta obra, es un animal que necesita del Sol, el cual con su calor hace que los átomos se calienten y penetren en el animal, donde dilatan su cuerpo y permiten que cante. Por el contrario, los átomos del aire a la noche son fríos, lo que impide el canto puesto que comprimen su cuello. Según Torres, ocurre que a medianoche comienza de nuevo a salir el Sol, aunque aún no por el horizonte, y su calor empieza a desplazar los átomos fríos para reemplazarlos por los calientes. Esto lo nota el gallo, que al ser el primer calor que siente en el nuevo día que se acerca comienza a cantar. Siendo la situación del Sol en la medianoche la misma sea cual sea el lugar donde se encuentre el gallo, así canta siempre a la misma hora: "porque el Gallo no es mostrador de los Reloxes, sino es de los incrementos, y aumentos del Sol".[516] Torres demostraba tener cierta capacidad para escribir obras de carácter científico siguiendo algunas de las nociones modernas, como el atomismo, que se difundían entre sus contemporáneos dedicados a la ciencia. Pero era precisamente este tipo de obras las que Torres quería evitar, pues entendía que el camino hacia el éxito y las ventas era otro: el de contentar a un público muchísimo más amplio y casi desconocedor de doctrinas o filosofías. Aún así, en lo referente a la astrología sí que escribió obras de tipo educativo y científico, como explicaré más adelante.

La tercera y última obra de Diego de Torres que se anunció en el número del 7 de agosto de 1725 de la *Gaceta de Madrid* se titulaba *Narración simple de las fiestas y colocación de San Isidro.*[517] Escrita probablemente en junio, se trata de versos en forma de quintillas que Torres sa-

[516]La explicación del canto del gallo y esta cita en TORRES VILLARROEL, Diego, *El gallo español*, *op. cit.*, pp. 46-49.

[517]TORRES VILLARROEL, Diego, *Narracion simple de las fiestas, y colocacion de San Isidro, patron de Madrid, à la Hermita, que mandò labrar el Excelentisimo Señor Marquès de Valero, &c. Bendición de dicha Hermita: procession, que acompañò al Santo: y Festejos desde el día 11. de Mayo, hasta el 15. de dicho mes, en este año de 1725*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1725.

caba a la venta para conmemorar las fiestas de San Isidro de Madrid. Esta obra sigue la línea paralela a la que se dedicó Torres además de escritor de pronósticos y otras obras: la de poeta. En este caso el contenido es ajeno a lo que aquí nos interesa, aunque en años posteriores a los que estudiamos sí utilizó el verso en su habitual crítica a los médicos.

4.2 El escepticismo en filosofía natural

4.2.1 La *Medicina scéptica* crece

Cuando salieron conjuntamente a la venta estas tres obras comentadas de Diego de Torres, el libro *Centinela médico-aristotélica contra scépticos*[518] de Bernardo López de Araujo llevaba ya cinco meses y medio en las librerías. Esta obra que era, como vimos en el capítulo anterior, una crítica filosófica y teológica del pensamiento escéptico de Martín Martínez, estaba a punto de recibir la respuesta del médico madrileño: el segundo tomo de la *Medicina scéptica*. Así, el 10 de agosto de 1725 se tasaba el precio para su salida a la venta[519] y se anunciaba en la *Gaceta de Madrid* el día 14 de agosto.

Martín Martínez dedicó el tomo segundo a Álvaro Bazán Benavides, marqués de Santa Cruz. Era el marqués uno de los clientes más importantes del médico y a él le dedicó esta y otras obras futuras que comentaré. Pero ya vimos en el capítulo anterior otra dedicatoria también destinada a la misma persona: la de la recopilación de poesías editada por Juan de Ariztia en 1723 con el título *Sagradas flores del Parnaso*. En aquella ocasión Ariztia buscaba la complicidad del marqués y lo hacía apelando a su descendencia común del valle del Baztán en Navarra. De esta zona procedía Ariztia, Juan de Goyeneche y el padre de quien fue el primer marqués de Santa Cruz, Álvaro de Bazán y Guzmán (1526-1588). La recopilación de poesías de Ariztia incluía una aprobación y varios poemas de Diego de Torres.

Martín Martínez se dirigía al marqués de Santa Cruz como su médico personal y de su familia. Y lo hacía de la misma forma que en otras dedicatorias suyas, alabando la nobleza del marqués y de toda su ascendencia familiar:

> A las supremas Aras de V. Exc. và dirigido mi *segundo Tomo de Medicina Sceptica*; ni èl puede desear mas sobervio titulo, ni yo darle mas alto Protector. Sacrificase a V. Exc. una Medicina toda duda; porque en su Autor solo el respeto es Dogma. El Libro es Sceptico;

[518]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos. En la qual se declara ser mas segura, y firme la Doctrina que se enseña en las Universidades Españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la Secta Sceptica, o Pyrrhonica. Compuesta: por el D. D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga, Medico de los Reales Hospitales General, y Passion, y del Real Colegio de Niñas de Santa Isabel de esta Corte*, Madrid, 1725.

[519]MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica. Tomo Segundo. Primera parte Apologema, en favor de los Medicos Scepticos. Segunda parte Apomathema, contra los Medicos Dogmaticos, en que se contiene todo el Acto de Fiebres. Compuesto por el Doctor Martin Martinez, Medico de Familia de su Magestad, Professor de Anatomia, Examinador Conjudice del Real Proto-Medicato, Medico de los Reales Hospitales, y de la Regia Academia de Sevilla*, Madrid, 1725.

> pero la Dedicatoria Dogmatica: con que ni puedo escoger mas arduo assumpto, ni mas noble objeto.[520]

Es interesante la contraposición que hacía entre su escepticismo médico y el dogmatismo en cuestiones de nobleza, cuya grandeza Martín Martínez incluso sugería que procedía de la "verdad revelada":

> Y si desde la Primitiva población de España ay testimonio de la especial Nobleza de V. Exc. de aì arriba estàn hechas las pruebas por la Sacra Escritura.[521]

Repasaba la historia de la familia Bazán y usaba para ello, citándolo en la dedicatoria, la obra *Executoria de la nobleza, antiguedad, y blasones del valle de Baztán*[522] de "el erudito Don Juan de Goyeneche". Se inscribía así Martínez, siguiendo a Goyeneche, en la tradición historiográfica católica iniciada por Isidoro de Sevilla en la que los pueblos de la Península Ibérica descenderían de Tubal, personaje de la Biblia dentro de la genealogía de Caín. En aquel inicio del siglo XVIII, esta tradición cobró nuevos bríos, pues surgió la necesidad de encajar como fuera al nuevo rey Felipe V dentro de una historia lineal, única y continua de España que se buscaba remontar hasta la prehistoria, aniquilando de paso toda historia paralela de los diferentes pueblos y reinos de la Península y gestando una historia artificial de España que por desgracia sigue plenamente vigente en la actualidad. El caso de Navarra es paradigmático en este sentido, sirva aquí un apunte curioso en este sentido: continúa sin extrañar lo más mínimo a los historiadores que tanto el rey de España como el de Francia tuvieran ambos aún en el siglo XVIII el título de "Rey de Navarra". Pero éste es un camino por el que no discurre esta tesis.

Lo que sí interesa es la figura de Juan de Goyeneche, auténtico financiador de la corte de Carlos II y de Felipe V, que se sitúa desde la perspectiva que da la lejanía temporal por encima de disputas y bandos. Tuvo relación con Ariztia, con Torres, con Martínez y también con Benito Feijoo.[523] Los tres personajes que protagonizaron las polémicas médico-astrológicas tienen al menos un punto de coincidencia: el reconocimiento de Juan de Goyeneche.

El tomo segundo de la *Medicina scéptica* sigue el mismo patrón en cuanto a su redacción que su primera parte y que *Anatomía compendiosa*. Son conversaciones entre los mismos protagonistas del primer tomo, el galénico, el chymico y el hipocrático o scéptico. Consta de dos

---

[520] *Ibídem*, "Dedicatoria", s. n.

[521] *Ibídem*, "Dedicatoria", s. n.

[522] GOYENECHE, Juan, *Executoria de la nobleza, antiguedad, y blasones del valle de Baztán*, Madrid, 1685.

[523] El benedictino dedicó a Juan de Goyeneche el tomo quinto del *Teatro crítico universal* publicado en 1733. En esta dedicatoria dejó escrito que le conoció en Madrid y que mantenía regular correspondencia con el navarro. Afirmó Feijoo que Goyeneche era protector de sus obras, de las ciencias y de las artes y que "Es la casa de V. S. noble Academia donde concurren los más escogidos Ingenios; no humilde tertulia donde se admiten míseros pedantes...". Por la localidad de Nuevo Baztán, fundada y construida por Goyeneche, también pasó y vivió algunas temporadas Diego de Torres.

partes: la primera titulada "Apologema, en favor de los medicos scepticos", que ocupa las conversaciones de la XXV a la XXXI, en donde el autor se defendía de la impugnación de López de Araujo, y la segunda, "Apomathema, contra los medicos dogmaticos, en que se contiene todo el acto de fiebres", conversaciones de la XXII a la XL. Incluyó Martínez un párrafo como "Escusa del prologo" en el que decía que no volvería a escribir prólogos dado lo que ocurrió con el del primer tomo, aquel que como vimos fue la parte, junto con la primera conversación a modo de introducción, que tomaba Araujo como objetivo en su *Centinela medico-aristotelica contra scepticos*. Aún así, daba aquí alguna pista Martínez de qué pensaba de los prólogos:

> Los prologos son el usual cumplimiento de los Escritores, yà no se usan cumplimientos, con que ni Prologos; no obstante, por seguir la ceremonia, puse el mio en el *primer Tomo de la Medicina Sceptica*: y en vez de candido, ò malicioso, pìo, ò impìo Lector (que son las voces acostumbradas en todos los Prologos) especifiquè las classes de candideces, ò malicias; piedades, ò impiedades, para capturar la voluntad de los buenos Lectores: pero vì, que se quexaron muchos, acusandome de acre, los quales, sin duda, se querellaron sin razon; pues no los reputo por comprehendidos en alguna de las classes repudiadas.[524]

Martín Martínez, en aquel prólogo del tomo primero de la *Medicina scéptica*, trataba de innovar, así lo reconocía en esta cita, con un objetivo que hoy podríamos considerar publicitario con el fin de "capturar la voluntad de los buenos Lectores". En este sentido, el intento sería similar a los prólogos de Torres, algunos ya comentados. Si aquel prólogo de Martínez era "acre" para sus lectores, que se encontraban sobre todo entre los médicos, profesores y estudiantes universitarios, aún más lo debían pensar de los prólogos de Torres, tremendamente duros con la medicina y los médicos y dirigidos a un público mucho más amplio, pero que también incluía al del médico madrileño. Mucho se jugaba cualquier autor en los prólogos y numerosas polémicas orbitaban en la práctica alrededor de los prolegómenos de las obras, más aún si tenemos en cuenta que son años en que el número de publicaciones aumentó constantemente y es probable que comenzara a resultar difícil leer todo cuanto salía de la imprenta, aunque fuera en un tema concreto como la medicina. Martínez intentaba en la cita de arriba calmar algunos ánimos asegurando que quienes le acusaron no formaban parte de aquellos tipos de lectores que había criticado en el prólogo del primer tomo.

Consecuentemente, la primera parte del segundo tomo la titulaba "Apologema. Por la introduccion al primer Tomo de la Medicina Sceptica". Se trata de la conversación vigésimo quinta (primera del segundo tomo) y servía al autor para explicar el "motivo de esta obra",[525] que no fue otro que contestar la impugnación de Araujo y posteriormente, casi como un suplemento, exponer el tratado sobre la fiebre. Es interesante cómo, conforme los tres personajes van debatiendo las opiniones y acusaciones vertidas por Bernardo López de Araujo, es el chymico quien contesta

[524]MARTÍNEZ, Martín, "Escusa del prologo", en *Medicina Sceptica. Tomo Segundo*, *op. cit.*, s. n.

[525]MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica. Tomo Segundo*, *op. cit.*, p. 1.

con mayor énfasis, rayando el insulto. En cambio, el personaje del hipocrático, que era, como él mismo aseguraba, el propio Martín Martínez, se muestra mucho más conciliador, si bien no ceja tampoco en su empeño de contrarrestar las cuestiones sacadas a la luz por Araujo.

Martínez aseguraba, por medio del hipocrático, que el libro de Araujo era contra su persona. Si bien decía tener aprecio a su impugnador, también escribía que:

> Como la Imprenta habla mucho, me veo obligado à satisfacer al publico, rechazando las fingidas acusaciones, y delitos, que se me objetan; si bien otras cosas quizàs han movido la colera de mi Acusador.[...] No respondo por las injurias, y oprobios, que me enbia, que estos debo, y estudio en tolerarlos, sino por no otorgar con el silencio la sacrilega nota de casi heretico, que me imputa.[526]

Diferencias dentro del Hospital General de Madrid, o tal vez rencillas por los clientes, pudieron ser esas otras cosas que decía Martínez que podían haber incitado a Araujo. Lo que sí queda patente es que lo que más le preocupaba eran las acusaciones desde la teología a su escepticismo y que lo dejaban para Araujo cercano a la herejía. También es interesante comprobar cómo Martínez otorgaba en esta cita un gran poder al medio escrito, tan grande que decía se veía obligado a responder. Otro ejemplo de la importancia que tenían las publicaciones en las opiniones, lo que es signo inequívoco de la existencia de una esfera pública. Unas líneas más adelante daba a entender que podía ser la envidia la motivación de Araujo:

> Quien quiere destruir el templo de la fama, merece la pena de Erostrato: que no vale menos el templo del honor, que el de Diana. Es verdad, que en mis libros he solido hablar con generosa libertad, y honesta chança; pero no señalaràn lugar donde aya vulnerado en particular persona alguna, notando sus defectos, ò vicios individuales.[527]

Conviene aquí también señalar que esta defensa de Martínez basada en que no hablaba en sus obras de personas en particular, sino que sus críticas eran, podríamos decir, grupales, era exactamente la misma que utilizaba Diego de Torres para defenderse, por ejemplo en las obras que ya hemos comentado contra Jerónimo Ruiz de Benecerta o *Correo del otro mundo*. Tuvieran razón o no, lo cierto es que en algunas de sus futuras obras sí que entraron en la descalificación directa: justamente entre ellos, como tendremos ocasión de comprobar.

La siguiente conversación, la vigésimo sexta, la dedicaba Martínez a explicar nuevamente qué entendía por escéptico y por qué estaba equivocado Araujo en su impugnación. Éste le había acusado de que el estado de *epoché* en que aseguraba encontrarse Martín Martínez era ya dar por verdadero algo, con lo que realmente no era escéptico. En su respuesta, Martínez aseguraba que la *epoché*, en cuanto se trataba de un estado de la mente ajeno a la materia, era cuestión de la metafísica, y en este ámbito sí que aceptaba verdades fuera de la duda. Hablaba también de los

[526] *Ibídem*, p. 6.

[527] *Ibídem*, p. 7.

"scépticos católicos" como aquellos que habían estrechado la duda para permitir la existencia de la verdad revelada, lo que pensaba le alejaba definitivamente de la acusación de dudar de todo y que tan cercano a la herejía situaba Araujo. De hecho, Martínez daba aquí la vuelta al argumento según el cual el escepticismo llevaría al ateísmo. Aseguraba que era precisamente la excesiva confianza en la "razón natural" lo que había provocado las herejías, pues permitía establecer dogmas en lo físico que podían ir en contra de la teología. En cambio, decía, los escépticos, al reconocer la falibilidad de la razón, debían recurrir a la seguridad de la autoridad divina. Para sustentar sus afirmaciones dedicaba varias páginas a referir la historia del escepticismo.[528]

Ya comenté en el capítulo anterior que Araujo también impugnaba la asociación que hacía Martínez en el primer tomo de la *Medicina scéptica* entre empíricos racionales ─entre los que citaba a Boyle o Sydenham─ y escépticos. Araujo pensaba que más bien los empíricos racionales eran dogmáticos, pues tras basarse en la observación y la experiencia pasaban al razonamiento para sacar conclusiones. La siguiente conversación del segundo tomo de Martínez está dedicada a esta cuestión. En ella y por boca del chymico respondía así:

> Los Scepticos, y los Empyricos se diferencian, como se diferencian los Philosophos, y los Medicos, que los primeros professan la Physica universal, y los segundos la Physica particular del hombre. Todo Medico es Philosopho, pero no todo Philosopho es Medico. Assi se diferencian los Scepticos de los Empyricos, que assintiendo todos à las cosas evidentes (como queda dicho atràs, y como probò el Doctor Martinez en su *Prolepsis*, en favor del Doctor Boix, de la qual obra no ha hecho inventario, entre las demàs, el Centinela, quizas porque las mas de sus pruebas, y razones subsisten, sin satisfacer) los Scepticos professan la duda especulativa en todo lo opinable: los Empyricos la professan por instituto, solo en las materias Medicas. Todo Medico Empyrico es Philosopho Sceptico; pero no todo Sceptico es Empyrico, porque no todo Philosopho es Medico.[529]

No salía Martínez de lo que ya había dicho en su primer tomo: los médicos empíricos eran para él también escépticos y no necesariamente al contrario. Restringiéndose al ámbito de la medicina evitaba entrar en la cuestión del razonamiento a partir de la experiencia, dejando en suspenso esta posibilidad en otros ámbitos de la filosofía. En la conversación vigésimo novena entraba en el terreno teológico asegurando que la doctrina de Aristóteles era la más apropiada para la teología, pero no para la filosofía natural o la medicina. Siendo, decía, la filosofía aristotélica pura metafísica, "que es lo mismo que una Theología natural", de aquí se sigue que es la más apropiada para lo sobrenatural.[530] Y rechazaba Martínez que estuviera en contra de su enseñanza en la universidad, pero solo en el ámbito teológico:

> Quien sin necedad, ò embidia afectarà dissimuladamente, que quando yo impugno la Tentativa de Enriquez, y Physica de Aristoteles, como impertinentes para la Medicina, quiero

[528] *Ibídem*, pp. 10-17.

[529] *Ibídem*, p. 28.

[530] *Ibídem*, p. 69.

> para los Theologos desterrar de las Universidades los Predicables, y Predicamentos, que tanto sirven para el estudio Sacro?[531]

Es significativa una gran ausencia en esta obra de Martínez: la matemática. Si Araujo dedicaba en su *Centinela* muchas páginas a argumentar la utilidad de la matemática en la filosofía natural, Martín Martínez prácticamente ni la mencionaba en todo el segundo tomo, si bien se puede leer entre líneas que la seguía considerando como parte de la metafísica. Lo más interesante al respecto es la última conversación, dedicada a negar la utilidad de la "lógica artificial". Martín Martínez había dicho en el primer tomo de la *Medicina scéptica* que la matemática sí podía demostrar y llegar a verdades, pero dentro de la metafísica. Ahora, siguiendo este mismo razonamiento, la lógica artificial, que para Araujo se podía considerar como parte o uso de la matemática, tampoco la entendía como útil en la medicina, pues de nuevo quedaba fuera de la esfera physica. Es decir, si la matemática no podía generar verdades ni physicas ni médicas, entonces la lógica tampoco tenía utilidad en estas cuestiones.[532] Martínez entendía la matemática en el sentido más tradicional; la matemática práctica, relacionada con artes como la arquitectura:

> Yo quisiera saber, siendo la Mathematica, y la Architectura Artes no menos physicos, y materiales que la Medicina, si algun Maestro de Obras ha ido alguna vez a consultar al Centinela, como tan Dialéctico, para dividir, y repartir el terreno, donde quiere fabricar una Casa? O si un Astronomo se ha valido de algun Logico para dividir el Zodiaco? O un Arithmetico para una regla de partir? O un Musico para una sexquialtera? O un Botanico para dividir à la chicoria en sus especies? O un Anatomico, para la division del Abdomen en Regiones? O en fin, un Medico, para repartir los tiempos de una accession? Nadie se acuerda de la Logica para estos fines.[533]

Tras esta cita comienza a quedar más definida aquella utilidad que Martínez encontraba para la matemática dentro de la anatomía y que parece una contradicción con el hecho de entender sus demostraciones como metafísicas. El médico consideraba la matemática, como desde hacía siglos se venía haciendo, un arte, una herramienta práctica de utilidad en otras disciplinas, dentro de la ciencia o fuera. Lejos todo ello del uso que se había comenzado a dar a la matemática y a la argumentación lógica en filosofía natural en el siglo XVII y que había tenido como ejemplos destacados los *Principia* de Isaac Newton o los trabajos matemáticos de Gottfried Leibniz. En definitiva, Martínez no entendía útil la matematización de la naturaleza. Siendo así, en esa última conversación de la primera parte del libro decía de la lógica:

> La Lógica no enseña à buscar la verdad: todas las facultades tienen sus methodos, y criterios por donde distinguirla: la Physica tiene los sentidos, la Medicina el experimento, la Theologia la revelacion, y assi las otras Ciencias, y Artes.

[531] *Ibídem*, p. 71.

[532] *Ibídem*, p. 105.

[533] *Ibídem*, p. 110.

Martínez dejaba también escrito aquí que identificaba la lógica con la dialéctica, lejana por tanto de la lógica matemática:

> La Dialectica no enseña, que de la herida de la nuca se sigue la muerte, de un pacto rompido la guerra, de la interposicion de la Tierra el Eclipse, y del circulo de la Luna la lluvia. Cada arte enseña en la materia de què trata, què se sigue de què? sin necessitar de silogismos. Sepa el Astrologo, que este mes ha de aver Eclipse, porque el Sol, y la Luna se hallaràn, uno en la cabeza, y otro en la cola del Dragon, interpuesta la Tierra: por ventura debe pedir, para saber esto, auxilio à la Dialectica?[534]

Esta cita es importante para lo que vendrá después. Martínez parecía sugerir que consideraba la astronomía parte de la astrología ─al contrario de lo que más tarde diría─ y daba por cierta la relación entre el halo de la Luna y la posibilidad de lluvia, un concepto en aquel tiempo puramente astrológico, pues quedaba dentro de la predicción de los meteoros del aire. Empieza a ser visible una constante que veremos más adelante: la posible existencia de una parte útil y cierta dentro de la astrología. Lo que ocurrió fue que esa parte, ya fuese la astronomía o la meteorología, luego la situaría el médico fuera de la disciplina astrológica, privándola así de toda utilidad y dejándola únicamente con su componente judiciaria.

La segunda parte de este segundo tomo de la *Medicina scéptica* está dedicada íntegramente al "acto de fiebres". Martín Martínez se centraba en este tratado en el estudio y explicación de las fiebres, sus tipos, causas y curación. En todo momento se alejaba explícitamente de las doctrinas galénicas y de Henríquez de Villacorta al respecto, pero como tampoco entraba a tratar aquellos aspectos que pudieran tener relación con la astrología no me detendré en su análisis. Para conocer más el punto de vista de Martín Martínez sobre la fiebre remito a la tesis doctoral de Àlvar Martínez Vidal.[535]

4.2.2 Benito Feijoo aprueba el escepticismo médico

Cuando el 14 de agosto de 1725 se puso a la venta el segundo tomo de la *Medicina scéptica* de Martín Martínez, el monje benedictino Benito Feijoo se encontraba redactando en el convento de San Vicente de Oviedo una defensa del primer tomo. La firmó el 1 de septiembre de 1725 y se titulaba *Aprobación apologética del scepticismo médico.*[536] Feijoo escribía en sus últimas líneas que le acababa de llegar, junto con otros escritos del autor, el segundo tomo de la *Me-*

[534]*Ibídem*, pp. 111-112.

[535]MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, *El concepto de fiebre en la obra de Martín Martínez 1684-1734*, Universidad de Zaragoza, 1986.

[536]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Aprobacion Apologetica del Scepticismo Medico*, Oviedo, 1725. He tomado el texto de la segunda edición de MARTÍNEZ, Martín, *Medicina sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica. Segunda impression añadida con una Apologia del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo y un Tratado de operaciones de cirugia*, Madrid, en la Imprenta de Gerónimo Roxo, 1727. En esta obra salió por primera vez publicada la aprobación de Feijoo. Está sin numerar, pero sí que tienen número cada uno de sus párrafos, en total ochenta y tres. En lo que sigue las citas de esta aprobación harán referencia al número del párrafo correspondiente.

dicina scéptica, si bien sólo había tenido tiempo de leerlo y de ver que coincidían en lo esencial.

La *Aprobación apologética del scepticismo médico* se ha considerado durante muchos años el primer texto publicado por Benito Feijoo, cosa que no parece ser cierta. En un breve pero preciso artículo Pedro Álvarez de Miranda justificó en 1986 el porqué de esta confusión.[537] No existe hoy en día constancia de que ese texto de Feijoo circulara impreso el año que lo escribió; por el contrario, todo apunta a que no fue así. La *Aprobación apologética del scepticismo médico* es un escrito en el que el catedrático de teología benedictino apoyaba las ideas expresadas por Martín Martínez en el primer tomo de la *Medicina scéptica* y además criticaba duramente la obra de Bernardo López de Araujo que impugnaba a ésta, *Centinela médico-aristotélica contra scépticos*. Dos años después, en 1727, el doctor Araujo publicaba una obra dirigida a criticar el primer tomo del *Teatro crítico universal* de Feijoo, impreso el año anterior. La tituló *Residencia medico-christiana contra el Teatro critico universal*[538] y no incluía en este libro referencia alguna a la *Aprobación apologética del scepticismo médico* de Feijoo, algo difícil de entender si realmente hubiera sido consciente de su existencia, pues en ella Feijoo criticaba con acritud su pensamiento y Araujo ya había dado muestras en su respuesta a Martínez de cómo trataba a quienes atacaban sus posiciones.

De acuerdo, por tanto, con la tesis de Álvarez de Miranda, la *Aprobación apologética del scepticismo médico* no salió publicada hasta el 16 de septiembre de 1727, fecha en que la *Gaceta de Madrid* anunciaba la puesta a la venta de la segunda impresión del primer tomo de la *Medicina scéptica* de Martín Martínez. La cuestión ahora se traslada a intentar descubrir por qué Benito Feijoo, un desconocido en la esfera pública, pues no había dado a la luz obras impresas mínimamente conocidas en los entornos cortesanos de Madrid y catedrático de teología en una universidad periférica de poca relevancia, se puso a escribir en 1725 en Oviedo una aprobación de una obra escrita en 1722, que se imprimiría en su segunda edición en 1727 en Madrid, y cuyo autor había sido Martín Martínez, un médico, polémico, con prestigio y muy conocido en la corte.

Se suele insistir en un viaje de Benito Feijoo a Madrid aquel año de 1725, pero no hay constancia alguna de que esto sucediera. La intención del supuesto viaje habría sido preparar la impresión del primer tomo del *Teatro crítico universal*, pero sabemos con mucha mayor certeza que este viaje se produjo en 1726. En un excelente artículo sobre las relaciones entre Feijoo y Martín Sarmiento, su compañero de orden que desde 1723 hasta 1725 residió también en el con-

[537]ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "La fecha de publicación del primer escrito de Feijoo. Aclaración de un enredo bibliográfico", *Dieciocho*, 1986, 9, 1-2, pp. 24-33.

[538]LÓPEZ ARAUJO, Bernardo, *Residencia Medico-Christiana contra el Theatro Critico Universal, en honor de la Medicina, lustre de sus professores y desengaño del Vulgo, quien inducido à la desconfiança del medio y sus remedios por la perjudicial doctrina del Theatro, puede caer facilmente en graves y supersticiosos errores...*, Madrid, s. i., 1727.

vento de San Vicente de Oviedo,[539] José Luis Pensado da la razón para dudar de que el viaje se produjera en 1725 y convencerse de que fue realmente en 1726. Existe un manuscrito de Martín Sarmiento en el que se puede leer:

> "El día 6 de febrero de 1726 salí de Madrid para esta ciudad de Toledo, con el objetivo de registrar el Archivo y Biblioteca de la Santa Iglesia. A mediados de mayo del mismo año vino el Rmo. P. Maestro Benito Feijoo, monje benito, a Madrid, con ánimo de imprimir su *Teatro crítico*, el cual salió a la luz a primeros de septiembre".[540]

Por tanto, se debe descartar otro viaje anterior en 1725 de Feijoo a Madrid con el mismo propósito, con lo que parece imposible que Feijoo y Martín Martínez se pudieran haber conocido personalmente en aquel verano de 1725 en el que el teólogo escribió la *Aprobación apologética del scepticismo médico*, pero sí es probable que se encontraran en 1726. Explica Pensado que Martín Sarmiento recibió órdenes de trasladarse a Madrid en junio de 1725 pero que pasó antes por Galicia, llegando a la capital el 27 de octubre de ese año para alojarse en el convento de San Martín. Así, tampoco parece probable que Sarmiento conociera antes de esta fecha a Martín Martínez, por lo no sería él la conexión entre el médico madrileño y el monje benedictino que propició la escritura de la aprobación. La duda sobre las motivaciones de esa aprobación, en cualquier caso, sigue abierta.

Una hipótesis que me resulta creíble es la que pasa por la figura del médico de Girona llamado Gaspar Casal (1680-1759). Antes de cumplir seis años su familia se trasladó a la localidad soriana de Utrilla, de donde procedía su madre. Utrilla pertenecía al obispado de Sigüenza, en cuya universidad se graduó de bachiller en septiembre de 1713. Posteriormente se graduó en medicina, aunque se desconoce si fue también en la Universidad de Sigüenza. Dado que su hijo Benito Ignacio Casal más tarde se graduó en medicina en esta universidad, es plausible que él también lo hiciera. El mismo Gaspar Casal se consideraba seguntino en su testamento.[541] Allí también se había graduado en medicina Martín Martínez en 1705. Desde 1713 hasta el verano de 1717 Casal residió en Madrid, siendo médico personal de algunos personajes conocidos en el entorno cortesano. Harto al parecer del ambiente de Madrid se trasladó a Oviedo, donde vivió treinta y cuatro años hasta que en 1751 volvió a Madrid tras haber sido nombrado médico de cámara supernumerario del entonces rey Fernando VI. Un año después, en 1752, entró a formar

---

[539]PENSADO, José Luis, "Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo", *Grial*, 1978, 60, abril-junio, pp. 129-154.

[540]SARMIENTO, Martín, *Martinus contra Martinum*, en Col. Dávila I, 1ª, ms. 20374, fol. 102.r. La cita la he tomado de PENSADO, José Luis, "Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo", *op. cit*., pp. 147-148.

[541]Los datos biográficos del doctor Gaspar Casal los he tomado de LÓPEZ PIÑERO, José María, "Casal Julián, Gaspar", en LÓPEZ PIÑERO, J.M., Glick, T. F., NAVARRO, V. y PORTELA, E. (dirs.), *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Península, Barcelona, 1983, vol. I, pp. 182-185; y LÓPEZ PIÑERO, J. M., "Gaspar Casal: Descripción ecológica de la pelagra, primera enfermedad carencial", *Rev. Esp. Salud Pública*, 2006, 80, 4, pp. 411-415. Ver también LAÍN ENTRALGO, Pedro, "Gaspar Casal (1680-1759)", en *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, 1986, 163, pp. 3-14.

parte del Tribunal del Protomedicato. En su etapa asturiana fue primero en 1720 nombrado médico municipal de Oviedo y más tarde, en 1729, médico del Cabildo. Martín Sarmiento, a su llegada en 1723 a Oviedo, entabló amistad tanto con Benito Feijoo como con el doctor Casal, siendo estos dos ya amigos y contertulios por aquellas fechas.[542]

Podría ser que Gaspar Casal hubiera conocido a Martín Martínez durante su etapa madrileña y diera noticias de él a su amigo Feijoo una vez llegado a Oviedo. Martínez, tras la publicación en 1722 del primer tomo de la *Medicina scéptica*, veía como el ambiente a su alrededor se enrarecía, sobre todo por las posibles implicaciones religiosas que su libro podía tener. Así lo hacía constar en el segundo tomo de la *Medicina scéptica* publicado en agosto de 1725, donde, hablando sobre el *Centinela* de Bernardo López de Araujo escribía:

> Lo que mas nos importa es desimpresionar al publico de la falsa calumnia con que ha pretendido imponerle, en que nuestra opinion es casi heretica. El Gran Padre de la Iglesia San Geronimo dice, que todas las contumelias se deben sufrir, menos esta. Y lo peor es, que con malas astucias ha sembrado esta zizaña entre los PP. MM. mas graves, y doctos, de Madrid, suponiendo iniquamente, que nosotros somos Scepticos en la Religion, como en la Medicina, quando ni aun los Scepticos antiguos dudaban de todo.[543]

Era consciente Martínez del problema de índole teológica que había surgido y de las dudas que su pensamiento levantaba entre los teólogos más ilustres de Madrid. Así, su necesaria respuesta bien pudo venir por dos caminos. Por una parte, con este segundo tomo de la *Medicina scéptica* en el que trataba de defenderse de estas impugnaciones. Por otro, preparando una segunda impresión del primer tomo de la *Medicina scéptica* en la que, esta vez, incluiría otra aprobación desde las cátedras de teología con el objetivo de eliminar las sospechas de herejía. La primera edición del primer tomo llevaba una aprobación de Juan Interián de Ayala, catedrático jubilado de teología en la Universidad de Salamanca, y otra aprobación del fraile Gaspar Luis de Nabas. En la segunda impresión, Martín Martínez mantuvo la aprobación de Interián de Ayala pero sustituyó la de Luis de Nabas por la *Aprobación apologética del scepticismo médico* de Benito Feijoo. Tal vez pensó el médico que la de Luis de Nabas no era suficiente, al fin y al cabo Interián de Ayala había sido catedrático de teología pero Nabas no. Y tal vez por el ambiente enrarecido no encontró entre los teólogos madrileños quien se ofreciera a aprobar la obra. Mi hipótesis sería, por tanto, que el doctor Casal, informado de ello por Martínez, pidió y consiguió que su amigo y catedrático Feijoo escribiera la aprobación.

Aún así, entre la firma de la aprobación de Feijoo y su publicación en la segunda impresión del primer tomo de la *Medicina scéptica* pasaron dos años, periodo de tiempo en el que no existe constancia alguna de que se publicara la aprobación por separado, algo que hubiera estado

[542]PENSADO, José Luis, "Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo", *op. cit.* pp. 137-139.

[543]MARTÍNEZ, Martín, *Medicina Sceptica. Tomo Segundo*, *op. cit.*, p. 36.

fuera de la normalidad, pues en definitiva se trataba de una aprobación de una obra y por aquel año de 1725 Benito Feijoo era un desconocido fuera de Oviedo. El error de interpretación de la fecha de salida a la luz pública de la aprobación de Feijoo ha propiciado innumerables estudios históricos de la que se pensó era la primera intervención del benedictino en la palestra pública. No trataré aquí esta obra en este sentido, sino que consideraré que no fue conocida efectivamente hasta aquel mes de septiembre de 1727, un año más tarde de que el primer tomo de su *Teatro crítico universal* saliera a la venta. Pero Martín Martínez sí disponía de la aprobación de Feijoo en septiembre de 1725, puesto que el último párrafo de este texto decía:

> Acabando de hacer esta Aprobacion Apologetica, recibí el *segundo tomo de la Medicina sceptica* del Doctor Martinez, donde incluye otro *Apologema* contra la *Centinela*: Confiesso, que en algo hemos coincidido; pero sinceramente afirmo, que quando llegò a mis manos dicho segundo Tomo, yà tenia yo concluida, y aun remitida mi aprobacion. Hago esta salva, porque ni en uno, ni otro se tenga por hurto, lo que ha sido coincidencia; por lo demas tengo por util, y segura esta Medicina Sceptica, y digna de la publica luz, por ver si con este estimulo llega algun tiempo en que nuestras Escuelas Medicas enmienden el siniestro uso de sus Estudios. Oviedo 1. de septiembre de 1725.[544]

Es decir, que Feijoo había ya remitido la aprobación a Madrid, con lo que tanto Martínez como probablemente su círculo más cercano la pudieron leer ya en 1725. Siendo así, analizaré aquí esta obra, siempre teniendo en cuenta, eso sí, que sólo Feijoo y Martínez sabían lo que en ella se decía.

El objetivo principal de toda la *Aprobación apologética del scepticismo médico* de Benito Feijoo fue defender el primer tomo de la *Medicina scéptica* de Martín Martínez de aquellas acusaciones e impugnaciones que le lanzó Bernardo López de Araujo en su *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* publicado en marzo de 1725. Explicaba Feijoo que recientemente le había llegado la obra de Araujo y que, habiendo leído y admirado la de Martínez, le costaba creer que Araujo hubiera dado al público una impugnación tan mal hecha, pues aseguraba que ignoraba el aristotelismo que pretendía defender, la erudición que mostraba era trivial y el texto estaba repleto de insultos a la persona de Martínez y escrito en un lenguaje confuso y de estilo pobre. A lo único que contribuía la obra de Araujo para Feijoo era a la confusión y distracción de aquellos que como Martínez pretendían adelantar las ciencias y al resentimiento de aquellos teólogos que como él mismo seguían la escuela aristotélica. Solo veía el monje benedictino una intención en el autor del *Centinela*: movido por la envidia profesional, intentaba ganar renombre ante el público impugnando a un médico afamado y con prestigio como Martínez. A continuación mostraba Feijoo cuál pensaba que era el mayor defecto de la obra de Araujo:

[544]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Aprobacion Apologetica del Scepticismo Medico*, en Martínez, Martín, *Medicina sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica. Segunda impression añadida con una Apologia del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo y un Tratado de operaciones de cirugia*, Madrid, en la Imprenta de Gerónimo Roxo, 1727, s. n., párrafo 83 y último.

> En todo el discurso de la obra reyna un falso supuesto (defecto capital, y transcendental de toda ella) que es la atribucion del scepticismo en su mayor rigor, y en toda la extension posible al Doctor Martinez. Este avia señalado à su scepticismo limites bien estrechos, ciñendo sus dudas al assumpto de aquellas disputas puramente physicas, que oy tienen divididas las Escuelas.[545]

Se posicionaba, por tanto, junto a Martínez en la idea de que el escepticismo del médico madrileño solo era aplicable a la filosofía natural. Defendía Feijoo que las continuas disputas entre diferentes doctrinas a la hora de explicar el mundo natural llevaba irremediablemente a adoptar la posición escéptica de Martín Martínez:

> Que el Scepticismo del Doctor Martinez, no sale del recinto de la physica, consta con evidencia, no solo de la introduccion, mas de todo el cuerpo de la Obra: pues todas sus dudas terminan en materias physicas; en las quales basta para justificar la suspension del assenso la porfiada discordia de las Escuelas, y quien negarà que es este un proceder racionalisimo? Si alguno de los partidos que batallan tuviera à su favor algun argumento concluyente, yà se huviera hecho dueño del campo, y cessaria la disputa. Y pues ninguno le tiene, por què no podrà quedarse neutral el entendimiento por no arriesgarse al error en qualquiera partido que abraze?[546]

Utilizaba el mismo razonamiento que había usado pocos meses antes Diego de Torres en *Correo del otro mundo* para justificar su posición de duda frente a las diferentes doctrinas. Feijoo insistía en la moderación del escepticismo del médico madrileño:

> Aun en las materias physicas no es absoluto, y general el scepticismo del Doctor Martinez, pues concede el conocimiento claro, seguro, y cierto de muchas verdades, negando solo, que ese conocimiento sea scientifico, ò demostrativo (que es lo mismo que dice Valles) y assi aun dentro del ambito de las cosas sensibles dista infinito de los Pirronianos.[547]

No sumaba nada nuevo al argumento que ya había usado Martínez en su introducción al primer tomo de la *Medicina scéptica*, se limitaba a repetirlo para dejar en evidencia a López de Araujo, a quien criticaba no haber entendido ni el alcance ni el tipo de escepticismo del doctor Martínez. Insistía también, como ya había dicho Martínez en la dedicatoria a Claude Burlet en *Anatomía compendiosa*, en que el conocimiento que buscaba ese escepticismo era el de las causas intermedias, dejando las causas primeras ─que llamaba causas physicas─ sin interés ni aplicación en el quehacer médico. Sí veía, en cambio, un aspecto en el que se podría criticar el pensamiento de Martínez:

> Podrà acaso juzgarse reprehensible en el Doctor Martinez, que no preste à algunas doctrinas disputables aquel assenso probable, que motiva el peso de razones en que estrivan, mayormente quando aquel peso es tal, que inclina sensiblemente la balanza del juicio mas à una parte, que à otra.[548]

---

[545] *Ibídem*, párrafo 8.

[546] *Ibídem*, párrafo 11.

[547] *Ibídem*, párrafo 14.

[548] *Ibídem*, párrafo 19.

Es decir, que pensaba que el médico podría decidirse siquiera de forma temporal por alguna de las doctrinas, entendiendo Feijoo que el escepticismo moderado de Martínez no le impedía hacerlo:

> A este cargo respondo, que la sceptica mitigada, que profesa el Doctor Martinez no estorva, que de assenso probable à muchas asserciones controvertibles. La razon es, porque el assenso probable no estorba la duda; antes necessariamente la embuelve.[...] Con que el Scepticismo ò duda de qual de las contradictorias es verdadera, no solo ni quita, antes acompaña necessariamente el assenso probable, ù opinativo à una de ellas.[...] Luego el assenso probable no quita el scepticismo: ni el ser sceptico, ò dubitante, estorba dàr assenso probable à varias conclusiones: como efectivamente lo hace el Doctor Martinez, quien jamàs se muestra reñido con èl; sino con aquel assenso firme, tenàz, decisivo de algunos, y no pocos dogmaticos, que desprecian como delirios las opiniones opuestas.[549]

Tras esta caracterización y defensa del escepticismo de Martín Martínez, Feijoo pasaba a la cuestión que más preocupaba al médico y que probablemente fuera la causa de que le solicitara la aprobación: la acusación de Araujo de que ese escepticismo llevaba a la herejía. El posicionamiento de Feijoo era el mismo que el de Martínez, la plena separación entre teología y filosofía natural:

> Ocasionan grave daño, no solo à la Philosophia, mas aun à la Iglesia estos hombres, que temerariamente procuran interessar la doctrina revelada en sus particulares sentencias philosophicas. De esto se assen los Hereges para calumniarnos de que hacemos articulos de Fè de las opiniones de la philosophia; y con este arte persuaden à los suyos ardua, y odiosa nuestra creencia. En esto se fundan algunos Estrangeros, quando dicen que en España patrocinamos con la Religion el idiotismo. Poco hà que escriviò uno, que son menos libres las opiniones en España que los cuerpos en Turquia.[550]

Es muy interesante en esta cita la referencia que daba Feijoo sobre aquello que alguien había escrito comparando España con Turquía, pues da la pista que permite conocer de dónde adoptó Feijoo, al menos en parte, la idea de separación entre la ciencia natural y la teología. Esa persona fue Pierre Bayle (1647-1706), considerado por los historiadores como uno de los precursores y formadores del enciclopedismo francés, un artífice del pensamiento francés del siglo XVIII. Su obra más importante fue *Dictionnaire historique et critique* (1696-97),[551] si bien unos años antes publicó una revista titulada *Nouvelles de la république des lettres* en la que informaba de cuestiones interesantes relacionadas con la ciencia y la literatura. La revista se vendía mensualmente entre 1684 y 1687, constaba de alrededor de siete artículos por número y siempre in-

[549] *Ibídem*, párrafo 20.

[550] *Ibídem*, párrafo 25. El comentario de Feijoo sobre los cuerpos de Turquía se refiere a la élite del ejército otomano, adiestrada bajo una rígida disciplina y un estricto entrenamiento, que en su origen estaba formada por esclavos cristianos. Se les suele conocer también como los jenízaros y su libertad era muy limitada; en la práctica, los jenízaros pertenecían al sultán.

[551] BAYLE, Pierre, *Dictionnaire historique et critique*, tomo III, Amsterdam/Leyde/La Haya/Utrecht,, 5ª edición, P. Brunel et al., 1740, artículo *Pereira*, Obs. C, p. 650b. En este artículo sobre Gómez Pereira, Bayle trataba en las observaciones de la cuestión de la racionalidad de los brutos.

cluía una breve reseña de algunos libros publicados. En el primer número, de marzo de 1684, Bayle incluía un prefacio a la revista en el que dejaba escrito:

> Il ne s'agit point ici de Religion; il s'agit de Science: on doit donc mettre bas tous les termes qui divisent les hommes en differentes factions, et considerer seulement le point dans lequel ils se réunissent, qui est la qualité d'Homme illustre dans la République des Lettres.[552]

Esta idea que aquí ponía Bayle la recogió Feijoo y se convirtió en un lugar común en todas sus obras futuras. Para Feijoo se podía estar de acuerdo con ideas provenientes de pensadores considerados herejes por profesar una religión distinta a la católica siempre y cuando estas cuestiones se limitaran a la filosofía natural. Siguiendo la opinión expresada arriba por Bayle, eran los puntos de encuentro entre las personas lo que realmente importaba en el espíritu ilustrado de la República de las Letras, al menos en lo que a cuestiones científicas se refería.

Bayle se había propuesto, sobre todo en su obra enciclopédica *Dictionnaire historique et critique*, criticar y corregir los errores de obras análogas anteriores, algo que tiene mucho en común con los objetivos que buscaría luego Feijoo con su *Teatro crítico universal*. De hecho fue Bayle uno de los autores más citados por el benedictino y son numerosos los historiadores que han investigado la relación entre ambos autores, si bien la historiografía al respecto no muestra lo que ya comenté en el capítulo anterior, que Feijoo hacía referencia a Bayle ya en aquel curso universitario manuscrito que dejó escrito entre 1704 y 1707 durante su estancia como profesor en el colegio de San Salvador de Lérez (Pontevedra).[553] Tampoco se destaca lo que aquí leemos en la cita anterior de la *Aprobación apologética del scepticismo médico*, cuestión que resulta curiosa, porque Benito Feijoo utilizó exactamente las mismas palabras en el tercer tomo de su *Teatro crítico universal*, publicado en 1729 y éstas sí son tenidas en cuenta por aquellos que han estudiado el tema.[554]

La acusación hacia la situación de la ciencia en España a la que Feijoo hacía referencia en

---

[552]BAYLE, Pierre, "Preface", en *Nouvelles de la République des Lettres*, Amsterdam, 1684-1687. He consultado el texto en BAYLE, Pierre, *Oeuvres diverses de Mr. Pierre Bayle*, tomo I, La Haya, por la Compagnie des Libraires, 1737, p. 2b.

[553]Quién probablemente ha indagado con mayor profundidad en la relación entre Benito Feijoo y Pierre Bayle es Ignacio Elizalde. Ver, por ejemplo, ELIZALDE, Ignacio, "Feijoo, representante del enciclopedismo español", en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, vol. 1, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 321-345; "Feijoo y la influencia de los libertinos eruditos franceses", en BELLINI, Giuseppe (coord.), *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas : julio 1980*, Roma, Bulzone Editore, 1982, pp. 407-418; y "La influencia de Bayle y Fontenelle en Feijoo", en KOSSOFF, A. David, KOSSOFF, Ruth H., RIBBANS, Geoffrey y AMOR Y VÁZQUEZ, José (coords.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 22-27 agosto 1983*, vol. 1, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pp. 497-510. Sobre el curso filosófico de Feijoo donde hizo referencia a Pierre Bayle ver LÓPEZ VÁZQUEZ, J. Ramón, "Fr. Benito J. Feijoo, profesor de filosofía escolástica", *Pensamiento*, 1994, 50, 198, pp. 457-469.

[554]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, tomo III, Madrid, en la imprenta de Francisco del Hierro, 1729. Concretamente en el discurso XIII titulado "Scepticismo philosofico", apartado XXIV, el párrafo 92 es literalmente, palabra por palabra, igual que el párrafo 25 de la *Aprobación apologética del scepticismo médico*, escrita cuatro años antes.

la aprobación nació también en la revista *Nouvelles de la République des Lettres*. En el segundo artículo del primer número, de marzo de 1684, Bayle comentaba la publicación ese mismo año de un libro de J. Darmanson que recogía dos conferencias que este médico cartesiano francés había pronunciado en Amsterdam; su título, *La beste transformée en machine*.[555] En el comentario que Pierre Bayle hacía de este libro fue donde incluía la comparación entre las opiniones en España y los cuerpos en Turquía, algo que no estaba en la obra de Darmanson.[556] O bien Feijoo lo leyó en la revista o bien en el artículo sobre Gómez Pereira que Bayle había escrito en su *Dictionnaire historique et critique*, obra publicada por primera vez en 1697 en Amsterdam y que en cincuenta años tuvo ocho ediciones más en francés (1702, 1715, 1720, 1730, 1734, 1738, 1740, 1741), dos traducciones al inglés (1709, 1734-1741) y una al alemán (1741-1744). Esta crítica que lanzó Bayle a la situación del pensamiento en España fue anterior a la que Pierre Régis dejó escrita en su prólogo a las ediciones de 1698 de las obras del médico italiano Marcello Malpighi, ya comentado con anterioridad. Si la reacción a Régis fue numerosa y extensa en el tiempo, no ocurrió lo mismo con el comentario de Bayle. Tal vez el hecho de publicarse catorce años antes fuera suficiente para no encontrar en España un grupo de personas lo suficientemente coordinadas como para dar una respuesta. Aunque pueda sorprender que se defendiera la ciencia y medicina españolas del comentario de un médico francés como Régis, de mucho menor relieve que Pierre Bayle en el panorama europeo del cambio de siglo, la razón hay que buscarla en la especial coyuntura política y dinástica en la que la reacción española a las palabras de Régis se inscribe. Vimos en el capítulo anterior que Diego Mateo Zapata ensalzaba la figura de Gómez Pereira en su famosa censura de 1716 a los *Diálogos filosóficos* de Avendaño, pero tampoco mencionaba la crítica de Bayle a pesar de que es probable que tomara prestadas las alabanzas que el francés había escrito sobre Pereira años antes.

Sea como sea, que Benito Feijoo, cuarenta y un años después mencionara el comentario de Bayle diciendo eso de "poco hà que escriviò uno...", parece estar fuera de lugar, pues sabemos que hacia 1707 ya leía las obras del francés y en 1725, cuando escribió la aprobación, hacía cinco años que había salido publicada la segunda impresión de la tercera edición del *Dictionnaire historique et critique*.

Dos cuestiones quedan claras con esa cita de la *Aprobación apologética del scepticismo médico*. La primera, que Feijoo no mostraba reparos en reutilizar textos suyos en obras posterio-

[555]DARMANSON, J, *La beste transformée en machine. Divisée en deus Dissertations pronuncées à Amsterdam, par J. Darmanson, dans ses Conferences Philosophiques*, 1684, s. i., s. l.

[556]BAYLE, Pierre, "Mois de mars 1684", en *Nouvelles de la République des Lettres*, *op. cit.*, p. 7b. Al comentar las conferencias de Darmanson sobre la racionalidad de los animales, Bayle hizo referencia a la ciencia de Gómez Pereira como precursor del cartesianismo y resaltaba lo extraño de Pereira en el panorama de la ciencia en España. La frase es: "Qui auroit jamais deviné que l'Espagne, où la liberté des opinions est moins soufferte, que celle du corps ne l'est en Turquie produiroit un Philosophe affez teméraire: pour soutenir que les animaux ne sentent pas".

res sin modificación alguna; la segunda, que las obras de Pierre Bayle, en especial el *Dictionnaire historique et critique*, le servían de inspiración y tal vez de algo más. De ellas extrajo el benedictino buena parte de su pensamiento ─su concepción del escepticismo es prácticamente la misma que la de Bayle─, si bien en múltiples ocasiones, cuando no se trataba de comentar aspectos de la filosofía natural, se distanció de este autor por su condición de calvinista, como ya hizo en el curso filosófico. Es decir, Feijoo consideraba que se podía estar de acuerdo con ideas provenientes de pensadores considerados herejes por profesar una religión distinta a la católica siempre y cuando estas cuestiones se limitaran a la filosofía natural. Él mismo siguió esta senda y fue la que intentaba transmitir en sus escritos comenzando por la aprobación a la *Medicina scéptica*. Por otro lado, la idea del escepticismo de Martínez era muy similar a la de Feijoo, pero el médico madrileño la había hecho pública varios años antes, con lo que todo indica que también su inspiración pudo estar en parte en las obras de Pierre Bayle.

El siguiente aspecto que abordaba Feijoo en la *Aprobación apologética del scepticismo médico* era la enseñanza universitaria. Defendía la crítica de Martínez a la enseñanza teórica de la medicina haciendo énfasis en las continuas disputas entre distintos sistemas médicos, lo que para el monje hacía inútil adoptar uno concreto para la educación de los futuros médicos. Afirmaba también que luego en la práctica todos los médicos curaban del mismo modo, con lo que concluía que lo verdaderamente importante era la observación y la experiencia. También apoyaba a Martínez en su rechazo de la utilidad de la dialéctica en la medicina:

> No por esto se puede, ni debe negar, que la Dialectica, y Philosophia que se enseñan en las Escuelas, como sirvientes de la Theologia Scholastica, conducen mucho para defender las verdades reveladas; y assi lo confiesa à boca llena el Doctor Martinez. Pero es ineptissima impertinencia inferir de aqui que sean necessarias para la Medicina, como pretende Araujo.[557]

Para defender esto último Feijoo aportaba dos razones. La primera de ellas referente a la utilidad de la dialéctica aristotélica en la defensa de las verdades reveladas pero en cambio inútil en medicina, por cuanto ésta trata de descubrir nuevas verdades. La segunda, que para el conocimiento de Dios son imprescindibles la dialéctica, la física y la metafísica aristotélicas ─lo que se enseñaba en los cursos de artes, decía Feijoo─ mientras que:

> Lo contrario sucede en la Medicina, para quien todas aquellas noticias son impertinentes. Nada de quanto contienen los cursos de Artes conduce para conocer los señales diagnosticos, ni prognosticos de las enfermedades, ni para la curacion de ellas, ò para la invencion de los remedios. Y assi ni una palabra de la Physica, ò Metaphisica de Aristoteles se halla en los tratados de medicina practica.[558]

Se embarcaba luego Feijoo en una larga crítica de la opinión teológica de Araujo, a quien

[557]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Aprobacion Apologetica del Scepticismo Medico*, *op. cit.*, párrafo 35.

[558]*Ibídem*, párrafo 37.

llegaba a llamar "forastero" en teología, un terreno en el que el benedictino se mostraba implacable en la argumentación contra la extrapolación que había hecho Araujo del escepticismo médico hacia el escepticismo teológico. Feijoo dejaba también clara su posición:

> No por esso pretendo yo aprobar quanto en oposicion de la Philosophia de Aristoteles se ha dicho hasta aora por los Philosophos modernos. Sè que sin salir de la Philosophia se pueden fabricar sistemas peligrosos para la Theologia. Y de hecho en el Cartesiano encuentro algunas scyllas y charibdis, pues de su idea de la materia constituida por la extension, assentando como assienta Descartes, que adonde quiera que se imagina extension la ay realmente, se infieren à mi parecer, la existencia de la materia ab aeterno, y la infinidad de el mundo, ambos errores contra la Fe, [...] Pero en aquellas questiones que no tienen conexion alguna con los dogmas, podrà cada uno sentir como quisiere, y seguir, ò abandonar à Aristoteles, como se le antojare.[559]

Había dicho Feijoo que "en la Doctrina Catolica no necessitamos de buscar las verdades, sino de defenderlas" y en esta cita utilizaba esta vara de medir con la filosofía natural de Descartes, que quedaba como contraria a la religión católica al tener para Feijoo serias dificultades en la explicación de los dogmas, en particular del eucarístico. En el fondo esto es una contradicción. Había dicho antes que en filosofía natural se podía decir o pensar lo que se quisiera, pero ahora dejaba patente que había cuestiones de filosofía natural intocables puesto que la teología católica también dependía de ellas, como la constitución de la materia. Por tanto, no eran ámbitos en modo alguno separados, pues la sombra teológica dominaba y determinaba la filosofía natural. Ahora bien, si las ideas en cuestión no entraban en contradicción con los dogmas católicos entonces no había problema, aspecto que queda patente en el siguiente párrafo, en el que Feijoo se mostraba partidario de la filosofía corpuscular y mecánica:

> Yo convengo en que la Philosophia de Aristoteles como mas abstracta, y (digamoslo assi) mas espiritualizada, es tambien mas oportuna para el uso de la Theologia[...] Pero para examinar la naturaleza sensible creo que las Reglas mecanicas son mas acomodadas, y las ideas abstractas seràn siempre, como hasta aora lo han sido, inutiles[...] Y si los Aristotelicos encuentran en los corpuscularistas rigidos algunos tropiezos para los dogmas catholicos, acuerdense, que sobre este capitulo mas tuvo que expurgar Aristoteles, que Descartes.[560]

Feijoo se adentraba en los párrafos siguientes en demostrar históricamente la limpieza que la Iglesia había realizado de las doctrinas aristotélicas. Pese a todo, avisaba también que era más peligroso abrazar indiscriminadamente nuevas filosofías como si de modas se tratara que defender a ultranza las antiguas doctrinas, poniendo como ejemplo la difusión del cartesianismo en Francia.

Los últimos párrafos de la aprobación los dedicaba a deshacer la aparente contradicción que Araujo criticaba en el pensamiento de Martín Martínez. Había escrito Araujo que cómo podía ser que el escéptico dudara de lo conocido mediante los sentidos debido a la falibilidad de

[559] *Ibídem*, párrafo 49.

[560] *Ibídem*, párrafo 50.

estos, pero por otra parte también afirmara que el escéptico daba la razón de las cosas atendiendo a la observación y a los sentidos. Para Feijoo el escéptico buscaba el conocimiento a través de los sentidos pero, teniendo en cuenta la multitud de posibles fallos que estos podían ocasionar, era capaz de retrasar el juicio para no precipitar el razonamiento, que es lo que ocurría a los dogmáticos:

> En esto pecaron mucho los Antiguos, al passo que los Modernos, de cuyo vando està Martinez, proceden con mas circunspeccion, apurando mas las observaciones, cotejando los phenomenos, y examinando unas experiencias por otras.[561]

En el resto de la aprobación trataba de mostrar casos en que esto anterior ocurría, en demostrar cómo los dogmáticos precipitaban el juicio en cuestiones sobre las que había discusión mientras que los escépticos como Martínez suspendían el asenso hasta que las experiencias no fueran lo suficientemente claras como para descartar cualquier duda. Esta manera de proceder de los escépticos decía Feijoo que era más propicia para la creencia religiosa:

> Los Scepticos Physicos estàn mas dispuestos a rendir el assenso à las verdades reveladas. Conociendo la insuficiencia de su discurso para alcanzar las cosas naturales, estàn mas distantes de presumirse con capacidad de decidir contra la realidad de los mysterios; bien saben que mucho mas lejos està lo sobrenatural, que lo natural de su comprension, y assi si su razon no puede registrar los fondos de la naturaleza, menos podrà los senos de la gracia[...] La Iglesia nuestra Madre siempre hallò mas dociles para su enseñanza à los que mas desconfian de su propia capacidad, y siempre son mas faciles à rendirse à ageno govierno los que menos caudal hacen de el talento proprio. Al contrario casi todas las heregias nacieron de la demasiada estimacion que hizieron de su discurso sus Autores.[562]

Esa desconfianza en la capacidad individual que para Feijoo era lo que agradaba a la Iglesia es precisamente lo que estaba ausente en la figura de Diego de Torres. Hemos visto y veremos una y otra vez cómo el salmantino se caracterizó, por encima de todo, por destacar que las personas tenían la capacidad y hasta la obligación de desarrollar su individualidad, algo que ejemplificó con su propia vida. El escepticismo que defendían Feijoo y Martínez era aquel que mantenía el orden heredado del siglo anterior y sus estructuras tradicionales de separación entre diferentes grupos sociales; estaba reservado a las élites intelectuales, pues ambos consideraban que podía ser peligroso instruir al vulgo en este tipo de pensamiento. El escepticismo de Torres, en cambio, era el que amparaba y empujaba al individuo a reconocer y desarrollar sus propias posibilidades, por encima de barreras tradicionales. Por encima de todo Feijoo tenía un propósito: salvaguardar y en lo posible reforzar la teología cristiana, aspecto este que como veremos impregnaría todo su *Teatro crítico universal*.

Feijoo remitió en septiembre de 1725 la *Aprobación apologética del scepticismo médico* a

[561] *Ibídem*, párrafo 63.

[562] *Ibídem*, párrafo 83.

Martín Martínez y éste la reservó, pues no la publicó hasta sacar la segunda edición del primer tomo de la *Medicina scéptica* ya en 1727. Poco antes, en agosto de 1725, Martínez había publicado el segundo tomo de la *Medicina scéptica*, una obra que debió tener peso en el nombramiento el 15 de octubre de 1725 de Martín Martínez como presidente de la Regia Academia de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.[563] Se encontraba el médico madrileño en lo que sería la cúspide de su carrera profesional: presidente de la Regia, examinador del Tribunal del Protomedicato y con los honores de médico de familia del rey Felipe V. Benito Feijoo, por su parte, debía estar ya trabajando o a punto de comenzar a escribir lo que sería su estreno en la palestra pública, el primer tomo del *Teatro crítico universal* que publicaría en 1726.

A su vez, Diego de Torres, vigente la segunda prohibición de publicar sus almanaques, buscaba la manera de que sus lectores no se olvidaran de él. Y lo hacía con obras como *Correo del otro mundo* o *El gallo español*, que ya he comentado salieron a la venta también en agosto de 1725. Su objetivo con estas obras era doble. Por una parte, lo dicho; mantenerse en el imaginario colectivo de sus paisanos. Por otra, provocar alguna reacción contra sus escritos, pues era éste el hilo del que podría tirar para publicar futuras respuestas y seguir estando presente en los puestos de venta de libros de San Felipe del Real y en los corrillos que allí se formaban. Las dos obras mencionadas cumplieron estos propósitos, pues ambas obtuvieron respuestas públicas. La primera, *El gallo español*.

4.2.3 Noticias para Diego de Torres desde París

A principios de 1726, corrió por Madrid el papel *Censura del Conde de Maurepas al gallo español*,[564] que impugnaba la obra que Torres había escrito en mayo de 1725 supuestamente destinada al premio que concedería la Académie Royale des Sciences de París a quien explicara la razón de que un gallo cantara siempre a las doce de la noche independientemente del lugar en que se encontrase. Esta *Censura* la anunció la *Gaceta de Madrid* el 5 de marzo de 1726 junto a la que sería la respuesta de Torres, pero el mes anterior, como veremos, ya estaba disponible. La *Censura* la dio a la imprenta un tal Pedro de Frades, pero todo apunta a que es un seudónimo. En la portada se dice que Pedro de Frades era un "volante académico del Orbe", es decir, quien en este caso supuestamente llevó *El gallo español* a la Académie de París y volvió con la respuesta

[563]HERMOSILLA, Antonio, *Cien años de medicina sevillana (La Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias, de Sevilla, en el siglo XVIII)*, Sevilla, Diputación Provincial, CSIC, Instituto de Estudios Sevillanos, 1970, p. 31.

[564]FRADES, Pedro, *Censura, que el Conde de Maurepas, Fiscal de la Real Academia de las Sciencias, hizo del Tratadico impresso en Madrid en octavo, cuyo titulo es: El Gallo Español; y su Autor el Bachiller Don Diego de Torres y Villarroel, Professor de Mathematicas, y Philosophia, y Substituto à la Cathedra de Astronomìa en Salamanca, en dia 5. del mes de Octubre del año de 1725. Sacala à la luz Pedro de Frades, Vecino del Lugar de su Apellido, Volante Academico del Orbe*, Madrid, por Joseph Rodríguez de Escobar, Impressor del Rey nuestro Señor, de su Consejo de la Santa Cruzada, y de la Real Academia Española, en la Imprenta Real, 1726.

del conde de Maurepas. Nada se conoce de un tal Pedro de Frades y, como luego comentaré, en la respuesta que daba Torres se insinúa que tras ese nombre se escondía alguien de Madrid.

Quien sí es conocido es el conde de Maurepas, Jean-Frédéric Phélypeaux (1701-1781), hombre de estado francés que en aquel 1725 era secretario de estado de la marina y de la casa del rey Luis XV. Gracias a este último cargo estaba también encargado de supervisar la Académie Royale des Sciences de París. Por tanto, a esta persona correspondería, en caso de que fuera cierto, decidir sobre la concesión del premio creado por el conde de Meslay. La *Censura del Conde de Maurepas* consiste precisamente en esto; es el texto que supuestamente remite el Conde de Maurepas a Diego de Torres explicándole por qué no le conceden el premio. Va acompañado de una censura del licenciado Gerónimo Muñoz Zejudo, abogado de los Reales Consejos, firmada el 1 de febrero de 1726; la licencia del Consejo a 4 de febrero; un decreto del Abad Bignon y una carta a Torres del secretario perpetuo de la Academia, Bernard Fontenelle. Estos dos últimos prolegómenos también parecen falsos. La dificultad que aquí encontramos es una muestra de lo complicado que es reconstruir este tipo de textos y polémicas desde nuestra óptica actual. Nos faltan datos y claves para captar en seguida y en toda su extensión (como sí lo hacían los lectores de la época) dónde se escondía la parodía y el uso que hacían del humor y la broma en aquella época.

La censura de Gerónimo Muñoz daba cuenta de la situación en que se encontraba Diego de Torres tras la segunda prohibición de publicar almanaques: "Gozaba Torres de aquel descanso, que le grangeo el escarmiento de los sinsabores",[565] algo que el propio Torres había mencionado en el prólogo de *El gallo español*. Esta censura criticaba tanto a Torres como a la respuesta de la Academia. Al salmantino le criticaba su estilo y sus opiniones, pues había escrito su librillo "derramando entre la jocosidad de su estilo, un tropel de voces, que mendigò de la Escuela Carthesiana, para complacer con su novedad a los que se precian mas de curiosos, que de aprovechados".[566] Al conde de Maurepás le criticaba haberse centrado únicamente en el estilo de redacción de Torres, sin entrar a comentar las ideas expresadas en *El gallo español*.

A continuación de la censura de Gerónimo Muñoz se incluía un "Decreto del Abad Bignon" fechado el 24 de septiembre de 1725. Jean-Paul Bignon (1662-1743) era aquel año el director de la Académie Royale des Sciences de París y fue su presidente en años anteriores y posteriores. También era el bibliotecario del rey desde 1719. Se limitaba el supuesto Bignon a informar de que el premio había sido al parecer anunciado en la *Gazette* de París el 30 de abril de 1725 y que constaba de dos preguntas a las que había que responder; una referida a la medida de los grados de longitud y otra sobre el canto del gallo. Si bien Torres sólo daba respuesta a una

[565] "Censura del Lic. D. Geronimo Muñoz Zejudo", en FRADES, Pedro, *Censura, que el Conde de Maurepas...*, *ibídem*, s. n.

[566] *Ibídem*.

de ellas, Bignon remitía el texto al conde de Maurepas, supervisor y fiscal de la Academia, para su examen.

El conde de Maurepas había sido nombrado académico honorario el 16 de abril de 1725 y en años posteriores fue vicepresidente y presidente de la Académie. Su texto se titula "Informe del fiscal" y está fechado el 5 de octubre de 1725. Se trata de una crítica a la obrilla de Torres por su estilo, impropio de la Académie y del premio al que opta, diciendo que "como Escriptor moderno, careciò de verbosidad, quanto abundò de conceptos", una forma de entender la figura del salmantino muy extendida en su tiempo. Todo el informe del fiscal se centraba en corregir muchas frases concretas de *El gallo español* y lo hacía en parte con las formas habituales de la dialéctica aristotélica, traduciendo a silogismos la opinión de Torres, lo que sugiere que su autor era alguien buen conocedor tanto de la lengua castellana como de la dialéctica. Comoquiera que la *Censura del Conde de Maurepas al gallo español* la imprimió Joseph Rodríguez de Escobar, impresor de la Real Academia Española, bien pudiera ser que quien se escondía tras esta impugnación a la obra de Torres fuera alguna persona cercana a esta institución en la que nunca fue admitido el salmantino. Terminaba el supuesto informe sugiriendo a Torres que reformara el texto, pues tal como estaba escrito ni siquiera lo leerían el 3 de enero de 1726, día en que se reuniría la Académie para decidir sobre el premio. Es importante destacar que le impugnaba a Torres su estilo cuando precisamente el salmantino había intentado alejarse de su habitual escritura plagada de ironía y chiste. En este sentido, el informe del fiscal vendría a decir que Torres era incapaz de escribir un texto científico en el sentido que demandaba la academia parisiense.

Tras el informe viene el "Ultimo decreto del Abad Bignon", con fecha 7 de octubre de 1725, en que el director de la Academia pedía que se remitiera a Torres el informe del fiscal y 500 libras como premio al tiempo dedicado y para poder continuar con sus estudios. Por último, el texto trae la "Carta de Mons. de Fontanelles" a Diego de Torres, un párrafo fechado el 8 de octubre de 1725 en el que supuestamente el secretario perpetuo de la Académie informaba a Torres de la resolución y de que quedaban disponibles las 500 libras tornesas para que pasara a recogerlas alguien en su nombre. Nada hay que indique que Torres recibió ese dinero, ni comentario alguno por su parte al respecto. Más bien todo esto se lo tomó Torres como una broma, pero una que le vino muy bien, pues podía utilizarla para publicar nuevos papeles, que es lo que a buen seguro buscaba con todo el tema del gallo y el premio de la Academia.

Así lo hizo inmediatamente sacando a la luz el papel titulado *Sacudimiento de mentecatos*.[567] Lo anunció la *Gaceta de Madrid* el día 5 de marzo de 1726 junto a la *Censura del Conde de Maurepas al gallo español*. Es decir, la *Gaceta* no anunció la *Censura* hasta que Torres tuvo

[567]TORRES VILLARROEL, Diego, *Sacudimiento de mentecatos, havidos, y por haver. Respuesta de Torres al Conde de Maurepas, Fiscal de la Academia de Paris, y de camino, es Carta à todos los Fiscales de sus obras*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1726.

listo su *Sacudimiento de mentecatos*, una artimaña publicitaria que utilizó en repetidas ocasiones el noticiero, probablemente en beneficio de las ventas de las obras de Torres. Sin ir más lejos, en el número de la semana anterior, del 26 de febrero de 1726, anunciaba la *Gaceta de Madrid* que "El Piscátor de Sarrabal de Milán para 1726 se halla en las gradas de San Phelipe el Real, y los demás papeles de Diego de Torres". No sé a qué papeles de Torres se refería el editor, podrían ser los publicados durante 1725 (*Desprecios prácticos*, *Correo del otro mundo* y *El gallo español*) o tal vez algún otro del que a día de hoy no existe constancia. Lo llamativo es que un anuncio tan vago se hiciera junto con el del almanaque del *Sarrabal de Milán*, que era el único almanaque permitido en 1726, y que la frase fuera ambigua, pues parecía dar a entender que ese almanaque también era de Torres. Esta última posibilidad ya la comenté en su momento; parece que durante algunos años Torres fue el encargado de "preparar" el almanaque italiano para su impresión en Madrid de la mano de Juan de Ariztia.

El nuevo papel de Torres *Sacudimiento de mentecatos*, de treinta y una páginas, es otra muestra del gusto que tenía el salmantino por los textos autobiográficos, algo importante si lo que buscaba era forjarse una imagen como escritor que le permitiera vender todo lo posible. En una breve aprobación que le precede fechada el 25 de febrero de 1726, el jesuita Sebastián Manuel de Azevedo dejaba bien clara cuál era la intención de Diego de Torres al publicar una respuesta al supuesto informe del conde de Maurepas:

> Veo una defensa de Torres, que debo calificar por justa, porque leo, no sè si justamente acometido; es verdad, que no escuchò quexa alguna, señal que no se siente herido, y señal de la grandeza de Torres[...] antes bien haze burla de su contrario, para probocarle quizà à nuevas ingeniosas contiendas.[568]

Era exactamente lo que buscaba Torres, provocar nuevas respuestas de quien fuera para poder él seguir publicando las suyas. En una breve nota del 28 de febrero de 1726 que incluía tras la aprobación titulada "Al Amigo, que le embio la Censura del Gallo Español, le buelve Torres con su respuesta este villete" escribía que:

> Yà creo que soy dichoso, pues mis contrarios me labran la fortuna, digolo, porque el dinero que hize de mis Kalandarios lo gastè, y estaba yà como casa de Duendes mi bolsillo, y aora me llega el socorro de España con la furia Francesa[...] y ruegue V. m. à Dios, que no nos falten hediondos, que nos dèn, à V. m. que hacer, y à mi que cobrar, y à todos que decir.[569]

Dejaba patente, una vez más, su deseo de estar en boca de todos y de tener contrincantes en la imprenta. En las siguientes líneas de este texto fue donde Torres decía que un amigo le ha-

[568]"Aprobación del M. R. Padre Sebastian Manuel de Azevedo, de la Compania de Jesus", en TORRES VILLARROEL, Diego, *Sacudimiento de mentecatos*, *ibídem*, s. n.

[569]"Al Amigo, que le embio la Censura del Gallo Español, le buelve Torres con su respuesta este villete", en TORRES VILLARROEL, Diego, *Sacudimiento de mentecatos*, *ibídem*, s. n.

bía comentado que la *Censura* no estaba hecha en Francia, pero mantenía el anonimato del autor.

La "Respuesta de Torres al Conde Fiscal" también está fechada el 28 de febrero de aquel año en Madrid. Es, como he dicho, de fuerte carácter autobiográfico y comienza con una referencia a su idea de la muerte, sin duda algo sobre lo que ya estaba trabajando, puesto que en breve publicaría otra obra al respecto, que más adelante comentaré. La muerte, escribía, "yo me la pinto menos horrible, que me la dibuxan los Libros Mysticos, y me la predican los Pulpitos",[570] mostrando ya la defensa de la individualidad que impregna todo este texto. En este mismo sentido, sobre el matrimonio aseguraba que "aunque la almohada me propuso muchas vezes, que seria bueno tener una moza que gastar, y un dote con quien dormir, no me encarnó la memoria de lo hermoso, porque velaba mi libertad". Y se explayaba con un alarde de su libertad:

> Con este sossiego, *y desposado con el què diràn*, paseo la Corte quando me dà la gana, me aparezco en el Prado quando es mi gusto, huyo à la Aldèa quando yo me llevo; al embidioso no trato, al descortès lo dexo; y solo me deben la lastima las contingencias. No gasto Medico, porque mi salud vive agradecida à mi buen humor, y la buena templança corre por las discreciones de mi dieta. Mis Kalandarios me pagan el vestido; mis Mussas me prestan quatro reales que distribuir; el cubierto me lo costea el gran señor, que me sufre el Marquès de Almarza.[571]

Continuaba asegurando que nada le enojaba y que únicamente sufría por lo que a él le ocurría. En cuanto a su escepticismo, Torres afirmaba que surgía de las innumerables contradicciones sobre cualquier materia:

> No ay cosa cierta; y una que ay, que es nuestra Santa Fè, tampoco està libre de contrarios; pues siendo verdades infalibles, las negò Lutero, las maltratò Calvino: no las confiessan los Moros, y las aborrecen los Judios[...] Nunca soñè en Docto, ni tengo traza de Doctor, ni soy para ello; y si lo huviera pensado, es muy possible que lo lograra; porque el hombre es todo lo que quiere ser.[572]

Insistía aquí en la individualidad del hombre, algo que para el salmantino estaba por encima de cualquier otra cuestión, y su libertad dejaba únicamente en manos de su voluntad personal alcanzar las metas que se planteara. Ponía de ejemplo su vida:

> Me divertia en leer los Libros nuevos, que cada semana nos dà la Gazeta (que es lo mismo que con la del Martes) reconocì estilos, notè conceptos, è ideas; y por mi vida, que no he hallado otro Quebedo, que me desmayasse, ni otro Gongora, que me asuste, ni otro Zervantes, que me llevasse la admiracion: pues si no ay estos, dixe yo, lo que los otros hazen, que es tiznar pliegos, y poner à parir las Prensas, para que aborten monstruosidades, por què no lo he de hazer yo? Quando tengo un ingenio tan luxurioso como los demàs? Con esta consideracion, y la poca experiencia (que entonces como Niño me engañó) me embarquè en mis Kalendarios, y me fui a remar a la galera del Impressor; yo no sè como escrivo; pero una de dos, ò ay muchos necios en el mundo, ò yo escrivo bien; porque ninguno de quantos Viejos doctos, llenos de especies, y tabaco corren esta senda, son tan bien admitidos como mis pa-

[570]TORRES VILLARROEL, Diego, *Sacudimiento de mentecatos*, *ibídem*, p. 2.

[571]*Ibídem*, pp. 4-5.

[572]*Ibídem*, pp. 10-11.

peles.[573]

Tal vez esta referencia a ir a remar a la galera del impresor fuera la forma en que Torres explicaba que entró a trabajar junto a Juan de Ariztia en la *Gaceta de Madrid*. Defendía aquí su estilo, que era lo que sobre todo se le impugnaba en la *Censura del Conde de Maurepas*, y que la pobreza que veía en las letras españolas en aquellos años le había inducido a pensar que podía hacerse un hueco entre el favor del público, escribiendo "quando no tengo dinero, y quando me dà la gana"[574] sobre los temas que entendía podían interesar: "mi gusto es travajar un Papelillo de Philosophia, un fragmento Medico, un Almanak; y de esto que llaman buenas letras, tambien pico en aficionado".[575] Ciertamente la gran parte de las obras de Diego de Torres encajan en esta clasificación: son textos filosóficos, médicos, astrológicos y poéticos, eso sí, siempre con su particular estilo y forma de entender cada tema, poniendo en todo momento por delante su intención de agradar al mayor número posible de lectores.

Terminaba su respuesta siendo condescendiente con las críticas del informe del fiscal francés, pues era precisamente lo que había pretendido para poder seguir escribiendo y vendiendo papeles:

> El premio que esperaba, lo logrè luego que saliò la impression, y he visto quatro comedias à la salud de la preguntita, y con lo que diesse de si esta mala respuesta, vere otras tantas, y vaya V. m. escriviendo, que à mi no me duelen plumas.[576]

La siguiente obra de Diego de Torres fue de carácter totalmente diferente a todo lo que hasta este momento había escrito. En marzo de 1726 publicó *Cátedra de morir*,[577] una obra lejana de la astrología, de la fantasía, del carácter jocoso o de los papeles polémicos que había dado al público hasta entonces. Además, es una de las pocas obras de toda la bibliografía del salmantino que no salió anunciada en la *Gaceta de Madrid*. Diego de Torres trataba en *Cátedra de morir* el tema de la muerte desde un punto de vista humano, religioso y en tono tremendamente serio. No dejó el autor comentario alguno ni en su autobiografía *Vida* ni en otras obras de la razón que le impulsó a escribir este auténtico tratado de cómo afrontar la muerte. La única referencia indirecta podrían ser las líneas que dedicaba, como comenté antes, a su visión de la muerte en *Sacu-*

---

[573] *Ibídem*, pp. 11-12.

[574] *Ibídem*, p. 14.

[575] *Ibídem*, p. 17.

[576] *Ibídem*, p. 23.

[577] TORRES VILLARROEL, Diego, *Cathedra de morir. Puntos, que se han de tomar en la vida, para la Leccion de el ultimo Instante*, Madrid, F. Monge, 1726. He consultado la impresión que se hizo en TORRES VILLARROEL, Diego, *Libros en que estàn relatados diferentes cuadernos fisicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales y misticos, que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Dr. D. D. de T. V.*, 14 vols., Salamanca, A. Villargordo y P. Ortiz Gómez, 1752, vol. XIII, *Vida exemplar, y virtudes heroicas de el venerable Padre Don Geronymo Abarrategui y Figueroa. La Cathedra de morir. Vida de D. Gabriel Alvarez de Toledo*. La obra en cuestión en pp. 127-166.

dimiento de mentecatos, un papel que probablemente escribió mientras preparaba esta *Cátedra de morir*. Pero esto solo ayuda a saber que el tema por aquel entonces le interesaba, pero no el porqué de ello. Todo lo que se puede hacer es especular, por ejemplo, con que pudiera tener la intención de calmar los ánimos de algunos religiosos que tal vez también criticaban sus obras o que buscara complacer a aquellos que le criticaban por no dar a la luz textos ajenos a la crítica.

La obra la dedicó a Silvestre García de Escalona, Obispo de Salamanca, por mano de Juan González de Dios, aquel maestro de quien Torres fue pupilo allá por 1706 y que más adelante en 1726 volverían a reencontrarse, pues González de Dios fue nombrado catedrático de prima de gramática en la Universidad de Salamanca el 7 de agosto de este año y Torres regresó, como tarde, en octubre a su ciudad natal. Resulta significativa la petición que hacía Torres en la dedicatoria al obispo. Le pedía que apadrinara su obra, pues de lo contrario "la miraràn con algun ceño como à Muerte, y como à copia mia, como chanza: no como à provecho comun, sino como à entretenimiento de mis ocios".[578] Ya veía el autor que esa identificación que hacía el público entre el Piscator y Torres no siempre podía ser beneficiosa.

Tras el texto dedicado al obispo incluyó una dedicatoria a su maestro Juan González de Dios. Aquí explicaba de forma algo más clara la razón de escribir la *Cátedra de morir*: "Por deshacerme de un poderoso cuidado, que ahun hoi se burla de mis propositos". Ese "cuidado" se debe entender en esta frase como preocupación o temor, que sería el problema ocasionado por la segunda prohibición de publicar almanaques. Reconocía después que sacaba el libro como un entretenimiento, para "engañar mejor aquel cuidado", con lo que pensaba que quedaba disculpado por adentrarse en el terreno teológico. Y añadía:

> Una alegria me hà dexado en el interior èste devanèo, y es, que puede ser que algun curioso (atraìdo quizà de la falsa noticia de mis desenfados) buscando la risa, encuentre con el mal gesto de la Muerte, y èsta memoria (ahunque dictada por un genio distraìdo) le harà algunos recuerdos à su abstraccion, que tal vez le corrija sus deseos.[579]

Con lo que Torres expresaba que al menos quien leyera la obra buscando la risa recibiría alguna enseñanza, en este caso sobre cómo entender y afrontar la muerte. A estas cuestiones dedicaba toda la obra. Con un tono místico, serio e intimista abordaba por qué no debe asustar la muerte y cómo prepararse para ella. Aún así, no dejaba escapar la oportunidad de soltar algunas referencias a los médicos entre todos los solemnes y religiosos párrafos. Por ejemplo, al tratar del estado del moribundo decía:

> Copièmos al hombre en el estado enfermo, que agoniza à los crueles fuegos del ardor;

[578]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al ilustrissimo Señor D. Sylvestre Garcia de Escalona, Obispo de Salamanca, &c. por mano del Sr. D. Juan Gonzalez de Dios", en *Cathedra de morir*, *ibídem*, p. 128.

[579]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al señor Don Juan Gonzalez de Dios, Maestro de Latinidad, remite Torres èste Tratado", en *Cathedra de morir*, *op. cit.*, p. 129.

> acude el Medico, y con sus crueles recetas le pone mas amarga la muerte, la sangre se la vierte, el estòmago se lo estraga, el rostro se lo desfigura à calavera, cortandole el cabello: Yà està mas cercano à la muerte el que lograba vida, (que si escapa con ella, tarda mas en convalecer de los remedios, que de el mal) yà està ligados los pies con las sangrias, hinchado el cuerpo à ventosas, y estragado con las zupias, y asquerosos brevages de la Botica; esto es de temer, no la muerte. Consideremoslo sin los recipes. Veràs morir al hombre con mas sosiego, à lo menos pelea con menos enemigos, pues el asco de las purgas, y el martyrio de las lancetas son tan fuertes, y mas poderosos males, que la enfermedad.[580]

Ponía así otra vez de relieve su rechazo a las sangrías, a las purgas y a los remedios de los boticarios, todo ello el proceder aún habitual de la gran mayoría de médicos en aquellos años, por mucho que encontremos algunos que buscaban nuevos caminos en los métodos de curación. Fue su incredulidad y rechazo de esa forma tradicional de tratamiento médico, entre sangrías, ventosas, purgas y brebajes, junto al abuso que entendía hacían estos de la confianza que depositaban en ellos los pacientes, lo que llevó a Diego de Torres a enfrentarse a los médicos; y este escepticismo los extendió a todos los sistemas médicos, incluidos los supuestamente modernos.

Tampoco al explicar cómo acaban los cuerpos tras la muerte dejaba pasar la ocasión para tocar de refilón otro tema recurrente en su obra. En este caso, para volver a romper con los estratos sociales preestablecidos, enfatizar la igualdad y aludir de nuevo al camino de la individualidad como único conducente en la vida:

> Dime, por tu vida, què se han hecho los fuertes Reyes? Donde estàn los Emperadores insuperables? Donde aquellas Palas peregrinas, aquella turba de Siervos, y Vassallos? Yà no hai memoria, yà se los tragò el olvido, à todos essos Caballeros. Vete à los sepulchros à vèr como conoces el polvo: Busca al Rei, y distinguelo (si puedes) del Cavador: Pregunta por el pobre, y por el rico: mira si hà quedado en sus podrideros alguna señal de su jactancia, y soberania, todo lo hallaràs tierra, y gusanos: Contempla allì lo que es naturaleza, para que sepas lo que procuras agradar.[581]

4.2.4 Diego de Torres y el ermitaño alquimista

Cuando Torres se encontraba escribiendo esta *Cátedra de morir* debía tener ya terminada otra obra titulada *El hermitaño y Torres*, si bien su salida a la venta se retrasó hasta agosto de 1726. Un oscuro anuncio en la *Gaceta de Madrid* del 20 de agosto dice que se publicaba un "libro Papel de don Diego de Torres, en la Librería de Juan de Moya, enfrente de San Felipe". Por la fecha sólo hay dos posibilidades, o se trataba de *El hermitaño y Torres* o de *La suma medicina o piedra philosophal*, otra obra del salmantino que prácticamente coincide en las fechas de dedicatorias, aprobaciones y licencias con la anterior. Aquí analizo primero *El hermitaño y Torres*, pues en ella dejó escrito Torres que pronto daría al público *La suma medicina o piedra philosophal*.

---

[580]TORRES VILLARROEL, Diego, *Cathedra de morir*, *op. cit.*, pp. 135b-136a.

[581]*Ibídem*, p. 145a.

Hay constancia de cuatro impresiones de *El hermitaño y Torres* en la segunda mitad de 1726, las dos primeras en Madrid y las otras dos en Sevilla, muestra de la demanda que tenían las obras de Torres por aquellos meses. Las impresiones posteriores son también numerosas, pero a partir de 1738 se trata de una segunda versión de la obra con muchísimas modificaciones. No he podido acceder a ningún ejemplar de la primera impresión de 1726 en Madrid, pero sí que he consultado la segunda y las dos de Sevilla. Comoquiera que la segunda impresión en Madrid se vendía en la librería de Fernando Monge ─lo habitual en las obras de Torres en aquel año─ , me parece acertado aventurar que su impresor era Gabriel del Barrio, pues era quien imprimía lo que Fernando Monge vendía de Torres, aunque no hay constancia en el papel impreso. Tampoco me parece raro pensar que fueran ambos responsables de la edición príncipe. Además, mi hipótesis aquí es que no había diferencia entre las dos primeras impresiones en Madrid. Sí que he comprobado, en cambio, las diferencias entre la segunda impresión madrileña y las impresiones de Sevilla. En éstas no están incluidas las dos dedicatorias que preceden al texto en la segunda impresión de Madrid.

Tomo, por tanto, como referencia la que considero segunda impresión en Madrid de *El hermitaño y Torres*.[582] Está dedicada al marqués de Almarza, Ignacio Guzmán, en cuya casa vivía entonces Torres, y por medio de él a Sebastiana Ruiz de Alcorcón, primogénita de los Marqueses de Palacios. Ambas están fechadas el 6 de abril de 1726 en Valverde. Debe corresponder esta localidad a Valverde de Gonzaliáñez, en la provincia de Salamanca. Era propiedad del marquesado de Almarza y allí se encontraba Diego de Torres alojado en una casa de los marqueses cuando escribió las dedicatorias. Las primeras líneas de la dedicatoria al marqués dicen así:

> Cansado del inutil aullido de quexosos, de la incesante algazara de exaltados, del implacable rumor de Noveleros, y del confuso tropel de figuras, que se aporrean en la viva baraxa de la Corte, me retirè sin parar (por los meses, que V. exc. me mandare) à ser conventual de estos chopos, y amante morador de estos xarales.[583]

Parece, por lo que aquí decía Torres, de que salió de Madrid buscando algo de tranquilidad y seguramente bajo la recomendación de su señor el marqués, bien podría ser que fueran en aumento los comentarios y acusaciones hacia el autor. Algo más adelante escribía que la obra *El hermitaño y Torres* la había comenzado en Madrid y la terminaba en Valverde. La segunda dedicatoria es una felicitación de Torres a Sebastiana Ruiz de Alcorcón por su inminente matrimonio

[582]TORRES VILLARROEL, Diego, *El hermitaño, y Torres. Aventura curiosa, en que se trata lo mas secreto de la Philosophia; y otras curiosidades de los mysteriosos Arcanos de los Chemistas*, Madrid, en la librería de Fernando Monge, 1726. Considero este texto la segunda impresión, porque en él se incluye un anuncio de otras obras de Torres entre las que está *La suma medicina o piedra philosophal*, que debió salir a la venta algo después de *El hermitaño y Torres*. Las dos impresiones de 1726 en Sevilla llevan el mismo título y corresponden a la hecha en la Imprenta Castellana y Latina de Diego López de Haro y a la impresa en la Imprenta Castellana y Latina de Manuel Caballero.

[583]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al Exc.mo Señor Marques de Almarza y Flores de Avila &c.", en *El hermitano, y Torres*, *ibídem*, s. n.

con el marqués de Tendilla, fechada el mismo día 6 de abril en Valverde. La suma de la licencia y la tasa de la obra llevan fecha del 12 de febrero en Madrid y antes he comentado que *Sacudimiento de mentecatos* también llevaba fechas de finales de febrero en Madrid, con lo que Torres debió trasladarse probablemente en marzo de 1726 a la localidad de Valverde.

El hermitaño y Torres lleva una aprobación y una censura, que también están incluidas en las impresiones de Sevilla. La aprobación es del jesuita Sebastián Manuel de Azevedo, el mismo que también firmó la aprobación de *Sacudimiento de mentecatos*. De hecho, la de *El hermitaño y Torres* es del 15 de febrero de 1726 y la de *Sacudimiento de mentecatos* del 25 del mismo mes, con lo que ambas obras le debieron llegar casi de forma simultánea. La segunda se publicó en marzo pero *El hermitaño y Torres* tuvo que esperar hasta agosto para ver la luz.

La censura de esta obra la firmó Lucas Constantino Ortiz de Zugasti el 15 de julio de 1726. No creo que sea casualidad que esta persona, abogado y relator del Consejo de Castilla, firmara esta censura. También había firmado el 18 de marzo de 1723 una aprobación que acompañaba el librillo de poesías *Sagradas flores del Parnaso* (la otra aprobación era de Diego de Torres), editado como vimos por Juan de Ariztia y que incluía sobre todo poemas de Diego de Torres. Ariztia dedicó aquella obra a Álvaro Bazán, marqués de Santa Cruz, recordando que tanto el marqués como el propio editor descendían de familias navarras del valle del Baztán. Aunque Lucas Constantino Ortiz de Zugasti nació en Cervera (Lleida) en 1687, por su apellido se puede pensar que su familia también descendía de aquel valle navarro, pues Zugasti es una zona del lugar, con lo que también habría recurrido Ariztia a alguien "cercano" para aquella aprobación. Además, Ortiz de Zugasti firmó la censura de *El hermitaño y Torres* en Balbueno, una localidad de Guadalajara que ese año fue comprada por Tomás de Iriberri Goyeneche,[584] tesorero de rentas generales y agrupadas ese mismo año de 1726 y que posteriormente sería en 1729 tesorero general de Felipe V y en 1732 nombrado marqués de Balbueno. En 1738 fue el administrador de los fondos dedicados a la construcción del Palacio Real de Madrid (Palacio de Oriente), edificación en la que participó Martín Sarmiento. Tomás de Iriberri era sobrino de Juan de Goyeneche, pues era el hijo de su hermana Catalina.[585] En definitiva, quien firmó la censura para la nueva obra de Diego de Torres pertenecía al amplísimo círculo que rodeaba a Juan de Goyeneche, dueño de la *Gaceta de Madrid* en la que tenía de editor a Juan de Ariztia, con quien colaboró en muchas ocasiones Torres.

Tanto la aprobación de Sebastián Manuel de Azevedo como la censura de Lucas Constantino Ortiz de Zugasti se centraban en una sola cuestión: defender que a quienes criticaba Torres en

[584]Archivo Histórico de la Provincia de Madrid, *Protocolo*, 14642, fols. 84-168r.

[585]LECERTÚA GOÑI, María José, "Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Goyeneche", en *Sancho el Sabio*, 2003, 19, pp. 67-94. El árbol genealógico de la familia Goyeneche en pp. 74-77.

su libro no eran todos los profesores y practicantes de la medicina, sino sólo aquellos que seguían las enseñanzas alquímicas, los "médicos espargiricos y chymistas", decía Ortiz. Y así lo decía Torres en su prólogo "Al lector":

> A lo menos un Recetario que derramè, te puede ser util para escaparte de nuestros enemigos los Medicos, que à carrera tendida nos sacan la sangre.[...] pues mas son los hombres, que embian los Medicos, que los que se van. Y adviertote tambien, que si eres Medico, mires que yo hablo de los malos Professores. Si te enojas, es señal que te acusa tu ignorancia.[586]

Ya en el breve prólogo intentaba el autor aclarar que sus acusaciones iban dirigidas a aquellos que consideraba malos médicos o malos profesores de medicina, bien fuera porque "sangraban" a los pacientes o porque sus visitas eran caras. *El hermitaño y Torres* consta de tres partes llamadas noches. Dentro de la segunda noche hay un apartado titulado "Piedra Philosofal" y en la tercera noche incluye un recetario. La primera noche lleva por título "Aventura, que haze oficios de introduccion". En tono novelesco, relataba Torres un viaje en mula que se ve truncado en mitad del campo por una fuerte tormenta. Por una caída la mula muere y Torres se ve deambulando hasta que encuentra una ermita en la que vive un ermitaño que le recibe con los brazos abiertos, pues resulta ser un antiguo amigo de su época de estudiante en Salamanca. Torres se extraña de verle convertido en ermitaño y le dice:

> Amar la soledad, es embelesarse en las melancolias, y entorpecerse en la flema, los retiros mas son negligencias, que abstracciones; si eres Santo, pierdes el fruto del exemplo, si te has dado á los estudios, aqui eres avariento de la ciencia, pues no la comunicas.[587]

Entendía Diego de Torres que la ciencia se debía comunicar, algo que intentó en obras como la ya comentada *Viaje fantástico* o ésta que analizo ahora, entre otras a lo largo de toda su producción escrita. Es más, para él esa comunicación necesaria debía además estar dirigida al mayor número posible de receptores, cuestión fundamental en las polémicas que generaron sus obras. Para poder comunicar ciencia a públicos amplios Torres utilizó un lenguaje sencillo y directo, se puso a la altura de sus posibles lectores y al hacerlo inevitablemente entró en conflicto con los sectores más académicos o más instruidos en las ideas que trataba de transmitir. Su objetivo último, como muchas veces aseguró, era vender y vivir de su oficio de escritor. Intentar algo así en aquel primer tercio del siglo XVIII implicaba acercarse a temas relacionados con la ciencia, ya fuera la medicina o la astrología. Existía un creciente interés y Torres era consciente de ello; conseguir el éxito dependía de entender correctamente qué demandaba ese público cada vez más ansioso de noticias y de acertar con un estilo literario que encandilara a los lectores, mucho más que de buscar la precisión en los temas tratados o en explicar las últimas novedades en

[586]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al lector", en *El hermitano, y Torres*, *op. cit.*, s. n.

[587]TORRES VILLARROEL, Diego, *El hermitano, y Torres*, *op. cit.*, p. 10.

algún ámbito científico o filosófico.

Continuaba el texto explicando que su amigo ermitaño se dedica a la alquimia. Torres se muestra incrédulo y el amigo le sugiere un trato: él le enseñará los principios de su chymica y a cambio Torres le instruirá en los cálculos astrológicos. A la mañana siguiente observa Torres que el ermitaño tiene una estantería con libros, entre los que están las obras de Girolamo Cardano, Ramón Llull, Paracelso y Bernardus Trevisanus y manuscritos filosóficos, chymicos, médicos, de agricultura, música y navegación. Torres asegura haberlos leído y los critica, diciendo que nada de la ciencia que contienen es de utilidad. Sólo hay un grupo de libros que le parece imprescindible, los seis tomos de las obras de Quevedo, si bien descarta el tomo que contiene las obras póstumas porque asegura que la mitad las escribió él mismo.

Ya en la "noche segunda", Torres explica al amigo ermitaño su sentir respecto de la alquimia:

> Esta noche te he de cansar, diciendote las dudas, que siempre me acosaron, y las mentiras que he leydo en tus Professores, cuyo fin, es descubrir la economia Mineral, hazer la Piedra Philosofal, y la transmutacion de los metales, el Oro potable, Agua de la Vida, y los demas delirios, de que usan los Chemistas, Philosofos, y Medicos.[588]

La razón que daba Torres para la inutilidad de la alquimia era la imposibilidad de reproducir los influjos de los astros, que eran esenciales en la formación de los metales y otros elementos. Y añadía aquí su opinión sobre la similitud en cuanto a su falsedad, entre la alquimia y la genealogía, cuestión que vuelve a demostrar lo contrario que era Torres a la búsqueda de una justificación histórica de la nobleza:

> Confundese [el genealogista], y miente un nuevo Adàn para seguir prosapias, y esto para adular al hombre, como si necessitara nuestra sobervia los passados incienssos, para entonar lo mas vil de nuestra sustancia. Cuenten à los venideros, y presentes, virtudes, que imiten, y proezas por donde llegaron al valimiento, y honras, que ganaron, no les acuerden las vanidades, que al fin son polvo.[589]

Se queja en el relato el ermitaño diciendo que él no trata de buscar la transmutación de metales ni la piedra filosofal, sino que pretende instruirle "en unos Elementos Chemistas, Theoricos, y practicos, para que puedas extraer las sales sulfures, y Minerales, para el uso de varios medicamentos, y para que te zumbes de los curanderos, que con nombre de Chemicos hazen doblones en la Corte à costa de vuestras vidas".[590] En este sentido, la recopilación de recetas que Torres incluía al final de esta obra buscaba que cada persona pudiera automedicarse, siempre con esa idea de que el mejor médico era uno mismo que tanto le gustaba al salmantino y que remite ideológicamente a lo que años antes había defendido Giuseppe Gazola.

---

[588] *Ibídem*, p. 28.

[589] *Ibídem*, p. 32.

[590] *Ibídem*, p. 34.

La segunda noche se completa con el apartado titulado "Piedra philosofal", en el que el ermitaño explica cómo trabaja un alquimista para conseguirla y Torres va criticando todos sus argumentos, sobre la base de que no hay experiencia alguna que demuestre que hayan conseguido aquello que buscan y que se trata de un conocimiento oscuro y falso. Concluía este apartado Torres diciendo:

> Dame tu, u otro Professor de qualquier ciencia sus doctrinas demostradas, sin opiniones, rèplicas, y argumentos, y un principio cierto, para operar sin contradiccion del otro, y lo creerè todo; pero mientras yo vea dudar sobre las primeras materias, y que no ay doctrina, que no tenga opinion contraria, y porfia seguida de todos los siglos, protexto, que en oyendo replicar à dos, de no creer à ninguno.[591]

Otra muestra de ese escepticismo de Diego de Torres, en cierta manera extremo, que no da pie a la posibilidad del asenso que tanto enfatizaban Martín Martínez y Benito Feijoo. En la tercera y última parte de *El hermitaño y Torres*, la "tercera noche", el autor desarrollaba esta crítica a la ciencia centrándose en la medicina, en especial en los médicos:

> Què Medico Chimico, ò Galenico, ni uno, ni otro ha conocido al principio la enfermedad? (en diciendo Chimico, Galenico, Aristotelico &c. te digo, que ay opiniones, y dando dudas, te convenço de que no ay demostracion, ni certeza).[592]

Siendo así, ocurre lo mismo que en otras ciencias; si dudan y hay opiniones para todos los gustos, significaba para Torres que no se les deben creer. Y seguía:

> Què ciencia es esta, que toda su demostracion, se funda en que lo dixo Galeno, lo dexò escrito Hipocrates, lo experimentaron los Chimicos, estas no son seguridades, sino parolas entre los mismos Professores; dan mil comentos à Galeno, otros tantos à Hipocrates, y uno entiende por sangria, lo que èl manda purga, y à esto se reduce, como abràs leìdo en mi Correo del otro Mundo, lo que ellos llaman Junta, en donde seis hazen ocho opiniones. [593]

Partiendo de esta duda y oposición de opiniones entre los médicos, Torres llegaba a la conclusión de por qué están acreditados entre el pueblo:

> Siendo indubitable (porque lo vemos, y oymos), que un medico à otro se satiriza el conocimiento, y aplicacion de las medicinas, y que ninguno confiessa sus herrores, antes bien en sus juntas, defienden à costa del pobre paciente su primera aprehension; vamos averiguando quien acredita esta profession: ellos son enemigos declarados, unos de otros, en sus Juntas, en sus escritos, y en sus conversaciones; con que quien los alaba, y acredita, es el que no sabe sus procedimientos, la casualidad, y nuestra ignorancia.[594]

Éste es un punto clave en el pensamiento de Diego de Torres y en las polémicas que generó a su alrededor. Para él era el público, los pacientes, quienes otorgaban el crédito que tenían los

[591] *Ibídem*, p. 72.

[592] *Ibídem*, pp. 73-74.

[593] *Ibídem*, p. 78.

[594] *Ibídem*, p. 80.

médicos en aquella sociedad. Y esa confianza desmesurada en los médicos nacía de la ignorancia, lo que empujó a Torres a tratar de educar en cuestiones médicas a sus lectores, algo que ya vimos cómo también era uno de los objetivos de Martín Martínez, tal y como lo expresaba en su *Medicina scéptica*. Eso sí, el médico madrileño no compartía esa idea de que era la confianza de los pacientes la que acreditaba a los médicos, pues para él ocurría precisamente lo contrario: las personas no confiaban adecuadamente en los médicos. En cuanto a nuestro tercer personaje, Benito Feijoo, tendremos ocasión de ver que en este tema se alineó junto a Torres ─aunque nunca citó al salmantino de forma explícita─ en lo relativo a pensar que la acreditación que tenía el pueblo depositada en los médicos era exagerada. Ahora bien, las diferencias surgirán cuando veamos qué tipo de conocimientos médicos intentaban transmitir los tres a sus lectores, cómo lo trataban de conseguir y quiénes eran esos lectores.

Añadía también Torres que en ese carácter dudoso de la medicina también estaba incluida la astrología. Si bien ésta la entendía como necesaria para la práctica médica, tampoco libraba a la medicina de su falibilidad:

> Recibì el grado de Bachiller, y en èl la licencia para matar en la Universidad de Avila; tambien sabes, que estudiè lo que les falta à los Medicos de España (que son los que he tratado) que es la Astrologia, sin la qual es imposible practicarla[...] Pues si yo fuesse tan felìz, que supiera todo quanto han sabido los Medicos del mundo, y todo quanto han observado los Astrologos, desde Ptolomèo, hasta oy, no la professara, por no exponerme à errar mas que todos; considera tu, que miedo debe tener aquel Medico, que sin esta circunstancia la professa.[595]

E incluso comentaba en las siguientes líneas que no era suficiente que el médico consultara su almanaque astrológico de cada año, pues el médico debía conocer la astrología "por si, y no fiarse à las contingencias de un papel, que por salir todos los años, no se trabaja con todo aquel cuydado, que es menester".

El hermitaño y Torres termina con un opúsculo titulado "Remedios, y memorial de rezetas de Torres, que puede servir para otros", un compendio de recetas todas ellas con un fuerte componente herbal, y con el relato de la marcha de Torres de vuelta a Madrid. El ermitaño, antes de partir, le promete que le enviará por correo un texto sobre la piedra filosofal. Este se supone que es el texto que por las mismas fechas sacó a la luz Diego de Torres bajo el título de *La suma medicina o piedra philosophal*.

De esta nueva obra al menos hubo tres ediciones ese mismo año de 1726, dos en Madrid y una en Sevilla.[596] La príncipe no la he podido consultar, pero sí la de Sevilla, que parece ser una

[595] *Ibídem*, pp. 85-86.

[596] TORRES VILLARROEL, Diego, *La suma medicina, o piedra philosophal*, Madrid, en la Imprenta de Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de su Magestad, 1726. La impresión de Sevilla es TORRES VILLARROEL, Diego, *La suma medicina, o piedra philosophal*, en la Imprenta Castellana y Latina de Manuel Caballero, 1726. En lo que sigue citaré en referencia a la primera.

copia exacta del original, y la segunda impresión en Madrid. Esta segunda de Madrid cambia en la fecha de la "licencia de los señores del Consejo". Si en la de Sevilla es del 19 de febrero de 1726, en la segunda impresión de Madrid es del 21 de junio. Aparte de este cambio, la segunda impresión en Madrid y la de Sevilla son iguales y en lo que sigue me guío por la de Madrid. Lo que sí es claro es que para el 19 de febrero Torres ya tenía lista la obra, pero la dedicatoria es de abril y la única aprobación, de fray Manuel Joseph de Medrano, de junio.

La suma medicina o piedra philosophal la dedicó Torres a la marquesa de Almarza desde su casa de Valverde, el "retiro" donde se alojaba por aquel mes de abril de 1726. En ella, además de dar una vez más las gracias a los marqueses por su apoyo, anunciaba que la obra que presentaba era la que supuestamente le había prometido enviar el ermitaño de *El hermitaño y Torres*. Como era habitual, comenzaba la obra con un "Al lector. Prologo que es preciso que lo lea, y si no se quedarà en ayunas de la Obra, que este no es como otros, que mas han sido bachillerias que advertencias". En este prólogo, que el autor prometía importante y no tan locuaz o impertinente como alguno de los anteriores, decía Torres que no había intentado comprobar experimentalmente lo que contaba el ermitaño en el librillo de filosofía alquímica, pero que lo daba a la imprenta por su carácter curioso y desconocido en España:

> Yo la he leido, pero no he procurado la experiencia, si se me detienen algunos quartos, puede ser que los gaste en ornillas, y alambiques, y como encuentre esta Piedra, te prometo de dezirtelo con tal claridad, que no necessites mas maestro (que todavia no està explicada à mi satisfaccion esta obra) y el hermitaño no ha querido vomitar todo el veneno; y si no la encuentro, tambien te avisarè, que à mi me tiene gran cuenta festejarte, y servirte, porque tu eres mi Piedra Philosofal, de donde yo saco con mas seguridad el oro, la plata, y el cobre.[597]

De una forma u otra Torres siempre pensaba en continuar dando obras a su público. Unos lectores a quienes no engañaba, pues queda patente en la última frase de esta cita qué es lo que esperaba de ellos, que compraran sus obras y poder seguir viviendo de su oficio de escritor. Por eso daba a la luz un librillo como éste, porque en aquella creciente búsqueda de todo tipo de noticias entre sus contemporáneos tenía gancho escribir sobre algo desconocido, con un aura de oculto y hermético, de la misma forma que lo podía tener relatar un viaje exótico o criticar y ridiculizar a los poderosos.

La obra en sí es un tratado práctico de alquimia, los métodos y procedimientos experimentales que explica el ermitaño para llegar a fabricar la piedra filosofal, todo escrito con un lenguaje accesible y detallando cada paso necesario. En este caso no incluyó Torres ningún comentario ni apartado final; todo acaba según los papeles que supuestamente el ermitaño le envió a la corte y que un criado le hizo llegar al autor hasta su retiro de Valverde.

[597] "Al lector", *Ibídem*, s. n.

4.2.5 Segunda prohibición de almanaques y nuevo memorial

Como ya he señalado, desde febrero de 1725 estaba vigente la segunda prohibición de publicar cualquier almanaque distinto al del Sarrabal de Milán auspiciada por el Hospital General de Madrid. Vimos también cómo en un diálogo posterior a la carta de Papiniano que incluía el *Correo del otro mundo* publicado en mayo de 1725, quedaba claro que Torres aún no había tomado cartas en el asunto. Y en marzo de 1726, en su *Cátedra de morir*, había dicho que seguía con la preocupación, con lo que al parecer todo seguía igual. Todo apunta, por tanto, a que el segundo memorial que escribió Torres para solicitar el levantamiento de la prohibición lo escribió entre marzo y septiembre de 1726. Podría tal vez haberlo escrito durante su estancia en Valverde. Analizaré ahora el contenido de este segundo memorial, incluido junto al primero en el trabajo de Entrambasaguas.[598]

En él, Torres relataba cómo la resolución del primer memorial dirigido a Luis I le había sido favorable, permitiéndole sacar a la venta sus almanaques en 1725 (este año publicó el de 1724 y el del corriente). En cambio, en febrero de 1726 por real cédula se había ratificado la prohibición de cualquier almanaque que no fuera el arrendado por el Hospital General, razón por la cual explicaba Torres que escribía el segundo memorial, esta vez dirigido a Felipe V. Argumentaba que tal y como el rey se había dignado a escuchar las razones del hospital también debía oír las suyas. Entendía el salmantino que el privilegio del hospital se limitaba únicamente al almanaque del *Sarrabal de Milán* y no a cualquier otro almanaque, por lo que veía una extralimitación de dicho privilegio pretender que ningún otro se publicara. Volvía a enumerar los errores que ya en el primer memorial había mencionado que existían en el *Sarrabal de Milán*, pues estaba preparado para otras latitudes, y defendía que se pudieran publicar pronósticos más precisos en sus cálculos. Recurría también a defender el libre ejercicio de las letras y de los estudios, algo que interpretaba que impedía la acción llevada a cabo por el Hospital General:

> Que méritos, ni que Principe es el Arrendador del Hospital, para que se le conceda una honra (que hasta oy no se la ha cedido V. Mag. a nadie, sino es a su Real Consejo) como es ir los Autores a pedir licencia para sus impressiones?[599]

Es decir, la real cédula debía estipular que quien quisiera publicar otro almanaque debía pedir licencia ─y pagar─ al Hospital General de Madrid. Ponía Torres un ejemplo elocuente:

> Si al Hospital le concede nuestro Catholico Monarca Privilegio para que imprima la Suma Moral de Busembaum o la Theologia de Godoy, por esso avian de quedar estancadas todas las Sumas Morales y Theologicas? Por esso se les avia de negar a los Theologos, y Moralistas la impression de sus trabajados y utiles papeles? No era justo. Pues por que se debe

[598]Entrambasaguas, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, tomo XVIII, 1931, pp. 395-417. He consultado una impresión posterior en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, 1973, Madrid, CSIC, pp.435-459.

[599]*Ibídem*, p. 456.

> consentir que el Administrador, o Arrendador del Privilegio, o Hospital se aproveche de todas las Sumas Astrológicas y les niega a los Astrónomos la impression de sus tareas? Quisiera saber la razón de esta disparidad.[600]

Incluso lanzaba en clave de advertencia lo siguiente:

> En negarme esta justificada razón pierdo la vida, la honra, y la fama: La vida, porque quitándome el comer, se sigue de precisión el morir: La honra, porque el Mundo creerá que son perjudiciales mis papeles, quando advierta que assi me los ahogan, creerá que me he entregado al ocio, y la poltronería, pues no se desengañan mis annuales tareas, creerá que me enriquecía de trabajos agenos, y que se me acabó el caudal, y soñará los delirios que acostumbra: La fama, porque aviendo corrido con algún crédito mis obras, me buelvo a quedar en el calabozo del olvido, pierdo los apassionados a mis Juizios, que tal vez podían darme conveniencias.[601]

Torres clamaba justicia porque le quitaban el sustento que significaban sus almanaques. Este memorial lo envió a Felipe V a través de Juan Bautista de Orendain, marqués de la Paz desde 1725, secretario del Despacho universal de Estado y del de Hacienda en aquel año de 1726. Orendain era hijo de padre guipuzcoano y de madre navarra y, sin duda, estaba en estrechas relaciones con el círculo de la familia Goyeneche, especialmente con los hijos de Juan de Goyeneche, que eran de su misma generación.[602] Ya comenté que Diego de Torres en el almanaque *Melodrama astrológica* para 1724 incluyó una dedicatoria a Juan de Goyeneche fechada en Salamanca en 1723. Pero no sólo esto, sino que también añadió otra dedicatoria a su hijo, Francisco Javier de Goyeneche, fechada el 12 de septiembre de aquel año en el Nuevo Baztán, la nueva ciudad construida en 1720 por su padre cerca de Madrid. Cuando años después, en 1739, se publicó *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año de 1725 hasta el de 1739*,[603] ese almanaque *Melodrama astrológica* apareció como el almanaque para 1726, como ya he comentado. Torres hizo modificaciones en el texto y cambió las dedicatorias, que ahora iban dirigidas al rey Felipe V y a Juan Bautista de Orendain. Es precisamente en estos dos textos donde el salmantino dejó escrito que había enviado el segundo memorial al rey a través del marqués de la Paz. Lo que no hay manera de asegurar es la fecha en que escribió esas dedicatorias, en todo caso posteriores a la derogación de la segunda prohibición (hacia noviembre de 1726) y, desde luego, anteriores a la recopilación de pronósticos de 1739. Veamos qué dijo en estos textos y en el almanaque en su versión publicada posteriormente como correspondiente a 1726.

---

[600] *Ibídem*, pp. 457-458.

[601] *Ibídem*, p. 458.

[602] CARO BAROJA, Julio, *La hora navarra del XVIII*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 2ª edición, 1985, p. 356.

[603] TORRES VILLARROEL, Diego, *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año de 1725 hasta el de 1739*: *compone este libro todas las dedicatorias, prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos*, Salamanca, Imp. de la Sta. Cruz, por Antonio Villarroel y Torres, 1739.

La dedicatoria a Felipe V es un repaso a la historia de la familia de Diego de Torres donde enfatizaba el autor el gran servicio que su padre había hecho al rey, todo ello para darle las gracias por haber autorizado sus almanaques anulando aquella segunda prohibición. En ningún momento daba pistas sobre la fecha en que escribió esta dedicatoria, como tampoco lo hacía en la que sigue a Juan Bautista de Orendain:

> A los pies del Rey nuestro Señor llegó por mano de V. S. en un memorial la justa queja de mi fortuna: merecí la lástima del Rey, y à V. S. la buena direccion, con que logré en breve despacho ser dichoso.[604]

Por tanto, utilizaba Torres una vía directa de acceso al rey: el marqués de la Paz, que era amigo de Juan y Francisco Javier de Goyeneche, quienes a su vez y entre otras muchas empresas dirigían la *Gaceta de Madrid* a través de Juan de Ariztia, amigo y compañero de negocios literarios del salmantino. El almanaque *Melodrama astrológica* continúa con un "Torres a su pronóstico" que, aunque no lleva fecha, queda claro por el contenido del texto que es posterior al almanaque de 1725, con lo que no debe corresponder a la versión que sirvió de almanaque para 1724.

Al igual que en el pronóstico de 1725, en éste volvía Torres a dirigirse a su almanaque. Cabe recordar aquí que en 1725 le decía a su pronóstico cómo debía comportarse en cada lugar por el que pasase: la corte, las ciudades, los pueblos, etc. circunstancia que usó para criticar duramente a médicos, juristas y otros oficios. En esta ocasión le decía a su pronóstico:

> Al otro, hijo mio, cargó mi sencillez de verdades, y como estas son contrabando entre los hombres, murió á sus manos irrisible. Tú llevas embustes, moneda valida en sus Comercios, que pasarás libre por sus Aduanas. Lo que le hizo mas odioso á tu muerto hermano, fué la alforja de avisos con que le previne para las posadas, no pudo cocerlos, y murió de ahíto. Tú vas ligero y libre á tratar con todos; dexa á los Médicos, que lidiar con ellos, es una muerte, el Letrado es un embuste con golilla, el Físico un desaliñado loco, el Político un zalamero de buena ropa, el Poeta un mentiroso Pintor, y los demas son hombres [...] vete en paz, le dixe, abrazándole, y déxate llevar de todos, que en tu docilidad consiste nuestro interés, pasa por todo para que pase yo.[605]

Lo que da muestras de que Torres buscaba evitar los problemas que le había ocasionado el almanaque anterior de 1725, no ya en cuanto a aquellos que publicaron papeles atacándole, que ya sabemos le iba bien, sino a la cuestión de las prohibiciones. A pesar de ello no se privaba de criticar a los médicos, letrados, físicos, políticos y poetas. En el breve prólogo "Al que leyere" que va a continuación, les decía a sus lectores: "De paso te digo, que allá vá ese pronóstico enmendado en mucho de lo que censurabas; no habla mal de las profesiones (que eran tus reparos), ni defiende á la Astrología". Debió armar un fuerte revuelo el anterior almanaque con sus duras

[604]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al Señor Don Juan Baptista de Orendain, Marqués de la Paz", en *Melodrama astrológica*, en *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos*, Salamanca, Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754, p. 34.

[605]*Ibídem*, pp. 35-36.

críticas a los médicos, letrados y pretendientes de la corte para que ahora Torres les dijera a sus lectores que lo había enmendado y que procuraba no volver hacerlo, algo que se puede también considerar como la propia retórica del autor, que no tenía más pretensión que acrecentar el interés. Para acabar se sinceraba:

> Porque yo confieso que te he menester, y basta que corra tu palabra, para que me hagas mala obra; pero si de escrupuloso das en espantadizo, aprenderé otro oficio, y te dexaré con los Prólogos en la boca, que eso de contemplarte, ya sabes que no lo has de lograr; y así, amigo, procurando yo enmendar lo que con justicia me reparas, en lo demas no te he de servir; pues si te confio la flaqueza como á mal estómago, irás poniendo reparos á mis Obras, y lo que me recetas por remedio será destruccion: seamos Amigos, y no nos hagamos reparables, ni tú en tus delicadezas, ni yo en mis desenfados.[606]

Sabía Torres que la suerte de sus almanaques y obras dependía de sus lectores y a ellos se debía, llegando si era menester a moderar en parte algunas críticas, siempre y cuando siguieran comprando sus obras. Aún así, no estaba dispuesto a ceder en todo, pues era consciente del origen del éxito de sus almanaques, esos prólogos agudos, irónicos y ácidos que hacían las delicias de sus lectores. No podía permitirse callar sus "desenfados", pues su negocio se vendría abajo y debería buscar "otro oficio". El almanaque, del que no he consultado la parte de astrología judiciaria pues no se incluyó en el *Extracto de pronósticos*, acaba con el teatrillo que es la *Melodrama astrológica*.

4.3 El *Teatro crítico universal* aviva la palestra pública

4.3.1 Discursos críticos de Benito Feijoo

Martín Sarmiento, compañero benedictino de Benito Feijoo, dejó escrito, como ya comenté, que en mayo de 1726 Feijoo viajó a Madrid a preparar la impresión de su *Teatro crítico universal*. Aunque no existe constancia, éste podría ser el tiempo en el que Martín Martínez y Feijoo se conocieron. En septiembre del año anterior, el monje había enviado al médico su *Aprobación apologética del scepticismo médico*, si bien Martínez la guardó y no la publicaría hasta 1727. Luego veremos cómo la salida del *Teatro crítico universal* fue acompañada de forma aparentemente coordinada por una defensa pública escrita por Martínez, si bien no hay ningún dato que demuestre este arreglo.

Cuando Benito Feijoo llegó en mayo a Madrid es muy probable que ya tuviera terminado su libro. Martín Sarmiento, que desde esa obra en adelante se encargaría de gestionar las ediciones e impresiones de las obras de Feijoo, se encontraba desde febrero en Toledo y no volvió hasta octubre, con lo que no parece probable que se encontraran personalmente, pues Feijoo debió volver a Oviedo a primeros de septiembre, una vez salió a la luz su *Teatro crítico universal*.

[606] *Ibídem*, pp. 36-37.

Es posible que el propio Feijoo se encargase de gestionar las dos censuras y la aprobación que acompañaron la primera edición del libro. Una vez que las tuvo listas, junto con las licencias y tasas, escribió la dedicatoria al general de su orden, Joseph de Barnuevo. Está fechada el 25 de agosto de 1726 en el Monasterio de San Martín de Madrid, lugar en el que se hospedó durante su estancia.

La primera censura del *Teatro crítico universal*[607] la firmó Antonio Sarmiento, maestro general benedictino como Benito Feijoo, definidor mayor y general de su congregación, teólogo de la Real Junta de la Concepción y examinador sinodal del Arzobispado de Toledo, que entonces incluía a Madrid. Antonio Sarmiento había sido también abad del monasterio de San Julián de Samos, el mismo al que pertenecía Feijoo por hacer en él la profesión religiosa, y en la censura admitió la amistad que les unía. Elogiaba el estilo de Feijoo, lejano tanto de lo vulgar como de lo pomposo, que veía como el más adecuado para explicar las complicadas cuestiones que trataba el autor, que además eran de lo más variado y universal. Antonio Sarmiento firmó la censura en el mismo Monasterio de San Martín de Madrid, el 2 de julio de 1726.

Es de suponer que Joseph de Barnuevo se asegurara en extremo antes de dar el visto bueno a la publicación de la obra, pues la escribía un maestro de su congregación y abordaba temas ajenos a la teología y muy próximos a las variadas polémicas públicas existentes en aquellos años. Feijoo incluyó en los prolegómenos la licencia de la orden dada por Barnuevo el 8 de agosto de 1726, en donde éste aseguraba que había remitido el *Teatro crítico universal* para su examen a "personas doctas" y que no habían observado nada contra la fe católica.

La segunda censura la escribió el jesuita Juan de Campo-Verde el 27 de junio de 1726 en el Colegio Imperial de Madrid. Campo-Verde era, como Antonio Sarmiento, teólogo de la Real Junta de la Concepción y examinador sinodal del Arzobispado de Toledo. Fue catedrático de vísperas de teología en la cátedra que disponían los jesuitas en la Universidad de Alcalá de 1705 a 1708 y de prima de la misma entre 1708 y 1714, estando ya jubilado al redactar la censura, y había escrito diversas obras de carácter teológico. Aseguraba Campo-Verde que ya le habían llegado noticias de la erudición de Feijoo y que ahora las veía confirmadas. Al igual que la censura anterior, ésta de Campo-Verde incidía también en lo variado de los temas comentados por Feijoo, lo que era un añadido para complacer a todo tipo de lectores.

Las dos censuras anteriores, designadas como era habitual por el autor, preceden en la obra a la aprobación del franciscano Domingo de Losada, profesor jubilado de teología en Alcalá y también examinador sinodal. Losada se limitaba a elogiar la variedad de cuestiones abordadas por Feijoo y el objetivo de la obra de corregir "errores comunes". Por último, precede al *Teatro*

[607]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Tomo primero, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, 1726.

crítico universal una carta de Luis de Salazar y Castro, cronista general de España e Indias a cargo de la Biblioteca Real desde 1697 hasta su muerte en 1734. Salazar escribió la carta por petición de Feijoo e incidía, como los anteriores, en la variedad del discurso de Feijoo y en la loable tarea que emprendía de reformar errores. Era además Salazar el defensor de las posturas historiográficas de los benedictinos frente a la historia crítica encabezada por Juan de Ferreras, cuestión de gran importancia, como explicaré ahora, para entender el éxito del *Teatro crítico universal* y la protección que con los años se ganó Benito Feijoo.

Detengámonos en el análisis de estos prolegómenos. Tanto Antonio Sarmiento como Joseph de Barnuevo gozaban del favor de la corte ─algo que se tradujo en su nombramiento como obispos en los años siguientes─ agrado que sin duda buscaba Feijoo al encargarles las censuras. [608] Tanto Sarmiento como Barnuevo eran partidarios de cierta actitud abierta frente a autores paganos en todo lo alejado de la teología. Es decir, Feijoo buscaba el asenso de aquellos personajes religiosos que buscaban una apertura hacia otras filosofías naturales ajenas al escolasticismo, algo que ya vimos que el benedictino enfatizaba en su aprobación enviada a Martín Martínez. Tampoco fue casualidad la carta de Luis de Salazar, jesuita como el confesor real Gabriel Bermúdez, quien entre otras muchas tareas nombraba a los bibliotecarios reales y tenía muchísima influencia en el nombramiento de obispos. Salazar era cronista histórico y se enmarcaba, al igual que Sarmiento, Barnuevo o Juan de Goyeneche, en la ausencia de actitudes históricas críticas, algo muy del gusto de la nueva dinastía, pues reforzaba un espíritu español tan necesario para los Borbones tras la Guerra de Sucesión. Cuando en 1726 Feijoo publicó el *Teatro crítico universal* José Patiño acababa de volver al poder, siendo nombrado secretario de estado de Marina e Indias y de Hacienda y retomando sus intenciones reformistas. Desde el gobierno y desde los grupos que buscaban ganarse su favor se persiguió la historia crítica y se trabajó en la defensa del origen apostólico de la cristiandad hispánica, actitud que siguió Salazar y en la que se debe encuadrar también a Benito Feijoo.

El benedictino supo decir lo que convenía en cuestiones históricas y con ello ganarse la aprobación del gobierno y la corte, concesión o convicción que por otra parte le permitió una mayor libertad en la exposición de su pensamiento en el ámbito de la filosofía natural. Feijoo fue el autor que Patiño y los grupos afines necesitaban para apoyar sus ideas de reforma moderada. Esta actitud del benedictino era la más conveniente para, una vez ganado el acercamiento al poder, intentar fomentar reformas en otras cuestiones como las referentes a la ciencia. Unas reformas en filosofía natural que siempre quedarían en sus textos sometidas en última instancia a la defensa de las verdades reveladas de la teología católica.

[608]MESTRE, Antonio, "Reflexiones sobre el marco político-cultural de la obra del P. Feijoo", *Bulletin Hispanique*, 1989, 91, 2, pp. 295-312.

Así, se puede entrar a valorar los diversos apartados que en forma de "discursos" dan forma al primer tomo del *Teatro crítico universal*. De los dieciséis discursos que contiene no hay ninguno relacionado con temas históricos; ni de historia de España, ni de tradiciones, ni de historia eclesiástica, cuando sabemos por la bibliografía de la época que existían fuertes polémicas alrededor de estas cuestiones. En cambio, siete discursos se pueden entender relacionados con la ciencia y la filosofía natural. De éstos, cuatro giran alrededor de la astrología y la astronomía: el discurso octavo, "Astrologia Judiciaria, y Almanaques", el noveno, "Eclypses", el décimo, "Cometas" y el undécimo, "Años Climatericos". Otros dos sobre medicina: el discurso quinto, "Medicina" y el sexto, "Regimen para conservar la Salud". Y uno más centrado en la filosofía natural, el discurso decimotercero titulado "Consectario contra Philosofos Modernos". Es decir, por mucho que los censores de la obra hablaran de la variedad de discursos, es clara la inclinación de éstos, lo que sin duda indica la cuidadosa elección llevada a cabo por Feijoo a la hora de preparar su libro. Dado que lo que aquí interesa por encima de todo es la astrología y la medicina, analizaré en profundidad los discursos relacionados con ambas, pero no se deben obviar algunas cuestiones que surgen en otros apartados por su interés para contextualizar la opinión de Feijoo.

Antes de comenzar los discursos Benito Feijoo incluyó un "Prologo al lector" donde intentaba explicar sus intenciones con la publicación del volumen. Se dirigía al lector, al que esperaba poco predispuesto a aceptar lo que le iba a contar, citando a Malebranche para asentir con él en que el público le recibiría con desagrado por intentar corregir convicciones arraigadas. En estas primeras líneas, Feijoo cometió un error de bulto. Identificaba a Gedeon Harveo como el responsable del "noble descubrimiento de la circulación de la sangre".[609] No cabe duda de que Feijoo se refería a William Harvey (1578–1657) y no a Gideon Harvey (1640?-1700?), médico de Carlos II y conocido opositor de los estudios de anatomía de William.[610] O la memoria le jugó una mala pasada o las fuentes que manejaba contenían el error. Gideon Harvey era conocido en España sobre todo por ser uno de los más radicales defensores en medicina de dejar que la naturaleza hiciese su trabajo en la curación del enfermo, con poca o nula intervención del médico. En esta línea, aunque de forma mucho menos radical, se encontraba Marcelino Boix y Moliner, opositor del abuso de fármacos, como ya hemos visto. En el discurso de la medicina veremos que Feijoo se inclinaba por esta opción frente a las corrientes chymicas que desde hacía unos años tenían moderado éxito entre los médicos. Sea como fuere, lo que pretendía el autor era poner un

[609]FEIJOO, Benito Jerónimo, "Prologo al lector", en *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, 1726, s. n.

[610]Para conocer más sobre Gideon Harvey y otros críticos del descubrimiento de la circulación de la sangre por William Harvey ver FRANK, Robert G. Jr., "The Image of Harvey in Commonwealth and Restoration England", en BYLEBYL, Jerome (ed), *William Harvey and His Age: The Professional and Social Context of the Discovery of the Circulation*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1979, pp. 103-143.

ejemplo de alguien que en vida no obtuvo el reconocimiento que su trabajo merecía, pero quería referirse a William Harvey.

Feijoo remitía al lector al primer discurso, "Voz del Pueblo", para saber por qué pensaba que había un gran número de errores extendidos entre las opiniones comunes. Daba muestras en el prólogo del lector que esperaba:

> Si nada te hiziera fuerça, y te obstinares à ser constante sectario de la voz de el Pueblo, sigue norabuena su rumbo. Si eres discreto, no tendrè contigo querella alguna, porque seràs benigno, y reprobaràs el dictamen, sin maltratar al Autor. Pero si fueres necio, no puede faltarte la calidad de inexorable. Bien sè que no ay mas rigido censor de un libro, que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta. En esse caso dì de mi lo que quisieres. Trata mis opiniones de descaminadas, por peregrinas: y convengamonos los dos en que tu me tengas à mi por extravagante, yo à ti por rudo.[611]

Es decir, buscaba un lector instruido, educado, aunque no estuviera de acuerdo con sus opiniones, en contraposición con los ignorantes, a quienes consideraba necios incapaces de dejarse convencer con argumentos. Tras describir su libro como una miscelánea de temas, informaba al lector de que consideraba "error" cualquier opinión que él tuviera por falsa y a continuación utilizaba por primera vez la palabra "vulgo" al explicar qué entendía por "errores comunes":

> Ni debaxo de el nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno, sean transcendentes à todos los hombres. Bastame para darles esse nombre, que estèn admitidos en el comun de el Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario sequito.[612]

La mayoría del vulgo de Feijoo eran aquellos ignorantes, las personas no educadas, en oposición a los literatos, aunque entre estos últimos también consideraba la existencia de errores. Ambos grupos podían tener en común las opiniones erróneas que trataba de corregir Feijoo, pero eran dos grupos claramente diferenciados para el autor, hasta tal punto que la obra va dirigida a los segundos. Son las primeras muestras de que Feijoo no pretendía en absoluto romper con esa separación social, todo lo contrario, como iremos viendo.

Pasaba de aquí a declarar que no entraba en cuestiones teológicas porque no era quién para inmiscuirse en aquello que reflexionaban tantos autores ilustres, pero "en las materias de rigurosa Physica, no debe detenerme este reparo, porque son muy pocas las que se tratan (y essas con poca, ò ninguna reflexion) en nuestras Escuelas". Así evitaba problemas y dejaba la puerta abierta a defensores de otras órdenes religiosas u opiniones teológicas divergentes. La filosofía natural, decía Feijoo, era terreno ajeno a la teología cristiana y a ella dedicó buena parte de los discursos de su libro, lo que no obstante no le impidió en ningún momento utilizar la religión como vara de medir, aspecto éste que claramente le contradice. El ejemplo más flagrante de esto

---

[611] FEIJOO, Benito Jerónimo, "Prologo al lector", en *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, *tomo primero*, *op. cit.*, s. n.

[612] *Ibidem*.

es su tratamiento de la filosofía natural cartesiana, impugnada una y otra vez aquí y a lo largo de su vida por razones fundamentalmente teológicas. Volvía después a hablar del vulgo:

> No niego que ay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas peligra tal vez en la noticia, que en la ignorancia; pero essas, ni en Latin deben salir al publico, pues harto Vulgo ay entre los que entienden este Idioma, y facilmente passan de estos à los que no saben mas que el Castellano.[613]

Vimos con anterioridad cómo Martín Martínez en su primer tomo de la *Medicina scéptica* y Bernardo López de Araujo en su libro *Centinela médico-aristotélica contra scépticos* coincidían en que había cuestiones que era mejor mantener alejadas del conocimiento del vulgo, entendido éste como el conjunto de personas con baja o nula educación. La diferencia entre ambos autores estaba en el grado de conocimientos médicos que era necesario transmitir a ese vulgo, pues Martínez insistía en que era conveniente informarle lo suficiente como para que aprendiera a reconocer a un buen médico y Araujo prefería no cambiar la situación, bajo el argumento de que si el vulgo aprendía algo dejaba de ser vulgo.

Feijoo en la cita anterior no se alejaba y mantenía con los anteriores que había cuestiones que convenía no dar al público, si bien se posicionaba junto a Martín Martínez en la necesidad de transmitir una moderada información. La clave aquí la da la opinión de Araujo, pues su negativa a toda transmisión de información hacia el vulgo perseguía mantener la situación sin cambio alguno. Lo que pretendían Martínez y Feijoo tenía riesgos, pues podría ser complicado mantener al vulgo como tal si éste cada vez estaba mejor informado, lo que generaría tensiones sociales. Algo más allá iba Feijoo en esta cita, pues concedía la existencia de personas educadas que podrían transmitir cuestiones peliagudas al pueblo, es decir, podían actuar de *traductores* de algunos saberes y hacerlos accesibles al vulgo, algo peligroso para quienes como él preferían mantener la situación social inalterada. Ese tipo de personas, por ejemplo conocedoras del latín, Feijoo las incluía en su definición de vulgo, del que por tanto no sólo formaban parte aquellas de nula educación, ampliando así ese vulgo a la masa de personas con convicciones erróneas o que era necesario mantener bajo control. Una de aquellas personas con educación, letrado y con ganas de contar al vulgo todo cuanto se le ocurriera era Diego de Torres Villarroel, con lo que no debe extrañar que fuera un personaje que incomodaba en círculos como el del benedictino. Terminaba Feijoo su prólogo augurando que esperaba "muchas impugnaciones, especialmente sobre dos ò tres Discursos de este Libro".

El primer discurso del *Teatro crítico universal*, titulado "Voz de el Pueblo", fue el dedicado a modo de preliminar a explicar qué entendía por errores comunes. El error principal, del que se derivaban infinidad de ellos, era para Feijoo el asociar la opinión de la plebe con la verdad y, por

[613] *Ibidem*.

tanto para el benedictino, con la "voz de Dios". Al contrario, pensaba que casi siempre la opinión común estaba alejada de la verdad y si en algún momento coincidía con ésta era por casualidad o por "agena luz". Explicaba esto último con una metáfora:

> Fuè sueño de Epycuro, pensar, que infinitos atomos, vagueando libremente por el ayre al impetu de el acaso, sin el govierno de alguna mente, pudiessen formar este admirable sistema del Orbe. Pedro Gasendo, y los demàs Reformadores Modernos de Epycuro, añadieron à esse confuso Vulgo, el regimen de la suprema inteligencia.[...] Poco se distingue el Vulgo de los hombres de el Vulgo de los atomos. De la concurrencia casual de sus dictamenes à penas podrà resultar jamàs una ordenada serie de verdades fixas. Serà menester, que la suprema inteligencia sea intendente de la obra: Pero como lo haze? Usando, como de Subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas, que disponen, y organizan, essos materiales entes.[614]

Feijoo veía la necesidad de dirigir las opiniones del pueblo, sin duda una razón por la cual escribió el libro y un aspecto que atestigua su condición de teólogo por encima de cualquier otra. Dejaba ya patente su fuerte oposición al cartesianismo ─una auténtica obsesión en toda su obra que demuestra la injerencia teológica en la filosofía natural─ y defendía aquí la existencia de "hombres sabios" que con sus opiniones podrían guiar al vulgo. Estos guías irían mucho más allá del ámbito espiritual y extenderían su influencia sobre el pueblo a cualquier tipo de opinión, de ahí la mezcolanza de temas tratados en su obra. Se trataba, por tanto, de guiar al vulgo sin que dejara de ser vulgo; es decir, de adoctrinar pero sin dejar un resquicio a la decisión propia, pues ésta residía únicamente en manos de los "sabios". En definitiva, las opiniones comunes del vulgo eran en su inmensa mayoría erróneas para Feijoo y la solución era convencer al vulgo de la necesidad de creer en lo que algunos eruditos les comunicaran, todo ello finalmente conducente hacia la apología católica. Estaba el benedictino muy lejos de la opinión que defendía Torres, para quien el camino era resaltar la individualidad y la capacidad de cada persona de ganar en conocimiento y decidir por sí misma, sin la necesidad de guías ni de barreras sociales que le impidieran desarrollarse. Torres entendía posible "salir" del vulgo; Feijoo pretendía que el vulgo adoptara la opinión que él consideraba válida sin dejar de serlo.

Tras esta cita Feijoo comenzaba a utilizar la teología católica como argumento decisivo, algo que está presente en todo el *Teatro crítico universal*. Así, una demostración de que el vulgo mantenía opiniones erróneas era el hecho de que en el mundo el número de musulmanes era mayor que el de cristianos. En cuestiones religiosas el único camino hacia la verdad era la revelación, decía Feijoo; en cuestiones de la naturaleza, la demostración. Siguiendo esta comparación, pocos eran los lugares en que a su entender se comprendía correctamente la revelación divina, pues también existían herejes, idólatras y musulmanes; igualmente, sólo en las matemáticas era posible la demostración. Dos excepciones ponía Feijoo al error habitual que veía en la voz del

[614]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, pp. 2-3.

pueblo al final del primer discurso. La primera, cuando ésta se entendía como la voz de la Iglesia Católica, que para él siempre estaba en la verdad. La segunda, cuando por voz del pueblo se tomaba la de todo el género humano, pues pensaba que todos los pueblos coincidían en la existencia de Dios. Como veremos y ya adelantó de forma privada a Martín Martínez en la *Aprobación apologética del scepticismo médico*, Feijoo adoptó una posición escéptica en medicina empujado por la variedad de doctrinas existentes y las dudas que las continuas discusiones levantaban. En cambio, pese a existir una situación semejante en la teología, nunca dudó de que la verdad universal estaba dentro de la Iglesia Católica.

En el tercer discurso, "Humilde, y alta fortuna", Feijoo dejaba algunas claves para analizar cómo entendía la sociedad en la que vivía. Trata este apartado de la suerte en la vida de las personas, de las adversidades y de las circunstancias favorables. Comenzaba el autor enfatizando que la fortuna no era algo "ciego", sino que en realidad se trataba de la divina providencia; lógicamente para Feijoo, como teólogo católico, era Dios quien repartía la buena o mala fortuna entre las personas. Si bien consideraba que la religión en parte ya corregía el error de tratar la fortuna como algo casual, pensaba que incluso entre los creyentes en la divina providencia existía también un falso argumento: el entender que el reparto de la fortuna era desigual entre las personas. A lo largo de veintiséis páginas Feijoo intentaba convencer al lector de que era mayor la fortuna y la felicidad de los pobres que la de los ricos, otro argumento marcadamente religioso y en la línea de mantener el estado de las cosas en cuanto a la organización de la sociedad se refería. Mediante el símil de la rueda de la fortuna y amparándose en la existencia de la vida tras la muerte argumentaba que quienes en vida tenían poca fortuna debían esperar lo contrario en el más allá:

> Tambien es cierto (è importa infinito esta reflexion) que respecto de muchos, no vemos mas que la mitad de la buelta de la rueda: porque lo restante de el circulo se absuelve en el otro Mundo. Vemos que à unos los sube la fortuna, y no los baxa; à otros los baxa, y no los sube. Què es esto? No es otra cosa, sino que en esta vida mortal no dà la providencia mas que media buelta à la rueda. En el otro Emispherio se concluye el giro; y assi, los que aqui suben, allà baxan; los que aqui baxan, allà suben.[615]

De esta forma pensaba Feijoo que la fortuna de las personas se equilibraba, sumando la tenida en vida con la posterior a la muerte, en el otro mundo. Si Feijoo comenzaba su libro diciendo en el prólogo que no trataría cuestiones teológicas era sencillamente porque no iba a entrar en aspectos discutidos entre teólogos, lo cual no fue impedimento para que todo el *Teatro crítico universal* tenga un obvio contenido doctrinal y evangelizador propio de un catedrático de teología católica.

Parece lógico intuir que uno de los discursos del *Teatro crítico universal* sobre el que Fei-

[615] *Ibídem*, pp. 46-47.

joo esperaba duras impugnaciones era el quinto, "Medicina". Sabía de las polémicas surgidas en torno a Martín Martínez y su *Medicina scéptica* y ahora él se adentraba en el mismo terreno dando de nuevo voz al escepticismo médico. Las primeras frases del discurso son las siguientes:

> La nimia confiança, que el vulgo haze de la Medicina, es molesta para los Medicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Medicos es molesta: porque con la esperança, que tienen los dolientes de hallar en su Arte prompto auxilio para todo, los obligan à multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran excusarse: de que se sigue tambien el gravissimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa: porque de esta confiança nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta.[616]

Feijoo se alineaba con quienes pensaban, como Diego de Torres, que el pueblo confiaba en exceso en los médicos y sus remedios. Y este sería el error que trataba de corregir en este discurso. Es también de interés la reflexión en torno a la dedicación a la observación que para el benedictino debía mantener el médico, lo que da idea de su concepción de la medicina como una ciencia experimental. Todo ello le llevaba a entender tres posibles estados en la medicina: el estado de *perfección*, algo muy remoto, pues veía imposible que se llegara a conocer todas las causas y remedios de las enfermedades "salvo que sea por via de revelación", el estado de *imperfección*, en el que para el autor estaba la que practicaban los "médicos sabios" y el estado de *corrupción*, aquel que la medicina tenía "en el error, y abuso de los idiotas". Puesto que para Feijoo el primer estado de la medicina no existía en el mundo, su objetivo era intentar "mostrar quan falible es en el estado medio, de donde se inferirà quan falsa es en el ultimo".

Para demostrar la falibilidad de la medicina y, por tanto, de los médicos, Feijoo se apoyaba en citas de obras del médico alemán Michael Ettmüller (1644-1683), del inglés Thomas Sydenham o del italiano Giorgio Baglivi. Todas ellas habituales entre quienes con anterioridad habían defendido esta visión de la medicina, recordemos por ejemplo que Juan Ximenez de Cortos, médico de familia del rey y examinador del Protomedicato, había escrito en 1711 una aprobación al *Hipócrates defendido* de Marcelino Boix y Moliner en los mismos términos que ahora usaba Feijoo. La novedad que introducía el benedictino fue citar a Martín Martínez:

> Novissimamente nuestro ingeniosissimo Español Don Martin Martinez, en sus dos Tomos de Medicina Sceptica, doctissimamente diò à conocer al Mundo la incertidumbre de la medicina: donde impugnando muchas maximas, muy establecidas entre los Professores, si sus argumentos no son siempre concluyentes, para convencerlas de falsas, lo son por lo menos, para dexarlas en el grado de dudosas, y à vezes de arriesgadas.[617]

Teniendo en cuenta que la *Aprobación apologética del scepticismo médico* que Feijoo escribió en 1725 para la *Medicina scéptica* de Martín Martínez no vio la luz pública hasta la pu-

[616] *Ibídem*, p. 104.

[617] *Ibídem*, p. 109.

blicación de la segunda impresión de ésta en 1727, la referencia que aquí hacía Feijoo al doctor Martínez era la primera noticia que leía el público sobre la opinión que el benedictino tenía del médico madrileño. Quienes habían polemizado con Martínez: Bernardo López de Araujo, Pedro Aquenza o Juan Martín de Lesaca entre otros, tenían ahora un nuevo frente abierto por el *Teatro crítico universal*. Benito Feijoo veía en el reconocimiento de la falibilidad de la medicina la clave para reconocer a un buen médico:

> Finalmente es cosa tan comun en los Medicos de mayor estudio, y habilidad, confessar la debilidad de su Arte para expugnar las enfermedades, como en los mas inhabiles ostentar gran confiança en ella, para triunfar de estos enemigos. De modo, que viene à ser esta como señal caracteristica, para distinguir los sabios de los ignorantes.[618]

Sin duda los impugnadores de Martín Martínez se vieron reflejados en esta máxima que lanzó aquí el autor. De la incertidumbre de la medicina se seguía que la confianza que en ellos tenía el vulgo era un error:

> Consideren aora los vulgares (que en un Medico ordinario contemplan la Deidad de Apolo, y en la mas inutil pocion de la Botica la virtud de el oro potable) què confiança pueden tener de una facultad, de quien desconfian tanto los que mas han estudiado en ella? Si en los preceptos establecidos por los mejores Autores ay tanta incertidumbre, con què seguridad puede prometerles la salud un Medico, que lo summo que puede aver hecho es tener muy bien estudiados essos mismos preceptos? Si los Professores mas insignes se hallan perplexos en el rumbo, que deben seguir, para curar nuestras dolencias, què aciertos se pueden esperar de los Medicos comunes?[619]

Para Feijoo, "todo en la Medicina es disputado: luego todo es dudoso". Partiendo de que los médicos más afamados sabían de la incertidumbre de la medicina y de que todo era discutido en sus tratamientos concluía que el pueblo debía dejar de confiar ciegamente en ellos; exactamente el mismo camino argumental que había escrito Diego de Torres en *El hermitaño y Torres* unos meses antes para defender lo mismo, el desengaño respecto a la excesiva acreditación de los médicos y de sus remedios.

Sobre la medicación Feijoo se inclinaba por recetar lo mínimo posible y se amparaba en lo ya dicho por Boix y Moliner, aunque se cuidó de que no le identificaran como un defensor incondicional de las opiniones de aquel:

> Deberà estarse el Medico tan quieto, por no turbarle à la naturaleza su operacion, que à penas le ordene remedio alguno: pues ninguno ay que no altere poco, ò mucho. Pero sobre esto yà dixo harto el doctor Bois: cuyas reglas no sè si se deben seguir en todo.[620]

Tampoco confiaba Feijoo en las observaciones y experiencias médicas acumuladas a lo largo de los siglos, pues veía en ellas muchas cuestiones que les restaban credibilidad. Aún así,

[618] *Ibídem*.

[619] *Ibídem*, p. 110.

[620] *Ibídem*, p. 132.

pensaba que era el camino a seguir:

> El hazer observaciones fructuosas pide gran sabiduria, gran perspicacia, y gran sinceridad; y estas prendas juntas no se hallan à cada passo. Es verdad que entre los Autores Modernos, algunos han trabajado en esta materia con mucho mayor cuidado, y discrecion, que los Antiguos: y si los demàs que van sucediendo, los fueran imitando, puede esperar muchos adelantamientos la medicina, que hasta aora està muy imperfecta.[621]

Terminaba su discurso dando a los lectores lo que pensaba que eran las claves a la hora de elegir médico: que fuera buen cristiano, juicioso, que no se jactara de su saber, que no fuera defensor a ultranza de alguna doctrina médica concreta, que no se excediera en la receta de remedios, que observara con cuidado todos los posibles signos de la enfermedad para no precipitarse en el diagnóstico y que por regla general conociera el pronóstico, el desarrollo futuro de la enfermedad, para poder acertar con la cura. Esta última cuestión es uno de los puntos alrededor del cual se argumentará en las polémicas sobre la utilidad de la astrología en medicina, pues quienes, como Torres, la afirmaban se basaban en parte en que al hacer el pronóstico de la enfermedad se debía tener en cuenta la posición de los astros, el tiempo atmosférico y la situación del lugar en que estuviera el enfermo. Terminaba Feijoo su discurso sobre la medicina advirtiendo a aquellos médicos que con poco estudio se dedicaban a la medicina y a aquellos que abusaban de los remedios que Dios les juzgaría, llegada su hora, por los muertos causados por su negligencia.

El siguiente discurso, titulado "Regimen para conservar la salud", viene a ser un corolario del anterior. Feijoo argumentaba que si los médicos más doctos no conocían las enfermedades ni los medios de curación, tampoco serían capaces de recomendar una dieta adecuada para conservar la salud. La conclusión que extraía el autor era que cada persona debía guiarse por su propia experiencia, conociendo qué alimentos le sentaban bien y en qué cantidades.

En octavo lugar incluyó en su *Teatro crítico universal* el otro discurso, además del médico, que más interesa para el objetivo de esta tesis: "Astrología Judiciaria, y Almanaques". El primer párrafo del discurso, como era habitual en el resto, explica de forma resumida la opinión de Feijoo al respecto:

> No pretendo desterrar de el Mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones: pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interessan en la assignacion de Fiestas, y Santos en sus proprios días: El Comercio en la noticia de las Ferias francas: la Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques. Pero la parte judiciaria que ay en ellos, sin embargo de hazer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: Y esto no solo en quanto predice los sucessos humanos, que dependen de el libre alvedrio; mas aun en quanto señala las mudanças de el tiempo, o varias impressiones de el Aire.[622]

[621] *Ibídem*, p. 135.

[622] *Ibídem*, p. 181.

Comenzando por los almanaques, Feijoo dejaba claro que no estaba contra ellos y que tenían utilidad, en particular en cuanto al señalamiento de fechas importantes en el calendario anual, sobre todo las religiosas. Señalaba también la posibilidad de que fueran útiles en agricultura y medicina por anunciar las diferentes lunaciones a lo largo del año. La parte que le preocupaba era la correspondiente a la astrología judiciaria, es decir, la que predecía acontecimientos futuros, algo que hacía ya siglos que se entendía como contrario a la doctrina cristiana por ir aparentemente en contra de la libertad humana. La única novedad que aportaba Feijoo era incluir la utilidad de la astrología en la predicción del tiempo atmosférico como algo propio de la astrología judiciaria prohibida, con lo que también consideraba falso el pronóstico meteorológico astrológico.[623]

La ligereza con que la historiografía ha tratado la opinión de Benito Feijoo sobre la astrología queda evidente en la cita anterior, en la que explícitamente el benedictino aceptaba la posibilidad de la utilidad de esta disciplina en cuestiones de agricultura y medicina, aspecto que por regla general se ha obviado, atribuyendo a Feijoo un rechazo completo de toda la astrología que es a todas luces falso. Solo se me ocurre pensar que quienes con tanta superficialidad abordaron esta cuestión del pensamiento de Feijoo ni siquiera leyeron este discurso. Además, la dimensión que toma todo ello es mucho mayor si recordamos uno de los escritos anteriores que comenté de Feijoo, la *Oración panegírica* o sermón que dio en Oviedo con motivo del traslado de la Virgen del Rey Casto a una nueva capilla en 1717. Allí utilizaba Feijoo la astrología según le convenía, usó la superstición ─el error de que el pueblo creyera en la astrología judiciaria, que en este discurso octavo del *Teatro crítico universal* quiso corregir─ para evangelizar a sus oyentes y transmitir de forma más accesible lo que quería reflejar en su sermón.

Más particular es, como he dicho antes, que Feijoo incluyera la predicción del tiempo dentro de la astrología judiciaria prohibida, pues eran numerosos los autores ─entre los que estaba Tomás Vicente Tosca─ que consideraban el pronóstico meteorológico que incluían los almanaques como perteneciente a la astrología natural y, por tanto, fuera de lo prohibido por la Iglesia y dentro de lo posiblemente útil. La estrategia textual de Feijoo sí se basaba en un planteamiento novedoso. En lugar de impugnar la astrología judiciaria por falsa en sus predicciones lo hacía afirmando el acierto de ellas, pues consideraba que eran tan ambiguas y genéricas que siempre coincidían con algún acontecimiento que supuestamente las confirmaban:

> El capitulo por el que las juzgo mas despreciables, es ser ellas tan verdaderas. Què nos pronostican estos judiciarios, si no unos sucessos comunes, sin determinar lugares, ni personas, los quales considerados en esta vaga indiferencia, seria milagro que faltassen en el

[623]Conviene recordar aquí lo dicho anteriormente sobre la existencia de una astrología judiciaria permitida por la Iglesia, aquella proveniente de causas naturales y útil en medicina, agricultura, navegación, meteorología y en el pronóstico de sucesos generales del mundo.

Mundo?[624]

El ejemplo que utilizaba Feijoo para reforzar este argumento fue la Guerra de Sucesión y su relación con las profecías de Malaquías:[625]

> Assi en este genero de Pronosticos halla cada uno lo que quiere: de que tenemos un reciente, y señalado exemplo en la triste borrasca, que poco ha padeciò esta Monarchia, donde segun la division de los afectos, en la misma profecia de Malachias, correspondiente al presente Reynado, unos hallaban assegurado el Cetro de España à Carlos VI Emperador de Alemania, y otros al Monarca, que por disposicion de el Cielo yà sin contingencia alguna nos domina.[626]

Es interesante notar aquí que Feijoo identificaba la astrología judiciaria con la profecía, algo que no era habitual, pues el origen de ambos tipos de pronósticos difería en lo esencial. Si un pronóstico judiciario se basaba en cálculos astronómicos de los que después se analizaba su significado, una profecía procedía directamente de la revelación divina, como era el caso de las de Malaquías. Feijoo, conocedor de la persecución que ejercía la Iglesia Católica sobre las profecías, reforzaba su argumento contra la astrología judiciaria identificándola con ellas. También es notorio en esta cita que Feijoo evitara tratar de santo a Malaquías, canonizado por el Papa Clemente III el 6 de julio de 1199, algo que dada su condición de teólogo estaría lejos de ser un olvido. Y por último y no menos importante, si en los párrafos anteriores del discurso se mostraba en contra de la astrología judiciaria por negar el libre albedrío, ahora en cambio, al tratar de Felipe V, su ascenso al trono de España no era para Feijoo algo que proviniera de esa libertad de la persona y por extensión del pueblo, sino una "disposición de el Cielo". Siendo el autor contrario a las predicciones astrológicas, solo se puede entender esto como un designio divino, lo que quedaría dentro de la defensa a ultranza de la dinastía borbónica, también desde la teología católica representada aquí por Benito Feijoo.

Continuaba su discurso volviendo sobre la astrología judiciaria y alejándose ligeramente de las tesis más radicales de Pico della Mirandola:

> No me harè yo parcial de el incomparable Juan Pico Mirandulano, en la opinion de negar à los cuerpos Celestes toda virtud operativa fuera de la luz, y el movimiento; pero constantemente asegurarè, que no es tanta su actividad quanta pretenden los Astrologos.[627]

De nuevo dejeba Feijoo cierto resquicio a alguna influencia de los astros, además de la

---

[624]*Ibídem*, p. 182.

[625]Malaquías de Armagh o de Irlanda (1094-1148) fue un arzobispo y luego santo católico conocido por las profecías que supuestamente le fueron reveladas al término de una peregrinación a Roma en el verano de 1140. El propio Feijoo, en el segundo tomo del *Teatro crítico universal* publicado en 1728, incluyó un discurso titulado "Profecías supuestas" donde defendió que las profecías de Malaquías eran apócrifas y fraudulentas.

[626]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, pp. 182-183.

[627]*Ibídem*, p. 183.

producida por la luz, si bien aseguraba su nimiedad. Veremos más adelante cómo éste era, en lo básico, el posicionamiento de Tomás Vicente Tosca en su *Compendio Mathemático* publicado diez años antes. Esa influencia, explicaba en las siguientes líneas, como mucho producía en las personas una "inclinación", algo que consideraba era difícil de sostener y que en todo caso siempre estaba sujeto a la voluntad y el libre albedrío.

Los ejemplos que trataba Feijoo en los siguientes párrafos son similares a los utilizados por Pico della Mirandola y se basaban sobre todo en la imposibilidad material que para el astrólogo supondría tener en cuenta todos los desencadenantes de un suceso. Ponía por caso el de una persona a la que se le pronosticara que moriría en una guerra, ejemplo en el que el astrólogo no solo debería analizar el horóscopo de dicha persona, sino también el de aquellos jefes de gobierno que propiciaban la guerra y el de todos los contendientes en el campo de batalla. Todo ello era para Feijoo una "cadena infinita de eslabones" que probaba la inconsistencia e imposibilidad del pronóstico. Se refería también a todas aquellas personas que naciendo en días diferentes, por tanto con distintos horóscopos, morían en el mismo evento o, al contrario, al caso de todos los que nacieron en el mismo momento pero unos acabaron siendo esclavos y otros filósofos, entre otras muchas posibilidades.

Continuaba su argumentación con el manido caso de dos gemelos que con el paso de los años tienen vidas muy diferentes. Para el benedictino, si esto lo explicaban los astrólogos por la diferencia que, si bien pequeña, existía en el momento del nacimiento de cada gemelo y que daba lugar a horóscopos diferentes, sin duda exigía el disponer de una precisión en el cálculo del tiempo y de las posiciones astronómicas imposible de conseguir. Además, en el hipotético caso de que se dispusiera de esa capacidad de cálculo, eso suponía que en el intervalo de tiempo del nacimiento de una persona, que no era instantáneo, el horóscopo habría cambiado, con lo que pensaba Feijoo que en todo caso se debería hacer un horóscopo para la cabeza, otro para el pecho, otro para las piernas, etc., algo que tenía claro que los astrólogos no realizaban. Aquí añadía otra objeción ya habitual:

> Y si les preguntamos, por què los Astros imprimen essas disposiciones quando el Infante nace, y no anticiparon essa diligencia mientras estaba en el claustro materno, ò quando se animò el feto, ò quando se diò principio à la grande obra de la formacion de el hombre, (lo que parece mas natural) nada responden que se pueda oìr. Porque decir, que aquella pequeña parte de el cuerpo de la madre, interpuesta entre el Infante, y los Astros, les estorva à estos sus influxos, merece mil carcajadas: quando muchas brazas de tierra interpuestas no les impiden la generacion de los metales.[628]

Este último comentario sobre la generación de los metales a partir de los influjos de los astros es ambiguo, no queda claro si realmente pensaba Feijoo en una generación de metales y

[628] *Ibídem*, pp. 194-195.

minerales al estilo de la propuesta el siglo anterior por Athanasius Kircher (combinación del calor interno de la Tierra y de los diferentes influjos de los astros) o si lo que quería era negar también este extremo. En unos años en que no existían teorías alternativas a las propuestas por Kircher me inclino a pensar que realmente Feijoo otorgaba ese reducto de actividad "geológica" a los astros, lo mismo que había hecho antes Tosca, y que en la cita anterior lo usaba para demostrar que debían influir, si lo hacían, dentro del vientre de la madre.

Otra objeción importante contra la validez de la astrología judiciaria que aportaba Feijoo estaba relacionada con el concepto de experiencia:

> Mas: los mismos professores de este Arte convienen en que sus reglas solo se fundan en la experiencia: porque no pudiendo aver razon alguna que demostrasse à priori, como dicen los Dialecticos, què influxos tiene esta, ò aquella convinacion de los Planetas, solo se pudo sacar esto por induccion experimental, despues de ver muchas vezes què efectos se siguieron à essas diferentes convinaciones. Y este es otro atolladero terrible de la Judiciaria: porque desde el principio de el mundo hasta aora no se ha repetido adequadamente alguna convinacion de Astros, y Signos: siendo menester para esto, segun todos los Astronomos, mucho mayor trancurso de tiempo, que algunos reducen al espacio de quarenta y nueve mil años.[629]

Así, puesto que "lo que la Fè nos enseña de el principio de el Mundo" era para Feijoo incompatible con que los astrólogos dispusieran de datos experimentales desde hace tantos miles de años, se probaba también que la astrología no estaba basada en la experiencia, sino en la invención de aquellos que desarrollaron modelos astrológicos a partir de los que inferir los juicios futuros.

Esta fue también la razón que esgrimía Feijoo para rechazar la aplicación de la astrología a la previsión del tiempo, pues decía que no existían ni suficientes ni seguras experiencias para poder afirmar lo que los astrólogos pronosticaban sobre el año venidero en cuanto a si en determinados días haría frío, calor o llovería. Añadía a todo ello que la misma disposición del cielo en unos lugares provocaba sequía y en otros lluvias. Citaba aquí explícitamente al matemático Tomás Vicente Tosca, que había tratado de solventar este problema en su *Compendio Mathemático*:

> El Padre Tosca juzgò, que evacuaba en parte esta dificultad, encargando, que en la formacion de los Almanaques se tengan muy presentes las calidades de el Pais. Pero sobre que para esto seria menester poner en cada Pais, y aun en cada Lugar, un Almanaquista, y hazer para cada uno distinto Repertorio; pues en la corta distancia de tres, ò quatro leguas, se varìa à vezes el temple, y calidad de la tierra, y Ayre: y no es conveniente aumentar tanto el numero de los Astrologos, quando sobran aun los pocos que hay: Digo sobre esto, que seria tambien inutil essa diligencia.[630]

Estaba en contra del intento explicativo de Tosca. Las razones que daba para tenerlo por inútil se basaron en la concepción de la Tierra y de la generación de los vientos que en el siglo pasado había escrito Athanasius Kircher, cuyas ideas había popularizado Diego de Torres en su

[629] *Ibídem*, p. 198.

[630] *Ibídem*, pp. 201-202.

Viaje fantástico de 1724. Para Feijoo era imposible conocer con exactitud cómo se generaban los vientos por exhalaciones de la Tierra y qué dirección tomaban, lo que junto con la necesidad inalcanzable de ajustar los cálculos astrológicos a los territorios por donde estos vientos pasaban suponía la falsedad de las predicciones astrológicas en cuanto al pronóstico del tiempo.

La última objeción en el terreno de la filosofía natural que incluía en su discurso tenía que ver con la invención del telescopio:

> Añadirè una reflexion de las mas eficaces para convencer de vanas todas las observaciones Astrologicas, que se hizieron en todos los passados Siglos. Y es, que desde que se inventaron los Telescopios se han descubierto tantas Estrellas, yà fixas, yà errantes, que exceden en numero a las que observaban los Astrologos anteriores, que miraban el Cielo con los ojos desnudos.[...] Luego todas las observaciones Astrologicas, que se hizieron antes de la invencion de el Telescopio, fueron inutiles, y vanas, porque iban sobre el supuesto falso, de que no influìan otros Astros, que los que se descubrian entonces.[...] Todos los grandes Maestros de la Judiciaria, por quienes se goviernan los Astrologos modernos, son anteriores. De que se infiere, que unos ciegos guian à otros ciegos.[631]

Mientras en lugares como Inglaterra los descubrimientos astronómicos a lo largo del siglo XVII habían provocado que algunos astrólogos intentaran una reforma en clave moderna de la astrología, nada similar ocurrió en España, lo que sin duda también es un ejemplo de la situación generalizada de las ciencias en aquel inicio del siglo XVIII. Feijoo dejaba para el último párrafo la que para él era la mayor de las objeciones, que se encontraba ya en el ámbito de la teología:

> Omito muchos lugares de la Escriptura, como tambien muchas authoridades de Padres contra los Judiciarios: porque se hallan en muchos libros. Pero no dissimularè la Bula de el gran Pontifice Sixto Quinto, contra los professores de este Arte, que empieza: *Coeli, & Terrae Creator Deus*. Porque es en este assumpto lo mas concluyente, que se halla en linea de autoridad.[632]

Dicha bula de Sixto V seguía siendo el mejor recurso teológico disponible en aquel tiempo para perseguir la astrología judiciaria. En todos los textos de carácter religioso anteriores, la prohibición de la astrología judiciaria era ambigua, algo que habían aprovechado convenientemente los astrólogos. Feijoo, consciente de esto, argumentaba lo siguiente:

> Responden estos, que en essos Textos solo se condena aquella Judiciaria, que pronostica como ciertos los futuros contingentes, dando por infalibles las amenazas de los Astros. Pero esta interpretacion no tiene lugar en la Bula de Sixto. La razon es: porque manda à los Inquisidores, y a los Ordinarios, que procedan contra los Astrologos que pronostican los futuros contingentes, aplicandoles las penas Canonicas, aunque ellos confiessen, y protesten la incertidumbre, y falibilidad de sus vaticinios: *Etiam si id se non certo affirmare esserant, aut protestentur*: Permitiendoles unicamente el pronosticar aquellos efectos naturales, que pertenecen à la Navegación, Agricultura, y Medicina.[...] Y assi, en passando de esta raya deben proceder contra ellos los Superiores, por mas que en el principio de sus libros, y Almanaques protesten, que su Arte es falible, y en el fin de ellos pongan: *Dios sobre todo*, por sana-

[631] *Ibídem*, pp. 204-205.

[632] *Ibídem*, p. 205.

lo todo.[633]

Es decir, Feijoo consideraba que la bula evitaba el resquicio por el que se escabullían algunos astrólogos, que no era otro que el no afirmar como infalibles sus pronósticos judiciarios. De nuevo, queda clara también en la bula papal que la aplicación de la astrología a la navegación, agricultura y medicina era algo permitido. Es notorio en este discurso de Feijoo la completa ausencia de cualquier impugnación a la posible utilidad de la astrología en medicina, agricultura o navegación, en consonancia, por tanto, con lo que había marcado aquel Papa. Resumiendo brevemente el discurso, Feijoo estaba convencido de la inutilidad de la astrología judiciaria desde el punto de vista de la filosofía natural, además de seguir la bula papal en cuanto a su prohibición y persecución. En la astrología que en este trabajo llamo natural, Feijoo sólo incidía en su posible aplicación en el ámbito del pronóstico meteorológico, cuestión que consideraba de nula utilidad, dejando conscientemente fuera de la discusión cualquier referencia a la medicina, agricultura o navegación. Es importante también la última frase de la cita anterior en la que Feijoo abogaba por perseguir a los astrólogos judiciarios aunque estos escribieran al final de sus pronósticos aquello de "Dios sobre todo", pues ésta era una práctica habitual de Diego de Torres en sus almanaques, lo que se podría entender aquí como una referencia implícita al salmantino, la única que se puede entrever en todo este discurso.

El discurso noveno del *Teatro crítico universal* es el titulado "Eclypses". Feijoo dedicaba a este tema un discurso diferente al anterior puesto que, aunque todo lo dicho contra la astrología judiciaria era para él también de aplicación en los pronósticos que los astrólogos realizaban sobre los eclipses, también pensaba el benedictino que las razones del error común eran sobre todo no entender correctamente la physica de los eclipses. Él mismo, decía, había experimentado que los eclipses no causaban daño alguno paseándose tranquilamente durante la duración de uno. Así, afirmaba:

> De modo, que la experiencia està muy lexos de autorizar esse miedo. Y la razon evidentemente le convence de vano. Porque no siendo otra cosa el Eclypse de Luna, que la falta de su luz reflexa por la interposicion de la tierra, y el de Sol la falta de la suya por la interposicion de la Luna: Pregunto: Què daño puede hazer el que falte por un breve rato, ni de noche la luz de la Luna, ni de dia la de el Sol? No falta una, y otra luz por una nube interpuesta, y aun mas dilatado tiempo, sin que por ello se siga daño perceptible, ni en la tierra, ni en los animales, ni en las plantas? Què mas tendrà faltarme la luz de el Sol, porque la Luna me la estorva, que faltarme porque el techo de mi domicilio, donde estoy recogido, me la impide?[634]

Lo anterior presupone que Feijoo no concedía otros influjos en los astros que su luz y calor, lo que complicaba la explicación de la generación de los metales o de las mareas, como ve-

[633] *Ibídem*, pp. 205-206.

[634] *Ibídem*, p. 209.

remos luego. Seguidamente explicaba Feijoo que al igual que la falta de la luz del Sol en el eclipse no afectaba en nada, tampoco lo hacía la falta de su calor; lo mismo en el caso del eclipse de Luna. Acababa este breve discurso haciendo referencia a la utilización de los eclipses en astrología. Decía Feijoo que según Girolamo Cardano (1501-1576), astrólogo y matemático italiano inspirador de otros muchos astrólogos posteriores, la duración de los supuestos efectos de un eclipse se calculaban a partir de la duración en horas de dicho evento. Si era eclipse de Sol, la duración era en años cuantas horas hubiera durado; en el caso de eclipse de Luna, tantos meses como horas. La intención de Feijoo era poner en entredicho a los escritores de almanaques. Si se sabía, como escribía, que como máximo un eclipse de Sol duraba tres horas y cuatro uno de Luna, no tenía sentido que en los almanaques se pronosticaran efectos más allá de los tres años para los eclipses de Sol y de cuatro meses para los de Luna, algo que a su entender se hacía con frecuencia en dichos papeles.

El último discurso que interesa para el tema que aquí trato es el décimo, "Cometas". Su posible carácter de portadores de malos o buenos augurios fue el primer tema tratado. Decía el autor que dada la continuidad de las desgracias en la Tierra era normal que siempre se pudiera asociar un cometa con alguna de ellas. Además, basándose en que ningún autor podía tener en vida la experiencia suficiente como para estudiar un número suficiente de cometas, todas las conjeturas sobre sus posibles efectos las daba por injustificadas. Para terminar, refería Feijoo las diferentes teorías que a lo largo de los siglos se habían expuesto sobre su constitución y disposición, para luego añadir:

> Las observaciones Astronomicas evidentemente prueban, que, si no todos los Cometas, los mas son superiores, y muy superiores al Orbe de la Luna. No faltan Astronomos que los coloquen todos sobre el mas alto Planeta, que es Saturno. Lo que no tiene duda, es, que todos aquellos en quienes no se ha observado paralaxe alguna, estan altissimos sobre los inferiores Planetas. Y en quanto à que los malignos influxos de los Cometas sean por su delicadèz mas perjudiciales à los Principes, quien no vè que por esta regla, con mas razon se deberà pronosticar, siempre que parece algun Cometa, un sangriento destrozo en mugeres, niños, y viejos?[635]

Tras este alineamiento con las tesis de los astrónomos contemporáneos, Feijoo finalizaba este discurso con otro párrafo de índole teológica que muestra su aguda separación entre ciencia y religión, pues en la primera sólo contempla la prueba siempre falible de la experiencia y en la segunda todo es revelación y fe:

> No por esso niego que tienen los Cometas tambien en lo moral uso muy acomodado à nuestro provecho, al qual pudo Dios destinarlos, y es de creer, que los destinò en su creacion, ò los destina aora quando los produce, ademàs de el uso physico que tienen en lo natural. Qualquiera nuevo Phenomeno, que aparece en el Cielo, llama los ojos de los mortales à su contemplacion: y muy torpe es quien luego no buela con la mente mucho mas arriba à

[635] *Ibídem*, p. 218.

considerar la incircunscripta virtud, y grandeza de la primera causa.[636]

Este primer tomo del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo levantó una enorme polvareda entre la opinión pública. El propio autor auguraba en el prólogo un gran número de impugnaciones a dos o tres discursos, cosa que sin duda ocurrió y tal vez en mayor grado del que esperaba. El discurso de la medicina era uno de estos, algo fácil de prever dado lo habitual de las polémicas públicas en este tema desde el siglo pasado. Los relacionados con la astrología también, puesto que Feijoo era consciente del arraigo de estas ideas entre las gentes y sabía de la existencia y maneras de hacer de Diego de Torres, lo que le podía hacer pensar en una respuesta por parte del salmantino. Los otros dos discursos que más revuelo formaron fueron el que trataba de la música de los templos y el que abordaba la situación y capacidad de la mujer. Así, es factible pensar en que Feijoo buscara para su defensa algunas voces amigas, incluso antes de publicar su libro. Su estancia en Madrid entre mayo y septiembre de 1726 seguro le permitió entablar relaciones y ganar amistades de cara a lo que pudiera venir después. Lo hizo como hemos visto en el ámbito teológico, buscando las aprobaciones de su orden y de personajes de la alta jerarquía eclesiástica en la corte, y también, como explicaré ahora, en el terreno de la medicina.

4.3.2 Una carta no tan defensiva de Martín Martínez

Habíamos dejado al doctor Martín Martínez un año antes, en agosto de 1725, cuando publicó el segundo tomo de su *Medicina scéptica*. Vimos también que en octubre de 1725 había sido nombrado presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla, seguía como profesor sustituto de anatomía trabajando en el Hospital General de Madrid, tenía los honores de médico de la Real Familia y el puesto de examinador del Tribunal del Protomedicato. Además tenía en su poder la *Aprobación apologética del scepticismo médico* que le había escrito Benito Feijoo, aunque ya sabemos que la haría pública más tarde, en 1727. Siendo así, es lógico pensar que una de las personas a quienes visitara Feijoo durante su tiempo en Madrid fuera Martínez, algo que, si bien no hay constancia documental, parecen confirmar los escritos de ambos, pues los dos explicaron en algún momento su amistad recíproca.

Según las fuentes bibliográficas disponibles en la actualidad, la primera respuesta en papel dada al primer tomo de Feijoo fue la *Carta defensiva* del doctor Martín Martínez.[637] Este nuevo texto de Martínez salió a la venta el 5 de octubre y se anunció en la *Gaceta de Madrid* en día 15 de octubre de 1726, pero el médico madrileño lo firmó el día 1 de septiembre, dos días antes de que el *Teatro crítico universal* saliera anunciado en el noticiero oficial. Es obvio, por tanto, que

[636] *Ibídem*, p. 221.

[637] MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva, que sobre el primer Tomo del Theatro Critico Universal, que dio a luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, le escrivió su mas aficionado amigo, D. Martin Martinez*, Madrid, en la Imprenta Real, 1726.

Martínez dispuso del tomo del benedictino antes de su venta para preparar su nuevo papel y así lo confirmaba el médico en las primeras líneas. Feijoo buscó el apoyo del presidente de la Regia, la cabeza visible del heterogéneo grupo de médicos decididos por la renovación de la medicina. Martínez dedicó la *Carta defensiva* de nuevo al doctor Giuseppe Cervi, quien era en 1726 uno de los tres protomédicos del Tribunal del Protomedicato, junto con Pedro Aquenza y el presidente, John Higgins. Cervi, miembro de la Regia, médico de cámara, primer médico de la reina Isabel de Farnesio y consejero de Felipe V, había sido el responsable junto con Higgins de los honores de médico de familia que recibió Martínez, pese a la oposición del doctor complutense Pedro Aquenza. Vimos antes que ya le había dedicado Martínez una obra en 1723, *Observatio rara de corde in monstroso infantulo*. Allí escribía Martínez que Cervi era "ex-praesidi" de la Regia, lo que se podría traducir como "su protector" o "ex presidente". Pero ahora en la dedicatoria en castellano de la *Carta defensiva* de 1726 ponía en la portada que Cervi era "ex-presidente de la Regia Sociedad de Sevilla". Por lo tanto, cabe pensar que también en 1723 ya era ex-presidente de la Sociedad sevillana. Cervi había sido nombrado primer médico de la reina el 4 de febrero de 1718 y había ingresado el 20 de abril de 1720 como socio en la Regia Sociedad de Sevilla. A la fuerza debió de ser su presidente o bien al entrar como socio o bien en los dos años posteriores. Es decir, cuando en 1729 Giuseppe Cervi fue nombrado presidente perpetuo de la Regia en sustitución precisamente de Martín Martínez, dirigía la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla por segunda vez.

En la dedicatoria a Cervi de la *Carta defensiva*, que Martínez firmó el día 28 de septiembre de 1726 en Madrid, decía que escribía el texto para desengañar al vulgo de caer en el error de desconfiar de la medicina, exactamente lo contrario que había pretendido Benito Feijoo en su discurso. Martínez se consideraba su amigo y solicitaba aquí hacerse "interprete de la mente del Autor" para explicar el discurso médico del benedictino y evitar una "mala inteligencia del Erudito Libro". Igualmente pedía la protección de la autoridad de Cervi, uno de los constituyentes del "Doctissimo Triunvirato de la Medicina de España", para hacer más grande su papel, pequeño en extensión.[638]

Martín Martínez confirmaba en la primera línea de la *Carta defensiva* que el texto era un encargo de Benito Feijoo: "Mandame V. Rma. decir mi parecer sobre el primer Tomo de su *Theatro Critico Universal*". Continuaba haciendo referencia al objetivo principal del libro del benedictino:

> Solicita V. Rma. desterrar los errores populares: empeño tan propio de su generoso, y nada vulgar ingenio, como de su estendida, y no comun erudicion. Nunca, Padre Rmo. se lo-

[638]MARTÍNEZ, Martín, "Al Doctor Don Joseph Cervi", en *Carta Defensiva, que sobre el primer Tomo del Theatro Critico Universal, que dio a luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, le escrivió su mas aficionado amigo, D. Martin Martinez*, Madrid, en la Imprenta Real, 1726, s. n.

> gra el fin de semejantes obras, porque el Vulgo siempre se queda Vulgo, y assi el Mundo se queda como estaba, pero siempre se logra el intento; porque siendo todos deudores al publico de contribuirle con el fruto de nuestras reflexiones, y experiencias, solo es detestable, quien satisfecho con la ruin mechanica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar.[639]

Incidía Martínez sobre la imposibilidad de educar al vulgo, pensamiento que ya había reflejado en su disputa con Bernardo López de Araujo a propósito de la *Medicina scéptica*, y dejaba en esta cita lo que podría ser una referencia implícita a Diego de Torres, pues el salmantino era aquel que escribía para comer, como él mismo repetía una y otra vez en sus prólogos. Pese a la dificultad que veía Martínez en corregir las opiniones populares, se alineaba junto a Feijoo en la necesidad de que los doctos y eruditos hicieran públicas sus ideas, idea similar a la que el benedictino había escrito al respecto de que el vulgo necesitaba de guías ideológicos.

El texto de Martínez está dividido en apartados, comentando en cada uno de ellos algunos de los discursos del *Teatro crítico universal*. En el primero, en relación con el discurso "Voz del Pueblo" de Feijoo, el médico dejaba patente cuál consideraba el problema en el vulgo: la facilidad que veía en él de dejarse arrastrar por cualquier opinión. Sus palabras eran:

> Seneca dice, que *lo mejor no agrada à los mas, y que es argumento de falsedad la muchedumbre*; la razon es, porque el vulgo no vive por razon, sino por exemplo; y mas và por donde se và, que por donde se ha de ir. Sus opiniones, mas son conspiracion, que consentimiento; porque mas son hijas del tumulto, que de la reflexion. No ay cosa mas parecida al Pueblo de las gentes, que el vulgo de las aguas: facil à tomar movimiento, y aun precipicio: cada gota debil, y poco activa; pero todo el torrente, furioso, e irresistible.[640]

Al igual que Feijoo, pensaba Martínez en la necesidad de guiar las opiniones del pueblo y no precisamente con el ejemplo que podía suponer personajes como Diego de Torres Villarroel. Martínez se detuvo en analizar especialmente dos discursos de Feijoo, el de la medicina y el de la astrología. En la cuestión de la astrología judiciaria el médico estaba en total acuerdo con lo expresado por Feijoo, negando toda veracidad en las predicciones astrológicas, que eran para él "cavilacion de supersticiosos, pasatiempo de desocupados, nutrimiento de astutos, y embeleso de crédulos". Tras asegurar que la judiciaria estaba en contra de las escrituras, Martínez insistía en algunos puntos concretos. En primer lugar, entendía como Feijoo que en ocasiones los astrólogos acertaban en sus pronósticos por una cuestión de probabilidades. Afirmaba también que las divisiones del cielo en casas astrológicas que hacían los astrólogos, al igual que las cualidades de cada planeta, no eran fruto de las observaciones o de la experiencia y que, como había dicho dos siglos antes Pico della Mirandola, los diferentes sistemas astrológicos de egipcios, caldeos y otros pueblos impedían que las predicciones astrológicas fueran extrapolables entre diferentes regiones, argumento que había utilizado Diego de Torres para defender la idoneidad para España

[639]MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva*, *op. cit.*, p. 5.

[640]*Ibídem*, p. 6.

de sus almanaques frente a los del *Sarrabal de Milán*.

Feijoo había dejado como posible la utilidad de la astrología en medicina, pero Martín Martínez incidía en este punto para negar el poder que se achacaba a la Luna:

> Tanto se teme el poderoso influxo de la Luna, que apenas ay muger (de los hombres lo callo de verguenza) que no resista purgarse, hasta vèr en el Almanak si es dia de quadratura; y para casarse, que es negocio de mas entidad, jamàs consultan al Piscator, y todas se casan, sin reparar en què estado està la Luna.[641]

A lo que añadía que creer en el influjo de la Luna era seguir los pasos de los herejes musulmanes. En un comentario sobre los almanaques dejaba Martín Martínez otra referencia a Diego de Torres que el salmantino confirmaría después en una de sus respuestas. Criticando la confianza de las gentes en los pronósticos decía:

> Lo cèlebre de los Reportorios suele ser, que ponen lo que debian olvidar, y olvidan lo que debian poner. Este año, anunciando varios sucessos, no anunciaron que avia de aver *dia del Corpus.* Mal sabrà los futuros contingentes a quien se le escapan los necessarios.[642]

En un papel de Diego de Torres que luego analizaré titulado *Posdatas de Torres a Martínez* y publicado en noviembre de 1726, Torres asumía que era él a quien hacía referencia Martínez en la cita anterior al mencionar que algunos pronósticos olvidaron incluir la fecha de la festividad del Corpus Christi.[643] Eso sí, Torres desmentía la acusación del médico, como veremos. Queda claro que Martín Martínez tenía en mente a Torres cuando escribía su defensa del discurso de la astrología de Feijoo. El salmantino así lo entendió y no necesitó más para lanzarse a la palestra impugnando las opiniones de Martínez.

Tras coincidir con Feijoo en la apreciación de los eclipses y los cometas, Martínez terminaba esta parte de su *Carta defensiva* elogiando las intenciones del benedictino:

> O què gran beneficio harà V. Rma. à la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo Panicos, suelen hazer efectos prodigiosos! Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que dà tanta fee à sus Astrologos, que si les prognostican enfermedad, ò muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; y què mucho, si à los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos.[644]

Volvía en esta cita sobre su idea inicial, que el vulgo se podía dejar llevar por las opiniones de los astrólogos, algo que pensaba que no podía acarrear nada bueno. Él y Feijoo, en cambio,

---

[641]*Ibídem*, p. 9.

[642]*Ibídem*, p. 10.

[643]La fecha de la festividad católica del Corpus Christi, dedicada a ensalzar la eucaristía, se debía calcular cada año. Aún hoy la Iglesia Católica la celebra el jueves que sigue al noveno domingo siguiente a la primera Luna llena de primavera del hemisferio norte y, puesto que se trataba de un cálculo con base astronómica, eran los calendarios, pronósticos o almanaques, como se les quiera llamar, los encargados cada año de anunciar el día concreto de la fiesta religiosa.

[644]MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva*, *op. cit.*, pp. 10-11.

pertenecerían al grupo de eruditos a los que sí debía seguir el pueblo. Comienza aquí a aparecer la tensión que poco a poco se irá haciendo más obvia con la idea y venida de obras. El pueblo, pensaba Feijoo y también Martínez, necesitaba quienes le guiaran en las opiniones, pues de lo contrario podría tomar direcciones contraproducentes o peligrosas para los intereses de las élites, en este caso las que rodeaban a la nueva dinastía borbónica y buscaban una reforma moderada y paulatina de la sociedad y de su pensamiento. Torres, por su parte, dejaba libre al pueblo para seguir su camino, más aún, individualizaba ese pueblo y ensalzaba la libertad de cada persona para desarrollar una opinión o dirigir su propia vida. Martínez y Feijoo veían un riesgo social y político en las opiniones cambiantes y maleables del vulgo; Torres veía una oportunidad para vender sus obras.

La parte del *Teatro crítico universal* a la que dedicaba más líneas Martínez fue al discurso sobre la medicina. El médico daba claras muestras de no estar de acuerdo con las intenciones de Feijoo, quien había buscado romper con la ciega y excesiva confianza que pensaba tenía el vulgo en los médicos. Martínez insistía primero en el peligro que veía en tratar de corregir la opinión del vulgo sobre los médicos y la medicina:

> Entremos yà al ancho campo de la Medicina, en el qual V. Rma. cortò tan elasticos los puntos de la pluma, que es de temer que la vehemencia de su Retorica queriendo apartar al Vulgo del extremo de la confianza, le haga passar al opuesto extremo del desprecio, y la desesperacion. Serìa, Padre Rmo. prudente estratagema, considerando al pueblo torcido al extremo de un ciego assenso, inclinarle al opuesto, à no ser el de tan flexible, y deleznable condicion, que suele quedarse donde le ponen, sin acertar por falta de uso el debido medio de la rectitud.[645]

Tras negar cualquier tipo de capacidad juiciosa por parte del pueblo denunciaba que la imagen que tenía Feijoo de la opinión popular era equivocada:

> Tan lexos està el supuesto, que V. Rma. presume, que siendo error popular la murmuracion, y el desprecio, mas necesitamos torcer al vulgo al honor, y al aplauso (como dize el Sagrado Texto) que à la desconfianza, y menosprecio, procurando artificiosamente, que se constituya en el medio virtuoso, y esto con mucho tiento.[646]

Martínez se refería al texto del *Eclesiástico*, capítulo 38, que citaba textualmente en las líneas inmediatamente anteriores. Es, por tanto, una justificación teológica de la obligación de honrar a los médicos y a la medicina y de la alta dignidad tanto de la disciplina como de sus practicantes, lo que convierte la cita anterior en una corrección hecha por el médico Martínez y basada en la religión de la opinión del teólogo Feijoo sobre la medicina. Martínez impugnaba la visión que tenía Feijoo de la confianza en los médicos. Por una parte, porque no estaba de acuerdo, pues consideraba que el pueblo menospreciaba la medicina y a sus profesionales. Por

[645] *Ibídem*, p. 18.

[646] *Ibídem*, p. 19.

otra, porque la intención de Feijoo era contraria a lo que decía el *Eclesiástico*. Martínez incluso añadía en la siguiente frase que "es tan necessaria, y gloriosa la Arte de la Medicina, que Christo mismo, y sus Apostoles curaron". Así, para él la situación era la contraria a la que había descrito Feijoo:

> Tan lexos està de que à la Medicina la haga despreciable su incertidumbre, que de aì la vino su mayor gloria, pues, como dixo Platon, *difficilia pulchra*; y si esto es assi, què Arte puede disputar con la Medicina en obscuridad, y dificultad? Con que de esto infiero, que la decadencia que ha padecido esta Facultad desde aquellos tiempos à los nuestros, es hija de uno de los errores vulgares, el qual mas se debe rescindir que promover.[647]

Tampoco perdió la oportunidad Martínez de explicar de nuevo cómo entendía él la medicina:

> Confiesso P. M. que no ay tanta Medicina como el vulgo piensa. Ninguno mas à favor de la duda, y el scepticismo, que yo (como tengo esforzado en mis dos tomos de Medicina Sceptica); pero solo la llevo hasta los precisos limites de la experiencia.[...] Aborrezco los dogmas, y Sistemas fundados en pensamientos de hombres; pero aplaudo las racionales experiencias, è inducciones, que pueden contribuir à establecer un sistema fundado en la naturaleza misma;[...] pero no pudiendo nuestra aprehension sufrir los males sin socorro, es menester en la practica, que el enfermo, y el Medico tomen partido àzia la probabilidad; porque entre lo cierto de el mal, y lo probable del bien, mejor es un remedio dudoso, que ninguno.[648]

Por tanto, estaba en contra de dejar obrar por sí sola a la naturaleza frente a la enfermedad, que era lo que había defendido Diego de Torres en varias de sus obras anteriores y menos ostensiblemente el propio Feijoo en su discurso sobre la medicina. Defendía en el fondo la necesidad social de su profesión, él era el único médico en ejercicio de nuestros tres protagonistas. Tampoco dejó pasar la ocasión Martínez de marcar la diferencia que veía entre la incertidumbre de la medicina y la cualidad demostrativa de la anatomía:

> Fuera de que las noticias Anatomicas, que constituyen una de las principales Provincias de esta Profession, son demonstrativas, y fundadas sobre leyes Geometricas, y Mechanicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo, e indefectible.[649]

Aspecto que ya vimos que trató en su primer tomo de la *Medicina scéptica* y que acercaba a la anatomía al terreno de la matemática. En el resto de la práctica médica, Martínez insistía en la incertidumbre pero en la necesidad de actuar delante del enfermo. Incluso en el caso de la sangría, un procedimiento que tenía por dudoso pero que llegado el caso podía ser necesario practicar, pues confesaba que "aborrezco los Hemophobos, y detesto los Hematochitas: en todo ay sus ciertos modos". Y se apoyaba en esta cuestión en la opinión de Marcelino Boix y Moliner:

---

[647] *Ibídem*, p. 20.

[648] *Ibídem*, pp. 22-23.

[649] *Ibídem*, p. 25.

> El mismo ingenuo Boix, de quien V. Rma. hace honrosa mencion, solo pretendiò reformar el abuso de las sangrias, pues las usaba en su Practica, y no del todo las condenaba en sus particulares coloquios, de que gozè con tan fruto no pocas vezes, y de que solo me ha quedado el consuelo de la memoria.[650]

Lo mismo decía sobre la purga, remedio que en ocasiones podía estar justificado. Para terminar su comentario, Martínez se detuvo sobre las siete reglas que Feijoo había escrito para la correcta elección del médico, sobre las que estaba de acuerdo pero consideraba difíciles de entender. Dejaba aquí Martínez una pista sobre el público que pensaba que leería la obra de Feijoo:

> Concluye V. Rma. dando reglas para la eleccion de Medico, todas prudentissimas; pero aqui quisiera yo que por un rato se huviera desnudado V. Rma. de sì mismo, y de su innata discrecion, revistiendose del caracter del Pueblo; porque las reglas señaladas mas son proprias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes.[651]

El vulgo para Martínez era incapaz de distinguir a un buen cristiano, a un médico poco jactancioso o a aquel que no abusaba de los remedios. Tampoco entendía un pastor o un campesino ─ejemplos que puso aquí como pertenecientes al vulgo─ de sistemas filosóficos, con lo que difícilmente pensaba que el vulgo sería capaz de encontrar aquel médico que no siguiera doctrina fija. En definitiva, no podía cumplir el vulgar con los requisitos que marcó Feijoo para la elección del médico, de donde Martínez concluía que era mejor insistir al pueblo en que confiara en los médicos, visión opuesta a la que tenía Benito Feijoo. A pesar de esto, Martínez terminaba su *Carta defensiva* confesando al benedictino que "estamos en un mismo pensamiento: con que esta Dissertacion mas es glossa, ò interpretacion de la mente de V. Rma. que impugnacion suya".[652] Vista la opinión de Martínez sobre el discurso médico de Feijoo, esta afirmación parece algo pactado previamente, pues no dieron ambos la impresión de pensar exactamente lo mismo en la cuestión particular de la medicina. Pero los dos se convenían mutuamente. Feijoo, porque encontraba una persona muy conocida en el mundo de la medicina y en la corte que defendía globalmente su *Teatro crítico universal*. Martín Martínez, porque ahora ya sabía que contaba con el apoyo de un catedrático de teología que defendía su escepticismo en filosofía natural y medicina y que, sobre todo, acababa de convertirse, con el permiso de Diego de Torres, en la estrella mediática del momento, al menos entre el público lector más letrado.

4.3.3 Pedro Aquenza topa con José Francisco de Isla

Tras esta *Carta defensiva* de Martín Martínez que salió publicada a principios de octubre de 1726, el siguiente papel por orden cronológico relacionado directamente con el *Teatro crítico universal* de Feijoo lo firmó Pedro Aquenza, el ya septuagenario protomédico de Castilla y mé-

[650] *Ibídem*, p. 27.
[651] *Ibídem*, p. 28.
[652] *Ibídem*, p. 30.

dico de cámara del rey. Se tituló *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos, contra el Teatro crítico universal*[653] y salió anunciado en la *Gaceta de Madrid* el 22 de octubre de 1726. Aquenza se dio mucha prisa en sacar este papel de diecinueve páginas. La licencia del consejo y la del ordinario están ambas fechadas el día 12 de octubre en Madrid, lo mismo que la censura, y la aprobación que completa los prolegómenos un día antes.

Firmó la aprobación de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* Francisco Montero, teólogo, catedrático jubilado de filosofía de la Universidad de Valladolid y examinador sinodal de su obispado. Decía Montero que la intención del papel de Aquenza era convencer a los lectores de la necesidad de la medicina, en contra de lo que entendía que había dicho Feijoo en su *Teatro crítico universal*. Daba multitud de referencias a teólogos de todos los tiempos en defensa de la medicina y escribió que "es la Medicina, aquella Facultad que criò el Altissimo" y la consideraba "instrumento que sirve, y debe de servir, à la virtud Divina". Justificaba también la rápida respuesta de Aquenza ante las "injurias" lanzadas por Feijoo porque:

> Si del callar se sigue en el injuriante, darle aliento para que prosiga incauto en su maledicencia, que corriendo en manos de todos sus escritos se infiera daño comun, es licito el repeler las injurias.[...] Y concurriendo en esta ocasion la segunda razon de Santo Thomàs, por seguirse, de los dichos del Theatro Critico, una desaficcion, ò menos fee, à una Facultad criada por Dios para utilidad comun; se convence, fuera agravio universal, callar, y no defenderse.[654]

Visto lo anterior, la aprobación de Francisco Montero viene a confirmar lo que en las obras anteriores ya se podía intuir: estamos ante una cuestión en parte enmarcada en un debate entre medicina y religión. En el siglo XVIII mandaba la tradición comenzada siglos atrás y que unía estrechamente estos dos ámbitos. Un vínculo mutuamente beneficioso, pues la medicina ejercida por los médicos obtenía una justificación teológica de sus enseñanzas y prácticas ─se hacía oficial─ y la religión podía igualmente ejercer un control sobre la disciplina médica en beneficio de la ortodoxia religiosa. Así, en siglos anteriores y también en este inicio del XVIII en que nos encontramos, esta alianza permitía marcar en la medida de lo posible cual era la medicina oficial y permitida: aquella que permitía la religión. Los médicos, como grupo que buscaba continuamente su reconocimiento social como únicos ejecutores válidos de esa medicina oficial, podían con el amparo de la religión atacar a aquellos que pugnaban por ese espacio público, como podían ser los cirujanos, curanderos, charlatanes o sanadores de variado pelaje, como ya apunté. La Iglesia, por su parte, podía utilizar sus argumentos teológicos para perseguir también a esos practicantes de una medicina fuera de la ortodoxia que ella misma marcaba, mediante acusacio-

[653]AQUENZA, Pedro, *Breves apuntamientos en defensa de la Medicina, y de los Medicos, contra el Theatro Critico Universal*, Madrid, en la librería de Juan de Moya, 1726.

[654]"Aprobación del P. Francisco Montero", en AQUENZA, Pedro, *Breves apuntamientos en defensa de la Medicina, y de los Medicos, contra el Theatro Critico Universal*, *op. cit.*, s. n.

nes de herejía o de ser contrarias a los dogmas de la fe. Por tanto, no es de extrañar que esta unión fuera firme y duradera.

En el fondo, lo que parecía plantear a ojos de Francisco Montero y de Pedro Aquenza el discurso sobre la medicina del *Teatro crítico universal* era la ruptura o relajación de tan estrecho vínculo. Desde esta perspectiva, Feijoo buscaba separar al menos en parte la medicina de la religión, como un cambio necesario hacia el desarrollo en clave moderna de la primera. El primer paso sería corregir la excesiva confianza del pueblo en los médicos y la medicina, cuestión que hundía sus raíces en esa medicina teológica tradicional y que, como incluso Martínez había escrito en su *Carta defensiva* alineándose en este sentido junto a Pedro Aquenza, para otros debía mantenerse porque así lo decían los textos sagrados, el *Eclesiástico* en particular. La censura de la obra de Aquenza, firmada por el procurador general escolapio Juan de la Concepción, seguía la misma senda marcada por Montero en su aprobación. Consideraba la medicina una obra de Dios digna de las mayores estimaciones, independientemente de que fuera incierta o discutida por la existencia de diferentes opiniones.

En el breve prólogo al lector, Aquenza justificaba su papel por sentirse herido y provocado por el *Teatro crítico universal*. Veía el ataque de Feijoo como dirigido contra todos los médicos, lo que le llevaba a defender a "la Medicina y sus Professores los Medicos Dogmaticos". Esta especificación de los profesores médicos como los dogmáticos que hizo aquí marcaba la diferencia que para él existía entre éstos y los llamados "modernos", como Martín Martínez. De esta forma buscaba dos objetivos: por un lado, impugnar en su texto la opinión de Feijoo y, por el otro, aprovechar la defensa de la medicina amparada en la religión para identificar esta medicina con la dogmática y dejar así fuera de la justificación teológica a la medicina practicada por Martínez y otros. Siendo así, cobra sentido que comenzara sus *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* con esto:

> Porque muchos, queriendose hazer Correctores de yerros antiguos, se han hecho Maestros de errores modernos, se han quedado los primeros mas arraygados, y los segundos han tomado mas altos buelos.[...] Un publico universal Theatro Critico se ha esparcido estos dias, à fin de manifestarse algunos tan rancios, como tolerados deslizes, sin proponerse medios para levantarse los caìdos, ni prevenciones para no tropezar en adelante los por caer: y si a fuerça de interpretacion se trasluce alguno, es de la casta de muchos remedios, que por mal aplicados, y fuera de tiempo, son peores que la enfermedad encancerada.[655]

Entendía Aquenza que la intención de Feijoo era contraproducente, porque llevaba a nuevos errores (la desconfianza en los médicos y la medicina) y porque no era el momento de exponer en público semejantes ideas. El texto del protomédico profundizaba en las citas teológicas que ya venían en la aprobación y la censura y añadía otras de carácter médico, todo con la inten-

[655]AQUENZA, Pedro, *Breves apuntamientos en defensa de la Medicina, y de los Medicos, contra el Theatro Critico Universal*, *op. cit.*, p. 1.

ción de impugnar la opinión de Feijoo, quien había defendido la incertidumbre de la medicina, la inoperancia de los médicos y su intención de apartar al pueblo de la confianza excesiva que les prestaba. Comentando la inutilidad del intento de Feijoo, Aquenza dejaba la pista que nos permite saber que ya había leído la *Carta defensiva* de Martínez:

> A estas tres proposiciones, sè que ha respondido un grande amigo suyo, con igual eficacia: Què blandura! Y no dudo quedarà mas que satisfecho el Critico.[656]

Para Aquenza la respuesta de Martínez era claramente insuficiente, pensaba que en realidad ayudaba a Feijoo, tal vez también ello contribuyó a que fuera presto a la imprenta. Su argumento, en definitiva, se basaba en dos cuestiones. En primer lugar, impugnar que Benito Feijoo, como teólogo, se metiera a discutir cuestiones de medicina. En segundo lugar, que más que corregir errores, pensaba que los provocaba:

> Serà yerro antiguo, y vulgar el confiar los enfermos en los Medicos, à vista de lo que tengo hasta aqui probado, ò serà error moderno introducido el ponerlos en desconfiança el Autor de la Crisis Universal?[657]

Acababa los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* reiterando que Feijoo se debía dedicar a cuestiones religiosas y lamentando que una persona tan erudita dedicara su tiempo a criticar a la medicina y a los médicos "pudiendo emplear el tiempo, tan apreciable caudal, en abatir heregias".[658] Así, el texto de Aquenza, plagado de citas a teólogos y con un tono rayando la descalificación personal, se enmarca sobre todo en esa frontera borrosa que existía entre la medicina y la religión.

Pocos días pasaron antes de que este papel de Pedro Aquenza recibiera respuesta impresa. El responsable fue un personaje que todavía no hemos encontrado en este relato, el jesuita José Francisco de Isla, nacido el 24 de marzo de 1703 en Vidanes, provincia de León (otras fuentes dan como día de su nacimiento el 24 de abril). Sus padres eran hidalgos. José Isla Pis de la Torre, su padre, estaba al servicio del Conde de Altamira. Desarrolló su carrera en la administración local y en 1726 se asentó en Santiago de Compostela al ser nombrado alcalde mayor y regidor. José Francisco de Isla ingresó en el colegio jesuita de Santiago de Compostela el 21 de abril de 1719. Tras sus primeros años de estudios hizo el noviciado en Villagarcía de Campos, provincia de Valladolid, y volvió de nuevo a Santiago para estudiar filosofía. Entre 1724 y 1728 se desplazó a Salamanca a estudiar teología en su universidad. Es aquí donde se encontraba Isla cuando salieron publicadas algunas de las obras suyas que comentaremos ahora por su relación con las polémicas medico-astrológicas. Conviene no obstante advertir que Isla publicó la ma-

[656] *Ibídem*, p. 5.

[657] *Ibídem*, p. 7.

[658] *Ibídem*, p. 9.

yoría de sus obras bajo diferentes seudónimos, lo que hace difícil su catalogación y atribución.

Una papel impugnando la respuesta que había dado Pedro Aquenza a las opiniones expresadas por Feijoo en su *Teatro crítico universal* corrió entre el público en la última semana de octubre de 1726. Se le atribuyó ya en el siglo XVIII a José Francisco de Isla y así continúa en la actualidad. Su título es *Blanda, suave y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos, que en defensa de la medicina escribió el Dr. D. Pedro Aquenza* y ha llegado hasta nosotros gracias a la recopilación de textos de Isla que se hizo ya avanzado el siglo XVIII.[659]

El papel va precedido de un prólogo en el que el autor afirmaba que era el primer texto que daba a la imprenta y que "el motivo que he tenido para escribirle es, ver insultado con tanta audacia á un hombre, verdaderamente grande y á quien con admiracion (aunque sola una vez) traté, quando estuvo en la Corte". Así, Isla confesaba haber conocido a Benito Feijoo en persona, lo que debió ocurrir en aquella estancia del benedictino en Madrid entre mayo y septiembre de 1726 y que exige también que el jesuita se trasladara a esta ciudad desde su residencia salmantina. El joven estudiante jesuita, que entonces tenía veintitrés años, debió quedar fascinado por la persona de Feijoo y decidido a defenderle públicamente. Que Feijoo estuviera al caso de sus intenciones no hay forma de corroborarlo; lo que sí veremos es que no siempre se sintió cómodo el benedictino con lo que escribió José Francisco de Isla.

Blanda, suave y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos es un texto de fuerte carácter irónico y satírico, que ridiculiza de forma continuada a Pedro Aquenza y también a Francisco Montero y Juan de la Concepción, los responsables de la aprobación y censura, respectivamente, de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos*. De estos dos últimos Isla afirmaba que había dado su aprobación para que el médico les curara gratis, si bien les aseguraba que estaban engañados, pues el doctor "tiene hecho juramento de dexar morir á todo el Género Humano, si no le conduce el interes".[660] La redacción del jesuita no incluía citas, como había hecho Aquenza, sino que se limitaba a repasar casi línea por línea aquello que había dicho el protomédico y a ridiculizar cada afirmación por medio de chistes y comentarios sarcásticos. En particular, la sugerencia que Aquenza lanzaba a Feijoo de que debía dedicarse a la teología y dejar tranquila a la medicina era largamente comentada por Isla, que no dejó pasar la oportunidad de satirizar al protomédico sardo:

> En todos tiempos ha habido quien escribiese contra el abuso de la Medicina, que es el asunto del autor del Teatro Crítico, porque en todos siglos ha sido desgraciada esta facultad

[659]ISLA, José Francisco, *Blanda, suave, y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos, que en defensa de la medicina escribió el Dr. D. Pedro Aquenza*. Se publicó en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787.

[660]*Ibídem*, p. 4.

> en sus Profesores. Metense unos hombres rudos, sardescos, torpes, estólidos, obtusos, á Médicos, y ninguno dexa de tenerse por un Hipócrates, y mas si llega á la senectud, donde la multitud de homicidios es la mayor prueba de su pericia. Con llenar de injurias á los otros Profesores, no asistir á alguna Consulta, sin que preceda la expectacion de un interés formidable, dexarse rogar para visitar al enfermo, y otras trampas de este género, se llega á conseguir un credito grande.[661]

No cabe duda que la imagen que Isla tenía de los médicos y que en esta cita personificaba claramente en Aquenza tiene mucho en común con los comentarios que anteriormente hemos leído al respecto hechos por Diego de Torres. El gusto de Isla por lo satírico bien podría haber encontrado un ejemplo a seguir en los papeles de Torres, quien en 1726 ya era un afamado y exitoso escritor, al contrario que el jesuita, que era estudiante joven y con toda su carrera literaria por desarrollar. En Salamanca, su ciudad natal, Torres era uno de los personajes más populares e Isla vivía en ella; es imposible que no conociera la obra y los comentarios al respecto del famoso, polémico y prolífico escritor. Como veremos, en ningún momento Isla dejó escrito que los textos de Torres le sirvieran como inspiración en su juventud, más bien iremos descubriendo aquí que una mirada superficial apuntaría a lo contrario, ya que son numerosos los papeles del jesuita impugnando las opiniones del salmantino. Aún así, una cosa son las opiniones y otra distinta el estilo literario, aspecto en que considero debe mucho la obra del jesuita a la de Torres.

Para Isla, la intención de Feijoo se podía interpretar como la búsqueda de una limpieza profunda de la medicina y de sus practicantes:

> Los Pontifices, Reyes y Universidades, con justo título fomentan á los Profesores de esta facultad, porque de otra suerte no cupieran los hombres en el Mundo; pero ya llegan á tanto los despoblados, que es preciso cercenar de Médicos, y mantener solo los necesarios, para conservar la multitud en equilibrio.[662]

Continuaba criticando a Aquenza por su afán de riquezas, para pasar luego a comentar la respuesta que había dado Martín Martínez a Feijoo en su *Carta defensiva* y que también había mencionado Aquenza:

> Empieza á hablar de veras, y á los argumentos del Crítico [Benito Feijoo] dice, que ya ha respondido Don Martin Martinez. Si ha respondido ó no, el Crítico lo dirá, pues á él le toca, que á mi solo me pertenece el entenderme con el Doctor [Pedro Aquenza], que es tan lego como yo, y no con un hombre modesto, literato, eloqüente y de otras prendas singulares, como el Doctor Martinez.[663]

Aquenza había dicho que los médicos Willis, Ettmüller y Sydenham eran "trastuelos y sabandijas", a lo que Isla le respondía:

> Sidenham, Wilis, Ethmulero y otros, son trastuelos y sabandijas, pues ¿qué será Vmd? En

[661] *Ibídem*, pp. 21-22.

[662] *Ibídem*, p. 24.

[663] *Ibídem*, p. 27.

> mi conciencia, que si yo fuera Ethmulero, Vvilis y Sydenham, y aun aquellos *otros*, no le tomára á Vmd. por barrendero de mi casa, y aun le moliera á coces por atrevido. Aquellos *otros*, señor Doctor, hablarán por sí, y aun por los muertos; y creo, que el uno de los *otros*, contra quien se dirige especialmente su dicterio, le puede á Vmd. y á toda su generacion, envolver en aforismos, *con igual eficacia: ¡Qué blandura!*[664]

Dejaba aquí otra referencia a Martín Martínez usando las mismas palabras que había utilizado Aquenza al referirse a su *Carta defensiva*. Al comentario de Aquenza sobre que sería mejor que Feijoo se dedicara a perseguir la herejía decía Isla:

> ¿Pues qué, señor Doctor, le parece poco el convertir á muchos, que hasta aqui han vivido engañados, con los errados dogmas de sus Aforismos? ¿No será gloria de Dios y servicio de su Santa Iglesia, desterrarle á Vmd. de la asistencia de los enfermos, para que puedan prevenirse en aquel supremo lance, segun lo dispuesto por los Sumos Pontifices, y nuevamente mandado por nuestro Santisimo Padre Benedicto XIII? ¿Le parece será descredito de la Religion, del Crítico y de España, expeler de ella una epidemia tan contagiosa como Vmd. y otros de su farandula?[665]

Lo que viene a corroborar la idea que apuntaba antes de romper el vínculo entre la medicina galénica y la religión. Terminaba Isla su retahíla de improperios desafiando a Aquenza. Si el médico continuaba escribiendo, él le respondería una y otra vez:

> Si te obstinas en erre que erre, poniendo pies en pared y manos en pluma, te reintegraré desde el tú al Vmd. y diré, que Vmd. escriba, entre tanto que yo Fariseo, y á porfia hemos de andar por ver qual ha de vencer; que yo le aseguro, que al cabo del año, si se hacen cuentas, Vmd. ha de quedar por estafermo de Medicina, estantigua de Aforismos, fantasma de Recetas, duende de razonamientos, y ánima en pena de discursos; y yo, con asperges de palabras, conjuraré cláusulas, perfumaré periodos, pidiendo á Dios me libre de sus Papeles, y de Vmd. [666]

Con ello, Isla daba muestras, ya en su juventud, de tener en cuenta el poder de la letra impresa, algo con lo que jugó y de lo que se benefició durante toda su vida y que recuerda tremendamente a la actitud de Diego de Torres al respecto. Añadía el autor cinco páginas más para comentar que le había llegado el libro de Francisco Suárez de Rivera titulado *Templador médico de la furia vulgar*,[667] obra que había salido a la venta según la *Gaceta de Madrid* la semana del 29 de octubre de 1726. Isla firmó este comentario al día siguiente, el 30 de octubre, si bien ya dispondría antes del libro de Rivera, pues éste lo había enviado a la Universidad de Salamanca y por un amigo común le había llegado al jesuita. Suárez de Rivera había tratado de defender la opinión de Feijoo al mismo tiempo que intentado convencer al lector de que la medicina era una

[664] *Ibídem*, pp. 32-33.

[665] *Ibídem*, pp. 41-42.

[666] *Ibídem*, pp. 44-45.

[667] SUÁREZ DE Rivera, Francisco, *Templador medico de la furia vulgar, en defensa del doctor D. Martin Martinez, del reverendissimo Padre Maestro Fr. Benito Geronymo Feijoó, de la medicina, y de los medicos doctos. Asi mismo contra el discurso que de la medicina dio á luz dicho Padre en el tomo 1º de su Teatro Crítico Universal, y contra los malos é intrusos medicos*, s. l., s. i., en el puesto de Francisco de Fabregas, 1726.

ciencia cierta y segura, lejos de la idea de incertidumbre. La solución para conjugar ambos aspectos era tener en cuenta que Feijoo hablaba en su discurso médico únicamente de los "malos médicos" y no de los doctos. Isla no lo veía tan claro y criticó la falta de definición que encontraba en esta obra.

El médico salmantino Francisco Suárez de Rivera (1686?-1738) es otro de esos autores que desatan contradicciones entre los historiadores de la medicina española del XVIII.[668] En algunos estudios lo podemos encontrar retratado como un médico barroco o incluso de carácter renacentista, en contraposición a los llamados novatores. En otros, como un médico novator "de la segunda generación". Dos cosas considero que generan estas divergencias entre los expertos: la extensa obra de Suárez de Rivera y el periodo en el que vivió. Contradicción y contraste son dos términos que se suelen utilizar para caracterizar a este médico, lo que bajo mi punto de vista significa que su pensamiento era, visto desde la lejanía del siglo XXI, de transición, mantenía buena parte de las tradiciones heredadas y estudiadas e incorporaba cuanto consideraba útil de lo "moderno" que le llegaba. En otras palabras, considero que es perfectamente posible que un médico de principios del siglo XVIII, que vivía y ejercía en un ambiente de doctrinas cambiantes, de revisión de tradiciones y de irrupción de novedades no del todo contrastadas, reflejara todo ello en su pensamiento médico, que bien podría caracterizarse por la mezcolanza de ideas y doctrinas. Quien en ello observa una tensión irresoluble es el propio historiador actual, pues todos vivimos ahora en un periodo de "ciencia normal" en el sentido de Kuhn (utilizo este término sólo por ser de uso común), que hace difícil concebir que una misma persona mantuviera opiniones que a nuestros ojos parecen irreconciliables o contradictorias.

La formación de Suárez de Rivera fue galénica. Obtuvo su título de medicina en la Universidad de Salamanca en 1711 y en toda su vida escribió alrededor de cuarenta obras, lo que da una idea de su interés por la difusión del conocimiento, así como de una concepción de la palestra pública como fuente de fama e ingresos. En su extensa producción, hay algunas obras de fuerte carácter galénico, centradas en ideas de magia natural y de medicina renacentista, pero otras alejadas de todo esto. Su vida le llevó a trabajar en Sevilla, donde entró en contacto con el entorno de la Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias de Sevilla, de la que fue miembro. Puede que aquí surgiera su interés por la nueva medicina que se difundía por Europa, pues escri-

[668]Francisco Suárez de Rivera sigue pendiente de estudios en profundidad. Para acercarse a su obra y pensamiento son imprescindibles SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, *Francisco Suárez de Rivera, médico salmantino del siglo XVIII*, Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, 1967 y LÓPEZ PIÑERO, J. M. (dir.), *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, 2 vols., Barcelona, Península, 1983, vol. II, pp. 339-341. En el ámbito particular de la historia de la farmacia ver VALVERDE, J. L., *La farmacia y las ciencias farmacéuticas en la obra de Suárez de Rivera*, Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, 1970 y en cuanto a la importancia de Suárez de Rivera en la historia de la lexicografía es interesante el estudio de GUTIÉRREZ RODILLA, B. M., *La constitución de la lexicografía médica moderna en España*, La Coruña, Toxo Soutos, 1999, pp. 24-31.

bió obras que se centraban en la medicina química o en defender la experimentación y la anatomía en la práctica médica. Quizás la obra de Suárez que merece más consideración a la hora de valorar los esfuerzos renovadores de aquellos inicios del siglo XVIII sea precisamente la que no pudo terminar, su diccionario de términos médicos.[669]

Otra obra que salió publicada por las mismas fechas, en aquel ajetreado octubre de 1726, fue la *Carta gratulatoria que escribió en nombre de un Médico de Sevilla contra el dicho doctor Aquenza*, al parecer también escrita por José Francisco de Isla, pues salió publicada en su *Colección de papeles crítico-apologéticos*.[670] Este papel está fechado el 30 de octubre de 1726 y consta de quince páginas en la edición que he consultado.[671] El autor del papel adoptaba el rol de un médico sevillano que comentaba en el texto la recepción de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* de Aquenza. Se trata de un texto enormemente sarcástico, irónico e injuriante con la persona de Pedro Aquenza, a quien se le acusaba de no saber ni medicina ni latín y de curar por error. Se le ridiculizaba por su condición de ser sardo y eran numerosos los chistes descalificadores que incluía el autor. Pongo aquí uno relacionado con la Regia Sociedad de Sevilla como ejemplo:

> La Criada de un Caballero, que al pasar por la plaza oyó leer el papel de Vmd. en un corrillo, fue á contar á su Amo, que habia en la Plaza gran bulla con un Papel de un Médico. Preguntó el Caballero, si el Médico era de la Régia Sociedad? *Pardiez, señor* (respondió la Mozuela), *yo no lo sé; pero el Medico de la suciedad debe de ser, porque quantos estaban alli decian, que quanto habia escrito era una basura*.[672]

No podemos olvidar que cuando salió publicado este papel Martín Martínez era el presidente de la Regia, lo que también pudo animar a Isla a escribir este chiste. El papel acababa con un comentario sobre la opinión de los médicos de la corte y, cómo no, otro juego de palabras

---

[669]SUÁREZ DE Rivera, Francisco, *Clave medico-chirurgica universal y diccionario medico, chirurgico, anathomico, mineralogico, botanico, zoologico, farmaceutico, chymico, historico-phisico*, 3 vols., Madrid, por la Viuda de Francisco del Hierro, 1730-1731. Suárez desarrolló la idea de publicar un diccionario de términos médicos en el primer tercio del siglo XVIII, antes de que obras semejantes aparecieran en otros países, en particular antes de la conocida obra del doctor R. James publicada en Francia a partir de 1743. Lamentablemente, el intento de repertorio de Suárez quedó truncado, puesto que, a pesar de contar con tres volúmenes que suman en total 1410 páginas, concluye en la letra C, sin conocerse en la actualidad la razón para detener una obra con la que sin duda se habría ganado la posteridad. En este sentido es digno de mención el trabajo de GUTIÉRREZ RODILLA, B. M., "Lo que pudo haber sido y no fue: Francisco Suárez de Rivera y la lexicografía médica moderna", en *La Història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XVIII): solucions per al present*, Barcelona, IULA, 1998, pp. 305-317.

[670]En ocasiones se ha atribuido esta carta a Benito Feijoo, pero el lenguaje que en ella se emplea para impugnar las opiniones de Pedro Aquenza no es el habitual del benedictino y sí, en cambio, es similar al usado por José Francisco de Isla en la *Blanda, suave y melosa respuesta* que acabo de analizar.

[671]ISLA, José Francisco, *Carta gratulatoria que escribió en nombre de un Médico de Sevilla contra el dicho doctor Aquenza* en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787.

[672]*Ibídem*, p. 61.

para atacar a Aquenza:

> Aqui se escribió que su papel de Vmd. pareció mal á casi todos los Médicos de la Corte. No se le dé nada por eso: yo sé que pareció bien á los Barberos. Dios guarde á Vmd. para calumnia (columna quise decir) de nuestra Facultad. Sevilla y octubre 30 de 1726.[673]

En pocas semanas se habían acumulado en las librerías un buen número de obras relacionadas directamente con el *Teatro crítico universal*. Benito Feijoo, que no era muy dado a contestar públicamente las impugnaciones que se le hacían salvo aquellas que él pensaba que lo requerían, dio nuevamente a la imprenta un texto a principios de noviembre de 1726. Un poco antes, a finales del mes de octubre, también Diego de Torres había vuelto a la palestra pública. Si hasta ese momento Pedro Aquenza y Suárez de Rivera se había centrado en impugnar el discurso de Feijoo sobre la medicina, Isla en defenderlo y Martín Martínez, aunque centrándose en la medicina y la astrología, había repasado todo el *Teatro crítico universal* en su *Carta defensiva*, las nuevas obras de Torres iban a significar la aparición de una rama de la polémica centrada en la astrología y su relación con la medicina, marcada por un fuerte carácter personal entre el salmantino y Martín Martínez. Es decir, a la vez que iban a continuar apareciendo obras en torno al discurso médico, surgían también papeles y libros sobre la astrología. Estas obras, que podríamos llamar médico-astrológicas, son las más numerosas en los meses siguientes, así que, para intentar evitar la posible confusión que se pudiera general en este punto por ir saltando de un tipo a otro de obras, analizaré primero la respuesta que dio Feijoo a Martínez, Aquenza y Rivera y luego pasaré a revisar todo el aluvión de obras que Diego de Torres generó.

4.3.4 Respuesta de Benito Feijoo a los médicos

El día 3 de diciembre de 1726 la *Gaceta de Madrid* anunciaba simultáneamente dos obras que aquí interesan: *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera* y *Posdatas de Torres a Martín*. La autoría de esta segunda es obvia, era una nueva obra de Diego de Torres, pero la primera levanta alguna duda, pues en el anuncio no salió especificado su autor. A pesar de que hay algunos historiadores que la han atribuido a José Francisco de Isla, la inmensa mayoría piensan que es de Benito Feijoo. La razón es doble. Por una parte, la obra según la *Gaceta de Madrid* se vendía en la portería del Convento de San Martín de Madrid y en casa de Lorenço de Castro. El convento era la casa benedictina donde se había alojado Feijoo durante su estancia en Madrid y donde además se vendía ─de forma exclusiva─ el primer tomo del *Teatro crítico universal*. Por otra parte, en el segundo tomo del *Teatro crítico universal*, publicado en 1728, se incluyó una *Respuesta al Doctor D. Martín Martínez del Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Feijoo* que, pese a las diferencias en el título, parece corresponder a la *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza*

[673] *Ibídem*, pp. 68-69.

y Ribera, pues la dedicatoria es a la misma persona y también el número de hojas. Ningún estudio histórico habla de dos obras diferenciadas de Feijoo, sino que se toman por ser la misma. Pese a que en realidad Diego de Torres escribió las *Posdatas de Torres a Martínez* aproximadamente una semana antes que Feijoo su *Respuesta*, como dije antes analizaré primero el papel del benedictino.

El papel de Benito Feijoo *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera* está firmado en Oviedo el día 6 de noviembre de 1726.[674] La dedicatoria es a José García, obispo de Sigüenza y del Consejo Real, quien había sido nombrado en 1724 en sustitución de Juan de Herrera, al ser este último nombrado Presidente del Consejo de Castilla. Feijoo le daba las gracias por haber recibido y leído el primer tomo del *Teatro crítico universal* y ahora le dedicaba la obrilla que escribía para defenderlo, además de alabar su persona y señalar que estaba agradecido por haberle conocido durante su estancia en Madrid. La respuesta a Martínez está, como era habitual en las obras de Feijoo, dividida en secciones sin titular y con los párrafos numerados.

Comenzaba Feijoo mostrándose sorprendido por recibir la respuesta más firme a su *Teatro crítico universal* de Martín Martínez, pero los elogios que el médico le dedicaba en su *Carta defensiva* le hacían pensar que lo que ambos trataban era más de "conversacion erudita, que de disputa contenciosa",[675] algo similar al comentario que había hecho Martínez de que los dos estaban "en el mismo pensamiento" y que refuerza la idea de cierta coordinación entre ellos. Para Feijoo, ni Martínez negaba la incertidumbre de la medicina, ni él su utilidad. La diferencia entre ambos estribaba, según el benedictino, en que él estaba convencido de que para lograr la utilidad de la medicina era necesario que todo el mundo conociera su incertidumbre, tanto los enfermos como los médicos. De lo contrario, todo llevaba al abuso de los remedios, lo que para el autor era el mayor mal en la práctica de la medicina. Por un lado los enfermos eran crédulos y por otro los médicos no estaban dispuestos a aceptar la incertidumbre de su medicina, si bien escribió aquí "que và mucho mas expuesto al error el Dogmatico presumido, que el Sceptico receloso".[676] Y solicitaba que el médico admitiera lo dudoso de su práctica como paso previo: "Deberà confiar el mundo de los Medicos, quando los Medicos desconfien de sì mismos".[677] Entendía Feijoo como un hecho comprobado el recelo a admitir la falibilidad de la medicina en todo tipo de médicos:

---

[674]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Respuesta a los Doctores Martinez, Aquenza y Ribera, de el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, benedictino*, en la Imprenta de Lorenço Francisco Mojados, 1726. He consultado la versión que se publicó con el título de "Respuesta al Doctor Don Martin Martinez, del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoò, benedictino" en FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Tomo segundo, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, 1728, pp. 321-352.

[675]*Ibídem*, p. 326.

[676]*Ibídem*, p. 327.

[677]*Ibídem*, p. 328.

> Responderàseme que los Medicos ya lo saben. Pero yo replico, que no todos lo saben; y de los que lo saben, muchos lo ocultan. Los mui encaprichados de la doctrina de su Escuela, como si fuera demostrada, ignoran en gran parte la falibilidad de la Medicina. Como en la curacion obren conforme à la mente de sus Autores, se libran de toda duda, porque tienen por un delirio, quanto dicen los contrarios. Entre los que advierten la falibilidad del Arte, muchos dolosamente ostentan al vulgo la certeza, para hacer mas plausible la facultad, ò mas atendida la persona.[678]

Sobre si era mejor torcer al vulgo a la incertidumbre o al honor y el aplauso, que decía Martínez, Feijoo le respondía que ese desprecio que suponía el médico que existe en el vulgo se podía entender o bien como relativo al carácter de los médicos ─que tuvieran por poco decorosa la profesión, lo cual considera se debía corregir si fuese así─, o como un bajo concepto del alcance que en realidad merecía el conocimiento de los médicos, cuestión esta última que Feijoo volvía a insistir que no veía en el vulgo. Al contrario, aseguraba que el vulgo creía que el médico sabía más de lo que realmente sabía, el error que había tratado de corregir en su discurso sobre la medicina. Insistía también el benedictino en que su opinión no tenía tanto poder como le otorgaba Martínez:

> Yo nunca imaginè en mi pluma tanta arte, ò tanta fuerza, que pueda hacer otro tanto. Apartar al mundo de un error envejecido, de suerte, que passe al extremo opuesto, pide brazo Soberano. Al vulgo solo le mueve tanto, quien le domina.[679]

Aún así, si él fuera capaz de mover al vulgo al extremo opuesto, decía Feijoo que se encontraría con una resistencia imposible de vencer, pues "quantos se interessan en la estimacion de la medicina, procuraràn con todo su conato mantener al vulgo en la ciega veneracion del arte",[680] lo que da una idea tanto de la dificultad prácticamente insalvable que veía Feijoo en su empresa como de la generalizada intención de los médicos en mantener el supuesto error en la opinión del vulgo, según él entendía la situación. Además, la condición de fraile, decía, era otro fuerte impedimento para lograr lo que se proponía, punto en el que implícitamente hacía referencia a aquellos, como Aquenza, que le reprochaban adentrarse en disciplinas ajenas a la religión.

Martín Martínez en su *Carta defensiva* había comparado la medicina con otras áreas de conocimiento, con el objetivo de demostrar que la incertidumbre de la medicina no era obstáculo para que las personas confiaran en ella y en los médicos. Esa incertidumbre de la medicina, característica de la que Martínez se mostraba siempre convencido, la extendía a otras "artes" o "ciencias" como la justicia y la teología moral. Estas últimas también presentaban incertidumbre en su práctica, pero en cambio eran apreciadas por el pueblo, con lo que el médico trataba así de probar que lo mismo debería suceder con la medicina. En este sentido, Martínez había dicho en su escrito:

---

[678] *Ibídem*.

[679] *Ibídem*, p. 330.

[680] *Ibídem*, pp. 330-331.

> Confiesso que se desgraciaràn algunos por lo instable de las conjeturas; pero preguntemosle al Theologo, si sabe que todos los que confiessa se salvan? O al Jurista, si todas las sentencias que dà, se aciertan? Ojalà, que en todas las professiones civiles, como en la Medicina las culpas de voluntad, fueran sólo errores de entendimiento.[681]

A ello respondía Benito Feijoo diferenciando claramente entre la justicia y la teología, por un lado, y la medicina, por el otro:

> Assi el Juez, como el Medico, han menester informarse de las Partes; pero el Juez solo del hecho: el Medico tambien del derecho. El Juez halla el hecho en los Autos; pero el derecho en los Libros. El Medico, uno, y otro ha de buscar en el informe del Consultante, del qual unicamente puede saber, què es lo que le conviene determinar. Assi el reo no sabe què sentencia debe dar el Juez; pero el consultante, si no està preocupado del error comun, sabe què sentencia debe dar al Medico: pues si le informa de que con este alimento le ha ido bien, y con el otro mal, es claro que el Medico debe determinar, que use del primero, y no del segundo. La misma disparidad es adaptable, respecto del Theologo Moral.[682]

Lo que aquí dejaba escrito Feijoo es una muestra de su pensamiento teológico. Para el benedictino la teología no seguía la única regla que había dicho era válida en las ciencias naturales, la experiencia. En la teología de Feijoo existía la determinación y demostración, que además se encontraba exclusivamente en los textos sagrados según eran éstos interpretados por la Iglesia Católica. Algo muy diferente de lo que pensaba ocurría con la medicina, en la que todo recaía sobre la experiencia, que para el benedictino era siempre dudosa y fácilmente corrompible. Así en su argumentación concluía que:

> Es verdad, que *el Theologo* (como V. md. dice) *no sabe si el penitente se salva*; pero sabe ciertamente, què es lo que le conviene al penitente hacer, para salvarse. Aqui no llega el Medico; pues no sabe ciertamente, què es lo que le conviene hacer al enfermo para curarse. El Theologo dà receta infalible, para conseguir la salud eterna: El Medico no la tiene sino dudosa, para lograr la temporal. El penitente, si no se salva, es porque èl no quiere aplicar el remedio: *Ex Israel perditio tua*. Si el enfermo no se cura, es porque el Medico no aplica medicina, que alcance.[683]

Añadía Feijoo que en teología moral también podía haber incertidumbre, pero de un carácter muy diferente al caso médico, pues, pese a la incertidumbre, el teólogo moralista absolvía al penitente sus pecados. Muy al contrario entendía la medicina, donde la incertidumbre generaba y era la causa de la falibilidad del remedio. Por tanto, la separación entre teología y medicina era completa en el pensamiento de Feijoo, lo que no significaba como vimos antes que la teología no pudiera entrar en el terreno médico o de la filosofía natural a decidir y juzgar.

También dedicaba Feijoo un comentario a la matemática. Martínez había dicho que esta disciplina era muy diferente a la medicina, pues para él era demostrativa. Algo que emanaba de

---

[681]MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva, que sobre el primer Tomo del Theatro Critico Universal, que dio a luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, le escrivió su mas aficionado amigo, D. Martin Martinez*, Madrid, en la Imprenta Real, 1726, p. 21.

[682]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera...*, *op. cit.*, p. 333.

[683]*Ibídem*.

la naturaleza de esta ciencia y que la diferenciaba tanto de la medicina que la llegó a colocar, como vimos en la *Medicina scéptica*, en la esfera de la metafísica. Feijoo sin embargo, admitiendo también la característica demostrativa de la matemática, la limitaba aún más:

> La Mathematica me parece que no puede, en quanto à la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las Ciencias Naturales; porque es la facultad, que con buen derecho tiene estancadas las demonstraciones. No todo lo puede demostrar; yà, porque como està en nuestros entendimientos, es ciencia finita; yà porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto.[684]

Feijoo restringía así el alcance de la matemática, incluso aunque estuviera dentro del terreno metafísico que decía Martínez. Siendo una ciencia finita por su calidad de humana, la diferenciaba implícitamente de la teología y sus verdades reveladas y, además, impugnaba lo que consideraba que eran extralimitaciones en su aplicación. Usos entre los que podrían estar la astrología, el uso de la matemática en el terreno de las ciencias naturales o la utilización teológica de resultados matemáticos, camino este último que el teólogo intuía tremendamente peligroso para la religión católica.

Martínez había impugnado las reglas que dio Feijoo para la elección de un buen médico porque veía incapaz al vulgo de seguirlas. El benedictino, pese a que se mostraba de acuerdo en la dificultad, veía que el vulgo podía en todo caso seguir a aquellos pocos que sí podían entender sus sugerencias:

> Todo el Pueblo, es verdad; pero raro es el Pueblo de algun tamaño, donde no haya muchos que entiendan lo bastante, para hacer este juicio, y facilmente desciende de estos à los demàs el credito, ò descredito del Medico.[685]

Una cuestión que recuerda de nuevo a la necesidad que veía Feijoo en que el pueblo se guiara por la opinión de un selecto grupo de "sabios", de donde también surgía su rechazo a personajes como Diego de Torres, por su gran influencia en la opinión popular.

También había acusado tímidamente Martínez a Feijoo de practicar un escepticismo rígido, lo que para Feijoo era la acusación más grave que le hacía el médico. Ponía énfasis en decir que su escepticismo era moderado, "pues algo juzgo cierto en la Medicina, y admito desigualdad en lo que es puramente probable". Pese a todo, insistía en la gran incertidumbre de la medicina y es interesante cómo extendía esta duda también a la justificación por medio de la experiencia, algo que Martínez había mencionado pero sólo en lo referido a la falibilidad de los sentidos, no a la posible manipulación por parte del médico de las experiencias en favor de una determinada doctrina o sistema médico:

---

[684] *Ibídem*, p. 335.

[685] *Ibídem*, p. 337.

> En tanta oposicion, quien nos ha de sacar de la duda? Acaso la experiencia? Todos la alegan à su favor. Los que siguen la doctrina de los dias Criticos se fundan en la experiencia; y en la experiencia se fundan tambien los que niegan, que haya tal orden de dias Criticos. Waldismith (*tom.* 1. *fol.* 244) se funda en la experiencia, para decir, que la sangria rectamente administrada, tiene fuerza de especifico en las fiebres intermitentes. Y Dolèo (*de Febribus, cap.* 8.) dice, que la experiencia quotidiana muestra, que las fiebres intermitentes no remiten, antes se aumentan con la sangria.[686]

Martínez había utilizado una cita del *Eclesiástico* para probar que la medicina y los médicos eran dignos de la honra de las gentes. Lo mismo había hecho Pedro Aquenza con multitud de referencias a textos sagrados. Feijoo, que aquí estaba en su terreno, se afanaba en asegurar que todo cuanto había dicho en su *Teatro crítico universal* no estaba en contra de esas referencias:

> Muchos Medicos quieren probar con aquellos Textos tanto mas de lo que persuaden, como si con ellos canonizàra el Espiritu Santo toda su Practica, por errada que sea. Yo nunca he negado la utilidad de la Medicina, ni predicado, que el enfermo no llame al Medico. Pues què pretenden contra mi con essos Textos, que à lo summo solo podrian probar contra quien absolutamente, y sin restriccion alguna, condenasse como inutil toda la Medicina? Dice acaso la Escritura, que la Medicina que saben los hombres sea cierta? No hai tal cosa: luego no contradice à la Escritura, quien solo establece su incertidumbre.[687]

Además, explicaba que la medicina que se trataba en muchos textos sagrados era más bien una medicina espiritual, con lo que no tenía sentido entenderla como la referente a la práctica médica. Sobre la referencia de Martínez al *Eclesiástico*, Feijoo entendía que la medicina de los antiguos no era la misma que se practicaba en su tiempo, por lo que no era de interés aferrarse a esta cita. Incluso iba más allá y admitía que hubo un tiempo en el que la medicina era mejor:

> Tengo para mi como cierto, que la Medicina de la antiguedad fuè mucho mejor que la de ahora. Yà porque no se fundaba en raciocinios ideales, sino en experiencias sensibles; yà porque usaba de medicamentos más simples, cuya preferencia, sobre los compuestos, reconocen oy algunos Philosofos, especialmente el mayor de todos los Physicos Roberto Boyle.[688]

La referencia era sin duda al libro *The Skeptical Chymist* de Robert Boyle y la opinión de Feijoo un lugar común entre muchos filósofos naturales del siglo XVIII. Este convencimiento en un lejano pasado donde la medicina ─o la ciencia en general─ era mucho más perfecta fue una de las fuerzas que empujó a muchos eruditos de aquel siglo y del anterior hacia una relectura de textos filosóficos antiguos que contribuyó a la generación de nuevas ideas. Benito Feijoo además trataba aquí de marcar el camino para una recuperación de la efectividad de la medicina contemporánea:

> Oy yà trabajan algunos con mejor luz. Y no vivo, señor Don Martin, tan desesperanzado de los progressos de la Medicina, que si se aplican muchos del mismo modo, no me prometa

[686] *Ibídem*, p. 342.

[687] *Ibídem*, pp. 344-345.

[688] *Ibídem*, p. 348.

> considerable aumentos en ella, aun en mas breve plazo, que el que V. md. señala. Desea V. md. justissimamente, pare este efecto, la proteccion de los Principes; pero para ser esta fructuosa, creo se debe aplicar, no indiferentemente à todos los Professores, quiero decir, no à aquellos, que haciendo assiento en la doctrina estudiada en la Escuela, no adelantan, ni juzgan que se puede adelantar en ella algo; si solo à aquellos que con sus observaciones proprias, ò descubren verdades nuevas, ò manifiestan errores antiguos. Los dos grandes Reinos de Francia, è Inglaterra, tienen para este efecto dos insignes Escuelas, la Academia Real de las Ciencias de Parìs, y la Sociedad Regia de Londres. En España poco ha se erigiò la Regia Sociedad de Sevilla; de la qual, si nuestros Monarcas fomentan su util aplicacion, se pueden esperar no menores frutos, que los que producen aquellas grandes Academias Extranjeras.[689]

Feijoo se unía así a las solicitudes de patrocinio para la medicina que había lanzado en anteriores obras el entonces presidente de la Regia, Martín Martínez. Eso sí, pedía además un reparto de recursos que no fuera equitativo, sino sólo dirigido a aquellos que, como el médico madrileño, trabajaran fuera de la tradición dogmática, con lo que se alineaba de nuevo con éste en su lucha frente a los círculos médicos reacios al cambio.

Para terminar su *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera*, Feijoo le pedía a Martínez que si detectaba algún error menor en su texto no interrumpiera sus tareas para corregirle y siguiera dedicándose a su medicina. Pese a la recomendación del benedictino, Martín Martínez sí tuvo que dedicar tiempo a una cuestión: defenderse de las acusaciones públicas que estaban a punto de llegarle por parte de Diego de Torres Villarroel. Habíamos dejado al salmantino en el mes de agosto de 1726 con varias obras escritas ese año en las librerías. Vimos también que debía estar elaborando, si no lo había entregado ya, el segundo memorial para solicitar el levantamiento de la prohibición de publicar sus almanaques, una cuestión que en última instancia debía examinar el Consejo de Castilla.

[689] *Ibídem*, pp. 350-351.

Capítulo 5: Nudo y desenlace de las polémicas médico-astrológicas

5.1 Diego de Torres, persona non grata en la corte

Tras la muerte de Luis I en agosto de 1724 y la turbulenta vuelta de Felipe V al trono en septiembre de aquel año, se desató una operación de limpieza de altos cargos del gobierno que incluyó a Luis de Mirabal, hasta ese momento presidente del Consejo de Castilla. Le sucedió en el cargo el que era por entonces el Obispo de Sigüenza, Juan de Herrera y Soba. Así, en el año de 1726 era presidente Herrera, pero murió el 7 de junio. Diego de Torres, en su autobiografía *Vida*, explicaba brevemente un suceso crucial que le ocurrió por aquellas fechas. Lo dejaba escrito así:

> Vino a esta sazón a ser presidente del Real Consejo de Castilla el ilustrísimo señor Herrera, obispo de Sigüenza; y aficionado a la soltura de mis papeles y a lo extraño de mi estudio, o lastimado de mi ociosidad y de lo peligroso de mis esparcimientos, mandó que me llevasen a su casa, y, en tono de premio, de cariño y ordenanza, me impuso el precepto de que me retirase a mi país a leer a las cátedras de la Universidad, y que volviese a tomar el honrado camino de los estudios. Díjome que parecía mal un hombre ingenioso en la corte, libre, sin destino, carrera ni empleo, y sin otra ocupación que la peligrosa de escribir inutilidades y burlas para emborrachar al vulgo.[...] Medroso a su poder, asustado del posible paradero en una mala ventura y resentido de perder la alegre y licenciosa vida de la corte, prometí la restitución a mi patria y oponerme a cualquiera de las siete cátedras raras, que entonces estaban todas vacantes.[690]

Si hacemos caso de lo que aquí nos contaba Torres, Juan de Herrera le sugirió la marcha de Madrid y su retorno a Salamanca. A la fuerza esto debió ocurrir antes del 7 de junio de 1726. Sabemos también que los prolegómenos de sus obras *El hermitaño y Torres* y *La suma medicina o piedra philosophal* los escribió a finales de abril en Valverde, en la propiedad de los marqueses de Almarza. Pudiera ser, aunque no hay manera de corroborarlo, que esa salida de Torres a Valverde estuviera relacionada con la petición que el presidente de Consejo le había hecho para que abandonara Madrid, lo que situaría la salida de esta ciudad en aquel mes de abril, seis meses antes de la fecha que normalmente se da de octubre de 1726. También hemos visto que la censura de *El hermitaño y Torres* la firmó Lucas Constantino Ortiz de Zugasti el 15 de julio de 1726 en Nuevo Baztán y la única aprobación de *La suma medicina o piedra philosophal*, de fray Manuel Joseph de Medrano, está fechada en Madrid en junio de este año. Siendo así, podemos pensar que Torres se desplazó en junio a Madrid para gestionar la impresión de estas dos obras, que salieron a la venta en agosto.

Por otra parte, he comentado también que el segundo memorial que escribió Torres lo entregó al rey a través de Juan Bautista de Orendain. Comoquiera que éste era buen amigo de Juan de Goyeneche, me atrevo a especular que Torres pasó por Nuevo Baztán ese mes de julio para

[690]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, op.cit.*, p. 132.

obtener la censura de Ortiz y, más importante, para entregar a Goyeneche el memorial, que éste se lo diera a Orendain ─si es que en aquel verano el marqués no pasaba la segunda quincena de julio también en Nuevo Baztán─ y de su mano llegara a Felipe V y al Consejo de Castilla. Así, pudo entregar ese segundo memorial en julio y recibir la resolución en noviembre de 1726.[691] Resolución que en el Consejo de Castilla le tocó dilucidar a Pascual de Villacampa y Pueyo (1661-1737), pues tras la muerte de Juan de Herrera, que desde 1724 era el presidente, ocupó el cargo de gobernador interino del Consejo ─por ser el consejero de mayor edad─ hasta el 25 de enero de 1727, fecha en que se eligió un nuevo presidente.[692]

Se da la circunstancia de que Pascual de Villacampa era también por Real Cédula del 22 de enero de 1724 el responsable de la "superintendencia y protección de las comedias de estos mis reinos", entre cuyas atribuciones estaba que "examinéis las comedias, las veáis y aprobéis, mandando se examinen y censuren antes que se representen en los corrales de mi corte y en las ciudades, villas y lugares de estos mis reinos".[693] Tenía Villacampa plenos poderes en estas cuestiones también en 1726 (los mantuvo hasta 1735, cuando por su estado de salud fue sustituido), algo que pudo haber influido en su decisión a favor de los almanaques de Torres. Siempre incluía el salmantino en sus almanaques una parte en forma de obra teatral, con todo tipo de detalles técnicos destinados a la representación de la obrilla, y así lo había hecho en los almanaques de 1724 y 1725. Parece lógico pensar que Villacampa examinara los almanaques también desde esta perspectiva, lo que podría haber contribuido a su aceptación, pues la calidad literaria y poética de estas obrillas teatrales era innegable y además eran de carácter metafórico, lejos de descalificaciones personales ni nada directamente dirigido a personajes en particular.

En definitiva, Torres es muy probable que estuviera ya en Salamanca cuando en septiembre de 1726 salió a la venta el *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo. No parece que agradara en algunos círculos cortesanos ahora más cercanos al gobierno la figura del salmantino, con sus continuos alegatos en favor de la libertad individual, sus críticas omnidireccionales y, so-

---

[691]El propio Diego de Torres, en una nueva dedicatoria a Juan Bautista de Orendain en el pronóstico *El sopón de Salamanca* para 1734, dio la fecha noviembre para el levantamiento de la segunda prohibición. Se encontraba en 1733 desterrado en Portugal y escribía a Orendain para que intercediera de nuevo ante el rey y se le permitiera volver a Salamanca. En esa dedicatoria repasó su vida, en particular la segunda prohibición de publicar pronósticos que sufrió en 1725 y que le llevó a escribir en 1726 el segundo memorial del que aquí hablo. Así, dijo en esa dedicatoria: "Por medio de V. Exc. [Orendain] con un informe mas bien concertado, se dignò su Real clemencia de retirar aquel Decreto, y dàr otro à favor de mi libertad, y mis fatigas, concediendoles el passo franco à los estudios festivos de èste pobre Pronostico. Concediòme su Magestad Catholica èste honor en el Real Sitio de el Escorial, por el mes de Noviembre de mil setecientos y veinte y seis". Ver TORRES VILLARROEL, Diego, *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753*, *op. cit.*, p. 162.

[692]FAYARD, Janine, *Les membres du Conseil de Castille à l'époque moderne (1621-1746)*, París/Genève, Livrairie Droz, 1979, *pássim*. Traducción castellana, Madrid, 1982; y MOLAS RIBALTA, Pere, "'Aragón' en el Consejo de Castilla", *Cuadernos Dieciochistas*, 2001, 2, pp. 13-35, en particular p. 15.

[693]BERBEL RODRÍGUEZ, José J., *Orígenes de la Tragedia Neoclásica española (1737-1754). La Academia del Buen Gusto*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003, p. 74.

bre todo, su enorme capacidad de ganarse al público con sus obras. A pesar de ello, no creo que el principal problema que podía significar Torres estuviera en sus obras, pues como vemos se le levantó la prohibición de publicar almanaques y siguió también dando a la imprenta todo tipo de textos. Más bien podría ser la propia persona de Torres la que fuera ingrata. Su misma presencia en Madrid y su segura participación en todo tipo de tertulias, conversaciones y corrillos donde podía dar rienda suelta a su labia parece que preocupaban incluso más que las palabras escritas de sus libros y papeles.

5.1.1 A propósito de una aurora boreal

La respuesta que preparaba Torres desde su "destierro" en Salamanca era la obra titulada *Posdatas de Torres a Martínez*, pero unos pocos días antes de que viera la luz salió a la venta un opúsculo que en ocasiones se ha atribuido al salmantino. El *Discurso del globo de luz*,[694] que así se titulaba, salió anunciado en la *Gazeta de Madrid* el día 12 de noviembre de 1726. La atribución de esta obrilla a Diego de Torres se debe a que Juan de Quevedo en *Pepitoria crítica* publicada en 1727 y Salvador José Mañer en *Repaso general de todos los escritos de Torres* publicada un año después le identificaron como su autor. A pesar de esto la duda sigue existiendo, más aún si tenemos en cuenta que Diego de Torres fue uno de los autores del siglo XVIII a quien con mayor frecuencia se le atribuyeron todo tipo de obras y ésta en concreto no aparece en las recopilaciones de sus escritos que publicó él mismo. Otra cosa diferente es advertir que es muy posible que fuera el inspirador y que alguna persona cercana a él fuera su autor. Quien la firmó, Eugenio Ximénez de la Tarfal, profesor de filosofía y matemática en la Universidad de Salamanca, es un nombre ficticio, no existe como tal en los libros de la universidad. Quien sí era ya profesor allí era el propio Torres y si tenemos en cuenta que la obra la vendía en Madrid Juan de Moya, habitual punto de venta de parte de las obras del salmantino, sigue abierta la posibilidad de que él fuera el responsable.

El *Discurso del globo de luz* es un papel en cuarto con un total de dieciséis páginas. Como su título indica, se trataba de la respuesta a una supuesta consulta realizada por una dama madrileña anónima sobre un "cometa" que se vio el 19 de octubre de 1726 e incluye una aprobación firmada en Madrid el 7 de noviembre y la licencia del consejo, del día siguiente. El responsable de la aprobación fue Mathias Alfonso de Sanabria y Mayorga, abogado del Consejo y graduado en filosofía y cánones por Alcalá. En ella, dejaba escrito que la obrilla era un "discurso astrológico" que pretendía desterrar los augurios funestos que solían atribuirse a los cometas y dar la ex-

[694]XIMENEZ DE LA TARFAL, Eugenio, *Discurso del globo de luz, que se vio en la esfera celeste, assi en esta ciudad de Salamanca, como en la Corte de Madrid, la noche de el dia diez y nueve de Octubre proximo passado de mil setecientos y veinte y seis. Escrito por el Lic. Don Eugenio Ximenez de la Tarfal, professor de Philosophia, y Mathematica en esta Insigne Universidad. Respondiendo a la curiosidad de una Dama, deseosa de saber su generación, y efectos*, Madrid, Juan de Moya, 1726.

plicación filosófica del fenómeno. Así, el autor del texto comenzaba su explicación diciendo:

> Las lluvias, truenos, granizos, Eclypses, y Cometas, son efectos naturales: estos maravillen, y no assusten, sean dignos de estudio, pero no de horror. Peores cometas tiene la vida, y no hacemos caso de su influxo.[695]

A continuación se quejaba de que los matemáticos de la corte no hubieran dado respuesta a la cuestión y explicado que se trataba de una "impression methorologica", añadiendo:

> Yà pudiera la turba de Physicos de la Corte aver escrito algun Papel, para serenar este miedo à las Damas; este horror a los pusilanimes; y esta ignorancia à los poco advertidos. Torres està imprimiendo en Salamanca unas Posdatas al Doctor Don Martin Martinez, y en ellas trata de este Globo de Luz muy de passo.[696]

Un párrafo muy del estilo de Torres, con un aire de provocación y con su habitual crítica a los entornos cortesanos; lo mismo que la referencia a que el salmantino preparaba las *Posdatas*, lo que se puede interpretar como un anuncio publicitario. Continuaba el texto con el rechazo de la opinión de que los cometas fueran similares a las estrellas al no se apreciarse movimiento alguno en ellos, rechazando también que fueran producto de un milagro divino. Contra esto último daba una explicación con reminiscencias cartesianas:

> Todo lo obra Dios por medio de estas causas segundas naturales; pero las dexa obrar, y moverse como, y segun se lo mandò en el principio de su generacion; y quando tenemos acà causas naturales, que por sì se mueven, è influyen recurrir à milagros, es tener poca experiencia de la Filosofia.[697]

La razón de la formación del cometa que daba el autor fue la de surgir por la elevación de efluvios terrestres a las regiones del aire debida a la atracción del Sol, lo que le llevaba a asegurar que su generación era el mismo proceso que generaba el granizo, la lluvia o los rayos. En concreto, escribía que era lo que había explicado Aristóteles.[698] Contrariamente a lo que había afirmado en las primeras líneas del *Discurso del globo de luz*, más adelante el autor se refería a los efectos nocivos de los cometas:

> Las demàs exhalaciones, lluvias, truenos, rafagas, y apariencias, no tienen mas influxo, que el que comunmente vemos, y sentimos; pero los Cometas, es certissimo, que nunca causan cosa buena.[699]

La razón de esto último era para el autor la duración de los cometas, que podían ser vistos

---

[695]*Ibídem*, p. 1.

[696]*Ibídem*, p. 2.

[697]*Ibídem*, p. 3.

[698]Se da la circunstancia de que cinco años antes, en 1721, Juan de Ariztia imprimió a su costa una edición del *Compendio de los meteoros* de Aristóteles. Puesto que en aquel año probablemente Diego de Torres ya se encontraba en Madrid y había entablado relación comercial con el impresor y editor, bien pudiera ser que fuera también el salmantino quien preparara aquella edición.

[699]XIMENEZ DE LA TARFAL, Eugenio, *Discurso del globo de luz...*, *op. cit.*, p. 5.

en el cielo durante meses o incluso años, con lo que modificaban y rarificaban el aire que afectaban a todos los seres vivos. Aseguraba además que los cometas afectaban de forma especial a los reyes, tanto por ser personas de mayor delicadeza como por ser los cometas avisos divinos a los reyes para que se preparasen para la muerte, reafirmando todo esto con un listado de fechas de muertes de reyes y de los cometas que aparecieron en cada momento. Continuaba el texto explicando el cometa concreto de aquel 19 de octubre, explicando el autor que lo observó en Salamanca, lo que encaja de nuevo con la posibilidad de que este papel lo escribiera Torres. Tras dar multitud de datos astronómicos sobre la posición y aspectos de los diferentes planetas en el momento de aparición del cometa, insistía en afirmar que éste en particular no traía malos augurios, puesto que no había sido precedido por una conjunción planetaria ni por un eclipse total de Sol.

Para explicar la formación del cometa dijo el autor que "solo repetirè cuasi el parrafo que le dize Torres à Martinez sobre esta Luz". En efecto, las líneas siguientes eran una explicación de la generación del cometa a partir de emanaciones terrestres y del tiempo registrado aquel año que coincidía, aunque de forma resumida, con la que veremos que daba Torres en sus *Posdatas*. Para concluir, aseguraba que dicho cometa no se podía tener como tal sino solo como un meteoro por su escasa duración, lo que también impedía que produjera algún influjo negativo. Y esta es la clave, como veremos, de todo el jaleo y confusión alrededor del supuesto cometa, que en realidad fue una aurora boreal. Se despedía el autor de la dama que le había escrito diciendo lo siguiente: "V. md. cuide de su sosiego, y sufra con Christiana risa las alteraciones de sus familiares, y huya de los Cometas Christianos bautizados, y dexese de aprehensiones".[700]

No cabe duda del carácter astrológico de este papelillo y es ciertamente posible que el responsable fuera Diego de Torres. Las repetidas referencias a la nueva e inminente obra de Torres podría ser un intento de generar expectación entre el público lector. Las afirmaciones de la influencia de los cometas en la vida de los reyes podría también ser útil en cuanto a buscar la provocación y levantar interés; en definitiva, las formas que ya hemos visto en otras ocasiones que eran del agrado de Diego de Torres y también de su público cautivo. La fórmula volvió a funcionar y a principios de 1727 salió un papel impugnando este *Discurso del globo de luz*.[701]

---

[700] *Ibídem*, p. 12.

[701] El responsable de la respuesta fue Miguel Juan MARTÍNEZ SALAFRANCA con su obra *Respuesta de la Dama curiosa, a quien Don Eugenio Ximenez de la Tarfal escriviò en sana paz el Discurso de el Globo de Luz, ò Semicometa, que se vio en Salamanca, y Madrid la noche del dia diez y nueve de Octubre de mil setecientos y veinte y seis. Escrita por el Licenciado Don Miguel Martinez y Salafranca, impugnando la opinion de ser los Cometas anuncios de muertes de Reyes y otros fatales sucessos*, Madrid, en el puesto de Pedro Diaz, 1727. No me ha sido posible encontrar un ejemplar de esta obra, del que conozco la existencia de una copia en la colección de la Universidad de Coimbra. Miguel Juan Martínez Salafranca (1677-1772), reconocido por los historiadores como un erudito, fue uno de los fundadores de la Real Academia de Historia y en 1737 formó parte como redactor del *Diario de los literatos*. Participó también de forma activa en la polémica surgida tras el discurso sobre las mujeres del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo defendiendo a éste y la capacidad intelectual de las mujeres. Su dedicación al estudio de la historia se tradujo en la publicación de varias obras, todas ellas a costa de su mecenas Francisco Miguel de Goyeneche (1705-1762), segundo hijo de

5.1.2 Las *Posdatas de Torres a Martínez*

El 3 de diciembre de 1726 la *Gaceta de Madrid* anunciaba la puesta a la venta en la librería de Juan de Moya en Madrid de las *Posdatas de Torres a Martínez*, junto al anuncio de la *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera* de Benito Feijoo que ya he analizado. Volvía de nuevo Torres a la palestra pública para impugnar la *Carta defensiva* de Martín Martínez. Lo hacía, como decía el *Discurso del globo de luz*, con una obra escrita durante el mes de octubre de 1726, pues la dedicatoria que hacía de prólogo de la obra está fechada el 30 de octubre en Salamanca, la aprobación también y la licencia en el día siguiente.

Posdatas de Torres a Martínez[702] fue la obra que abría el nuevo periodo de Diego de Torres en Salamanca tras su estancia de alrededor de seis años en Madrid. La breve dedicatoria la dirigía, ni más ni menos, que al protomédico Pedro Aquenza, en parte tal vez incitado por las palabras de éste en sus *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos*, donde auguraba que los astrólogos responderían a los discursos sobre astrología de Feijoo como hacía él en el terreno de la medicina. Más que dirigirse a Feijoo, lo que es manifiesto desde las primeras líneas del texto es el resentimiento de Torres con la *Carta defensiva* de Martín Martínez. Comenzaba así:

> Passè en la Corte, los años que la vivì, disfrazado de Estudiante, haciendo el papel de el bobo en los Entremeses de mi Astrologìa: tube tan infelìz representacion, que nunca criè lana para un vigote: (que es el *mentis* que dà el Astrologo a los que le niegan sus adivinallas) nunca me cubriò pelo, y ahun el que tenìa me lo raparon à satira, como à navaja, las mordaces manos de los podadores criticos, que viven de trasquilar respetos; con que yà en trage de forzado, es preciso valerme de los privilegios de Galera. Quexarme, es justo; defenderme, razon; y oìrme, razon, y justicia. A ninguno he silvado; testigos son quantos disparates salen à mortificar mehollos cada dia en la Corte; y pues yo doi passo à todos, ninguno me estorve los mios. Si la ronda de algun chocante los detiene, procurarè siempre defenderlos, que en estos lances, son permitidos los chincharrazos: yo hè de montantear, y en viendome herido, no guardo reglas; y à ti te lo digo Martinez, entiendelo tu Lector.[703]

Se quejaba Torres de quienes habían intentado impedir que se ganara la vida con la venta de sus obras astrológicas, lo que justificaba, según dijo, que respondiera con dureza. En su punto de mira estaba Martín Martínez, que como vimos había dejado un par de referencias implícitas a Torres en su crítica de la astrología incluida en la *Carta defensiva*. En el segundo y último párrafo de la dedicatoria se dirigía a Aquenza en estos términos:

Juan de Goyeneche. Una breve biografía de Miguel Juan Martínez Salafranca se puede encontrar en SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco (ed.), *El ensayo español. Volumen 2. El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1997, p. 121.

[702]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martinez, en la respuesta a Don Juan Barroso. Sobre la Carta Defensiva, que escriviò al Rmo. Padre Fray Benito Feyjoò. Y en ellas explica de camino el Globo de Luz, ò Phenomeno, que apareciò en nuestros Orizontes el dia diez y nueve de Octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis*, Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz, 1726.

[703]*Ibídem*, p. 3.

> En èl hablo solo à Don Martin, y à otros Medicos, no à V. md.[Aquenza] ni à otros; pues en V. md. y en otros, siempre venerè la docta Medicina, al passo que la aborrezco en aquel, y los otros.[704]

Elogiaba, por tanto, la medicina tradicional escolástica y despreciaba la de Martín Martínez, lo que contradice citas de obras anteriores en las que criticaba con dureza la enseñanza médica universitaria. Tal vez buscaba Torres un aliado poderoso como lo era Aquenza o tal vez buscaba aquello que era tan habitual en él: la provocación. En este último sentido, dedicar la obra a Pedro Aquenza y ensalzar su medicina mientras despreciaba la de Martínez forzosamente debería molestar a este último. Veremos más adelante que lo consiguió, pues Martín Martínez respondió con acritud a esta obra de Diego de Torres, algo que le vino muy bien al salmantino para lanzarse a nuevas publicaciones y que seguro animó las ventas de todo cuanto desde ese momento sacó de la imprenta.

Tras la aprobación rutinaria y breve de José Andrés de Robles, rector y administrador del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Salamanca, comienza la "Carta a Don Juan Barroso". Torres se mostraba fuertemente ultrajado y preparado para la lucha:

> Soi tan devoto de San Roque, (Señor Don Juan) que puedo echar mil pestes à las roncas de los mastines, que me ladran, guzgos que me gruñen, y à tanto perro Christiano como me zumba. Soi inquilino de un rincon, en donde tengo escondidas las ancas; y arremangado de bezos, estoi enseñando una gran cartera de dientes, que (por alguna edad) me ha prestado la naturaleza, para resistir las dentelladas de los atezados perdigueros, que me acosan.[705]

Se dirigía a su interlocutor para contarle que se encontraba de "pretendiente", es decir, estaba en Salamanca preparando su solicitud de la cátedra de matemáticas de la universidad, cuando aquel le envió los "defensivos" de Aquenza y los "ofensivos" de Martínez. Aseguraba que la polémica entre los médicos no le resultaba novedosa, porque "las Cortes son Corrales, en donde cada dia se representa Comedia nueva"[706], y se refería a la salida a la palestra pública de Benito Feijoo:

> Quando empezò à repartir chiflidos, y mogicones la pesadèz de aquel Reverendo, mortal, ò critico, que todo es uno, contra las venialidades Astrologicas, y contra los crimenes *lessae humanitatis* de la Medicina, callè mi pico, y me entrè al vestuario, porque me aconsejò mi buena crianza, que no hai contra un padre razon.[707]

Es decir, que pese a que Feijoo impugnaba la astrología judiciaria Torres se resistía a contestarle con algún papel, seguramente consciente de que no era lo mismo impugnar al teólogo que a un médico de cara a posibles problemas, baste recordar que había sido el anterior obispo

[704] *Ibídem.*

[705] *Ibídem*, p. 6.

[706] *Ibídem*, p. 7.

[707] *Ibídem.*

de Sigüenza y hasta su muerte presidente del Consejo de Castilla Juan de Herrera quien le había "solicitado" salir de Madrid unos meses antes y que Feijoo había dedicado su *Respuesta a los doctores Martínez, Aquenza y Ribera* a José García, el nuevo obispo de Sigüenza, miembro también del Consejo de Castilla. Tras sugerir, como había hecho Aquenza, que el benedictino se dedicara a cuestiones religiosas, Torres añadía:

> Todo lo que el Padre vomitò en el Librote gordo, si V. md. se acuerda Señor D. Juan, lo puse yo en una hoja de el Pronostico de el año de 1724. que se muriò el dia ultimo de Diciembre. Al Medico le dixe sus engaños; al Astrologo sus supersticiones; al Letrado sus embustes; al Physico sus tristezas; y ahun à la Ciencia, que la doblamos la rodilla con modestia christiana, la advertì sus dudas, y me ganè admirables creditos de loco; pues què espera el Reverendo, quando tiene obligacion à no parecer tan delirante, sino satyrillas, y hacerse irrisible entre las gentes?[708]

Dejaba aquí Torres una pista sobre el contenido del famoso almanaque *Melodrama astrológica* para 1724. Queda claro, si recordamos la última versión, que este almanaque sufrió profundas modificaciones, además del año al que estaba destinado, cuando se incluyó en la recopilación posterior. Todo esto da idea, también, de que aquel prólogo del almanaque de 1724 debía ser bastante similar al del almanaque correspondiente a 1725, *Academia poética-astrológica*, pues ya expliqué que en este último Torres criticaba duramente a médicos, letrados y universidades. Una vez más aseguraba que no respondería a lo que dijera Feijoo, pero muy diferente era su intención para con Martín Martínez:

> Pensarà Don Martin Garavato, que porque habla por azucar, y caramelos, presumido de que gana mil voluntades en abriendo la boca, porque hà estudiado el Alcoràn de los Galanes de la Corte, que yà con las fecundias de su presumpcion desterrò la Astrologìa, y que las drogas, embustes, y delirios de su Medicina, las arrempujò con su quaderno a los servicios mas altos de Alcorcòn. Le habrà persuadido su inutil vanidad à que yo estoi creyendo, que sus remedios, y su mano, son algun Jubileo de la Porciuncula?[709]

Para terminar la "Carta a Juan Barroso", Torres le pedía que entregara las *Posdatas* a Martínez si le veía por la corte y confirmaba lo que antes comenté, que se había dado por aludido en la *Carta defensiva* del médico madrileño:

> Y si acaso con sus fingidas modestias, è inutiles disculpas se echasse fuera, diciendo, que el parrafo quinto es contra las vanidades de la Astrologìa, y no contra mi, responda V. md. que yo soy el que èste año no puse dos veces el de el Corpus, y que nunca doi dos *Corpus Christi,* que le pongo siempre al principio entre las Fiestas movibles, que èste cuerpo se muda todos los años à diferencia de los que su Merced trata, que al que pulsa una vez, no se vuelve à mover.[710]

El apartado principal del papel de Torres llevaba por título "Posdatas a Martínez". Comen-

[708] *Ibídem*, p. 8.

[709] *Ibídem*, p. 9.

[710] *Ibídem*, pp. 9-10.

zaba el salmantino evocando las palabras de Martínez en su *Carta defensiva* sobre el oficio de escritor, que era el aspecto que Torres encontraba siempre más importante y que aquí ponía por delante en su defensa:

> Diràle V. md. lo primero, porque conozca que hè leìdo lo mas de su Papèl, a costa de malquistar mi interior, y aventurar mi paciencia, que entiendo mui bien aquellas palabras, *solo es destetable quien satisfecho con la ruin mechanica de tener que comer, se olvida de la noble tarèa de buscar que enseñar.* Y que à esto respondo, que qualquiera Escritor, es mas docto que yo; pero ninguno tan humilde. Yo he confessado, que escribo para comer, porque nunca presumì talentos con que enseñar. El Doctor come de lo que le mata, y yo de el Matadero.[711]

La cita que incluía se encontraba efectivamente en las primeras líneas de la *Carta defensiva* de Martín Martínez y la aprovechaba Torres para enfatizar una vez más que él escribía por oficio, con lo que su subsistencia dependía de saber dar al público lo que éste demandaba. La última frase de la cita anterior, como veremos, pasó a ser un comentario habitual entre los polemistas.

Pasaba luego a tratar a Martínez de ignorante de las causas de la generación de cometas y se detenía en su explicación, que daba siguiendo las pautas que vimos anteriormente en el *Discurso del globo de luz*, es decir, que los cometas se generaban mediante la agregación en el aire de emanaciones terrestres. Si esto era así y los seres vivos necesitamos del aire para vivir, la conclusión para Torres era que los cometas afectaban a los seres vivos, pues modificaban el aire. A ello agregaba una cita de Hipócrates en defensa de que los médicos debían tener en cuenta los influjos de los astros. A continuación explicaba detalladamente el cometa del 19 de octubre de aquel año, el párrafo que había incluido resumido el autor del *Discurso del globo de luz*. Dicho cometa, aseguraba, era debido a la inusual alteración del tiempo en las estaciones de ese año.

De vuelta al ataque frontal, Torres criticaba duramente la formación que seguían los pretendientes a médicos, como ya había hecho en otras obras anteriores:

> Lamentable desgracia es la docta Medicina en el siglo presente, amigo D. Juan: apenas hà probado un Motilon con el dedo meñique la Philosophia un curso, que consiste en gritar cinco, ò seis veces al año, desgañotandose sobre la materia primera, patalear demasiado, sudar la gota tan gorda, como tiene las letras, y sacar la garganta, y los cascos cerrados, quando se zampan en el Aula de la Medicina; traga las porquerias que vomita otro antiguo, y aprende dos idèas de Bravo, para salir embistiendo.[712]

Se puede entender que en esta cita criticaba precisamente la medicina que enseñaba y practicaba Pedro Aquenza, algo que no pasaría inadvertido a José Francisco de Isla, como más adelante explicaré. Seguía con su descripción de la carrera médica criticando también el examen del Protomedicato, lo que de nuevo ponía a Aquenza y en este caso también a Martínez, como

[711] *Ibídem*, p. 11.

[712] *Ibídem*, p. 17.

examinador que era, en su punto de mira:

> Encolandose por el paño de el examen, que tiene los ahugeros à medida de cabezas de borricos, se mira Medico sobre su Mula, y su palabra, y se queda toda la vida como muchacho, jugando à quien mete mas en el hoyo; y con èste estùdio abren tiendas de errores practicos contra la conservacion de el Genero Humano, y purgan igualmente las bolsas, y las vidas, y hacen liga con los Boticarios, que andando todo el dia con escrupulos, no se acuerdan que son mortales sus confecciones.[713]

Todo lo anterior lo ejemplificaba en la figura de Martínez:

> Aprendiò Don Martin en Alcalà a hacer entes de razon; què bravo especifico para una modorra! Leyò à Pedro Miguèl, admirable convalecencia! Y vinose à la Corte à abrir tienda de Philosopho Chemista: Pues, y la Geometrìa, que manda Hypocrates, que se estudie? La Astrología, que es inescusable? La Phisonomìa, à donde la estudiò? No la hà visto la cara, y se llama Medico, y entra en los Hospitales?[714]

Tras dedicar unas líneas a defender que los textos sagrados sólo prohibían la astrología judiciaria, no "conjetura de efectos naturales", Torres pasaba a referirse a la crítica que había hecho Martínez de que el pueblo tenía una fe ciega en los pronósticos astrológicos. La estrategia del autor era comparar esa confianza del pueblo en la astrología con la que pensaba ─como Feijoo─ que también tenía en la medicina y en los médicos:

> Dice mui bien el Doctor, y lo mismo sucede con su Medicina, casualmente obrò el remedio, porque la naturaleza se emborrachò, y se sacudiò de las pesadeces, que le brumaban, y se achaca al Medico èsta vida, sin que basten las porfiadas muertes, que hace, à desacreditar aquel acierto, que hà hurtado su capricho à la docta naturaleza; y siendo esto assi, digo yo tambien, que es tan Pueblo èste Pueblo, que muchos, que se tienen por gentes, dàn entero credito a las hinchazones de su vanidad, y los extremos de su loca confianza.[715]

Y aprovechaba para decir a Martínez y a los lectores que acudieran a su obra *El hermitaño y Torres* para conocer en pocas páginas la falibilidad de la medicina y de sus remedios. Respecto a la crítica del médico a la realización de horóscopos, Torres negaba que él se dedicara a ello: "no habrà visto en su vida, impresso, ni manuescrito horoscopo alguno de mi mano", extremo que parece cierto, pues no existe constancia alguna de que Torres practicara este aspecto de la astrología.

Defendía el influjo de la Luna que negaba Martínez utilizando para ello su participación en la generación de las mareas:

> Es bueno, que [la Luna] altera todo el reino de las aguas, que es mas basto que la tierra, y sus vivientes, y no quiera que altere un cuerpo, à quien enferma un soplo de viento, y mata el no soplar: buenas reglas tiene el Doctor, malos años para mi, quando yo le llame: mejor es

[713] *Ibídem*, pp. 17-18.

[714] *Ibídem*, p. 18.

[715] *Ibídem*, p. 19.

enfermedad, que tales Medicos.[716]

Desde luego, el punto fuerte de quienes como Torres defendían el influjo de la Luna era su implicación en las mareas, pues era un efecto que nada tenía que ver ni con su luz ni con su calor. Pese a que la experiencia acumulada a lo largo de los siglos parecía confirmar la participación de la Luna, quienes como Martínez buscaban impugnar la astrología se vieron inevitablemente arrastrados a negar su influjo en las mareas, lo que convirtió esta cuestión en recurrente en todos los papeles polémicos al respecto de la astrología.

Había alabado Martínez el intento de Feijoo de desterrar errores de la opinión popular, a lo que Torres respondía aquí pidiendo al benedictino que se dedicara a su teología y que:

> Viva el Astrologo, mate el Medico, coma el Letrado, y dexe V. Rma. el Mundo como se està, que querer emmendarlo, es locura, que ahunque estos tambien son vicios, yà lo hemos hecho costumbre, y el uso de las tierras los hacen tolerables.[717]

Lógicamente no le convenía al Torres escritor de almanaques que el pueblo dejara de comprar en estos pronósticos, de ahí esta cita solicitando a Feijoo que se olvidara de corregir este "error" de la opinión popular. A pesar de que en otras obras había impugnado la excesiva confianza del vulgo en la medicina, al pedir ahora que el benedictino se dedicara a otras cosas estaba también solicitando que se olvidara de corregir el "error común" respecto a la medicina, con lo que al menos en este aspecto coincidía con la opinión de Martínez, aunque por motivos bien diferentes.

Terminaba el papel *Posdatas de Torres a Martínez* advirtiendo al médico que él siempre estaría dispuesto a contestarle públicamente:

> El hà tenido gana de oìrme, y èl se queda mal Medico, y yo Astrologo; èl blasfemando de mi Ciencia, y yo de la suya; èl matando, y yo riendo; èl lleno de presumpcion, y yo de desengaños; èl embelesando sencilleces, y yo diciendo claridades: Y por fin, le dirà V. md. que escribo para comer, que vendo mis desatinos, que no escribo contra ninguno; pero respondo à todos.[...] Solo siento no estàr en la Corte, para haberle dado èsta Posdata el mismo dia que saliò con su Carta defensiva el Doctor; y mientras tanto que corto las plumas para otra tal, que se entretenga con esa pisa de desengaños.[718]

Torres intentaba responder cuanto antes mejor a quien osara criticar sus obras, de ahí que sintiera no estar en la corte, pues hubiera podido contestar más rápidamente que desde Salamanca. Poco le importaba el estilo de sus escritos; lo más importante para él era responder con la mayor celeridad posible, lo que muestra su desarrollado conocimiento del medio impreso y de cómo utilizarlo en su provecho. Buscaba provocar y que aquellos que se dieran por aludidos respondieran en la imprenta, que era el terreno que dominaba. Desde que Torres fue expulsado

[716] *Ibídem*, p. 21.

[717] *Ibídem*, p. 23.

[718] *Ibídem.*

de Madrid y regresó a Salamanca su estilo y lenguaje se recrudeció. En las *Posdatas* se mostraba mucho más arisco, provocador, directo y, en ocasiones, insultante (en varias líneas trata directamente de tonto a Martín Martínez). Hizo a un lado ese estilo novelesco con sabor poético, donde decía muchas cosas entre líneas y por medio de agudas metáforas, que en obras anteriores es mucho más patente, y dejó aflorar su lado más duro de implacable polemista. Tal y como decía en la dedicatoria a Aquenza de estas *Posdatas*, se encontraba arrinconado en Salamanca como un perro enrabietado, lo que pudo provocar que sus papeles se volvieran mucho más directos. Ya no eran ataques a colectivos ─médicos, letrados o cortesanos─, sino acusaciones a personas con nombre y apellidos y, por encima de todas, a una: el médico Martín Martínez.

Vimos antes que en la *Carta defensiva* Martínez había implícitamente mencionado a Diego de Torres en su crítica de la astrología. También en el *Teatro crítico universal* había incluido Benito Feijoo un discurso contra la astrología judiciaria en el que se podía intuir alguna oculta referencia a Torres. Siendo así, la reacción del salmantino no fue equivalente en uno y otro caso: se ensañaba con el médico, pero pasó de puntillas por el discurso de Feijoo. La razón que daba el propio Torres para no atacar a Feijoo era su condición de religioso. Además Feijoo impugnaba la astrología judiciaria y Torres repetidamente se había desmarcado de esta clase de astrología, sin ir más lejos en las *Posdatas*, al defender que su astrología era aquella que estudiaba los "efectos naturales" y no la que pronosticaba futuros contingentes de toda índole. Por otra parte, tanto Feijoo como Torres coincidían en la crítica de la medicina, sobre todo de la confianza desmesurada que ambos veían que tenía el pueblo en los médicos y sus remedios. Torres aseguraba en su "Carta a Juan Barroso" incluida en las *Posdatas* que él ya había dicho antes ─en el *Correo del otro mundo*, en *El hermitaño y Torres* o en su almanaque para 1725─ todo lo que había escrito Feijoo en su *Teatro crítico universal* sobre la astrología, la justicia, la medicina y la ciencia. Siendo ciertamente así, tampoco estaba tan lejos Torres de las ideas del benedictino como para lanzarse a criticarle en público.

Pero el caso de Martín Martínez para Torres era diferente. El médico le había aludido más claramente, aunque también sin escribir su nombre. La crítica a la astrología de Martínez incluía la astrología natural, que era la que Torres aseguraba practicar. Martínez no era teólogo, con lo que atacarle no implicaba los riesgos que habría tenido impugnar a Feijoo. Y además, Martínez era profesor y trabajaba en el Hospital General de Madrid, la institución que tantos problemas había causado a Torres hasta este mismo año de 1726 con sus repetidos intentos de prohibir cualquier almanaque distinto del *Sarrabal de Milán*. Todo ello pesaría para que el salmantino tomara a Martínez como objetivo prioritario de los reiterados y duros ataques que en forma de papeles lanzaba a la palestra pública desde su retirada a Salamanca.

5.1.3 José Francisco de Isla y las *Glosas interlineales*

Quien primero aceptó el reto ─o picó el anzuelo, según se mire─ de tratar de contraatacar a Diego de Torres en la imprenta fue José Francisco de Isla, que se había dado a conocer en octubre con sus dos papeles contra el protomédico Pedro Aquenza y que residía también en Salamanca. En esta ocasión Isla volvía a escribir bajo seudónimo (ahora Pedro Fernández) y se le otorga habitualmente la autoría por ser una obra que también aparecía en la *Colección de papeles crítico-apologéticos*. La tituló *Glosas Interlineales*.[719] La salida pública de esta obra la sitúo a finales de noviembre o principios de diciembre de 1726. Es posterior a las *Posdatas* de Torres, pues como ahora veremos se trata de una impugnación de éstas, y también es posterior al 15 de noviembre, ya que en el texto se cita ese día como pasado. Por otra parte, no menciona ninguna de las obras que se publicaron durante el mes de diciembre y en los primeros meses de 1727 relacionadas con las *Posdatas* de Torres, ni la respuesta que le daba Martín Martínez al salmantino, que más adelante analizaremos. Tampoco se cita la obra anónima *Encuentro de Martín con su rocín*, que se publicó en diciembre de 1726.

Glosas interlineales está dividida en dos partes: una "Carta a Diego de Torres" y las "Glosas de Fernández a las Postdatas de Torres". Se imprimió en Madrid y se vendía en la librería de Pascual López. La carta, al igual que el resto de la obra, presenta el estilo irónico y sarcástico que vimos en los dos papeles de Isla comentados antes en que impugnaba al protomédico Pedro Aquenza. Diego de Torres había dedicado sus *Posdatas* a este médico e Isla, según sus palabras, quiso hacer lo mismo con un astrólogo, pero solo encontró al salmantino. El segundo párrafo de esta carta que hace de dedicatoria da una pista para saber cuándo escribió Isla las *Glosas interlineales*:

> Habíannos dicho por acá, que estaba Vmd. casi fuera de cuenta del piscatorcito que acostumbra parir cada año, pues ya no le faltaban que perfeccionar sino los zancajitos; pero que al cumplir las diez faltas, le llegó la *Carta defensiva* de mi amigo el doctor Martinez, y al punto le sobrevinieron á Vmd. los descabellados, y malparió unas Postdaticas, que por modo de superferacion habia concebido. Porque como el ingenio de Vmd. es tan fecundo, demas de parir al natural de año á año, como las burras, malpare por mesadas.[720]

Que Torres llevara "diez faltas" para sacar su almanaque significa que habían pasado diez meses desde el anterior, con lo que Isla escribía en noviembre de 1726. Entendía el jesuita que

---

[719]ISLA, José Francisco, *Glosas Interlineales, puestas y publicadas con el nombre del Licenciado Pedro Fernandez, á las Postdatas de Torres, en defensa del Dr. Martinez y del Teatro critico universal: Dedicadas al mismo señor bachiller Don Diego de Torres, profesor de Filosofía y Matemáticas, y catedrático pretendiente de Astronomía en la Universidad de Salamanca, Colegial Trilingüe, Vice-Rector y Opositor á Cátedras y Beneficios Curados en dicho Obispado, &c.*, en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*,Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787, pp. 71-140.

[720]*Ibídem*, pp. 74-75.

Torres estaba enojado por la *Carta defensiva* de Martínez y decía refiriéndose al texto del médico madrileño:

> Nada de esto era contra Vmd. porque uno se habia de quedar Astrólogo y otro Médico, y nunca faltará quien á Vmd. le compre sus Almanaques, y al otro sus Recetas. Pues Vmd. no es mas que un ingenioso Empírico de la Astrología, que no hace mal á nadie, antes trae favorables anuncios para sí y para el próximo: da de comer al Impresor, que ganar al Librero, ocupa los Ciegos, que son muchos, socorre los Hospitales, y para sí saca cien dobloncillos, mas seguros que en la bolsa de un Genovés.[721]

Isla reconocía el negocio que llevaba Torres con la publicación de sus almanaques. Tenían tanto éxito que incluso dijo que ayudaban a las ventas de otros almanaques como el del *Sarrabal de Milán*, con lo que, pese a que no le gustara a Torres, sus pronósticos también ayudaban a los Hospitales de Madrid. Así el jesuita hurgaba en la herida que ese mismo mes había conseguido cerrar Torres con el levantamiento de la segunda prohibición de sus almanaques. Criticaba que Torres se hubiera enojado por el error relacionado con el día del Corpus Christi que había señalado Martínez y añadía algunos errores más en las fechas religiosas de su último almanaque. Al hacerlo decía: "¿Pero qué diremos del viernes 15 de Noviembre de este mismo año, que hizo Vmd. quedar sin Misa á la mayor parte del Pueblo... ?",[722] lo que sirve para situar la escritura de las *Glosas interlineales* en la segunda quincena de noviembre. A continuación comentaba:

> Amigo y Señor: de paso doy á Vmd. noticia como el Papelillo tendrá un gran despacho, y crea mi Pronóstico mejor que los suyos, porque á la Librería de Moya habrán llegado hoy hasta doscientos entre Médicos y curiosos, que van asi asi como Moscas al cebo de la golosinilla, pensando pasar un divertido invierno á costa de Martinez y Torres, suponiendo que andarán á arrojómelas y arrojéselas, y volviómelas á arrojar.[723]

Todo un testimonio de primera mano de la efervescencia de aquella esfera pública. Aseguraba Isla que Martín Martínez no contestaría a las provocaciones de Torres, porque no quería exponer su "utilidad y prudencia". En cambio, si Torres escribía papeles "serios", se comprometía: "yo persuadiré al doctor Martinez á que ocupe algunos ratos en responderles".[724] Irónicamente Isla le sugería a Torres que se abstuviera de escribir, puesto que:

> Ya que Vmd. en Prólogos, Papeles y Diálogos se ha declarado Sceptico, fuese de los nuestros: que se le daria indulgencia plenaria, y remision de todas sus Postdatas, solo con que dixera conmigo: *Padre nuestro, que estás en Oviedo*.[725]

Lo que viene a significar la relevancia que había alcanzado Feijoo en sólo dos meses para todos aquellos que de alguna forma se identificaban con sus propósitos. Isla pensaba de Torres

[721] *Ibídem*, pp. 77-78.

[722] *Ibídem*, p. 83.

[723] *Ibídem*.

[724] *Ibídem*, p. 86.

[725] *Ibídem*, p. 87.

que "Vmd. es uno de los ingenios de primera suerte de España; pero es como una tabla rasa, o un bello lienzo bien imprimado ó imprimido, que no tiene entera pintura, sino tal cual chafarrinón de todas tintas" y, tras repasar criticando duramente algunas obras anteriores de Torres, le instaba a publicar obras más serías, sugerencia que vemos que era habitual entre quienes impugnaban los escritos del salmantino. Todos sabían de la habilidad de Torres, con lo que en parte con estos comentarios intentaban reconducirlo hacia empresas más adecuadas a sus intereses. No cabe duda de que Torres podía convertirse en un gran apoyo de cualquier causa que defendiera, pero esto nunca ocurriría, Torres seguía únicamente su propio camino.

La segunda parte de la obra son las "Glosas de Fernández a las Postdatas de Torres" en que Isla repasó casi línea por línea las *Posdatas de Torres a Martínez* y comentaba e impugnaba cada punto. Aseguró que Martínez no pensaba en Torres cuando escribió aquello de "Es detestable quien satisfecho con tener que comer, se olvida de buscar que enseñar", frase que Torres entendió contra él, pero no daba explicación alguna de las intenciones del médico para corroborarlo. Coincidía con Martínez en pensar que los cometas eran planetas "vagabundos" y para ello citaba la *Gaceta de Madrid*. En el número de este noticiero del 12 de noviembre de 1726, en la parte destinada a las noticias de París y fechada el 29 de octubre, se puede leer:

> Las observaciones hechas por los cèlebres Mathematicos del Real Observatorio de esta Ciudad [París], sobre las extrañas apariciones Celestes, que se vieron el dia 19. por la noche, se reducen principalmente à assegurar, que este phenòmeno era uno de los que llaman *Luz septentrional*, muy semejante al que se viò en Inglaterra en 17. de Março de 1716 de que Monsieur Halley, Secretario de la Sociedad Real de Londres, hizo exacta descripcion, y que ha sido registrado despues diferentes vezes desde este mismo Observatorio; y se han visto tambien en diversos lugares, y tiempos otras *Luzes* extraordinarias como estas en gran parte de la Europa, y del Asia, siendo muy comunes, y frequentes en la Noruega, Islandia, y Spitzberga por el tiempo de los Equinocios; y aun asseguran algunos navegantes, que son casi continuas en los Paises mas vecinos al Polo: de que con evidencia se infiere quan inciertos, y mal fundados son los melancolicos discursos, y pronosticos que sobre esta novedad va esparciendo la credula, y supersticiosa ignorancia del vulgo.[726]

La *Gaceta de Madrid* parece que sugería que el supuesto cometa aparecido sobre Madrid era en realidad un fenómeno similar a las auroras boreales, algo que en circunstancias excepcionales puede ocurrir fuera de las latitudes del círculo polar. En este sentido, Torres en sus *Posdatas* y el anónimo autor ─si no fue él mismo─ del *Discurso del globo de luz* tenían razón en decir que no se podía entender como un cometa. Una cosa era saber de qué fenómeno se trataba y otra distinta explicar su formación, que es lo que pretendía Isla con esta cita (en breve volveré sobre esta cuestión). Más interesante es aún que en la misma página de la *Gaceta de Madrid* donde se incluía la cita de arriba venía también anunciada la obra *Discurso del globo de luz*, lo que se puede entender como una maniobra publicitaria para encender el interés de los lectores y aumen-

[726] *Gaceta de Madrid* del 12 de noviembre de 1726 en su sección "Paris 29 de Octubre de 1726".

tar las ventas del papel. Una vez más Juan de Ariztia podría estar así ayudando a Diego de Torres.

Isla terminaba sus *Glosas interlineales* sin revisar por completo las *Posdatas* argumentando que le llamaban para ir a cenar. Sí le daba tiempo a denunciar que Torres, pese a dedicar su obra a Pedro Aquenza, le estaba ofendiendo cuando criticaba en sus *Posdtatas* el examen del Protomedicato diciendo que "tiene los agujeros a medida de cabezas de borricos":

> Suplíque Vmd. á quien ha hecho el obsequio de la Dedicatoria (y que tiene á su cargo el harnero), que los cierre algo mas; y advierta, que nuevamente ofende esa misma Ara, que busca por asilo.[727]

5.1.4 El papel anónimo *Encuentro de Martín con su rocín*

Por las mismas fechas en que se vendía este papel supuestamente de Isla también corrió entre el público otro anónimo titulado *Encuentro de Martín con su rocín*. Esta obrilla, que parece era clandestina, en ocasiones se ha atribuido a Isla y también a Martín Martínez, aunque no hay datos que sustenten ninguna de estas dos posibles autorías. El estilo de redacción es mucho más parecido al de Isla que al de Martínez y el hecho de que comience el texto hablando de Pedro Aquenza también podría apuntar a la autoría del jesuita. En él se le reprochaba a Torres lo mismo que había dicho Isla en sus *Glosas interlineales*, que hubiera dedicado la obra a Aquenza para luego criticarlo:

> Negar à la Medicina los especificos, llamar à aquella ciencia Philosophia puerca, y condenar por inutil para curar, quanto se enseña en las Universidades, cae solo sobre Martinez, y sus otros, ò tambien sobre Aquenza, y sus otros?[728]

Tras negar la necesidad de conocer la geometría y la astrología para la práctica médica, el anónimo autor pasaba a criticar la explicación que había dado Torres del meteoro de luz del 19 de octubre. Esta es la parte de este papel que más interesa aquí, pues da la clave para entender el enredo creado alrededor de aquel fenómeno visible en Madrid, Salamanca y buena parte del resto de Europa. Torres en las *Posdatas* había escrito que:

> La generación de el Cometa, segun todos, (menos Don Martin) es de materias terreas, sulfureas, vituminosas, y salinas, que recalentadas en la tierra, eleva à la Region de el Aire el poder, y virtud de el Sol. Agitadas unas con otras en el aire, se encienden, ò las enciende la vecindad de el fuego, como sucede en las Centellas, y Rayos.[729]

Y algo más adelante describía la formación del fenómeno del 19 de octubre:

---

[727]ISLA, José Francisco, *Glosas Interlineales..., op. cit.*, p. 124.

[728]ANÓNIMO, *Encuentro de Martin con su rocin*, Madrid, s. i., 1726, s. n.

[729]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martinez...*, *op. cit.*, p. 13.

> Lloviò este año desordenada, è intempestivamente por los meses de Junio, y Julio: acaloròse la tierra tambien con las luces del Sol, que despues de una irregular lluvia la calentò, resecò, y dispuso à las materias sulfureas de el terrazo: volviò la luz de el Sol à recalentarlas, y desecarlas, (porque èste Padre luminoso nunca pierde sus actividades, calor, ni camino) y les elevò mas resecas, y mas sutiles à la región de el aire: en dicha region no hubo disposicion para unirlas, congelarlas, y endurecerlas, con que se mantubieron hasta el Octubre, extendidos y raros estos atomos vituminosos, y sulfureos. Habiendose, pues, mantenido en el aire por falta de circulacion, (pues si se hubieran movido, hubieran desatadose en lluvias, truenos, y granizos) llegò el intempestivo irregular calor de el Octubre, y refinò, y acabò de preparar estos atomos, halitos, ò fumos, y en èsta disposicion se encendieron con la vecindad de la región de el fuego, ò en el calor de el Sol (que yà entonces otro agente de menor virtud que los dos, lo hubiera encendido). Este hà sido el origen, y causa de esta Luz, Cometa ò Phenomeno, en el aire de dicho dia.[730]

De forma similar, en el *Discurso del globo de luz* supuestamente también Diego de Torres había dicho:

> Este Phenomeno, Methoro, ò Globo de Luz, no es Cometa rigurosamente, sino una especie de tal.[...] La basta region del Ayre, es sumamente capàz para mantener en sì toda esta especie de visiones, y continuamente està llena de estos vapores terreos, sulfureos, y aqueos; y estos, iluminados del Sol, y de otros Astros, forman varias, y horrorosas figuras, como son, Exercitos de hombres armados en el ayre, Cabras saltantes, Dragones, y otros horribles aspectos, y apariencias; y toda su generacion es agua, tierra, y fuego del Sol, elevada, y encendida en el ayre. El granizo, la lluvia, los truenos, los rayos, centellas, y Cometas, son una misma materia, y tienen todos una misma formacion, y solo se diferencian en las figuras, y en las iluminaciones con que, ni estos, ni aquellos, nos deben causar el horror que yo estoy contemplando en V. md. y en otros corazones pusilanimes que tratè yo en la Corte.[731]

A todo lo anterior respondía el autor de *Encuentro de Martín con su rocín*. Torres había escrito que todos menos el doctor Martín Martínez pensaban que los cometas se generaban por elevación de materias a la región del aire. A esto le contestaba:

> Quienes son los todos, que dicen esto? Apenas hai hoi algun Astronomo, que lo diga; y aun de los antiguos muchos conocieron, que no se formaban los Cometas de estas materias inferiores, ni aparecian en el aire, sino en el Cielo. Lea (remitole à este Mathematico, porque escribió en Romance) al Padre Tosca, en el tomo sexto, tratado veinte y dos, libro quinto, capitulo primero, proposicion segunda.[732]

A continuación incluía el autor la referencia exacta del libro *Compendio Mathemático* de Tomás Vicente Tosca, que es la siguiente:

> Acerca del lugar en que se forman los Cometas, hay variedad entre los Authores. Aristoteles, y los Peripateticos defienden aparecer debaxo del Cielo de la Luna, en la mas alta region elementar. Muchos Philosophos, y Astronomos antiguos sintieron estàr sobre la Luna en la region etherea. Lo mismo sienten casi todos los Astronomos y Philosophos de nuestro tiempo, con Tycho, Mestlino, Keplero, Cyssato, y todos los que de cien años à esta parte les han observado.[733]

---

[730] *Ibídem*, pp. 16-17.

[731] XIMENEZ DE LA TARFAL, Eugenio, *Discurso del globo de luz..., op. cit.*, p. 3.

[732] ANÓNIMO, *Encuentro de Martin con su rocin*, *op. cit.*, p. iv.

[733] TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principa-*

El autor del *Encuentro de Martín con su rocín* con la cita de Tosca daba por impugnada la opinión expresada por Diego de Torres y no añadía nada más al respecto. Pero si leemos con detenimiento el libro de Tosca, justo en las palabras que siguen a la cita anterior dice así:

> Otros juzgan aparecer algunos Cometas superiores à la Luna, y otros, inferiores à ella; y añaden, que los propios Cometas, son los que se engendran sobre la Luna; pero que los otros son unas exhalaciones encendidas en el ayre à manera de Cometas. Mi sentir es, que los propios, y verdaderos Cometas, aparecen sobre la Luna en la region celeste.[734]

Es decir, Tosca era del último grupo, los que diferenciaban los cometas ocurridos en la región del cielo ─los propios y verdaderos cometas, decía─ de los que se generaban en la región del aire, por tanto debajo de la Luna, y que describía como "exhalaciones encendidas". Resulta aún más evidente si analizamos ese tomo sexto, divido en tratados y dedicado a óptica, perspectiva, catóptrica, dióptrica y meteoros. El tratado número veintidós se titula "Phisico-Mathematico de los Metheoros terrestres, aqueos, aereos, y ethereos". Se divide a su vez en libros con estos títulos: libro primero "De algunas noticias proemiales para la inteligencia de las impressiones metheorologicas", libro segundo "De los Metheoros, que se engendran en la tierra", libro tercero "De los Metheoros, que suceden en el agua", libro cuarto "De los Metheoros que se engendran en el ayre" y libro quinto "De los Metheoros ethereos, ò celestes". Por lo tanto, para Tomás Vicente Tosca existían meteoros en el aire distintos de los meteoros celestes. Entre estos últimos incluía los cometas, en el capítulo primero "De los Cometas" del libro quinto; entre los meteoros del aire, las auroras boreales, en el capítulo décimo "De otros Metheoros igneos que se engendran en el ayre", del libro cuarto.

Decía la *Gaceta de Madrid* que las extrañas luces celestes que se vieron en el cielo aquel 19 de octubre de 1726 eran "luces septentrionales" que habían sido observadas también en París.[735] El fenómeno que hoy llamamos auroras boreales tenía a principios del siglo XVIII diferentes nombre latinos dependiendo de la forma que adquiriera. Tosca había dedicado, como dije an-

---

les de las Ciencias, que tratan de la cantidad. Tomo VI. Tercera impression, Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1757, p. 532. En total, *Compendio Mathematico* consta de nueve tomos publicados originalmente en Valencia entre 1707 y 1715.

[734] *Ibídem*.

[735] Añadía también el noticiero que el fenómeno era "muy semejante al que se viò en Inglaterra en 17. de Março de 1716 de que Monsieur Halley, Secretario de la Sociedad Real de Londres, hizo exacta descripcion". Hoy sabemos que a partir de 1621 las auroras boreales prácticamente desaparecieron de los cielos europeos durante cien años, un periodo que se corresponde con la ausencia de manchas solares, lo que se conoce como *mínimo de Maunder*. Esa ausencia finalizó con una impresionante aurora el día 17 de marzo de 1716 que se vio en buena parte de Europa. Edmond Halley fue uno de los primeros en estudiar las auroras boreales, dando en 1708 un cálculo sobre la altura a la que se producían de entre cuarenta y cincuenta millas, es decir, en la parte alta de la atmósfera. Este dato lo citó Valmont DE BOMARF en *Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle*, vol. I, Lyon, Bruyset, 1776,. Sobre el estudio de las auroras boreales ver el interesante artículo de ORDAZ, J., ARAGONES, E. y ESCORZA, C. M., "Luces del norte: percepción e interpretación de las auroras boreales observadas en la península ibérica a finales del siglo XVIII" en DE LORENZO ÁLVAREZ, Elena (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2009, pp. 857-872.

tes, el capítulo décimo del cuarto libro a explicar estos fenómenos. Comenzaba así:

> Varias son las impressiones igneas, que forma en el ayre la naturaleza. Alli levanta variedad de llamas, enciende diversos fuegos, finge nuevas Estrellas, assusta con aparentes llamas, forma dragones de fuego, erige piramides de luces; y finalmente dispone tales apariencias en el teatro de la region del ayre, que con unas assusta, con otras deleyta, y con todas admira à los habitadores de la tierra.[736]

En la primera proposición de este capítulo, la número treinta, explicaba la materia y formación de estos meteoros:

> Formanse estos Meteoros de exhalaciones sulfureas calidas, y secas; mas sutiles en unos, y en otros menos. Esta materia se enciende à la manera que la de los relampagos; y encendida, es visible en el ayre, hasta que se consume.[737]

Es decir, la explicación que daba Tosca de los meteoros que se formaban en la región del aire fue la misma que años después, en 1726, incluía Diego de Torres, tanto en las *Posdatas* como en el papel que se le atribuye titulado Discurso *del globo de luz*. Pero esto no es todo. Dos años antes Torres había publicado, como expliqué en el capítulo anterior, el libro *Viaje fantástico*. La "tercera jornada" de esta obra se titula "Del ayre, del fuego, de las lluvias, granizo, nieve, rocìo, truenos y relampagos, y los demàs meteoros, è impressiones en una, y otra region". Aquí decía:

> Ademàs de estos meteoros, son infinitos los de fuego que se forman en el ayre. Formanse de exhalaciones calidas, y secas, con porciones del sulfur, en unos meteoros mas sutiles, y en otros mas crassos; esta materia se inflama, y enciende como la de los relampagos, y assi encendida se haze visible en el ayre, y dura, hasta que se consumen las porciones del sulfur; se dexan ver estas impressiones en el ayre, en varias figuras: fingense dragones, estrellas nuevas; y otras vezes hazen piramides de fuego, erigen edificios, y otras infinitas apariencias, que atemorizan y assustan a los habitadores de la tierra. Estas se aparecen pocas vezes, porque las nubes recogen para sì estas materias untuosas, oligineosas, y sulfureas; y quando se rompe la nube, las enciende, y dissipa. Las impressiones mas conocidas en esta media region, son las de los cometas; y aunque ay variedad con los Filosofos donde sea su formacion; pues unos dizen que estan sobre la Luna en la región etherea; otros, que es una union el cuerpo del cometa de muchas estrellas errantes; otros, y entre ellos Cartesio, sienten, que los cometas, aunque aparecen de nuevo, no se forman de nuevo; porque son unos Planetas extraordinarios, criados desde el principio del mundo, los quales con movimientos proprios se mueven tan altos, que no se pueden descubrir desde la tierra, sino es algunas vezes, que baxando se acercan à ella, y despues se buelven à subir.[738]

Es evidente la inspiración de Torres en los escritos de Tosca sobre este tipo de meteoros.

---

[736]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la cantidad. Tomo VI. Tercera impression*, Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1757, p. 508.

[737]*Ibídem*.

[738]TORRES VILLARROEL, Diego, *Viaje fantástico del Gran Piscator de Salamanca. Jornadas por uno y otro mundo. Descubrimiento de sus substancias, generaciones y producciones. Ciencia, juicio y conjetura del eclipse del dia 22 de mayo de este presente año de 1724 (del que han escrito los astrólogos del Norte) las reglas generales para judiciar de todos los eclipses que puedan suceder hasta el fin del mundo*, Salamanca, 1724, pp. 48-49.

De hecho, el *Viaje fantástico* se puede perfectamente entender como un ejercicio de popularización de la ciencia de Tosca y de Kircher; del primero en todo lo referente a las regiones por encima de la Tierra y del segundo sobre su interior.

La respuesta que daba el anónimo autor de *Encuentro de Martín con su rocín* se basaba en pensar que aquello que se observó en el cielo el 19 de octubre era un cometa, de los que se formaban en la región celeste en palabras de Tomás Vicente Tosca, y así utilizaba la explicación que el valenciano había dado en su *Compendio Mathemático*. En cambio, la explicación que le había dado al fenómeno Diego de Torres se basaba en que se trataba de "luces septentrionales", por lo tanto formadas en la región del aire, y utilizando la explicación de Tosca al respecto, que era diferente de la anterior. Tanto Torres como su anónimo impugnador recurrieron a la ciencia de Tosca, pero dado que cada uno entendía lo ocurrido como correspondiente a diferentes meteoros, también acudieron a distintas partes de la obra del matemático valenciano. Hoy sabemos que verdaderamente aquello fue una aurora boreal y que fue estudiada en otros lugares de Europa por Halley, Weidler, Celsius, Mairan, Frobes y otros.[739]

La confusión procedía de dar a todos estos fenómenos el nombre de cometas, si bien Torres decía que "no era cometa rigurosamente". Pese a ello, el salmantino explicaba de la misma forma tanto la generación de las auroras boreales como de los verdaderos cometas, cosa que Tosca, en cambio, había diferenciado claramente. De aquí surge también que se impugnara la opinión de Torres, pues algunos autores como Martín Martínez o José Francisco de Isla pensaban en cometas al criticar aquello que Torres había escrito pensando en auroras. El caso más grave en este sentido es el de Isla y la impugnación que de la explicación de Torres hacía en sus *Glosas interlineales*. Isla comentaba el fenómeno de octubre y lo entendía como un cometa celeste o verdadero, lo que utilizaba para satirizar profusamente las *Posdatas* del salmantino. Pero al hacerlo, remitía al lector al número que vimos de la *Gaceta de Madrid*, donde se decía que no era un cometa, sino "luces septentrionales". No parece que le preocupara a Isla documentarse al respecto, ni siquiera recurriendo al conocido tratado de Tosca, más bien su intención era responder e impugnar cuanto antes a Diego de Torres.

El autor de *Encuentro de Martín con su rocín* continuaba su impugnación de las *Posdatas* hablando sobre el posible influjo de los astros:

[739]ORDAZ, J., ARAGONES, E. y ESCORZA, C. M., "Luces del norte: percepción e interpretación de las auroras boreales observadas en la península ibérica a finales del siglo XVIII" en DE LORENZO ÁLVAREZ, Elena (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2009, pp. 858. Lamentablemente, las citas a obras de Diego de Torres que incluye este interesante artículo en relación a la aurora boreal del 19 de octubre de 1726 están equivocadas. Los autores remiten al *Discurso del globo de luz* y a otra obra de Torres titulada *Montante christiano y político* (que pronto veremos), cuando en realidad corresponden a las que he incluido arriba del libro de 1724 *Viaje fantástico*.

> Ponese muy de espacio à probar, que los Astros influyen; y ni lo prueba, ni aunque lo pruebe es de el caso; pues Martinez no niega el influxo à los Astros; sino el conocimiento de el influxo à los Astrologos. Con el motivo de que las alteraciones de el aire causan enfermedades, quiere que los Medicos anden infatuados mirando à las Estrellas. Yá se le probó con evidencia en el Theatro Critico, que no se puede preveer por la inspección de los Astros, las variaciones de el tiempo. Ni los Medicos han menester este previo conocimiento para nada. [740]

Feijoo había impugnado la astrología judiciaria y la aplicación de la astrología natural a la meteorología, pero había dejado abierta la cuestión sobre la utilidad de la natural en medicina. Quien escribió esta cita extendía la negación también al ámbito médico, pues entendía que la posible utilidad vendría dada por la aplicación de la astrología al conocimiento del tiempo y, dado que Feijoo ya había impugnado este aspecto, se seguía la inutilidad de la astrología natural en medicina. Martín Martínez, que también era contrario a su utilidad, en cambio no se basaba en su *Carta defensiva* en la cuestión meteorológica, sino que se centraba exclusivamente en la nulidad de los supuestos influjos y en la inutilidad del estudio de las posiciones y aspectos de los planetas. Eran, por tanto, dos caminos diferentes hacia el mismo objetivo, lo que puede entenderse en el sentido de que lo verdaderamente importante era impugnar la aplicación de la astrología natural a la medicina, independientemente de cómo se tratara de demostrar. Así, el camino tomado por Martín Martínez le llevaba sin remedio a negar la implicación de la Luna y el Sol en la generación de las mareas, pues de lo contrario suponía concederles un determinado influjo distinto de su luz y calor. El camino de Benito Feijoo, de José Francisco de Isla y del anónimo impugnador llevaba a negar que determinados fenómenos meteorológicos, como las auroras boreales, se pudieran producir en la atmósfera y a situarlos en la región celeste, identificándolos así con los verdaderos cometas.

Encuentro de Martín con su rocín también incluía la recomendación a Torres, ya repetida por otros impugnadores, de no meterse en terreno ajeno:

> Hermano Torres, dexese de escribir de lo que no entiende. Renuncie todo pacto implicito, y explicito, con la Philosophia, y Astronomia. Haga sus Prognosticos en hora buena, que esso no pide mas ciencia, que tener presentes algunas Tablas Astronomicas.[...] Escupa, pues, apodos, sude equivocos, vomite satyras, que esse es su oficio, y nadie le dirà palabra. [...] Pero si se mete en lo cientifico, me llevarà sendos remoquetes, porque no puedo sufrir, que llene la Philosophia, y Astronomia, de basura.[741]

Dada la insistencia del autor en citar la astronomía podría tratarse de alguna persona dedicada a su estudio. En las líneas siguientes criticaba el *Viaje fantástico* de Torres, pero significativamente lo hacía comentando únicamente la parte dedicada a explicar el interior de la Tierra basada en los escritos de Kircher, no escribió el autor comentario alguno sobre la otra parte dedica-

[740] ANÓNIMO, *Encuentro de Martin con su rocin*, *op. cit.*, pp. v-vi.

[741] *Ibídem*, pp. vi-vii.

da a los fenómenos atmosféricos y astronómicos, inspirada en Tosca. Acababa *Encuentro de Martín con su rocín* con una frase lapidaria: "Torres triumpharà con ellas, [sus obras] hasta que los Medicos hallen modo de purgar el Mundo de este excremento de el Genero Humano", lo que dejaba bien claro el nulo afecto que tenía a Diego de Torres quien escribía esto.

Aquella segunda quincena de noviembre de 1726 salió también otra obra en la que en parte se criticaba a Diego de Torres. La firmó un tal Joseph Matilde el 25 de noviembre y se tituló *Carta del gran Paracelso al gran Piscator de Salamanca*.[742] Si la obra de Torres *Correo del otro mundo* consistía en supuestas cartas que le enviaban al autor el Sarrabal de Milán, Aristóteles e Hipócrates entre otros, en la obra de Matilde era Paracelso quien escribía una carta a Torres. En el relato, Paracelso se encuentra en "el otro mundo" cuando un discípulo suyo se le presenta muy enojado diciendo:

> Estoy desesperado, viendo el infelìz estado, ò extremo à que ha llegado mi Patria, y Corte, pues se mira oy axada, maltratada, y vituperada de un Astrologuillo, que anda en ella echando coplas a todos sus habitantes, sin respetar sugetos de classe alguna, a quienes no ponga la ceniza de su pecado en la frente[...] diciendo de todos muy mal, que llegò su infamatoria loquaciadad contra la honra de alguno, ò algunos sugetos, que estos se vèn precisados a callar, assi por no motivar su perdicion, como por obviar alumbre à los que no saben con el aviso de maldades.[743]

Queda patente por esta nueva referencia que en la corte no era bienvenido Diego de Torres, ni su persona ni sus escritos. La novedad es que Joseph Matilde admitía que algunas personas se habían tenido que callar frente a la elocuencia del salmantino. No era para menos, su agilidad en replicar y su dominio del lenguaje sin duda le convertían en un contrincante temible, más aún para aquellos que tenían otras obligaciones, que eran prácticamente todos menos él. Siguiendo con el relato, el discípulo trae bajo el brazo las obras "del señor Astrologuillo, que no contento con hazer Pronosticos, fiscalizando en sus Prologos à todo el Mundo, se ha metido tambien à Filosofo natural, y otras yervas". De nuevo, otra referencia a los textos del salmantino que más ampollas levantaban, los prólogos de sus almanaques. Le acusa a Torres de escéptico "pues cree mas à lo que le representa su fantasia, que à lo que se experimenta, y reconoce por la practica, y assi habla sin fundamento".[744] Paracelso recoge las obras y hace a lo largo del texto un repaso de varias de ellas, centrándose sobre todo en *Viaje fantástico* y *Correo del otro mundo*.

Viaje fantástico se publicó en 1724, con al menos dos ediciones en 1725, y *Correo del otro mundo* vio la luz en agosto de 1725. Si bien ya he comentado antes algunas obras que aparecieron impugnando al *Correo del otro mundo*, mucho más desapercibida en este aspecto había pasa-

[742]MATILDE, José, *Carta de el gran Paracelso, al gran Piscator de Salamanca. Notas, y advertencias à su Viage fantastico, y Correo del otro Mundo, &c.*, Madrid, en la Imprenta de Bernardo Peralta, 1726.

[743]*Ibídem*, p. 4.

[744]*Ibídem*, p. 7.

do en su momento el *Viaje fantástico*. Tal vez porque en 1724 aún no era Torres tan conocido como dos años después o tal vez porque el fenómeno del 19 de octubre de 1726 la puso de nuevo en la palestra pública. Antes he explicado que el papel *Encuentro de Martín con su rocín* criticaba duramente esta obra; ahora la *Carta del gran Paracelso* incidía en lo mismo aunque de modo mucho más condescendiente. Todo indica que el suceso de octubre levantó expectación, lo que provocaría que surgieran dudas y preguntas sobre su explicación. Con esto jugaba el papel *Discurso del globo de luz* en el que supuestamente una dama hacía una consulta al respecto. Sin duda era más asequible el *Viaje fantástico* de Torres que recurrir al *Compendio Mathemático* de Tosca si alguien deseaba instruirse sobre el tema, siendo como era el libro de Torres una vulgarización en parte inspirado en el de Tosca. Puede ser ésta también la razón por la que en la *Carta del gran Paracelso* se le criticaba a Torres "meterse a filósofo natural", cuando realmente ya lo había hecho dos años antes.

Joseph Matilde, por medio de su personaje Paracelso, aseguraba que en general le había agradado *Viaje fantástico*. Se detenía, eso sí, en corregir aquello que a su entender era incorrecto en la obra de Torres, sobre todo las partes relacionadas con la chymica, diciendo además que lo hacía por ser ya viejo y que trataba de ayudar a un joven para que en el futuro fueran mejores sus obras. Con el *Correo del otro mundo* desarrollaba la misma estrategia: corregir aquello que no le gustaba y asentir en algunas cuestiones. En particular, el autor estaba de acuerdo en la utilidad de la astrología natural en medicina y criticaba a aquellos que querían desterrar esta idea:

> Los principios, ò motivos, que ocasionan este descuido en los Medicos de la Corte, son los exemplares de algunos Autores, que con sus escritos han procurado desvanecer esta doctrina (con poca razon) y no quisieron tener quenta con los Astros, por ser su cabeza dura para quentas, y la pluma demasiado suelta, y veloz en su buelo, para despreciar, con lo que explican, el precioso balsamo conservativo de la referida doctrina.[745]

Pese a esto, corregía ampliamente cuanto había dicho Torres sobre la necesidad de la astrología en medicina basándose en que los cálculos que usó eran erróneos. La conclusión que de todo su escrito extrajo el autor era solicitar a Torres que se tomara más tiempo en escribir sus obras para que fueran más correctas. Para finalizar la obra, Matilde criticaba aquello que había dicho Torres en las *Posdatas* sobre que era una lástima no estar en la corte para responder más deprisa a Martín Martínez:

> Esto nace de no saber Vm. que para escrivir con acierto vozes doctas, y significativas, se debe negar el ingenio del todo à la priesa; porque no ay contrario, que tanto desdore los escritos, como la aceleracion por darlos al publico.[746]

Tal vez por hacerlo así Joseph Matilde tardó más de dos años en comentar estas dos obras

[745] *Ibídem*, p. 55.

[746] *Ibídem*, p. 68.

de Torres, pero esto de escribir con calma era algo que no entraba en los planes del salmantino, siempre tan atento a las demandas inminentes del potencial público y buscando con ello la mayor rentabilidad posible. Sin duda se vendieron muchas más copias de cualquiera de las obras de Torres que de la *Carta del gran Paracelso*, independientemente de los errores que pudieran tener una y otra.

5.2 De vuelta a Salamanca

5.2.1 Catedrático por aclamación popular

Joseph Matilde firmó su texto *Carta del gran Paracelso* el 25 de noviembre de 1726. Cuatro días después tuvo lugar otro acontecimiento clave en la vida de Diego de Torres Villarroel: su nombramiento como catedrático de matemáticas en la Universidad de Salamanca. Cuando Juan de Herrera impuso a Torres su regreso de Madrid a Salamanca le indicó también, si hemos de creer su *Vida*,[747] que opositara a alguna cátedra en dicha universidad. El personaje del Piscator parece que le comenzaba a pesar al salmantino y su intención era conseguir alguna cátedra ajena a la astrología, pero relataba Torres que:

> Luego que entré en Salamanca, hice las diligencias de leer a la cátedra de Humanidad; y sabiendo que estaba empeñado en su lectura y en su posesión mi primer maestro, el doctor don Juan González de Dios, desistí del gusto y la conveniencia que había aprehendido en mi instancia. Yo quería esconder el hediondo nombre de astrólogo con el apreciable apellido de catedrático de otra cualquiera de las disciplinas liberales; pero contemplando utilidad más honrada la de no servir de estorbo al que me ilustró con los primeros principios de latinidad y las buenas costumbres, me rendí a quedarme atollado en el cenagoso mote del Piscator. Por este cortesano motivo determiné leer a la cátedra de Matemáticas.[748]

González de Dios fue nombrado catedrático de prima de gramática en la Universidad de Salamanca el 7 de agosto de 1726, con lo que, según lo anterior, Torres ya se encontraba antes de esa fecha en Salamanca. Para opositar a la cátedra de matemáticas Torres tuvo un contrincante, Joseph Sánchez Pineda, que era maestro de segunda clase de gramática y bachiller en artes.[749] Escribía en su autobiografía que sus enemigos trataron por todos los medios de favorecer al otro opositor, "asegurando que la tropelía de mi genio y la poca sujeción de mi espíritu produciría notables inquietudes en la pacífica unión de los demás doctores".[750] Torres antes de su marcha a Madrid ya había causado problemas dentro del claustro y probablemente ahora algunos pensaban que podía ocurrir de nuevo. Al parecer incluso intentaron cambiar el proceso habitual, que consistía en un examen público de los opositores, y convertirlo en algo privado y secreto, a lo que Torres se negó llegando incluso a amenazar con recurrir al rey. Finalmente, el día 29 de no-

[747]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, op. cit.*, p. 132.

[748]*Ibídem*, p. 135.

[749]"Procesos de cátedras", *Archivo Universitario de Salamanca*, 1006.

[750]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida, op. cit.*, p. 136.

viembre fue elegido catedrático con sesenta y cuatro votos a favor, tres abstenciones y tres votos para Joseph Sánchez Pineda.[751]

La *Gaceta de Madrid* había anunciado el día 10 de diciembre de 1726 la salida de la obra de Matilde *Carta del Gran Paracelso al Piscator de Salamanca*. Poco tardó en responder Torres, ahora ya flamante catedrático. Ese mismo mes de diciembre escribió un nuevo papel titulado *Cargos al autor del gran Paracelso*[752] que fue convenientemente anunciado por el noticiero el año siguiente, en el número del 14 de enero de 1727. En esta obra, de sólo siete páginas, decía Torres que "oy me ha elegido lo grave, y sèrio de esta Escuela por uno de sus Maestros, con aplausos tan excessivos, que no los cuenta de otro la mas caduca memoria",[753] con lo que ya había ganado la cátedra cuando escribía este texto.

El enfado de Torres con Matilde era evidente desde la primera línea y el lenguaje que usaba acorde con su estado:

> Acabo de limpiarme de Martin, como de calentura, y aora me embiste tosigos otro sastre de mortajas, longista de esqueletos, perdiguero de hediondos, uròn de tabardillos, assesino mortal, perro viejo, que à puro regañar vidas, tiene en fiambre la suya.[754]

Se describía molesto por la *Carta del gran Paracelso* y decía que tomaba su pluma , a la que llamaba "el cuchillòn de las Medicinas, el mentìs de los Aforismos, y la burla, y borla, del Doctor", en clara referencia a su personal cruzada contra la medicina y particularmente contra Martínez. Reprochaba a Matilde que pese a comenzar su papel con buenas palabras luego le impugnara todo cuanto dijo en sus obras y criticaba que aquel tratara de darle consejos como los de un maestro a su discípulo: "Lee (si sabes) mis papeles, y en ellos hallaràs acusaciones de mis ignorancias, y descuidos; pues què mas quieres de mi?".[755]

A continuación reafirmaba su escepticismo generado por las controversias que entendía existían en cualquier doctrina:

> Quieres que me haga mas fuerza lo que tu me dices, que lo que yo he estudiado en Aristoteles, Platòn, Democrito, y otros? Pues estos, y aquellos, y los otros, y hasta oy està viviendo el mundo en questiones, los Theologos en disputas, los Medicos en porfias, los Letrados en contrariedades. No los vès en las Juntas, Consejos, y Consultas? Què proposicion has visto sin contrariedad? Si tu no lo vès, yo lo toco, y no creo à ninguno: Leo lo que me gusta, y elijo lo que se me antoja; nada invento; lo que dicto, es porque lo oì, ò lo leì; conque à las proposiciones de mis escritos, veneralas, como de otro, y aborrecelas como mias, y

[751]"Libro de Claustros", *Archivo Universitario de Salamanca*, 194, 29 de noviembre de 1726. La descripción que hizo Torres en *Vida* de aquel día presenta la ocasión como un gran acontecimiento en Salamanca al que acudieron entre tres y cuatro mil personas, siendo aclamado por sus convecinos. Ver TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, *op. cit.*, p. 137-140.

[752]TORRES VILLARROEL, Diego, *Cargos al author del gran Paracelso, que no tienen respuesta, ni se quiere, ni se admite; y despedida de Torres de los vergantes maldicientes de sus impressos*, s. l., s. i., 1726.

[753]*Ibídem*, p. 7.

[754]*Ibídem*, p. 1.

[755]*Ibídem*, p. 5.

cumpliràs con tu obligacion, y con tu embidia.[756]

Al igual que en otras ocasiones, aquí Torres se sinceraba tal y como hacía cuando decía que escribía para comer. Incluso daba una idea de su proceso de escritura: coger de aquí y de allá aquello que le parecía interesante para sus textos, siempre con la mirada puesta en satisfacer al público más amplio posible. Terminaba este papelillo asegurando que se "retiraba" de las polémicas ahora que ya era catedrático:

> Aqui, pues, he de vivir trabajando, para acreditar tan honrosos empeños; y pues me retiro à mis obligaciones, assi tu, como los demàs pessarosos de mis aumentos, buscad otro ocioso necessitado, que os dè conversacion, que yà esta es la ultima palabra. Bastan los passados delirios; y pues tanto te enojan mis papeles, el mayor bien que espero deberte, es, que los quemes, ò los rasgues, que ellos yà hicieron su papel, y burlaron la necessidad à que me avia condenado la fortuna, y yo nunca les mandè mas: la fama, cuando la desee, procurarè buscarla en assumptos mas graves.[757]

A pesar de sus intenciones Diego de Torres nunca consiguió ─o realmente no quiso─ alejarse de las polémicas públicas. Eran meses de ebullición de las imprentas, sobre todo tras la publicación del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo en septiembre de 1726, y se sucedían los papeles impugnativos o defensivos de toda índole. Muchos de ellos fueron breves papeles anónimos o bajo seudónimo que pudieron circular de forma clandestina, lo que hace casi imposible su atribución a algún autor concreto, siempre y cuando un determinado texto haya llegado hasta nuestros días, algo que en muchos casos no ha ocurrido.

Aquellos meses tras su nombramiento como catedrático en Salamanca, Torres escribió numerosas obras. La que siguió cronológicamente a *Cargos al author del gran Paracelso* fue el papel titulado *Montante christiano y político*,[758] la primera obra que firmó como catedrático. La escribió en diciembre, si bien salió anunciada en la *Gaceta de Madrid* el 14 de enero de 1727. Incluía como prolegómeno una dedicatoria a Joseph Manuel de Quevedo firmada en Salamanca el 22 de diciembre en que explicaba que la obra se trataba de un sueño, un texto que le dictó la fantasía mientras dormía, lo que supone una muestra más del gusto de Torres por aplicar el artificio onírico, como ya había hecho en *Viaje fantástico* y *Correo del otro mundo*. La obra, como dice su título, es un intento que en sueños hace el autor de calmar los ánimos de los polemistas.

Antes del relato Torres incluía un prólogo, "A los lectores va". En él hablaba de que ya

---

[756] *Ibídem*, p. 6.

[757] *Ibídem*, p. 7.

[758] TORRES VILLARROEL, Diego, *Montante Christiano, y Politico, en Pendencia Musica-Medica-Diabolica*, Madrid, en la Librería de Juan de Moya, 1726. Las citas que incluyo en las páginas siguientes son de la edición que se imprimió aquel año o el siguiente en Sevilla, en la Imprenta de Diego López de Haro. Una edición actual y anotada de esta obra se encuentra en PÉREZ LÓPEZ, Manuel María (ed.), *Diego de Torres Villarroel, Sueños I*, Salamanca, Edifsa, 2005, pp. 241-265. Es de interés explicar el título: Un "montante" es un espadón que usaban los maestros de armas para separar a los contendientes que empleaban excesiva violencia; una "pendencia" es una contienda o riña de palabras u obras. Así, Torres transmite en su título una supuesta intención de poner paz en las polémicas de aquellos días.

estaba en Salamanca como catedrático y criticaba que los profesores y doctores se preocuparan más por figurar y aparentar que por otra cosa. El nombramiento de Torres no dejó indiferente a nadie. El pueblo de Salamanca le aclamó, pero también tenía muchos enemigos en el claustro universitario, algo que arrastraba desde años antes. Como expliqué en el capítulo anterior, Torres era en 1719 y 1720 el profesor sustituto de astronomía y matemáticas en la universidad. Fue acusado de escribir coplillas criticando la alternancia de cátedras, lo que le costó enemistades y unos meses de cárcel. Es muy posible que a su vuelta a Salamanca en 1726 encolerizara de nuevo a aquellos que años antes le habían atacado y Torres en este prólogo de *Montante christiano y político* hacía referencia a ello, asegurando que desde que era catedrático "he padecido ictericias de Doctor, y obstrucciones de Licenciado".[759] Añadía sarcásticamente que estaba ya adoptando algunas de las costumbres de los profesores, como reír en voz baja, tomar mucho tabaco o arrastrar los pies al caminar, e insistía en su crítica:

> Bien conozco, que estas ficciones son las baterìas, que escalan las Dignidades, Cathedras, y Prebendas; pero mas quiero morir hambriento, que tramposo: en alguno puede ser Christiana modestia y Philosophico descuido este aparato exterior de la figura; pero en los mas es estudio de la codicia.[760]

A pesar de su desprecio por las actitudes que veía entre sus colegas, Torres admitía que en algo debería cambiar:

> Ahora bien: Yo, señores mios, soi yà Cathedratico y Maestro, yà conozco, que me importa, y es preciso enmendarme en algo, porque ser tan sacudido de portante, tan libre de guiñadas, y tan desenfadado de acciones, es contra la antigua escholastica modestia; à ser todo estatua, no me atrevo: compongamonos.[761]

Se comprometía a enseñar a sus estudiantes con cuidado y modestia siempre que le dieran el sueldo que como catedrático le correspondía y siempre que dejaran de tratarle de loco. También se comprometía, si lo anterior se cumplía, a escribir obras "más serias", aunque insistía en que primero debía cobrar:

> En quanto à Prologos y papelillos, se me ha de permitir responder à roso, y à velloso, hasta que me desempeñe de los gastos de Cathedra, y Grado; y en justificandose mi desempeño escribirè serio, grave, circunspecto, y triste, como me costeen las impresiones los que gustan de estilos tenebrosos, y assumptos de *Requiem*; y no siendo assi, vuelvome à mis chanzas, y al què se me dà à mi de los accidentes de loco, ò cuerdo, tonto, ò advertido.[762]

No cabe duda de que Torres tuvo que salir de Madrid a regañadientes, lo que pudo aceptar siempre y cuando de alguna manera le aseguraran el sustento y una forma de ganarse la vida en

[759]TORRES VILLARROEL, Diego, *Montante Christiano, y Politico, en Pendencia Musica-Medica-Diabolica*, Sevilla, en la Imprenta de Diego López de Haro, 1726, p. 5.

[760]*Ibídem*.

[761]*Ibídem*, p. 6.

[762]*Ibídem*.

Salamanca. Es lo que Juan de Herrera le había sugerido, que opositara a alguna cátedra en la Universidad de Salamanca. En esta cita dejaba patente que era necesario tener otros ingresos económicos para que dejara de escribir las obras que tanto molestaban y si no se cumplía lo prometido volvería a escribir sus papeles hasta que se le concedieran las retribuciones de su nuevo cargo. Para acabar el prólogo se dirigía al lector:

> Con V. mds. (señores Lectores alegres) siempre guardarè una festiva correspondencia, porque à V. mds. debo el remedio de mis necesidades, y la conversacion se ha de continuar, que aunque me descarten lo moxarrilla, de rebozo harè yo mis escapadas, y nos hemos de prologizar hasta tente Lector, que el mayor castigo que me darà la severa rectitud de estos Claustros, pueden ser dos meses de murmuracion; y este para mi, es mas que trabajo, cortejo, porque siempre gusto que hablen de mi, sea bien, ò mal.[763]

No tenía por tanto intención alguna de dejar de escribir, en todo caso sus "prólogos y papelillos", como decía antes. Desde luego sabía que los lectores habían sido su sustento y no pretendía que esto se acabara. Esta misma obra *Montante christiano y político* es un ejemplo de esto que decía el autor. La escribió, siendo catedrático, con sus habituales guiños, ironía, picaresca y artimañas y de nuevo en forma de sueño. Un cuento onírico que según relataba le sobrevino en la noche tras pasar una tarde con un amigo aficionado a los papeles críticos con Benito Feijoo. En su fantasía, se topa por la calle con un coche de caballos rodeado de dos grupos de personas gritando a los que Torres distingue por lo que decían: unos son músicos y los otros médicos. Se asoma al interior del coche y ve que allí viajan Benito Feijoo y Martín Martínez:

> Haviendo visto à V. mds. yà discurro el motivo de esta pendencia: luego que saliò el Libro Morondo del Padre Reverendo, pronostiquè yo que le havian de jorobar la Paternidad, y sacudir la Reverencia, pero V. Rma. yà pagò; mas V. md. seor Martin, debe todavia mucho: Por Apostata Medico, y Cismatico Astrologo, merece una zurra de rueda, para que guste lo que son disciplinas de ciencia, pues aun tiene el talento por desvirgar.[764]

Continuaba así Torres con su ya conocida estrategia de mostrar condescendencia con Feijoo pero acritud con Martínez. El autor se erige en pacificador de la situación y convence a todos para entrar en una casa cercana a dirimir las diferencias de forma verbal. Intenta entrar en el lugar una persona que Martínez identifica como el autor del papel *Encuentro de Martín con su rocín*, pero Torres se niega rotundamente y critica su poca valentía por cobijarse bajo el anonimato. Una vez cerrada la puerta Torres lanza una reprimenda a todos los presentes por no comportarse como verdaderos filósofos y defiende la libertad de cada uno de dedicar su vida a lo que le plazca:

> Nacì yo inclinado à manosear estrellas, y à oler coluros; què mayor locura, que querer hurtar al Altisimo su conocimiento? Pero dexenme con mi tema, pues me lo sufre mi Reli-

[763] *Ibídem*.

[764] *Ibídem*, p. 8.

> gion. Saliò Martin al mundo, y à penas supo articular voces, quando le apuntò la mania, por conocer la structura, formacion, y curacion del hombre, què mayor disparate, que intentar conocer por la horribilidad de un esqueleto, las funciones, y oficinas del vivo? Pero dexenlo con sus hombres, pues nuestra ley no se lo prohibe. Viene otro à la vida, y le persuade su capricho, que mi estudio y el de Martin son inutiles, impossibles, y vanos, y empieza averiguar la generacion de semillas, y minerales; siga su humor, que no se lo veda la Christiandad.[765]

Este alegato sobre las inclinaciones de cada persona la usa el personaje de Torres en el texto como preámbulo para criticar que Feijoo, como religioso, se inmiscuya en cuestiones de astrología, de medicina y de música; y lo mismo hace extensible a todos los presentes. También se aplica lo anterior a él mismo, pues en las siguientes líneas confiesa su ignorancia y que la necesidad le llevó a escribir de cuestiones que no conocía, pero se muestra dispuesto a corregirlo.

El primero de los manifestantes que toma la palabra es Pedro Aquenza. Lo hace para admitir la falibilidad de la medicina, el abuso de remedios médicos y la poca instrucción y continuas peleas de las escuelas. Con ello, le pide a Feijoo que no arroje más cizaña. Sale a defender al benedictino Martín Martínez esgrimiendo que él sí tiene licencia para hablar de la medicina y, antes de que Aquenza reaccione, Torres interviene para calmar la situación diciendo lo anterior, que cada cual escriba de lo que sabe. De parte de los músicos toma la palabra Juan de Corominas[766] impugnando el discurso sobre la música de los templos de Feijoo y de nuevo Torres intercede para mantener la situación en calma con el mismo argumento. El último personaje que aparece en la fantasía de Torres es Pedro Fernández, que era el seudónimo que había usado José Francisco de Isla en la obra *Glosas interlineales*. Fernández intenta hablar pero Torres se lo impide diciéndole:

> Sepa, que le estimo sin razon; y prueba de esto, es mi benignidad, pues ahora està debaxo, y nadie me estorva darle dos zurriagazos. Dexese de dictar contra mi, pues si le encuentra otra vez la ronda de mi defensa, le llevarè à la carcel de mi claridad, para ponerlo al argollon de su arrogancia.[767]

Tras esta advertencia de Torres a Pedro Fernández los asistentes se amotinan al intentar reconocer quién se esconde tras ese seudónimo y comienza una pelea, momento en que el autor despierta de su sueño. Las últimas líneas de la obrilla las dedicaba Torres a reafirmar aquello que había dicho al principio, su cambio de actitud:

> Solo soñando, pudieron passar a mi tales desatinos, porque ya retirado al cumplimiento de mi obligacion, solo atenderè al provecho comun. Allà se las hayan à los mas locos, escriban

[765] *Ibídem*, pp. 10-11.

[766] Juan Francisco de COROMINAS fue autor de una de las impugnaciones más conocidas al discurso sobre la música de Benito Feijoo. Publicó ese mismo año de 1726 en Salamanca la obra *Aposento anti-critico desde donde se ve representar la gran Comedia, que en su Theatro Critico regalò al pueblo el R.R.P Feijoo, contra la Musica Moderna, y uso de los violines en los Templos*, Imp. de la Sta. Cruz.

[767] TORRES VILLARROEL, Diego, *Montante Christiano, y Politico, en Pendencia Musica-Medica-Diabolica*, *op. cit*., p. 15.

> papeles inutiles, que yo los recibirè à ojos cerrados. Me avisan de la Corte, la gran lluvia de Papelones contra mi, caigan, que ya llueve sobre mojado: He visto algunos, y no me enseñan doctrina, sino rencores; y yo no tengo humor para esso.[768]

Diego de Torres venía a escenificar en este sueño lo que para él podría ser un final adecuado a las polémicas surgidas a su alrededor y en torno a Benito Feijoo y Martín Martínez. Su excusa para mezclarse en las disputas era la necesidad, que ahora veía solventada en la universidad, aunque no deja de ser la típica retórica usada por el salmantino. Identificada la causa de todas las polémicas con el abordaje de terrenos ajenos a la disciplina de cada uno de los autores, la solución pasaba por dedicarse cada uno a lo suyo y dejar a los demás en paz. Torres aparentemente respetaba en este escrito a Feijoo, Martínez, Aquenza y Corominas como representantes de diferentes ámbitos, pero no hacía lo mismo con Isla o con el anónimo autor de *Encuentro de Martín con su rocín*. Siendo él el autor, es lógico que se mostrara como el moderador y pacificador de la situación. Era una ficción en la que Torres finge vislumbrar el fin de las polémicas y, en este sentido, tan idealizada como lo podían ser los diálogos que Martín Martínez utilizaba en sus obras para representar una ficticia y amistosa conversación entre personajes con diferentes posicionamientos filosóficos.

Siguió Torres aquel diciembre de 1726 escribiendo nuevos papeles, lo que es signo de que lo anterior era pura retórica. El primero que salió tras *Montante christiano y político* fue el nuevo almanaque para el año de 1727. Se titulaba *La Mogiganga*[769] y lo anunció la *Gaceta de Madrid* ya el 17 de diciembre, con lo que tras el levantamiento de la segunda prohibición ahora Torres llegaba puntual a la cita de cada año con su público. En el prólogo, titulado "Al lector como Dios me lo diere", Torres insistía en que no debía nada a sus lectores y en que escribía para ganar dinero. Le daba igual la actitud que tomara el público al leer su almanaque y aseguró que:

> Ni à ti, ni à otro tengo alquilada mi conciencia: no acomodo pareceres, no alquilo consejos, ni presto opiniones: es mi conciencia casa muy propria, y me la quiero vivir. En el quarto principal de mi juicio tengo desocupados algunos desvanes, y por esso pongo estas cedulillas todos los años, por vèr si hay quien entre en ellos.[770]

En su línea discursiva habitual, enfatizaba su libertad de pensamiento y la razón última de sus almanaques: tratar de buscar lectores que los compraran. En la "Introducción al juicio de año" relataba que en plena calle se le había acercado otro astrólogo con los cálculos astrológicos

[768] *Ibídem*, p. 16.

[769] TORRES VILLARROEL, Diego, "La Mogiganga. Pronostico que sirvio el año de 1727", en Torres Villarroel, Diego, *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754, pp. 50-65. Una mojiganga es una "obrilla dramática muy breve, para hacer reír, en que se introducen figuras ridículas y extravagantes" (DRAE), con lo que Torres continuó en este almanaque la presentación de sus pronósticos mediante representaciones teatrales.

[770] *Ibídem*, p. 51.

para 1727 y le había pedido consejo:

> Lo que yo ignoro, es, saber el arte de vestirlos con aquella brillante tela de las metaphoras con que V. md. los assea, que es cierto, que es el trage mas galan, que puede apetecer lo curioso.[771]

Torres le aseguraba que no sabía cómo lo conseguía, que no había estudiado la retórica y su mente se los dictaba tal cual. Pese a sus reticencias iniciales accedía a ayudar a su colega:

> Respecto, que se nos permite imprimir nuestras conjeturas con aquella claridad, que las conoce la Docta Philosophia de los Astros, y que es preciso ocultarlas de la gente sencilla, por darles algun gusto, y porque logren mejor venta mis maulas, las hè disfrazado unas veces en Arcadia Pastoril, otras en Academia Poetica, Melodrama Musica, &c.[772]

Qué diferente suenan aquí sus palabras a las de Feijoo o Martínez. Si éstos coincidían en que había que ocultar determinados conocimientos al público por razones sociales, políticas y religiosas, Torres únicamente lo contemplaba como una estrategia discursiva para hacer más atractivo el estilo de sus almanaques y mejorar así su aceptación y venta. No cabe duda de que existía una relación entre la utilización de metáforas y el carácter vago e indeterminado de las predicciones astrológicas de la mayoría de autores, como igualmente se puede pensar que disfrazar teatralmente los pronósticos astrológicos tenía también cierta relación con la necesidad de impedir mostrarse demasiado claro en los juicios y evitar así caer en problemas de censuras o prohibiciones.

Lo que hacía Torres era establecer un juego con el lector, atractivo a todas luces y exitoso. Una complicidad que beneficiaba la tertulia en torno al significado de sus metáforas, lo que redundaba en que un escrito tan perecedero como un almanaque, al menos durante su año de vida pudiera ser leído y releído repetidamente y generara conversación, lo que se traducía en una expectación generalizada ante la publicación de uno nuevo. Así lo creo, pues Torres sí escribió otras obras donde explicó con todo tipo de detalles cómo se trabajaba la astrología, incluso algunas de ellas verían la luz en los meses siguientes, lo que le alejaba de la posición de Feijoo y Martínez en cuanto a medir el conocimiento que se debía transmitir al pueblo.

Terminaba la introducción de *La mogiganga* advirtiendo al lector de que no tratara de adivinar a qué personas reales correspondían los personajes de la obrilla dramática, algo que ciertamente resulta imposible dado el alto número de personajes que desfilaban por ella y que éstos eran animales. Tras el drama teatral, que era el texto principal en cuanto a extensión del almanaque, dedicaba unas líneas a explicar cómo su colega astrólogo le había dado las gracias por la lección y cómo él le recomendaba que la parte que habitualmente traían los almanaques sobre las cosechas siempre debía incluirse sin metáforas para el buen entendimiento de los interesados.

[771] *Ibídem*, p. 53-54.

[772] *Ibídem*, p. 54.

5.2.2 Benito Feijoo interviene en el affaire del escrupuloso

Sin duda el mes de diciembre de 1726 fue uno de aquellos en que el público amigo de las obras y papeles en torno a las polémicas, los "lectores curiosos", como muchos autores les llamaban, debieron disfrutar enormemente. La sucesión de escritos fue numerosa y las visitas a las librerías debieron de ser para muchos frecuentes. José Francisco de Isla y Pedro Aquenza, que se habían enfrascado en octubre de 1726 en una dura polémica a partir de la publicación por este último de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* y la respuesta de Isla titulada *Blanda, suave y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos*, siguieron dando a la imprenta papeles anónimos o bajo seudónimo en que se impugnaban entre ellos, siempre con el telón de fondo del discurso de la medicina del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo. Isla publicó en noviembre o principios de diciembre y bajo el seudónimo de fray Anselmo otra obrilla titulada *Corrección fraterna del Aquenza fingido*.[773] Incidía sobre los mismos puntos que ya había criticado con anterioridad, pero lo hacía ahora con la variante de asegurar irónicamente que Aquenza no podía ser el autor de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos*, pues consideraba que no eran dignos del protomédico.

La respuesta de Pedro Aquenza no se hizo esperar y salió publicada en diciembre de 1726 también bajo seudónimo, en este caso el de fray Justo Palero, y llevó por título *Agradecimientos satisfactorios*.[774] El papel era fundamentalmente la defensa de los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* en sus cuestiones médicas frente a las impugnaciones de Isla en sus diferentes escritos e insistía en que su autoría correspondía a Pedro Aquenza, lo que sería la confirmación de que el protomédico escribió aquellos. Aproximadamente por las mismas fechas apareció otro papel que también se atribuye a Pedro Aquenza. Titulado *Carta consolatoria del médico de Sarabillo*,[775] incidía una vez más en las tesis ya apuntadas contra Feijoo en los *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos* de dos meses antes.

Así, José Francisco de Isla y Pedro Aquenza se encontraban enmarañados entre sus papeles

---

[773]ROGERS, Paul Patrick y LAPUENTE, Felipe Antonio, *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*, Madrid, Gredos, 1977, basan la atribución a José Francisco de Isla de este papel, de nuevo, en que apareció incluido en su posterior recopilación de trabajos: ISLA, José Francisco, *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787. Allí lleva por título completo "*Corrección fraterna del Aquenza fingido en obsequio del Aquenza verdadero*", pp. 89-120.

[774]Igualmente, ROGERS y LAPUENTE atribuyen a Pedro Aquenza la autoría de este papel. AQUENZA, Pedro, *Agradecimientos satisfactorios, con que reconocido corresponde Fr. Justo Palero, difinidor general de su orden, a un P. Fr. Anselmo, cirujano latino, por la meritoria, y caritativa correccion fraterna que diò al Autor de los Breves Apuntamientos*, Madrid, por Juan de Moya, 1726.

[775]AQUENZA, Pedro, *Carta consolatoria del medico de Sarabillo a un discipulo suyo, sobre las inquietudes que ha movido el Teatro Critico, que ha sacado a luz el P. M. Fray Benito Feyjoo, y advertencias medico-theologicas a dicho Padre*, Madrid, por Antonio Marín, 1726. LÓPEZ PIÑERO, José María *et al.*, *Bibliographia médica hispánica 1475-1950, vol III, Libros y folletos 1701-1800*, Valencia, CSIC, 1992, p. 24, atribuyen este papel a Pedro Aquenza.

de ida y vuelta. También Isla había salido a la palestra contra Diego de Torres y sus *Posdatas* con las *Glosas interlineales*. Y la cosa no terminó aquí. Da la impresión, desde la distancia temporal, de que el jesuita era el polemista más atento a lo que daban al público las imprentas. Si salía un papel de Aquenza lo respondía, si era uno de Torres también. A principios de 1727 apareció un papel anónimo impugnando otra vez el discurso médico de Feijoo al que también rápidamente respondió Isla. El papel en cuestión llevaba por título *Dudas y reparos sobre que consulta un escrupuloso al Reverendísimo Padre Maestro Feyjoo*[776] y estaba firmado bajo el seudónimo del "escrupuloso" el día 4 de enero de 1727. El anónimo autor acusaba a Feijoo en la primera página de "flechar sátiras contra todo el mundo, contra el Astrólogo, contra el Poeta, contra el Médico, contra el Músico &c. sacando de este *et cetera* á las Señoras Mugeres" y dedicaba su papel a criticar dos aspectos: el médico y el relacionado con las mujeres (parte de la que no me ocupo aquí).

El argumento del autor era muy similar al que había dado Martín Martínez en su *Carta defensiva*. Reconociendo lo dudoso de la medicina, de las experiencias médicas y del conocimiento de los médicos, ¿qué sentido tenía ─se preguntaba el autor─ transmitir al vulgo la falibilidad de la medicina? La respuesta que encontraba era que lo que había intentado Feijoo se limitaba a arrojar un escollo más a los enfermos en la búsqueda de curación; conocer la incertidumbre de la medicina y de los médicos no era de utilidad para el paciente. La cuestión referente a las cualidades que Feijoo asignaba a un buen médico aquí la utilizaba para criticar el alcance y efectividad del discurso médico del *Teatro crítico universal*:

> V. Rma. se olvidó en esta larga receta, que nos escribe para la acertada eleccion de Medico, de que escribia para el Vulgo, como tantas veces nos dice en su Crítico Teatro; y si no, quiere V. Rma. que la gente del Vulgo trayga consigo piedra de toque de Medicos, como de oro y de plata, para saber qual debe ser elegido, ó qual debe ser reprobado, por tener ó no tener las qualidades, que V. Rma. le prescribe? Bien ve V. Rma. que esta, para el Vulgo y para quien no es Vulgo, es una Provincia dificultosa.[777]

En definitiva, venía a destacar la incapacidad del vulgo para detectar el tipo de médico que defendía Feijoo. Le acusaba de no escribir realmente para el vulgo y de que dicho médico ideal sólo se encontraría "en las ideas de Platón".[778] Tampoco veía correcto el autor de este papel que Feijoo alagara a personas vivas, como era el caso de Martín Martínez, y aseguraba que con este tipo de elogios lo único que había conseguido el benedictino era aumentar el desafecto y la críti-

[776]ANÓNIMO, *Dudas, y reparos sobre que consulta un escrupuloso al Reverendísimo Padre Maestro Feyjoo, Autor del Teatro Crítico Universal*, s. l., s. i., 1727. Está incluido en la primera edición conjunta de las obras de Feijoo de 1765 en el tomo titulado *Obras apologéticas del M. I. y R. P. M. D. F. Benito Jerónimo Feijoo*, tras la obra *Justa repulsa de inicuas acusaciones* de Francisco Soto Marné y con la misma numeración que ésta, pp. 75-86.

[777]*Ibídem*, p. 79.

[778]*Ibídem*, p. 81.

ca hacia esas personas:

> Desde entonces sabémos, que toda la gravedad de *Martinez* anduvo á cachetes con otro Medico enmedio de una calle de Madrid; desde entonces sabémos, que dixo Torres: *Que Martinez comia de lo que mataba, pero él del matadero*.[779]

La cita de Torres estaba en las primeras líneas de las *Posdatas de Torres a Martínez*, ya dije en su momento que se convirtió en una frase muy utilizada. El médico que se peleó con Martínez, si es que es verdad, se desconoce. Hasta aquí llegaba la parte del papel dedicada a la medicina. No trataba el tema de la astrología ni el de la música y el resto del texto lo dedicaba el anónimo autor a criticar la defensa de las mujeres que había incluido en su libro Benito Feijoo.

Dos obras más surgieron a raíz de este papel del "escrupuloso". Las analizo ahora, aunque corresponden aproximadamente al mes de abril de 1727, ya que se puede decir que esta particular ramificación de todas las polémicas alrededor de la obra de Feijoo acabaría entonces. Quien más rápido respondió, siguiendo su estilo ya demostrado en el enfrentamiento con Aquenza, fue el jesuita José Francisco de Isla. Este autor fue uno de los más firmes defensores que encontró Feijoo en la palestra pública. De hecho, de todos los que trataremos en este estudio, es el único que defendió al benedictino en todos y cada uno de los temas que aquel tocó en su *Teatro crítico universal*.

En particular, ningún médico ni nadie más que Isla, en los meses siguientes a la publicación de esta obra, defendió el intento de Feijoo de transmitir al vulgo la incertidumbre de la medicina y lo dudoso de la práctica médica. Martín Martínez había mostrado en su *Carta defensiva* que estaba en contra, pese a que reconocía la falibilidad de la medicina. Pedro Aquenza, desde su posición escolástica, también había impugnado este aspecto de la obra de Feijoo y lo mismo hacía ahora el anónimo "escrupuloso", entre otros muchos. Pese a diferentes doctrinas, planteamientos prácticos y formas de entender las características y alcance de la ciencia médica, todos los médicos que discutieron públicamente a Feijoo se oponían a que se intentara corregir la excesiva confianza en la medicina y los médicos que parecían tener sus contemporáneos. Lógicamente aquí estaba también en juego la credibilidad de los profesionales de la medicina y frente a esta cuestión todos ellos ─galénicos, hipocráticos, iatroquímicos, iatromecánicos, escépticos, etc.─ estaban unidos en un frente común defendiendo su prestigio social.

Sabemos que Isla conoció a Feijoo en el viaje que éste realizó entre mayo y octubre de 1726 a Madrid. También hay constancia de una carta de Isla al benedictino firmada el 23 de diciembre de 1726 donde alababa su libro y reconocía ser el autor de alguna obra que había salido de forma anónima defendiéndole,[780] seguramente la *Blanda, suave y melosa respuesta a los feri-*

[779] *Ibídem*, p. 82.

[780] ARCE MONZÓN, Baudilio, "Sobre uno de los escritos del padre Isla en defensa del padre Feijoo", *Revista de la Universidad de Oviedo*, 57- 58, 1948, pp. 109- 121.

nos y furiosos apuntamientos de finales de octubre de aquel año. En esa carta también dejaba constancia de su interés por defender a Feijoo de los ataques de Diego de Torres, algo que por otra parte fue realmente anecdótico en comparación con la insistencia de Torres en impugnar a Martín Martínez y otros. Así pues, ante el anónimo en nombre de un escrupuloso, Isla se puso manos a la obra y publicó su réplica *Blanda, suave y melosa curación del escrupuloso y de sus flatos espirituales*.[781] Al final de esta nueva obrilla dejaba escrito que le acababa de llegar un papel anónimo titulado *Antiteatro délfico al Teatro crítico*. Comoquiera que esta obra se anunció en la *Gaceta de Madrid* del 25 de marzo de 1727 es de suponer que Isla escribió su papel por aquellas fechas, aunque no estaba firmado ni fechado.

Blanda, suave y melosa curación del escrupuloso y de sus flatos espirituales seguía el estilo sarcástico, irónico e hiriente que había utilizado su autor en textos anteriores. Al anónimo escrupuloso le decía:

> Es Vmd. el Campeon contra quien se enristra esta vengadora pluma, cuyo ayre espero purifique esos corruptos regueldos, que á modo de Maréa, nos embarran, y qual Chirrion, nos mortifican. Vá de cuento: luego que oí, que bullian los papelillos, y que en ellos se ganaba á ciento y cincuenta por ciento, se me puso en la mollera, que Vmd. habia de meter el hocico; porque tiene mas creditos de Usurero, que de Escrupuloso. [782]

Nueva muestra de la vigilancia que mantenía Isla sobre los frutos de la imprenta, de su autoproclamación como defensor de Feijoo y también de la rentabilidad que dio a muchos autores sacar escritos polémicos en aquellos meses siguiendo el tirón mediático del *Teatro crítico universal*. Utilizaba para criticar al escrupuloso la comparación con Torres y Aquenza:

> Vmd. es Astrologo á la moda de Torres, pues sin Dios, ni ley, ni conciencia, levanta un nublado en el Cielo mas sereno. Mire Vmd. que el parecerse á este Chulo Arbolario, ó Tunante Sopista, no le puede tener cuenta, porque es aliado de Aquenza, que es peor que de Mahoma.[783]

En las *Glosas interlineales* Isla había criticado a Torres por dedicarle las *Posdatas* a Pedro Aquenza y luego en el texto escribir en contra de las opiniones del protomédico. Pese a ello, ahora los trataba a los dos como aliados. La obsesión de Isla con Torres no tenía límites, aspecto que se debe evaluar no desde la perspectiva científica, sino de la mediática. El jesuita era un recién llegado a la palestra pública. Sin duda demostraba vocación de escritor y polemista y también era patente su gusto por la sátira, lo que hacía de Diego de Torres un ejemplo a seguir y al mismo tiempo un contrincante a quien superar.

---

[781]ISLA, José Francisco, *Blanda, suave, y melosa curación del escrupuloso y de sus flatos espirituales*. Se publicó en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787.

[782]*Ibídem*, pp. 3-4.

[783]*Ibídem*, p. 8.

Isla explicitaba en *Blanda, suave y melosa curación del escrupuloso* cómo entendía él lo que había pretendido transmitir Feijoo:

> El fruto que desea saber del Discurso de la Medicina, yo se lo pondré de pe á pa, ya que no es capaz de cogerle de su lectura. Es fomentar en los Medicos una propia desconfianza, que los asegure mas de la agena confianza. En los vulgares un prudente recelo, que los defienda del nimio credito que dán á los Medicos; y á otros, que no siendo malos, quieres serlo, por parecer buenos al uso.[784]

El anónimo escrupuloso había advertido que no recurrir al médico estando enfermo iba contra el quinto mandamiento, "no matarás", cosa que Isla rechazaba dando una extensa lista de referencias teológicas a autores "santos" que habían dejado en manos de la naturaleza el curso de sus enfermedades. Un ejemplo de la intensa dependencia que manifestaba la medicina de aquel principio del siglo XVIII respecto de la teología, ya fuera para defender posturas tradicionales escolásticas o para dar un fundamento teológico a nuevas doctrinas médicas, como en esta cita de Isla.

Fuera la que fuera la inclinación en filosofía natural y medicina de un autor, todos los que hemos analizado y analizaré en lo que resta de esta tesis tenían un punto en común: dotaban a la teología católica de la característica de ser demostrativa, con verdades absolutas emergentes de la revelación. De aquí que la teología constituía un auténtico repositorio de ideas y juicios listos para ser usados como recurso en la defensa de cualquier idea en el ámbito médico. Puesto que para algunos como Martínez, Torres, Feijoo o Isla, la medicina era incertidumbre y dudosa, la forma de dotar de peso a sus argumentos en las polémicas muchas veces recaía en la utilización de la teología. Otros como Aquenza, Araujo o Lesaca, que veían cómo se ponían en duda las tesis y experiencias de Avicena, Galeno, Hipócrates y otros doctores ideológicos tradicionales de la medicina, también se veían en la necesidad de recurrir al repositorio teológico, si bien en este caso lo podían hacer de forma mucho más directa, pues era lo que desde siglos atrás se había forjado, el idilio interesado entre la medicina escolástica y la teología católica. Dicho de otro modo, la medicina o cualquier otra ciencia o filosofía natural no podía entrar en cuestiones categorizadas como teológicas, pero la teología sí que podía utilizarse extensamente como arma argumentativa en discusiones científicas y médicas.

A la opinión del escrupuloso de que arrojar la incertidumbre médica sobre el enfermo era cargarle con un tormento adicional, Isla respondía que, en efecto, era una nueva carga, pero que también le libraba de muchos de los remedios inútiles y dañinos ─sangrías y purgas siempre eran los más citados─ y de los malos médicos. Había insistido también el impugnador de Feijoo en que no parecía destinado al vulgo el discurso médico, aspecto que para Isla emparentaba al escrupuloso con otros muchos contrarios al benedictino:

[784] *Ibídem*, p. 13.

> Dice Vmd. que el Critico en las condiciones que señala [de elección del buen médico], no se acuerda de que escribe para el vulgo; y pudo, sin escrupulo, omitir este reparo, por ser el tropiezo en que han hozicado solo los papeles chanflones, que hasta aqui hemos visto.[785]

Significativamente Martínez fue uno de los que había dicho esto a Feijoo, pero Isla no lo incluía entre los impugnadores. A continuación pasaba a describir cómo entendía él qué era el vulgo:

> No solo en los pueblos materiales se reconoce vulgo; mas tambien le hay en la república de las letras. Hay en esta unos, que se descuellan á la soberania; otros, que no se elevan tanto; y otros que ván declinando hasta lo infimo, que constituye la plebe de esta república. No todos los que ván atados á la carroza de las ciencias son de igual agilidad. Hay unos ingenios veloces, y sublimes, como el aguila; y otros torpes, y rudos, como el buey. Aquellos viven en los palacios y en la corte de esta república; mas estos habitan en las aldeas, y arrabales. El Crítico escribió para estos, no para el vulgo de Boceguillas, Caravanchel, Hortaleza, ó Getafe.[786]

Lo que significa que para José Francisco de Isla el discurso médico y el *Teatro crítico universal* de Feijoo iba destinado a personas con cierta instrucción y educación, más cercanos a los ambientes cortesanos y a las élites que el pueblo en general. Se dirigía en cuestiones médicas a los más acreditados representantes de este saber, lo que coincide con aquello que había dicho Feijoo de que el vulgo necesitaba de guías ideológicos. Si conseguía cambiar la opinión de esta élite, poco a poco se iría transmitiendo a escalones sociales más bajos.

El escrupuloso había criticado las alabanzas de Feijoo a Martínez diciendo que le ponía al hacerlo en la picota, dando el ejemplo de la famosa frase de Torres. Isla volvía a demostrar al contestarle la manía que tenía al salmantino:

> Para comprobar, que á los mismos aplaudidos les ha hecho el Critico poco obsequio, refiere Vmd. la grande autoridad de Torres, que dijo á Martinez: *Que comia de lo que mataba*; *pero él del matadero*. Aquello, señor mio, sucede á todo Medico; y lo segundo esta mal dicho, porque habia de decir, que comia del mentidero.[...] ¿Pero qué hombre de juicio hará caso de una pulla, que un sugeto, como el sopon de Torres, Profesor de dicterios, y Catedratico de chocarrerias, arroja al publico, sea contra quien quisiere?[...] Torres, señor mio, no tiene que perder; pues de su padre no heredó otra cosa, que el engrudo necesario para la enquadernacion de sus piscatores, y libelos infamatorios. Sus bienes adquiridos, se reducen á las mañas, que aprendió en el Colegio del Quende, donde habiendose distinguido entre sus concolegas, se vió precisado á refugiarse á Portugal, por no verse en la Plaza de Salamanca, como Joachinillo en la de Madrid. De Portugal vino huyendo mas que de paso; porque alli no se permiten inmundicias, y se metió en Castilla al abrigo de una tropa de Gitanos. Despues dio en Astrologo bufon, y chocarrero, con que cayó en gracia a los mentecatos, y á tal qual, que profesa el ser asilo de malhechores; y con este amparo, y el descuido de la Justicia, no hay honra segura en su boca, ni petardo de que no haga presa.[787]

Sin duda Isla estaba al día en la lectura de los prólogos de Diego de Torres en muchas de sus obras, en los que incluía por lo general sus referencias autobiográficas, muestra de la "vigi-

[785] *Ibídem*, p. 40.

[786] *Ibídem*, p. 41.

[787] *Ibídem*, pp. 51-55.

lancia mediática" a que le sometía el jesuita. También es digna de mencionar en la cita anterior la referencia a la justicia, de la que se desprende que Isla pensaba que debería actuar contra Torres, lo que significa que era grande el daño ─tanto como para constituir delito─ que algunos pensaban que hacía este autor en aquella sociedad. El resto de este papel de Isla estaba dedicado a la cuestión sobre las opiniones del escrupuloso referentes al discurso de Feijoo sobre las mujeres.

El anónimo escrupuloso no parece que volviera a salir a la palestra pública en respuesta a esta obra de Isla, pero quien sí lo hizo, pese a lo poco que se prodigaba en la publicación de papelillos polemistas, fue el propio Benito Feijoo. Imprimió un papel titulado *Satisfacción al escrupuloso* que debió salir a la luz a partir de abril de 1727, aunque se desconoce la fecha exacta.[788] Paradójicamente, Feijoo tomaba la pluma, según decía, para distanciarse del papel de Isla y no tanto para contestar al escrupuloso:

> No respondiera yo á V.md. si otro no hubiera respondido, debaxo del ironico titulo: *Blanda, suave, y melosa curacion del Escrupuloso, y de sus flatos espirituales*. Porque mi intento en este escrito, mas es desaprobar aquella respuesta, que dar la mia. Abomíno aquel defensorio, y detestaré quantos se le parezcan: Quien de aquel modo defiende al Rmo. P. M. Feyjoo, le injuria; porque se hace sospechoso de amparar causa injusta, quien con dicterios la patrocina.[789]

No le gustaba a Feijoo el tono injurioso del papel de Isla contra el escrupuloso. Insistía en que era necesario transmitir a las gentes el carácter dudoso de la medicina, pues los enfermos se evitarían sufrimientos con remedios poco apropiados y los sanos ahorrarían dinero y salud al no buscar rápidamente medicinas ante cualquier pequeño contratiempo. En cuanto a los médicos, se dedicarían más al estudio si tuvieran clara la incertidumbre de su conocimiento. Todo ello ya lo había dicho en sus obras anteriores, si bien añadía aquí un aspecto novedoso a la cuestión:

> Si V.md. lo mira bien, ese desconsuelo necesariamente le ha de tener el enfermo, que V.md. supone con dolencia grave; y lo que es mas, el mismo Médico ha de ser el instrumento, porque debe en conciencia advertirle el peligro: y esto formalisimamente es hacerle dudar, si la medicina alcanzará á la cura. Con que venimos á parar, en que el mismo Médico debe introducir en el enfermo aquella desconfianza, que V.md. tan terriblemente abomína.[790]

Feijoo no había dicho nada en el *Teatro crítico universal* ni en su posterior *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera* sobre quiénes eran los encargados de transmitir al vulgo la

---

[788]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Satisfacción al escrupuloso*, incluido en la primera edición conjunta de las obras de Feijoo de 1765 en el tomo titulado *Obras apologéticas del M. I. y R. P. M. D. F. Benito Jerónimo Feijoo*, tras la obra *Justa repulsa de inicuas acusaciones* de Francisco Soto Marné y con la misma numeración que ésta, pp. 87-96. Hay cierta discusión sobre la autoría de *Satisfacción al escrupuloso*, aunque leyendo la obra me inclino a pensar que es del benedictino, coincidiendo con otros muchos historiadores. Por su estilo, por sus referencias teológicas, porque cita en el texto las *Memorias de Trevoux*, algo habitual en Feijoo, y porque en el último párrafo le dice al escrupuloso: "Yo perdono á V.md. quanto murmurare de mí", p. 96.

[789]*Ibídem*, p. 87.

[790]*Ibídem*, p. 89.

nueva imagen de la medicina como falible y dudosa. Muchos impugnadores lo fueron por entender que era el propio Feijoo quien se erigía en vocero de esta cuestión, por lo que muchas críticas se habían centrado en el argumento de que un religioso no debía inmiscuirse en la medicina. En la *Satisfacción al escrupuloso* era mucho más explícito, tal vez por esto último. Feijoo arrojaba toda la responsabilidad en los propios médicos. Por lo tanto, se puede aquí reinterpretar lo que había dicho en su discurso médico sobre corregir el error del vulgo y verlo en la línea que había señalado Isla en la respuesta al escrupuloso. Feijoo habría pretendido corregir la visión de la medicina entre los médicos y que de ellos se extendiera la rectificación hacia el vulgo, algo que concuerda con la idea de que el "vulgo" al que se dirigía Feijoo era ciertamente instruido y lejano a las gentes más humildes en cuanto a conocimientos. Corroboraba esta idea hablando sobre cómo podría elegir a un buen médico el enfermo al decir que "el vulgo tiene por gran Médico, al que tiene por gran Médico el que no es vulgo".[791]

Tras dedicar unas páginas al tema de las mujeres, Feijoo se despedía asegurando que no era necesario utilizar la burla y la ironía para defender un discurso, en referencia a lo que había hecho Isla con anterioridad y que había incitado al benedictino a escribir este breve pero clarificador papel. Como ya comenté antes, no tenemos más noticias de papeles posteriores de quien se hacía llamar escrupuloso, por lo que aproximadamente en abril de 1727 murió esta breve rama de las numerosas obras polémicas surgidas a raíz del *Teatro crítico universal*. Seguir hasta su conclusión esta ramificación es lo que me ha llevado hasta abril de aquel año, pero ahora es necesario volver a diciembre de 1726 para retomar otras cuestiones que corrieron paralelas.

Pese a la sensación que puedan dar estas últimas páginas dedicadas a las reacciones al discurso médico de Feijoo, las polémicas en relación a la astrología, que dejé aparcadas momentáneamente tras el análisis de las *Glosas interlineales* de José Francisco de Isla, seguían muy vivas en la palestra pública. De hecho, aparecieron algunas obras, de las que me ocuparé ahora, que mezclaron cuestiones médicas y astrológicas. La primera de ellas debió salir publicada en enero o febrero de 1727, se tituló *Pepitoria crítica* y la firmó Juan de Quevedo Arjona, "profesor de la Universidad de Salamanca".[792] Este papel de cuarenta páginas comenzaba con una "Carta, Prologo, Dedicatoria, Introduccion, Advertencia previa, ò lo que ustedes quisieren à toda persona que supiere leer". En este preámbulo, Juan de Quevedo explicaba que era un viejo profesor de Salamanca, donde vivía, y que relataría en el texto las conversaciones que había tenido con un

[791] *Ibídem*, p. 90.

[792] QUEVEDO ARJONA, Juan, *Pepitoria critica, papel de muchas cosas, escrutinio universal, y purgatorio de molde, en que se purifican varios papeles*, Madrid, s. a., s. i. Juan de Quevedo Arjona es conocido por sus obras teatrales, la mayoría comedias, algunas de las cuales se atribuyeron erróneamente a Francisco de Quevedo. Sus primeras obras datan de finales de los años ochenta del siglo XVII. Ver en este sentido, COTARELO VALLEDOR, Armando, "El teatro de Quevedo", *Boletín de la Real Academia Española*, enero-abril 1945, tomo XXIV, cuaderno CXIV, pp. 40-104.

teólogo amigo suyo sobre diversos papeles mientras convalecía de una enfermedad "el año passado".[793] Había conseguido recuperarse de la enfermedad, después de sangrías, purgas y el desfile por casa de muchos médicos, cuando un religioso le dio a tomar un licor que había fabricado según explicaban las obras de fray Buenaventura, "Angel Angeleres, impressas en Madrid, año de 1692".[794]

La fecha que propongo de enero o febrero de 1727 como la más probable en que salió publicada esta obra la deduzco de las obras que repasaba el autor y de algunos comentarios al respecto. Está dividida en tres partes o conversaciones: "Conversacion primera. Juicio de la Astrologia, y algunos papeles a Torres", "Conversacion segunda. En que se prosigue el escrutinio de los papeles de Torres" y "Conversacion tercera. De otros muchos papeles". Salta a la vista quién era el autor en quien tenía fijada su pluma Juan de Quevedo, en seguida volveré sobre esto. Pero me interesa ahora marcar la fecha de impresión. Todas las obras que mencionaba en el texto escritas por Diego de Torres salieron publicadas como tarde en diciembre de 1726, siendo las dos últimas *Montante christiano y político* y el almanaque *La mogiganga* para 1727. De ser posterior la obra, no me cabe duda de que Juan de Quevedo habría comentado las que el salmantino escribió en los primeros meses de 1727. Por otra parte, al referirse a las obras de Torres *Cargos al autor del gran Paracelso* y *Montante christiano y político*, ambas de diciembre de 1726 (tal vez salieron a la venta, como anunció la *Gaceta de Madrid*, en enero de 1727), se puede leer en el texto que "Vamos acabando esta conversacion, con el Escrutinio de otros dos papeles de Torres, nuevecitos".[795] Del resto de obras que trataba el autor, ninguna es posterior a diciembre de 1726. Todo lo anterior permite, a mi juicio, fijar la fecha de salida a la venta de la obra *Pepitoria crítica* de Juan de Quevedo en los primeros meses de 1727.[796]

---

[793]*Ibídem*, p. 3.

[794]*Ibídem*, p. 9. Bonaventura ANGELERES, fraile siciliano, protagonizó una sonada polémica en Madrid hacía 1692 y 1693. Probablemente el libro al que se refiere Juan de Quevedo fuera *Real filosofía. Vida de la salud temporal, sabiduría sófica, testamento filomédico, arcanos filochymicos* que publicó hacia febrero de 1692. Angeleres defendía la creación de una academia filosófica, encontró el apoyo de Juan de Cabriada y Juan Bernés y la impugnación de Andrés Gámez, Pedro Aquenza y Diego Mateo Zapata. Que Juan de Quevedo rememorara treinta y cinco años después aquellos hechos sin duda tiene algo que ver con su avanzada edad en 1727. Para conocer mejor el alcance de la polémica generada por Angeleres ver PARDO TOMÁS, José, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004, pp. 160-168.

[795]QUEVEDO ARJONA, Juan, *Pepitoria critica*, *op. cit.*, p. 24.

[796]Esta cuestión de la fecha de impresión de *Pepitoria critica* tiene gran importancia para otro asunto que resulta ajeno al objetivo de esta tesis pero tiene interés. En el texto se dice también al comienzo de la tercera conversación: "Què me dices, amigo Theologo, de un papel, que saliò el Verano passado, intitulado: *Virtud al uso, y mystica à la moda*?" (*ibídem*, p. 27). Esta obra es muy conocida para los historiadores por dos cuestiones. La primera, porque la impresión de 1734 (Madrid, Fernando Monje) fue incluida en el Indice General de los Libros Prohibidos de 1790 por la Inquisición. La segunda, porque los historiadores la utilizan en sus discusiones sobre los inicios de la novela dieciochesca y con frecuencia se compara con *Cartas marruecas* de José CADALSO (1793, Madrid, en la Imprenta de Sancha). *Virtud al uso, y mystica à la moda* es discutida también en lo referente a su autor y a la fecha de su primera impresión. Sobre el autor, pese a que está firmada por un tal Fulgencio Afán de Ribera, parece haber cierto consenso en que podría ser Manuel Bernardo de

El autor comenzaba la conversación primera negando en base a citas teológicas la utilidad y legalidad de la astrología judiciaria, mientras que para impugnar la astrología natural defendía que existían también dudas entre los eruditos sobre la constitución de los cielos y los movimientos de los planetas, con lo que todo lo que dijeran los astrólogos era tan incierto como lo que decía Torres de otras ciencias. Criticaba a continuación el *Viaje fantástico* del salmantino porque para el autor era "traduccion de un pedazo del mundo subterraneo [Kircher], otro del padre Tosca, y sus añadiduras de Torres",[797] una descripción realmente acertada. Todo cuanto repasaba el autor en su papel era para él digno de ser perseguido por la justicia, tal y como había dicho antes Isla. Sobre las acusaciones que había lanzado Torres a Martínez sobre su desprecio de la astrología, Juan de Quevedo pensaba que "no niega Martinez (dexame responderte por èl) el influxo à los Astros, niega que los Astros nos enfermen".[798] En este mismo sentido, negando la influencia de los cometas en las personas, comentaba la obra *Discurso del globo de luz*, que atribuyó a Diego de Torres. Sobre el *Montante christiano y político* de Torres decía que era un agravio a la Universidad de Salamanca, sin duda por sus ácidos comentarios sobre sus profesores y licenciados. En cambio, Juan de Quevedo alababa lo que decía el anónimo autor de *Encuentro de Martín con su rocín* porque "el estilo, la concision, y los raxos à Torres, son de mi gusto"[799] y el *Teatro crítico universal* de Feijoo. La última obra que comentaba fue *Aposento anticrítico*, de Juan de Corominas, que salió impresa en diciembre o enero de 1727. Para terminar, el autor prometía otro papel para más adelante:

> Otros dos Discursos, el uno *defendiendo los hombres*, y el otro una *Medicina Cortesana*, los guardo yo para quando escriva mi papelito; como tambien el Kalendario de este año, y otro libro en verso: *Ocio de Torres*.[800]

Ribera, teólogo y catedrático de Escoto, de S. Anselmo y de filosofía moral en la Universidad de Salamanca y cronista general de su religión de la Santísima Trinidad. Este dato concuerda con las pistas que da *Pepitoria critica* en las siguientes frases a la pregunta sobre la obra: "Yo estoy con grave escrupulo, porque he oìdo decir, que es cosa de Inquisicion, y que habla mal del Padre Santo; que se compuso en una Academia Clandestina de Salamanca[...] El Autor debiò de ser algun Frayle Descalço" (*ibídem*, pp. 27-28). También hay quien otorga la autoría a José Francisco de Isla, algo por otra parte habitual con cualquier obra anónima y satírica de aquellos años. Sea como fuere, lo que parece claro es que la obra "salió" de la Universidad de Salamanca, donde era profesor Juan de Quevedo. Respecto a la fecha de impresión, se suele tomar como la edición príncipe la de Pamplona, por Juan Mastranzo, que no trae año pero se piensa que es de 1729. También existe una copia manuscrita en la Biblioteca Nacional, no se sabe si autógrafa, fechada en Granada el 10 de junio de 1729 (sobre estos datos consultar AGUILAR PIÑAL, Francisco, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo I, Madrid, CSIC, 1981, p. 54). Probablemente la copia manuscrita fechada influya a la hora de situar la edición de Pamplona. Si lo que aquí defiendo sobre que la impresión de la *Pepitoria crítica* ─o al menos su redacción─ fue en los primeros meses de 1727, lo anterior sería erróneo. La cita que acabo de poner sobre la obra ya da muestras de que Juan de Quevedo conocía los problemas que *Virtud al uso, y mystica à la moda* podría tener con la Inquisición, lo que también podría ser una justificación de la realización de copias manuscritas del texto ante lo que se intuía ya a principios de 1727 que podría ocurrir.

[797] QUEVEDO ARJONA, Juan, *Pepitoria critica*, *op. cit.*, p. 12.

[798] *Ibídem*, p. 20.

[799] *Ibídem*, p. 30.

[800] *Ibídem*, p. 34.

La *Medicina cortesana* de Suárez de Rivera salió en diciembre de 1726 y también es de 1726 la colección de poemas de Diego de Torres *Ocios políticos en poesías de varios metros*, lo que vendría a reforzar la hipótesis de que *Pepitoria crítica* se escribió a finales de 1726. En aquel prolífico mes de diciembre también se terminó de escribir otra obra en torno a las polémicas que vengo comentando y su anuncio en la *Gaceta de Madrid* es del 14 de enero de 1727. La obra la escribió Francisco Lloret y Martí y se tituló *Apología de la medicina*.[801]

5.2.3 Francisco Lloret y Martí y su *Apología de la medicina*

Francisco Lloret y Martí fue doctor en medicina por la Universidad de Valencia y en 1704, por intercesión de Tomás Vicente Tosca, obtuvo la cátedra de matemáticas en esta universidad. Era, para entendernos, la cátedra equivalente a la que años más tarde consiguió Diego de Torres en Salamanca, pues dentro de los estudios de matemáticas se incluían los de astronomía y astrología. Lloret intentó en repetidas ocasiones obtener otras cátedras, como la de medicina o la de anatomía, pero no tuvo éxito. En 1714 se trasladó a Bilbao como médico titular de la ciudad y, en 1720, a la corte en Madrid. En esta ciudad, según relató Antonio Hernández Morejón,[802] Lloret fue un buen amigo de Martín Martínez, lo que no quita que existieran profundas diferencias en sus concepciones de la medicina. Una de éstas se adivina en el título de la *Apología de la medicina*, su defensa de la medicina de Galeno. Otra igualmente interesante es que Lloret defendía la utilidad de la astrología en la medicina. Años antes, cuando era catedrático en Valencia, Lloret y Martí escribió una obra titulada *Enigma sidéreo de nobles, benévolos y arcanos influxos* donde defendía y utilizaba la astrología para realizar el horóscopo natalicio del Archiduque Carlos de Austria, elogiaba su persona e idoneidad como pretendiente a la corona española y pronosticaba su triunfo en la Guerra de Sucesión.[803]

La dedicatoria de *Apología de la medicina* era a John Higgins, entonces Presidente del

---

[801]LLORET Y MARTÍ, Francisco, *Apologia de la medicina, y sus doctos professores, contra los criticos, y defensa de la doctrina de Hypocrates, y Galeno, contra los errores vulgares*, Madrid, por Juan de Moya, 1726.

[802]HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo VI, Madrid, Imp. Calle de San Vicente, a cargo de D. Celestino G. Alvarez, 1852, p. 9. También incluyó Anastasio CHINCHILLA la figura de Lloret en sus *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española*, volumen 3, Valencia, Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch, 1846, p. 119. Por lo demás, aparte de estas recopilaciones decimonónicas, no he encontrado estudios históricos relevantes sobre este médico valenciano, quizás por ser un autor al estilo de Suárez de Rivera, misceláneo y difícil de clasificar en bandos, por otra parte, artificiales. Su estudio podría ser interesante para contextualizar la medicina de aquellos años y el grupo de matemáticos de Valencia.

[803]LLORET Y MARTÍ, Francisco, *Enigma sydereo de nobles, benévolos y arcanos influxos que dispensan favorables los cielos a la Monarquía de España en el feliz natalicio de el mejor Alcides, el preexcelso, augusto, grande y virtuoso señor don Carlos Tercero de Austria, emperador de dos mundos. Conságrale al mismo catholico monarca, por mano del excelentíssimo señor conde de Cardona, marqués de Guadalest, virrey y capitán general de la Ciudad y Reyno de Valencia, el doctor Francisco Lloret y Martí, assistente en la secretaría de su excelencia y cathedrático de Astrología en la célebre Universidad de Valencia*, Valencia, por Vicente Cabrera, 1706.

Protomedicato y primer médico de cámara del rey, además de ex-presidente de la Regia, desde 1726 presidida por el doctor Martín Martínez. Lloret la firmaba el 1 de diciembre en Madrid y aseguraba que quería demostrar a Higgins su simpatía y que, dada la dificultad de defender la medicina y los médicos en aquel ambiente polémico, pensaba que su obra necesitaba un protector como él. La obra incluye dos aprobaciones. La primera era de otro doctor, Francisco de Sueyras, médico en el Hospital General de Santiago de Compostela y ministro de la Inquisición en Galicia,[804] firmada en Madrid el 11 de diciembre de 1726. Este médico decía en su aprobación que Lloret buscaba con su obra corregir los errores vulgares que Feijoo había tratado de introducir entre el vulgo. Es decir, tomaba la posición especular del benedictino. Para Sueyras, el error vulgar era el pensamiento de Feijoo y su intento de minar la confianza en la medicina y en los médicos. Afirmaba que Lloret además había escrito "enseñando tambien la utilidad de la Astrologia, para el recto uso de la Medicina"[805] y no veía razón para negar los influjos de los astros en el desconocimiento de la naturaleza de esta acción, para lo que citaba en su defensa textos de Tomás de Aquino y del *Eclesiástico*. La segunda aprobación, del teólogo y calificador de la Suprema Gerónimo Bela y firmada en Madrid el día 21 de diciembre, incidía en la utilidad de la obra de Lloret para distinguir entre los buenos y malos médicos insistiendo en que de ambos tipos había en las facultades de medicina.

En el "Prólogo al lector" Francisco Lloret y Martí defendía que en la dificultad de la práctica médica era más útil la observación empírica que la demostración lógica en el tratamiento de enfermedades conocidas. Así:

> La frequente observacion de lo que daña, y aprovecha, es el norte fixo, que se llama experiencia de curarlas. Nota, que no debe confundirse el experimento con la experiencia, que es grande desatino.[806]

---

[804]HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo VII, *op. cit.*, pp. 24-25, dijo que Francisco de Sueyras era un médico gallego que tras trabajar en el Hospital de Santiago se trasladó a la corte en Madrid. Su pensamiento se caracterizó por una concepción teológica de la medicina. Algo más de un año después a la aprobación del libro de Lloret, Francisco DE SUEYRAS escribió *Tesoro físico-médico-teológico; hallado en las verdades infalibles de la Sagrada Escritura; descubierto y manifestado por el Dr. D. Francisco de Sueyras, etc.; dividido en tres partes: En la primera se explica el origen y principio sobrenatural y milagroso de todas las cosas; su natural producción, generación y conservación; el origen y antigüedad de la vida y de la muerte; de la salud y de las enfermedades; de la medicina y de los remedios; de la obligación de los enfermos y de los sanos; de la abstinencia y del ayuno, y de la obligación de los médicos, cirujanos y boticarios. En la segunda se tratará del modo natural de curar todas las enfermedades, así astrales como elementales y elementadas de la cavidad vital y animal. En la tercera se tratará también de la curación de todas las enfermedades de la cavidad natural*, Madrid, por Antonio Marín, 1728. Sueyras buscó en los textos sagrados la base de la curación de las enfermedades y de la conservación de la salud, que se basaba para este médico en seguir una vida sencilla y una dieta conveniente. Algunas cuestiones sobre la dieta, en especial el no comer carne, las defendió años después el monje Antonio José RODRÍGUEZ, quien afirmaba que Sueyras era "un buen médico de España" en *Nuevo aspecto de theología médico-moral*, 1742.

[805]"Aprobacion del Doctor Don Francisco de Sueyras", en LLORET Y MARTÍ, Francisco, *Apologia de la medicina, y sus doctos professores..., op. cit.*, s. n.

[806]LLORET Y MARTÍ, Francisco, "Prólogo al lector", en *Apologia de la medicina, y sus doctos professores..., op. cit.*, s. n.

Es interesante esta diferenciación entre experiencia y experimento. Lloret defendía la utilidad del seguimiento histórico de los resultados conseguidos al aplicar un determinado remedio a una enfermedad concreta, pero no se mostraba partidario del montaje de experimentos ─tal vez pensaba en la medicina chymica─ al estilo que por ejemplo Robert Boyle había defendido en el siglo pasado. La prueba es que en este mismo prólogo afirmaba que:

> Solo en los casos extraordinarios, raros, y nunca vistos, de quien no avia noticia alguna, ni observacion, juzgaba [Galeno] mas util la demostracion Logica, como en las nuevas enfermedades, y epidemias.[807]

Por tanto, el experimento, que frente a una enfermedad desconocida podía entenderse por otros médicos como el camino hacia la búsqueda de un remedio de partida desconocido, para Lloret no era útil y sí lo era, en cambio, el recurrir a la lógica. Una postura diferente y encontrada a la de Martín Martínez, quien en sus tomos de la *Medicina scéptica* había insistido en la nula utilidad de la lógica en medicina. Sirve también esta cita de Lloret para conocer hasta qué punto eran conscientes algunos médicos de aquellos años de las diferencias conceptuales entre experimento y experiencia, cuestión capital en el desarrollo futuro de la medicina y de la ciencia.

Lloret insistía en la medicina empírica, pese a que dejaba ese espacio para la lógica. Aseguraba incluso que seguir en exceso la lógica era la razón de la decadencia de las cátedras universitarias, si bien en las escuelas también había médicos que seguían la voz de la experiencia, que para el autor eran el "lustre de la facultad". Defendía que tanto cirujanos como médicos eran dignos de llamarse "médicos" y que escribía para defender a la disciplina y a los buenos médicos de los ataques de Feijoo.

En el siguiente apartado de su obra, el "Proemio", Lloret se detenía en el análisis de las características demostrativas de la medicina, que veía ciertas incluso si no se conocían las causas primeras de las enfermedades y de los remedios. Para él tenían calidad de demostrativas las causas intermedias, con lo que no veía diferencia entre la medicina y otras ciencias. Igualmente pensaba de la astrología:

> Lo mismo se puede dezir de la raciocinacion, y observacion de los Astros, pues es cierto que ay Cielo, Firmamento con Estrellas fixas, y errantes, que se llaman Planetas, y Orto, Ocaso, Zenit, y Nadit, quatro puntos Cardinales, con Orizonte, y Meridiano, dos Circulos Maximos, que formando angulos rectos dividen *nemine cogitante*, en quatro partes iguales las esferas; y segun la que ocuparen las Estrellas, hazen sensibles diferentes efectos, segun su naturaleza, que con una larga observacion son fundamento real para raciocinar, &c. Y con el diverso movimiento de los siete Planetas, por la eclyptica, y equinoccial, y la fixa permanencia de los Polos, se observa, que los Planetas, como no estàn quietos, ocupan en un dia distinto lugar, y con esto formando entre sì distintas figuras, à que llaman Aspectos, y de la diversidad de èstos se ven en los sublunares diversos efectos.[808]

---

[807] *Ibídem*.

[808] LLORET Y MARTÍ, Francisco, "Proemio" en *Apologia de la medicina, y sus doctos professores..., op. cit.*, s. n.

Por tanto, para Lloret la astrología natural y su aplicación a la medicina era patente, de forma que la contínua observación de los astros y sus efectos ─la experiencia─ podía llevar, como en el caso médico, a razonamientos demostrativos:

> Y los antiguos de su continuada observacion, sacaron reglas, y preceptos utilissimos al buen uso de la Medicina, Agricultura, y Nautica; y aun por esso el Oraculo de la Iglesia, prohibiendo a los supersticiosos el abuso de la Astrologia con omnimoda prohibicion, la permite con recto uso por su necesidad à la Medicina, Nautica, y Agricultura: luego la Medicina, y Astrologia, no carecen tanto de principios, como piensan los ignorantes. Y aunque en la practica procedan por conjeturas, no son vanas, sino cientificas, que como dice Galeno: frisan con la verdad.[809]

En definitiva, consideraba que los *Aforismos* de Hipócrates, las enseñanzas de Galeno y los pronósticos astrológicos eran útiles en la medicina, por cuanto todos nacían de la observación y de la experiencia. Comenzaba la *Apología de la medicina* haciendo una analogía entre Francisco de Quevedo y Feijoo. Para Lloret, el vulgo era "ignorante e idiota", con lo que si un ingenio como Quevedo hablaba mal de la medicina o de los médicos ─como hizo por ejemplo en su obrilla *El sueño de las calaveras*─ esta opinión se extendía entre el vulgo. Algo similar veía el autor en el caso de su contemporáneo Feijoo, a quien recriminó sacar a la luz pública la incertidumbre de la medicina sin dar ninguna solución y sin explicar que también había médicos que merecían el respeto del vulgo.

Lloret pensaba que no se podía concluir que la medicina fuera indigna del aprecio del pueblo por el hecho de que fuera dudosa e incierta. La única consecuencia era para el autor que los médicos debían dedicar mucho tiempo al estudio y la observación. Comparaba también el caso médico con la teología moral y escolástica, en la que aseguraba que había innumerables opiniones sobre multitud de cuestiones, exceptuando las verdades reveladas. Siendo así, también se podría concluir que no se debía confiar en la teología moral por las discusiones de sus estudiosos, con lo que aplicaba el mismo razonamiento que Feijoo usó con la medicina a la disciplina del benedictino. Era la misma estrategia discursiva que había utilizado Martín Martínez en la *Carta defensiva* y, recordando lo que ya vimos, Feijoo le había respondido en la *Respuesta a los doctores Martínez, Aquenza y Ribera* que, si bien en teología moral también podía haber incertidumbre, la situación no era comparable a la de la medicina, puesto que el teólogo moralista absolvía al penitente sus pecados, mientras que el médico en muchas ocasiones no conseguía librar a la persona de su enfermedad.

Consideraba Lloret a la medicina dividida en seis partes: fisiológica, patológica, diagnóstica, pronóstica, salubre y curativa. Todas ellas las entendía como dudosas e inciertas y en su libro dio un repaso a cada parte expresando su incertidumbre y tratando de demostrar que de ello no

[809] *Ibídem*.

se podía inferir la necesidad de desconfiar de los médicos. En cuanto a la situación de la astrología dentro de la medicina, la tenía por necesaria en las partes diagnósticas y pronósticas. En el diagnóstico por ser útil en el conocimiento de las enfermedades y de los tiempos en que con mayor probabilidad ocurren, siempre dentro del caracter conjetural general de la medicina. En el caso del pronóstico médico, apoyándose en las opiniones de Hipócrates y Galeno, decía:

> De la prediccion cree el enfermo, que el Medico conoce la enfermedad: mas el Medico, de quien se cree conoce la enfermedad, logra que los enfermos sean mas gustosamente obedientes. Finalmente, el que tiene los enfermos mas obedientes, sana con mas facilidad las enfermedades.[810]

Esto último sería algo así como sacar partido de la creencia generalizada del vulgo en la parte médica de la astrología; ésta podía ser dudosa, pero también se podía utilizar como refuerzo psicológico y favorecer la curación. Para Lloret la astrología era utilísima en medicina y criticaba a los médicos que la desconocían, así como a Feijoo por pretender dirigirse en su discurso al vulgo:

> Si el vulgo fuera docil, correjible, blando, y disciplinable, se pudiera dezir, aunque fuesse falso, que dirigia à su enseñanza el discurso; pero yà los Criticos passados, han demostrado, que es indocil, rudo, è indisciplinable: luego el discurso no se dirige al vulgo; si yà no es, que se busque potencia en agente, que no la puede tener; pero esto fuera ignorar, que la demencia tiene mas de locura, que de ignorancia.[811]

Seguía Lloret la tradicional visión que se tenía del vulgo; la misma que Martín Martínez, Pedro Aquenza y tantos otros. También era la que tenía Feijoo, por eso en su *Satisfacción al escrupuloso* había rectificado y mantenido que se dirigía a los médicos: eran éstos los que se debían desengañar y después actuar como guías de la opinión vulgo. De la misma forma, Torres era consciente de que se beneficiaba enormemente de que el vulgo fuera fácilmente manejable, a ello se debía en parte su éxito y también los problemas que tuvo en la palestra pública y ante la justicia. La diferencia entre el salmantino y el resto es que Torres parecía convencido de que el vulgo podía cambiar, por eso abogaba por la individualidad e incitaba al desarrollo de cada persona como ser único, por encima de las masas y de los impedimentos impuestos por la estructuración de la sociedad. Por eso también escribía obras de popularización como *Viaje fantástico*, que ya comenté, u otras que estaba a punto de lanzar a la venta.

Si en el fondo Feijoo se había dirigido a los médicos, como creyó adivinar Lloret y el propio benedictino había dicho en la *Satisfacción al escrupuloso*, entonces Lloret no veía razón para hacer público el discurso médico, pues esa incertidumbre de la medicina aseguró que era conocida por todos los médicos. En lo que sí coincidía Lloret con Feijoo era en las señales a la hora de

[810] *Ibídem*, p. 13.

[811] *Ibídem*, p. 17.

reconocer a un buen médico. El resto de su libro lo dedicaba a poner un ejemplo verídico de todo esto, la fiebre que había acabado con la vida del prior del Convento de Nuestra Señora de Atocha de Madrid. Relataba con todo detalle y numerosas citas cómo él le había hecho seguir una dieta suave y prácticamente no le había recetado medicamento alguno. A los días, los responsables en el convento decidieron llamar a otros dos médicos de la corte "doctissimos y muy celebrados" que le recetaron todo tipo de purgantes, emplastos y jarabes, lo que según Lloret había causado la muerte al prior.[812]

5.2.4 Un enredo con dos testamentos

Otras muchas obras fueron publicadas entre finales de 1726 y los primeros meses de 1727 sobre de lo dicho por Benito Feijoo en su *Teatro crítico universal*. Era rentable salir a la palestra pública con obrillas relacionadas con éste, algo que se alargó durante años; pero aún lo era más escribir algún papel que orbitara en torno a Diego de Torres, pues era mucho más amplio el público que gustaba del espectáculo polémico del salmantino. Ya vimos cómo José Francisco de Isla se zambulló sin contemplaciones en este terreno y seguiría haciéndolo, si bien en su caso la justificación no parece haber sido el ganar dinero sino el adoctrinar. En aquel cambio de año apareció un papel anónimo que podría tener su origen en su entorno, titulado *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres*.[813]

Este papel de ocho páginas dibuja a un Torres cercano a la muerte que dicta su testamento. El lenguaje y estilo es sarcástico e irónico, lo que seguro ha contribuido a que con cierta ligereza se haya dado al salmantino como su autor, cosa difícil de creer como veremos después. Otra alternativa para su autoría sería Isla, si bien en este caso el texto tal vez sea excesivamente contenido para lo que era habitual en los papeles del jesuita contra Torres. Que el texto tuviera su origen en Salamanca tiene lógica, pues allí era donde residía Torres y donde se hacían más patentes las tensiones que generaba, sobre todo en su universidad. Y es aquí donde trabajaba otro autor que también podría ser candidato a la autoría del *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres*, me refiero a Luis de Losada (1681-1748), teólogo y filósofo jesuita y profesor de teología, filosofía y sagrada escritura en dicha universidad. Losada es sobre todo conocido por su exitoso

[812]Hernández Morejón identificó a los dos médicos cortesanos como el doctor Díaz y el doctor Gilabert (HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo VI, *op. cit.*, pp. 9-10). Esta desavenencia entre Lloret y Gilabert dio lugar en los años siguientes a una dura polémica entre los dos en la que también participó Martín Martínez apoyando a Lloret, pese a que Gilabert era socio de la Regia y Lloret no. Sin duda también pesaba aún en Martínez el hecho de que Vicente Gilabert había escrito uno de los elogiosos prolegómenos de la *Anatomía galénico-moderna* de Manuel de Porras en 1716, obra que el médico madrileño impugnó duramente en A*natomía compendiosa*.

[813]ANÓNIMO, *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel, cathedratico de Astrologia en la Universidad de Salamanca*, s. a., Sevilla, en la Imprenta de Diego López de Haro, s. n. Esta edición que he consultado no es la príncipe, pues está impresa "con licencia", algo habitual en las ediciones sevillanas de aquellos años.

Cursus philosophici Regalis Collegii Salmanticensis, in tres partes divisus publicado en 1724. Fue profesor de Isla y una importante influencia en su trayectoria, en particular en su gusto y dominio de la sátira. Los dos jesuitas colaboraron ese mismo año de 1727 en la escritura de la obra satírica *La juventud triunfante, representada en las fiestas con que celebró el Colegio Real de la Compañía de Jesús en Salamanca la canonización de San Luis Gonzaga y San Stanislao de Kostka*, obra "escrita por un ingenio de Salamanca" y que Isla reconoció haber escrito a medias con Losada.[814]

Sea como fuere, el papel *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres* estaba escrito en primera persona, como si el mismo Torres lo hubiera redactado. Entre las instrucciones que daba el texto para después de su muerte se encuentran algunas frases que dudosamente se le pueden atribuir, dado el carácter y personalidad del salmantino que hemos ido descubriendo en esta tesis. Por ejemplo, el autor del papel decía que el epitafio de su lápida debería poner "Aqui calla, y ya no da malas respuestas", o que:

> Yo no pienso cumplir el año entero en el Purgatorio, porque tengo grandes obras en mi descargo; y si estas, bien pesadas, no me bastan, escribirè papeles contra todas las Animas del Purgatorio, y con esto me echaràn de èl, por no poder aguantar el mal olor de mis Posdatas.[815]

Desde luego, esa descripción de las *Posdatas* difícilmente lo podía haber escrito Torres. También, refiriéndose a Martín Martínez, se puede leer:

> Y aunque cede en gloria mia haver desafiado a un Medico, no tengo que desvanecerme, si no aceptò; porque mayor hazaña es mirar de hito en hito un orinal, como se miran dos tiernos amantes, y las Aguilas al Sol, que responder à quatro Entimemas de un Licenciado, vestido de negro, en Salamanca.[...] Ante todas cosas es mi voluntad de todo mi corazon, perdonar à todos mis enemigos, por quanto ha sido publica la enemistad: y en fee de ser assi verdad, para mayor testimonio, dexo al Doctor Martinez cien ducados de anua pension, que se le han de pagar el dia del Corpus; y si cayesse dos vezes en el año, doscientos.[816]

Tampoco creo que estos comentarios salieran de la mano de Diego de Torres. La referencia al día del Corpus, que Martínez había señalado en su *Carta defensiva* como uno de los errores del piscator, fue repetidamente utilizada en sus papeles por José Francisco de Isla al mofarse del salmantino, pero dudo que Torres admitiera nunca ─así lo escribió en las *Posdatas*─ lo que decía

---

[814]CORTINA ICETA, Juan Luis, *El siglo XVIII en la pre-Ilustración salmantina. Vida y pensamiento de Luis de Losada (1681- 1748)*, Madrid, CSIC, 1981; PALMER, J. L., "Elements of Social Satire in Padre Isla's Fray Gerundio de Campazas", *Kentucku Romance Quarterly*, 18, 1971, pp. 195- 205 y "La juventud triunfante and the Origins of Padre Isla's Satire", *Hispania*, 1973, 56, pp. 75- 80. En el inventario "Fondo bibilográfico de 48 ejemplares vinculados al siglo XVIII español" adquiridos en 2007 por la Fundación Mª Cristina Masaveu Peterson a Guy Mercader por sugerencia del Instituto Universitario Feijoo del siglo XVIII se especifica, entre interrogantes, que Luis de Losada podría ser el autor del *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres*.

[815]ANÓNIMO, *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel, cathedratico de Astrologia en la Universidad de Salamanca*, Sevilla, en la Imprenta de Diego López de Haro, s. a., s. n.

[816]*Ibídem*.

el autor de estas líneas sobre la posibilidad de dos días del Corpus en un mismo año.

Algo más clara quedará la autoría de este papel ahora que paso a comentar otra obrilla que salió publicada en enero o febrero de 1727. La *Gaceta de Madrid* anunció el 4 de febrero de 1727 el papel de Torres titulado *Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento y repartimiento de los bienes de Don Diego de Torres Villarroel*.[817] Con esta obra no hay duda de su autoría y era su "verdadero testamento". Como decía su título completo, la obra relataba en forma de ficción cómo dos discípulos de Torres le asistían en su agonía cuando repentinamente recobraba el sentido y decía:

> Me hallo mejorado de discurso, y con èste conozco los errores de una ultima disposicion, que segun su desvanecimiento, solo pudo ser hecha en tiempo de el primer delirio, sea la primera diligencia revocarla, pues segun los gravamenes, que en la herencia fingida, ò delirante quedaban, ninguna la aceptarìa, pues despues de mi muerte se mantendrìa con los ecos de injuria; y pues de semejantes atentados me permite la ocasion encontrar el atajo, no quiero desperdiciar tan fugitivos momentos.[818]

Se refería aquí Torres al anterior papel, el *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel*. Dado que decía que pretendía revocarlo y que era una injuria, podemos pensar que estaba diciendo al lector que aquella obra no era suya. Para ser así se mostraba muy comedido en estas líneas, lo que se puede explicar si el testamento apócrifo había surgido de la Universidad de Salamanca. Bastantes pleitos y problemas había tenido y tenía Torres con su claustro como para permitirse ahora escribir sobre alguno de sus profesores de manera sarcástica o injuriosa, más aún si su autor era Luis de Losada, con quien era pública su enemistad desde 1720 por el conflicto de la alternancia de cátedras. Algo, dicho sea de paso, que también podría tener mucho que ver con la dureza que el discípulo de Losada, José Francisco de Isla, utilizaba en sus escritos impugnando a Torres.

Corregía aquí todo cuanto decía aquel anónimo testamento previo. Por ejemplo:

> Item mando, que carguen con el asco de mi cadaver los quatro principales hermanos apologeticos, cofrades de la embidia; es à saber: *Martin con su Rocin, el Doctor Virote, el licenciado Brandalagas, y el Paracelso*.[819]

Este sí es claramente un texto del Torres de principios de 1727, atacando al anónimo autor

---

[817]TORRES VILLARROEL, Diego, *Letargo, mejoria, verdadero, juicioso Testamento, y repartimiento de los bienes de Don Diego de Torres Villarroel. Finge, que lo escribieron, y sacan a luz, dos Discipulos suyos, assistentes, y Practicantes en su enfermedad*, Madrid, Antonio Marín, 1727. Incluido en *Libros en que estan relatados diferentes quadernos physicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales, y mysticos que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Doctor Don Diego de Torres… Tomo X, libro segundo en que se continuan las ideas extractadas de los Pronosticos con sus prologos y dedicatorias, que empiezan desde el año de 1745 hasta el de 1753 y al fin otros papeles sobre los mismos assumptos*, Salamanca, por Pedro Ortiz Gomez, 1752, pp. 209-220.

[818]*Ibídem*, pp. 211-212.

[819]*Ibídem*, p. 213.

de *Encuentro de Martín con su rocín* o a Martín Martínez (a quien llamaba doctor Virote). El "licenciado Brandalagas" hacía referencia a una obra que apareció tras las *Posdatas*, hacia noviembre o diciembre de 1726,[820] y "el Paracelso" es Joseph Matilde, autor que había escrito el año anterior la *Carta del gran Paracelso al gran Piscator de Salamanca*. Otro aspecto que arroja dudas consistentes sobre que Torres fuera el autor del *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel* es que en este escrito no se mencionaba a Benito Feijoo. En cambio, en el *Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento y repartimiento de los bienes* escribía al respecto:

> Item, suplico *à la señora Dama curiosa, y al Reverendo Feijoò*, que assistan de llorones detràs del acompañamiento[...] *el padre Feijoò* lleve el sombrero de el Fundador, y procure ir bien encubierto, porque no le apedreen Musicos, y Physicos.[821]

La "dama curiosa" era quien supuestamente le había consultado sobre el cometa del 19 de octubre de 1726 y a quien probablemente Torres había respondido bajo el seudónimo de Eugenio Ximenez de la Tarfal con *Discurso del globo de luz*. La referencia a los problemas de Feijoo con músicos y médicos ya la había hecho en otras obras, como por ejemplo en *Montante christiano y político*. El epitafio que en este testamento dejaba escrito Torres es muy diferente a aquel que se leía en el otro:

> Aquì huelga, oh Tunante! un Escritor, / Que en poquissimas hojas supo dar / Noticias de los Orbes, à pesar / De todo Malandrin murmurador: / Este es, oh Passagero! el Piscator / de Hespaña, su primero luminar, / Que discreto hà sabido eternizar, / Con la luz de los cielos su explendor. / Ahunque descansa muerto, sin morir, / (Pues no se llama muerte el renacer) / Pisalo, que no se hà de rebullir: / Lo puedes descubrir, hablar, y ver; / Pero guardate, amigo, de escribir, / Porque hà de incorporarse à responder.[822]

Al respecto de lo que el falso testamento había dicho sobre el doctor Martín Martínez, en éste Torres le decía lo siguiente:

> Item, mando al Doctor Zoquete una hastilla de las tablas de Argolio, que hice rajas con mi compàs en los calculos de el Letargo, para que sirva de cuña à su mollera; y cerrado de cascos, como pie de muleto, haga en adelante mejor juicio de aprobados meritos en Astrologicos computos[...] Item, revoco, y desmando la donacion de los cien ducados, que hice

---

[820]ANÓNIMO, *Carta del Licenciado Brandalagas, professor de Astrologia, a su amigo D. Diego de Torres Villarroel, respondiendo à las Posdatas contra el doctor Martinez*, s. l., s. i., s. a., s. n., firmada D. F. G. P. y R. No he podido consultar esta carta, pero tengo constancia de la existencia de un ejemplar en la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela, referencia 11782, recogido en BUSTAMANTE Y URRUTIA, José María, *Catálogos de la Biblioteca Universitaria, IV, Impresos del siglo XVIII, tomo tercero, 1779-1799*, Santiago, Editorial de El Eco Franciscano, 1956, p. 310. También parece existir otro ejemplar en la biblioteca de la University of Wisconsin-Madison. Cabe deducir, viendo la cita de arriba, que esta obra no sería precisamente defensora de las posturas de Torres. El propio salmantino en *Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento y repartimiento de los bienes* aseguraba que era de Martín Martínez y lo mismo pensaba de *Encuentro de Martín con su rocín*. Probablemente era parte de la estrategia que llevaba Torres el adjudicar todo papel anónimo en su contra al doctor Martínez, lo mismo que otros autores hicieron con él.

[821]TORRES VILLARROEL, Diego, *Letargo, mejoria, verdadero, juicioso Testamento, y repartimiento de los bienes de Don Diego de Torres Villarroel...*, *op. cit.*, p. 214.

[822]*Ibídem*, p. 215.

> *mortis causa*, al Doctor Martinez[...] y ahora le mando mui poco, porque yà en vida le dexè bien puesto: solo le doy mis Posdatas, y le encargo, que las estime mucho.[823]

Es decir, rechazaba aquello que se decía en el falso testamento e insistía en hacer que Martínez aprendiera astrología. Todo indica, a mi entender, que aquel *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel* no lo escribió Torres, sino alguien que quería mofarse de él.

A continuación Torres dejaba escritas unas líneas que desvelan la nueva obra que Martín Martínez preparaba y que en breve trataremos aquí, lo que demuestra que tenía muy buenos informadores en la corte o en las imprentas:

> Item, le mando una linterna, y un candil de garavato, con cuya luz rondaba yo todos los phenomenos, que le tienen tan deslumbrado, para que saque à lucir el Tratadito, que està escribiendo à obscuras contra los influxos, negando su poder à las Estrellas.[824]

Pero antes de abordar el libro que preparaba Martín Martínez me detendré en dos papeles, también escritos entre diciembre de 1726 y febrero de 1727, que serán útiles en la descripción de cómo se vivían aquellas polémicas. La primera obra se titula *Destierro de fantasias y caritativas advertencias* y la firma el 10 de febrero de 1727 Francisco Antonio Solis y Herrera, un personaje desconocido en la historiografía.[825] Tal es así, que bien podría ser el seudónimo bajo el que se escondiera algún otro, tal vez cercano al entorno de Diego de Torres. El autor de esta obra, según dice el texto, trataba de dar algunos consejos a Martín Martínez:

> Escrivir para enseñar, es plausible: escrivir para morder, es detestable.[...] Pero oy dia se miran tan estragadas estas reglas por los Autores Modernos, que mas parecen sus Escritos traslado de lo que sueñan, que parto de lo que estudian. Para evitar algunos daños, he resuelto dar à Martinez estos consejos, por si, aunque es sabio del Mundo, *sapientia huius Mundi stultitia est*, logra con su aceptacion algun provecho; y si no, quedarà castigada su vana confiança, y manifiesta à todos su imprudencia, siendo su capricho la risa del Vulgo, y el entretenimiento del Pueblo.[826]

Más que consejos, lo que aquí le mandaba el autor a Martínez fue una clara advertencia. Es interesante la cita que incluía de las Cartas de Pablo a los Corintios puesto que estaba tergiversada. La cita correcta es *sapientia huius Mundi stultitia est apud Deum* (1 Cor. 3, 19), que significa "la sabiduría de este mundo, delante de Dios es locura", pero aquí la truncaba y quedaba como "la sabiduría de este mundo es locura". Eliminando la referencia a Dios, el autor dejaba la supuesta sabiduría de Martín Martínez como locura a los ojos de todos.

Destierro de fantasias y caritativas advertencias relataba dirigiéndose a Martín Martínez

---

[823] *Ibídem*, p. 217-219.

[824] *Ibídem*, p. 219.

[825] SOLIS Y HERRERA, Francisco Antonio, *Destierro de fantasias y caritativas advertencias, que al doctor Don Martin Martinez da, por mano del lic. Gerigonza y Cascanueces, fiscal de atrevidos, y protector de papeles entremessados, Don Francisco Antonio Solis y Herrera*, Salamanca, por Francisco Antonio Lopez, 1727.

[826] *Ibídem*, "Prologo", s. n.

cómo el autor, al pasar por Salamanca camino de la corte, había recibido la invitación de un amigo a quedarse. Con él se había ido a casa de un tercero donde varias personas se mofaban del médico madrileño. Una de ellas, que llevaba la voz cantante, era Diego de Torres. El autor, que se confesaba amigo de Martínez, le detallaba en el papel lo que comentaban sobre él. Ante las acusaciones que vertían sobre la *Carta defensiva* de Martínez, Solís y Herrera respondía a los presentes que "tales materias solo censurarlas podian Professores de mas altas Facultades",[827] pero se encontraba con que uno de los presentes decía ser boticario y como tal digno de responder al médico. Era habitual entonces ─y lo es ahora─ el comentario del autor sobre qué tipo de personas estaban autorizadas a censurar según qué tipo de cuestiones, algo que también era en otras obras ya comentadas una razón para atacar a Torres con insistencia.

La característica que más destaca de este papel es su novedad en las ideas que expresa, en comparación con los papeles analizados hasta el momento. Aquí se criticaba duramente la opinión sobre la medicina de Martínez mientras se alababa la de Benito Feijoo en el discurso médico de su *Teatro crítico universal*. Vimos que Isla defendía a ambos, Aquenza los impugnaba y a una u otra banda se situaban la mayoría de los que participaban en la polémica generada por Feijoo. En todo caso, fue Diego de Torres quien se mostraba aquellos meses más lejano de estos extremos, pues sin duda impugnaba a Martín Martínez pero coincidía con Feijoo en entender la medicina como algo dudoso, incierto y falible y buscaba con insistencia transmitir esta visión a sus lectores. En este texto, el personaje del boticario criticaba a Martínez por apoyarse en la teología para impugnar a Feijoo y su intención de corregir al vulgo, bajo la premisa de que no tenía sentido recurrir a un argumento de todos conocido:

> Lo que intenta [Feijoo] es, desterrar la vana confiança, que el Vulgo ignorante a los Medicos ha atribuido, representando los errores, que por la impericia de ellos pueden originarse. Y el Doctor Martinez, para responder, se cansa en persuadir, que el Altissimo criò la Medicina; que manda, que se honre al Medico, y otras cosas à este assumpto.[...] Vea V.md. si conviene lo que Martinez responde, con lo que el Theatro dice? Què tiene que vèr?[...] Pues si el Theatro pondera el mal uso de la Medicina, por la variedad de opiniones, la impericia de los Medicos, y la vana fee de los pacientes, por què se ha de responder, que debe ser venerada, porque la criò el Altissimo?[828]

Concluía el boticario asegurando que Martínez escribía "por la vanagloria de gozar caracter de Author" y "por la authoridad, de que se vea su nombre estampado en papeles por las esquinas".[829] El discurso de la medicina de Feijoo era el único del *Teatro crítico universal* que salía bien parado en esta obra. Luego, los personajes criticaron el dedicado a las lenguas, a la defensa de las mujeres y, cuando llegó el turno del discurso de la astrología, tomaba la palabra el perso-

[827] *Ibídem*, p. 2.

[828] *Ibídem*, pp. 2-3.

[829] *Ibídem*, p. 4.

naje que representaba a Torres y criticaba todo cuanto había dicho Martínez en su *Carta defensiva*. El papel terminaba con el autor recomendando a Martín Martínez que se abstuviera de seguir en la polémica:

> Escriva V. md. adelantando en su Facultad, y dexe V. md. al Astrologo con sus conjeturas; al mordaz, con sus blasfemias; al buffon, con sus chanças; al ocioso, con sus entretenimientos; que aquello le servirà à V. md. de honra, y provecho; pero lo otro, ni de provecho ni de honra: pues esta classe de gentes, en urgandola, es como el Rayo, que dirige su incendio contra la mayor altura; y hallandose V. md. en ella, le amenaza mas la caìda.[830]

Los *Destierro de fantasias y caritativas advertencias* dirigían unos consejos y advertencias a Martín Martínez buscando que se retirara de las polémicas; dichos consejos encajaban en parte con lo que Torres había escrito en su *Montante christiano y político*. Torres antes y ahora el tal Solis y Herrera daban la sensación de querer detener la polémica, aunque en el caso del salmantino esta decisión era mucho más ambigua y probablemente no pasaba de ser retórica. Por las mismas fechas salió otra obrilla más de Torres Villarroel. Si *Destierro de fantasias y caritativas advertencias* estaba firmado el 10 de febrero de 1727, el nuevo papel de Torres, titulado *Carta del ermitaño*, traía la fecha del 24 de febrero. En seguida veremos que la obra que preparaba Martínez, *Juicio final de la astrología*, ya había salido a la venta el 4 de febrero, pero ni el *Destierro de fantasias y caritativas advertencias* ni la *Carta del ermitaño* daban muestra alguna de que sus respectivos autores estuvieran al tanto de ello.

La existencia de la *Carta del ermitaño* se conocía, pero no se había localizado ejemplar alguno, hasta que Emilio Martínez Mata encontró uno incompleto en la Biblioteca de Bartolomé March.[831] La *Carta del ermitaño*[832] no lleva datos editoriales, pero al final del texto se indica una fecha, el 24 de febrero de 1727. El ejemplar consultado por Martínez Mata consta de treinta y ocho páginas, aunque faltan de la tres a la catorce. El texto sigue el formato de algunos anteriores en los que Torres imaginaba recibir cartas, como el *Correo del otro mundo*. En esta ocasión era el ermitaño, que fue el personaje protagonista de *El hermitaño y Torres* y que simulaba haber enviado al autor *La suma medicina o piedra philosophal*, quien enviaba una carta a Torres debido a que no tenía noticias de él. En la carta el ermitaño contaba al autor un diálogo mantenido con un amigo en el que pasaban revista a diversos escritos polémicos, algo que en aquel inicio de 1727 no era novedoso, pues hemos repasado textos como *Pepitoria crítica* o *Destierro de fantasias y caritativas advertencias* que básicamente eran una revisión de diferentes papeles. Era un

[830] *Ibídem*, p. 16.

[831] MARTÍNEZ MATA, Emilio, "Un texto desconocido de Diego de Torres Villarroel: la Carta del ermitaño (1727)", *Archivum*, 1987-1988, 37-38, pp. 89-100. El papel lleva la signatura 67/4/40 (11) en la Biblioteca de Bartolomé March Servera, que en la actualidad se encuentra en Palma de Mallorca. Sigo a Martínez Mata para el análisis de este texto en los párrafos siguientes.

[832] TORRES VILLARROEL, Diego, *Carta del ermitaño a su amigo el Gran Piscator de Salamanca, don Diego de Torres y Villarroel*, s. l., s. i., 1727.

recurso asequible y fácil para entrar en la palestra pública y asegurarse las ventas, dado el interés que entre el público generaba cualquier papel relacionado de alguna forma con Feijoo, Torres o, en menor medida, con Martínez.

Lo lógico sería que en la *Carta del ermitaño*, de finales de febrero, se comentara, entre otras muchas obras, la nueva de Martín Martínez, *Juicio final de la astrología*. Dado que en el ejemplar incompleto consultado por Martínez Mata comienza la revisión de papeles en la página quince y en todo el texto disponible no se habla del libro de Martín Martínez, se puede especular que es en las hojas perdidas estaría escrito ─de haberlo─ el comentario sin duda crítico respecto del *Juicio final de la astrología*. Otro dato que parece confirmar esto es que el orden que eligió Torres para que el ermitaño y su amigo repasaran los escritos polémicos era inverso en el tiempo, es decir, comenzaba por los más recientes, lo que implicaría que en las hojas que faltan podría estar el repaso del *Juicio final de la astrología*. Aunque hay una excepción: el comentario sobre *Encuentro de Martín con su rocín*, que es la última obra que comentan los personajes. Tal vez la reservó para el final porque fue probablemente el papel que más molestó a Torres. Ya que no sabemos si lo hacía y qué decía la *Carta del ermitaño* sobre el *Juicio final de la astrología* comentaré ahora algunas cuestiones destacables de esta obra y después la de Martín Martínez.

Cuando los personajes comentan las *Posdatas de Torres a Martínez* el compañero del ermitaño piensa que son las que desencadenaron la polémica: "Ellas han sido las que han movido toda esta lid literaria, porque en este impreso usó Torres de las voces que nunca ha practicado".[833] El ermitaño en su contestación intenta disculpar a Torres por estar éste ofendido por la *Carta defensiva* de Martínez, lo que asegura alteró su estilo, lo mismo que Torres había dicho, como ya vimos, en la dedicatoria inicial de las *Posdatas*. Algo más adelante Torres rechazaba por boca del ermitaño la acusación que le había lanzado José Francisco de Isla en las *Glosas interlineales* sobre que el salmantino era "un ingenioso empírico de la astrología" diciendo al respecto de la predicción de eclipses que:

> Y, pues D. Diego pronostica un año, o muchos, antes que sucedan los eclipses (sin que la curiosidad haya experimentado incertidumbre), la hace de que sabe astrología. No como empírico, pues quien lo es sólo podrá predecir, como el pastor y labradores, agua o vientos por lo que muchas veces han observado en la celeste o elemental región.[834]

Esta cita es esclarecedora de toda la polémica sobre la astrología y la medicina alrededor de Diego de Torres. Hemos visto cómo Martín Martínez defendía su escepticismo basándose en que para él la medicina era un conocimiento dudoso e incierto. Aún así, la anatomía, su disciplina, la consideraba como la única parte demostrativa de la medicina, principalmente por su carácter matemático y mecánico. De forma análoga, Torres era también escéptico en todas las cien-

[833] *Ibidem*, p. 18. Utilizo la paginación que Emilio Martínez Mata ofrece en el articulo citado.

[834] *Ibidem*, p. 19.

cias naturales, incluida su astrología, pero dentro de ésta había una parte que sí era demostrativa: la astronomía, es decir, la parte matemática. Aquellos que han querido ver incongruencias en los textos de Torres, pues en unas ocasiones negaba la veracidad de la astrología y en otras la trataba como demostrativa, es que no han entendido qué era la astrología en aquel tiempo ni qué tipos de conocimientos y prácticas englobaba.

Dije al principio que había una parte de la astrología judiciaria, perseguida y prohibida por la Iglesia Católica y rechazada por Torres, y una astrología natural (que también era en parte judiciaria), cuya aplicación a la agricultura, medicina, meteorología y navegación estaba permitida. Dentro de la astrología en conjunto, el modo de trabajar comenzaba siempre por el cálculo de las posiciones absolutas o coordenadas de los astros respecto a un observador en la Tierra y de las posiciones relativas entre ellos; esto es, el uso de tablas astronómicas (matemáticas). Una vez se disponía de estos datos numéricos, dependía del astrólogo qué se hacía con ellos. Si los usaba para predecir la personalidad o el futuro de un individuo o de un grupo (pueblos, reinos, etc.) estaba haciendo astrología judiciaria prohibida. Si en cambio usaba los datos para explicar, por ejemplo, el origen o desarrollo futuro de una enfermedad, la idoneidad de fechas para los cultivos o para predecir el tiempo meteorológico, hacía astrología permitida. Torres en sus almanaques incluía ambas cosas. Hacía astrología judiciaria, por eso tuvo problemas y por eso encubría sus pronósticos judiciarios en forma de obrillas teatrales con personajes imaginarios. Y también hacía astrología sobre las épocas más proclives del año para determinadas enfermedades o el tiempo meteorológico de cada mes. La parte judiciaria se cuidó mucho Torres de asegurar siempre que no era determinante, incluso falsa, que la hacía porque era del gusto de los lectores. Por otra parte, los juicios astrológicos naturales siempre los defendió, incluso como demostrativos, como hizo en esta *Carta al ermitaño*.

La posición de Diego de Torres no era extraña. Al contrario, era el posicionamiento habitual de la inmensa mayoría de los astrólogos europeos de finales del siglo XVII y principios del XVIII, una postura que venía de siglos atrás. En cambio, la postura de Martín Martínez sobre la incertidumbre de la medicina pero el carácter demostrativo de la anatomía no era ni mucho menos tan habitual. Vimos que no hacía muchas décadas que se había puesto en marcha el Teatro Anatómico de Madrid y lo mismo había ocurrido en otros muchos lugares. La anatomía trataba desde el siglo XVII de asentarse como una parte de la medicina útil en la búsqueda de la curación de las enfermedades, algo que había que defender puesto que ni era la visión tradicional ni estaba demostrado que así fuera. Esta es una de las razones de las polémicas en el cambio de siglo alrededor de los estudios anatómicos. Un amigo de Martínez que ya conocemos, Francisco Lloret y Martí, dedicó buena parte de su *Apología de la medicina* a defender que los cirujanos eran médicos y que la anatomía era conducente para el entendimiento de la enfermedad y para la

curación, para la medicina práctica. Lo mismo hacía Martínez en sus cursos de cirugía y en los tomos de la *Medicina scéptica*, lo que demuestra la necesidad existente de una justificación de la anatomía.

En la cita anterior de la *Carta del ermitaño* Torres estaba expresando que para él calcular los futuros eclipses era hacer astrología; en concreto el primer paso, el matemático. Por tanto, había una parte de su astrología demostrativa, pues era el carácter que le atribuía a la matemática. Martín Martínez cuando impugnaba a Torres trataba este cálculo como astronomía y lo separaba de la astrología, dejando a ésta última sin su parte matemática, con lo que tenía el camino libre para criticar a quien defendiera algo demostrativo en ella. Es precisamente sobre dónde se entiende que cae la parte matemática, los cálculos astronómicos, el eje alrededor del que se articulaba la polémica entre ambos autores si la miramos exclusivamente desde el punto de vista científico. Por extensión, también entraba en la discusión el propio carácter, demostrativo o no, de la matemática, razón por la que Martínez, Feijoo y Torres dedicaron a esta disciplina un buen número de páginas. Quienes debían argumentar más sólidamente su postura eran Martínez y Feijoo, pues entender la astronomía como algo fuera de la astrología era ir en contra de la imagen tradicional que se tenía, lo que es patente si tenemos en cuenta que todas las cátedras de matemáticas en España incluían a la astronomía y la astrología. En seguida abordaré estas cuestiones en las dos obras fundamentales para comprender la polémica medico-astrológica, el *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez y la consiguiente respuesta de Diego de Torres, *Entierro del juicio final*.

Antes y para terminar con la *Carta del ermitaño*, que no aportaba nada más destacable o novedoso en el repaso a papeles polémicos, es interesante citar las últimas palabras que le dice el ermitaño a Torres:

> Me tomo la licencia de advertirte que, pues, a pesar de la envidia, venciendo el ceño de la fortuna, has conseguido que la universidad de tu patria, Salamanca, te elija por uno de sus maestros, con tantos aplausos como individuos componen aquel grave, docto y numeroso concurso, es tiempo [de] deponer tu genial inclinación y ocuparte en estudiosas tareas en que logre el común los óptimos frutos que prometieron tantas tempranas flores y tus afectos la gloria de ver a tus émulos con la boca abierta, convertida, la que fue imago a morder, en acción, ya, de admirar cómo proporcionas las ocupaciones.[835]

Otra exposición de lo que Torres aseguraba que pretendía en aquel inicio de 1727, o sea, dedicarse a su cátedra y olvidarse al menos en parte de los papeles polémicos, como había dicho en otras obras ya comentadas. Aún así, dejaba siempre un resquicio para responder y aquí también lo hacía:

> Tampoco solicito que, si las mordaces plumas [que] hasta aquí te satirizaron, obstinadas

[835] *Ibídem*, pp. 36-37.

> en su pertinencia, prosiguiesen con nuevas provocaciones, dejes de responderlas[...] Si te impugnaran tus proposiciones, satisface con eficaces pruebas. Si vilipendiaren tu facultad, defiéndela resuelto, pues te constituiste en esta obligación desde el punto que te hiciste su profesor.[836]

En definitiva, no tenía ya tanta necesidad de escribir papeles polémicos, pues siempre aseguró que lo hacía para ganarse la vida y ahora tendría el sueldo de la cátedra; algo que había dicho en *Montante christiano y político*.y que seguramente era simplemente un guiño a sus lectores. Por otro lado, su cátedra le obligaba en cierto modo a defender la astrología, algo que tuvo que hacer inmediatamente.

5.3 El final de las polémicas médico-astrológicas

Las polémicas alrededor de la astrología, que existían desde antiguo, cobraron nuevos bríos a partir del éxito de los almanaques de Diego de Torres. Su supuesto acierto en el pronóstico de la muerte de Luis I, junto con su novedoso y atractivo estilo, hizo que los almanaques del salmantino fueran los papeles más comprados y leídos durante décadas. La tradición científica marcaba que la astrología era útil en la navegación, la agricultura, la predicción del tiempo y la medicina, pero a partir del siglo XVII fueron poco a poco en aumento las alegaciones en contra de la utilidad de la astrología natural. Esta era la situación generalizada a principios del siglo XVIII y la que existía también en España. Lo que ocurrió con Diego de Torres fue que su enorme popularidad convirtió las polémicas sobre la astrología en discusiones que iban más allá de cuestiones científicas o filosóficas y que se extendían también a la política y a la calma social.

Benito Feijoo con su discurso sobre la astrología del *Teatro crítico universal* y los comentarios al respecto de Martín Martínez en su *Carta defensiva* provocaron una nueva vuelta de tuerca en estas polémicas. El tirón mediático de cualquier papel relacionado con Feijoo o Torres hizo que fuera rentable entrar en la palestra pública y muchos autores lo hicieron, lo que inevitablemente llevó a una degeneración de los argumentos esgrimidos en las discusiones, que como hemos visto en muchas ocasiones acabaron siendo insultos y ataques personales entre unos y otros.

Feijoo mantuvo siempre su distanciamiento de papeles vulgares. Si recordamos, después del primer tomo del *Teatro crítico universal* sólo escribió dos veces. Una para responder a los doctores Martínez, Aquenza y Rivera y la otra para asegurar que no estaba de acuerdo con la respuesta que supuestamente José Francisco de Isla había dado al anónimo escrupuloso. Por lo demás, se dedicó a trabajar lo que sería el segundo tomo de su *Teatro crítico universal*. Aún más comedido se mostró Martínez, sin obras conocidas después de su *Carta defensiva*, aunque varios de los papeles que corrieron anónimos fueron atribuidos a él por algunos de los polemistas,

[836] *Ibídem*, pp. 37-38.

como el caso de *Encuentro de Martín con su rocín* o la *Carta del Licenciado Brandalagas*, si bien no hay razones de peso para creerlo. Sí que sabemos que Martínez preparaba algo, según había asegurado Torres en *Letargo, mejoría, verdadero, juicioso testamento*. El caso de Torres era bien diferente, tanto por ser un escritor y ganarse la vida con ello, como por ser el blanco de la mayoría de ataques personales. Ambas cosas hicieron que participara activamente publicando papeles como los que hasta aquí he analizado.

5.3.1 El presidente de la Regia contra la astrología

Martín Martínez rompió su silencio en febrero de 1727. La obra, que Torres había anticipado, salió anunciada en la *Gaceta de Madrid* el 4 de febrero de 1727 con el título *Juicio final de la astrologia, en defensa del Teatro crítico universal*.[837] El título completo que le puso su autor hace patente por qué y por quién era cuestionada la astrología. Desde luego era una cuestión científica, de filosofía natural, a la que Martínez dedicaba la primera parte de la obra. Pero también era algo problemático en lo moral o religioso, dando a entender que dentro de la Iglesia también habría quienes se opusieran a la astrología, aspecto al que dedicaba la segunda parte. Por último, la tercer parte demuestra que Martínez veía peligrosa la astrología en el terreno político, algo que Diego de Torres había comprobado con su expulsión de Madrid. Además de todo esto, lo que quedará patente ahora es que Martín Martínez impugnaba la astrología, pero sobre todo la ejemplificada en la persona de Torres.

El médico madrileño había sido reelegido en aquel inicio de 1727 como presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla. La dimensión de esta nueva obra de Martínez es mucho mayor de la que por lo habitual se le ha otorgado, puesto que de ser la astrología y su utilidad una cuestión ya superada, como quieren ver algunos historiadores, es difícil explicar por qué el presidente de la Regia escribió al respecto cuando era numerosos los otros frentes abiertos alrededor de la medicina: el escepticismo que Martínez defendía, la medicina chymica, la enseñanza, etc. Que la figura más destacada de los médicos "modernos" escribiera este *Juicio final de la astrología* demuestra lo viva que estaba la polémica, en particular la aplicación de la astrología a la medicina, algo aceptado y practicado de forma habitual en aquellos años. En definitiva, se debe inscribir dentro del mismo objetivo que había seguido él y otros médicos de impugnar la tradición médica escolástica y galénica, batalla que duraría muchos años más.

Martín Martínez dedicó su nuevo libro a Álvaro Bazán Benavides, el marqués de Santa

[837]MARTÍNEZ, Martín, *Juicio final de la Astrologia, en defensa del Theatro Critico Universal, dividido en tres discursos. Discurso primero. Que la Astrologia es vana, y ridicula en lo natural. Discurso segundo. Que la Astrologia es falsa, y peligrosa en lo moral. Discurso tercero. Que la Astrologia es inutil, y perjudicial en lo politico. Por el Doctor Don Martin Martinez, Medico Honorario de Familia de su Magestad, Examinador del Real Proto-Medicato, Professor publico de Anatomia, Socio, i segunda vez Presidente de la Regia Sociedad Medico-Chimica de Sevilla*, Madrid, en la Imprenta Real, 1727. Se hallará en casa de José Rodríguez de Escobar, en la Calle del Carmen, esquina a la de los Negros.

Cruz. Algo que ya había hecho con anterioridad al dedicarle en 1725 el segundo tomo de su *Medicina scéptica*, donde vimos que el marqués era uno de los clientes más distinguidos del autor. En aquella ocasión no había ahorrado elogios hacia su persona y su familia y ahora seguía el mismo patrón. Utilizaba para ello una analogía:

> De la dilatada Esphera, en que los dos mayores Luminares de el Orbe reparten influencias à todas quatro partes del Mundo, i desde donde el Sol Borbonico (moviendose sobre la Eclyptica de la Justicia, i Religion) ilustra con sus rayos hasta nuestros Antipodas, assistido de los otros cinco Serenissimos Planetas, que le rodean, i que de mas cerca reciben su luz (el Magnanimo Jupiter Fernando, el invencible Marte Carlos, el benevolo Mercurio Phelipe, i las dos hermosissimas Venus, con alguna otra Estrella, que aun no està descubierta) de esta Esphera, digo, Señor Excelentissimo, es V. Exc. Astro fixo de la primera magnitud, i puedo decir de la mayor; pero Astro para mi de tan benignas influencias, que desde el punto (al qual con propriedad puedo llamar Oroscopo) que observè sus aspectos, i recibì sus inspiraciones, me anunciò honras, è influyò fortunas. La gracia de V. Exc. fue para mi feliz constelacion, à quien debì mi dicha. Estos Astros sì, que influyen.[838]

Martín Martínez no tendría los cargos que entonces disfrutaba de no alabar de semejante manera a los Borbones, ni tampoco habría llegado a tener la fama como médico que tenía de no contar entre sus pacientes más influyentes al marqués. La cita anterior es interesante también en el terreno de la astronomía, pues parece indicar que Martínez pensaba en un universo basado en las ideas de Tycho Brahe, ni rastro de una visión copernicana. Decía también que en la obra impugnaba la astrología judiciaria, que creía sostenida "de la incredulidad y del ocio", y advertía que:

> Tengo observado, que no solo el infimo vulgo, sino la gente de habito mas serio, entra en cuidado con semejantes predicciones; i no pudiendose en una Republica Christiana creer, ni proferir esto seriamente, ha encontrado la malicia un medio de dissimularlo, que es hablarlo de chanza, i esforzarlo de tema; i la simpleza otro, que es comprarlo de burlas, y creerlo de veras.[839]

Dos cosas destacan aquí. Por una parte, el hecho de que para Martínez no sólo el vulgo o las gentes menos instruidas creían en la astrología, sino también personas más letradas, de donde en parte surgirán luego sus impugnaciones políticas. Aspecto que viene a demostrar de nuevo que el público de los almanaques era mucho más amplio del que se les suele adjudicar. Por otra parte, queda patente lo consciente que era Martínez de cómo actuaban los astrólogos a la hora de enrevesar y enmascarar sus predicciones. A continuación insinuaba por qué escribía la obra:

> Nunca crei yo tener ocasion de contribuir con mis discursos à la enmienda de tan comun abuso. Contentabame consentirlo, sin publicarlo. Pero haviendolo la Providencia dispuesto, que me vea estimulado à tomar este assumpto, le dedico à V. Exc. como al mas oportuno Protector.[840]

---

[838]MARTÍNEZ, Martín," Al Excmo. Señor Don Albaro Bazan", en *Juicio final de la Astrologia*, *ibídem*, s. n.

[839]*Ibídem*.

El estímulo al que se refería Martínez pudo provenir de diferentes orígenes. Desde luego, los ataques inmisericordes hacia su persona y pensamiento de Torres podía ser uno, pero también el hecho de que médicos como Francisco Lloret y Martí defendieran la utilidad de la astrología en medicina pudo contribuir. Incluso tal vez José Francisco de Isla le instó a hacerlo, algo que el jesuita, en sus *Glosas interlineales*, había amenazado con llevar a cabo si Torres seguía publicando papeles. No hay duda, como iremos viendo, que Martínez dedicó tiempo a preparar el *Juicio final de la astrología*, que más que un papel era un pequeño tratado, con lo que debió comenzar a finales de 1726, probablemente a raíz de la aparición de las *Posdatas* de Torres a su *Carta defensiva*. En la confrontación con el salmantino era Martínez quien más arriesgaba, pues su posición social era más elevada; pero a pesar de esto y de las advertencias que varios autores le hicieron se decidió a seguir publicando, tal vez viéndose en la necesidad de reparar su imagen, de la que dependía en extremo el éxito en su profesión de médico.

Proseguía Martín Martínez la dedicatoria comentando la situación de la astrología en diferentes lugares:

> En Francia se ha logrado extinguir esta peste Astrologica, i dentro de nuestra España en Valencia (sin duda à persuasiones de nuestro insigne Mathematico Tosca) ya no se escriben los Kalendarios con semejantes estolideces: ponense las Fiestas, vigilias, horas de salir el Sol, novilunios, i plenilunios, desterrando este fomento de la supersticion.[841]

Ya comenté en el capítulo primero la situación de la astrología en Francia. Los almanaques fueron parte importante de la literatura popular hasta bien entrado el siglo XIX, pero ni mucho menos alcanzaron el éxito que tuvieron en Inglaterra o España. Las razones son diversas, siendo una importante la influencia que en todo ello tuvo el cartesianismo. En Inglaterra, a principios del siglo XVIII, comenzaba a triunfar el newtonianismo y tanto aquí como en Francia la imagen copernicana del universo estaba asentada. Diferente era el caso en España. Eruditos como Feijoo o el propio Martínez atacaron ferozmente las ideas cartesianas por cuestiones teológicas más que científicas y el copernicanismo, de existir, era aún clandestino, con lo que quedaba muy lejano el newtonianismo. En Francia e Inglaterra, los astrólogos de finales del siglo XVII y principios del XVIII tuvieron que intentar adaptar sus doctrinas, pues de lo contrario quedaban fuera de la nueva ciencia. En España, de momento esto no era necesario, como mucho cierta orientación hacia una explicación mecanicista de los influjos de los astros, algo bastante más sencillo de conseguir que adaptar la teoría astrológica a explicaciones newtonianas.

Era más fácil para un astrólogo responder y defenderse de impugnaciones desde el ámbito de la medicina que desde el de la física o filosofía natural, pues estas últimos se basaban, como en el caso inglés, en ataques fundamentados en nuevos descubrimientos astronómicos que caían

[840] *Ibídem*.

[841] *Ibídem*.

directamente sobre la parte más demostrativa de la astrología. Aún más si los ataques provenían de los newtonianos, que desde finales del siglo XVII se habían apropiado de algunas doctrinas astrológicas y las habían incorporado en su nueva explicación del universo, como expliqué en el primer capítulo.

A pesar de la emergencia de la nueva física, las circunstancias políticas del siglo XVII en Inglaterra permitieron el despegue imparable de la venta de almanaques, sobre todo por el giro que dieron sus autores hacia la crítica política y religiosa apoyándose en una ya inevitable libertad de prensa. No fue así en Francia, con lo que la astrología quedó reducida a su expresión más popular, como la describía Martínez en la cita de arriba. Algo ligero era también el comentario del médico sobre la situación en Valencia si tenemos en cuenta que de allí procedía Lloret y Martí y que Tomás Vicente Tosca en su *Compendio Mathemático* incluyó varios capítulos dedicados a la utilidad de la astrología en lo natural, principalmente en cuanto a su uso en la predicción meteorológica, como luego veremos. Se trata nuevamente del uso que muchos polemistas hacían en provecho propio de las obras de Tosca, de las que cada uno sacaba aquello que le interesaba. Tosca era matemático, con lo que hacer referencia a él en una argumentación buscaba aumentar el peso demostrativo de aquello que se defendía, fuera lo que fuera.

Tras la dedicatoria Martín Martínez incluía una introducción que servía de puesta en escena de lo que sería el texto principal. Seguramente buscando hacer la obra más amena usó una ficción en la que Apolo separaba las "buenas" ciencias de las "malas". Así, colocaba en primer lugar entre las elegidas a la teología, después a la jurisprudencia y también a la matemática. En cambio, a la medicina Apolo le decía que esperara y cuando se trataba la astronomía, viendo que se defendía ésta como parte de la matemática, Apolo la salvaba apuntando que se desprendiera de ella todo contenido astrológico. Por un lado Martínez indicaba así que era necesario un proceso de limpieza de la medicina, alejarla de sus contenidos escolásticos. Por otro, quedaba patente la separación de la astronomía de la astrología que hacía el médico, puntal de toda su posterior argumentación y que en modo alguno era algo extendido entre sus contemporáneos. En este punto de la ficción un hombre se levanta y trata de defender a la astrología. Martínez no lo citaba, pero por la descripción que da sólo podía ser Diego de Torres:

> A esta sazon se levantò de entre la turba un hombre, de profession Epiceno, que en el trage parecía Theologo, en el desenfado Poeta, en la pertinacia Philosopho, en el grado, que presentò, Medico, i en toda su catadura Astrologo.[...] Qualquiera, que assi hablasse de la Astrologia (Padre, i Fundadores de el ergo) no tendrà brio de probarlo ante mi; pues quando no tenga authoridad en este Juicio el infinito pueblo, que està ahì fuera esperando, i que ciegamente me sigue, tengo yo sobradas razones, i experiencias con que defenderla.[842]

Martínez planteaba la ficción del juicio a la astrología de forma que el astrólogo debiera

[842]MARTÍNEZ, Martín, *Juicio final de la Astrologia, en defensa del Theatro Critico Universal…*, *op. cit.*, pp. 2-3.

dar razones y experiencias para defenderla, sin duda el tipo de discusión que buscaba sobre la cuestión, lejana a las voces del pueblo donde sabía que Torres sería inevitable vencedor. Quería llevar la polémica al ámbito más erudito de la ciencia y la filosofía natural y así lo escenificaba. Simulaba un juicio donde tanto el impugnador como el defensor de la astrología, éste siempre mostrándose irascible y maleducado, daban sus razones para que luego Apolo impartiese su justicia. Martín Martínez es el implacable impugnador; Diego de Torres, el enojado e impotente defensor.

Antes de entrar en los tres discursos que dan forma a la obra, el impugnador da algunas razones previas en contra de la astrología. Asegura que desde antiguo los astrólogos sólo buscaban la fama y el dinero, pues sólo con sus matemáticas no lo conseguían: "Abusando de la vanidad de los poderosos, i la simplicidad del vulgo, empezaron a ser mas estimados, i ricos, aunque menos cuerdos".[843] Es decir, que si bien antiguamente pensaba Martínez que los astrólogos trabajaban exclusivamente la parte matemática o astronómica, su ansia de dinero y poder les había llevado a extrapolar estos conocimientos hacia la creación de pronósticos judiciarios.

Sobre los influjos decía, como había defendido el autor en la *Carta defensiva*, que "Por preliminar ahora, baste decir, que los Astros, i Constelaciones (quando mas) solo pueden influir calor, i luz".[844] Y sobre las experiencias que utilizaban los astrólogos ponía el caso de la predicción hecha por Torres de la muerte de Luis I:

> Las historias, i experiencias, que se alegan, no son mas que ilusiones de sus Professores, i à veces permissiones de la Divina Providencia, en castigo de su ossadia. Poco ha se creia, que la muerte de nuestro amado Luis Primero estaba escrita en las Estrellas, y prognosticada mucho antes en el Piscator. Yo lo oì algunas veces a gente de estofa, i aun me rei de la jactancia, con que el famoso Vaticinador se alaba en otra parte de su buen tino. O execrable credulidad, mas propria de un Pais de barbaros, que de prudentes, i eruditos![845]

He aquí otra prueba indirecta de que la astrología y predicciones de Torres sobrepasaban en su influencia a las capas más humildes de la sociedad, lo que llevará al problema "político", como veremos. El juicio, en el que el fiscal y el defensor dan sus explicaciones en contra o a favor de la astrología y donde se entremezclan otros participantes, comienza con el discurso primero, centrado en las cuestiones naturales, y ocupa la mayor parte de la obra.

El primer apartado está dedicado a la supuesta influencia de los astros sobre las diferentes partes del cuerpo y de la Luna sobre las mareas. En muchos almanaques europeos se incluía una ilustración del cuerpo humano con los astros que influían en cada una de sus partes para el año correspondiente, lo que era una muestra de la medicina popular tan presente también a principios del siglo XVIII. En España esto no era frecuente, pero sí se ponían estas supuestas asociaciones

[843] *Ibídem*, p. 4.

[844] *Ibídem*, p. 5.

[845] *Ibídem*.

por escrito. La impugnación que se hacía de esto en el texto se dirigía, por un lado, hacia el problema de la localización del afecto morboso; por qué si Aries afectaba la cabeza, por ejemplo, era tal su influjo que no iba más allá en el cuerpo; por otro lado, apuntaba hacia la complejidad de los planetas conocidos: Martínez aducía algunos descubrimientos astronómicos relativamente recientes, como las lunas de Júpiter, para preguntarse qué harían ahora los astrólogos con estos nuevos astros, pues su tradición no los recogía. Y escenificó en el juicio a varios astrólogos incapaces de ponerse de acuerdo sobre los efectos de estos nuevos cuerpos celestes, buscando demostrar que las experiencias que utilizaban para argumentar a favor de su disciplina eran meras imaginaciones de los hombres.

Un astrólogo de los presentes en el juicio contraatacaba argumentando que si la Luna influía en las mareas, señalaba el mejor tiempo para el corte de la madera y marcaba los intervalos de alucinaciones en ciertos enfermos era consecuente pensar que también influía en todas las personas. La utilidad de tener en cuenta las fases lunares para el corte de la madera o su influencia sobre la locura son descartadas rápidamente por los impugnadores por falta de experiencias sin aportar datos, pero queda mucho más ambigua la cuestión sobre la explicación de las mareas. Se preguntan por qué las pleamares no son al mismo tiempo o de la misma magnitud en diferentes lugares y por qué no hay mareas en los ríos o en cualquier otra cantidad de agua. Un personaje que actúa como el filósofo Pirrón da otra explicación a las mareas basada en supuestas fermentaciones periódicas de sales que describe como "tercianas" del mar, lo que remite a Martín Martínez y su estudio tan profundo de las fiebres. Con todo, el personaje del famoso médico Baglivi dice que incluso si la Luna influyera en las mareas de aquí no se podría concluir que lo hiciera sobre el futuro de las personas, ejemplo de que lo que estaba impugnando Martínez era la astrología judiciaria.

El segundo apartado de este primer discurso se dedica a negar el carácter adivinatorio de la astrología. En la parte que más nos interesa, trata de la supuesta utilidad de la astrología en el conocimiento y la predicción del desarrollo de una enfermedad. Martínez lo negaba rotundamente argumentando en su contra un ejemplo anatómico: "El Medico sabe por autosia, que por el Colidoco baxa bile al Duodeno; con que quando no baxa, ni tiñe los excretos, i mancha el ambito del cuerpo, con justa razon conjetura, que està el Colidoco obstruido".[846] Venía a ejemplificar así la utilidad que para Martínez era innegable de la anatomía y la disección de cadáveres en la medicina, tema que seguía siendo de actualidad y polémico, en contraposición a la inutilidad a su juicio de la astrología. Recurría también el médico madrileño a la teología para negar las predicciones astrológicas, en este caso citando a San Agustín y escribió: "Esta doctrina del Santo no era phisica, sino moral, en que como Doctor de la Iglesia, no podia engañarle, quando condena este abu-

[846] *Ibídem*, p. 14.

so de los Astrologos",[847] una muestra del carácter demostrativo que ya antes vimos cómo siempre otorgaba Martínez a la teología y también del extensivo uso que de ella hacía para impugnar cuestiones que en filosofía natural o medicina iban en contra de su parecer.

Pasaba luego a tratar la influencia del Sol en la Tierra mediante su luz y calor. Para Martínez, que el Sol provocara las estaciones y la generación, corrupción y fermentación que se observaban en la Tierra era una "causa accidental", lo que deducía por ser casual que existieran semillas o materias que recibían el calor y la luz del Sol. Lo mismo pensaba de las temperaturas estacionales y de otros fenómenos meteorológicos, pues explicaba que si fuera cierto que otros planetas influían en esto, no se podía entender cómo, por ejemplo, el tiempo que hacía en Madrid fuera el mismo día distinto en Valencia. Ante la respuesta de los astrólogos argumentando que los vientos influían en el tiempo y que éstos también eran generados por las influencias de los astros, el médico respondía lo mismo, que de ser así, los mismos vientos deberían soplar en toda la Tierra simultáneamente por ser los mismos los aspectos entre los planetas en cualquier lugar. Incluía aquí Martínez una nueva referencia a Diego de Torres:

> Y por experiencia continuada, consta, que con pronostico de frio hace calor: con señas de seco, lluvia: con aspectos de esterilidad, abundancia: con maestras de enfermedades, salud (como despues del Meteoro del año passado, pronosticaron muchas dolencias, i fue el tiempo mas sano) luego esta pronosticacion por los Astros, ni merece el nombre de congetura, ni es mas que un fortuito acaso, aunque para dissimularlo aplican el *Dios sobre todo*, como si en los efectos naturalmente conexos con sus causas, hiciera jamas Dios milagros para falsificar los Pronosticos.[848]

También Feijoo había criticado el uso que Torres hacía del "Dios sobre todo" en sus almanaques. Martínez añadía en esta cita lo ocurrido con el meteoro del 19 de octubre de 1726 y que en el *Discurso sobre el globo de luz* se asociaba con algunas enfermedades. El ataque frontal contra los almanaques de Torres era evidente en las siguientes líneas:

> Ningunos vociferan mas el *Dios sobre todo* que los Almanaques, i sobre todo està Dios, menos sobre ellos. Por eso decia un discreto, que acababan con una mentira, i empezaban con otra, pues siendo el Piscator pequeño, lo primero con que empieza es, llamandose Gran Piscator, porque les coja la mentira de rabo a oreja.[849]

Seguía el médico explicando las lluvias y tormentas según había dicho décadas antes Athanasius Kircher, la misma explicación que había usado Torres en su *Viaje fantástico*, pero negando que los astros influyeran en la elevación de vapores desde la superficie de la Tierra, con lo que desterraba toda causa astrológica en la meteorología y, de aquí, en la agricultura. En este punto del juicio se presenta un hombre con el *Teatro crítico universal* de Feijoo alabando su

[847] *Ibídem*, p. 16.

[848] *Ibídem*, p. 19.

[849] *Ibídem*.

impugnación de la astrología judiciaria y se decide, pese a la oposición del astrólogo, que entre a formar parte de los libros eruditos que Apolo guarda en su academia.

En los apartados siguientes del *Juicio final de la astrología* se repasa la significación astrológica de los planetas, del Zodiaco y de las casas astrales. El astrólogo expresa su doctrina sobre cada cuestión y el médico u otros de los presentes las van impugnando, siempre basándose en que no hay justificación de todo ello y que se toman por ciertas las imaginaciones de diversos astrólogos antiguos. Nada de esto tenía sentido según Martínez, ni existía fundamento alguno para seguirlo y tenerlo por útil. La división de la Eclíptica según el Zodiaco era arbitraria, los distintos caracteres de los planetas y sus casas también e igualmente los signos zodiacales y sus características, así como su asignación a determinados lugares en la Tierra. También negaba las cualidades ─frío, caliente, seco, húmedo, benévolo, malévolo, etc.─ de los planetas y las diferentes interacciones que mediante los aspectos defendían los astrólogos. La demostración para Martínez radicaba sobre todo en la arbitrariedad de todo ello, que se desprendía también de las diferentes interpretaciones dadas por distintas escuelas astrológicas. Además defendió que un médico expresara su opinión sobre temas ajenos a su disciplina y se erigió en "partidario de la verdad":

> En oyendo tan ridículos supuestos, se vè, que son meras ficciones, para embelesar la simplicidad. Pero porque no solo los incautos, i gente de monton, dàn credito à esta boberia, sino aun muchos de vestido mas serio, i los pocos, que viven desconfiados, lo mas que llegan, es à dudarlo, pero no à convencerlo, ni aun abiertamente à disputarlo, por no arriesgar su perezosa prudencia: yo hoi pretendo hacerme partidario de la verdad a qualquier costa; porque de nada se averguenza mas ella, que de verse en precision de parecer avergonzada entre las gentes.[850]

Ante las continuas impugnaciones contra la astrología el personaje que la defiende, que no era otro en la mente de Martín Martínez que Diego de Torres, dice:

> Pues si es assi como decis; ¿por què en las famosas Universidades se consiente Cathedra de esta Facultad? La Cathedra, respondiò el Medico, que se consiente en las Universidades, es la de Astronomia, no la de hacer Piscatores Judiciarios; i de Astrologia debiera haver otra, pero havia de ser para impugnarla: Assi como en las Cathedras tambien se leen las heregias, pero es para combatirlas.[851]

Pese a que Martínez se mostraba en todo momento muy seguro de saber diferenciar la astronomía de la astrología, la cuestión no era tan sencilla como pudiera parecer desde la distancia del historiador. Más bien era su particular opinión el tomar la astronomía como externa a la astrología. En ocasiones la cátedra era la de matemáticas, en otras la de astrología y también podía ser la de astronomía, y siempre sus contenidos se mezclaban. Hasta la aparición de los te-

[850] *Ibídem*, p. 27.

[851] *Ibídem*, p. 30.

lescopios, la observación astronómica se centró casi exclusivamente en la recolección de datos sobre las posiciones de los astros, con los que luego se creaban las tablas astronómicas mediante cálculos matemáticos. Las tablas fueron y continuaban siendo en el siglo XVIII indispensables para la navegación, lo que se traducía en que las escuelas de marinos incluyeran en sus estudios estas nociones de astronomía matemática. Dos cosas preocupaban por encima de todo a los navegantes: conocer la posición y el rumbo de la nave y tratar de evitar las tormentas y otros fenómenos meteorológicos extremos. Si las tablas astronómicas era el único material del que podía hacer uso, parece lógico que desde antiguo se intentaran también utilizar en la predicción del tiempo, de aquí la tradicional utilidad que tenía la astrología en la navegación.

Por tanto, era común que, ya fuera astronomía, astrología o matemáticas el título de la cátedra o de los estudios, en sus cursos se hablara tanto de tablas astronómicas como de predicciones astrológicas, lo que también se hacía extensible a la agricultura y la medicina. Así, Martín Martínez luchaba en esta obra por separar unas disciplinas tremendamente entrelazadas desde tiempos antiguos, lo que traía consigo el problema de dónde marcar las fronteras entre estos tres ámbitos y de donde emergen cuestiones de interés para el historiador, como las referentes a la apropiación de conocimientos entre ellos y el alcance de cada uno por separado. La estrategia en la cita anterior del médico madrileño era reducir la astrología a su parte judiciaria, negando cualquier otro conocimiento válido en relación a la medicina, meteorología o agricultura y dejando la parte matemática como perteneciente en exclusiva a una astronomía externa a la astrología. Un proceso que, como ya expliqué al contextualizar la astrología en la Europa del siglo XVIII, era incipiente en otros muchos lugares, pero que ni mucho menos había concluido.

Criticaba Martínez la poca exactitud de los cálculos de los astrólogos, pues entendía que "no hai tan exactas Tablas (ni aun las mismas de Ticho, que son las que mas se acercan a lo verdadero)",[852] con lo que en este caso estaba criticando la astrología con un tema estrictamente astronómico y matemático, ejemplo de la dificultad existente para separar todo ello. Y sobre las experiencias que podían alegar los astrólogos dijo:

> Si alegais la experiencia (que es memoria de lo que muchas veces, i del mismo modo aconteciò) nadie ha visto dos veces al Cielo en un mismo sistema: luego nadie ha tenido experiencia de lo que prognostica.[853]

Esta definición de la experiencia era la misma que había utilizado en su primer tomo de la *Medicina scéptica*, aunque ni entonces, ni ahora, ni en obras futuras entraría el médico en explicar cómo se daba por cierto que algo ocurría del mismo modo en repetidas ocasiones, aspecto clave en la definición de experiencia en el sentido moderno conducente hacia el experimento.

[852] *Ibídem*, p. 31.

[853] *Ibídem*, p. 32.

En el relato del juicio llega una persona con el almanaque de Torres para 1727, *La mogiganga*, y lo va comentando sarcásticamente de este modo:

> Aqui dice, que este dia *es bueno para purgar*; dice bien: todos lo son para purgar reales de plata de las bolsas de los *tontos majaderos de su alma*. Aqui dice, que es *bueno para sangrar*; i como que si!: mas si es de la vena de la arca.[854]

Es interesante que el médico criticara la búsqueda de ganancias materiales por parte de los astrólogos y Torres, como vimos, se dedicara con insistencia a criticar las ansias de ganar dinero de los médicos. En parte se trataba de una lucha entre diferentes profesiones por sacar provecho del mismo mercado potencial. Como en la cita anterior, se repasa todo el almanaque de Torres hasta que el astrólogo reclama que la Iglesia permitía la astrología en lo referente a la medicina, agricultura y navegación. La contestación del médico es una nueva incursión en el terreno de la interpretación teológica. Dice que se permitía, pero no aprobaba, con el único objetivo de evitar el daño mayor de la judiciaria. Y responde el astrólogo:

> Pues decidme, volviò à arguir el Astrologo, todo lo que dicen los Pastores, i Marineros por las nubes, i el color de la Luna (v.g. si està palida, lluvia: si roxa, vientos: i si blanca, sereno) no es Astrologia? No, dixo el Medico, que es Philosophia natural experimental, y por esto es tan segura.[855]

Aquí está una de las claves del argumento de Martínez, como dije antes. Extraía todo cuanto de útil pudiera haber en el tradicional conocimiento astrológico y lo consideraba como parte de la filosofía natural o de la astronomía, dejando así a la astrología huérfana tanto de las matemáticas astronómicas como de su parte experimental, lo que inevitablemente conducía a negar que fuera ciencia, aún más en el sentido "moderno" en que la entendía Martínez. Si toda experiencia, en el sentido que le dio el médico, quedaba fuera de la astrología, ésta se reducía a su parte judiciaria. El argumento de Martínez concluía luego que, por no basarse en la experiencia, toda la astrología era falsa, incluida su parte relacionada con la medicina, la agricultura, la meteorología o la navegación.

En el segundo discurso del *Juicio final de la astrología* los personajes de la ficción entran a valorar la astrología en el terreno de la moral; católica, claro. El texto es un ir y venir de citas y referencias a todo tipo de textos teológicos: de las escrituras, *Eclesiástico*, etc. También a la famosa bula del papa Sixto V, que ya había sacado a relucir Feijoo en su discurso contra la astrología. El astrólogo se defiende diciendo que la bula permitía la aplicación de la astrología a la medicina, navegación y agricultura, pero el médico le reprocha que no es esto lo que llevaban escrito los almanaques, sino pronósticos de guerras, muertes de reyes y cosas semejantes. Así:

---

[854] *Ibídem*, p. 33.

[855] *Ibídem*, p. 35.

> Muriò nuestro Rei Luis; i todo el ignorante vulgo, con otros muchissimos, que ni debian ser ignorantes, ni quieren ser vulgo, creyeron, que estaba prognosticado en aquel quarto de Luna, suponiendo que habia ciencia en los hombres para rastrear los terminos de la vida, i de la muerte, que solo estàn sujetos à Dios, que es su Author. Què mas execrable supersticion que esta![856]

Como antes, queda claro el alcance de los almanaques más allá del vulgo, mayor aún a partir de la supuesta predicción de la muerte de Luis I. Martínez veía el peligro de los almanaques en lo que entendía era extralimitarse en su parte judiciaria:

> A mi me parece, que el tolerar tan perjudiciales librillos, en la forma, que se toleran, es tolerar un fomento de la supersticion, que es la golosina de los ignorantes; i mantener la superstición, es tacitamente desterrar la Religion.[857]

Lo que según el médico debía de ser ilegal y llevaba prácticamente a la herejía:

> La prognosticacion de vuestros Almanaques (esto es, si ha de haver guerra, ò no; si ha de haver mutacion en los Tribunales; si un Poderoso serà depuesto de su dignidad; ò si otro morirà) es incognito al mismo Demonio; que todos estos futuros estàn sujetos à la libertad humana, ò à la Providencia Divina, i es sentencia comun entre los Moralistas, que no puede el demonio prognosticar los futuros del todo libres: luego esta prognosticacion, que se incluye en vuestros Almanaques, es ilicita, supersticiosa, i sabe a heretica.[...] Por lo qual yo creeria, que debieran prohibirse semejantes prognosticaciones, i consentir solo en los Almanaques los dias festivos, vigilias, i lunaciones, sin supersticiones, ni mogigangas, para entretener al Pueblo.[858]

Salta a la vista que lo que obsesionaba a Martínez eran los almanaques de Torres, por eso utilizó la palabra "mogiganga", el título del correspondiente a 1727. El astrólogo responde en el juicio ficticio que sus pronósticos no eran determinados sino vagos e imprecisos, lo que el médico entiende como algo aún peor, pues al igual que Feijoo, considera que al ser tan generales casi siempre acertaban y así se extendía la superstición entre el pueblo.

Martín Martínez incluía por último discurso el tratamiento de la astrología en cuanto a su relación con la política. Entendía el médico que confiar y creer en los pronósticos astrológicos suponía un peligro social:

> No solo es inutil la Astrologia, sino perjudicial en la politica. Con què aliento embarcarà sus generos el Comerciante, que oye, que aquel año havrà muchos naufragios? Con què brio irà à la batalla el Soldado, que en el Piscator ha leìdo, que se perderà una batalla, con mucha mortandad de Soldadesca?[...] Què miedo infundirà en el ignorante Pueblo, amenazarle con la epidemia, o peste! El terror solo basta para atrahersela; i à muchos quizàs podrà obligar à desamparar el Pais.[859]

---

[856] *Ibídem*, pp. 42-43. La referencia que dio aquí Martínez sobre que el pronóstico de la muerte de Luis I venía escrito en un cuarto de Luna reduce las diferentes posibilidades que Emilio Martínez Mata citó del almanaque para 1724, pues algunas de aquellas correspondían a los pronósticos en Luna nueva. Ver, MARTÍNEZ MATA, Emilio, "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, 2, 92, pp. 839-840.

[857] *Ibídem*, p. 43.

[858] *Ibídem*, pp. 43-44.

A lo que añadía que ningún rey ni gobierno debería guiarse por lo que dijeran los astrólogos. Y, dirigiéndose directamente a Torres, decía:

> A lo menos, concluyò el Astrologo: Sirven nuestras Astrologias, i Mogigangas para diversion publica, i sacar para nosotros quatro quartos. Para eso basta, respondiò el Doctor, que V.md. se dedique à escribir *Cathedras para morir*, ò *Viajes fantasticos*.[860]

El verdadero problema que Martínez y otros tenían con Torres no eran todas sus obras, sino sólo los almanaques y sus prólogos, aunque en otras muchas hablara en los mismos términos de la medicina o los médicos, por ejemplo. Sin duda el alcance de los almanaques en la sociedad era muchísimo mayor que cualquier otro tipo de escrito, lo que los convertía en el mayor peligro tanto para la confianza en la medicina, como para la religión o la calma social. Como es lógico, el juicio que relataba Martínez termina cuando Apolo condena a la astrología "por vana, falsa, ridicula, perjudicial, i peligrosa".[861]

5.3.2 Revivificación de la astrología

Las reacciones al *Juicio final de la astrología* no se hicieron esperar. Desde posiciones similares a las de Martín Martínez salió rápidamente el anónimo *El muerto Torres por el Juicio final astrológico*,[862] pero también la obra del médico madrileño produjo una reacción desde la astrología más académica; además claro está, de los papeles al respecto que publicó Diego de Torres.

El día 25 de febrero de 1727 anunció la *Gaceta de Madrid* la obra *Pragmática del tiempo, en defensa de la buena astrología*,[863] del licenciado Julián Salinero, personaje del todo desconocido en la historiografía del periodo y que bien podría ser un seudónimo. Es de suponer que si era licenciado, dado el carácter de la obra que ahora revisaré, habría estudiado astrología, quien sabe si tal vez en Salamanca con Diego de Torres. Y por el lenguaje que utilizaba podría ser de origen gallego. El papel de Salinero, de ocho páginas y sin prolegómenos, comenzaba acusando a Martín Martínez de ignorante:

> Siendo vos del todo ignorante, no solo en la Philosophia, sino tambien en la Astronomia,

---

[859] *Ibídem*, pp. 54-55.

[860] *Ibídem*, p. 55.

[861] *Ibídem*, p. 56.

[862] ANÓNIMO, *El muerto Torres por el Juicio final astrológico. Noticia trágica que en el lugar de Guadarrama dio en una noche de estas frías del febrero el Sacristán de Alcovendas a Don Rodrigo de la Madrid, que venía de Salamanca, autor de este suceso*, Sevilla, por Francisco Antonio Fernández, 1727. Viene referido este papel con el nº2 en el inventario del "Fondo bibilográfico de 48 ejemplares vinculados al siglo XVIII español" adquiridos en 2007 por la Fundación Mª Cristina Masaveu Peterson a Guy Mercader por sugerencia del Instituto Universitario Feijoo del siglo XVIII. No lo he podido consultar.

[863] SALINERO, Julian, *Pragmatica de el tiempo, en defensa de la buena astrologia, contra el Juicio final de la astrologia, que escribio el Doctor Don Martin Martinez*, Madrid, por Juan de Moya, 1727.

> ò Astrologia, os haviades metido contra nuestras Leyes, y Pragmaticas, à Contravandista de Artes, y Ciencias, escribiendo en el idioma vulgar, en que erais bastante diestro, solo con el fin de que el vulgo ignorante os tuviesse por docto contra toda razon, en notable daño, y perjuicio de las vidas de todos aquellos que os creen, y veneran por tal, assi hombres, como mugeres.[864]

Julián Salinero insinuaba ya en sus primeras líneas el argumento principal de su respuesta, que la astrología era lo mismo que la astronomía, con lo que si Martínez impugnaba una lo hacía también con la otra:

> En todo el dicho papel dabais à entender vuestra ignorancia pues ni aun sabiades el significado de la voz Astrologia, respecto de que en la Pag. 2. la distinguìs de la Astronomia, siendo nombres Synonomos, como constaba del Calepino, en que se halla *Astrologia, ae, &c*. la Astrologia, ò Astronomia; y que à lo mas, solo se podia distinguir, como se distingue, lo practico de lo especulativo, por ser la Astronomia la que trata del movimiento comun, y proprio de los Cielos, y Planetas, de sus aspectos, situaciones, y configuraciones; y la Astrologia, la que, segun estos, enseña los distintos influxos, y prognostica los Eclypses, y Lunaciones.[865]

Volvemos, por tanto, sobre una de las cuestiones cruciales en todas estas discusiones: lo que unos y otros autores entendían por astrología y astronomía. Salinero representaba el caso contrario a Martínez. Para él la astronomía era parte de la astrología y en ello basaba su defensa. Si Martín Martínez había citado en su *Juicio final de la astrología* pasajes de las obras de Hipócrates y Galeno donde se defendía el uso de la astronomía en medicina, ahora Salinero, entendiendo el término como sinónimo de astrología, creía que ambos autores defendían a esta última. Insistía también en que pensaba que Martínez había confundido la astrología "gentílica y diabólica" con la "cristiana y verdadera", intentando así alejar su disciplina de las acusaciones del médico, que la había situado cercana a la herejía. La diferencia para el autor residía en que la astrología gentílica trataba de los futuros contingentes, mientras que la astrología cristiana lo hacía de los efectos necesarios. Por eso escribió:

> Assi, bien se podrà predecir por el thema Celeste de vuestro nacimiento, que sereis inclinado à mentir, y tendreis propension à la vanidad, pero no que seais vano, ni embustero; porque como dixo S. Juan Rusbrochio, aquellos [los gentiles] son hijos de los Planetas, que obedecen a sus propensiones naturales; pero los hijos de Dios refrenan, y cohiben sus naturales inclinaciones por el amor que le tienen, porque la propension, ò inclinacion debeis saber que proviene de los Astros; pero el acto, de la voluntad.[866]

Daba a entender que las influencias astrales existían y constituían inclinaciones, pero que la voluntad, el libre albedrío, al menos entre los cristianos estaba por encima. Era una cuestión de grado. El influjo de los astros no determinaba los actos, sino que sólo era una inclinación hacia ellos del todo evitable. Así, pensaba Salinero que quedaba salvaguardada la astrología de los

[864] *Ibídem*, p. 1.

[865] *Ibídem*.

[866] *Ibídem*, p. 3.

problemas con la religión y por eso consideraba que no estaba prohibida.

Martín Martínez había insistido en que el Sol sólo influía por su calor y por su luz, con lo que trataba de demostrar, siguiendo el razonamiento de Feijoo, que por ejemplo un eclipse de Sol era un fenómeno similar a un día nublado. Salinero le respondía que había un tercer influjo, el astral, que atravesaba los cuerpos y no dependía de las distancias, con lo que podía influir en el vientre de la madre, en una bodega o en un día nublado. Usando de esto rebatía las razones que el médico había dado para negar la importancia de la astrología en la medicina. El autor incluso sugiría que se debería prohibir a Martínez el ejercicio de la medicina por su desconocimiento de la astrología.

El mismo día 25 de febrero de 1727 en que se anunció la puesta a la venta de esta *Pragmática del tiempo, en defensa de la buena astrología* está fechada la *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes*, un papel de cuatro páginas a imitación de la *Gaceta de Madrid* y que debió circular clandestinamente. No lleva autor, aunque en ocasiones se ha otorgado su autoría a José Francisco de Isla,[867] se imprimió en Madrid y la vendía Juan de Moya, lo que más bien acerca su autoría al entorno de Diego de Torres.

Esta *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes*[868] seguía el esquema habitual de la *Gaceta de Madrid*. Si en el noticiero oficial se separaban las noticias dependiendo del lugar de origen (París, La Haya, Roma, Londres, Madrid...) en la *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes* su autor lo hacía por disciplinas: astrología, estados críticos, música, estrados y medicina. Como se puede ver, las diferentes secciones correspondían a las polémicas más conocidas que surgieron tras la publicación del *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo. El lenguaje utilizado era el de las narraciones que incluía la *Gaceta de Madrid* sobre diferentes países, guerras, movimientos de tropas, etc., pero ahora los países eran las diferentes áreas de conocimiento.

La parte de la astrología, con la que comenzaba este papel, está fechada el día 4 de febrero de 1727, el mismo día que anunció la *Gaceta de Madrid* la obra *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez. Sus primeras líneas decían así:

> Con el motivo de aver traìdo un Extraordinario la noticia, de que en los Paìses Medicos se continùan las prevenciones, y assechanzas contra estos Dominios por medio de un Individuo de aquella Republica, y que ha publicado un Proyecto, en que promete con todo su Juizio (tal qual) hazerle *final* de nuestro basto Imperio, se han hecho varios consejos, en que se ha resuelto, que el mayor General de nuestras Tropas estè prevenido con un numeroso cuerpo

[867] Así se dice en MARTÍN MORENO, Antonio, "El padre Feijoo y la estética musical del siglo XVIII", en *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo. Ponencias y comunicaciones, tomo I*, Oviedo, 1981, pp. 423-442, n. 34. No estoy de acuerdo con la posible autoría de Isla, el contenido y el estilo no se ajusta a los escritos que que publicó el jesuita por aquellos meses.

[868] *Gaceta critica de esta, y otras muchas partes, Del Martes 25. de Febrero de 1727*, en la Imprenta del Tiempo, se hallarà en Casa de Juan de Moya. No tengo constancia ni de que se publicaran ni de que existan ejemplares de otras fechas.

de razones para rechazar cualquier invasion enemiga.[869]

Martín Martínez es quien "atacaba" el "imperio" de la astrología, donde el "mayor general" era Diego de Torres. Como se ve, se trata de una interesada puesta al día del lector en cada ámbito de las polémicas. El texto seguía:

> Se sabe, que el principal motor de estas inquietudes, no obstante de manifestarse al publico nuestro mayor contrario, desea nuestra alianza, para con el auxilio de nuestras Tropas, proseguir en otros designios. Las quexas del Theniente General *Phenomeno*, no han passado adelante, y corre voz se ha puesto perpetuo silencio en este assumpto.[870]

No existe nada que pueda servir para corroborar lo que aquí se dice de que Martínez buscara en privado la "alianza" con los astrólogos. Una posibilidad, que apunto solo como hipótesis, es que el texto se refiera a la relación entre el médico madrileño y Francisco Lloret y Martí. Se dice que eran amigos y se sabe que en obras posteriores Martínez defendió con rotundidad a Lloret en la particular polémica de éste con Vicente Gilabert. Hemos analizado la *Apología de la medicina* de Lloret y visto que, aunque su manera de entender la medicina estaba basada en las enseñanzas de Galeno e Hipócrates y defendía la utilidad de la astrología en el quehacer médico, también impugnaba la enseñanza universitaria de la medicina, algo en lo que coincidía con Martínez. Pudiera ser, por tanto, que ambos buscaran ese otro "designio" que dijo la *Gaceta crítica*, que sería renovar las escuelas médicas. Lo que sí es más claro es la última frase de la cita anterior, donde se aseguraba que Martínez se había impuesto el silencio en la polémica médico-astrológica. No volvió a publicar el médico madrileño obra alguna relacionada directamente con la cuestión.

Por último, este apartado astrológico de la *Gaceta crítica* decía:

> El General Serrano, que comanda el Exercito de las Andalucias, viendo que estàn estas en pacifica quietud, baxarà con un gruesso Destacamento, compuesto de observaciones, argumentos, y textos à incorporarse con el gruesso de nuestras Tropas.[871]

Gonzalo Antonio Serrano era, como expliqué en el capítulo anterior, el astrólogo más importante de la primera mitad del siglo XVIII en España. Al cordobés se le conocía como el piscator andaluz y era, además de astrólogo, médico en ejercicio y cirujano mayor del ejército. Había escrito la obra *Crisis astrológica, physica, matemática y chronológica* en 1723 y ahora en 1727 preparaba una nueva que saldría publicada algunos meses después, que es a la que hace referencia la *Gaceta crítica* en la cita anterior y que más adelante comentaré.

La otra parte que aquí interesa de aquella *Gaceta crítica* es la titulada "Medicina, 25. de

---

[869]"Astrologia, 4. de Febrero de 1727", en *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes*, *op. cit.*, p. i.

[870]*Ibídem*.

[871]*Ibídem*, p. i-ii.

Febrero de 1727". En ella se leía lo siguiente:

> Las ultimas Cartas de los Estados Criticos, confirman mantenerse en una total suspension de armas, y que se avia celebrado con gran regocijo el aver logrado el fin de introducir en este dilatado Reyno las guerras civiles que intentaron, suscitando nuevamente sus pretensiones los dos opuestos Vandos Galenicos, y Chimicos, de que son cabezas el Cavallero *Aquenza*, el Comandante *Lloret*, Monsiur *Argandoña*, y Milord *Martinez*, en medio de que este se inclina con todo esfuerzo à reclutar Tropas para declararse protector de otro tercer Partido, à que ha empezado à mostrarse afecto.[...] Aviendo sabido, que Milord *Martinez*, no contento con las inquietudes que ha suscitado en estas Provincias, executa lo mismo en las Extrangeras, empleando en esto las fuerzas que debia en defender su Patria, se le ha notificado un Decreto, mandandole, no prosiga en semejante empressa por los grandes perjuizios que se nos pueden seguir de este intento; y que si contraviniere à dicho Real Decreto, se le condena, à que el dinero que emplea en la impression de su Medicina Sceptica, lo gaste en la invencion de la Piedra Philosophal, de que sacarà el mismo fruto, que de el trabajo de aquellos impressos.[872]

Este texto confirma lo que ya hemos analizado referente a las polémicas que suscitó Feijoo, que aquí se entendía como quien vivía en los "Estados Críticos". Es interesante que citara como cabezas visibles de los médicos galénicos a Aquenza y Lloret y de los chímicos a Martínez y Argandoña. El "tercer partido" al que se acercaba Martínez y para el que "reclutaba tropas" era el de los médicos escépticos. Alejandro Martinez de Argandoña era un médico y anatomista formado en la Universidad de Alcalá y médico de familia de la reina. Llegó a ser examinador del Protomedicato y también consta como socio fundador de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.[873] En 1727 publicó una obra[874] impugnando la *Apología de la medicina* de Lloret y Martí, acusándole de apartarse de la medicina galénica a la hora de curar a los enfermos cuando Lloret había pretendido defenderla. Alejandro Martinez de Argandoña es otro médico del XVIII sobre el que no existen estudios históricos relevantes pero que a mi juicio levanta interés. Alineado junto a los grupos reformistas en torno a la Regia, en 1737 publicó la obra *Efemérides barometro-médicas*[875] donde informaba de un exhaustivo estudio que realizó sobre el tiempo atmosférico que hizo en septiembre de aquel año y su relación con las enfermedades ocurridas durante dicho mes. Constituye un ejemplo destacado de cómo la medicina moderna que se iba afianzando se apropió de contenidos e ideas que tradicionalmente habían pertenecido al ámbito

[872]"Medicina, 25. de Febrero de 1727", en *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes*, *op. cit.*, pp. iii-iv.

[873]HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la medicina española*, tomo VII, Madrid, Imp. Calle de San Vicente, a cargo de D. Celestino G. Alvarez, 1852, pp. 18-20. Que fue socio de la Regia consta en GARCÍA ROMERO, Juan Joseph, *Triumpho de la Regia Sociedad Hispalense y Diálogo de Medicina, con un Appendix impugnatorio, exterminando veinte y tres Proposiciones, que el Doct. D. Joseph Gazola Veronés, Médico Cesáreo, y Academista Aletófilo, escribe en un breve Compendio, con el Título: El Mundo Engañado de los Falsos Medicos*, Sevilla, en la Imprenta Real por D. Francisco Leesdael, 1733, p. 31.

[874]MARTÍNEZ ARGANDOÑA, Alejandro, *Reparos medicos, satisfaccion amistosa, y saludable consejo, que à la historia del fol. 51 en la erudita apologia que sacò a luz el Dr. D. Francisco Lloret y Marti, catedratico de matematicas de la Universidad de Valencia, &c., ponia D. Alejandro Martinez Argandoña*, Madrid, 1727.

[875]MARTÍNEZ ARGANDOÑA, Alejandro, *Efemérides barometro-médicas matritenses, mes de septiembre de 1737*, Madrid, Imprenta Real.

astrológico.

La cita anterior de la *Gaceta crítica* advertía a Martínez de que no levantara polémicas en regiones "extranjeras", es decir, en la astrología. Debía conocer el autor de este papel que Martín Martínez preparaba en 1727 una nueva edición, que sería la segunda, de su primer tomo de la *Medicina scéptica*. Comparaba la utilidad de esta obra del médico con la búsqueda de la piedra filosofal, es decir, nula. Todo lo anterior apunta a que quien escribió la *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes* realmente defendía la astrología y trataba a lo que ocurría en las polémicas entre médicos como algo relativamente ajeno a su ámbito, lo que aleja esta obra de la supuesta autoría de José Francisco de Isla y la acerca a Diego de Torres y su entorno. No olvidemos que el salmantino había trabajado junto a Juan de Ariztia en la redacción de la *Gaceta de Madrid* poco después de su llegada a esta ciudad.

Como decía esta *Gaceta crítica*, el "general" Torres estaba preparado para responder al *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez y lo hizo rápidamente por partida doble. El salmantino lo relató así en su autobiografía *Vida*:

> Salieron papelones contra mí, y entre la turba se entremetió el médico Martín Martínez, con su *Juicio final de la Astrología*, haciendo protector de su escrito al excelentísimo señor marqués de Santa Cruz. Yo respondí con las *Conclusiones a Martín*, dedicadas al mismo excelentísimo señor, y otros papeles que andan impresos en mis obras.[876]

No he podido consultar el papel mencionado, *Conclusiones de Torres a Martín*. Guy Mercader asegura que existe un manuscrito autógrafo en la biblioteca de la Hispanic Society of America.[877] Lo que sí puedo asegurar es que esta obra fue anterior a la otra respuesta que ahora analizaré, *Entierro del juicio final y vivificación de la astrología*,[878] ya que en ésta última se habla de ella. Si creemos lo que Torres dejó escrito en su autobiografía, esas *Conclusiones de Torres a Martín* las dedicó al marqués de Santa Cruz, tratando de contrarrestar la dedicatoria que le había hecho Martín Martínez en su *Juicio final de la Astrología*. Lo mismo hizo en *Entierro del juicio final y vivificación de la astrología*, obra que anunció la *Gaceta de Madrid* en su número

[876]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, en MERCADER, Guy (ed.), *Diego de Torres Villarroel. Vida. Ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras*, Madrid, Editorial Castalia, 1972, quinta edición, 1990, p.131.

[877]TORRES VILLARROEL, Diego, *Conclusiones de Torres a Martin en respuesta de su juicio final. La primera conclusion. Al medico que ignora la Astrologia no se le debe permitir el exercicio, ni aplicacion de las Medicinas... La segunda conclusion. La astrologia es la ciencia mas util, mas noble y mas segura de todas las ciencias (salvo en toda la Sagrada Theologia). En la dedicatoria se le responde a las locuras de el Juicio Final....*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, 1727, 8º, 70 pp. Mercader dice en la nota 132 de la obra de la cita anterior que el manuscrito en la Hispanic Society of America está referenciado en su catálogo *Obras varias*, sig. MS-MC- 380/643. Este papel no fue recogido en las *Obras completas* de Diego de Torres publicadas en 1752.

[878]TORRES VILLARROEL, Diego, *Entierro del Juicio Final, y vivificacion de la Astrologia, herida con tres llagas en lo Natural, Moral, y Politico; y curada con tres Parches. Parche Primero: La Astrologia es buena, y cierta en lo Natural. Parche Segundo: La Astrologia es verdadera, y segura en lo Moral. Parche Tercero: La Astrologia es util, y provechosa en lo Politico*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1727.

del día 11 de marzo de 1727.

Diego de Torres, dedicando *Entierro del juicio final* al marqués de Santa Cruz, a quien no conocía como el mismo reconocía en la dedicatoria, lanzaba un duro golpe contra Martín Martínez. Era uno de los clientes más prestigiosos del médico, con lo que pretendía levantar en el marqués dudas sobre la idoneidad de su médico y por extensión, de aquellos que se pudieran encontrar también entre sus pacientes. Así se lo transmitía al marqués y a todos los lectores:

> No siento tus [de Martínez] rabiosas mordeduras (que à estas sabrà sanar la admirable Cirujia de mi desprecio) solo me triza el corazon, que hombre de tal casta de corage, afirme, y aun se firme *Criado de V. Exc.* quando no ignora el mundo, que se ha dexado servir de Varones esclarecidos en todo linage de virtudes, empezando sus lucimientos desde la limpieza de sus cunas, hasta la gloria de sus mortajas.[879]

Si el *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez tenía un lenguaje sarcástico y en ocasiones hasta insultante con la persona de Diego de Torres, ahora el salmantino hacía lo contrario. Se mostraba en el *Entierro del juicio final* mucho más comedido que en anteriores papeles, lo que dejaba a la obra de Martínez más cercana a todo aquello que el propio médico había pretendido impugnar, lejos de lo que se podía pensar debía escribir un erudito. Sin duda Torres aprovechaba el hecho de escribir una respuesta y lo hacía con el gran dominio del lenguaje y de los diferentes niveles discursivos que ya antes había demostrado:

> Ante V. Exc. protesto no hablar con Martinez, sì solo rechazarè en mis Problemas la barbara cultura de sus voces, tan hijas de su corage, como hermanas de sus obligaciones; dictarè mis discursos con limpieza, y huirè de todo rasgo, que pueda equivocarse con sus costumbres; llevese la palma de lo satyrico Martinez, que yo le buscarè en los puntos de su profession.[880]

Decía Torres que a Martínez le guiaba el egoísmo y el desconocimiento. Se detenía en recriminar al médico que escribiera para ganar lectores y repasaba antiguas polémicas, las más significativas la relacionada con los cursos de anatomía y Manuel de Porras y la polémica con Bernardo López de Araujo, en las que según Torres el médico se había dejado llevar por la envidia. Su estrategia era intentar convencer al marqués de Santa Cruz y a los lectores de la baja catadura moral del médico, recurriendo también a las polémicas generadas por el *Teatro crítico universal* de Feijoo:

> Hoi (Excmo. mio) tambien escribe contra mi, ayudado de otros diez Anonimos, sin mas motivo que acreditar las tareas de un Religioso desocupado, que reñido con las estrecheces del silencio, tiene en gritos al Orbe literario, en question los ingenios, en borrascas los discursos, y en pendencias, y pleitos los animos; y me saca al theatro del mundo, quando yo vivia con otra quietud, mortificando las alegrias del natural. Pues valgame Dios! Dice Martinez à V. Exc. en su Dedicatoria, que tiene causas para escribir contra mi: Es causa vivir reti-

[879]TORRES VILLARROEL, Diego, "Al Excmo. Señor Don Alvaro Bazan", en *Entierro del Juicio Final, y vivificación de la Astrologia..., op. cit.*, s. n.

[880]*Ibídem*.

> rado à mi obligacion? Es motivo no deberme aquel buen Padre, ni este mal hijo la mas leve memoria, ni contradiccion por boca, ni pluma à sus discursos criticos?[881]

Era cierto que Torres había evitado la confrontación con Benito Feijoo, siempre aduciendo que aquel era un religioso, y como mucho le recomendaba en varias ocasiones que se dedicara a su teología y dejara otras disciplinas para los correspondientes practicantes. También era cierto que Torres había expresado varias veces ─en *Montante christiano y político, Letargo, mejoría, verdadero juicioso testamento* y *Carta del ermitaño*─ que desde que tenía la cátedra en Salamanca su intención era dedicarse a la enseñanza y olvidarse de las polémicas, pero probablemente era parte de su juego con el lector. También había dejado escrito que si se le atacaba respondería e igualmente siguió publicando sus almanaques, que Martínez entendía como parte de los escritos polémicos, si no el que más.

Ya en la dedicatoria trataba de demostrar la falsedad de las posturas de Martínez, dejando una muestra de cómo entendía las ciencias:

> En toda casta de letras se escuchan los truenos de los ignorantes, pues teniendo las Ciencias principios evidentes, al continuar discursos demonstrativos, acontecen varios defectos, ya de parte de la materia, ya de parte de la forma, y errando muchas veces el camino que guia à la verdad oculta, sale cada hombre eligiendo la senda que le parece, y esta es la variedad de opiniones, à que estàn sujetas las facultades, y la cruz en que se atormentan los ingenios: y en todo problema està el entendimiento descolorido, temblando de miedo, y assido de dos proposiciones, recelandose, que el vendabal de un sylogismo le derribe el andamio en que se mantiene; y si se satisface de tener fixo su pie, mas es en las verdades de la practica, que en las filoterias de la theorica, que esta solo sirve de engaitar la razon, assi la llaman los Doctos, *illuminatio sensus*; pero la otra aclara del todo las dudas, y derriba los miedos: pues aquella ciencia, que convence con mas demonstraciones las rebeldias del entendimiento, serà la mas util, la mas cierta, y la mas noble.[882]

Entendía Diego de Torres que la práctica, la experiencia, era lo que determinaba el buen camino de una ciencia, una experiencia que para él podía llegar a ser demostrativa, que es el punto fundamental de diferencia con el pensamiento de Martín Martínez, para quien todo era dudoso en las ciencias y la experiencia llevaba sólo al asenso probable. Es decir, ambos partían de un escepticismo, pero para Torres se podía llegar mediante la experiencia a una ciencia demostrativa, no así para Martínez. Como ya he comentado, la pieza clave en esta diferencia es la matemática. Torres la consideraba demostrativa también en filosofía natural, pero no tanto Martínez. Torres la necesitaba como parte de la astronomía, que a su vez estaba incluida en la astrología. Martínez sólo se apoyaba en la matemática en cuestiones anatómicas, el único reducto donde su cualidad de demostrativa, que veía con reticencias precisamente por su aplicación en astrología, le podía ser de utilidad. Por tanto, Torres creía que tanto él como Martínez eran sobre todo "prácticos" en su trabajo, lo que inevitablemente conducía en muchas ocasiones

[881] *Ibídem*, pp. v-vi.

[882] *Ibídem*, p. vi.

a los errores:

> Martinez se ha empeñado en apuntar las falibilidades de mis Pronosticos, estoi contento: practicos somos uno, y otro en nuestras Professiones; cuide de mis mentiras, que yo desde hoi me dedico a formar una lista de sus muertos.[883]

Un ejemplo de lo anterior era para Torres su pronóstico de la muerte de Luis I. Aseguró que fue una conjetura, en este caso confirmada:

> Yo pronostiquè la muerte de el malogrado Luis, y la desgracia fue, que muriò: el zelo de los Phisicos de su Camara, su ciencia y buena aplicacion (aun con el aviso de la Astrologia) acudiò à remediar el libro de su vida, que se desquadernaba: pregunto, le curaron? Le dieron la vida? No: pues quien acertò? El Astrologo, que lo previno un año antes, ò el Medico, que no lo acertò nunca? Ay! Excmo. señor mio, conocida està la dañada intencion de Martinez, desentierra las frias cenizas de el hermoso cadaver, para instrumento de su grossera saña: a mi me finge un cruel delito, porque fue lastimoso el acierto; à los doctos Medicos de su camara, les dà un sonrojo en lo que no fue possible el remedio: ò quiere calificar de corto su cuidado, porque faltò à aquella lástima su prevencion: y à lo menos despierta la memoria del ignorante vulgo, para que vuelva à disparar las voces, que entonces arrojò contra la inocencia de sus doctos Assistentes.[884]

Con esta cita el autor aportaba algunos datos interesantes sobre la enfermedad y muerte de Luis I. Según Torres, Martín Martínez no había participado en el tratamiento al enfermo y al parecer hubo cierta polémica pública con los médicos que atendieron al joven rey por lo infructuoso de sus remedios, algo que según el salmantino Martínez quería resucitar en su favor. Torres trataba de dar a continuación una explicación basada en la medicina que sirviera para demostrar por qué acertó en su pronóstico:

> Criò Dios en el principio à la tierra, y al Cielo, y perficionò esta grande obra en seis dias, y al septimo (digamoslo assi) se echò à dormir, *Septimo autem die requievit*, y todas las causas criadas segundas, empezaron desde este dia à obrar por sì, y poner en exercicio aquellas virtudes, comunicadas por su Criador; y esto me parece à mi, siguiendo el parecer de todos los Sabios, que es la causa, porque la naturaleza se exalta; y hace mayores alteraciones en los numeros impares, como son el siete, nueve, y veinte y uno, &c.[885]

Se mostraba partidario, por tanto, de las tradicionales doctrinas pitagóricas que relacionaban los números impares con los sucesos del mundo y con las enfermedades a través de ideas como los días críticos y los años climatéricos (Benito Feijoo había incluido en su *Teatro crítico universal* el discurso undécimo en el que combatía la creencia en estos años múltiplos de siete). Pesaba en Torres la tradición matemática tan presente en la astrología y no se debe olvidar que ya era catedrático de matemáticas. Todo aquello que tuviera relación con los números llevaba al autor a considerarlo demostrativo. No era esto lo único que había intervenido en el pronóstico y muerte del rey, sino que también defendía en las siguientes frases la influencia de los astros más

[883] *Ibídem*, p. vi-vii.

[884] *Ibídem*, pp. vii-viii.

[885] *Ibídem*, p. viii.

allá de su luz y calor. Con todo ello, para Torres "cada dia se hace por la experiencia mas creìble esta doctrina".[886] Es decir, entendía que las experiencias descritas por autores antiguos y contemporáneos favorecían el considerar estas ideas como ciertas dentro de la medicina, lo que para él justificaba la impugnación de los comentarios de Martín Martínez:

> Y esta, señor Excmo. es observacion, que ninguno la puede negar, porque tiene contra lo falible de sus discursos, la demonstracion de muchos ojos: y si esta doctrina es falsa, culpe, y escriba contra sus Libros; y si por solo Pronostico se debe desterrar, vayan fuera todas las Professiones, y Ciencias, pues todas son la misma conjetura: de esta, y la otra señal, conjetura el Legista el reo, y el inocente: de la union de causas naturales, pronostica saludes, y muertes la medicina; y esta parte pronostica, tanto en el estado sano, como en el enfermo: es la mas essencial, y la mas encargada que tienen los Medicos, y en todas las Universidades se mantiene una Cathedra de Pronosticos.[887]

En consonancia con lo que había dicho antes sobre las ciencias, aquí consideraba que si esas doctrinas que veía como útiles en la medicina resultaban ser falsas para Martínez, éste debía dirigir sus impugnaciones contra las ciencias o la enseñanza universitaria de ellas, no contra su persona. En cambio, el médico había arremetido contra sus almanaques, a lo que le respondía Torres lo siguiente:

> Algo le han hecho [los almanaques], quando tan mal los quiere; si señor, que solo quiere Martinez matar sin testigos, y como tiene tantos ojos la Astrologia, y desentierra los errores que èl oculta, desea ser delinquente sin mirones; en los Pronosticos trabajamos como Philosophos, Astronomos, y Medicos: en esta forma las Lunas, Eclypses, Aspectos, y toda la demonstracion de los Cielos (parte que no tienen las demàs Ciencias) la formamos en virtud de principios evidentes, infalibles, Mathematicos; las lluvias, truenos, granizos, terremotos, inundaciones, y pestes, à estas nos las enseña a conocer la Philosophia, discurriendo por los movimientos de el ente natural estas alteraciones, y à esta parte llaman los que la ignoran, como Martinez, Astrologia por mal nombre, y esta Philosophia pronostica de causas naturales.[888]

Siguiendo su línea argumental, era la parte matemática de la astrología, el cálculo astronómico, la que dotaba de validez a los pronósticos en la parte en la que marcaban las lunaciones, eclipses, fechas, etc. y también diferenciaba a la astrología de las demás ciencias. En cambio, separaba claramente esta parte de los pronósticos meteorológicos, que según la cita anterior serían para Torres parte de la filosofía natural, con lo que al no existir la demostración matemática en ese terreno los errores podían ser frecuentes. Lo que estaba haciendo Torres era defender la astronomía, que para él era una parte de la astrología. La creación de las tablas astronómicas y la proyección al futuro de los movimientos de los astros era matemática y demostrativa, pero no así los pronósticos sobre el tiempo atmosférico, pues en estos se partía de las tablas pero eran los estudiosos quienes generaban el discurso meteorológico, con lo que dejaban de ser demostrativos

[886] *Ibídem*, p. ix.

[887] *Ibídem*.

[888] *Ibídem*, p. x.

al intervenir la razón. Martínez y Feijoo habían impugnado con insistencia la pronosticación del tiempo y Torres, al asociar estas prácticas a la filosofía natural, intentaba quedar al margen de estos ataques.

En definitiva y como Torres decía arriba, el almanaque consistía en configurar los movimientos celestes y de aquí señalar las fases lunares, eclipses y posiciones de los planetas, lo que por ejemplo servía para marcar las fechas eclesiásticas y el calendario. Esta parte la entendía como matemática, y era cuando el astrólogo usaba la astronomía. Luego, con esos datos, el astrólogo podía trabajar como un filósofo natural e intentar predecir el tiempo atmosférico a lo largo del año o podía trabajar como un médico y tratar de prever enfermedades o epidemias según las doctrinas de Galeno o Hipócrates, decía Torres. Estos dos tipos de pronósticos sí que podían fallar por depender del discurrir del astrólogo y también se solían incluir en los almanaques. Así, Torres pensaba que quien impugnara los almanaques en su parte médica o meteorológica debía atacar a los médicos o filósofos naturales que habían dejado escritas las doctrinas que permitían extraer esos pronósticos de los matemáticos movimientos de los astros, no ir contra el astrólogo. Insistía también en que el carácter conjetural de este tipo de pronósticos diferentes de los astronómicos siempre los había tratado como dudosos, cuando no como delirios, como había dicho en *Correo del otro mundo* en su respuesta a la ficticia carta del Sarrabal de Milán.

Acababa esta larga dedicatoria al marqués de Santa Cruz, firmada en Salamanca el 28 de febrero de 1727, afirmando que deseaba que Martínez respondiera a este *Entierro del juicio final*. Tras la censura de Manuel de Herrera y Barnuevo, que se reducía al trámite habitual, y la licencia del consejo del 6 de marzo, Torres incluía una introducción en la que presentaba el relato que le serviría como escenario para responder a Martínez. En esta introducción el registro de Torres cambiaba radicalmente, volvía a sus ficciones novelescas que tan buen resultado le habían dado entre el público. Cuenta este preámbulo que Torres vuelve hacia Salamanca cuando se encuentra por el camino con un sacristán amigo del Sacristán de Alcobendas.[889] Este le había enviado una carta para que se dirigiera a Madrid a asistir al entierro de la astrología y Torres decide acompañar al sacristán y volver sobre sus pasos hacia la corte. Allí el sacristán le dice que el entierro es "en la Calle del Carmen, esquina à la de los Negros, dicen vive la difunta; en casa de Joseph Rodriguez de Escobar",[890] es decir, allí donde se vendía la obra *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez. Al llegar al lugar Torres reconoce que la astrología está aún viva pero herida y se dispone a aplicarle tres "parches: en lo natural, lo moral y lo político", que son los tres

[889]Aquí utilizó Torres en su relato el papel anónimo en su contra que corrió unas semanas antes titulado *El muerto Torres por el Juicio final astrológico. Noticia trágica que en el lugar de Guadarrama dio en una noche de estas frías del febrero el Sacristán de Alcovendas a Don Rodrigo de la Madrid, que venía de Salamanca*.

[890]TORRES VILLARROEL, Diego, "Introducción", en *Entierro del Juicio Final, y vivificación de la Astrologia..., op. cit.*, pp. 4-5.

discursos con que Martínez la había impugnado.

Comenzaba Torres su defensa de la utilidad y validez de la astrología en lo natural acogiéndose a la misma idea que había escrito Julián Salinero en su *Pragmática del tiempo*. Martínez sólo concebía dos influjos de los astros, su calor y su luz. Feijoo también, aunque había dejado una pequeña posibilidad a que se descubriera alguno más. Salinero y ahora Torres defendían que existía un influjo astral que era precisamente el que actuaba a la hora de determinar el tiempo atmosférico, las cosechas, la generación de minerales, etc. Torres hacía una comparación interesante:

> Assi como por su propria qualidad, y virtud à una aguja puesta sobre una mesa de piedra, ò de nogal, la mueve la piedra Imàn, aunque esta estè por debaxo de la mesa (como lo havràn visto muchos en la Libreria del Escorial) sin que el mole quantitativo de la mesa impida la virtud de la Piedra; del mismo modo el influxo, ò virtud de las Estrellas, obra en estos sublunares, sin que haya quien se lo impida.[891]

Eran en aquel tiempo numerosas las maneras de intentar entender y explicar el magnetismo. Entre aquellas cualidades que se debían explicar estaba el hecho de que actuara a distancia y que la Tierra fuera también un imán. La analogía que hacía Torres entre el magnetismo y el supuesto influjo astral era poderosa, pues ambos actuarían a distancia y, siendo la Tierra un cuerpo magnético, también podría ser un cuerpo con esa "virtud astral", lo que facilitaba pensar en que igualmente lo fueran el resto de planetas. El magnetismo puede, además, atravesar cuerpos sólidos en su acción, lo mismo que proponían los astrólogos para ese influjo, distinto de la luz y el calor, de los astros. Situaba la cuestión en un punto en el que únicamente las experiencias y experimentos podrían aclararla, al igual que pasaba con el magnetismo. La diferencia fundamental estuvo en que pocos intentaron buscar explicaciones experimentales del influjo astral y fracasaron en el intento aquellos que sí lo hicieron. No se sabe de nadie que en aquella España de principios del siglo XVIII lo intentara, ni en el tema astrológico ni en el magnético, pero sí existieron filósofos naturales y astrólogos que trabajaron en estas cuestiones en otros lugares europeos, principalmente en Inglaterra, como ya expliqué en el primer capítulo.

Martín Martínez en el *Juicio final de la astrología* había defendido dos únicos influjos de los astros, sobre todo del Sol: su calor y su luz. Después había dicho que la luz del Sol no podía atravesar cuerpos sólidos, por lo que no se podía pensar en que fuera la luz el influjo del que hablaban los astrólogos. De forma análoga, había escrito que el calor del Sol no penetraba en una cueva o en una bodega y, por lo tanto, tampoco era aquél el supuesto influjo astrológico. Así, si ni el calor ni la luz lo podían ser y no había más, Martínez pensaba que quedaba demostrada la absurdidad de la astrología, puesto que no existía el influjo astral. Pero Martín Martínez cometió

[891]TORRES VILLARROEL, Diego, *Entierro del Juicio Final, y vivificación de la Astrologia…, op. cit.*, p. 8.

una contradicción y Torres hábilmente la detectó, la denunció y la utilizó en defensa de la astrología.

Poco se sabía entonces de la formación de los minerales. La explicación más extendida seguía siendo la dada décadas antes por Athanasius Kircher, que se basaba en la acción del Sol, de los planetas y del fuego interno de la Tierra. Martínez había hablado también de ello en el *Juicio final de la astrología* y había asociado esta acción generadora de los metales y germinadora de las semillas con los dos únicos influjos que creía tenía el Sol: la luz y el calor. Torres se dio cuenta de que esto significaba que o bien la luz era capaz de atravesar cuerpos sólidos o bien el calor penetraba en la tierra, pues de lo contrario no podrían formarse los minerales:

> Y aunque el señor Don Martin, en este primer Discurso, en el §.1. niega, *que pueda el influxo calar à doscientas varas*, *quando no cala las cuevas*, ya despues en el §.3. del mismissimo Discurso en una oracion sacrilega, ò lisonjera, que hace à su Divino Apolo, nos hace merced de decir, que este luminar mayor, es *quien pone en perfeccion los metales*, *y en fermentacion los minerales*, de donde quedamos ya noticiosos, ò de su arrepentimiento, ò ya de su inconsequencia.[892]

Siguiendo estrictamente el orden expositivo que había marcado Martín Martínez, continuaba Torres defendiendo la influencia de los astros en las partes del cuerpo humano y que los astrólogos tomaban estas ideas de los tratados médicos, con lo que concluía que era a ellos a quien debía impugnar el médico madrileño. Sobre la impugnación de que podían existir más de siete planetas y que la astrología no tomaba esto en consideración, Torres replicaba que la existencia de más planetas era algo aún discutido y que, de existir otros astros junto a Saturno o Júpiter, estos serían "de la misma naturaleza que sus principales",[893] con lo que no modificaban ni impedían la influencia de estos planetas.

Martín Martínez también se había mostrado contrario respecto a que la Luna tuviera algo que ver con las mareas. Pensaba que en dos lugares sobre el mismo meridiano las mareas según la astrología debían ser iguales ─ponía el ejemplo de Gibraltar y Sanlúcar de Barrameda─, cuando la experiencia decía que demostraba que no era así y que incluso había lugares donde no existían las mareas. Si recordamos, daba más credibilidad a explicarlas como fermentaciones periódicas en las aguas del mar. La respuesta de Torres fue por partes. En la cuestión relativa a las mareas en Gibraltar y Sanlúcar decía que aunque pudiera parecer que estaban sobre el mismo meridiano en realidad había dos grados de diferencia entre estos lugares, con lo que podían ser diferentes las mareas. Sobre qué causaba las mareas escribía:

> Cada causa eficiente obra en la materia, segun las disposiciones que en ella halla; de modo, que para que la Luna cause el fluxo, y el refluxo, la plena y la baxa Mar, es menester, que en los Mares halle las disposiciones requisitas para esto.[...] De este modo, à nuestro as-

[892] *Ibídem*.

[893] *Ibídem*, p. 9.

> sumpto, es la Luna en su lleno, y conjuncion con el Sol, la causa eficiente de los flujos de la Mar, y la causa material, es el agua con los azufres, betunes, y minerales que se engendran en ella: con que quanto mas tuviere de estas disposiciones, tanto mayor serà el fluxo; y quando tuviere menos, serà menor; y si no tuviere alguna, serà tan ninguno el fluxo, ò tan corto, è insensible, que parezca no le hai.[894]

Es decir, para Torres la situación de la Luna respecto al Sol era la causa eficiente de las mareas y ésta era mayor o menor dependiendo de la composición del agua del mar. Utilizaba la explicación de Martínez pero añadiendo esa causa eficiente, algo que no había hecho el médico.

Martínez al criticar el supuesto carácter adivinatorio de la astrología había usado, de nuevo, un símil anatómico para demostrar que ésta sí era conducente en la medicina: "El Medico sabe por autosia, que por el Colidoco baxa bile al Duodeno; con que quando no baxa, ni tiñe los excretos, i mancha el ambito del cuerpo, con justa razon conjetura, que està el Colidoco obstruido". Torres le respondía que "esta conjetura, puede ser que sea falsa; porque puede suceder, que lo que el Medico entiende, que es obstrucción del colidoco, sea obstruccion de la vexiga de la hiel; pues hallandose esta obstruida, tampoco se tiñen los excretos".[895] Hoy sabemos que el colédoco es el conducto formado por la unión de los conductos cístico y hepático, procedentes de la vesícula biliar y del hígado, respectivamente, y que desemboca en el duodeno. Es decir, que puede ocurrir que los excrementos no tengan color (al no intervenir la bilis en la digestión) bien porque el colédoco está obstruido, bien porque lo está sólo el conducto cístico que termina en él o bien por obstrucción de la vesícula biliar, antiguamente llamada vejiga de la hiel. Daba muestras Torres de estar al día en este tipo de conocimientos médicos o, al menos, de haberlo consultado antes de escribir la corrección que le hacía a Martínez en su terreno; le devolvía un ejemplo intentando demostrar que tampoco estaba libre de error lo que el médico conjeturara como demostrativo en medicina a partir de sus conocimientos de anatomía humana.

También había recurrido Martínez a la teología para negar la veracidad de las predicciones astrológicas y Torres respondía al conjunto de todas las citas que había incluido el médico con un solo argumento. Quienes habían escrito en tiempos pasados lo hacían siempre contra las adivinaciones prohibidas, decía el salmantino, y si alguno como San Agustín había también incluido en su impugnación las conjeturas naturales y permitidas era únicamente porque en aquel tiempo era conveniente para restituir la pureza de la religión. A partir del Concilio de Trento y refrendado en la bula de Sixto V Torres entendía que la astrología natural estaba permitida.

Otro de los argumentos usados por Martín Martínez había sido que los aspectos de los planetas eran los mismos en lugares diferentes, poniendo el ejemplo de que si esto era así no tenía sentido que el tiempo un mismo día fuera soleado en Madrid y lluvioso en Valencia. Torres, que ya he dicho que iba repasando párrafo a párrafo cuanto dijo Martínez, también tenía una

[894] *Ibídem*, p. 12.

[895] *Ibídem*, p. 14.

respuesta a esto. No era otra que lo que ya había utilizado para defender, como vimos en dos ocasiones y mediante sendos memoriales, la publicación de sus almanaques: los aspectos no eran los mismos en Madrid y Valencia o entre cualesquiera otros lugares. Es lo que había esgrimido para defender que sus almanaques eran útiles frente al del *Sarrabal de Milán*, que estaba calculado para esa ciudad y por tanto no servía en España. Aún así, Torres advertía que las predicciones astrológicas también podían fallar:

> Al otro modo de discurrir que tiene el señor Doctor, respondo, que todo nuestro fundamento, para pronosticar lo venidero, es, porque las Estrellas son causas continentes, y signos necessarios de todo lo futuro, que no toca al alvedrio del hombre; por lo qual es falso, que la causa que suponemos, pueda estar sin el efecto que pronosticamos; pues todos estos efectos, son efectos necessarios, nacidos, y contenidos en sus necessarias causas; y si alguna vez à estas no se siguiesse el efecto, no serà por defecto de la causa, sino por defecto de la disposicion de la materia.[896]

Es decir, la justificación de posibles errores en los pronósticos era la misma que la que explicaba la diferencia en las mareas entre lugares situados a la misma longitud. Los influjos astrales eran para Torres causas eficientes, pero esto no significaba necesariamente que determinaran unívocamente el futuro, pues dependían de la disposición del objeto receptor de los influjos. Así podía concluir que:

> Por esso, y porque Dios puede, como Causa de las causas, suspender, y remover cualquier influxo, y aspecto, se pone DIOS SOBRE TODO, no como piensa el Doctor, porque sea para dissimular los fortuitos acasos, que de estos nunca ha tratado la que es buena Astrologia.[897]

Era importante para el salmantino aclarar la cuestión del "Dios sobre todo" con que terminaban sus almanaques, pues Martínez y Feijoo habían incidido sobre ello, y queda patente en la cita anterior, en la que utilizó las mayúsculas y atribuyó a Dios el poder absoluto de suspender las causas o variar los resultados, además de que ya había dicho que todo pronóstico también dependía de la disposición de la materia frente al influjo astral. En particular, si el receptor de influjos era una persona, su disposición contaba a través del libre albedrío.

Torres entendía que todo cuanto Martínez había dicho sobre la arbitrariedad de las doctrinas astrológicas (casas astrales, el Zodiaco, etc.) era fruto del gran desconocimiento que de todo ello tenía el médico y añadía un buen número de citas de médicos que en sus obras defendieron el uso de la astrología en medicina, destacando los tradicionales Avicena, Hipócrates y Galeno. Así, pensaba Torres que si un médico no sabía astrología estaba en pecado mortal, puesto que ponía en peligro la vida de su paciente, argumento mediante el que ponía a Martínez en una situación teológica incómoda y que contribuía también a levantar las dudas entre sus pacientes:

---

[896] *Ibídem*, p. 16.

[897] *Ibídem*.

> Quantos seràn los que han muerto por una purga, ò sangria, dada en una mala ocasion? pues un remedio aplicado en tiempo poco oportuno, y mas si es de los mayores, basta à quitarnos la vida; la oportunidad del tiempo solo se puede saber por preceptos Astrologicos: luego aquel que los ignora, aunque sepa *el como* ha de aplicar los remedios, es cierto, que ignora *el quando*; y aquel *como*, sin este *quando*, no sirve de cosa alguna, ò à lo menos sirve poco.[898]

El siguiente apartado de *Entierro del juicio final* está dedicado a la demostración de Torres de que la astrología era verdadera y segura en lo moral. En este sentido, su defensa se basaba en diferenciar la astrología de la adivinación. Una cosa era para Torres la astrología que pronosticaba a partir de causas naturales y otra la adivinación, que asoció con la superstición y que para él se basaba en "futuros contingentes, que no tienen causa alguna, ni propria, ni natural".[899] Esta última era la que entendía prohibida, en concreto, en la bula de Sixto V. Martín Martínez había aceptado que la bula permitía el uso de la astrología en medicina, navegación y agricultura, pero pensaba que los astrólogos se extralimitaban al pronosticar guerras, muertes de reyes, etc. Torres lo veía válido siempre que procediera el pronóstico de causas naturales, tal y como él las entendía:

> La Bula de Sixto Quinto los favorece, pues se hizo contra la Astrologia supersticiosa, pero no contra la natural verdadera: de donde se infiere, que el predecir la guerra, la tormenta, ò la muerte de algun Principe, siendo efectos, no milagrosos, sino naturales contenidos en sus naturales causas, quales son los aspectos, y diversa situacion de los Astros, y Planetas, no se opone à lo condenado en la Bula. A mas de que la tormenta es perteneciente à la Nautica, la muerte, ò enfermedad del Principe, pertenece à la Medicina; con que si segun Martin, *lo que pertenece à la Medicina, ò Nautica*, no se veda por la Bula, tampoco se vedarà el pronosticar la tormenta, ni la muerte del Principe.[900]

La cuestión quedaba así reducida a creer o no si existían causas naturales de las que se pudieran inferir los pronósticos, esto es, si realmente existía ese llamado influjo astral. Lo que se pudiera pronosticar ya había dicho antes Torres que podía ser erróneo, con lo que pretendía demostrar que era tan criticable el abuso en la astrología como el abuso en medicina o teología; siempre existían quienes partiendo de algo correcto iban demasiado lejos en su aplicación, ya fueran herejías en teología, falsas doctrinas médicas o a abusos en los pronósticos astrológicos. Aún así, en el caso de la astrología, siempre que el pronóstico se hiciera partiendo del influjo astral natural, pensaba que estaba permitido por la moral católica.

El tercer y último "parche" que Torres le aplicaba a la astrología fue defender que era útil y provechosa en lo político, limitándose brevemente a apuntar que la astrología estaba permitida y se practicaba en muchos otros lugares, sin entrar a considerar la impugnación que había hecho Martínez sobre que el exceso de confianza del vulgo en los pronósticos podía significar un pro-

[898] *Ibídem*, p. 22.

[899] *Ibídem*, p. 23.

[900] *Ibídem*, p. 24.

blema en el orden social:

> Entre Reyes Christianos vemos hoy que se permiten. Digalo Francia, è Italia, y digalo nuestra España, pues en ellas se permiten Cathedras de esta Ciencia, y poco ha que las Gacetas nos pusieron la prediccion, y Pronosticos, que hicieron los Astrologos Franceses, à cerca del Globo de Luz, ò nuevo Phenomeno, que se viò el año passado; y de Milàn viene aquí todos los años el Piscator Sarrabal. Luego entre Reyes Catholicos se permite esta Ciencia como util, y provechosa para todo lo politico, porque aquella Ciencia es util de quien las otras mendigan: De la Astrologia, y Mathematicas necessitan los Pilotos, los Soldados, Marineros, Medicos, y Labradores; luego es util esta Ciencia.[901]

Con todo lo anterior quedaba la astrología bien viva, según Torres. Para acabar el *Entierro del juicio final* hacía referencia a la obra *Conclusiones de Torres a Martín, en respuesta de su Juicio final*, que había escrito poco antes. A la pregunta del sacristán sobre si la había escrito él dijo:

> He visto otro papelillo, con el título de *Conclusiones de Torres à Martinez, en respuesta de su Juicio Final*, y yo no sè si es de usted: Si señor, le respondì, que esse es un papel que escribì sobre la marcha, en los Lugares donde lleguè à hacer posada, mientras se disponia la cena, temiendo no me ahogasse en el camino, y se quedasse Martinez sin respuesta à su papel; pero despues que, à Dios gracias, lleguè à mi casa con salud, aquellas mismas doctrinas he procurado estenderlas à costa de malquistar mi cachaza, para dar cabal respuesta, no solo al señor Martin, sino à otros muchos, que ni son del vulgo, ni han querido parecerlo; y para que respondido se procurasse sepultar su *Juicio Final*, tan *sin juicio*, tan *sin fin*, tan *sin medio*, ni *principio*; y si no le pareciere que queda bien enterrado, responda lo que quisiere, que yo en la Corte, y Salamanca espero las ordenes de Martin.[902]

Como era habitual en los escritos de Torres, terminaba con un reto a Martín Martínez para que respondiera a este *Entierro del juicio final*. Ya he dicho que el médico dejó a un lado las polémicas sobre la astrología y la medicina tras publicar el *Juicio final de la astrología*, dedicándose en parte aquellos meses de la primavera de 1727 a preparar la nueva impresión del primer tomo de la *Medicina scéptica* donde como novedad incluyó la *Aprobación apologética del scepticismo médico* de Benito Feijoo, en lo que sería la primera impresión de este texto.

El monje benedictino, por su parte, seguía recibiendo un chaparrón de papeles y libros donde se impugnaba o se defendía su *Teatro crítico universal*, ya fuera en su totalidad, en referencia a algún discurso en particular como el de la medicina, el de la música o el de las mujeres o conjuntamente impugnaciones de las obras de Martín Martínez.[903] No entraré en esta línea de las polémicas, pues queda fuera de la cuestión astrológica, que es el eje central de este trabajo.

---

[901] *Ibídem*, p. 28.

[902] *Ibídem*, p. 32.

[903] Entre otros muchos impugnadores de Feijoo destaca Bernardo LÓPEZ DE ARAUJO, quien publicó en marzo de 1727 la obra *Residencia médico cristiana contra el teatro critico universal*, Madrid, en casa de Francisco Medel, 1727. También Juan Martín de LESACA escribió aquel año una obra, pero ésta no salió a la venta hasta dos años después con el título *Apologia escolastica, en defensa de la Universidad de Alcalà, y demàs Universidades de España, contra la Medicina Sceptica del Doctor Martinez. Respuesta al discurso de la Medicina del Theatro Critico Universal*, Madrid, en la Imprenta de Juan de Ariztia, 1729.

Feijoo, que respondía con algún papel solo si lo veía estrictamente necesario y había dejado para otros la polémica médico-astrológica, estaba también preparando el segundo tomo del *Teatro crítico universal*, que salió a la venta a principios de marzo de 1728.

Diego de Torres sí siguió publicando, como cabría esperar de quien, a pesar de ser profesor en Salamanca, siempre se definió sobre todo como escritor. A finales de marzo de 1727 firmó un breve papel de cuatro páginas impreso en Salamanca y titulado *Consejos y satisfacciones de Torres a Martín*,[904] del que no he podido localizar ningún ejemplar, si bien es de imaginar que seguiría en la línea marcada por el *Entierro del juicio final*. En el relato de su *Vida* dejaba escrita su versión de cómo acabó su polémica pública con Martín Martínez:

> Quedó [Martín Martínez], si no satisfecho, con muchas señales de arrepentido. Serenóse la conjuración, despreció el vulgo las necias e insolentes sátiras, y salí de las uñas de los maldicientes sin el menor araño en un asunto tan triste, reverente y expuesto a una tropelía rigurosa. Quedamos asidos de las melenas Martín y yo; y desasiéndome de sus garras, salí con la determinación de visitar sus enfermos y escribir cada semana para las gacetas la historia de sus difuntos. Viose perdido, considerando mi desahogo, mi razón y la facilidad con que impresionaría al público de los errores de su práctica, en la que le iba la honra y la comida. Echóme empeños, pidió perdones; yo cedí y quedamos amigos.[905]

La amenaza a Martínez de hacer públicos los resultados de su práctica médica la había lanzado Torres en el *Entierro del juicio final* en la dedicatoria al marqués de Santa Cruz. Sin duda esto no dejaría indiferente al médico, por venir de un especialista en arrastrar la opinión del público y por tratarse, obviamente, de su principal fuente de ingresos. Salta a la vista, después de lo que hemos ido analizando, que quien tenía algo que perder en toda la polémica medico-astrológica era únicamente Martín Martínez, pues Torres vivía de la impresión de papeles, polémicos o no, pero Martínez ejercía la medicina. Parece lógico que decidiera apartarse de la discusión pública sin fin que planteaba Torres y se dedicara a la que era su profesión. Tenía además Martín Martínez otros frentes abiertos sobre cuestiones más troncales de su pensamiento médico y filosófico. Su defensa del escepticismo en medicina seguía siendo impugnada y necesitaba también defender la utilidad de la anatomía, que era una cuestión todavía sin resolver. Por esto imprimió de nuevo ese año el primer tomo de la *Medicina scéptica* incluyendo la aprobación de Feijoo mientras preparaba la impresión de *Anatomía completa del hombre* y una nueva edición de *Nueva filosofia de la naturaleza del hombre*, de Oliva Sabuco de Nantes, que salieron a la venta en 1728.

Diego de Torres continuó publicando obras en aquel prolífico año de 1727 sin dar muestra

---

[904]TORRES VILLARROEL, Diego, *Consejos y satisfacciones de Torres a Martín*, Salamanca, 1727. Lo recoge en el apéndice bibliográfico MERCADER, Guy, *Diego de Torres Villarroel. Masques et miroirs*, París, Editions Hispaniques, 1981.

[905]TORRES VILLARROEL, Diego, *Vida*, en MERCADER, Guy (ed.), *Diego de Torres Villarroel. Vida. Ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras*, Madrid, Editorial Castalia, 1972, quinta edición, 1990, p.131-132.

alguna de cambios en su manera de pensar ni en sus variadas formas de expresión. Publicó una obra novelesca con el estilo satírico que tan bien dominaba titulada *Visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por la Corte*,[906] en la que no cambió un ápice su habitual discurso burlesco sobre los personajes que rodeaban la corte, entre lo que estaban los médicos. Publicó también tres obras casi simultáneas que forman una pequeña colección de cartillas. Eran de carácter educativo, probablemente debido a su nueva faceta de profesor universitario y también relacionadas con su gusto por la popularización de ideas. Ya se adivinaba en *Entierro del juicio final* un cierto cambio de actitud de Torres, pues esta obra que acabamos de analizar está mucho mejor argumentada que las anteriores, como correspondería a un catedrático. El que ahora publicara esas cartillas viene a corroborar esto, que Torres adoptó, aceptó y desarrolló su nuevo rol como profesor. Lo particular de su caso es que su enseñanza no terminaba con sus alumnos en el aula sino que iba mucho más allá, quería educar en sus ideas particulares a aquel público que tanto gustaba de sus obras. En este sentido, su posición para ser efectivo en la enseñanza del vulgo era inmejorable.

La primera cartilla que salió a la venta lo hizo según la *Gaceta de Madrid* el 2 de diciembre de 1727 y llevó por título *Cartilla rústica, phísica visible y astrología innegable*.[907] Que el título incluyera la frase "para hacer docto al rústico" confirma lo dicho en el párrafo anterior. Esta obra, que llevaba una dedicatoria a la condesa de Miranda firmada en Salamanca el 30 de octubre, era un pequeño tratado de meteorología y agricultura astrológicas. En la introducción relataba Torres cómo un campesino se le había acercado al salir de una de sus clases y le había pedido tres breves lecciones para instruirse en su trabajo:

> La primera, que me diga, como sabrè yo (como su merce lo dice, quando se le ofrece) quando ha de llover, tronar, granizar, y hazer ayre, para que yo guarde, y recoja a mis ganados, y me escuse de hazer otras cosas en mi labranza, para que no me las destruya, y robe la ignorancia de este cuidado: la segunda cosa es, que me enseñe, quando he de plantar yo las yervas, que nos compran en las boticas, y otras que se comen, para que nazcan con mas pujanza, y buen sabor: y si de camino le parece à su merce, que tengo calletre para saber algo de la Luna, lo escucharè con buena voluntad.[908]

Antes de las lecciones aseguraba Torres que era falsa la sabiduría de los eruditos y escritores y pedía que las gentes humildes desterraran esta confianza. Para Torres las ciencias no había conseguido saber nada cierto y puso el ejemplo de la medicina, la metafísica, la teología moral y la astrología; en todas se discutían las doctrinas. Trataba luego Torres de enseñar las cuestiones que el personaje del campesino le había pedido en seis lecciones, con un lenguaje accesible que

---

[906]TORRES VILLARROEL, Diego, *Visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por la Corte. Trasladolas desde el sueño al papel el mismo D. D. de T. V.*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

[907]TORRES VILLARROEL, Diego, *Cartilla rustica, phisica visible y astrologia innegable: Lecciones de agricultura, y juizios pastoriles, para hazer docto al rustico*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

[908]*Ibídem*, p. 6.

se traduce en un texto de carácter popular que busca la utilidad. Estas lecciones tienen un alto contenido astrológico a la hora de explicar los fenómenos meteorológicos y las cualidades de las hierbas, pero sobre todo destacan por ser una recopilación de los conocimientos populares sobre meteorología y agricultura. Esta característica es la que destacaba en la aprobación que acompaña la obra Francisco Arias Carrillo, profesor de teología y matemáticas:[909]

> Con esta Cartilla, que intitula *Rustica* el Autor, por la materia que ilustran sus advertimientos, se haze el rustico, docto; y à pesar de las rebeldìas de una alma indispuesta, y sumergida en la rustiquèz, introduce el Autor su doctrina: milagro de la claridad con que procede, proporcionando las luzes à la enfermedad de los ojos, y abatiendo su pluma el buelo para acomodarse à la menos perspicaz aprehension.[910]

Esta cartilla es un interesante intento de popularización y demuestra el interés que tenía Diego de Torres en enseñar a las gentes de más baja condición, ya fuera porque realmente quería mejorar la educación del pueblo o porque sabía que era entre estos estratos sociales donde se encontraba buena parte de su público lector.

La segunda de las obras que Torres confeccionó a finales de 1727 salió anunciada en la *Gaceta de Madrid* el día 23 de diciembre de 1727. Llevaba por título *Cartilla eclesiástica de cómputos*[911] y se trataba de un texto en el que daba las directrices y los datos para aprender a calcular todas las fechas religiosas del año a partir de diferentes tablas astronómicas: lunarios, aspectos entre planetas, etc. Con ella buscaba Torres popularizar el conocimiento de los calendarios, sobre todo entre los religiosos, lo que podría tener como beneficio que éstos entendieran como útiles sus almanaques, que siempre incluían una parte a modo de calendario del año donde señalaba las fiestas religiosas, que dependían en su mayoría de las fases lunares.

El último de estos tres librillos divulgativos de Torres que analizo aquí se titulaba *Cartilla astrológica, y médica*,[912] anunciada en la *Gaceta de Madrid* el 2 de marzo de 1728. Se trata de

---

[909]Este profesor Francisco Arias Carrillo probablemente fue compañero de Torres en la Universidad de Salamanca. Lo que sí se puede asegurar es que eran amigos y que en años posteriores escribieron algunas obras juntos. La más destacable es una nueva edición de la obra que Francisco de Quevedo había publicado en 1638 con comentarios a un texto de Séneca: *De los remedios de qualquiera fortuna, libro de Lucio Aneo Seneca, filósofo estoico, á Galion, traducido por Don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, por Manuel González, 1787. Quevedo añadió comentarios a los consuelos que dio Séneca a Galion y en la nueva edición se suman los comentarios de Francisco Arias Carrillo y Diego de Torres. También publicó Francisco ARIAS CARRILLO en 1733 en Madrid la traducción de una obra del médico francés Jean DEVAUX, *El médico de sí mismo, o el arte de conservarse la salud por el instinto*. Esta obra fue remitida a Benito Feijoo por un desconocido pidiéndole su opinión. El benedictino contestó en 1750 en el tomo tercer de sus *Cartas eruditas y curiosas*, carta IX, diciendo que era un libro inútil e incluso pernicioso.

[910]"Aprobación de Don Francisco Arias Carrillo", en TORRES VILLARROEL, Diego, *Cartilla rustica, phisica visible y astrologia innegable: Lecciones de agricultura, y juizios pastoriles, para hazer docto al rustico*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

[911]TORRES VILLARROEL, Diego, *Cartilla eclesiastica, de computos. Contiene doze tablas para saber perpetuamente los numeros de los años futuros, y todas las Fiestas movibles. Con las lunaciones, y eclypses, desde el año de 1729. hasta el de 1750*, Madrid, por Antonio Marín, 1727. No incluyó los datos para 1728 porque ya los había publicado en el almanaque correspondiente.

[912]TORRES VILLARROEL, Diego, *Lo mas precioso y preciso de las medicinas. Cartilla astrologica y me-*

un breve tratado de medicina astrológica dirigido a explicar a los médicos en pocas páginas aquello que el autor creía necesario que conocieran para el buen ejercicio de la medicina.[913] En su contenido es un texto que cumple con todas las características de la tradición de la medicina astrológica, basada en el concepto de enfermedad como un desequilibrio de los humores corporales generado por los influjos de los astros, por los cambios en el tiempo atmosférico y por una mala alimentación, fruto esta última de no tener en cuenta las cualidades aristotélicas de los alimentos. Así, explicaba cuándo y cómo marcaba la astrología que se debía proceder con la sangría y la purga, los días críticos de las enfermedades y cómo utilizar la astrología en el pronóstico de la enfermedad. Añadía también un manual sencillo para entender los conceptos astrológicos más importantes ─signos zodiacales, casas astrales, aspectos de los planetas, etc.─ acompañado de una gran cantidad de tablas astronómicas y de ejercicios prácticos. Tal y como escribía Torres en la cartilla, las tablas astronómicas que incluía son las que había configurado Tomás Vicente Tosca.

Además de la muestra que nos dejó en esta cartilla sobre su convencimiento de la utilidad médica de la astrología, Torres escribió en la dedicatoria que la acompaña algunas líneas que arrojan luz sobre las polémicas que estamos estudiando. Esta dedicatoria iba dirigida a Amador Merino de Malaguilla, obispo de Badajoz y miembro del Consejo de Castilla, y está firmada en Salamanca el 1 de diciembre de 1727. Comenzaba Torres reconociendo el corto alcance de sus escritos en los ámbitos más académicos o eruditos:

> Siempre conocì (Señor, y Dueño mio) que muchos de los papeles, que sobreescribe mi nombre, solo han servido de golosina en los banquetes de la diversion cortesana. Nunca ignorè, que su leccion inutil hà tyranizado muchas horas debidas à estudios superiores: varias veces, hè confessado, que ha reñido con ellos la gravedad juiciosa de los cerebros bien humorados: muchas afirmè, que los desterrò de sus estantes la prudencia sesuda: finalmente, nunca pude negar, que las mas de mis voces solo han respondido los ecos de las carcajadas.[914]

---

dica, que enseña el tiempo idoneo para la recta aplicacion de los remedios en las enfermedades agudas, chronicas, &c., Salamanca, Eugenio García de Honorato, 1727.

[913]Torres también escribió obras dirigidas a las gentes sencillas con objeto de ser útiles en sus enfermedades. Incluso podría decirse que intentó en 1731 y 1732 poner en marcha algo parecido a un almanaque médico anual titulado "Doctor a pie". En él pronosticaba las enfermedades más comunes del año y daba una guía fácil de entender para su tratamiento sin recurrir a los médicos, mediante la inclusión de recetas fabricadas sobre todo con hierbas. El primero publicado fue *El doctor à pie, y medicina de mano en mano. Lunario saludable, recetas utiles, y doctrina barata, para mantener à los Cuerpos sanos en su presente sanidad, y redimir à los enfermos del tyrano dominio de los que se llaman Doctores y de las temporales dolencias ocasionadas de los influxos Celestes de este año de 1731*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, 1730. El segundo papel de este tipo fue *Doctor à pie, medicina barata y lunario saludable contra las enfermedades que ocurriràn en las estaciones del año de 1732*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, 1731.

[914]TORRES VILLARROEL, Diego, "Dedicatoria" en *Lo mas precioso y preciso de las medicinas. Cartilla astrologica y medica...* que forma parte de *Libros en que estan relatados diferentes quadernos physicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales, y mysticos que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Doctor Don Diego de Torres…*, Tomo VI, Salamanca, por Pedro Ortiz Gomez, 1752, p. 238.

Tras este ejercicio de humildad añadía que estaba resuelto a escribir obras más provechosas, como había anunciado desde que volvió a Salamanca. Lo anterior no fue impedimento para que continuara la dedicatoria con una dura crítica a los médicos por no conocer la astrología, que achacaba a las urgencias que éstos tenían para ganar dinero, lo que les alejaba del estudio. Pero también reconocía que:

> Casi todos los Professores Medicos de nuestra edad levantan el grito en el desprecio de estos Oraculos Celestiales, publicando, que la noticia de los documentos astronomicos es inutil para el progresso de la Medicina: este es un error intolerable.[915]

Nunca en todo lo que hemos visto hasta aquí había sido tan claro Torres respecto a la situación de la astrología entre los médicos contemporáneos. Era un tiempo en el que estaba cuestionada gran parte de la tradición médica y, dentro de ésta, la astrología. Un tiempo en el que el médico muchas veces se encontraba en una encrucijada de pensamientos e ideas, entre la difícil ruptura con lo heredado y estudiado y la titubeante aceptación de lo emergente. Por último, se encuentra en esta dedicatoria la referencia temporal más próxima a las polémicas que aquí nos interesan en la que Torres reconocía que había vuelto una cierta calma a la palestra pública:

> Ahora, pues, que mis enemigos han interrumpido las acciones de su venenoso aborrecimiento, hà tenido vez el deseo de sacar de la idea este Tratado.[916]

No hay duda de que la calma existía. Desde las obras que comenté de febrero y marzo de 1727, el *Juicio final de la astrología* de Martín Martínez y el *Entierro del juicio final* de Diego de Torres, el número de papeles polémicos cayó rápidamente. Ni el médico madrileño, ni Benito Feijoo, ni José Francisco de Isla volvieron sobre la cuestión médico-astrológica. Entre aquellos meses y el final del año solo la obra comentada de Julián Salinero *Pragmática del tiempo* y la anónima *Gaceta crítica* incidieron en el tema.

Al mismo tiempo que Torres escribía las cartillas anteriores también preparaba el almanaque para el año de 1728. Salió anunciado el 2 de diciembre de 1727 y su título era *Juicio nacido en la casa de la locura*.[917] El relato trata de un viaje del autor con su impresor Antonio Marín a un manicomio de Toledo. Allí son los locos encerrados los que le dan a Torres los pronósticos para el año entrante y el autor se deshace en alabanzas a su cordura como contraposición a la locura del mundo. Antes escribió un prólogo a los lectores titulado "A la caterva de lectores pios, ò alazanes; burdos, ò merinos; crudos, ò assados; dulces, ò acedos; podridos, ò sanos; romos, ò agudos, que de todo matalotage somos Cocineros los que escribimos". Uso este texto como pun-

[915] *Ibídem*, p. 240.

[916] *Ibídem*, p. 242.

[917] TORRES VILLARROEL, Diego, *Juicio nacido en la casa de la locura, ò mas cierto, locura nacida en la casa del juicio. almanaque para el año de 1728*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

to final al repaso de las obras del autor que he incluido en este trabajo. Diego de Torres, con treinta y tres años en 1727, dejaba atrás los dos años más prolíficos de su vida como escritor, aunque su labor duraría muchos más. Este prólogo que sirve aquí para su despedida es una muestra más de su manera de pensar: de cómo entendía su oficio de escritor, de cómo trataba a su público lector y de cómo no cambió en ningún momento su discurso ya conocido sobre los médicos. El texto comenzaba así:

> Señores mios, yà les hè dicho à ustedes, que soi Escritor Proto-mentecato, y Archi-salvage: yo proprio me hè silvado mis Obras; yo hè servido de Author, y Mosquetero; mi nombre vive quexoso de mi pluma: yà hè confessado, que soi embustero de à folio: dexenme ustedes, y suframosnos unos à otros, que si hemos de vivir en la compañia civil, tiempo les queda de majarme los sessos con sus necedades, y de enredarme el entendimiento con sus embustes, à quenta de mis yerros, y mis patrañas.[918]

Una de las acusaciones más habituales de los impugnadores de Torres era la de tratarlo de loco. Él mismo se reía y jugaba con ello y este almanaque es una divertida muestra. El estilo y lenguaje que usaba en sus almanaques siempre rondaba lo chistoso, eran los textos donde no le importaba ridiculizarse a sí mismo o proclamar que todo cuanto escribía eran mentiras que se inventaba para vender sus obras. Era el discurso que hacía tan populares son pronósticos, que más allá de la utilidad que pudieran tener como calendario, sobre todo eran una fuente inagotable de chistes, ironías y sátiras que debían animar cualquier conversación a propósito del almanaque. A todos trataba en este prólogo de mentirosos y locos, con lo que entendía que su almanaque debía correr entre el público sin impedimento alguno:

> Los Medicos, y los Cazadores viven de lo que matan: los Astrologos, y los Letrados viven de lo que mienten: haganle ustedes calle à este papel, que no es ninguna peste; y ahunque lo sea, bien puede andar por el Mundo, que otras andan al passo de las Mulas: èste no es contravando, que yà se registrò en la Aduana de la Fè, y despues de esso lleva su passaporte, y licencia de el Rei nuestro Señor; por lo menos soi mentiroso comedido, que no miento sin licencia; peores son otros, que no piden licencia para mentir.[919]

No se privaba tampoco de asegurar que respondería a quienes criticaran su almanaque e incluía unas líneas que bien podrían estar inspiradas en la figura de Martín Martínez:

> No ignoran ustedes, que à el que mal aconsejado de la emulacion se resolviò à chocar con mi nombre, y alterar mi animo, lo hè sacado à la verguenza con la satyra colgada à el cuello, desnudo de la razon, passeando las calles publicas de el Mundo sobre el burro de su ignorancia. Yà hè dicho, que la fortuna, y no el ingenio, me puso à el oficio de Escritor; antes era necio à puerta cerrada; la necessidad me hizo tonto solemne; què hemos de hazer? Lo que importa es, que suelten ustedes el metal.[920]

---

[918]TORRES VILLARROEL, Diego, *Juicio nacido en la casa de la locura, ò mas cierto, locura nacida en la casa del juicio. almanaque para el año de 1728*, en *Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, inven-ciones en verso, y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754, p. 67.

[919]*Ibídem*, p. 68.

Las últimas frases son en pocas palabras una descripción de aquel Diego de Torres que abandonaba ya la juventud convertido en profesor universitario. Escritor por necesidad, nada importaba más que vender sus escritos. Si tenía que criticar para ello lo hacía; si mentir, también. Enfrentarse a médicos, filósofos o médicos eruditos también era útil, pues redundaba en sus beneficios. Sabía, en definitiva, que tenía a las gentes de su lado. Era a Diego de Torres a quien mejor entendían, a quien veían más cercano y con quien más se divertían.

5.3.3 Gonzalo Antonio Serrano tiene la última palabra

Para poner el punto y final al repaso de las polémicas medico-astrológicas utilizaré una obra del mismo autor que me sirvió para poner en marcha este análisis, Gonzalo Antonio Serrano. La anónima *Gaceta crítica de esta, y otras muchas partes* avisaba el 25 de febrero de 1727 que el astrólogo andaluz preparaba una respuesta a los ataques de Martín Martínez en su *Juicio final de la astrología* y así era. Ya vimos en el capítulo anterior que Serrano era el mayor erudito español en el terreno de la astrología en aquel primer tercio del siglo XVIII, además de médico, cirujano e impresor. Había defendido con vehemencia doctrinas consideradas modernas por los historiadores, pero su insistencia en la utilidad de la astrología le ha dejado, por desgracia, fuera de la historiografía de la medicina.

En junio de 1727 salió a la venta en Córdoba la edición príncipe de la obra de Gonzalo Antonio Serrano titulada *Teatro supremo de Minerva*,[921] aunque su edición madrileña se retrasó hasta el 30 de marzo de 1728, fecha en que la anunció la *Gaceta de Madrid*. La obra comenzaba con un "parecer" de fray Gerónimo de Jaén, lector de teología y calificador del Santo Oficio, donde una vez más se incidía sobre la diferencia entre astrología natural y judiciaria, una de las cuestiones de fondo en toda la polémica médico-astrológica. Para el monje, la obra de Serrano no era de astrología judiciaria, la que trataba de futuros contingentes, pues aseguraba que estaba prohibida y que eso solo dependía de Dios y del libre albedrío de los hombres. Dijo que era de astrología natural, una parte de la physica. En esta astrología natural Gerónimo de Jaén diferenciaba dos partes. Una, "que formaliza Juizios de futuros, que dependen del Cielo, y de los Astros, como causas naturales, y efectos necessarios", donde incluía la pronosticación de eclipses, conjunciones, oposiciones, etc., que sería la parte que la Iglesia mantenía permitida de la astrología judiciaria, como vimos. La otra parte la explicaba así:

---

[920] *Ibídem*, pp. 68-69.

[921] SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva, con su catholico decreto, y sentencia definitiva a favor de la Physica Astrologia, conforme à Derecho Natural, Civil, y Canonico, por alegacion consultiva, y resolucion decisiva, en la Palestra de cada una de las Ciencias, que propugnan: ser la Astrologia buena, y cierta, en lo Natural: Verdadera, y segura, en lo Moral: Util, y muy provechosa, en lo Politico; Contra el Juicio Final de la Astrologia, escrito por el Doct. Don Martin Martinez, Medico Honorario de la Familia de su Magestad, &c. Con una carta proemial, historica, auxiliar, y amigable à Don Diego de Torres, Cathedratico de Mathematicas en la Universidad de Salamanca*, Córdoba, por Pedro Arias de la Vega, 1727.

> Esta misma Astrología Natural pronosticando efectos, que necessariamente dependen de los Astros; conviene à saber: Salud en los ayres, enfermedad en los animados, esterilidad en los campos, violencia en los vientos, copiosidad en las lluvias &c. no como futuros ciertos, sino como contingentes.[922]

No parecen muy claras las palabras del monje sobre la diferencia entre estas dos partes de la astrología natural, lo mismo que ocurría desde aquellos edictos de la Inquisición Española y del papa Sixto V. Ambas dependían de los astros, pero una pronosticaba futuros necesarios y ciertos (astronomía) y la otra futuros posibles y contingentes. Esta última, que sería la aplicación de la astrología al pronóstico meteorológico y a la agricultura, según se lee en el texto de Gerónimo de Jaén únicamente se diferenciaba de la astrología judiciaria prohibida en el objeto al que se refiriera el pronóstico: si era el hombre, estaba prohibida; si lo era el viento, la cosecha, la lluvia, etc., estaba permitida. Así, las discusiones se centraban en dos cuestiones: por un lado, si la parte de la astronomía se consideraba como propia de la astrología; por el otro, si la medicina, meteorología y agricultura astrológicas tenían sentido y utilidad dentro de la physica y de la filosofía natural.

En la censura que incluía esta obra firmada por otro lector de teología, fray Nicolás Carrillo de los Ríos, la diferencia entre la parte astronómica y el resto de la astrología natural quedaba mucho más clara. Decía que en la parte astronómica los juicios de futuros estaban basados únicamente en los movimientos de los astros y que en la parte de la astrología natural relativa a la medicina, agricultura, navegación y meteorología se basaban los pronósticos tanto en el movimiento como en los influjos de los astros.

Gonzalo Antonio Serrano decía en su breve prólogo que escribía la obra para defender a la astrología physica de las injurias lanzadas por Martín Martínez en su *Juicio final de la astrología*. Si el médico madrileño había relatado una ficción en que se hacía un juicio en presencia de Apolo a la astrología, en su respuesta Serrano presentaba un teatro en el que salen al escenario personajes históricos o contemporáneos del autor a defender esta disciplina. Simulaba escribir a Diego de Torres una carta refiriendo cómo un día llega a su lugar de trabajo, agitado y enfadado, el Sarrabal de Milán. Está molesto porque sus almanaques ya no los compra nadie, pues el suyo no lo ajusta a España y el de Diego de Torres es el preferido y también por las ofensas de Martín Martínez. El personaje que representa al autor le pide que atienda al teatro y así podrá asegurarse de la validez de su astrología. Todo ello sirvió de artificio literario a Serrano para introducir a modo de intervenciones las opiniones de personajes como Séneca, Aristóteles, el médico francés Lazare Rivière (1589-1655), el suizo Juan Jacobo Mangeto (1652-1742), Avicena, Galeno, Hipócrates, Alfonso X, Francisco Suárez, Andrés Gámez, Tomás Vicente Tosca, etc. En cada caso, o

[922]"Parecer del M. R. P. Fr. Geronimo de Jaen", en SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva*, s. n.

bien Serrano escribía aquello que pensaba habían dicho los personajes referidos o bien directamente incluía textos de aquellos, en ocasiones tanto la versión en latín como su traducción al castellano.

Lo más curioso de esta obra es que Gonzalo Serrano incluía tres autores ficticios entre todos los que desfilan por el teatro, siendo los nombres de los tres intrusos anagramas del nombre del autor. Así, aparece un Lorenzo Granosa, "filósofo de la Real Academia Española", a través del que Serrano narraba la derrota que según él había propinado Torres a Martínez en la palestra pública. También un tal Alonso Gerarzón, "médico anatómico, matemático y socio de la Regia Sociedad Médico-Chymica de Sevilla", que servía a Serrano para defender la utilidad de la astrología physica en medicina. Por último escribe un supuesto Lázaro Sernongo, "philo-matemático, médico, astrólogo y Socio de la Regia Academia Española", con el que Serrano daba sus razones para defender la astrología como parte de la physica y de la filosofía natural.

No tengo constancia de que Serrano perteneciera a la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla ni a la Real Academia Española, con lo que lo anterior consistía en una crítica hacia estas instituciones, más aún si recordamos que por las fechas en que se publicó esta obra Martín Martínez era todavía presidente de la Regia y Benito Feijoo había sido nombrado socio ese mismo año de 1727. Conviene también recordar, como expliqué en el capítulo segundo, que años atrás Serrano se encontraba mucho más cerca ideológicamente de la Regia, no en vano era amigo de Juan Muñoz y Peralta, a quien incluso dedicó una obra.[923] Sin duda la Regia había cambiado a lo largo de esas primeras décadas del siglo XVIII, desde su inicial orientación medico-chymica hasta estar dirigida por el médico escéptico Martín Martínez, y Serrano se fue alejando de ella hasta llegar a criticarla abiertamente.

La parte más interesante para el objetivo de este trabajo es el texto que Serrano incluía en *Teatro supremo de Minerva* del matemático valenciano Tomás Vicente Tosca, quien había muerto cuatro años antes. Martínez, Feijoo y Torres había recurrido a Tosca a la hora de defender sus posturas y ahora también lo hacía Serrano. Más aún, son muchos los historiadores que han tratado la obra de Tosca como pieza clave en la defensa de sus explicaciones de la historia de la ciencia de principios del siglo XVIII. Ya que todos los caminos llevan a este autor, para concluir esta revisión de las polémicas médico-astrológicas comentaré ahora la obra del matemático, aunque ya adelanté algunas cuestiones relevantes al analizar el papel anónimo *Encuentro de Martín con su rocín* y las *Glosas interlineales* de José Francisco de Isla, que también se apoyaban en parte en los escritos del matemático valenciano.

[923]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Epistolas phisiologicas medico-physicas, anatomicas, y apologeticas, escritas al eruditissimo Doctor Don Juan Muñoz y Peralta, dignissimo Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) y Socio Fundador de la Regia, y sapientissima Sociedad Medico-Physica Hispalense: en defensa, y clara demonstracion de la circulacion de la sangre...*, Córdoba, en el Real Convento de San Agustín, 1711.

5.3.4 Tomás Vicente Tosca es la clave

Las dos obras más importantes de Tomás Vicente Tosca fueron *Compendio Mathemático* (9 vols., Valencia, 1707-1715) y *Compendium Philosophicum* (5 vols., Valencia, 1721). Su contribución a la introducción de la ciencia moderna en España es innegable en un inicio del siglo XVIII donde todavía era escasa la atención prestada a los desarrollos matemáticos, mecanicistas y corpusculares que se venían gestando desde el siglo anterior en otros lugares.

El *Compendio Mathemático* destaca por su carácter enciclopédico y por su intención didáctica. Tosca recopiló principalmente las ideas expresadas en los cursos de los matemáticos jesuitas, en especial de Claude Francois Milliet De Chales,[924] durante la segunda mitad del siglo XVII. Es un libro de matemática, lo que en muchas ocasiones no se ha tenido en cuenta a la hora de extraer conclusiones sobre el autor y su época. Me estoy refiriendo a que en la "Introduccion breve a las disciplinas mathematicas" con que comienza el primer volumen, Tosca hizo una división de la matemática que se ha entendido erróneamente como una división de todas las ciencias. Según el autor, la matemática era una de las ciencias naturales, que se distinguía de las demás por ser demostrativa, ajena a las dudas que acechaban al resto. En el apartado segundo titulado "Declaranse las partes en que se divide la mathematica" distinguía dos partes, la matemática pura y la matemática no pura. Dentro de la matemática pura Tosca colocaba cinco disciplinas: geometría, la aritmética, álgebra, trigonometría y logarítmica. De forma similar, la matemática no pura, que también llamaba physico-mathemática por ser propia de la physica o filosofía natural, constaba de: música, mecánica, estática, hidrostática, arquitectura civil, arquitectura militar, artillería, óptica, geografía, astronomía, gnomónica y cronografía. La última frase de este apartado dice: "Estas son las materias mas principales de la mathematica",[925] pero a pesar de ser tan claro el autor, se han utilizado estas líneas para asegurar que Tosca no consideraba la astrología una ciencia,[926] cuando a lo sumo podría decirse que no la consideraba una parte de la matemática, ya fuera pura o no. He explicado antes que las polémicas revisadas en este trabajo giraban en parte sobre la consideración o no de la astronomía como parte de la astrología, punto crucial puesto que de ser cierto la astrología tendría una parte matemática y demostrativa. Pero la astrología era, en todo caso, algo mucho más amplio y entraba en su mayor parte dentro de la filosofía natural, de aquí que Tosca no la incluyera entre las disciplinas matemáticas y sí lo hiciera con la astronomía. En lo anterior Tosca no daba muestra alguna de su opinión sobre la astrología, sólo

[924]De Chales, Claude Francois Milliet, *Cursus seu mundus mathematicus*, 1674, Lyon.

[925]Tosca, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo primero*, tercera impresión, 1757, Valencia, por Joseph Garcia, p. 5.

[926]Es lo que defiende NAVARRO BROTONS, Víctor, "El moviment 'novator' de les ciències físico-matemàtiques", en VERNET, Joan y PARÉS, Ramón (dirs.), *La ciència en la història dels Països Catalans*, vol. 2, Valencia, Universitat de València, 2007.

decía que la astronomía era una parte de la matemática no pura. Como digo, la astrología era considerada por mayoría de sus contemporáneos una filosofía natural y el matemático valenciano no era una excepción, puesto que en el *Compendium Philosophicum* la incluía entre los tomos que tratan de la filosofía natural.

Pero vayamos por partes. El *Compendio Mathemático* incluía un tratado de astrología que por lo general se ha tomado como un intento de impugnarla. Este razonamiento creo que es falso, pues entiendo que lo que trataba de hacer con ese tratado fue separar la astrología de la matemática, como vamos a ver ahora, lo que no significa ni mucho menos que no la considerara una ciencia natural. Ahora bien, como ciencia o filosofía natural, Tosca mostraba claramente que la tenía por muy dudosa. El tratado astrológico es el número veintiocho y último de todo el *Compendio Mathemático*. Forma parte del volumen noveno junto a la gnomónica (teórica y práctica de los relojes de Sol) y la cronografía, que son los tratados veintiséis y veintisiete.

El tratado de la astrología contiene cuatro libros: "De los fundamentos de la Astrologia", "De la pronosticacion general, y particular de los sucessos pertenecientes al Tiempo, Agricultura, Nautica, y Medicina", "Del pronostico genthliaco" y "Del poco, ò ningun fundamento de los preceptos astrologicos; y de la incertidumbre de sus predicciones". Comienza el tratado con lo siguiente:

> Este nombre *Astrologìa*, segun su etimologia, es lo mismo que tratado, ò sermocinacion de los Astros, y assi igualmente conviene à la ciencia que trata de sus movimientos, y que latamente se explicò en el *tratado* 23. [Astronomía] y à la que discurre en las influencias, pronosticando por ellas lo futuro; pero el estilo comun à dado à la primera el nombre de *Astronomìa*, y à la segunda el de *Astrologìa*. Esta he querido fuesse la materia de este ultimo tratado, no porque jamàs haya juzgado sea digna de hacer coro con las nobilissimas Ciencias Mathematicas, la que aun no merece el nombre de ciencia, si solo para que se eche de ver ser poca, ò ninguna la doctrina que se promete bajo el especioso nombre de Astrologìa.[927]

Reconocía Tosca que astrología y astronomía eran dos voces que en principio significaban lo mismo pero que en el tratamiento habitual se distinguían, siendo la astronomía la que trataba de los movimientos y constitución de los astros y la astrología de sus influencias, que podrían provenir tanto de los movimientos como de los posibles influjos que éstos tuvieran. Queda claro también que Tosca seguía esta última acepción de las dos palabras, con lo que la astronomía sería parte de la matemática y por eso le había dedicado un tratado anterior del *Compendio Mathemático*. Despojada la astrología de su parte matemática o astronómica, quedaba fuera de la matemática y dentro de la filosofía natural, y es en este terreno donde Tosca se mostraba dudoso respecto a sus doctrinas y eficacia, "no merece el nombre de ciencia", escribía arriba. Dicho de otro modo, si se quiere entender este tratado como una impugnación a la astrología se debe tener

[927]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo noveno*, tercera impresión, Valencia, por Joseph Garcia, 1757, p. 395.

en cuenta que Tosca previamente y por elección propia la separaba de la astronomía.

El libro primero "De los fundamentos de la Astrologia" comienza con la advertencia de que lo que se dice en adelante supone el conocimiento previo del tratado de astronomía. Se trata de una concisa explicación del significado de los principales conceptos astrológicos. Así, repasaba el autor a lo largo de siete capítulos las virtudes y cualidades de los planetas (femenino, masculino, nocturno, diurno, frío, seco, etc.), los doce signos del Zodiaco y sus propiedades, los aspectos de los planetas, las casas astrales y las reglas generales para la pronosticación por los astros. Todo ello de modo descriptivo, sin entrar en valoración alguna.

En el segundo libro, "De la pronosticacion general, y particular de los sucessos pertenecientes al Tiempo, Agricultura, Nautica, y Medicina", explicaba en diez capítulos y con el mismo estilo discursivo del anterior los preceptos y aforismos de la pronosticación meteorológica, de la pronosticación en agricultura y navegación y de los preceptos astrológicos tocantes a la medicina, parte en la que incluía los aforismos relativos a sangrías, purgas y otros remedios medicinales y las nociones astrológico-médicas de las crisis y días críticos.

El pronóstico genetlíaco, del que da cuenta el tercer libro, es aquel que trata de conjeturar la vida, la salud, el temperamento o las inclinaciones de un recién nacido, es decir, el tema u horóscopo natal. Tosca incluía aquí las reglas que seguían los astrólogos con respecto a la posición de los planetas en el momento del nacimiento, sus aspectos, etc., pero en este caso se pronunciaba al respecto diciendo que en ocasiones se iba demasiado lejos:

> Pronostico Genthliaco, es el juicio congetural que se hace de la vida, salud, temperamento, inclinaciones, y otras qualidades del nacido, en vista de la disposicion que tienen los Astros en el Cielo al tiempo del nacimiento. Estienden comunmente los Astrologos este juicio à algunas cosas, que no tienen dependencia alguna de aquella constitucion genethliaca de los Astros; y aun à otras, que atendidos los Decretos Eclesiasticos, y razones Theologicas, no son licitas: por lo que no propondrè aqui regla, ni aforismo alguno en orden à èstas, si solo en orden à aquellas que parece pueden tener alguna especie de probabilidad, la que se examinarà despues en el siguiente libro.[928]

Tosca pensaba que este último tipo de juicios ya referidos a las personas, aunque fueran conjeturas, eran de muy dudosa veracidad, amparándose para ello como tantos otros en la teología. Por eso reservaba el cuarto y último libro del *Compendio Mathemático*, "Del poco, ò ningun fundamento de los preceptos astrologicos; y de la incertidumbre de sus predicciones", a tratar esta cuestión:

> En todos tiempos ha tenido la Astrologìa muchos que la impugnassen; pero tampoco le han faltado jamàs Abogados que la defendiessen. Algunos la han reprobado tan sumamente severos, que negaron hasta sus influencias à los Astros: otros se empeñaron tan ciegos en su defensa, que tenian por ciertas theses inumerables fabulas[...] Don Lorenzo Matheu y Sanz, que tratò el presente argumento con suma erudicion en el *tom.* 2. *de Regimine Urbis Valen-*

[928] *Ibídem*, p. 434.

> *tia*, *cap*. 7, *§*. 3. *sec*. 2. donde con su acostumbrada prudencia, y magisterio, evitando entrambos escollos, escoge un camino medio: este procurarè seguir, si bien concederè menos à la Astrologìa de lo que este docto Autor le concede.[929]

En el primer capítulo de este libro, titulado "De las influencias de los Astros, y hasta donde pueden estenderse", dice el primer párrafo:

> Los Astros influyen. No se dificulta su luz, que todos los que vèn la testifican; ni el calor del Sol, que hasta los ciegos le experimentan; si lo que digo es, que à mas de la luz de los Astros, y calor del Sol, proceden tambien de ellos otras influencias. Convencelo esto las experiencias: el fluxo, y refluxo del mar, sigue la Luna: sus conjunciones, y oposiciones con el Sol, conmueven el tiempo: la madera cortada en una Luna, es permanente; en otra se carcome: las Conchas marinas, Ostras, Langostas del mar, y otras semejantes especies, en cierto tiempo de Luna estàn llenas de carne; en otras vacìas: luego alguna accion hay en los cuerpos celestes en dichas cosas, y èsta es la que llamo *influencia*.[930]

Desde luego, no se puede entender vista esta cita que Tosca impugnara la astrología al completo cuando concedía influencias en el clima, en las mareas, en la madera, etc. y aseguraba la existencia de un influjo además del calor y la luz. En la segunda proposición de este capítulo pasaba a describir cómo eran esas *influencias*:

> Estas influencias se hacen mediante alguna cosa material. La razon es clara; porque no siendo, como no lo es ciertamente, cosa espiritual, ha de ser material: puede ser pues una qualidad material, que dimane de los cuerpos celestes, se difunda por el medio, y se reciba en el sugeto proporcionado: puede ser tambien un efluvio de una tenueissima substancia, que descendiendo por dicho medio, se introduzca en los cuerpos sublunares; ò sea otra cosa diferente, cuya dificil averiguacion dexo para los Philosophos: lo que concluyo como cierto, solo es ser cosa material.[931]

Por tanto, Tosca pensaba que existía una influencia de los astros, además de su luz y calor, que era material. Eso sí, no tenía clara su constitución y, como matemático, dejaba la cuestión a los filósofos naturales. En cuanto al uso de estas influencias astrales en cuestiones relacionadas con las personas el autor era claro y negaba toda influencia directa, pues "los Astros influyen directamente en los cuerpos; pero en las potencias, y actos humanos, solo indirectamente, y hablando como los Philosophos, *per accidens*". Era el argumento habitual de quienes defendían alguna utilidad en la astrología. Si el objeto de las influencias eran las personas, la única manera de salvar el libre albedrío en el que tanto insistía la Iglesia era asegurar que los astros no podían influir sobre lo espiritual, la voluntad o el entendimiento o que la disposición de la persona podía con cualquier influjo.

Si los defensores más firmes de la astrología decían que se podían pronosticar "inclinaciones" en las personas, que luego el libre albedrío haría o no realidad, Tosca en cambio negaba esta

[929] *Ibídem*, p. 453.

[930] *Ibídem*, p. 454.

[931] *Ibídem*.

posibilidad: "no pueden los Astros pronosticar lo tocante à los actos libres de la voluntad, ni aun con juicio congetural".[932] De aquí deducía también que no se podía pronosticar nada en relación al futuro de un recién nacido y mucho menos algo en relación a los futuros casuales, que ya caía dentro de la astrología judiciaria y estaba prohibida. Como resumen de todo lo anterior escribía:

> Estan los Astros en el Cielo, para que sean señales de los efectos que causan, como son las mudanzas de los tiempos; lo perteneciente à la Agricultura, determinando con sus movimientos los tiempos aptos para la siembra, cosechas, &c. à la Medicina, demonstrando el tiempo competente para executar sus remedios; y para la Nautica, pudiendose en atencion suya prevenir las tempestades del Mar, y evitar sus peligros. No pueden pues los Astros significar otros efectos, si solo aquellos de que son causa; y no siendolo de los que provienen de la libertad humana, ni de los contingentes, que llamamos casuales, se sigue, no estenderse à la pronosticacion de èstos la Astrologia.[933]

En el siguiente capítulo Tosca abordaba la cuestión de que una misma configuración de los astros provocaba influencias diferentes en distintos lugares, algo que después utilizarían tanto Benito Feijoo como Martín Martínez para impugnar la astrología. Para Tosca esta variedad debía tener sus causas y "el no poderse señalar razon, que llaman à priori, de las sobredichas cosas, como ni de otras de la Astrologia, no es bastante causa para que se tengan por falsas, è insubsistentes",[934] para lo que ponía el ejemplo del imán, cuyos efectos e influencias se experimentaban pero no se sabían explicar. Exactamente el argumento que más tarde usaría Torres para defender la astrología en su obra *Entierro del juicio final*.

Para demostrar que no se conocía bien la forma de actuar, la constitución y sobre todo la variación de los influjos astrales añadía múltiples razones para negar las cualidades que en astrología se daban a los signos zodiacales, a las casas astrales y a los aspectos entre los planetas, siendo la principal impugnación que no se basaban en la experiencia. Pese a esto, Tosca se atrevía a aventurar una hipótesis para explicar la variación de las influencias de los astros. Consistía en suponer que todos los planetas se influían entre ellos y que no eran homogéneos en su constitución. Así, dependiendo de la posición relativa de unos planetas con otros, el influjo de un planeta concreto provendría de una región particular de éste, que tal vez fuera distinta en otra configuración diferente de los astros. A ello sumaba que la diferente constitución del sujeto que recibía las influencias también causaba la diversificación de sus efectos, argumento también usado luego por Diego de Torres.

El resto de este último libro del *Compendio Mathemático* lo dedicaba a impugnar la astrología judiciaria, tanto basándose en la inexistencia de pruebas como en textos legales y religiosos. Pero de nuevo y en el último capítulo escribía:

---

[932] *Ibídem*, p. 456.

[933] *Ibídem*, p. 459.

[934] *Ibídem*, p. 461.

> Digo, que la Astrologia prohibida por las Leyes, y Decretos Pontificios, y por los Canones Sagrados, no es la que se contiene, y reduce solo à pronosticar por las reglas ordinarias lo tocante à las mudanzas del tiempo, passiones del ayre, tempestades del mar, y al recto uso de la Medicina.[...] Verdad es, que muchos Santos Padres antiguos hablan con tanta generalidad, y severidad contra la Astrologia, que parece la reprueban del todo; y en la realidad convenia assi al principio de la Iglesia, porque los Idolatras la tenian mezclada con sus idolatrias.[935]

El mismo argumento que usaría Torres, lo que demuestra en dónde se inspiró el salmantino al escribir su *Entierro del juicio final*. Pasado ese tiempo antiguo, aseguraba Tosca para terminar su obra, la astrología estaba permitida en la predicción de sucesos naturales, aunque la entendía incierta y poco fundada. En definitiva, el matemático valenciano creía la existencia de influjos astrales, pero reconocía también la poca base científica que tenía lo que de ellos se podría deducir. Estaba convencido de que la experiencia demostraba la realidad de los influjos, pero no conocía una buena explicación de sus causas y variaciones. En cambio, ante esta situación Martínez y Feijoo optarían años después por negar la veracidad de esas experiencias, lo que incluía rechazar la acción de la Luna en las mareas.

Tomás Vicente Tosca se refirió a las mareas en otros dos tomos del *Compendio Mathemático*. Fueron las partes de esta obra que usaba Gonzalo Antonio Serrano para impugnar en su *Teatro Supremo de Minerva* la explicación de las mareas como fermentaciones periódicas sin influencias astrales que había escrito Martín Martínez en su *Juicio final de la astrología*. La primera cuestión la abordaba Tosca en el tomo sexto, tratado veintidós, que se titula "Physico-mathematico de los metheoros terrestres, aqueos, aereos, y ethereos". Ya comenté cómo este tratado era el que había utilizado y manipulado el anónimo autor de *Encuentro de Martín con su rocín* para impugnar la explicación que había dado Diego de Torres en las *Posdatas de Torres a Martínez* sobre el meteoro que apareció en 19 de octubre de 1726. En aquella ocasión Torres había dado una vez más la explicación escrita por Tosca, asociando aquel fenómeno a una "luz septentrional" o aurora boreal, lo que coincidía con el parecer de los astrónomos franceses según se podía leer en la *Gaceta de Madrid*. Ahora me centro aquí en la parte en que Tosca hablaba de las mareas.

En el libro tercero "De los metheoros, que suceden en el agua", en su capítulo segundo "De los movimientos del mar", se encuentra la proposición sexta y teorema sobre las causas del flujo y reflujo del mar. El matemático escribía al respecto que:

> Es comun sentir de los Philosophos, que la causa del fluxo, y refluxo del mar, es la Luna. Hace evidente esta conclusion la gran conexion de este movimiento con el de la Luna.[936]

---

[935] *Ibídem*, p. 479.

[936] TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la cantidad. Tomo VI. Tercera impression*, Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1757, p. 460.

A continuación detallaba las explicaciones de este fenómeno que tenía por más verosímiles, asegurando que él coincidía con la que había dado el siglo pasado Athanasius Kircher:

> Digo, que la Luna causa los crecientes del mar, dilatando con sus influencias las substancias salnitrosas de que abundan sus aguas. Este efecto le produce la Luna successivamente en las partes del mar, à quienes corresponde perpendicularmente; porque los rayos perpendiculares tienen mayor fuerza para dilatar los dichos corpusculos, y espiritus salnitrosos, de cuya dilatacion se sigue la efervescencia, y agitacion con que el mar sube, y se mueve en las crecientes.[937]

Igual que antes, la explicación que después usaba Diego de Torres sobre la causa de las mareas en su *Entierro del juicio final*. Otra de los textos de Tosca que Gonzalo Serrano incluía en *Teatro supremo de Minerva* está en el tomo octavo del *Compendio Mathemático*. Concretamente, en el tratado veinticinco "De la Nautica, ò arte de navegar", libro quinto "De diferentes noticias, y advertencias para la practica de la navegacion", capítulo segundo "De como deva usar el Piloto de los crecientes, y menguantes del Mar". Aquí Tosca explicaba por qué las mareas podían ser diferentes en lugares situados sobre el mismo meridiano, aquello que Martínez utilizaría para impugnar la influencia de la Luna en las mareas. Según el matemático valenciano la causa eran las corrientes cercanas a la costa y la diferente constitución de las aguas, que podía hacer que el influjo de la Luna se notara más o menos en cuanto a su amplitud o variara en cuanto al momento de producirse la pleamar o bajamar. Por ello el matemático incluía a continuación una extensa lista del momento en que se producía la pleamar en el día del plenilunio en diferentes lugares del planeta. Con todo lo anterior, Gonzalo Serrano concluía, contra la opinión de Martín Martínez que:

> Que el Doctor Martínez al fol. 12. quiera baptizar con el nombre de fermentacion periodica à los crecientes, y menguantes del mar, es tolerable; pero no, que intente despojar à la Luna de la propriedad de causa proxima eficiente de essos efectos, para darsela de gracia (aunque no de barato) *al concurso de azufres, betunes, hierro, y otros minerales, que se engendran en sus entrañas*.[938]

Da la impresión de que Serrano estaba muy atento a los usos que los diferentes polemistas habían dado a las obras de Tosca y en su *Teatro supremo de Minerva* intentó aclarar las cosas citando literalmente todo cuanto había escrito el valenciano al respecto. Así, también utilizó el *Compendium Philosophicum* publicado seis años antes por el matemático. Exceptuando los dos primeros tratados de esta obra, sobre lógica y metafísica, y el último, sobre metafísica especial, el resto del *Compendium Philosophicum* estaba dedicado a la filosofía natural.

En concreto, Serrano se remitía al tomo tercero, tratado quinto "De Mundo, Caelo, corporibusque caelestibus", libro segundo "De Caelo, corporibusque caelestibus in communi", capítulo

---

[937] *Ibídem*, p. 462.

[938] SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva*, *op. cit.*, p. 84.

tercero "De Effectibus, & influentiis Astrorum".[939] De aquí extraía dos de las proposiciones de Tosca y las transcribía en latín acompañadas de su traducción al castellano. En ambas Tosca se mostraba convencido de la existencia de más influencias de los astros además de las causadas por su luz y calor.

La primera proposición es la número veinticuatro titulada "Astra potentissimè influunt in haec inferiora" y traducida por Serrano como "Los astros muy poderosamente influyen en estos inferiores". Tosca decía que "Caeterum Astra in haec inferiora influere, aliosque effectus producere preter lucem, & calorem tenent communiter Auctores cum Antiqui, tum Neoterici", que Serrano traducía como "Lo cierto es que los Astros influyen en estos inferiores, y producen innumerables efectos ademàs de luz, y calor, como afirma el comun torrente de los Autores, assi antiguos, como modernos".[940] A continuación incluía el valenciano una serie de experiencias que demostraban la influencia de los astros más allá de su luz y su calor. Hablaba de las mareas, de la generación de tempestades y vientos o del aumento o disminución según esté la Luna de la médula de los huesos o la savia de los árboles, entre otros ejemplos. Serrano trasladaba todo el texto y lo traducía.

La proposición número veinticinco la dedicaba Tosca a explicar en qué consistía ese influjo. Se titula "Hujusmodi Astrorum influxus effluvia quedam sunt substantia subtilissimae ab Astris diffusae",[941] traducida por Serrano como "El influxo de los Astros consiste en ciertos efluvios de substancia sutilissima, que se difunde de los Astros". Ahora sí que Tosca daba por cierta una explicación, a diferencia de lo expresado en el *Compendio Mathemático*, donde no se había decidido por una en concreto. En la traducción que hacía Serrano, una parte de esta proposición dice así:

> Los influxos celestes son entidad material, y como tales, deben ser, ò qualidades entitativas, y materiales, ò corpusculos sutilissimos: que no son qualidades materiales, pues estas ya las refutamos, y con razon excluìmos de la Classe Physiologia: luego, son corpusculos subtilissimos, los que con perenne efluvio se difunden de los Astros, y por Ether purissimo vienen à los cuerpos sublunares: y por quanto los cuerpos celestes entre sì, se diferencian especificamente, por consiguiente sus influxos son diversos en especie, pues precissamente han de seguir la naturaleza de las causas, de las quales dimanan.[942]

En el *Compendio Mathemático* Tosca dedicaba un tratado a la astrología donde aseguraba la existencia de influjos astrales diferentes de la luz y el calor y donde también se mostraba muy crítico con la validez de los pronósticos que se pudieran hacer, duda que le surgía como conse-

[939]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendium Philosophicum, praecipuas philosophiae partes complectens. Nempè Rationalem, Naturalem, et Transnaturalem, sive Logicam, Physicam, et Metaphysicam, tomus tertius*, Valencia, por Antonio Balle, 1721, p. 460.

[940]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva*, *op. cit.*, p. 78.

[941]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendium Philosophicum, tomus tertius*, *op. cit.*, p. 461.

[942]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva*, *op. cit.*, p. 79.

cuencia de extraer de la astrología la parte astronómica y matemática. Años después en su *Compendium Philosophicum* trataba de nuevo la astrología, pues para él era una parte de la filosofía natural al quedar fuera su matemática. Volvía a entenderla como válida e incluso exponía su teoría sobre la constitución de esos extraños influjos de los astros, lo que demuestra que Tosca trabajaba en el sentido de buscar una explicación a un influjo astral que daba por cierto y comprobado por la experiencia.

Creo que con todo lo anterior queda demostrado que Tomás Vicente Tosca no impugnaba la astrología ni la contemplaba como ajena a la ciencia, como se ha dicho en ocasiones, tal vez como consecuencia de las urgencias por asociar a este autor con las corrientes más modernas en las ciencias físicas y matemáticas en Europa. No considero que lo anterior reste nada a la figura de Tosca, que sin duda era el matemático español más grande de su tiempo y que ciertamente incorporó a su pensamiento una buena parte de las ideas modernas en filosofía natural y matemáticas que circulaban por Europa. No obstante, en 1721, cuando escribió su *Compendium Philosophicum*, no incluyó ninguna mención ni referencia a las dos obras más conocidas de Isaac Newton en matemática y filosofía natural ─los *Principia Mathematica* se publicaron en 1687 y la *Óptica* en 1704─, cuando era precisamente él probablemente la persona mejor preparada para poder hacerlo en España.

Por si no fuera suficiente con lo que el propio autor dejaba escrito sobre la astrología, el análisis de las polémicas médico-astrológicas también ha permitido sacar a la luz una evidencia, en este caso indirecta, del pensamiento de Tosca al respecto. Martín Martínez, Benito Feijoo y Diego de Torres usaron extensamente las obras del matemático valenciano en sus escritos y alabaron su erudición, pero cada uno de ellos extrajo aquello que más le convenía. Diego de Torres fue seguramente quien más partido sacó de ello en los años que aquí he estudiado, utilizando los escritos de Tosca en *Viaje fantástico*, *Posdatas de Torres a Martínez* y *Entierro final de la astrología*. En lo que respecta a la astrología, le fue útil la defensa que hizo el valenciano de los influjos astrales, en particular en la cuestión de las mareas, en la de las auroras boreales y en referencia a la navegación, medicina, agricultura y meteorología, pero pasó por alto los reparos que el matemático hizo a la credibilidad de la pronosticación astrológica y obvió su explicación de los cometas celestes como diferentes de los fenómenos en la atmósfera. Martín Martínez, en *Carta defensiva* y *Juicio final de la astrología*, adoptó la explicación de los cometas celestes, pero tampoco buscó diferenciarlos de los fenómenos atmosféricos, y pasó completamente por alto la explicación de las mareas. En medio de ambos coloco a Benito Feijoo, pues creo que fue quien más fiel se mostró en sus obras a lo escrito por Tomás Vicente Tosca. El discurso de la astrología de su *Teatro crítico universal* debe mucho a los compendios del matemático y no los manipuló en su tratamiento. Incluso fue más allá y se distanció de Tosca en cuanto a la influencia de la astrolo-

gía en la pronosticación meteorológica, lo que a mi juicio demuestra que era, de entre los tres autores principales que he analizado, el que mejor informado estaba de todo cuanto se decía en Europa.

Capítulo 6: Conclusiones

Las polémicas médico-astrológicas con Martín Martínez, Benito Feijoo y Diego de Torres como protagonistas principales, que han sido analizadas en los capítulos anteriores, son un caso de estudio para contribuir a una mejor comprensión y descripción de la situación de la ciencia en la España de las primeras décadas del siglo XVIII, así como para abrir una perspectiva comparada acerca de la controversia en torno a la astrología y la medicina en la Europa de ese periodo. En particular, se ha tratado de poner el énfasis en los procesos, métodos y discursos utilizados por quienes intervinieron en las polémicas para llegar a los lectores potenciales de sus obras y por extensión a los públicos variados que éstos pudieran configurar en aquella sociedad.

La descripción más general que se puede hacer de estas polémicas es la de que son procesos de comunicación. En ellas, hay múltiples emisores de información y son variados los receptores de ésta. Incluyen gran cantidad de información transmitida: mensajes, ideas, conceptos, críticas o sugerencias que los emisores tratan de difundir hacia unos receptores idealizados, que pueden coincidir o no con los reales. Gran cantidad de los contenidos son relativos a la medicina, la astrología y las ciencias en general; estamos, en buena parte, frente a un proceso de comunicación de la ciencia.

Todos los que intervinieron en las polémicas médico-astrológicas como emisores de información tuvieron en mente un público prefigurado, unos lectores esperados e imaginados para sus escritos. Puesto que las disputas tuvieron lugar a la vista de todos los interesados ─en la llamada palestra pública─ y se trató de discusiones generadas alrededor de la ciencia, sin duda estamos ante un episodio de lo que se suele definir como popularización de la ciencia. Por tanto, y en referencia al título de esta investigación, el estudio se centra en el análisis de los procesos de popularización de la ciencia puestos en marcha por los participantes en las polémicas médico-astrológicas y por los diferentes públicos objetivo a quienes iban dirigidas sus comunicaciones.

Este último capítulo lo dedico a la discusión de los aspectos más importantes de las polémicas médico-astrológicas, a la explicación de las conclusiones más destacadas y a la comparación de las polémicas en otros contextos. Así, en el primer apartado abordo las polémicas médico-astrológicas en cuanto a procesos de popularización, lo que incluye cuestiones relativas a los públicos buscados y encontrados por los diferentes autores, al uso de los medios de comunicación disponibles que hizo cada uno y a los recursos lingüísticos utilizados. De esta forma, parte de las conclusiones se pueden entender en relación con la generación o existencia de una esfera pública, más o menos plural o articulada, en aquellos inicios del siglo XVIII. El segundo apartado corresponde al contenido científico y filosófico de las polémicas médico-astrológicas. Aquí

hablo de la medicina y de la astrología, tema central de la confrontación, pero también de astronomía, matemáticas y religión, pues todas estos ámbitos tienen importancia a la hora de comprender lo que los polemistas trataban de expresar. Por último, la tercera parte de estas conclusiones busca la comparación de las polémicas con el contexto inglés de la astrología.

No cabe duda de que esta tesis es un trabajo, como se suele decir, de microhistoria: el tiempo que abarca es muy breve y con tres autores claramente destacados y protagonistas. La ventaja de una microhistoria está en la finura y precisión que permite en el análisis del caso a estudio, pero su utilidad vendrá reforzada por la contextualización de sus resultados en historias más amplias tanto locales como internacionales.

6.1 Popularización de la ciencia y las polémicas médico-astrológicas

Se suele afirmar que las condiciones necesarias para el surgimiento de la divulgación y popularización de la ciencia no se dieron antes del siglo XVIII.[943] Estos requisitos imprescindibles serían tres: la nueva "filosofía experimental" nacida el siglo anterior y la articulación a su alrededor de sociedades científicas, la influencia de esa nueva filosofía como modelo epistemológico en el pensamiento moral, social y político generando así estrategias de divulgación y la gestación de una "clase media" que daba forma a la audiencia prefigurada en dichas estrategias divulgativas.[944] Pero bajo estas condiciones subyacen varios supuestos controvertidos que impiden considerar como popularización de la ciencia muchos escritos anteriores al siglo XVIII. La historiografía actual sobre la Revolución Científica[945] deja patente la dificultad de etiquetar autores, obras y periodos y anima a buscar continuidades en el relato histórico, lo que debería ayudar a relajar las condiciones para considerar algo como popularización de la ciencia y poder así extender su metodología más atrás del siglo XVIII.

Las polémicas médico-astrológicas estudiadas en esta tesis cumplen sin duda las premisas

[943]MALET, Antonio, "Divulgación y popularización científica en el siglo XVIII: entre la apología cristiana y la propaganda ilustrada", *Quark*, 2002, 26.

[944]Una perspectiva histórica de la divulgación y popularización de la ciencia se encuentra, entre otros, en los siguientes trabajos: JACOB, M., *Scientific Culture and the Making of the Industrial West*, New York, Oxford University Press, 1997; COOTER, R. y PUMFREY, S., "Separate spheres and public places: Reflections on the history of science popularization and science in popular culture", *History of Science*, 1994, 32, pp. 237-267; RAICHVARG, D. y JACQUES, J., *Savants et ignorants: Une histoire de la vulgarisation des sciences*, Paris, Éditions du Seuil, 1991.

Es también el camino que sigue la reciente obra de CORTIÑAS ROVIRA, Sergio, *Història de la divulgació científica*, Vic, Eumo Editorial, 2009. Para este autor, el estudio de la historia de la divulgación de la ciencia en Francia, Alemania e Inglaterra comienza en el siglo XVIII. En el caso de Italia se remonta algo más en el tiempo para poder describir como divulgación aquellos autores que a partir del renacimiento se basaron en cierta manera en la filosofía experimental, notablemente, Galileo. Pero en cualquier caso, queda fuera de esta historia cualquier exposición de filosofías o ciencias que no condujeran hacia lo que luego fue la ciencia moderna. Además, la inexistencia de comentarios al respecto parece negar la posibilidad de una divulgación de la ciencia en la Península Ibérica.

[945]OSLER, Margaret J. (ed.), *Rethinking the scientific revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, es un sobresaliente ejemplo de una revisión contemporánea de la revolución científica.

generales anteriores para considerarse actos de divulgación científica, si bien no se reducen solo a esto, puesto que hay contenidos no científicos implicados. En ellas se descubren estrategias divulgativas, filosofías a difundir, audiencias objetivo y diferentes niveles discursivos.[946] Centrándome en los protagonistas principales, Benito Feijoo, Martín Martínez y Diego de Torres comunicaron ideas científicas, buscaron audiencias potenciales definidas y mantuvieron estrategias comunicativas.

Ahora bien, la comunicación de la ciencia que llevó a cabo cada uno de los autores tiene sus propias características. Las estrategias divulgativas de Feijoo, Martínez y Torres fueron diferentes entre sí, lo mismo que la información transmitida, el lenguaje utilizado, sus recursos retóricos y la audiencia prefigurada y la real de cada uno. Se pueden tratar como tres proyectos o programas de popularización de la ciencia distintos entre sí pero con características, en ocasiones, en ocasiones compartidas.

Diego de Torres, Benito Feijoo y Martín Martínez tenían en mente cuando preparaban sus obras y papeles a un lector o un público determinado, una audiencia prefigurada, es decir, unos grupos dentro de la sociedad. Tal y como dije en la introducción de este trabajo, se puede tomar estos grupos como existentes ya que al menos los autores se dirigieron a ellos, independientemente de si los individuos que formaran cada grupo tenían conciencia de ello o no. En aquellos años veinte del siglo XVIII, la situación en España era precaria, tanto política como económicamente. La llegada de Felipe V como rey, la dura Guerra de Sucesión posterior y la introducción por parte del Borbón de nuevas formas en el tradicional gobierno del reino son argumentos más que suficientes como para pensar que a partir del segundo decenio del siglo XVIII se diera un aumento del número de personas de toda índole interesadas en la situación económica y en las políticas del gobierno. Ya fuera para proponer soluciones, criticar acciones, apoyar decisiones o por simple curiosidad y ánimo de conversación, poco a poco la audiencia interesada en esta clase de informaciones fue creciendo de forma constante. Eran actitudes heredadas de las últimas décadas del siglo XVII que ahora encontraban temas de discusión más alejados de los tecnicismos, lo que generaba un interés mayor entre la población, principalmente de las ciudades, que era donde se podía acceder con relativa facilidad a prensa como la *Gaceta de Madrid* o a libros y papeles sobre temas cada vez más variados. Publicaciones que, a su vez, fueron creciendo en número conforme avanzó el siglo.

He marcado el comienzo de este estudio en el año 1724. Esto no significa que polémicas sobre cuestiones similares no existieran con anterioridad,[947] sino que la discusión adquirió unas

[946]En este interesante ámbito del análisis discursivo de la ciencia es imprescindible la obra introductoria de GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península, 1998.

[947]De hecho hacia 1680 ya tuvo lugar un intenso debate público alrededor de la astrología generado por la aparición de un cometa y los consiguientes vaticinios de algunos astrólogos. Ver sobre estas polémicas el bre-

características claramente diferenciadoras, motivadas en buena parte por la irrupción en la palestra pública de tres autores que en pocos años acapararon la atención de gran parte de los lectores. Martínez comenzó a publicar escritos a finales de 1716, Torres publicó su primer almanaque en 1718 y Feijoo debutó ante el público lector con con un sermón de 1717.

1724 fue también el año en que Diego de Torres se convirtió en uno de los individuos más conocidos del reino. Por una parte, gracias a su almanaque, que ya era el de mayor éxito, y por las obras que comenzó a publicar aquel año y que también obtuvieron el favor de los compradores. Por otra, gracias a la fama que obtuvo con la supuesta predicción de la muerte de Luis I en agosto de aquel año. Todo ello convirtió aquel momento en un punto de inflexión en la vida de Diego de Torres que tuvo su desenlace temporal con su retorno casi forzado a Salamanca en 1726, precisamente en las fechas en que las polémicas médico-astrológicas alcanzaron su punto más álgido.

El médico Martín Martínez publicó en 1722 el primer tomo de su obra *Medicina scéptica*, probablemente la más representativa, conocida y polémica de cuantas escribió. Desde ese año se encontraba en el epicentro de muchas discusiones alrededor del carácter de la medicina y del escepticismo y en los años de las polémicas médico-astrológicas era uno de los médicos más conocidos: profesor en el Hospital General de Madrid, examinador del Tribunal del Protomedicato y médico honorario de la Real Familia. En 1725 publicó el segundo tomo de la *Medicina scéptica* y al año siguiente fue nombrado presidente de la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.

Benito Feijoo, en 1724, era un catedrático de teología de la Universidad de Oviedo prácticamente desconocido fuera de su entorno provincial. Pero pasó a ser un personaje público cuando en 1726 publicó el primer tomo de su *Teatro crítico universal*. De aquí surgieron numerosas polémicas y, en particular, se puede decir que la obra de Feijoo fue la mecha que encendió las imprentas en lo que a la discusión pública sobre medicina y astrología se refiere. El primer paso para describir las acciones de popularización de la ciencia que mantuvieron estos tres autores durante las polémicas médico-astrológicas es analizar a qué lectores se dirigieron en sus obras y cuáles fueron sus audiencias en la realidad. Me sirve aquí de hilo conductor el público de Martín Martínez, que es el que más varió a lo largo de aquellos años.

Martín Martínez publicó a principios de 1717 su primera obra, *Anatomía compendiosa*., un curso dirigido a los "practicantes cirujanos ", según él mismo dijo en la dedicatoria a Claude Burlet, entonces presidente del Protomedicato y primer médico del reino. Miguel Marcelino Boix y Moliner en la censura de la obra la describió como un tratado de anatomía humana dirigi-

---

ve análisis de ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, pp. 168-178. Estas polémicas astrológicas de finales del siglo XVII merecen sin duda un nuevo acercamiento por parte de la historia de la ciencia.

do a estudiantes, cirujanos y médicos. El objetivo de Martínez era por tanto un espacio público limitado a una audiencia interesada en la medicina y con conocimientos anatómicos; un grupo social prácticamente restringido a estudiantes, médicos, cirujanos y profesores universitarios. Nada indica que su audiencia real fuera distinta de la que buscaba el autor.

Cuando en 1722, Martínez publicó la *Medicina scéptica*, su público objetivo volvió a ser aproximadamente el mismo. Boix y Moliner, que de nuevo escribió una censura para la ocasión, dijo en ella que "han de passar muchos años, y aun siglos, antes que se escriva otra cosa mejor, ni mas util para los que quieren ser Medicos", dejando patente a quién iba dirigida la obra. Pero Martínez en su prólogo matizó algo más. Se dirigió a un lector "desocupado, bien acondicionado, discreto, curioso, y justo" que además era, como dejó escrito al defender el uso del castellano, instruido en medicina. Pero también añadió que escribir en castellano era necesario para que los enfermos que se ponían en manos del médico pudieran entender lo que éste decía y hacía, es decir, los enfermos podrían estar incluidos entre los lectores potenciales de la obra, siempre y cuando entendieran lo que en ella se decía.[948] La audiencia real de su *Medicina scéptica* con seguridad incluyó aquellos lectores que buscaba Martínez, pero se extendió mucho más allá de los terrenos de la medicina abarcando también a personas conocedoras de la filosofía o la teología. La polémica que siguió a su publicación así lo demuestra. Aunque creció, el público lector de Martínez no perdió su característica principal de ser letrado, con educación y conocimientos médicos y filosóficos.

Ese público de Martín Martínez volvió a variar cuando entró a participar en las polémicas médico-astrológicas. Lo hizo contestando al *Teatro crítico universal*, solo un mes después de su publicación en 1726, por medio de una *Carta defensiva* que el propio Feijoo le había solicitado. Puesto que Feijoo se había dirigido a otra audiencia, el comentario que publicó Martín Martínez iba ahora dirigido a un público mucho más amplio que el que hasta el momento había tenido.

En efecto, Feijoo tituló su libro *Teatro crítico universal o discursos varios, en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, quedando patente que su comunicación pretendió corregir opiniones, no solo en cuestiones de medicina, pues los discursos que compusieron la obra eran de temática algo más variada, si bien mantenía un fuerte componente de ciencia y filosofía natural. La clave para adivinar a quién se dirigió Feijoo está en el "prólogo al lector". Buscó un lector instruido y educado, aunque no estuviera de acuerdo con sus opiniones, en contraposición con los ignorantes, a quienes consideraba necios incapaces de dejarse convencer con argumentos. Buscó lectores que pudieran entender su libro y reflexionar sobre lo que decía.

Feijoo pretendió corregir errores entre lo que consideraba el "vulgo" y entre las clases más

[948]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", en *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa*, Madrid, 1722, s. n.

educadas, pues en éstas también afirmó que se daban las opiniones erróneas. Pero no se dirigió a la multitud de la población, sino a quienes sabían leer, tenían medios para comprar su libro y podían entender lo que decía. En el mismo prólogo retomó la argumentación sobre el vulgo evidenciando que no le hablaba a él: "No niego que ay verdades, que deben ocultarse al Vulgo, cuya flaqueza mas peligra tal vez en la noticia". Su audiencia ideal era por tanto similar a la de Martín Martínez en cuanto que debía ser letrada, educada y receptiva a sus palabras, pero su número era superior, pues trataba temas ajenos a la medicina, como por ejemplo la música. Dado el enorme éxito del libro de Feijoo parece lógico pensar que alcanzó aquella audiencia que buscaba para su obra, más aún teniendo en cuenta la gran cantidad de polémicas que generó alrededor de temas diversos: medicina y astrología, música, lenguas, la situación de la mujer en aquella sociedad, etc.

Martín Martínez en la *Carta defensiva* repasó todo el *Teatro crítico universal* y con ello dirigió su escrito a la audiencia potencial de Feijoo, entre la que estaba incluido el público que ya conocía al médico por anteriores obras. El público de Benito Feijoo abarcaba todas las capas altas de la sociedad y se expandía también hacia aquellos sectores algo más bajos pero que mantenían un cierto grado de educación y de conocimientos. El resto del espectro de posibles audiencias estaba dominado aquellos años por Diego de Torres, el autor más leído ─y oído─ entre las gentes más sencillas de la sociedad, tanto en la ciudad como en el medio rural. Pero Torres, que vivía de la venta de escritos, vio la oportunidad de incrementar aún más su audiencia gracias al duro ataque que Martín Martínez lanzó en su *Carta defensiva* contra la astrología, mucho más severo que lo que al respecto había escrito Benito Feijoo en su discurso.

El salmantino tenía su público, que era amplísimo, pero su grado de penetración disminuía conforme el tipo de lector crecía en erudición. Este tipo de lector más letrado era precisamente el que en mayor número formaba el público de Feijoo y, tras la *Carta defensiva*, también de Martínez. Torres entendió como ataques directos contra su persona las claras insinuaciones que había escrito el médico en su carta ─como aquella crítica de que el almanaque para 1726 marcaba por dos veces la fecha de la festividad del Corpus Christi─ y con ello vio justificada su defensa pública. Tanto Feijoo como Martínez habían admitido la existencia de opiniones que consideraban falsas entre las élites letradas, lo que es un indicio de que ideas como las que lanzaba Torres en sus obras y almanaques también había llegado en parte hacia estas capas sociales más altas. Es de aquí de donde surgió el problema "político" que sufrió Torres.

Respondió con sus *Posdatas de Torres a Martínez* al mes siguiente de la publicación de la carta del médico. Torres se encontraba ya en Salamanca tras haber sido "convidado" por el presidente del Consejo de Castilla a abandonar Madrid pocas semanas antes de la publicación del *Teatro crítico universal* en 1726. Su regreso a Salamanca le debió enfadar mucho si creemos lo que

escribió en la "Carta a Juan Barroso" al inicio de las *Posdatas*:

> Soi tan devoto de San Roque, (Señor Don Juan) que puedo echar mil pestes à las roncas de los mastines, que me ladran, guzgos que me gruñen, y à tanto perro Christiano como me zumba. Soi inquilino de un rincon, en donde tengo escondidas las ancas; y arremangado de bezos, estoi enseñando una gran cartera de dientes, que (por alguna edad) me ha prestado la naturaleza, para resistir las dentelladas de los atezados perdigueros, que me acosan.[949]

Conviene no olvidar que Martín Martínez trabajaba en el Hospital General de Madrid, institución con la que Diego de Torres mantenía en 1726 una lucha legal por la segunda prohibición de publicar almanaques diferentes del *Sarrabal de Milán*. Ahora, uno de sus médicos atacaba públicamente sus almanaques y la astrología, algo que también debió contribuir a que le respondiera con celeridad. Sin duda veía el peligro de que no se levantara la prohibición de su almanaque, su principal fuente de ingresos. Además, a su vuelta a Salamanca, Torres fue nombrado catedrático de matemáticas y astrología, con lo que tenía también una razón "académica" para defenderse. Martín Martínez a los pocos meses respondió a Torres con su obra *Juicio final de la astrología*, con lo que irremediablemente ahora se dirigía también a buena parte del público cautivo de Torres.

En definitiva, cada uno de nuestros personajes principales tenían, antes de encontrarse en la palestra pública, sus propias audiencias prefiguradas, que además podemos considerar correspondientes con las reales dado el éxito que cada cual cosechó en su terreno. Desde la *Carta defensiva* de Martínez y la respuesta de las *Posdatas* de Torres se sucedieron escritos de estos dos autores dirigidos a una audiencia mixta: aquellos papeles los leían quienes gustaban de las obras de Martínez y de Feijoo, pero también muchos de los lectores habituales de los escritos y almanaques de Torres. Este cambio relativo en las audiencias no pilló desprevenidos a Martínez y Torres, que ya en los prólogos de algunas obras dieron muestras de cambio de registro, de variar el nivel discursivo para adaptarlo a los posibles nuevos públicos.[950] Por su parte Feijoo se

---

[949]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martinez, en la respuesta a Don Juan Barroso. Sobre la Carta Defensiva, que escriviò al Rmo. Padre Fray Benito Feyjoò. Y en ellas explica de camino el Globo de Luz, ò Phenomeno, que apareciò en nuestros Orizontes el dia diez y nueve de Octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis*, Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz, 1726, p. 6.

[950]Los ejemplos más claros de estos cambios de registro están enMARTÍNEZ, Martín, *Juicio final de la Astrologia*, Madrid, en la Imprenta Real, 1727; donde Martín Martínez adoptó el lenguaje teatral de Torres y, al contrario, en TORRES VILLARROEL, Diego, *Entierro del Juicio Final, y vivificacion de la Astrologia*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1727; donde Torres escribió una dedicatoria usando el estilo y lenguaje de obras anteriores de Martínez. El médico dedicó su *Juicio final* al marqués de Santa Cruz, uno de sus principales clientes, mostrando su interés por corregir la creencia tan arraigada en la astrología y animando a prohibir los almanaques como el de Torres. Para ello se olvidó de los diálogos educativos que había usado en otros escritos y preparó una obra en forma teatral, seguramente pensando que el lector al que se dirigía lo encontraría más sencillo de entender de esta forma. En cambio Torres, que veía amenazada su gran fuente de ingresos, contraatacó con lo que más daño podía hacerle al médico: trató de desprestigiarle y que perdiera así pacientes. Por eso escribió la dedicatoria de su respuesta *Entierro del juicio final* también al marqués de Santa Cruz, a quien no conocía personalmente, y por eso lo hizo en un lenguaje tremendamente serio, con lo que conseguía dejar en evidencia frente al marqués la obra más "vulgar" del médico. Eso sí, en el resto del *Entierro del juicio final* Torres recuperó su estilo novelesco, mucho más atractivo que el que había conseguido

mantuvo al margen y fiel al público que había buscado en su primer tomo, no cambio el discurso ni se enmarañó en la publicación de obras más accesibles o de papeles polémicos sueltos.

Una cosa son las audiencias, imaginadas o reales, y otra distinta qué pretendían transmitir a esos públicos los autores. Martín Martínez había comenzado su labor como escritor con obras de fuerte carácter médico dirigidas a enseñar y corregir a estudiantes y profesores de medicina, anatomía y cirugía. En 1726 el *Teatro crítico universal* de Benito Feijoo llegaba para corregir "errores comunes". Al tratar de explicar esto Feijoo hizo por primera vez referencia en su libro al "vulgo":

> Ni debaxo de el nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno, sean transcendentes à todos los hombres. Bastame para darles esse nombre, que estèn admitidos en el comun de el Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario sequito.[951]

Por tanto, para Feijoo el "vulgo" era la multitud de las gentes, pero los errores podían encontrarse más allá, también entre personas instruidas. Esta noción de vulgo era la tradicional heredada del siglo anterior, personas con baja o nula educación cuyas opiniones eran despreciables por erróneas. Esta idea del vulgo la compartían Feijoo y Martínez, como también compartían el hecho de no dirigirse a ese "vulgo" en sus obras, sino a las clases letradas, entre las que también veían opiniones erróneas. Por esto Feijoo caracterizó de esta forma al "vulgo" en el primer discurso titulado "Voz del Pueblo":

> Fuè sueño de Epycuro, pensar, que infinitos atomos, vagueando libremente por el ayre al impetu de el acaso, sin el govierno de alguna mente, pudiessen formar este admirable sistema del Orbe. Pedro Gasendo, y los demàs Reformadores Modernos de Epycuro, añadieron à esse confuso Vulgo, el regimen de la suprema inteligencia.[...] Poco se distingue el Vulgo de los hombres de el Vulgo de los atomos. De la concurrencia casual de sus dictamenes à penas podrà resultar jamàs una ordenada serie de verdades fixas. Serà menester, que la suprema inteligencia sea intendente de la obra: Pero como lo haze? Usando, como de Subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas, que disponen, y organizan, essos materiales entes.[952]

Estas palabras definen toda la obra de Feijoo. Para el benedictino "pueblo" y "vulgo" era lo mismo. Además, consideraba imposible que el vulgo corrigiera sus opiniones sin la ayuda de "hombres sabios", los cuales estarían guiados por Dios. Es decir, las opiniones a transmitir al vulgo debían emanar de las clases eruditas y siempre mediadas y vigiladas por Dios o, lo que era equivalente para Feijoo, por la iglesia católica. Su obra se dirigía a este tipo de lectores, pero como vimos algunos polemistas como Bernardo López de Araujo no entendieron así el *Teatro*

Martín Martínez en *Juicio final de la astrología*.

[951]"Prologo al lector", en FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, Tomo primero*, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, 1726, s. n.

[952]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, pp. 2-3.

crítico universal, por lo que primero José Francisco de Isla y luego el propio Feijoo enfatizaron de nuevo que la obra iba dirigida a los médicos (en el caso del discurso sobre la medicina) y a las personas instruidas en general, no al "vulgo" como el común de la multitud de las gentes.[953]

De forma similar pero en el ámbito particular de la medicina, Martínez antes había dicho que convenía que "los vulgares no ignoren totalmente la Medicina"[954] para que el "vulgo" supiera diferenciar entre un médico bueno y uno malo, lo que traería consigo que el médico fuera más cauteloso en su ejercicio, pues el enfermo observaría sus operaciones con algún conocimiento. Eso sí, matizó que la medicina a transmitir al "vulgo" era solo la mínima necesaria para conseguir lo anterior. Ante el problema que podría suponer que el "vulgo", al tener conocimientos de medicina, pudiera inquietar a los médicos con preguntas y argumentos e incluso llegar a ejercer la medicina respondió en el mismo prólogo que quienes estudiaran la medicina de su libro realmente no formarían parte del "vulgo", sino que serían aquellos estudiantes y profesores médicos en las universidades. O lo que es lo mismo, Martínez trataba de educar a esos "hombres sabios" que después transmitirían nociones médicas al "vulgo". Era consciente de que su libro no llegaba a todas las capas sociales, pero esto era algo que nunca había pretendido.

La novedad que representaron Feijoo y Martínez en aquel tiempo no fue su concepto de "vulgo", sino que hablaran de él. Fue declarar que se debían cambiar las opiniones asentadas entre el "vulgo" e intentarlo, algo frente a lo que se posicionaron entre otros López de Araujo y Juan Martín de Lesaca, que preferían dejar todo tal cual estaba. Todos coincidían en su forma de definir al "vulgo", pero Feijoo y Martínez buscaban corregirlo mediante la intercesión de personas eruditas a modo de guía. A pesar de ello, tanto Feijoo como Martínez repitieron en numerosas ocasiones que era muy difícil cambiar las opiniones del "vulgo"[955] y que se debía medir muy bien la información a transmitir, pues consideraban que existían cosas vedadas al conocimiento del "vulgo".[956]

---

[953]Así lo hicieron en ISLA, José Francisco, *Blanda, suave, y melosa respuesta a los ferinos y furiosos apuntamientos, que en defensa de la medicina escribió el Dr. D. Pedro Aquenza*, en *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787, pp. 40-41; y FEIJOO, Benito Jerónimo, *Satisfacción al escrupuloso*, en *Obras apologéticas del M. I. y R. P. M. D. F. Benito Jerónimo Feijoo*, 1765, p. 89. Antes, Martínez había reprochado a Feijoo que "las reglas señaladas [por Feijoo] mas son proprias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes", en MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva, que sobre el primer Tomo del Theatro Critico Universal, que dio a luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, le escrivió su mas aficionado amigo, D. Martin Martinez*, Madrid, en la Imprenta Real, 1726, p.28.

[954]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, s. n.

[955]Martín MARTÍNEZ ,en *Carta defensiva*, *op. cit.*, p. 6, decía que "el vulgo no vive por razon, sino por exemplo" y poco después Benito Feijoo decía que "apartar al mundo de un error envejecido, de suerte, que passe al extremo opuesto, pide brazo Soberano. Al vulgo solo le mueve tanto, quien le domina"; en FEIJOO, Benito Jerónimo, *Respuesta a los Doctores Martinez, Aquenza y Ribera, de el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, benedictino*, en la Imprenta de Lorenço Francisco Mojados, 1726, publicada en *Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, *Tomo segundo*, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, 1728, p. 330.

[956]Ya he mencionado lo que Benito FEIJOO decía en el "Prologo al lector" del *Teatro crítico universal*. Por

Diego de Torres fue, de entre los tres, quien buscaba intencionadamente la máxima audiencia posible. Escribía almanaques, habitualmente consumidos tanto por su bajo precio como por la información incluida por campesinos, viajeros, comerciantes y las gentes del medio rural en general. Gracias a su habilidad y dominio del lenguaje consiguió hacerlos también apetecibles a sectores más amplios, que podían atravesar todos los estratos sociales y que se encontraban tanto en las ciudades como en el campo, y algo similar consiguió con otras obras. Dicho de otra forma, la audiencia real de Torres era la más cercana a lo que Feijoo y Martínez entendían como "vulgo".

En *Correo del otro mundo*, escrito en 1725, había dicho Torres:

> Y confiesso, y juro que si fuera escritor de otros años, y otros creditos, de modo que no sospechasse el vulgo que callaba de necio en los capitulos, no huviera tomado la pluma.[...] La Philosophia, es un chistoso delirio que entretiene; la Ethica, un sagrado discurrir que eleva; la Medicina, un penetrar que suspende; la Astrologia, una mentirosa idea, a quien engaña la Philosophia. Y todas las ciencias, son admirable empleo de los años, pero con todas no alcanzamos una verdad.[957]

Es decir, escribía porque veía una actitud crítica entre el "vulgo", aquí identificado con todos sus lectores potenciales, pues al menos eran conscientes de las limitaciones y errores de las publicaciones. Esta apreciación es clave para entender la obra de Torres en los años aquí estudiados y algunos aspectos más ocultos de la discusión aparentemente solo científica de las polémicas médico-astrológicas. Torres otorgaba al "vulgo" cierta capacidad de raciocinio, de crítica, totalmente alejado por tanto de la imagen que tenían Feijoo y Martínez, para quienes el "vulgo" necesitaba irremediablemente de "hombres sabios" para su correcta conducción. El escepticismo generalizado que mostraba Torres en la cita de arriba tiene mucho en común con el que un año después expresaba Feijoo en su *Teatro crítico universal*.

Torres parece decir que el público lector, al menos el que él entendía como tal, ya se encontraba en una disposición escéptica o de incertidumbre respecto al conocimiento que le era transmitido. Si nos atenemos a esto, la obra de Feijoo se debe entender de una manera diferente. Feijoo no fue quien primero trató de desengañar al "vulgo", puesto que es posible que buena parte de la población ya se encontrara para 1726 en este estado mental, algo por otra parte posible si tenemos en cuenta las circunstancias sociales, económicas y políticas en aquellas primeras décadas del siglo XVIII en España. Así, el *Teatro crítico universal* sería el intento de Feijoo de reconducir la opinión y creencias del "vulgo" hacia nuevas certezas, no "despertarle", como tantas veces se dice. Para Feijoo el "vulgo" se encontraba en crisis ideológica y falto de orientación,

---

su parte, Martín MARTÍNEZ insistía en el prólogo de *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, que la cirugía práctica, por ejemplo, se debía ocultar al "vulgo".

[957]TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca. Cartas respondidas a los muertos por el mismo Piscator D. Diego de Torres Villarroel, Professor de Philosophia, y Mathematicas*, Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, 1725, p. 73.

lo que sin duda entendía como una situación de alto riesgo social y político, y se apresuró a corregirlo mediante la única forma que conocía: el adoctrinamiento religioso. La verdadera novedad de Feijoo no fueron sus opiniones "modernas" sobre variados temas, sino cómo supo encajar esas novedosas opiniones en la teología y derivar de aquí un nuevo programa de doctrina social. Su objetivo era reorientar al "vulgo" hacia donde él quería, pero siendo consciente de que habían surgido desde el siglo anterior opiniones e ideas que era necesario tener en cuenta, en particular dentro de la filosofía natural.

Diego de Torres, en gran parte de las obras que aquí he analizado, mostró ese carácter escéptico respecto a todo tipo de conocimiento, lo repitió una y otra vez. El "vulgo" estaba desengañado y él lo hacía constar, seguramente para el agrado de sus lectores, que veían en el autor a alguien con una forma de pensar cercana y muy diferente de los habituales autores eruditos. En contadas ocasiones comentó Torres alguna cuestión referente a Feijoo, si le creemos debía de ser por su respeto al religioso y a la religión. Pero sí que lo hizo en la "Carta a Juan Barroso" que abría las *Posdatas* para denunciar la falta de originalidad del *Teatro crítico universal*:

> Todo lo que el Padre vomitò en el Librote gordo, si V. md. se acuerda Señor D. Juan, lo puse yo en una hoja de el Pronostico de el año de 1724. que se muriò el dia ultimo de Diciembre. Al Medico le dixe sus engaños; al Astrologo sus supersticiones; al Letrado sus embustes; al Physico sus tristezas; y ahun à la Ciencia, que la doblamos la rodilla con modestia christiana, la advertì sus dudas.[958]

En resumen, en los años aquí estudiados existía un público desengañado o en pleno proceso de desengaño. Torres y Feijoo entendieron la situación pero, mientras el salmantino se propuso extender ese desengaño al mayor número posible de lectores, Feijoo pretendió corregirlo lo antes posible mediante un proceso medido de descenso de conocimientos desde las clases eruditas hacia la población más sencilla. Martín Martínez, que coincidía en lo general con la intención de Feijoo, fue quien más claramente expuso el peligro que pensaba que suponía un público desengañado pero sin guía. Lo hizo en la *Carta defensiva* y centrándose en la astrología. Para Martínez un público errante en sus opiniones podía fácilmente caer en creencias como las que planteaban la astrología y los almanaques. Dijo que "solo es detestable, quien satisfecho con la ruin mechanica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar",[959] en clara referencia a Diego de Torres, y unas páginas más adelante elogió así la intención de Feijoo:

> O què gran beneficio harà V. Rma. à la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo Panicos, suelen hazer efectos prodigiosos! Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que dà tanta fee à sus Astrologos, que si les prognostican enfermedad, ò muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; y què

[958]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martinez, op. cit.*, p. 8.

[959]MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva, op. cit.*, p. 5.

mucho, si à los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos.[960]

Martínez otorgaba a los pronósticos astrológicos la capacidad de orientar al público, lo que los convertía en un posible sustituto de la intención de Feijoo de dirigir las opiniones mediante la implicación de "hombres sabios". Esta es la verdadera dimensión de los almanaque y otras obras de Diego de Torres. Tenía al público más general en el bolsillo y, por tanto, la posibilidad de orientar o influir en la multitud, cuestión que va mucho más allá de lo exclusivamente científico alrededor de la astrología o de la medicina.

Como dije en la introducción siguiendo el reciente estudio de Alberto Medina Domínguez, [961] en aquella tercera década del siglo XVIII estaba en pleno proceso de creación el espacio social que se suele llamar esfera pública. La clase política extranjera que llegó con Felipe V e Isabel de Farnesio trataba de llevar a cabo las transformaciones políticas y administrativas que la nueva corte requería. Relevó en los cargos importantes a la nobleza, anquilosada en las formas tradicionales, opuesta a todo cambio y celosa de sus privilegios, pero para ello requirió del apoyo de los escasos círculos y circuitos renovados de producción de saber y de opinión: aquellas academias, sociedades o tertulias en las que se discutía sobre una renovación intelectual y educativa, como podía ser la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla o las tertulias organizadas por Juan de Goyeneche.

La "esfera pública burguesa" en el caso de España, como en el de muchos otros ámbitos de Europa, no se configuró como una alternativa al estado, sino alrededor de la nueva y minoritaria élite política en el gobierno, necesitada de crear su propio espacio y así contrarrestar a la aristocracia local, cada vez más alejada del poder. Esta nueva élite configuró así una "esfera pública burguesa" que se mezcló y confundió con el *publicum*, la intención del estado de crear una opinión pública entre la población que sustente los cambios o reformas que pretenda llevar a cabo. Por una parte, era necesaria una nueva infraestructura educativa que fuera capaz de producir una nueva élite más efectiva que pudiera trabajar por una transformación política. Por otra, eran necesarios nuevos ámbitos de creación de opinión pública. Así, se asentó la *Gaceta de Madrid* como la prensa oficiosa del gobierno y surgió un nuevo género literario, el ensayo moderno.

Martín Martínez y Benito Feijoo trabajaron desde sus respectivos ámbitos por reformar la enseñanza y crear una opinión pública adecuada a las intenciones de la monarquía. Por eso buscaron con insistencia la corrección de "errores comunes" y la distribución de una verdad sancionada por la nueva élite intelectual hacia la multitud de la población. Sus audiencias prefiguradas serían análogas a las que el gobierno quería implementar en el plano político. Se trataba, en

[960] *Ibídem*, pp. 10-11.

[961] MEDINA DOMINGUEZ, Alberto, *Espejo de sombras. Sujeto y multitud en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

definitiva, de construir una opinión pública entre el vulgo, pero cuyos contenidos y dirección estaban marcados desde arriba, desde el gobierno y la esfera pública elitista y burguesa que se generó a su alrededor. La oposición la encontraron en las élites desplazadas por la nueva dinastía y en las universidades, recelosas de perder su monopolio intelectual, aspecto éste sobre el que se fundaron buena parte de las polémicas generadas en torno a Benito Feijoo y Martín Martínez. Pero no fue ésta la única oposición que tuvo esta nueva élite intelectual, que pretendía reemplazar a la anterior pero manteniendo los privilegios tradicionalmente asociados a quienes disfrutaban del monopolio político e intelectual. La lucha entre tradición y renovación entre las élites mantenía intocables las estructuras sociales, pero no ocurría lo mismo con otro foco de creación de opinión pública: Diego de Torres.

El salmantino vivía de su público. Se burló una y otra vez de la universidad, de sus profesores y de los métodos de enseñanza, pese a que él también fue profesor en Salamanca. En este sentido, conviene recordar el problema surgido antes de su marcha a Madrid por la alternancia de cátedras, que arrastró hasta su jubilación, y el hecho de que fuera nombrado catedrático poco menos que por aclamación popular. Torres despreciaba toda institución y solo se apoyaba en sus lectores. Su público estaba cercano al "vulgo" que entendían Martínez y Feijoo, por lo que una actitud elitista por parte del salmantino habría entrado en contradicción con lo que esa audiencia esperaba. Así, Torres transmitió su fuerte escepticismo a sus lectores, afirmó en sus textos el desengaño que para él se estaba esparciendo entre la población. Buscaba que cada lector se despertase y que compartiera con él las falsas apariencias del saber. No se cansó de cuestionar la existencia de élites intelectuales y luchó por transmitir a su público la necesidad de que cada individuo formara su propia opinión. El lector quedaba desencantado pero sin guía alguna que le permitiera aferrarse a nuevas verdades, ese ya sujeto e individuo debía por sí mismo crear su opinión sobre las cosas, un camino radicalmente diferente al que planteaban Martínez y Feijoo.

El peligro que el gobierno y las nuevas élites intuyeron en Diego de Torres fue su potencial capacidad para manejar la opinión de las gentes por medio de sus prólogos, almanaques y otras obras. Pero no debía ser el medio escrito el único que utilizaba Torres para diseminar su visión de la sociedad, de lo contrario probablemente se hubieran prohibido definitivamente sus textos. Se le solicitó que abandonara Madrid en 1726, cosa que hizo, pero paralelamente se levantó la segunda prohibición de imprimir su almanaque y se le concedió la cátedra de matemáticas en Salamanca. Todo esto hace pensar que el mayor problema que suponía Torres para el gobierno no estaba tanto en sus textos impresos, sino en su presencia en la corte y alrededores, donde podía influir no solo entre el "vulgo", sino en las clases letradas y cortesanas, en conversaciones, corrillos, saraos o mentideros.

La opinión pública que generaba Torres no coincidía con las intenciones de personas como

Feijoo o Martínez de fomentar una "esfera pública burguesa" alrededor del gobierno y un público condescendiente con esa situación. Si éstos querían sustituir la élite intelectual pero sin cuestionar la existencia de esa élite, Torres criticó y difundió el rechazo a esa estructura social. Ejemplificó con su propia vida a un individuo hecho a sí mismo y con una gran movilidad social que resultaba peligrosa para un sistema rigurosamente jerarquizado.[962] Torres no encaja en la historiografía más habitual ni con la etiqueta de tradicionalista ni con la de "novator" porque ejemplificó una tercera vía.

Feijoo, Martínez y Torres utilizaron fundamentalmente el medio escrito, pero la metodología varía considerablemente en el caso de este último. Él era de los tres autores el único que vivía de lo que escribía, lo que se tradujo en un dominio del medio mucho mayor y una concepción de su uso realmente avanzada para su tiempo. Para Torres lo más importante era que existieran siempre papeles polémicos, cuantos más mejor, y responder a ellos con la mayor celeridad. Esta rapidez de respuesta era crucial para mantener la atención del público, mucho más que elaborar una respuesta concienzuda y bien fundamentada. Cualquier panfleto que hablara de él o de su obra era motivo suficiente para sacar más pliegos a la venta. Martínez y Feijoo, en cambio, se mostraron mucho más cautos en estas cuestiones. Elaboraron con toda delicadeza y parsimonia sus obras y eligieron en lo posible sus salidas a la palestra pública.

Torres desarrolló una capacidad retórica sobresaliente entre los escritores de aquellos años. Su habilidad para cambiar de registro era enorme; escribía poesía, almanaques, cartas y todo cuanto se propuso con una calidad literaria superior a la de cualquier contemporáneo. Acertó con su reformulación del almanaque, manteniendo la parte más útil para campesinos, navegantes o comerciantes pero incluyendo unos prólogos dirigidos a públicos mucho más amplios y no necesariamente interesados en la astrología. En cierto sentido esos prólogos eran periodísticos, en ellos Torres repasaba acontecimientos y lanzaba comentarios, pero además les dotaba de un atractivo estilístico, humorístico y sarcástico que encandiló a sus lectores.

Hemos visto que las audiencias prefiguradas y encontradas por los tres protagonistas de esta tesis fueron diferentes y sus intenciones y objetivos con ellas variables, sobre todo entre Martín Martínez y Benito Feijoo por un lado y Diego de Torres por el otro. Si a esto añadimos que buena parte de los contenidos de sus escritos corresponden al ámbito científico creo que está justificado el tomar sus obras como ejemplos de popularización de la ciencia. La clave ahora está en describir qué ciencia trató de popularizar cada uno de ellos y cómo lo hizo.

[962]ZAVALA, Iris María, "Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1984, 33, pp. 196-212.

6.2 La ciencia y filosofía de las polémicas

La crítica de la medicina escolástica, la tradicional enseñada e institucionalizada en las universidades, cobró una fuerza notable en las últimas décadas del siglo XVII. El impulso surgió de diversos ámbitos, entre los que siempre se ha destacado el de aquellas tertulias eruditas como la Muñoz y Peralta en Sevilla que dio lugar a la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias. Defendiendo por encima de todo la libertad de filosofar, aquellos médicos buscaron una renovación de la disciplina médica, en un principio de marcado carácter chymico. Sin embargo, tras el parón provocado por la Guerra de Sucesión emergió desde el seno de estos médicos renovadores una nueva corriente, crítica con la medicina galénica pero también con la medicina basada en la chymica y en el abuso de los remedios farmacológicos.

La Regia, que desde su fundación había dado muestras de un proyecto común, al entrar en el siglo XVIII ganó el reconocimiento institucional y aumentó considerablemente el número de socios y su distribución geográfica. Pero esto provocó también la aparición de diferentes corrientes internas respecto a la manera de entender la disciplina médica. Desde su seno surgieron voces discordantes como la de Marcelino Boix y Moliner, que rechazaba el abuso de remedios chymicos y defendía un escepticismo médico basado en una relectura muy personal de las doctrinas médicas de Hipócrates. Martín Martínez siguió la senda marcada por su maestro y mentor Boix y, con la publicación de la *Medicina scéptica* en 1722, llevó al punto más álgido estas polémicas sobre el escepticismo en medicina. Si bien es cierto, como tantas veces se ha dicho, que fue una confrontación entre "antiguos" y "modernos", no es menos cierto y requeriría de la misma atención de los historiadores que también se trató de una polémica "entre modernos". En cierto modo, la renovación generacional de la Regia supuso también una renovación ideológica, dramáticamente concluida con el encarcelamiento en 1721 de Juan Muñoz y Peralta (liberado en 1724) y de Diego Mateo Zapata (condenado y liberado en 1725), y rematada con la llegada de Martín Martínez a su presidencia en 1725.

Este enfrentamiento sobre los criterios de verdad dentro de la ciencia suponía además el cuestionamiento de la autoridad científica, se discutía en el fondo a quién correspondía la legitimidad de producción y distribución del saber, no así la propia existencia de alguna autoridad. No se trataba tanto de una crítica institucional sino de quién debía dirigir las instituciones médicas y la enseñanza universitaria de la medicina. Martín Martínez, cuando publicó el segundo tomo de la *Medicina scéptica* en 1725, era un médico "moderno" que ya formaba parte de las instituciones: profesor de anatomía en el Hospital General, presidente de la Regia, examinador del Protomedicato y médico de familia del rey. No debe extrañar, por tanto, que además de su defensa del escepticismo médico Martínez también escribiera obras dirigidas a una renovación de la enseñanza, en particular de la anatomía y de la cirugía. La universidad seguiría siendo un centro de

producción de la élite intelectual siempre y cuando cambiara sus planes de estudios. La "esfera pública burguesa" que se formaba alrededor de una nueva clase gobernante en busca de apoyos para sus proyectos políticos tenía su reflejo en el mundo de la medicina con personas como Martínez, críticas con el currículum universitario y decididas defensoras de una renovación de la disciplina.

Martín Martínez esgrimió su escepticismo para acabar con las autoridades médicas heredadas, en particular Aristóteles y Galeno, y reivindicar una medicina basada en la experiencia como único método conducente a una verdad que ahora toma la característica de ser solo probable. En la práctica, la crítica de Martínez caía sobre la enseñanza universitaria y sobre los médicos y profesores que se aferraban a aquellas doctrinas tradicionales. Las respuestas e impugnaciones a la *Medicina scéptica* desde los sectores escolásticos, notablemente por parte de López de Araujo, se orientaron tanto a cuestiones médicas como a teológicas, pues los puntos de encuentro y unión entre religión y medicina escolástica eran numerosos desde siglos atrás. Quienes veían peligrar su monopolio universitario y doctrinal encontraron en la religión un camino adicional al científico para desprestigiar la opinión de Martínez, el escepticismo podía ir en contra del dogma católico.

La acusación de herejía contra Martínez fue lo suficientemente severa como para que el médico madrileño buscara urgentemente apoyos entre la comunidad religiosa. Encontró a Benito Feijoo, teólogo y catedrático, quien con su *Aprobación apologética del scepticismo médico* remitida de forma privada al médico le mostró todo su apoyo en el ámbito teológico. Cuando Feijoo publicó en 1726 su *Teatro crítico universal* con un discurso médico de clara inspiración en las ideas de Martínez éste pudo respirar tranquilo: un catedrático de teología convertido de la noche a la mañana en figura pública defendía su postura y además atraía sobre sí buena parte de las críticas. Tanto Feijoo como Martínez criticaron la medicina escolástica y a los médicos que la enseñaban o practicaban. En todo ello también había una parte no tan positiva. La audiencia de Feijoo era mucho más amplia que la de Martínez y la exposición hacia otros públicos del escepticismo médico podía producir efectos no deseados, como un descrédito de la disciplina.

Pero quien en los años de este estudio tenía un público más amplio era Diego de Torres. Partiendo también de una posición escéptica, el salmantino criticó repetidamente a la medicina y a los médicos, pero no solo a los "antiguos", sino a todos. Más aún, en los famosos y problemáticos prólogos de sus almanaques o en otras muchas obras Torres criticó todo ámbito de conocimiento, toda institución y toda profesión, salvando siempre, eso sí, la religión. Por sus textos irónicos y sarcásticos desfilaron médicos, profesores, letrados, jueces, poetas, políticos, cortesanos, etc. Su repercusión pública era enorme, tanta que se le expulsó de Madrid. Torres coincidía con Feijoo y Martínez en el origen escéptico de su pensamiento médico y en la crítica de la medicina

escolástica, pero también criticó la medicina moderna y a quienes la practicaban. Si la apertura del escepticismo médico a otros públicos que hacía Feijoo preocupó a Martínez, más lo debió hacer la postura de Diego de Torres, pues era crítico también con su persona y con la medicina que representaba y su público era el mayor existente en aquellos años.

Vimos antes que el público de Feijoo era amplio, no solo médico, y que su intención fue la de "corregir errores". Feijoo entendió que el escepticismo médico debía llegar a su público objetivo para corregir así el error que creía existía por la excesiva confianza de la población en la medicina y los médicos. El *Teatro crítico universal* no era claro en cuanto a sus destinatarios, pues hubo quienes entendieron que iba dirigido al "vulgo". Martín Martínez, impulsado por esta apreciación, trató de corregir a Feijoo en su *Carta defensiva*. Para el médico era contraproducente que esa imagen escéptica de la medicina se extendiera hacia el "vulgo", debía estar reservada a las élites médicas y así asegurar que la población seguiría confiando en la medicina y en los médicos. Más aún, Martínez estaba convencido de que esa supuesta confianza no era tal, por lo que incluso veía necesario un esfuerzo para dotar a la medicina de mayor credibilidad entre la población. Nunca se pusieron de acuerdo Martínez y Feijoo sobre la verdadera actitud del "vulgo" frente a la medicina, pero dado que Feijoo después aseguró que su obra iba dirigida a las élites letradas de la sociedad, el problema ya no era tal; el "vulgo" seguiría igual (ya fuera confiando o desconfiando) y en todo caso las élites se verían corregidas en su apreciación de la medicina. Ya se encargarían después esas élites, esos "hombres sabios" que decía Feijoo, de transmitir y crear una opinión pública acorde con sus propios intereses. Feijoo, además, buscó situar en segunda plano la relación entre el paciente y su médico frente a las ocupaciones prioritarias, que eran para él el estudio y la producción de conocimiento. En este sentido, su discurso sobre la medicina comenzaba significativamente así:

> La nimia confiança, que el vulgo haze de la Medicina, es molesta para los Medicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Medicos es molesta: porque con la esperança, que tienen los dolientes de hallar en su Arte prompto auxilio para todo, los obligan à multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran excusarse: de que se sigue tambien el gravissimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa: porque de esta confiança nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta.[963]

La prioridad no era el enfermo, sino el estudio y formación del médico, la producción intelectual, lo que hace inseparable el objetivo doctrinal del *Teatro crítico universal* del mantenimiento de una nueva élite intelectual. El escepticismo fue para Feijoo un mero instrumento, un punto de paso necesario, para sustituir el dogma aristotélico por una nueva verdad refrendada

[963]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, p. 104.

también por la religión e institucionalizada. Sería la nueva élite la que postularía esa nueva verdad y se atribuiría así el monopolio de la razón.

Antes he dicho que Martín Martínez pensaba, al contrario que Feijoo, que el "vulgo" desconfiaba de la medicina y de los médicos. Dada su profesión probablemente Martínez era el más indicado para medir la actitud de sus pacientes. Pero quien más de cerca observaba y estudiaba a ese "vulgo" era Diego de Torres, que vivía de él. Y Torres había detectado, como vimos antes, que el público estaba en un proceso de desengaño, pero también que seguía confiando en la astrología y en la medicina. Martínez criticó esa creencia en la astrología y Feijoo añadió en su crítica la confianza en la medicina. Torres comparó astrología y medicina en sus *Posdatas* y dejó patente que pensaba como Feijoo en lo referente a la medicina:

> Dice mui bien el Doctor [Martínez], y lo mismo sucede con su Medicina, casualmente obrò el remedio, porque la naturaleza se emborrachò, y se sacudiò de las pesadeces, que le brumaban, y se achaca al Medico èsta vida, sin que basten las porfiadas muertes, que hace, à desacreditar aquel acierto, que hà hurtado su capricho à la docta naturaleza; y siendo esto assi, digo yo tambien, que es tan Pueblo èste Pueblo, que muchos, que se tienen por gentes, dàn entero credito a las hinchazones de su vanidad, y los extremos de su loca confianza.[964]

Pero el escepticismo que mostró Torres en sus obras no era un paso intermedio hacia otros fines, como en el caso de Martínez y Feijoo. El salmantino dejó siempre al público en el desengaño más absoluto y cuestionó la necesidad de existencia de una élite intelectual y de una jerarquía de la producción y difusión del conocimiento. Sus palabras buscaban una "democratización" del saber, que pertenecería a cada individuo independientemente de su posición en la sociedad. De aquí que escribiera obras destinadas a la automedicación, como aquellos folletos de *El doctor a pie*, o las cartillas eclesiástica, médica y astrológica con las que intentó popularizar el saber que consideraba debía conocer todo su público. Así, sus almanaques y obras se pueden entender como auténticos manuales de autoformación del lector abiertos a innumerables lecturas, combatiendo de esta forma el hermetismo institucional y de las élites intelectuales, solo interesadas en popularizar aquello que les fuera conveniente. Los lectores de Torres eran libres de creer lo que ellos mismos consideraran correcto, el poder de decisión recaía sobre ellos, lo que sin duda dotaba a sus escritos de ese carácter subversivo, incluso revolucionario, que tanto molestaba entre la nueva élite emergente.

Los médicos escolásticos reaccionaron con fuerza a la *Medicina scéptica* de Martínez y al discurso sobre la medicina de Feijoo, pero no ocurrió algo similar con su discurso titulado "astrología judiciaria y almanaques", también incluido en su *Teatro crítico universal*. Con seguridad el número de astrólogos en aquella España era mucho menor que el de médicos, pero la razón más convincente para que no saltaran a la palestra contra Feijoo es que el benedictino no

[964]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martinez, op. cit.*, p. 19.

impugnó la astrología al completo. En la primera frase de ese discurso dijo Feijoo:

> No pretendo desterrar de el Mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones: pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interessan en la assignacion de Fiestas, y Santos en sus proprios días: El Comercio en la noticia de las Ferias francas: la Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques. Pero la parte judiciaria que ay en ellos, sin embargo de hazer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: Y esto no solo en quanto predice los sucessos humanos, que dependen de el libre alvedrio; mas aun en quanto señala las mudanças de el tiempo, o varias impressiones de el Aire.[965]

El "error común" que quería desterrar Feijoo era el creer en las predicciones judiciarias de la astrología, que en ocasiones se incluían en algunos almanaques. Todos los astrólogos sabían perfectamente que practicar abiertamente la astrología judiciaria sobre el futuro de las personas estaba prohibido por la iglesia católica, habían aprendido durante los últimos cien años a convivir con ello en su práctica diaria. Feijoo impugnaba la astrología judiciaria en lo referente a juicios sobre las personas y admitía su práctica en agricultura y medicina astrológicas. Incluía también en su crítica la parte de la astrología judiciaria dedicada al pronóstico meteorológico, que los edictos inquisitoriales y la bula papal de Sixto V no habían prohibido. Todo ello no parece suficiente como para provocar entre astrólogos las mismas reacciones que se dieron entre los médicos. La mayoría vivían sobre todo de la venta de sus almanaques anuales, lo que podían compaginar por ejemplo con la práctica de la medicina astrológica, como era el caso de Gonzalo Antonio Serrano. Puesto que los almanaques en gran medida quedaban a salvo o, visto en el otro sentido, eran admitidos como útiles por Feijoo, nadie vio peligrar su disciplina.

El dominador del mercado de almanaques era Diego de Torres, quien tampoco dejó constancia de sentirse herido por el discurso. Feijoo solo despreciaba la parte judiciaria sobre las personas incluida en algunos los almanaques, pero Torres era el mejor adornando cualquier tipo de predicción de tal manera que no se supiera su sentido verdadero, lo que paradójicamente elevó el interés general por sus almanaques. El lector hacía su propia interpretación y se convertía cualquier verso en una fuente inagotable de curiosidad y conversación. Esta aparente calma entre los astrólogos a pesar del discurso de Feijoo se rompió con la *Carta defensiva* de Martín Martínez. El médico no solo apoyó todo aquello que había escrito Feijoo sino que fue mucho más lejos y negó la astrología al completo. Para Martínez la astrología judiciaria estaba prohibida, pero también se debían prohibir los almanaques y no veía utilidad alguna de la astrología natural ni en la navegación, ni en la agricultura, ni en la medicina.

Quien mejor dominaba el medio impreso, Torres, fue quien antes publicó un escrito en contra de Martín Martínez. El médico sugería la prohibición de los almanaques, el sustento prin-

[965]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, p. 181.

cipal de Torres, y negaba toda la astrología, además de incluir numerosas referencias al salmantino en su *Carta defensiva*. Martínez quería renovar la medicina, con lo que la medicina astrológica era una parte sobre la que arrojar todo su escepticismo, tal y como había hecho con la medicina galénica antes. Pero además vimos el perjuicio que significó para el Hospital General de Madrid, donde trabajaba, el éxito de los almanaques de Torres, lo que también podría ser otra razón para su ataque particular hacia él. Por otra parte, hemos visto cómo se discutía sobre qué medicina debía o no conocer el "vulgo", es decir, se trataba de definir también cuál era la "medicina popular" más adecuada, lo que también vendría a ser un argumento de peso para que Martínez tratara de desterrar la creencia en la astrología, que incluía numerosas ideas médicas que tenía por falsas.

Como dije antes, Torres vio la necesidad de defenderse, pero también la oportunidad de ganar más dinero con el nuevo frente que le abría Martínez. Además era desde noviembre de 1726 el catedrático de matemáticas y astrología en Salamanca, lo que pudo también empujarle a defender la disciplina. Aún así, considero que por encima de todo era el peligro que veía sobre sus almanaques, todavía prohibidos en septiembre de 1726 cuando Martínez escribió la *Carta defensiva*, lo que le impulsó a publicar las *Posdatas de Torres a Martínez*, un texto tremendamente duro y satírico que atacaba directamente la credibilidad y valía del médico. Con las *Posdatas* la confrontación entre Martínez y Torres parecía dirigirse hacia la descalificación personal y, en parte, así ocurrió. El médico no entró en este terreno, pero José Francisco de Isla lo hizo alocadamente en repetidas ocasiones.

A mediados de octubre de 1726 se vio un fenómeno extraño sobre el cielo de Madrid que provocó que la polémica se volviera algo más erudita. Hoy sabemos que aquello fue una gran aurora boreal visible en gran parte de Europa, pero en aquel año la respuesta no estaba ni mucho menos clara. La sucesión de papeles al respecto del fenómeno fue numerosa, sin duda eran cuestiones de gran interés entre el público lector, como ya había ocurrido con el avistamiento de un cometa en 1680 o con el eclipse de Sol de 1724. Salieron escritos que trataban de explicar el fenómeno y otros que hacían pronósticos astrológicos a partir de él en un ejemplo clarísimo del fuerte entrelazamiento entre la astrología y la astronomía en aquellos años.

Hubo quienes lo vieron producirse en la región celeste, más allá de la Luna, y quienes lo ubicaron en la región del aire, entre la Tierra y la Luna; hubo quien habló de un cometa y quien lo trató como exhalaciones. En las explicaciones se mezclaban cuestiones que hoy llamaríamos astronómicas, astrológicas, geológicas y meteorológicas, pero de forma significativa nadie de cuantos intervinieron en la discusión pública entró a valorar si era la astrología o la astronomía la ciencia que debía explicarlo, indicio de la fuerte asociación entre ambas. La duda estaba únicamente en dos cuestiones: cómo explicar el fenómeno y dilucidad si tenía algún significado, si

se podía pronosticar algo a partir de ello. En esta última cuestión es donde entraba la astrología judiciaria y sobre ello sí que se atacó a los astrólogos.

La astrología y la astronomía se diferenciaban, pero se consideraban complementarias en la explicación de los astros. Para un astrólogo era parte imprescindible de su disciplina la astronomía, que le permitía conocer la posición de los astros; para el astrónomo era importante explicar la naturaleza de los movimientos e influjos de los astros. Más aún, una tercera disciplina se encontraba también fuertemente ligada a la astrología y la astronomía: la matemática, de forma que era relativamente habitual, dentro de la escasa práctica científica, la existencia de personas que trabajaban en estos tres ámbitos hoy diferentes. Nadie ponía en cuestión que la matemática era útil y necesaria en astronomía, pues en la práctica la situación de los astros se traducía en cálculos y tablas matemáticas. La astronomía se consideraba como una parte de la matemática y, puesto que usaba la astronomía, la astrología también tenía ese componente matemático.

Otra cuestión muy diferente era la utilidad de la matemática en la filosofía natural. La matematización de la ciencia avanzaba a principios del siglo XVIII con paso firme en otros contextos europeos, pero no así en España.[966] La batalla para relegar al olvido la ciencia escolástica estaba todavía en marcha y la libraban principalmente médicos alejados de la matemática. Martín Martínez y Benito Feijoo, expresión máxima para muchos historiadores del llamado movimiento "novator", tenían una concepción de la matemática tremendamente alejada de la que se afianzaba en otras partes de Europa.

En el escepticismo de Martín Martínez la ciencia era incertidumbre, solo se podía adquirir conocimiento mediante la experiencia y no mediante el razonamiento dialéctico, asociado al dogmatismo escolástico. Por tanto, en ciencia, medicina o filosofía natural no existía para Martínez nada demostrativo, todo conocimiento era incierto y, en todo caso, una conclusión podía ser probable y adoptarse gracias a repetidas experiencias. Al tratar de la física en su *Medicina scéptica* lo explicó así:

> En quanto à negar principios, creedme, que los que assi llamais, ò son precarios, y supuestos, ò Mathematicos, y Methaphysicos; porque en lo Physico solo nos ha concedido Dios el uso de algunas verdades, pero nos ha ocultado el intimo conocimiento de ellas, que presume tener la arrogancia dogmatica.[967]

Nadie dudaba de la condición de demostrativa de la matemática, pero otra cosa era verla como útil en filosofía natural o medicina. Martínez al negar la cualidad demostrativa en la ciencia tuvo que relegar a la matemática al terreno metafísico. Pero esa matemática demostrativa era

[966]Desde luego existieron excepciones, notablemente el matemático valenciano Tomás Vicente Tosca, quien dejó escrito que "sin las matemáticas no se puede dar paso en la filosofía natural con acierto"; en TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad,*, 1707-1715.

[967]MARTÍNEZ, Martín, "Introducción a la obra", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, s. n.

un objeto de deseo para cualquier autor que buscara defender su opinión. Lo usaban escolásticos y dogmáticos, para quienes la matemática era útil en filosofía natural, y en parte por ello Martínez situó la matemática fuera de lo físico. Aún así, precisamente en su terreno de especialización, la anatomía, fue donde el médico recurrió a la utilidad de la matemática contradiciéndose a sí mismo. En la *Carta defensiva* dejó escrito al respecto:

> Fuera de que las noticias Anatomicas, que constituyen una de las principales Provincias de esta Profession [médica], son demonstrativas, y fundadas sobre leyes Geometricas, y Mechanicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo, e indefectible.[968]

Benito Feijoo, admitiendo también la característica demostrativa de la matemática, la limitó aún más:

> La Mathematica me parece que no puede, en quanto à la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las Ciencias Naturales; porque es la facultad, que con buen derecho tiene estancadas las demonstraciones. No todo lo puede demostrar; yà, porque como està en nuestros entendimientos, es ciencia finita; yà porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto.[969]

Feijoo diferenció la matemática de la teología y sus verdades reveladas y, además, criticó lo que consideraba que eran extralimitaciones en su aplicación. Entre estos usos estaba la aplicación de la matemática al estudio de la filosofía natural, algo que intuía peligroso para el dogma católico. Una vez más Feijoo dejaba patente que la teología católica era su particular vara de medir, en este caso para situar a la matemática donde más le interesaba. Tanto Feijoo como Martínez, al relegar a la matemática a un espacio alejado de la ciencia, conseguían también un segundo objetivo: privaban a la astrología natural de su componente matemático. Todo lo contrario pensaba Diego de Torres, para quien la matemática era una parte fundamental de la astrología.

Desde la aurora boreal de octubre de 1726 la polémica en torno a la astrología es también una discusión sobre qué incluye esta disciplina. Quienes la defendían usaban de la matemática y de sus demostraciones; quienes la impugnaban separaban la parte matemática de la astrología. Incluso el médico Martínez dejó a un lado razonamientos sobre la posible utilidad de la astrología en la medicina y se centró, en su *Juicio final de la astrología*, en cuestiones directamente relacionadas con la matemática y la astronomía. Lo importante aquí es notar que Martín Martínez, Benito Feijoo, Diego de Torres, José Francisco de Isla, Gonzalo Antonio Serrano y otros autores que participaron en las polémicas bajo el anonimato recurrieron para defender sus argumentos a la misma fuente: los tratados matemáticos y filosóficos de Tomás Vicente Tosca.

Este matemático valenciano, fallecido en 1723, expuso en su *Compendio matemático* que

[968]MARTÍNEZ, Martín, *Carta defensiva*, *op. cit.*, p. 25.

[969]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera*, *op. cit.*, p. 335.

la matemática se dividía en dos: la pura y la no pura o physico-mathemática, por ser propia de la physica o filosofía natural. Dentro de esta última incluyó a la astronomía, pero no a la astrología. Por tanto, la astronomía era matemática pero la astrología no. Tosca separó el componente matemático de la astrología, lo que no significa que no la considerara una ciencia, simplemente no era parte de la matemática. Aún así, incluyó en ese *Compendio matemático* un tratado sobre la astrología que no es una impugnación, como en ocasiones se ha dicho, sino un texto dedicado a diferenciar la astrología de la matemática relacionada, es decir, de la astronomía. Para Tosca la astronomía trataba de los movimientos y constitución de los astros y la astrología de sus influencias en la Tierra. La primera era matemática y la segunda filosofía natural.

Tosca se mostró repetidas veces convencido de la existencia de influjos de los astros diferentes a su luz y calor:

> Los Astros influyen. No se dificulta su luz, que todos los que vèn la testifican; ni el calor del Sol, que hasta los ciegos le experimentan; si lo que digo es, que à mas de la luz de los Astros, y calor del Sol, proceden tambien de ellos otras influencias. Convencelo esto las experiencias: el fluxo, y refluxo del mar, sigue la Luna: sus conjunciones, y oposiciones con el Sol, conmueven el tiempo: la madera cortada en una Luna, es permanente; en otra se carcome: las Conchas marinas, Ostras, Langostas del mar, y otras semejantes especies, en cierto tiempo de Luna estàn llenas de carne; en otras vacìas: luego alguna accion hay en los cuerpos celestes en dichas cosas, y èsta es la que llamo *influencia*.[970]

Ahora bien, como ciencia o filosofía natural, la tenía por dudosa por cuanto no encontraba explicación para esos influjos. Unos años después, en 1721, publicó su *Compendium philosophicum*. En esta obra de filosofía natural incluyó una serie de experiencias que a su juicio demostraban la influencia de los astros más allá de su luz y su calor. Habló de las mareas, de la generación de tempestades y vientos o del aumento o disminución según esté la Luna de la médula de los huesos o la savia de los árboles, entre otros ejemplos. Incluso se aventuró a dar una causa para ese influjo de los astros: "El influxo de los Astros consiste en ciertos efluvios de substancia sutilissima, que se difunde de los Astros".[971]

Martín Martínez, Benito Feijoo, Diego de Torres o José Francisco de Isla usaron extensamente las obras del matemático valenciano en sus escritos y alabaron su erudición, pero cada uno de ellos extrajo aquello que más le convenía. Torres usó en sus textos la defensa que hizo el valenciano de los influjos astrales, en particular en la cuestión de las mareas y la Luna, en la de las auroras boreales y en referencia a la navegación, medicina, agricultura y meteorología, pero pasó por alto los reparos que el matemático hizo a la credibilidad de la pronosticación astrológi-

[970]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo noveno*, tercera impresión, Valencia, por Joseph Garcia, 1757, p. 454.

[971]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendium Philosophicum, praecipuas philosophiae partes complectens. Nempè Rationalem, Naturalem, et Transnaturalem, sive Logicam, Physicam, et Metaphysicam, tomus tertius*, Valencia, por Antonio Balle, 1721, p. 461.

ca y obvió su explicación de los cometas celestes como diferentes de los fenómenos en la atmósfera. Para Torres todos los cometas se formaban en la región sublunar por exhalaciones de la Tierra.

Martín Martínez en *Carta defensiva* y *Juicio final de la astrología* adoptó la explicación dada por Tosca sobre los cometas celestes, pero rehuyó diferenciarlos de los fenómenos atmosféricos, algo que sí había hecho el matemático, y pasó completamente por alto la explicación de las mareas por el influjo de la Luna. Era en la práctica la posición especular de la de Torres con respecto al uso de los escritos de Tosca. Aquel fenómeno sobre el cielo de Madrid de 1726 para Torres era un meteoro, un fenómeno surgido en el aire, pero Martínez pensó que se trataba de un cometa, más alejado que la Luna. El completo rechazo por parte de Martínez de cualquier doctrina astrológica le llevó también a negar la influencia de la Luna en las mareas, un aspecto por el cual se le criticó duramente, pues las experiencias acumuladas parecían indicar que la Luna tenía algo que ver y precisamente era él quien solo confiaba en la experiencia.

En medio de ambos se puede situar a Benito Feijoo. El discurso de la astrología de su *Teatro crítico universal* debe mucho a los compendios del matemático y no los manipuló en su tratamiento. Al igual que Tosca, negó la astrología judiciaria, pero dejó abierta la puerta a la posible utilidad de la astrología natural en la navegación, agricultura y medicina. Incluso fue más allá y se distanció del valenciano al negar la influencia de la astrología en la pronosticación meteorológica.

Tomás Vicente Tosca era la referencia obligada en aquellos años en cuestiones de matemáticas y filosofía natural, pero cada autor leía aquello que le convenía. Solamente uno de los implicados en las polémicas recurrió al *Compendium philosophicum*, Gonzalo Antonio Serrano, probablemente el astrólogo más erudito de aquel principio del siglo XVIII en España. Dado que esta obra era la que contenía la opinión del valenciano en cuanto a filosofía natural se refiere, que todos excepto Serrano se centraran exclusivamente en el *Compendio matemático* corrobora lo dicho más arriba: la cuestión en torno a la validez de la astrología recaía de forma importante sobre la situación de su parte matemática, la astronomía. Los diferentes polemistas trataban de sacar provecho del carácter demostrativo de esa matemática más que entrar en la especulación en filosofía natural, en la que por ejemplo Martínez y Feijoo no veían espacio para la utilidad de la matemática.

Diego de Torres dejó a un lado su escepticismo cuando se trató de defender la astrología natural (siempre negó practicar la judiciaria). La razón es sencilla. Para él la astrología era una filosofía natural dentro de la cual había un componente matemático. Esta parte matemática, astronómica diríamos hoy, es la que con su carácter demostrativo propio de lo matemático le permitía defender con tanta vehemencia la validez de la astrología natural. Entendía que esa ma-

temática era útil en la parte natural de la astrología, si bien también insistió en que cualquier interpretación posterior de esos datos matemáticos por parte del astrólogo entraba ya en el terreno de la especulación.

Por su parte, Martín Martínez también se olvidó de su escepticismo al tratar la astrología. Si en medicina había repetidamente insistido en que la posición escéptica le llevaba a "suspender el asenso", no ocurrió lo mismo con la astrología; directamente negó toda posible utilidad de esta disciplina. Negar la validez de la parte de astrología judiciaria prohibida por la Iglesia fue algo común a todos cuantos participaron en las polémicas. Pero quienes negaban toda doctrina o idea de la astrología lo hacían por motivos alejados de lo puramente científico. Por ejemplo, ni Martínez ni Isla aportaron datos o experiencia alguna para negar la influencia de la Luna en las mareas, pero aún así no se quedaron en la duda sino que rechazaron esa participación. Las razones debieron ser otras. Tal vez Martín Martínez, que había visto un peligro social en los escritos de Torres, se decidió por no dejar resquicio alguno de la astrología a salvo. Por esto su *Juicio final de la astrología* impugnaba esta disciplina "en lo natural, lo moral y lo político". Además, si tenemos en cuenta que parte de la astrología también tenía que ver con la medicina, el enfrentamiento entre el médico y el astrólogo se trasladaba igualmente al mercado médico. Martínez trabajaba por definir una nueva medicina erudita, pero también por trasladar al "vulgo" una nueva "medicina popular" adecuada a las ideas de esa renovada élite médica.

Benito Feijoo midió mucho más su opinión sobre la astrología. Separó y refutó convenientemente la parte prohibida de la astrología judiciaria y, siguiendo a Tosca, permitió la posibilidad de alguna utilidad del resto, aunque no en lo que respecta a la predicción meteorológica. Como teólogo que era, su preocupación sfundamental era esa parte de la astrología judiciaria, por cuanto podía poner en peligro los dogmas católicos sobre el libre albedrío de las personas. De hecho, con anterioridad había incluso utilizado nociones astrológicas para beneficio de su labor religiosa, como en el sermón que dio en 1717 ante la ciudadanía de Oviedo done hizo una analogía entre la nueva capilla de la Virgen del Rey Casto, las casas astrológicas y los aspectos de la Luna. Feijoo, que en todo su *Teatro crítico universal* utilizó el dogma católico para decidir sobre cuestiones científicas y sociales, por ejemplo en lo referente al cartesianismo o a la situación de la mujer en la sociedad, en lo que respecta a la astrología lo usó únicamente en contra de su parte judiciaria.

6.3 Una comparación de la astrología en España e Inglaterra

En el capítulo introductorio de esta tesis expliqué la situación de la astrología en Francia, Portugal y, especialmente, en Inglaterra durante las primeras décadas del siglo XVIII. La intención era la de tener una imagen previa de parte del contexto europeo para que en el posterior

análisis las polémicas médico-astrológicas no quedaran como un hecho aislado y de poca importancia. Como se ha podido comprobar, la discusión en España tuvo un fuerte contenido tanto social y político como científico, aspecto que relaciona estas polémicas con lo que ocurría o había ocurrido en otros lugares.

En esta última parte de las conclusiones presento una comparativa, en muchos aspectos preliminar, entre la situación de la astrología en España y la correspondiente en Inglaterra. Busco con ello nuevas perspectivas historiográficas que enriquezcan la narrativa y permitan avanzar desde una microhistoria como la estudiada aquí hacia explicaciones más globales de la historia de la ciencia. No se trata de forzar la existencia de polémicas similares en ambos reinos, sino de encontrar trazas semejantes que ayuden en la comprensión de uno y otro contexto. Tampoco me centro exclusivamente en los años de las polémicas médico-astrológicas, sino que extiendo el análisis comparativo desde mitades del siglo XVII hasta el primer tercio del XVIII.

En el caso de Inglaterra, la historia del siglo XVII estuvo marcada por la Guerra Civil. La censura oficial se colapsó en 1641, lo que dio como resultado un enorme aumento del número de publicaciones en cualquier ámbito posible, de toda clase y bajo todo tipo de puntos de vista. Se produjo una auténtica explosión de la prensa, con varios centenares de diarios publicados hacia 1645 y también de otro tipo de papeles, como los almanaques. Hasta esos años la publicación había estado monopolizada y controlada por la Company of Stationers y las autoridades eclesiásticas, pero tras la guerra perdieron el control y ya no volvieron a recuperarlo. Hacia finales del siglo XVII la libertad de prensa era ya un hecho en Inglaterra.

Los almanaques, beneficiados por la caída de la censura y del monopolio de su publicación, fueron los papeles más populares. Dos razones son las que habitualmente se esgrimen para explicar este hecho. Por una parte, durante la Guerra Civil inglesa el almanaque se convirtió en un arma dialéctica para los bandos. Se usaban los pronósticos para desmoralizar al contrario y para publicitar las bondades o crueldades de cada contendiente. Por otra parte, durante un tiempo de guerra o de posguerra es posible que la población estuviera más inclinada a creer en predicciones y pronósticos, pues en cierta manera presentaban al lector un futuro utópico que podía coincidir con sus deseos, o al menos le podía permitir prepararse para lo que supuestamente podría llegar, lo que convertía al almanaque en el vehículo ideal para fomentar una opinión pública. Así, el número de astrólogos durante la segunda mitad del siglo XVIII creció de forma considerable en Inglaterra y muchos de ellos publicaron su propio almanaque.

En España no ocurrió algo semejante con la prensa. Durante el siglo XVII, como ya he explicado con anterioridad, la publicación de algunas gacetas o noticieros se fue asentando, hasta que entrando en el siglo siguiente la *Gaceta de Madrid* asumió de forma oficiosa el papel de noticiero del gobierno. Existían publicaciones similares en otras ciudades y también las había que

salían de forma clandestina, pero el panorama general era de un férreo control de la prensa por parte de la monarquía, ya fuera la de los Austrias o la de los Borbones. Hay muy pocos estudios históricos sobre si la Guerra de Sucesión supuso algún tipo de cambio siquiera transitorio en el control de las prensa, aunque todo apunta a que no fue así.[972]

Como en el resto del continente, en España el número de obras publicadas ascendió conforme avanzaba el siglo XVII y siguió haciéndolo en el XVIII, salvo un parón durante la guerra. Este aumento de publicaciones ocurrió con todo tipo de escritos, ya fueran obras eruditas o papeles sueltos. En particular, la publicación de almanaques en España siguió el patrón de otros países como Francia, Italia o Portugal, con un ligero y continuo aumento durante el siglo XVII pero sin la gran explosión en su número que tuvo lugar a mediados de ese siglo en el caso inglés. En estos países la censura, aunque en diferente grado de unos a otros, seguía presente, y los almanaques eran de esos textos sobre los que siempre estaba vigilante por si contenían el tipo de predicciones judiciarias que estaban prohibidas. Con el cambio de siglo, el almanaque más vendido en Portugal, Italia y España era el *Sarrabal de Milán*, que se editaba en esta ciudad y posteriormente se traducía en el país de destino.

Es posible que tras la Guerra de Sucesión la población española se encontrara en una situación similar a la que existió en Inglaterra tras la Guerra Civil, un sentimiento de desengaño al ver que pese a los muchos cambios políticos que se sucedían nada cambiaba ni mejoraba en sus vidas. El *Sarrabal de Milán* era el papel más leído en aquella España y Diego de Torres, que buscaba la manera de ganarse la vida, probablemente pensó en imitarlo. Su acercamiento al género del almanaque fue desde la perspectiva de una persona que quiere ganar dinero escribiendo, lejos de alguien que buscara convertirse en un astrólogo erudito o profesional que podía utilizar el almanaque como un medio publicitario de sus servicios o como una fuente de ingresos complementaria. Esta característica le diferencia de los astrólogos ingleses de más éxito del siglo XVII y principios del XVIII. Torres nunca, que se sepa, ejerció la astrología de forma profesional, algo que sí practicaban la mayoría de escritores de almanaques ingleses, como William Lilly y Nicholas Culpeper en el siglo XVII o John Partridge y Francis Moore en el XVIII. Además, los astrólogos ingleses practicaban sin problemas la astrología judiciaria, lo que era mucho más complicado de hacer para Torres. Esta parte de los almanaques ingleses era la que realmente atraía a nuevos públicos, pues los pronósticos se teñían de cuestiones políticas de actualidad.

Si en Inglaterra durante la Guerra Civil el almanaque vio modificado su contenido para incluir referencias políticas y de actualidad explícitas que mantuvo desde entonces, en España esto tuvo que esperar hasta la aparición de Diego de Torres. El salmantino, basándose en el modelo

[972]Son escasos los estudios sobre el papel de la prensa durante la Guerra de Sucesión. Uno de los más recientes es CAL MARTÍNEZ, Rosa, "La *Gazeta de Madrid* y la Guerra de Sucesión", *Cuadernos Dieciochistas*, 2002, 3, pp. 33-56.

de éxito del *Sarrabal de Milán*, modificó su estructura y lenguaje de tal manera que consiguió en poco tiempo unas ventas nunca conocidas hasta ese momento. Introdujo la novedad de un prólogo, auténtico responsable de la gran aceptación de sus almanaques, y fue capaz gracias a su enorme dominio del lenguaje de convertir los pronósticos en un juego con el lector. Todo ello le permitió ampliar el público habitual de los almanaques e incluir lectores de los ambientes cortesanos o de las clases más educadas.

Como escritor que era, Torres mantuvo siempre bajo vigilancia los gustos del público. Detectó cierto interés por los libros de viajes, de curiosidades científicas o de fenómenos extraordinarios como eclipses y cometas y trató de satisfacer esa demanda lo más rápidamente posible. Así, muchas de sus obras giran en torno a la ciencia, evidenciando la existencia de una audiencia receptiva a este tipo de textos. Por ejemplo *Viaje fantástico*, de 1724, es un claro ejemplo de popularización de la ciencia de Athanasius Kircher y de Tomás Vicente Tosca utilizando el recurso del viaje y usando un lenguaje accesible, que permitía su lectura a públicos más amplios de lo habitual para obras de contenido científico. En ocasiones se ha dicho que esta y otras obras de Torres eran poco rigurosas en su tratamiento de la ciencia, pero esto no es lo que buscaba el autor, sino satisfacer lo más rápidamente posible a su público y hacerlo de forma accesible. Él mismo se encargaba en sus abundantes prólogos de advertir a los lectores del bajo contenido erudito de sus escritos. Como he dicho arriba, Torres fue un escritor, no un científico, médico o astrólogo. Escribía versos, viajes, sueños y también almanaques, para lo cual creó su propio personaje, el Piscator de Salamanca. Pero, pese a lo que ocurrió entre sus contemporáneos, que siempre le identificaron como el Piscator de Salamanca muy a su pesar, no hay razón alguna para que el historiador parta de aquella apreciación, en muchos casos fomentada por quienes le impugnaron.

Los pocos escritores de almanaques y astrólogos que entre finales del siglo XVII y principios del XVIII había en España no tuvieron problemas para llevar adelante sus tareas siempre y cuando evitaran entrar en la "zona prohibida" de la astrología judiciaria. Las polémicas que surgieron, como la de 1680 por la aparición de un cometa, se centraron en la discusión de las predicciones que algunos hicieron a partir del fenómeno o en la naturaleza misma del fenómeno. Quienes impugnaban las predicciones lo hacían siempre sobre la base teológica de que la astrología judiciaria estaba prohibida, pero no entraban a valorar la veracidad de las doctrinas astrológicas en cuanto a su relación con el mundo natural, como podía ser la influencia de los astros en los procesos de generación y corrupción en la Tierra, sobre las enfermedades o en el tiempo atmosférico. Es decir, la discusión se centraba casi exclusivamente sobre si toda la astrología judiciaria estaba prohibida o sobre qué partes de ella lo estaban.

En Inglaterra, con la Restauración de la monarquía en 1660 el nuevo gobierno inglés se

apresuró a asegurar su propia estabilidad y seguridad, ya fuera mediante la imposición de una férrea disciplina social o tratando de ganar la aceptación de su gobierno por la población mediante el fomento de una opinión pública adecuada. Aquel mismo año se fundó la Royal Society, que entre sus objetivos tenía el diseño de un conocimiento del mundo natural libre de la controversia y el conflicto. Sus miembros pensaban que el camino para conseguirlo era seguir unos procedimientos específicamente pensados para producirlo bajo el amparo del llamado "método experimental". Se trataba, en el fondo, del surgimiento de una nueva élite intelectual que se otorgaba a sí misma la exclusividad para decidir si un determinado conocimiento, idea o experimento cumplía con los requisitos necesarios, establecidos por ellos mismos sobre bases filosóficas y científicas, pero también teológicas y políticas.

Es patente la semejanza de esta sociedad con la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla fundada décadas después, en el sentido de que ambos grupos buscaban elevarse a sí mismos a lo más alto de la producción de conocimiento. Por ejemplo Martín Martínez, que fue presidente de la Regia, y Benito Feijoo dieron claras muestras de estas intenciones al intentar crear una opinión pública acorde con su interés por constituir una nueva élite intelectual al servicio de la nueva monarquía.

La astrología inglesa, que había incrementado su participación en todas las esferas del poder desde la Guerra Civil, comenzó a partir de la Restauración a perder influencia. Los primeros miembros de la Royal Society eran aún ambiguos respecto a la astrología. Robert Boyle la trataba como "enemiga de la cristiandad", seguramente empujado por el recuerdo de los años posteriores a la guerra, en los que las implicaciones sociales derivadas de los pronósticos astrológicos habían sido numerosas. Pero en otras ocasiones escribió que la astrología podía tener alguna utilidad, por ejemplo para conocer el funcionamiento del magnetismo. Se puede afirmar que el ambiente intelectual cercano a la Royal Society en sus primero años de vida era partidario de un escrutinio profundo de la astrología para salvar aquello que pudiera ser útil para la filosofía natural.

Ante esta situación el único camino que quedaba a los astrólogos para recuperar su posición de privilegio perdida era demostrar la certeza experimental de la astrología de acuerdo a las reglas impuestas por la Royal Society y así entrar a formar parte de la nueva filosofía natural. Como expliqué en su apartado correspondiente, en Inglaterra surgieron diferentes intentos de renovación de la astrología, algunos basados en la nueva filosofía experimental de inspiración baconiana y otros tratando de devolver la disciplina a su antigua "pureza". Con el paso de los años todos estos intentos de reforma de la astrología fracasaron. Mientras la astrología más "popular" en forma de almanaques seguía siendo del agrado de la población, la astrología más filosófica o erudita sufrió un claro declive y quedó marginada de las nuevas élites intelectuales inglesas. Los

esfuerzos de la Royal Society para asegurarse un papel destacado en la sociedad posterior a la Restauración, y el hecho clave de que muchos de sus miembros estudiaban con particular dedicación todo aquello relacionado con los planetas y las estrellas, condujeron a un conflicto directo y a una hostilidad manifiesta para con la astrología natural filosófica por parte de los adalides de la nueva filosofía natural experimental. Sin embargo y como ya vimos, lejos de suponer un abrupta extinción de la astrología, lo que ocurrió fue más una transformación o reescritura de algunas nociones e ideas astrológicas en los nuevos términos filosóficos.

Quiero plantear aquí la posibilidad de que en la Regia Sociedad sevillana ocurriera algo parecido; que algunos de sus primeros socios consideraran seriamente la utilidad de la astrología (al menos de la que llamaban astrología natural), pero que con los años esto se convirtiera en una creciente hostilidad hacia la astrología, hasta llegar al punto de enfrentarse abiertamente a ella. Es conocido el origen de esta sociedad a partir de la tertulia en la que se reunían médicos revalidados hacia 1697 auspiciada por Juan Muñoz y Peralta.[973] Por aquel mismo año, un médico revalidado de Córdoba era ya el astrólogo más importante de España. Me refiero a Gonzalo Antonio Serrano, que además de médico y astrólogo era cirujano mayor del ejército y de los Reales Hospitales de Ceuta.

Serrano debía conocer y probablemente ser amigo de Muñoz y Peralta, pues en 1711 le dedicó una obra titulada *Epistolas phisiologicas medico-physicas, anatomicas, y apologeticas, escritas al eruditissimo Doctor Don Juan Muñoz y Peralta, dignissimo Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) y Socio Fundador de la Regia, y sapientissima Sociedad Medico-Physica Hispalense: en defensa, y clara demonstracion de la circulacion de la sangre*. Este escrito de Serrano es un elogio de la labor de la Regia y una defensa de la nueva medicina que estaba tratando de difundir. Como se observa en su título, la dedicó al "eruditísimo" fundador y primer presidente de la sociedad. La tertulia de la que luego se gestó la sociedad se hacía llamar "Veneranda Tertulia Hispalense médico-química, anatómica y matemática", quedando clara la inclinación chymica de sus médicos y el énfasis en la anatomía y la matemática. No he encontrado indicio alguno de que Serrano fuera socio de la Regia, pero lo cierto es que estaba muy implicado en sus objetivos y bien relacionado con sus miembros fundadores.

Años más tarde, en 1723, Serrano escribió su *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*,[974] que como expliqué era en parte una defensa de la astrología y de su utilidad en

[973]Una de las muchas explicaciones del origen de la sociedad de médicos sevillana se puede leer en SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1999, pp. 24-38.

[974]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica; y pronostico universal sobre la maxima conjuncion del año 1723 dia 9 de enero, con expresion de los sucessos politicos, y militares, cosechas de frutos, y mantenimientos; y singular enarracion de terremotos, y constitucion de los tiempos. En particular se expressa el pronostico de cada uno de los años, y sus Eclipses visibles hasta el año 1741*, Córdoba, en casa de Esteban de Cabrera, 1723.

la medicina, lo que puede permitir pensar que este autor siempre defendió esta postura. La obra llevaba una "censura y aprobación" de Francisco Antonio de Herrera Paniagua, médico seguidor de la iatroquímica, profesor de medicina y matemáticas en Córdoba y socio de la Regia,[975] que defendía la medicina astrológica. Francisco Antonio de Herrera, cordobés como Serrano, no fue uno de los socios fundadores, pero al menos desde 1699 estaba ya implicado en las obras que publicaban algunos miembros de la sociedad. En aquel año escribió versos que acompañaron a escritos de dos socios fundadores, Miguel Melero Ximénez y Juan Ordónez de la Barrera, y en 1702 firmó la aprobación de una obra anterior de Serrano titulada *Opusculo medico-chyrurgico y defensa apologetica de la verdad*. Cuatro años después, en 1706, Herrera escribió también la "censura y aprobación" de la obra del fundador de la Regia Juan Muñoz y Peralta titulada *Contra consulta a la consulta, que el Doctor D. Miguel Melero Ximenez, Familiar del Santo Oficio, dio a luz sobre la enfermedad que padeció D. Miguel Tamariz.*

Con todo lo anterior considero muy posible que Serrano, si bien seguramente no era socio, sí que estaba muy cerca en pensamiento y amistades a la Regia Sociedad sevillana desde su fundación, cuando escribió en 1711 aquellas *Epístolas* a Juan Muñoz y Peralta y tal vez aún en 1723 cuando Francisco Antonio de Herrera escribió el prolegómeno de su *Crisis*. Pero toda esta amistad debió acabar en algún momento poco después. El análisis de las polémicas médico-astrológicas lo concluí con otra obra de Serrano titulada *Teatro supremo de Minerva* y publicada en 1727. En su breve prólogo dijo que la escribía para defender a la astrología physica de las injurias lanzadas por Martín Martínez en su *Juicio final de la astrología* del año anterior.

Martín Martínez era el presidente de la Regia desde octubre de 1725. La actitud con la astrología de la academia sevillana había cambiado significativamente. En sus primeros años se tenía en consideración la posible utilidad de la astrología, principalmente en medicina, que era la disciplina practicada por la inmensa mayoría de sus socios. Con la llegada de Martín Martínez como socio en 1716 y más tarde como su presidente en 1725 tomaba las riendas de la sociedad una corriente muy diferente a la de sus primeros años. Aquella estaba marcada por la medicina chymica, la anatomía y la matemática; con Martínez, la cabeza visible de la Regia defendía la medicina escéptica (él mismo había publicado las dos partes de su *Medicina scéptica* en 1722 y 1725) y se enfrentaba abiertamente a la astrología en su conjunto, ya fuera natural o judiciaria, y en todos los ámbitos de su posible aplicación, como medicina, agricultura, meteorología, astronomía o navegación.

En Inglaterra, las dificultades que tuvo que afrontar la astrología con la institucionaliza-

[975]Así consta en GARCÍA ROMERO, Juan Joseph, *Triumpho de la Regia Sociedad Hispalense y Dialogo de Medicina, con un Appendix impugnatorio, exterminando veinte y tres Proposiciones, que el Doct. D. Joseph Gazola Veronès, Medico Cesareo, y Academista Aletofilo, escribe en un breve Compendio, con el Título: El Mundo Engañado de los Falsos Medicos*, Sevilla, en la Imprenta Real por D. Francisco Leesdael, 1733, p. 26.

ción de la Royal Society vinieron, sobre todo, por el camino de la nueva astronomía, que sus miembros desarrollaban en las últimas décadas del siglo XVII y primeras del XVIII. En el caso español, la Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla puso cerco a la astrología desde el terreno médico aunque, como vimos durante el análisis de las polémicas médico-astrológicas, los razonamientos de Martín Martínez y otros iban mucho más allá de la medicina y abarcaban cuestiones astronómicas, matemáticas, teológicas, morales, sociales y políticas. En ambas sociedades durante un tiempo se mantuvo cierta condescendencia con la astrología, como si se le hubiera concedido la oportunidad de renovarse en base a la nueva filosofía experimental, pero con los años y los cambios generacionales las dos instituciones acabaron por enfrentarse abiertamente a la astrología y a los astrólogos, si bien las razones pudieran no haber sido las mismas.

Es demostrativa en este sentido la actitud de Gonzalo Antonio Serrano. En 1711 alababa al fundador y primer presidente de la Regia, pero en su *Crisis* de 1727 satirizaba a sus socios. Esta obra es una defensa erudita de la astrología, con citaciones textuales de numerosos autores, entre los que se encuentran Andrés Gámez, uno de los médicos socio de la Regia en sus primeras etapas, y Tomás Vicente Tosca, el matemático más destacado de las primeras décadas del siglo XVIII en España. Entre estas referencias Serrano incluyó otras ficticias. Así, aparece en la obra un Lorenzo Granosa, "filósofo de la Real Academia Española", con cuya supuesta carta Serrano explicó cómo Diego de Torres había derrotado a Martín Martínez ante el público lector. También un Alonso Gerarzón, "médico anatómico, matemático y socio de la Regia Sociedad Médico-Chymica de Sevilla", que le sirvió a Serrano en el texto para defender la utilidad de la astrología physica en medicina, y un tal Lázaro Sernongo, "philo-matemático, médico, astrólogo y Socio de la Regia Academia Española", con el que dio sus razones para defender la astrología como parte de la physica y de la filosofía natural. Los tres nombres ficticios son anagramas del nombre del autor, Gonzalo Serrano. Escenificaba así la ficción de unos supuestos socios de la Regia defensores de la astrología natural, lo que se puede interpretar como signo del rechazo hacia la astrología que en aquel año ya se encontraba asentado en la ideología de los verdaderos miembros de la sociedad sevillana. Al menos sí que lo pensaba Martín Martínez, su presidente en 1727, cuando Serrano escribió su libro.

La *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* de Serrano incluye una extensa parte dedicada a la conjunción de Marte, Júpiter y Saturno el 9 de enero de 1723 y al pronóstico astrológico de sus efectos.[976] Dado que se decía que este tipo de conjunción provocaba la aparición de cometas, Serrano explicó con detalle el conocimiento que tenía al respecto. Antes,

[976]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, pp. 69-81.

en la aprobación a la obra, Francisco Antonio de Herrera había justificado el estudio astrológico diciendo que los astros y sus movimientos eran la herramienta que utilizaba Dios para actuar sobre su creación y que todo debía tener un fin, en particular los cometas. La posible acción sobre la Tierra y sus habitantes de los cometas era la influencia astrológica que más difícil resultaba de impugnar, precisamente porque la mayoría de estudiosos entendían que los cometas debían tener alguna utilidad en el universo.

Como ha explicado Simon Schaffer,[977] Isaac Newton y Edmond Halley desarrollaron entre 1681 y 1686 una nueva teoría sobre los cometas que transformaba la tradicional doctrina astrológica. Alejaron el estudio de los cometas de las prácticas adivinatorias y astrológicas, les dieron una clara orientación teológica y situaron la teoría dentro de la nueva filosofía natural. Los cometas ahora acababan y regeneraban la vida en la Tierra y servían para mantener en funcionamiento el Sol y las estrellas. Las características y fines que la astrología otorgaba a los cometas eran una corrupción de la verdad, un error que ahora correspondía corregir a los filósofos naturales de la Royal Society.

Gonzalo Serrano demostró en su *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* estar al día de cuanto se decía en Inglaterra al respecto de los cometas. La mayor parte de su explicación la extrajo de la obra *Praelectiones Physico-Mathematicae* de William Whiston.[978] Como dice el título completo de este libro, se trataba de la publicación de las lecciones que Whiston había impartido en la Universidad de Cambridge, donde había sustituido en la cátedra lucasiana a Isaac Newton por sugerencia de éste. Estas lecciones son una popularización para estudiantes de la filosofía natural de los *Principia Mathematica* de Newton y de los escritos sobre cometas de Edmond Halley.

De este modo, la *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* publicada en 1723 por Serrano es una de las primera obras en España ─si no la primera─ que trataba cuestiones relacionadas con la filosofía natural de Isaac Newton. Cuantos historiadores han tratado de situar la llegada del newtonianismo a España durante el siglo XVIII se han centrado casi exclusivamente en Benito Feijoo, probablemente condicionados por la historiografía tradicional inicia-

[977]SCHAFFER, Simon, "Newton's Comets and the Transformation of Astrology", en Curry, Patrick (ed.), *Astrology, Science and Society: Historical Essays*, Suffolk, Woodbridge, 1987, pp. 219-244.

[978]WHISTON, William, *Praelectiones Physico-Mathematicae Cantabrigiae in scholis publicis habitae. Quibus philosophia illustrissimi Newtoni mathematica explicatus traditur, & facilius demonstratur*, London, 1710. En 1716 se imprimió la traducción al inglés titulada *Sir Isaac Newton's Mathematic Philosophy more easily demonstrated with Dr. Halley's Account of Comets Illustrated*. Gonzalo Serrano citó explícitamente la obra en *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, p. 74. Para una aproximación a la figura de William Whiston ver: SNOBELEN, Stephen D., *William Whiston: Natural Philosopher, Prophet, Primitive Christian*, tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 2000; FORCE, James E., *William Whiston. Honest Newtonian*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985; y FARRELL, Maureen, *William Whiston*, New York, Arno Press, 1981.

da por Gregorio Marañón.[979] Se han guiado por la aparición del nombre del inglés en los diferentes tomos de su *Teatro crítico universal* y de cómo le presentaba Feijoo, para afirmar que el benedictino fue quien primero hizo referencia a Newton. El trabajo historiográfico más reciente sobre esta cuestión es el de Antonio Reguera.[980] Este investigador ha situado la primera referencia hecho por Feijoo en el tomo segundo del *Teatro crítico universal* publicado en 1728, donde habla de la novedad de la "virtud atractiva" de Newton. Reguera ha explicado que Feijoo tuvo las primeras noticias sobre Newton por las *Instituciones* de Gravesande.[981] Sin ánimo de desmerecer la labor divulgadora de Feijoo, lo cierto es que se olvidan otras obras popularizadoras del pensamiento de Newton, en particular las de William Whiston.

Pero Serrano no se limitó a citar la obra de Whiston, sino que la utilizó como base para su explicación de los cometas. Whiston incluyó en su texto extractos literales de los *Principia* y de los artículos que envió Halley a la Royal Society, con lo que es de suponer que Serrano los leyó y estaba al corriente de lo que decían. Así, el astrólogo cordobés se mostró partidario de la explicación dada por Halley sobre las características y órbitas de los cometas. Serrano, con el ánimo de demostrar que los cometas eran cuerpos similares a los planetas y que describían órbitas elípticas muy excéntricas, incluyó datos copiados literalmente de las tablas que Whiston incluyó sobre diferentes cometas. En particular, Serrano dio datos sobre los perihelios de diferentes cometas, lo que solo se puede entender como una aceptación del heliocentrismo copernicano, pues de lo contrario la órbita del cometa estaría centrada en la Tierra. Afirmó que se esperaba la vuelta de al menos seis cometas a lo largo del siglo XVIII y que si así ocurría "quedarà afianzado el credito de sus periodos, para pronosticar ciertamente las apariciones de los Cometas".[982]

Por tanto, Serrano creía que los cometas volvían al cabo de un periodo de tiempo, que no estaban formados por exhalaciones de la Tierra, que no estaban situados en la región del aire sino mucho más lejos, incluso más allá de Saturno, y que describían órbitas elípticas enormes. Así escribió que:

> Siendo los Cometas Estrellas errantes de primera creacion, y con movimientos proprios en sus circulos, es cierto, que no depende su aparicion de los influxos de las maximas conjunciones de los Planetas; y por consiguiente es vana, y despreciable la pronosticacion de Co-

[979]MARAÑÓN, Gregorio, "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", *Obras completas*, vol. V, Madrid, Espasa-Calpe, 1970. El trabajo más conocido sobre el newtonianismo en España fue el de BROWNING, John D., "'Yo hablo como newtoniano': el P. Feijoo y el newtonianismo", *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 221-230. En alguna ocasión se ha señalado también a Martín Sarmiento como posible introductor de las ideas de Newton. Ver SANTOS PUERTO, José, "El Padre Sarmiento y la introducción de Newton en España", *Llull*, 1997, 20, 39, pp. 697-733.

[980]REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T., "Newton y Feijoo. Un episodio en la historia de la difusión de las ideas científicas (I y II)", *Contextos*, 2001-2002, 37-40, pp. 283-344.

[981]GRAVESANDE, Willelm J., *Physices elementa mathematica, experimentis confirmata, sive introductio ad philosophiam newtonianam*, 1720 y *Philosophiae newtonianae instituciones in usus academicos*, 1723.

[982]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, p. 76.

metas, que por ellas se suele hazer.[983]

Pero no todos los cometas eran para el autor así. En las líneas siguientes a esta cita, Serrano admitió la existencia de otros tipos de cometas: algunos formados en la región celeste y otros en la región del aire. Siguiendo a Athanasius Kircher, describió los cometas sublunares producidos por exhalaciones de la Tierra y también explicó la posibilidad de que se formaran cometas en la región etérea por emanaciones de las estrellas. En este último caso puso como ejemplo el "cometa" de 1572 descrito por Tycho Brahe. Todo ello le sirvió para afirmar que la conjunción de Júpiter, Saturno y Marte sí que podía formar cometas, pero de estos dos últimos tipos, no de los descritos por William Whiston

Gonzalo Serrano ejemplifica la situación de la astrología en aquel tiempo. Al igual que ya había ocurrido en Inglaterra, en España también se fue arrinconando por la emergencia de la nueva astronomía, pero dado que la astronomía era casi exclusivamente practicada por personajes como él mismo, la urgencia de una reforma de la astrología no parece que fuera tan grande como en el caso inglés. Serrano fue un astrólogo erudito que estaba al corriente de los desarrollos científicos de su tiempo y que mostró cierta determinación a abandonar algunas ideas astrológicas si las evidencias acumuladas así lo sugerían. Tampoco Benito Feijoo, en el discurso sobre los cometas del primer tomo del *Teatro crítico universal*, negó toda posibilidad a la existencia de cometas en las regiones inferiores: "las observaciones Astronómicas evidentemente prueban, que, si no todos los Cometas, los más son superiores, y muy superiores al Orbe de la Luna", dijo. Lo mismo había hecho Tomás Vicente Tosca en su *Compendio matemático*. Era un tema abierto, como lo demuestra también la importancia de la aurora boreal o "cometa inferior" de 1726 en el desarrollo de las polémicas médico-astrológicas.

El otro ámbito de interés en esta tesis ha sido el de la medicina astrológica, en general cercana a la astrología más "popular" y no tanto a la más filosófica. Dada la continuidad del éxito en el siglo XVIII tanto en Inglaterra como en España de esa astrología más cercana a todo tipo de públicos y de los almanaques, es lógico pensar que al menos entre las clases menos educadas la medicina astrológica siguió teniendo un protagonismo importante. Así ocurrió en Inglaterra, donde obras de "medicina popular" con contenido astrológico fueron un gran éxito de ventas a lo largo del siglo XVIII. Ya mencioné las más de treinta ediciones de *Aristotle's Book of Problems* y *Aristotle's Masterpiece* y las veintiuna de la obra del astrólogo Nicholas Culpeper, *The English Physician Enlarged, Being an Astrologo-Physical Discussion of the Vulgar Herbs of this nation*. En el mismo sentido hay que tomar algunas de las publicaciones de Diego de Torres dirigidas a la instrucción médica básica, como la obra de 1727 *Lo mas precioso y preciso de las medicinas. Cartilla astrologica y medica, que enseña el tiempo idoneo para la recta aplicacion de los reme-*

[983] *Ibídem*, p. 77.

dios en las enfermedades o sus folletos de *El doctor a pie* de 1730 y 1731.

Capítulo 7: *Conclusions (English version)*

The medical-astrological polemics, with Martín Martínez, Benito Feijoo and Diego de Torres among the leading roles, that I have analysed before are a case study that tries to contribute with its results to a better understanding and description of the overall state of science in Spain in the first decades of the eighteenth century, as well as to open a comparative perspective of the controversies around medicine and astrology in Europe during that period. In particular I am putting the emphasis in the processes, methods and discourses used by those who intervened in these polemics trying to reach the potential readers of their works and, by doing so, to the different publics that these readers could form in that society.

The more general description that can be made about these polemics is that they are communication processes. We can find in them multiple information emitters as well as a wide range of information receptors. They include a large quantity of information transmitted: messages, ideas, concepts, criticisms or suggestions that emitters try to transmit to idealised receptors that might or might not correspond with the real receptors. Large quantities of the contents are related to medicine, astrology and sciences in general. We are, at least to a great extent, in front of a science communication process.

All of those who intervened in the medical-astrological polemics as information emitters had in mind a prefigured audience, idealised and imagined readers for their works. Since the disputes took place openly visible to all parties at the so called public place and they dealt around science, we are undoubtedly in front of what could be taken as science popularisation. Therefore, with regard to the title of this investigation, this study focuses in the analysis of the processes of popularisation of science initiated by participants in the medical-astrological polemics and the different target and prefigured audiences recipients of their communications.

This last chapter is devoted to the discussion of the most relevant features of the medical-astrological polemics, to the explanation of the most significant conclusions and the comparison of these polemics to other contexts. In the first section I approach the medical-astrological polemics as popularization processes, which includes questions related to the target audiences sought and reached by the different authors, to the different communication media available that were used by each author and the linguistic resources used by each one of them. By doing so, parts of the conclusions can be understood in relation to the generation or existence of a public sphere, more or less plural and articulate, at the beginning of the eighteenth century. The second section deals with the scientific and philosophical content of the medical-astrological polemics. Here I talk about medicine and astrology, the central topic of the controversy, but also about astronomy, mathematics and religion, since all these disciplines are important when trying to un-

derstand what the polemists were trying to express. Last, the third section of these conclusions opens a comparison between the Spanish medical-astrological polemics and the English context of astrology at the time.

There is not doubt that this thesis is a work of microhistory. The timeline analysed is very short and filled with three clearly highlighted and leading role authors. The advantage of microhistory is the detailing and precision that it allows in the case study, although its usefulness will be reinforced by the contextualisation of its results in a wider range of histories both locally and internationally.

7.1 Popularisation of science and the medical-astrological polemics

It is usually said that the necessary conditions for emergence of the popularization of science did not exist before the eighteenth century.[984] These essential prerequisites would be three: the new "experimental philosophy" born in the previous century and the establishment of scientific associations around it, the influence of this new philosophy as epistemological model in the moral, social and political thinking thus generating popularisation strategies and the gestation of a "middle class" that shaped the prefigured audience of those popularisation strategies.[985] However, under these conditions lay several controversial assumptions that prevent considering as science popularisation many works written before that century. Modern historiography about the Scientific Revolution[986] makes clear the difficulties in labeling authors, works, periods, etc. and encourages to seek continuity in the historical discourse, which would help to relax the necessary conditions for considering something as science popularization and, by doing so, to extend its methodology to previous periods.

The medical-astrological polemics studied in this thesis meet without a doubt the general conditions previously outlined in order to consider them acts of science popularisation, although they represent more than that as long as they also include non-scientific contents. In them can be found popularisation strategies, philosophies to be disseminated, target audiences and different discourse levels.[987] Focusing on the principal actors, Benito Feijoo, Martín Martínez and Diego

[984]MALET, Antonio, "Divulgación y popularización científica en el siglo XVIII: entre la apología cristiana y la propaganda ilustrada", *Quark*, 2002, 26.

[985]A historical perspective of the popularisation of science can be found in: JACOB, M., *Scientific Culture and the Making of the Industrial West*, New York, Oxford University Press, 1997; COOTER, R. y PUMFREY, S., "Separate spheres and public places: Reflections on the history of science popularization and science in popular culture", *History of Science*, 1994, 32, pp. 237-267; RAICHVARG, D. y JACQUES, J., *Savants et ignorants: Une histoire de la vulgarisation des sciences*, Paris, Éditions du Seuil, 1991.

[986]OSLER, Margaret J. (ed.), *Rethinking the scientific revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; is an outstanding exemple of a contemporary revision of the Scientific Revolution.

[987]A good introduction to the analysis of scientific languages and registers is: GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península, 1998.

de Torres communicated scientific ideas, sought prefigured target audiences and maintained communication strategies.

That being said, the science popularisation that each of these authors carried out has its own distinctive characteristics. The strategies held by Feijoo, Martínez and Torres were different, and so was the information being transmitted, the language used, their rhetoric resources and the intended and real audiences of each one of them. It can be seen as three different projects or programs of science popularisation, although occasionally with shared characteristics too.

Diego de Torres, Benito Feijoo and Martín Martínez had each one of them a prefigured audience in mind when preparing their works, this is, groups of people within society. As I said in the introduction to this investigation, these groups can be considered as pre-existing since the authors targeted them, independently of whether the individuals belonging to those groups were conscious about it or not. In the third decade of the eighteenth century the situation in Spain was precarious, both political and economically speaking. The upcoming of Phillip V as king, the later War of the Spanish Succession and the introduction by the Bourbon of new forms in the traditional government of the kingdom are enough arguments to sustain that from the second decade of the eighteenth century there was an increase in all sorts of people interested in the economic situation and in politics. Whether to propose solutions, criticise actions, support decisions or simply for curiosity or conversation seeking, slowly and steadily the interested audience in these types of information increased. These were legacy attitudes from the last decades of the previous century that now found topics for discussion far from technicisms, which generated and increased interest among the population, mainly in the cities, where they could relatively easily access press like the *Gaceta de Madrid* or books and papers about increasingly diverse topics. Publications that grew in number as the century advanced.

I have time marked the beginning of this case study in the year of 1724. This does not mean that similar polemics did not happen earlier,[988] but the controversy after this year acquired clearly differentiating characteristics motivated largely by the bursting in the public space of three authors that in a few years dragged the attention of the vast majority of the readers. Martínez began publishing writings by the end of 1716, Torres published his first almanac in 1718 and Feijoo debuted with a transcribed summon in 1717.

1724 was also the year when Diego de Torres became one of the most notoriously known individuals in the kingdom of Spain. First, because of his almanac, which was the most commercially successful one, and because the works that he began publishing that same year were also very well received by buyers. Second, because of the reputation that he acquired with the alleged

[988]In fact, in 1680 an intense public controversy took place around astrology, generated by the visioning of a comet and the corresponding predictions. See: ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978, pp. 168-178.

prognostication of the death of King Louis I in August that year. All of this contributed to become a turning point in the life of Diego de Torres which ended with his almost forced return from Madrid to Salamanca in 1726, the year in which the medical-astrological polemics reached their climax.

The physician Martín Martínez published in 1722 the first volume of his *Medicina scéptica* ("Sceptical medicine"), probably the most representative, known and controversial of all his works. From this year he found himself at the center of many discussions surrounding the nature of medicine and of scepticism and during the years of the medical-astrological polemics he was one of the most known physicians: professor at Hospital General of Madrid, examiner of the Protomedicato Tribunal and honorary physician to the Royal Family. In 1725 he published the second volume of *Medicina scéptica* and the next year he became the president of the Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla.

In 1724 the Benedictine monk Benito Feijoo was a theology professor at the University of Oviedo and practically unknown outside his provincial environment. He became a public figure in 1726, when he published the first volume of his *Teatro crítico universal*. From here several polemics arose and, in particular, it can be said that Feijoo's work ignited the printing presses with regard to the public controversy about medicine and astrology. The first step towards a description of the science popularisation strategies that these three authors undertook during the medical-astrological polemics is analysing which were their prefigured readers for their works and which were their actual audiences. Here I make use of the audiences of Martín Martínez as a guideline, since they were the ones that varied the most among the three actors throughout those years.

Martín Martínez published at the beginning of 1717 his first book *Anatomía compendiosa*, a course aimed at "practicing surgeons", as he himself said in his dedication to Claude Burlet, at the time president of the Protomedicato and first physician of the kingdom. Miguel Marcelino Boix y Moliner, in his "Censura" included in this work, described it as a treaty of human anatomy aimed at students, surgeons and physicians. Martínez's goal was therefore a public space limited to an audience interested in medicine and with anatomical knowledge, a social group largely restricted to students, physicians, surgeons and university professors. Nothing indicates that his actual audience were different from that prefigured by the author.

When in 1722 Martínez published *Medicina scéptica* his target audience was approximately the same. Boix y Moliner, who also wrote the "Censura" for this work, said that "many years will pass, even centuries, before anything better can be written or proves more useful for those who want to become physicians", clearly stating which the target audience were. Martínez in his prologue clarified this even further. He was aiming at a "free, well conditioned, discreet,

curious and just" reader who also was, as he wrote when defending the use of the Spanish language, learned in medicine. But he also added that writing in Spanish was necessary so that the sick who sought the help of a physician could understand what he said and did, that is, the sick could be included among the potential readers of his work as long as they understood what it said.[989] The actual audience of his *Medicina scéptica* surely included those targeted by Martínez, but it extended beyond medicine into other fields encompassing people learned in philosophy and theology. The controversy that followed its publication demonstrates this. Although it increased in number, the reading audience of Martínez did not lose its principal characteristic of being literate, educated and with medical and philosophical knowledge.

That audience of Martín Martínez changed again when he entered the medical-astrological polemics. He began by writing a *Carta defensiva* ("Defensive Letter") for the *Teatro crítico universal* just a month after its publication in 1726 that Feijoo himself had asked him to write. Since Feijoo had aimed at a larger and thus different audience, the comments that Martín Martínez brought out were now targeted to a wider audience that he had previously aimed at in previous works.

Feijoo had entitled his book *Teatro crítico universal o discursos varios, en todo género de materias, para desengaño de errores comunes* ("Universal critical theater or various discourses in all sorts of fields for debunking common errors"), making it obvious that he was pretending to correct opinions not just in medical issues, since the discourses included were of varied topics, although they kept a strong scientific and natural philosophy component. The key to unveil who was Feijoo targeting can be found in his "prologue to the reader". He sought an instructed and educated audience, regardless of their agreement with his opinion, as opposed to ignorant people, whom he considered fools unable to be convinced by arguments. He sought readers that could understand his book and reflect on what he wrote in it.

Feijoo tried to correct errors among what he considered the *vulgo*, the common and ordinary people, and also among more educated classes, since he also found in these erroneous opinions. He did not address to the masses, but only to those who could read, had enough money to buy his book and could understand what he had written in it. In this same prologue he reused the argument about the *vulgo* evidencing that he was not addressing to them: "I am not negating that there are truths that should be hidden from the 'vulgo', whose weakness is perhaps at the highest risk with news". His ideal audience was similar to that of Martínez as long as it had to be literate, educated and receptive to his words, but its number was higher, since he dealt with topics other than just medicine, like music, for example. Given the enormous success of this book it

[989]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", en *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa*, Madrid, 1722, s. n.

seems logical to assume that he did in fact reach his prefigured audience for his work, and even more, based on the large amount of controversies that the book generated around diverse topics like medicine and astrology, music, languages, the women's role in society, etc.

Martín Martínez, in his *Carta defensiva*, reviewed the *Teatro crítico universal* in full and in doing so addressed it to the potential audiences of Feijoo, which included his own readers, those who already knew the physician from his previous writings. The audience of Benito Feijoo included the upper classes in society and extended also to the people that had some degree of education and knowledge. In those years, the rest of the spectrum of possible audiences was dominated by Diego de Torres, the most read and heard author among the common people, both in the cities and in the rural areas. Torres however, who made his living from selling his books, saw and opportunity for increasing his audience even further thanks to the severe attack that Martín Martínez launched in his *Carta defensiva* against astrology, much harder than the one Benito Feijoo had written in his book.

Diego de Torres had his own audience, which was very wide, but his penetration degree decreased as the reader erudition increased. This type of literate reader was precisely who made the largest share of Feijoo's audience, and after the publishing of *Carta defensiva* also became Martínez's. Torres took as direct personal attacks the clear insinuations that the physician had made in his letter ─like the one criticising that Torres' almanac for 1726 had dated twice the Corpus Christi festivity─ and thus he saw justified his public defense. Both Feijoo and Martínez had admitted the existence of what they considered false opinions among the literate classes, which indicates that ideas like those transmitted by Torres in his works and almanacs had in part reached the upper classes. This was the origin of the political issue that Torres suffered.

He replied with his *Posdatas de Torres a Martínez* ("Postscripts from Torres to Martínez") the month following the publication of the letter by the physician. Torres was already back at Salamanca after having been "invited" by the president of the Council of Castile to leave Madrid, a few weeks earlier of the publishing of the *Teatro crítico universal*, in 1726. His return to Salamanca upset him deeply, something recognisable by looking at what he wrote in his "Carta a Juan Barroso" ("Letter to Juan Barroso") at the beginning of the *Posdatas*:

> I am so a devotee of Saint Roque (Mr. Don Juan) that I can run the mastiffs that bark at me, the gluttons that grunt at me and all those Christian dogs that beat me up down a thousand times. I am an occupant of a corner where I have my haunches hidden and my lips rolled up, I am showing a great set of teeth that (for some years) I borrowed from nature to resist the bites from those partridge dogs that hound me.[990]

[990]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martínez*, Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz, 1726, p. 6: "Soi tan devoto de San Roque, (Señor Don Juan) que puedo echar mil pestes à las roncas de los mastines, que me ladran, guzgos que me gruñen, y à tanto perro Christiano como me zumba. Soi inquilino de un rincon, en donde tengo escondidas las ancas; y arremangado de bezos, estoi enseñando una gran cartera de dientes, que (por alguna edad) me ha prestado la naturaleza, para resistir las dentelladas de los atezados

We should be aware that Martín Martínez worked at the Hospital General de Madrid, an institution with which Diego de Torres had been in litigation about the second prohibition on publishing any almanac other than the *Sarrabal de Milán*. At this particular moment one of its physicians was publicly attacking his almanacs and astrology, which very likely contributed to his prompt response. Without a doubt, Torres saw the danger of the ban of publication on his almanac, which was his major source of income, not being lifted. Back in Salamanca he was named professor of mathematics and astrology, which gave him an "academic" reason to defend himself. A few months later, Martín Martínez answered Torres publishing a *Juicio final de la astrología* ("Final judgement of astrology"), therefore inevitably addressing to Torres' captive and much broader audience.

In summary, each one of our leading actors had their own prefigured audience before entering the medical-astrological polemics, which we can consider to match their actual audiences, given the success that the three of them attained in their own field. Beginning with Martínez's *Carta defensiva* and Torres' *Posdatas*, several writings from these two authors followed addressed to mixed audiences. These works were read by those who liked the writings by Martínez and Feijoo, but also by many of the regular readers of the writings and almanacs by Torres. This change with regard to audiences did not catch Martínez and Torres off guard, since in the prologues of some of their works both showed signs of a change in their register to adapt it to their new audiences.[991] On the contrary, Feijoo kept aside and was loyal to the prefigured audience that he had addressed to in his first volume of the *Teatro crítico universal*. He neither changed his register nor he entangled in writing more accessible works or in the publishing of polemic papers.

One thing are the prefigured and actual audiences, and something else what the authors wanted to transmit to them. Martín Martínez had begun his work as a writer with works with a strong medical component aimed to teach and correct students as well as teachers of medicine, anatomy and surgery. In 1726 Benito Feijoo's *Teatro crítico universal* came out to correct "common mistakes". When trying to explain this in the prologue, Feijoo mentioned the *vulgo* for the

perdigueros, que me acosan".

[991]The clearest examples of these register changes can be found in *Juicio final de la astrología*, where Martínez adopted the theatrical language of Torres, and in turn, in the *Entierro del juicio final* ("Burial of the Final Judgement of astrology"), where Torres wrote the dedication using the style and language of Martínez's previous works. The physician had dedicated his *Juicio final de la astrología* to the Marquis of Santa Cruz, one of his regular clients, expressing his interest in eradicating the believe in astrology and encouraging the ban of almanacs like Torres'. In order to do so, he left aside the written educational dialogues that he had used in other works and presented a fiction, probably thinking that the reader he was now addressing to would find it easier to understand. In turn, Torres, who saw his main source of income questioned, counterattacked trying to delegitimise Martínez, so that he would lose his clients. This is why he wrote a dedication in his *Entierro del juicio final* also to the Marquis de Santa Cruz ─whom he did not know personally─ using a very formal and educated language. But, through the rest of *Entierro del juicio final*, he returned to his fictional style writing a much more appealing text than the one Martínez had achieved in his *Juicio final de la astrología.*

first time:

> I do not want to mean under the name of *common mistakes* that those that I refute are significant to all men. For me it is enough for giving them that name to be admitted by the common of the Vulgo or to have a flock of followers among the literate people.[992]

Therefore, for Feijoo the *vulgo* were the masses, but mistaken opinions could be found elsewhere, even among instructed people. This concept of *vulgo* was a legacy of the previous century, people with short or no education at all whose opinions were despicable because of being erroneous. This idea of the *vulgo* was shared by Feijoo and Martínez, and they also shared the fact that they were not addressing their works to it, but to literate classes among which they also saw erroneous opinions. That is why Feijoo characterised the *vulgo* in this way in his first discourse entitled "Voz del Pueblo" ("Voice of the People"):

> It was a dream of Epicurus to think that infinite atoms roaming freely around the air, given impetus by chance, without the governing of a mind, could form this admirable system of the World. Pierre Gassendi, and the rest of Modern Reformers of Epicurus, added to that confused Vulgo, the regime of the supreme intelligence [...]. The Vulgo of mankind is slightly different from the Vulgo of the atoms. An order series of fixed truths will almost never be able to turn out of the casual concurrence of their reports. It will be necessary that the supreme intelligence take charge of this task: but how does it do so? Using wise men as its subordinates, who are the ways to set and organise those material entities.[993]

This words define all the works by Feijoo. For the Benedictine "common people" and *vulgo* were the same. Moreover, he considered impossible that the *vulgo* could correct its opinions without the help of "wise men", who would be guided by God. That is, the opinions to be transmitted to the *vulgo* should come from erudite classes and always mediated or guided by God or, what was equivalent for Feijoo, by the Catholic Church. His works were addressed to this kind of readers, but, as we saw before, some polemists like Bernardo López de Araujo did not understand the *Teatro crítico universal* in this way, something that forced Jose Francisco de Isla first and then Feijoo himself to emphasise again that his book was addressed to physicians (in the case of the discourse about medicine) and to learned people in general, and not to the

[992]FEIJOO, Benito Jerónimo, "Prologo al lector", in *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, Tomo primero*, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, 1726, n. pag.: "Ni debaxo de el nombre de *errores comunes* quiero significar, que los que impugno, sean transcendentes à todos los hombres. Bastame para darles esse nombre, que estèn admitidos en el comun de el Vulgo, ò tengan entre los Literatos mas que ordinario sequito".

[993]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, pp. 2-3: "Fuè sueño de Epycuro, pensar, que infinitos atomos, vagueando libremente por el ayre al impetu de el acaso, sin el govierno de alguna mente, pudiessen formar este admirable sistema del Orbe. Pedro Gasendo, y los demàs Reformadores Modernos de Epycuro, añadieron à esse confuso Vulgo, el regimen de la suprema inteligencia.[...] Poco se distingue el Vulgo de los hombres de el Vulgo de los atomos. De la concurrencia casual de sus dictamenes à penas podrà resultar jamàs una ordenada serie de verdades fixas. Serà menester, que la suprema inteligencia sea intendente de la obra: Pero como lo haze? Usando, como de Subalternos suyos, de hombres sabios, que son las formas, que disponen, y organizan, essos materiales entes".

vulgo or the masses.[994]

In a similar way, although in the particular area of medicine, Martínez had previously said that it was convenient that "vulgar people should not completely ignore medicine"[995] so that the *vulgo* could tell the difference between a good physician an a bad one, something that in turn would make physicians more cautious in their practice, since the sick would observe their procedures with at least some minimal knowledge. That said, he clarified that the medicine to be transmitted to the *vulgo* should be kept to the minimum necessary to obtain such result. As for the problem that could represent that the *vulgo*, by gaining some medicine knowledge, could bother physicians with questions and arguments and even practise medicine by their own, he answered in the cited prologue that those who studied medicine from his book would not really be part of the *vulgo*, but medicine students or university professors. In other words, Martínez tried to educate those "wise men" that later would transmit some medical knowledge to the *vulgo*. He was aware that his book did not reach all social classes, but this was something he had never intended.

What was new in Feijoo and Martínez was not their concept of the *vulgo*, but their discussion about it. Their novelty was to propose that the opinions established among the *vulgo* should be changed and to try to do this, something that other authors like López de Araujo and Juan Martín de Lesaca opposed asking to leave things as they were. They all agreed in defining the *vulgo*, but Feijoo and Martínez sought the correction of its opinions by the intercession of erudite people. Besides this, both Feijoo and Martínez repeated in several occasions that it was very difficult to change the opinion of the *vulgo*[996] and that the information to be transmitted to them should be very well measured, since the were convinced that there were ideas that ought to be banned from the *vulgo*'s knowledge.[997]

Diego de Torres was, among these three authors, the one who intentionally sought the largest possible audience. He wrote almanacs, typically bought because of their inexpensiveness and because of the information included by peasants, farmers, travellers and traders. Thanks to his ability and command of language and writing he managed to make his almanacs and works

---

[994]ISLA did so in his *Blanda, suave, y melosa curación del escrupuloso*, *op. cit.*, pp. 40-41 and Benito FEIJOO in *Satisfacción al escrupuloso*, *op. cit.*, p. 89. Sometime before, MARTÍNEZ had critisise Feijoo in his *Carta defensiva*, p. 28, saying that "the rules mentioned [by Feijoo] are more appropriate for a community of learned people than to an ignorant *vulgo*".

[995]MARTÍNEZ, Martín, "Prólogo", in *Medicina sceptica*, *op. cit.*, n. pag.

[996]Martín MARTÍNEZ in his *Carta defensiva*, p. 6, said that "the *vulgo* does not live by reason, but by example", and soon after Benito FEIJOO said in *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Rivera*, *op. cit.*, p. 330, that "a sovereign arm is needed to move the world away from an old mistake, so that it ends up in the opposite side. The *vulgo* can only be moved that much by its ruler".

[997]I have already mentioned what Benito FEIJOO said in the "Prologue for the reader" of the *Teatro crítico* universal. Similarly, Martín MARTÍNEZ asserted in his prologue to *Medicina scéptica* that practical surgery, for instance, should be kept hidden from the *vulgo*.

appealing to broader publics, which extended across social boundaries both in cities and rural areas. In other words, his actual audience was very similar to the social group identified by Feijoo and Martínez as the *vulgo*.

In his *Correo del otro mundo* ("Post from the other world"), written in 1725, Torres said:

> I confess and swear that if I were a writer from some other years, and other credits, so that the *vulgo* did not suspect that I was keeping my mouth quiet as a fool in the chapters, I would not have written[...] Philosophy is a funny entertaining delirium; Ethics a sacred thinking that elevates; Medicine a penetration that postpones, Astrology a lying idea cheated by Philosophy. And all sciences are an admirable use of the years, but with all of them we do not reach a single truth.[998]

That is, he wrote because he saw a critical attitude among the *vulgo*, identified here with all his potential readers, since at least they were aware of the limitations and errors of publications. This appreciation is the key to understand Torres' works in the years studied here and some hidden aspects of the medical-astrological polemics. Torres gave the *vulgo* certain reasoning and critical capacities, a completely opposite positioning to the image that Feijoo and Martínez had about it, for whom the *vulgo* was inevitably in need of "wise men" for its proper guidance. Even so, the widespread scepticism that Torres showed in the quote above has a lot in common with the one that Feijoo expressed in his *Teatro crítico universal* a year later.

Torres seemed to say that the reading audience, at least the one he understood as such, was already in a sceptical mood, in a position of uncertainty regarding the knowledge it received. Taking this for granted, the works by Feijoo can be understood in a different way. Feijoo was not the first in trying to disenchant the *vulgo*, since probably a large part of the population was already in that mental state by 1726, something possible if we take into account the social, economical and political circumstances in the first decades of the eighteenth century in Spain. Thus, Feijoo's *Teatro crítico universal* would be an attempt to redirect the opinions and believes of the *vulgo* towards new certainties, not to "awake" it, as it is often said. For Feijoo, the *vulgo* was under an ideological crisis and lacked of any orientation, which he understood as a social and political highly risk factor, and he hurried to correct this through the only way he knew: by religious indoctrination. The real novelty of Feijoo were not his "modern" opinions on various topics, but rather how he managed to fit those within theology and derived from it a new program of catholic social doctrine. His goal was to redirect the *vulgo* to where he wanted, but being aware of some opinions and ideas that had emerged in the previous century which had to be taken into account, particularly within natural philosophy.

Diego de Torres, in the works that I have analysed here, expressed his scepticism with regard to any type of knowledge. The *vulgo* was disillusioned and he showed it, most likely to the

[998]TORRES VILLARROEL, Diego, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca*, Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, 1725, p. 73.

joy of his readers, who saw the author as someone close to them in his way of thinking, very different from erudite authors. Torres commented on Feijoo's thinking very rarely and always briefly, if we are to believe what he said about this, it might have been due to his respect for religion. He did so in the "Letter to Juan Barroso" that opened the *Posdatas* to denounce the lack of originality of the *Teatro crítico universal*:

> I had put everything that the Father vomited in the thick book, if you remember, Mr. Don Juan, in the Almanac for 1724 that died the last day of December. To the physician I told his tricks; to the astrologer his superstitions; to the solicitor his lies; to the physicist his woes; and even to science, to which we knee down with Christian modesty, I noticed its doubts.[999]

In summary, in the years studied here there was a disillusioned public or under a disenchantment process. Torres and Feijoo understood the situation, but, while the Torres intended to extend this disenchantment to the largest number of possible readers, Feijoo tried to correct their opinions as soon as possible through a calibrated process of cascading knowledge from erudite classes into the common people. Martín Martínez, who generally agreed with the purpose of Feijoo, was the one who more clearly expressed the danger he saw in disenchanting the *vulgo* without any guidance. He did so in the *Carta defensiva* focusing on astrology. For Martínez, a public roaming around many different opinions could easily fell into beliefs like those proposed by astrology and almanacs. He said: "It is detestable only the one who, satisfied with the despicable mechanics of having something to eat, forgets the noble purpose of having something to teach",[1000] clearly referring to Diego de Torres, and several pages later he prayed Feijoo's intentions as follows:

> Oh what a great benefit your honour will bring to the universality of mankind, if you succeed in eradicating these harmful terrors from their minds, which, although being only panics, can have prodigious effects! Oleario tells that the Chinese people gives so much credit to their astrologers that, if they are predicted an illness or death, they fall sick of apprehension and get scared to dead; and how large the benefit will be to our people, who are fooled by these Piscators as if they were Chinese.[1001]

Martínez gave astrological predictions the capacity for reorienting the public, something that turned them into a possible substitute of Feijoo's intentions for steering its opinions by the

---

[999]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martínez*, *op. cit.*, p. 8: "Todo lo que el Padre vomitò en el Librote gordo, si V. md. se acuerda Señor D. Juan, lo puse yo en una hoja de el Pronostico de el año de 1724. que se muriò el dia ultimo de Diciembre. Al Medico le dixe sus engaños; al Astrologo sus supersticiones; al Letrado sus embustes; al Physico sus tristezas; y ahun à la Ciencia, que la doblamos la rodilla con modestia christiana, la advertì sus dudas".

[1000]MARTÍNEZ, Martín, *Carta Defensiva*, *op. cit.*, p. 5.

[1001]*Ibídem*, pp. 10-11: "O què gran beneficio harà V. Rma. à la universidad de los hombres, si logra desterrar de su mente estos perjudiciales terrores, que aunque solo Panicos, suelen hazer efectos prodigiosos! Del Pueblo Chinense cuenta Oleario, que dà tanta fee à sus Astrologos, que si les prognostican enfermedad, ò muerte, enferman de aprehension, y mueren de miedo; y què mucho, si à los nuestros los tienen engañados estos Piscatores, como si fueran Chinos".

implication of "wise men". This is the true social dimension of Torres' almanacs and works. He had the most general audience eating out of his hand and, therefore, he could guide or influence them, something that reaches far beyond the usual exclusively scientific understanding of the medical-astrological polemics.

As I already explained in the introduction to this thesis dissertation, Alberto Medina Domínguez asserts that, in Spain, the social space usually referred to as the public sphere was under construction during the third decade of the eighteenth century.[1002] The foreign political class that arrived with Phillip V and Isabel de Farnesio tried to carry out the administrative and political transformations that the new court required. They occupied the highest official positions held until then by a nobility stagnated in traditional forms, opposed to any change and jealous of its privileges, for which they required the support from the scarce circles of reformed knowledge and opinion production. These were the academies, societies and social gatherings in which intellectual and educational reformation was discussed, like the Regia Sociedad de Medicina y Otras Ciencias of Sevilla or the gatherings organized by Juan de Goyeneche.

In Spain, as in other European places, the "bourgeois public sphere" did not configure itself as an alternative to the state, but around the new and minority governing elite in need of creating its own political space to counter balance local aristocracy, more and more relegated from power. This new elite shaped this way a "bourgeois public sphere" that merged with the *publicum*, the state's intention to shape a public opinion among the masses to support the changes and reforms that it wanted to carry out. On one hand, it became necessary to develop a new educational infrastructure capable of producing a more effective ruling elite that could work towards this political transformation. On the other hand, new means of public opinion had to be created. This is why the *Gaceta de Madrid* consolidated its position as the unofficial government press and a new literary genre emerged, the modern essay.

Martín Martínez and Benito Feijoo worked in their relevant areas in favor of reformation of education and to create a new public opinion aligned with the monarchy's intentions. This is why they repeatedly sought the correction of "common errors" and the distribution to the *vulgo* of a new truth sanctioned by the new intellectual elite. Their prefigured audience would be analogous to those that the government wanted to build on the political level. It was, in short, an effort to build a new public opinion within the *vulgo*, but whose contents and orientations were predesigned from above, from the government and the surrounding elitist and bourgeois public sphere. The displaced elites and the universities were in opposition to this, suspicious of losing their intellectual monopoly, an aspect at the heart of other disputes generated by Benito Feijoo

[1002]MEDINA DOMINGUEZ, Alberto, *Espejo de sombras. Sujeto y multitud en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

and Martín Martínez. But that was not the only opposition found by this new intellectual elite, one that tried to replace the previous one while keeping the traditional privileges associated to those who enjoyed the benefits of political and intellectual monopoly. The clashes between tradition and reformation, between these elites, kept the social structures unchanged, but something very different was happening with another source of public opinion creation: Diego de Torres.

The Salamanca born lived on his audience. He mocked of the university, its professors and its teaching methods repeatedly, despite being himself a professor at the University of Salamanca. In this regard, it should be brought to our attention the issue he faced at the university before he left to Madrid due to the chairs' alternation rule ─a problem he carried until his retirement─, and the fact that he was elected professor almost by popular acclamation. Torres despised every institution and only looked for the support of his readers. His audience was close to the concept of *vulgo* that Martínez and Feijoo had, therefore, showing an elitist attitude in his writings would have come into contradiction with what this audience expected. Torres transmitted his strong scepticism to his readers and expressed in his texts the growing disenchantment that according to him was spreading among the population. He sought to wake the reader up and to share what he understood as the false appearances of knowledge. He never stopped questioning the very existence of intellectual elites and tried to convey to his audience that each one of them should form his own opinion. His readers were left disillusioned but without any clue or guidance that would allow them to embrace new truths. These individuals should then create their own opinions by themselves, a completely different proposition than the one outlined by Martínez and Feijoo.

The danger that the government and new ruling elites perceived in Diego de Torres was his potential capability to manipulate people's opinion by means of his famous prologues, almanacs and other works. But, had written media been the only means used by Torres to disseminate his thinking, perhaps his texts would have been completely banned. He was requested to leave Madrid in 1726, which he did, but, simultaneously, a second ban to print his almanac was lifted and he was granted the chair of mathematics at Salamanca. All of this leads to think that the main problem that Torres represented for the government did not emerged from his written texts, but from his very presence at the court and its surroundings, where he could influence the opinions not only of the common people, but also of the ruling and literate classes and courtesans through conversations, gatherings and alike.

The kind of public opinion that Torres generated did not match up with the intentions of people like Feijoo and Martínez, who sought the promotion of a "bourgeois public sphere" aligned with the government goals and the formation of a supporting public opinion. These two authors wanted to substitute the intellectual elite without questioning the existence of such,

whereas Torres criticised and spread his opposition to this type of social structuring.[1003] He exemplified with his own life a self-made man with a great deal of social mobility that was dangerous for a highly tightened hierarchical system. Torres does not fit well in any of the two traditional historiographic labels of "traditionalist" or "novator", simply because he exemplified a third way.

Feijoo, Martínez and Torres used the written media available, but the methodology of the last was significantly different. He was, among the three of them, the only one that made his living out of his writings, which gave him a better mastering of the media and an understanding of its use really advanced for that period. Torres wanted as many polemic writings at the bookshops as possible, since he was eager to refute any of them as soon as he could. His ability to answer fast was crucial to keep the public's attention, something much more important to him than the elaboration of a thoroughly and sound answer. Every pamphlet that said something about him or his works was a new argument to bring out more writings. Martínez and Feijoo, on the contrary, were much more cautious with these issues. They carefully elaborated their works and thoroughly planned every new public appearance.

Torres developed an outstanding rhetoric capability among authors in those years. His ability to change his register was enormous. He wrote poetry, almanacs, letters, etc. and most of his writings had a much higher literary quality than that of any of his contemporaries. He got it right with the reformulation of his almanac's content by keeping the more useful parts ─for farmers, peasants, sailors, traders and so on─, while including a new type of prologue aimed at larger audiences not necessarily interested in astrology. These prologues can be thought as journalism, since Torres reviewed and commented recent events there. Nevertheless, he gave them an appeal based on his extensive use of humor and sarcasm that delighted their readers.

We have seen that the prefigured and actual audiences were different for each of the main actors in the polemics, as were their intentions, particularly for Martín Martínez and Benito Feijoo on one side, and Diego de Torres on the other. If we add to this that the majority of the content in their writings is related to science, it is well justified to consider their works as examples of the popularisation of science. The next step is now to describe the science that each one of them tried to popularise and how they did so.

7.2 Science and philosophy in the polemics

The criticism of scholastic medicine –the traditionally taught and institutionalised at the universities– became increasingly stronger on the last decades of the seventeenth century in

[1003]ZAVALA, Iris María, "Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1984, 33, pp. 196-212.

Spain. It emerged from different environments, in particular, from erudite social gatherings, like the one organised by Muñoz y Peralta which gave rise in 1700 to the Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla ("Royal Society of Medicine and other Sciences of Seville"). Those physicians defended, above all, the freedom to philosophise and sought a reformation of the medical practice with a distinct chemical character. However, after the War of the Spanish Succession, that criticism included also chemical medicine and the abuse of drugs and remedies.

The Regia Sociedad, whose members had shown since its foundation a common goal, as the eighteenth century advanced gained institutional recognition and increased its number of affiliates considerably, as well as its geographical presence. However, this eventually led to different ways of understanding the medical discipline within its members. Discordant voices appeared, like the physician Marcelino Boix y Moliner, who opposed the abuse of chemical remedies and defended a medical scepticism based on his own reinterpretation of Hippocrates medical doctrine. Martín Martínez followed the opinion of Boix y Moliner, his mentor, and with the publication of his *Medicina scéptica* in 1722 the polemics around the scepticism in medicine increased. Although it is true ─as its been repeatedly said─ that it was an "ancients vs. moderns" confrontation, it is equally true, and it should be given the same degree of attention by historians, that it was also a polemic among "moderns". The generational shift in the Regia Sociedad also became a process of ideological renovation, one that ended up dramatically in 1721 with the imprisonment of Muñoz y Peralta (released in 1724) and Diego Mateo Zapata (sentenced and released in 1725), and concluded when Martín Martínez became the president of the Regia Sociedad in 1725.

This confrontation around the criteria of truth within science and medicine constituted also the questioning of scientific authority, since the actual discussion dealt more with who were really legitimate to produce and distribute knowledge, than with the existence or not of a scientific authority. It was not the criticism of medical institutions, but rather a dispute about who should be leading those medical institutions and the medical education at the universities. Martín Martínez was a "modern" physician who was already part of the medical institutions when he brought out in 1725 his second volume of *Medicina scéptica*. As I already mentioned, he was professor of anatomy at Hospital General in Madrid, president of the Regia Sociedad, examiner of the Protomedicato Tribunal and honorary physician to the Royal Family. He taught outside the university and, not surprisingly, besides his defense of medical scepticism, Martínez also wrote urging that medical teaching, particularly of anatomy and surgery, at schools and universities should be reformed. Universities would continue being the production centre of medical knowledge as long as it changed its medical syllabus. The "bourgeois public sphere" that was forming around a new ruling class in search for support to its political agenda reflected in the

world of medicine with people like Martín Martínez, very critical with the medical curriculum and a convinced reformer of medicine.

Martín Martínez wielded his scepticism to end with legacy medical authorities, particularly with Aristotelian and Galenic medicine, and vindicated a medicine based on experience as the only method leading to a medical truth, which he represented as only probable. In reality, his criticism focused on medical physicians and teachers that kept loyal to the traditional doctrines. The objections made to *Medicina scéptica* from the scholastic sectors, notably by Bernardo López de Araujo, used both medical as well as theological arguments, since theology and scholastic medicine shared common grounds. Those who saw their educational and doctrinal monopolies in peril found in religion an additional resource to delegitimise and criticise Martínez's opinions because scepticism could be understood as being against the Catholic dogma.

The accusation of heresy against Martínez was severe enough to make the physician sought for immediate theological support. He found Benito Feijoo, a theologian and professor who in 1725 privately supported Martinez's sceptical ideas from a religious point of view with his *Aprobación apologética del scepticismo médico* ("Apologetic endorsement of medical scepticism"). When Feijoo brought out the following year his *Teatro crítico universal*, which included a medical discourse clearly inspired by Martínez's ideas, the physician felt relieved, since a professor of theology was publicly defending his ideas. And what is more, Feijoo rapidly became the target of most critics. Both Martínez and now Feijoo criticised scholastic medicine and its teachers and physicians. But there was also a side effect. Feijoo's audience was much larger than Martínez's and the exposure of medical scepticism to a wider public could bring unwanted consequences, like discrediting the medical discipline.

Nonetheless, within the years of this study the largest audience by far was that of Diego de Torres. Starting also from a sceptical positioning, Torres repeatedly criticised medicine and its teachers and physicians, although not only the traditionalists, but all of them, reformers like Martínez included. Indeed, in the famous prologues to his almanacs and in some other works, Torres criticised every area of knowledge, every institution and every profession, with the only exception of religion. In his ironic and sarcastic texts he targeted physicians, professors, solicitors, judges, poets, politicians, courtesans and many others. His impact on the audience was so high that he was expelled from Madrid. Torres shared with Feijoo and Martínez the sceptical origins of his ideas about medicine and the criticism of scholasticism, but he also criticised modern medicine and those who defended and practised it. Martínez, had got worried about the exposure of medical scepticism to a wider audience that Feijoo's book caused, and his worries could only increase with Torres' positioning, since Torres was also critical with the medicine he represented and his audience was the largest.

I said earlier that Feijoo's audience was bigger than Martínez's, not only readers learned in medicine, and his goal was to correct "common errors". Feijoo thought that his audience had to embrace medical scepticism in order to correct what he thought was the prevailing error: the overconfidence of the population in medicine and physicians. The *Teatro crítico universal* was not very clear regarding its targeted readers and some people thought it was aimed at the *vulgo*. Martín Martínez, who understood it this way, tried to correct Feijoo with his *Carta defensiva.* Martínez believed it was counterproductive to spread a sceptical description of medicine among the *vulgo*, it should be reserved to the medical elite in order to ensure the confidence of the population in medicine and physicians. Martínez was not convinced that this confidence of the common people in medicine and physicians were real, on the contrary, he thought it was necessary stronger efforts in order to add more credibility to medicine. He and Feijoo never agreed over the real attitude of the *vulgo* towards medicine, but, since Feijoo later remarked that his work was aimed at the literate elite of society, their disagreement was not so serious; the *vulgo* would continue without any change in their degree of confidence in medicine and only the elites would have their opinion about medicine "corrected" in order to coincide with their interests. Once this were achieved, this elite, those "wise men" in Feijoo's words, would be responsible for transmitting and creating an according public opinion. Feijoo also sought to put the importance of the relationship patient-physician aside emphasising what he thought should be the physicians' priority: learning and knowledge production. In this regard his discourse about medicine significantly started as follows:

> The enormous confidence that the *vulgo* has in medicine is troublesome for physicians and pernicious for the sick. For physicians it is troublesome because with the hope that the sick have of finding in their Art a prompt aid for everything, they force them to multiply their visits, most of which could be avoided: from this follows the great inconvenience of leaving them fewer time for studying and none for observation and reflection (which is their principal task). For the sick it is pernicious because from this confidence emerges the abuse of remedies, which is always harmful and many times deadly.[1004]

The sick were not the priority, it was the study and training of the physician and their intellectual production, which makes the doctrinal goal of the *Teatro crítico universal* inseparable from the support of a new intellectual elite. Scepticism was for Feijoo a mere tool, a necessary step in order to substitute the aristotelian dogma for a new truth still supported by religion and

[1004]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero, op. cit.*, p. 104: "La nimia confiança, que el vulgo haze de la Medicina, es molesta para los Medicos, y perniciosa para los enfermos. Para los Medicos es molesta: porque con la esperança, que tienen los dolientes de hallar en su Arte prompto auxilio para todo, los obligan à multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran excusarse: de que se sigue tambien el gravissimo inconveniente de dexarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa: porque de esta confiança nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta".

institutionalised. It would be the new intelectual elite who would postulate this new truth and, by doing so, would monopolise reason.

I have previously discussed that Martín Martínez ─but not Feijoo─ thought that the *vulgo* did not trust medicine and physicians. Being himself a physician, Martínez was probably more qualified to measure the attitude of his patients towards medicine, but most of his patients did not belong to the *vulgo*. In fact, it was Diego de Torres who was closer to the *vulgo* since he made his living out of them. Torres detected that the public was undergoing a process of disenchantment but still trusted astrology and medicine. Martínez criticised this believe in astrology and Feijoo added to this criticism the excessive confidence in medicine. Torres compared astrology with medicine in his *Posdatas* and made it clear that his thoughts were aligned with Feijoo's with regard to medicine:

> The same applies to his medicine [Martinez's], it found the cure by pure chance, because Nature got drunk and lost its obscurity, and the physician is credited for saving that life, without taking also into account the number of deaths he causes; and I also say that this People is so People that many of them give entire credit to the physician's vanity and to the extremes of their own crazy confidence.[1005]

The scepticism that Torres showed in his works was not an intermediate step towards other goals, like with Feijoo's or Martínez's. He always left his audience in a state of disbelief and called into question the necessity of an intellectual elite and a hierarchy of production and distribution of knowledge. His words represented a "democratisation" of knowledge, which belonged to each individual independently of the position she occupied within society. This is why Torres wrote several works of self-medication, like those pamphlets of *El doctor a pie*, or the ecclesiastical, medical and astrological leaflets with which he tried to popularise the knowledge that he thought everybody should have. In this way his almanacs and other works can be seen as real self-teaching manuals for the reader but with many possible interpretations, therefore challenging the institutional hermetism and the learned elite's interest in popularising only the kind of knowledge convenient for its own goals. The readers of Torres' works were free to believe what they themselves considered to be correct, the reader decided, which undoubtedly gave his works a subversive, even revolutionary, character that was not well received among the emerging new ruling elite.

The advocates of Dogmatic and scholastic medicine strongly reacted to Martínez's *Medicina scéptica* and to Feijoo's medical discourse, but nothing similar happened with his discourse,

[1005]TORRES VILLARROEL, Diego, *Posdatas de Torres a Martínez, op. cit.*, p. 19: "Lo mismo sucede con su Medicina [la de Martínez], casualmente obrò el remedio, porque la naturaleza se emborrachò, y se sacudiò de las pesadeces, que le brumaban, y se achaca al Medico èsta vida, sin que basten las porfiadas muertes, que hace, à desacreditar aquel acierto, que hà hurtado su capricho à la docta naturaleza; y siendo esto assi, digo yo tambien, que es tan Pueblo èste Pueblo, que muchos, que se tienen por gentes, dàn entero credito a las hinchazones de su vanidad, y los extremos de su loca confianza".

also included in the *Teatro crítico universal*, about judicial astrology and almanacs. Surely the number of astrologers in Spain at the time was much lower than the number of physicians, but the most convincing reason for their milder reaction was that Feijoo did not refute astrology as a whole. In the first sentence of this discourse Feijoo wrote:

> I do not pretend to eradicate Almanacs from this world, but the futile estimation of their predictions: since without them they have some utilities that are worth at least what they cost. Devotion and cult are interested in the assignment of festivities and saints in their correct dates, commerce in news about fairs, agriculture, and perhaps medicine, in the lunar phases. This is the useful part of Almanacs. But the judicial part that they include, although based in common apprehension, is just an ostentation without any substance in it. And this, not only because it predicts human events, which depend on free will, but also because it points out the weather changes or different impressions in the air.[1006]

That "common error" was for Feijoo the believe in the judicial astronomical predictions sometimes included in almanacs. All astrologers knew perfectly well that practicing judicial astrology to predict future human events was forbidden by the Catholic Church, and they had learned to coexist with this. Feijoo refuted this part of judicial astrology but admitted its practice in agriculture and medicine. He also included in his criticism the use of judicial astrology in weather prediction, something that had been left permitted by the Spanish Inquisition edict of 1583 and the papal bull *Coeli et Terrae Creator* of 1586. Altogether, it was not enough to start a strong reaction from astrologers in the way it happened with Feijoo's medical discourse among physicians. The majority of astrologers made their living out of selling their annual almanacs, and this could be combined with, for example, the practice of astrological medicine, as Gonzalo Antonio Serrano did. No astrologer saw a refutation of astrology as a whole in Feijoo's words; he even admitted the utility of some parts of almanacs.

The almanacs market leader was Diego de Torres, who also did not show any evidence of having been offended by Feijoo's astrological discourse. Feijoo refuted the judicial astrology referring to human events, but Torres was the best embellishing any type of prediction in a way that its real meaning could not be inferred, something that paradoxically increased the public's interest in his almanacs. Readers made their own interpretations and this made of every verse included a source for conversation and curiosity. This apparent calm among astrologers despite Feijoo's discourse was broken by Martín Martínez's *Carta defensiva*. The physician not only sup-

[1006]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes, tomo primero*, *op. cit.*, p. 181: "No pretendo desterrar de el Mundo los Almanaques, sino la vana estimacion de sus predicciones: pues sin ellas tienen sus utilidades, que valen por lo menos aquello poco que cuestan. La devocion, y el culto se interessan en la assignacion de Fiestas, y Santos en sus proprios días: El Comercio en la noticia de las Ferias francas: la Agricultura, y acaso tambien la Medicina, en la determinacion de las Lunaciones. Esto es quanto pueden servir los Almanaques. Pero la parte judiciaria que ay en ellos, sin embargo de hazer su principal fondo en la aprehension comun, es una apariencia ostentosa, sin substancia alguna: Y esto no solo en quanto predice los sucessos humanos, que dependen de el libre alvedrio; mas aun en quanto señala las mudanças de el tiempo, o varias impressiones de el Aire".

ported everything that Feijoo had written, but went farther in his criticism and refuted astrology completely. For Martínez all judicial astrology was forbidden and he defended that almanacs should also be forbidden, since he saw no utility of astrology in navigation, agriculture or medicine.

Torres, was the first in publishing a response to Martín Martínez. The physician suggested a ban on almanacs, refuted astrology and included several references to Torres in his *Carta defensiva*. Martínez wanted to reform medicine, which made astrological medicine a target for his scepticism in the same way he had previously done against Galenic and scholastic medicine. But, as we already know, Martínez worked at the Hospital General de Madrid, an institution with which Diego de Torres was in litigation. This hospital had the privilege of publishing its own almanac, the *Sarrabal de Milan*, and the success of Torres' one lowered considerably the income the hospital got from its own, which can also be seen as yet another reason for Martinez's personal attack against Torres. Also, since part of the disputes focused on the kind and amount of medical knowledge that the *vulgo* should have, this is, on defining the most appropriate "popular medicine", Martinez's questioning of astrology can be understand as part of his efforts to establish a reformed "popular medicine" free of its previous astrological content.

Torres saw the need to defend himself, but also an opportunity to earn more money. He became the professor of mathematics and astrology at the University of Salamanca in November 1726, and this might also pushed him into defending his discipline. Nonetheless, I think it was above all his fear that his almanacs were permanently banned what urged him to publish his *Posdatas de Torres a Martínez*, a tremendously satiric and critical text that directly questioned the credibility and worthiness of the physician. With the *Postdatas*, the dispute between Martínez and Torres seemed to move towards personal disqualifications, and so it partly happened. The physician didn't entered this game, but the Jesuit José Francisco de Isla impetuously did in several occasions.

But by mid October 1726 a strange phenomenon was seen over Madrid's sky that turned this controversy towards more erudite argumentations. Today we know this phenomenon was a large aurora borealis visible throughout most of Europe, but that year the explanation was not clear at all. It was something that got the public's attention, as it had happened before with the comet visualisation in 1680 and the solar eclipse of 1724. Some papers trying to describe the phenomenon were published while others inferred astrological predictions from it, in a clear example of the entanglement between astrology and astronomy during those years.

Some authors saw the phenomenon happening in the celestial region, farther up from the moon, and there were others who saw it in the region between the Earth and the moon, the region of the air, and explained it as exhalations from the Earth. In the explanations there was a

mix of what today we call astronomical, astrological, geological and meteorological arguments, but significantly enough none of those who participated in these public discussions commented on whether it was astrology or astronomy the science that should explain the phenomenon, which give a clear indication of the strong overlapping of both. The doubts were only two: how to explain the phenomenon and whether it had any significance, this is, if some kind of prediction could be made out of it. It was about the latter where judicial astrology came into the debate and astrologers were hardly criticised.

Astrology and astronomy were somehow different, but they were considered complementary for the explanation of the heavens. For an astrologer astronomy was a fundamental part of his discipline, the one that enabled to know the position of the heavenly bodies. An astronomer sought to explain the movement and constitution of these heavenly bodies. More over, a third discipline was tightly linked to astrology and astronomy, mathematics, making relatively common for a practitioner to operate in all three fields simultaneously. Nobody questioned the usefulness of mathematics in astronomy, since the situation of the planets and other heavenly bodies was translated into mathematical calculations and tables. Astronomy was considered part of mathematics and, since it used astronomy, astrology also had this mathematical component.

A different matter was the usefulness of mathematics in natural philosophy. The mathematisation of sciences continued its progress at the beginning of the eighteenth century in other European contexts, but not quite in Spain,[1007] since the efforts to relegate scholastic philosophy and science were being done primarily by physicians with a short mathematical knowledge. Martín Martínez and Benito Feijoo, the most important members of the "novator movement" for many historians of Spanish science─ had a concept of mathematics very different from that settling in other parts of Europe at the time.

In the scepticism of Martín Martínez science was uncertainty, knowledge could only be gained through experience and not by the dialectical reasoning associated with scholastic dogmatism. For Martínez there was nothing in science, medicine or natural philosophy that could be demonstrative, everything was uncertain and, at most, a conclusion could only be probable and be adopted due to repetitive experiences. When writing about physics in the introduction to his *Medicina scéptica* he explained it as follows:

> With regard to negating principles, believe me, that those who you call such are either precarious and common sense or Mathematical and Metaphysical; because in Physics God has only allowed us the use of some truths but has hidden from us the intimate knowledge of them that dogmatic arrogance pretends to know.[1008]

[1007]There were, however, important exceptions to this, like the mathematician Tomás Vicente TOSCA, who in his *Compendio matemático* wrote that "without mathematics no firm step can be taken in natural philosophy".

[1008]MARTÍNEZ, Martín, "Introducción a la obra", en *Medicina Sceptica*, *op. cit.*, s. n.: "En quanto à negar

Nobody doubted about the demonstrative quality of mathematics, but to consider mathematics as something useful for natural philosophy or medicine was something else. Martínez, in negating the demonstrative quality of science, had to position mathematics within metaphysics. However, the demonstrative quality of mathematics was an object of desire for any author seeking to defend an opinion in the sciences. Scholastic and dogmatic authors made use of it in their understanding of natural philosophy, and partly because of this Martínez positioned mathematics outside natural philosophy. But Martínez resorted to mathematics, somehow contradicting himself, when trying to defend his medical speciality: anatomy. In the *Carta Defensiva* he wrote:

> Anatomy explanations, which are one of the main parts of this profession [medicine], are demonstrative and founded on geometrical and mechanical laws, with which we can acknowledge the use of the parts and their joints and connections, which is perpetual and infallible.[1009]

Benito Feijoo, while also admitting the demonstrative quality of mathematics, limited it even farther:

> It seems to me that, with regard to certainty, mathematics cannot be compared with any of the natural sciences; because it is the discipline that owns the demonstrations. But they cannot demonstrate everything, either because, as it resides only in our minds, is a finite science, or because in its use men many times fall outside its field of application.[1010]

Feijoo differentiated mathematics from theology and revealed truths, and also criticised what he considered uses beyond the limits attributable to their functions. Among those uses was the application of mathematics to the study of natural philosophy, something that he understood as dangerous to the Catholic dogma. Again, Feijoo showed that Catholic theology was his measuring tool, in this case used to position mathematics where he thought should be. Both Feijoo and Martínez, when positioning mathematics outside natural science, had a secondary goal: to deprive astrology of its mathematical content. Completely opposed to this view, Diego de Torres thought that mathematics were a fundamental part of astrology.

Since the aurora borealis of October 1726, the controversy around astrology dealt also with the content and parts of this discipline. Those who defended astrology used mathematics

---

principios, creedme, que los que assi llamais, ò son precarios, y supuestos, ò Mathematicos, y Methaphysicos; porque en lo Physico solo nos ha concedido Dios el uso de algunas verdades, pero nos ha ocultado el intimo conocimiento de ellas, que presume tener la arrogancia dogmatica".

[1009]MARTÍNEZ, Martín, *Carta defensiva*, *op. cit.*, p. 25: "Las noticias Anatomicas, que constituyen una de las principales Provincias de esta Profession [médica], son demonstrativas, y fundadas sobre leyes Geometricas, y Mechanicas, por las quales nos consta el uso de las partes, y sus varios consentimientos, y coligaciones, lo qual es perpetuo, e indefectible".

[1010]FEIJOO, Benito Jerónimo, *Respuesta a los Doctores Martínez, Aquenza y Ribera*, *op. cit.*, p. 335: "La Mathematica me parece que no puede, en quanto à la certidumbre, entrar al cotejo con ninguna de las Ciencias Naturales; porque es la facultad, que con buen derecho tiene estancadas las demonstraciones. No todo lo puede demostrar; yà, porque como està en nuestros entendimientos, es ciencia finita; yà porque en la aplicacion salen muchas veces los hombres con el uso fuera de la esfera de su objeto".

and its demonstrations as arguments. Those who refuted it separated the mathematical part from astrology. Even the physician Martínez left aside the questioning of the usefulness of astrology in medicine and, in his *Juicio final de la astrología*, focused on aspects directly related to mathematics and astronomy. It is important to point out here that Martín Martínez, Benito Feijoo, Diego de Torres, José Francisco de Isla, Gonzalo Antonio Serrano and other anonymous authors who participated in the polemics, all used the same sources to claim their very different arguments: the mathematical and philosophical treaties written by Tomas Vicente Tosca.

In his *Compendio matemático* this mathematician from Valencia, who died in 1723, divided mathematics in two main parts: pure and non-pure or physico-mathematics, this last the part that belonged to physics or natural philosophy. Within non-pure mathematics he included astronomy, but not astrology. Therefore, astronomy was a mathematical discipline, but astrology was not. Tosca removed the mathematics from astrology, but this does not mean that he did not consider astrology as a science, he was simply not making it part of mathematics. Even so, he included in his *Compendio matemático* a treaty about astrology that is not an refutation ─as it has sometimes been understood─, but a text used to differentiate astrology from related mathematics, this is, from astronomy. For Tosca, astronomy dealt with the movement and constitution of the heavenly bodies and astrology with their influences on Earth. The former was mathematics, the latter natural philosophy.

Tosca expressed in many occasions his conviction of the existence of influences from heavenly bodies other than their light and heat:

> Heavenly bodies influence. It is not difficult to know that they have light, everybody can testify this; and the same applies for the heat from the Sun, that even the blind can experiment. What I say is that besides the light from the heavenly bodies and the heat of the Sun, there are other influences coming out of them. Experiences convince of this: the flux and reflux of the sea follows the moon; its conjunctions and oppositions with the Sun, change the weather; wood cut under a certain moon is permanent, under another is rotten; seashells, oysters, lobsters and similar species are full of meat on a certain lunar time and empty on others; so there is some action from celestial bodies in these things, this is what I call *influence*.[1011]

That being said, Tosca had serious doubts about astrology, as a science or natural philosophy, since he could not find any explanation for those influences. Some years later, in 1721, he

[1011]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo noveno*, 177-1715, third edition, Valencia, por Joseph Garcia, 1757, p. 454: "Los Astros influyen. No se dificulta su luz, que todos los que vèn la testifican; ni el calor del Sol, que hasta los ciegos le experimentan; si lo que digo es, que à mas de la luz de los Astros, y calor del Sol, proceden tambien de ellos otras influencias. Convencelo esto las experiencias: el fluxo, y refluxo del mar, sigue la Luna: sus conjunciones, y oposiciones con el Sol, conmueven el tiempo: la madera cortada en una Luna, es permanente; en otra se carcome: las Conchas marinas, Ostras, Langostas del mar, y otras semejantes especies, en cierto tiempo de Luna estàn llenas de carne; en otras vacìas: luego alguna accion hay en los cuerpos celestes en dichas cosas, y èsta es la que llamo *influencia*".

published his *Compendium philosophicum*. In this work about natural philosophy he included a series of experiences that according to him demonstrated the influences of heavenly bodies beyond those of light and heat. He wrote about tidal effects, about storms and winds or about the increase and decrease in bone marrow or tree sap depending on the moon position. He even dared to give an explanation for this influences: "The influences of the heavenly bodies consist of certain effluvia of an extremely subtle substance that emanate from them".[1012]

Martín Martínez, Benito Feijoo, Diego de Torres or José Francisco de Isla made extensive use of the works of Tosca in their writings and praised his erudition, but each one of them used what was more convenient for his purposes. Torres used in his texts the defense made by Tosca of the influences of the heavenly bodies, in particular with regard to the tides and the moon, the aurora borealis and to navigation, medicine, agriculture and meteorology, but he ignored the doubts the mathematician had about astrological predictions as well as his explanation of the celestial comets as a different phenomenon from other phenomena found in the atmosphere. For Torres all comets were formed in the region of the air, or sublunar region, by means of exhalations from the Earth.

Martín Martínez in his *Carta defensiva* and *Juicio final de la astrología* adopted the explanation given by Tosca about celestial comets, but refused to differentiate them from atmospheric phenomena, something the mathematician had done, and completely ignored the moon influence in the tides. It was in practical terms the opposite position as that from Torres with regard to the use of Tosca's writings. That phenomenon over Madrid's sky in 1726 was a meteor for Torres, a phenomenon that appeared in the air, whereas Martínez thought that it was a comet, farther away from the moon. Martínez's complete refusal of any astrological doctrine made him negate the influence of the moon in the tides, something for which he was strongly criticised, since the accumulated experiences seemed to indicate that the moon had some sort of effect on them and it was precisely Martínez who had emphasised that experience was the only trustful path to good science.

In between the positioning of Martínez and Torres we can locate Benito Feijoo. His astrological discourse in the *Teatro crítico universal* was based in the works of Tosca, but he did not manipulate them. In the same way as Tosca, he refuted judicial astrology, but allowed for a possible utility of astrology in navigation, agriculture and medicine. He even went a bit farther than the mathematician and refuted the influence of heavenly bodies in weather prediction.

Tomas Vicente Tosca was a due reference in those years for all those mathematical and

[1012]TOSCA, Tomás Vicente, *Compendium Philosophicum, praecipuas philosophiae partes complectens. Nempè Rationalem, Naturalem, et Transnaturalem, sive Logicam, Physicam, et Metaphysicam, tomus tertius*, Valencia, por Antonio Balle, 1721, p. 461: "El influxo de los Astros consiste en ciertos efluvios de substancia sutilissima, que se difunde de los Astros".

natural philosophy discussions, but each author read in Tosca's *Compendio matemático* only what was more convenient for him. Just one of all the authors involved in the medical-astrological polemics used Tosca's *Compendium philosophicum*, Gonzalo Antonio Serrano, probably the most erudite astrologer at the beginning of the eighteenth century in Spain. Since this work contained the opinion of Tosca with regard to natural philosophy, the fact that all with the exception of Serrano focused on the *Compendio matemático* corroborates the point made earlier: the dispute about the validity of astrology relayed heavily on its mathematical part, astronomy. The different polemicists profited from the demonstrative quality of mathematics but did not argued about natural philosophy, in which, for example Martínez and Feijoo, did not find any space for the usefulness of mathematics.

Diego de Torres left aside his scepticism when he tried to defend natural astrology (he never admitted practicing judicial astrology). The reason was simple. For him astrology was a natural philosophy in which there was a mathematical component. This mathematical component ─astronomical we would say today─, with its demonstrative quality, allowed him to vehemently defend the validity of natural astrology. He understood that this mathematical component was necessary for astrology, although he also insisted that any later interpretation by the astrologer of these mathematical data fell in the area of speculation.

Martín Martínez also ignored his own scepticism when discussing astrology. He repeatedly insisted that his scepticism took him to "postpone the assent" in medicine, but nothing similar can be found within his views on astrology; he directly denied all possible usefulness of it. Refusing the validity of that part of judicial astrology forbidden by the Catholic Church was common to all those who participated in these polemics. However, those who denied any astrological doctrine or idea made it with additional motives than purely scientific ones. For example, neither Martínez nor Isla brought any data or experiences to deny the influence of the moon on the tides, but even so, they did not have any doubts about it and refuted this influence completely. There should be other motives. Perhaps Martín Martínez, who had perceived the subversive character of Torres' writings, decided to refute astrology as a whole. This may be why his *Juicio final de la astrología* refuted this discipline with regard to "the natural, the moral and the political side". What is more, if we take into account that parts of the astrology had to deal with medical matters, the confrontation between the physician and Torres could easily be translated into medical market terms. Martínez pursued the formation of a new erudite medicine as well as the definition of a new "popular medicine" aligned with the ideas of that new medical elite.

Benito Feijoo pondered his approach to astrology. He separated and refuted the judicial part that was prohibited and, following Tosca, allowed for a possible usefulness of the remains, although not with respect to weather prediction. Being a theologian, his main worry was that

part of judicial astrology, since it could jeopardise the Catholic dogma about free will. In fact, he had previously used popular astrological concepts to benefit his religious tasks, like when during a summon to the city of Oviedo in 1717 he made an analogy between the new chapel erected to the Virgen del Rey Castro, the astrological houses and the different phases of the moon. Feijoo, who throughout his *Teatro crítico universal* uses the Catholic dogma to decide scientific and social ideas, for instance with regard to Cartesian philosophy or women role in society, with respect to astrology only used it to refute part of judicial astrology.

7.3 A comparison of astrology in England and Spain

In the introductory chapter of this thesis I explained the situation of astrology in France, Portugal and specially in England during the first decades of the eighteenth century. The goal was to define and describe a framework of the European context so that the medical-astrological polemics would not represent isolated events. As it has been demonstrated, the controversies in Spain had a strong political, social and scientific content, something that connects them to what was happening or had already happened in other places.

In this last part of the conclusions I present a comparison, preliminar in many aspects, of the situation of astrology in Spain and England. I seek to add new historiographical perspectives that may be able to enrich the narrative and to allow the transition from a microhistory, like the one I have studied here, towards bigger pictures of the history of science. I am not trying to artificially force the existence of similar polemics in both kingdoms, but rather to find comparable traces that could help to understand both contexts. I do not focus this comparison exclusively in the years of the Spanish medical-astrological polemics, but rather I extend the analysis from mid seventeenth century to the first third of the eighteenth century.

The history of England during the seventeenth century is marked by the English Civil War. Official censorship collapsed in 1641, which led to an enormous increase in the number of publications in every area, of every type and from a wide range of points of view. Up to those years publishing had been monopolized and controlled by the Company of Stationers and ecclesiastic authorities. After the war they lost their control and never regained it. Towards the end of the seventeenth century press and publishing freedom was a fact in England. There was an explosion of the number of newspapers published, with several hundreds by 1645, and also of other types of publications, in particular, almanacs.

Almanacs, benefited from the end of censorship and publishing monopoly, became one of the most popular papers published. Two reasons are generally given to support this view. On one hand, during the English Civil War the almanac became a dialectic weapon used by all contenders. Predictions were used to demoralise the enemy and to publicise the goodness and

cruelty of each party. On the other hand, during war and post-war times the population could be more inclined to believe in predictions because somehow they presented to the reader a utopian future that might be aligned with his or her wishes, or at least the predictions could allow them to be prepared for a possible future, which made the almanac the ideal vehicle for promoting a certain public opinion. Fueled by these two factors, the number of astrologers during the second half of the seventeenth century grew considerably in England and many of them published their own almanac.

In Spain nothing similar happened with the press. During the seventeenth century, the publishing of gazettes slightly increased and by the new century the *Gaceta de Madrid* unofficially assumed its role as the government newspaper. There were similar publications in other cities and there were also some clandestine ones, but the norm was the strict control of the press by the monarchy, by the House of Austria and later by the Bourbon one. There are few historical studies on whether the War of the Spanish Succession produced any change to the control of the press, although some recent results show that nothing happened.[1013]

As in most parts of Europe, the number of published works in Spain increased during the seventeenth century and continued to do so in the eighteenth century, except for a halt during war time. This increase in publications applied to every type of writings, from erudite books to small leaflets and papers. In particular, the publishing of almanacs in Spain followed the patterns of other countries like France, Italy or Portugal, with steady small increments in their number during the seventeenth century, but without the explosion found in England. In those countries censorship, although with different degrees of strength, was still present, and almanacs were among those texts under continuous scrutiny, since they might contain the kind of judicial predictions that were prohibited. At the beginning of the eighteenth century, the most popular almanac in Portugal, Italy and Spain was the *Sarrabal de Milan*, which was edited in this city and later translated locally to other languages.

It is possible that after the War of the Spanish Succession the population could be facing a a similar situation as that of England after its civil war, a general sentiment of disbelieve emerged from the small or no social changes and improvements in their lives despite the political changes. The *Sarrabal de Milan* was the most read paper in Spain and Diego de Torres, who was seeking a way for making his living, probably thought in imitating it. Torres' approach to the almanac was a pragmatic one, since his intention with the writing of almanacs was to earn money with them. Far from the one a professional or erudite astrologer would have had, probably more oriented towards de demonstration of astrological abilities and to the use of the al-

[1013]One of these estudies is CAL MARTÍNEZ, Rosa, "La *Gazeta de Madrid* y la Guerra de Sucesión", *Cuadernos Dieciochistas*, 2002, 3, pp. 33-56.

manac as a complimentary source of income to private astrological advice. This differentiates Torres from the most renowned English astrologers of the seventeenth century and the beginning of the eighteenth century. Torres never, as far as we know, practiced astrology professionally, something that certainly did the majority of English almanac writers, like William Lilly and Nicholas Culpepper in the seventeenth century or John Partridge and John Moore in the eighteenth century. Also, English astrologers practised judicial astrology more freely and openly than Torres could. This part of their almanacs was the one that dragged more attention and attracted new audiences, since predictions were made on current political events.

In England, during the English Civil War the almanac saw its contents modified in order to include political and current affairs, references that were kept ever since, but in Spain such changes had to wait until Diego de Torres wrote his almanac. Torres, based in the success of the almanac *Sarrabal de Milan*, modified its structure and language style in such a manner that he quickly made of it the top selling paper. He innovated the almanac structure by a prologue, a key factor for the acceptance of his almanac, and, due to his linguistic skills, made of the astrological predictions a game with his readers. All of this allowed him to increase his prefigured audience, which then could include readers from more educated classes and courtesan circles.

Torres was, above all, a writer, and he was always vigilant of the public's reading tastes. He detected a public interest in travel books, scientific curiosities and extraordinary phenomena like eclipses or comets and tried to satisfy the potential readers as fast as possible. Therefore, most of his works dealt with science, an evidence of the existence of a receptive audience to this kind of writings. For example, his *Viaje fantástico* from 1724, is a clear example of popularisation of the science of Athanasius Kircher and Tomás Vicente Tosca using a journey as a literary resource, and written using a very accessible language that allowed its reading by a much wider audience than that of more scientific or erudite books. It has been often said that this book and some other works by Torres were not "rigorous enough" when dealing with science, but this is not what the author was seeking, he simply wanted to satisfy his audience faster than anyone else and in an accessible way. He himself, in his numerous and long prologues, openly noticed to his readers the low amount of erudite content of his writings. Torres was a writer, not a scientist, philosopher, physician or astrologer. He wrote verses, travel stories, dreams and also almanacs, for which he created his own character, the Piscator de Salamanca. His contemporaries always identified Torres with the Piscator of Salamanca, sometimes to his regret since the majority of his writings were not almanacs, but there is no reason for historians to take that same approach, which in fact was promoted by those like Martín Martínez who refuted his ideas and writings.

The few almanac writers and astrologers that lived in Spain from the end of the seventeenth century to the first decades of the eighteenth century did not find any significant difficulty

to carry on their work, as long as they did not enter the forbidden part of judicial astrology. The controversies that emerged, like those in 1680 around the appearance of a comet, focused on the discussions of the different astrological predictions that some made out of the phenomenon or on the explanation of the phenomenon. Those who refuted predictions did it on the theological grounds that judicial astrology was forbidden, but never discussed the astrological doctrines in relation to the natural world, for example, the influence of heavenly bodies on generation and decay processes on Earth, on illness or on weather forecast. This is, the discussions were about the prohibition itself, whether it embraced all or just parts of judicial astrology.

In England, after de Restoration in 1660 the English government hurried to guarantee its stability and security, either by imposing a strong social discipline or by trying to gain public acceptance by promoting a convenient public opinion. That same year the Royal Society was founded, which had among its main goals the design of a knowledge of the natural world free of controversy and conflict. Its members thought that the way to achieve this was by following certain procedures specifically designed to produce knowledge under the "experimental method". In the end, it was about the uprising of a new intellectual elite that was granting itself the exclusive rights to decide whether a particular knowledge, idea or experiment met all the requirements, which had been established by themselves under certain philosophical and scientific, but also theological and political, principles.

It is notable the resemblance of the Royal Society with the Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla founded decades after, in the sense that both groups were trying to elevate themselves to the highest position of the production and dissemination of knowledge. For instance, Martín Martínez, who was president of the Regia Sociedad, and Benito Feijoo showed these intentions when trying to create a public opinion in accordance with their own interest of building a new intellectual elite at the service of the new monarchy.

English astrology, which had increased its influence among the circles of power in the English Civil War, started to loose ground after the Restoration. The first members of the Royal Society had an ambiguous positioning with regard to astrology. Robert Boyle considered it an "enemy of Christianity", most likely due to his remembrance of the post war years, when social implications derived from astrological predictions had been abundant. In some other occasions however, he wrote that astrology could be useful, for example in understanding magnetism. It can be said that the intellectual environment of the Royal Society in its beginnings was in favor of a deep scrutiny of astrology in order to extract out of it anything that could be useful in natural philosophy.

In this context, the only possible way for astrologers to regain their lost privileged position was to demonstrate the experimental certainty of astrology according to the norms imposed by

the Royal Society and, by doing so, to become part of the new natural philosophy. As I explained in the relevant section, several attempts to reform astrology took place in England, some based in the new baconian experimental philosophy and some others trying to give back the discipline its antique "purity". Eventually all these attempts failed. While "popular astrology" in the form of almanacs continued widely accepted by the population, the more philosophical or learned astrology suffered a clear decline and was relegated from the new English intellectual elite. The efforts made by the Royal Society to guarantee itself a leading role in the post Restoration society, and the key fact that many of its members studied with dedication everything related to planets and stars, led to an open conflict and manifested hostilities between the new champions of natural philosophy and astrology. Nonetheless, far from producing and abrupt extinction of astrology, what happened was more a transformation and rewriting process of some astrological concepts and ideas in the new natural philosophy terms.

I want to note here the possibility that something similar happened with the Regia Sociedad of Sevilla; that its early members seriously considered the usefulness of astrology (at least of what they called "natural astrology"), but as the years passed this turned into an increased hostility towards astrology, till reaching the point of an open and public opposition. It is known that the Regia Sociedad emerged from those social gatherings of *revalidados*[1014] around 1697 organised by Juan Muñoz y Peralta.[1015] That same year a *revalidado* physician from Córdoba was the most important astrologer in Spain, the already mentioned Gonzalo Antonio Serrano, who not only was a physician and astrologer, but also surgeon of the army at the Reales Hospitales of Ceuta.

Serrano probably knew and became a friend of Juan Muñoz y Peralta, since in 1711 he dedicated to him the book entitled "Physiological medical-physical anatomical and apologetical Letters, written to the most erudite physician Mr. Juan Muñoz y Peralta, physician to the Royal Family (God save) and founding member of the Regia and knowledgeable Medical-Physical Hispalense Society: In defense and clear demonstration of blood circulation".[1016] This writing by Serrano is an ode to the Regia Sociedad and a defense of the new medicine that it was trying to promote. As the title indicates, it was dedicated to the "most erudite" founding member and first

[1014]A *revalidado* physician was one who had learned medicine with a professional physician and had obtained the license to work as a physician by passing the exam at the Protomedicato Tribunal, an alternative path to become a physician than that of those who studied medicine at the university.

[1015]An explanation of the origins of the Regia Sociedad can be read in SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1999, pp. 24-38.

[1016]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Epistolas phisiologicas medico-physicas, anatomicas, y apologeticas, escritas al eruditissimo Doctor Don Juan Muñoz y Peralta, dignissimo Medico de Camara de su Magestad (que Dios guarde) y Socio Fundador de la Regia, y sapientissima Sociedad Medico-Physica Hispalense: en defensa, y clara demonstracion de la circulacion de la sangre*, Córdoba, en el Real Convento de San Agustín, 1711.

president of this society. The social gathering was known as "Veneranda Tertulia Hispalense médico-química, anatómica y matemática", clearly indicating the chemical medicine orientation of its members and their emphasis on anatomy and mathematics. I have not found any indication of Serrano being a member of the early Regia Sociedad, but certainly he was involved in pursuing its goals and had friendly relations with some of its founding members.

Some years later, in 1723, Serrano wrote his *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*,[1017] which was a defense of astrology and its usefulness in medicine, as well as an analysis of the conjunction of Mars, Jupiter and Saturn of that same year and an explanation of its possible effects. This writing included a "censura and approbation" by Francisco Antonio de Herrera Paniagua, iatrochemical physician, professor of mathematics and medicine at the University of Cordoba and member of the Regia Sociedad, supporting astrological medicine. Herrera, like Serrano, was born in Córdoba, and since 1699 he was involved in the publications of other members of the society. That year he wrote some verses that were published together with writings from two founding members, Miguel Melero Ximénez and Juan Ordónez de la Barrera, and in 1702 he wrote the approval letter to an earlier work by Serrano entitled *Opusculo medico-chyrurgico y defensa apologetica de la verdad*. Four years later, in 1706, Herrera also wrote the "censura and approbation" to the book of the first president of the Regia Juan Muñoz y Peralta entitled *Contra consulta a la consulta*.

Gonzalo Serrano, despite not being a member of the Regia Sociedad, had many friends among its earliest and founding members and was very close ideologically to the society in its early stages, also when he wrote those *Epístolas* to Juan Muñoz y Peralta in 1711 and maybe even in 1723, when Francisco Antonio de Herrera wrote the prologue to his *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*. But this friendship ended shortly after. I finished the analysis of the medical-astrological polemics with a work from Serrano entitled *Teatro supremo de Minerva* published in 1727. In its short prologue he said that he was writing it in order to defend physical astrology from the insults thrown the previous year by Martín Martínez in his *Juicio final de la astrología*.

Martín Martínez became president of the Regia in October 1725. The attitude of the society towards astrology had changed significantly by then. In its first years its members took into consideration the usefulness of astrology in natural philosophy, primarily in medicine, which was the discipline practice by the majority of them. With the arrival of Martín Martínez as a member in 1716 and later as its president in 1725, the Regia Sociedad took a different ideologic-

[1017]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica; y pronostico universal sobre la maxima conjuncion del año 1723 dia 9 de enero, con expresion de los sucessos politicos, y militares, cosechas de frutos, y mantenimientos; y singular enarracion de terremotos, y constitucion de los tiempos. En particular se expressa el pronostico de cada uno de los años, y sus Eclipses visibles hasta el año 1741*. Córdoba, en casa de Esteban de Cabrera, 1723.

al direction to that hold in its early years. If it had been characterised by the promotion of chemical medicine, anatomy and mathematics, with Martínez the leading head of the Regia supported medical scepticism ─he had written the two volumes of *Medicina scéptica* in 1722 and 1725─ and openly confronted with astrology as a whole, no matter if it was natural or judicial astrology, in all of its possible fields of application, like medicine, agriculture, weather forecasting, astronomy or sea navigation.

In England, the difficulties that astrology had to face after the institutionalisation of the Royal Society came, largely, from the astronomy that its members practised and developed in the last decades of the seventeenth century and early ones of the eighteenth century. In Spain, the Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias de Sevilla refuted astrology with medical arguments although, as it has been shown through the analysis of the medical-astrological polemics, Martín Martínez and others extended their refutation of astrology with astronomical, mathematical, theological, moral, social and political arguments. For a while both societies kept an attitude of condescension with astrology, somehow giving it the possibility to adapt itself to the new experimental philosophy, but as the years passed and generations changed both societies ended up openly refuting and opposing astrology and astrologers, although the basis of their argumentations could have been different.

It's revealing in this sense the attitude of Gonzalo Antonio Serrano. In 1711 he prayed the founder and first president of the Regia, but in his 1727 work *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* he satirised its members. This book is an erudite defense of astrology, citing textually many authors like Andrés Gámez, a medical physician and member of the Regia in its early stages, and Tomás Vicente Tosca, the most learned mathematician of the first decades of the eighteenth century in Spain. But among these quotations Serrano included some fictitious ones. In this book, someone called Lorenzo Granosa is said to have sent a letter to Serrano explaining how Diego de Torres had defeated Martín Martínez in the public controversies. This Lorenzo Granosa is introduced as being a "philosopher of the Royal Academy of Spain". There is also a reference and citing of someone called Alonso Gerarzon, "anatomical physician, mathematician and member of the Regia Sociedad Medico-Chymica de Sevilla", which in the text is used by Serrano to defend the utility of physical astrology in medicine; and even a so called Lazaro Sernongo, "philo-mathematician, physician, astrologer and member of the Regia Academia de España", that served Serrano to give his reasons for defending astrology as being part of physics and natural philosophy. These three fictitious names are anagrams of the author's name, Gonzalo Serrano. He was dramatising the defense of astrology by some fictitious members of the Regia, which can be interpreted as a sign of the rejection of astrology already common to many members of the Regia Sociedad. At least Martín Martínez its president in 1727, when Ser-

rano wrote his book.

This *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* by Serrano includes a large part of the text dedicated to the conjunction of Mars, Jupiter and Saturn on January 9th 1723 and the astrological predictions of its effects.[1018] Given the fact that it was said that this of conjunction led to the appearance of comets, Serrano explained with detail the knowledge that he had about them. Before this, in the "approbation" of the book, Francisco Antonio de Herrera had justified astrological studies by saying that the heavenly bodies and their movements were the tool used by God to act upon His creation, so everything should have a purpose, particularly comets. The possible action of comets on Earth and its inhabitants was the influence of heavenly bodies that was hardest to refute, particularly because the vast majority of erudites understood that comets might have some purpose in the universe.

Simon Schaffer has explained[1019] that Isaac Newton and Edmond Hally developed between 1681 and 1686 a new theory that transformed the place of comets in astronomy. They separated the study of comets from divination and astrological practices, gave comets a clear theological orientation and included the theory within the new natural philosophy. Comets were now responsible for the extinction and regeneration of life on Earth and for keeping the sun and the stars functioning. Therefore, the characteristics and meanings that astrology had given to comets was a corruption of the truth, an error that natural philosophers from the Royal Society had the responsibility to correct.

Gonzalo Serrano revealed in his *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* being up-to-date with what was being said in England with respect to comets. Many parts of his explanations were extracted from the book *Praelectiones Physico-Mathematicae* by William Whiston.[1020] This book, as its title reads, contained the lectures Whiston had given at Cambridge University, where he had substituted Isaac Newton in the Lucasian Chair at Newton's request. These lectures were a popularisation for students of the natural philosophy of Isaac Newton's *Principia Mathematica* and of the writings about comets by Edmond Halley.

This way the *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica* brought out in 1723

[1018]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, pp. 69-81.

[1019]SCHAFFER, Simon, "Newton's Comets and the Transformation of Astrology", en Curry, Patrick (ed.), Astrology, Science and Society: Historical Essays, Suffolk, Woodbridge, 1987, pp. 219-244.

[1020]WHISTON, William, *Praelectiones Physico-Mathematicae Cantabrigiae in scholis publicis habitae. Quibus philosophia illustrissimi Newtoni mathematica explicatus traditur, & facilius demonstratur*, London, 1710. In 1716 an English translation was published entitled *Sir Isaac Newton's Mathematic Philosophy more easily demonstrated with Dr. Halley's Account of Comets Illustrated*. Gonzalo Serrano explicitly quoted this text in his *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, p. 74. For an approach to the figure of William Whiston see: SNOBELEN, Stephen D., *William Whiston: Natural Philosopher, Prophet, Primitive Christian*, doctoral thesis, Cambridge University, 2000; FORCE, James E., *William Whiston. Honest Newtonian*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985; and FARRELL, Maureen, *William Whiston*, New York, Arno Press, 1981.

by Serrano becomes probably the first work published in Spain that dealt with aspects of Isaac Newton's natural philosophy. Every historian that has tried to date the arrival of newtonianism to Spain during the eighteenth century has focused almost exclusively on Benito Feijoo, probably influenced by the historiographic traditional started by Gregorio Marañón.[1021] Historians have been guided by the increasing number of appearances of the name of the English man in the different volumes of his *Teatro crítico universal,* and by how Feijoo introduced Newton, to state that the Benedictine was the first to write about him. A recent study of this has been done by Antonio Reguera.[1022] This researcher has dated the first reference made by Feijoo in the second volume of the *Teatro crítico universal* published in 1728, where he spoke about the novelty of Newton's "attractive virtue". Reguera has explained that Feijoo had his first news of Newton from the *Instituciones* by Gravesande.[1023] But this seems to forget other popularising works of Newton's ideas, in particular those of William Whiston.

But Serrano did not just cite Whiston works, but rather used them for his explanations of comets. Whiston included in his *Praelectiones Physico-Mathematicae* literal extracts from *Principia* and from the articles that Halley had sent to the Royal Society, which makes us assume that Serrano read them and was up-to-date with what they said. He adopted and supported the explanation given by Halley about the characteristics and orbits of comets. Serrano, when trying to demonstrate that comets were heavenly bodies similar to planets and which had very eccentric elliptical orbits, included data literally copied from Whiston's tables about different comets. In particular, Serrano provided data about the perihelion of different comets, something that can only be understood under Copernican heliocentrism, since assuming a geocentric model of the universe would mean that the comets were orbiting the Earth. He affirmed that he expected the return of at least six comets through the eighteenth century and that, if it occurred so, "the period of their appearances would be established to predict with certainty future appearances".[1024]

Therefore, Serrano thought that comets would return after some time, that they were neither made out of Earth's materials raised in the air region, nor were in this region, but farther away, even farther than Saturn, and that they described enormous elliptical orbits. He wrote:

[1021]MARAÑÓN, Gregorio, "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", *Obras completas*, vol. V, Madrid, Espasa-Calpe, 1970. A well-known study about newtonianism in Spain is BROWNING, John D., "'Yo hablo como newtoniano': el P. Feijoo y el newtonianismo", *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 221-230. In some occasions it's been also named Martín Sarmiento as a possible introducer of Newton's ideas. See SANTOS PUERTO, José, "El Padre Sarmiento y la introducción de Newton en España", *Llull*, 1997, 20, 39, pp. 697-733.

[1022]REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T., "Newton y Feijoo. Un episodio en la historia de la difusión de las ideas científicas (I y II)", *Contextos*, 2001-2002, 37-40, pp. 283-344.

[1023]GRAVESANDE, Willelm J., *Physices elementa mathematica, experimentis confirmata, sive introductio ad philosophiam newtonianam*, 1720; and *Philosophiae newtonianae instituciones in usus academicos*, 1723.

[1024]SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica*, *op. cit.*, p. 76.

> Being comets roaming stars of first creation, and with their own movements in their circles, it is true that they do not depend on the influences of the maximum conjunction of the planets to appear; and therefore it is vane and meaningless the prediction of comets that is usually associated to them.[1025]

But not all comets were like this. In the following lines to this quote, Serrano admitted the existence of other types of comets, formed either in the celestial region or in the air region. Following Athanasius Kircher, he described sublunar comets produced with materials from the Earth and also a third type of comets which were formed in the ethereal region with materials from stars. For the latter case he used the example of the "comet" of 1572 described by Tycho Brahe. All of this helped him to say that the conjunction of Jupiter, Saturn and Mars could indeed produce comets, but only these sublunar or ethereal comets, not those celestial comets described by William Whiston.

Gonzalo Serrano exemplifies the situation of astrology by that time. In the same way as it had already happened in England, in Spain astrology was being left out of a new astronomy, but since astronomy was practiced almost exclusively by people like himself, the urgency to reform astrology was not as high as it had been in England. Serrano was an erudite astrologer that kept up-to-date with the scientific developments of his time and that showed certain determination to leave behind some astrological ideas if evidence suggested that. In the same way, Benito Feijoo did not denied, in the discourse about comets included in the first volume of his *Teatro crítico universal*, the possibility of the existence of comets in the inferior regions: "astronomic observations evidently prove that, if not all, most of the comets are above and far above the orb of the moon", he said. The same had been said by Tomas Vicente Tosca in his *Compendio Matematico*. It was on open issue, as the controversies around the aurora borealis of 1726 prove.

The other area of interest of this thesis has been astrological medicine, generally closer to "popular astrology" than to philosophical astrology. Given the continuous success during the eighteenth century of "popular astrology" and almanacs both in England and Spain, it can be thought that at least among the low classes astrological medicine kept an important role. This happened in England, where "popular medicine" books with astrological content had great success throughout the eighteenth century. For instance, more than thirty editions of the *Aristotle's Book of Problems* and the *Aristotle's Masterpiece* and more than twenty one of the work by astrologer Nicholas Culpepper entitled *The English Physician Enlarged, Being an Astrologo-Physical Discussion of the Vulgar Herbs of this nation*. In the same way should be understood some of Diego de Torres' works dedicated to basic medical instruction, like the one he brought out in 1727 entitled *Lo mas precioso y preciso de las medicinas, Cartilla astrologica y medica, que enseña el tiempo idoneo para la recta aplicacion de los remedios en las enfermedades* or his pan-

[1025] *Ibídem*, p. 77.

phlets of *El doctor a pie* from 1730 and 1731.

Bibliografía

Fuentes primarias

Almanac universal sobre el año de 1715 del Gran Piscatore de Sarrabal de Milàn. Impresso en Madrid, con las licencias ordinarias, y reimpresso en Barcelona, Barcelona, por Joseph Teixidò, 1715.

ANÓNIMO, *Dudas, y reparos sobre que consulta un escrupuloso al Reverendísimo Padre Maestro Feyjoo, Autor del Teatro Crítico Universal*, s. l., s. i., 1727.

ANÓNIMO, *Encuentro de Martin con su rocin*, Madrid, s. i., 1726.

ANÓNIMO, *Testamento del Reverendo Don Diego de Torres y Villarroel, cathedratico de Astrologia en la Universidad de Salamanca*, Sevilla, en la Imprenta de Diego López de Haro, s. a.

AQUENZA, Pedro, *Breves apuntamientos en defensa de la Medicina, y de los Medicos, contra el Theatro Critico Universal*, Madrid, en la librería de Juan de Moya, 1726.

AVENDAÑO, Alejandro, *Dialogos filosoficos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones aristotelicas del R. P. M. Fr. Francisco Palanco*, Madrid, 1716.

BAYLE, Pierre, *Oeuvres diverses de Mr. Pierre Bayle*, tomo I, La Haya, por la Compagnie des Libraires, 1737.

———, *Dictionnaire historique et critique*, tomo III, Amsterdam/Leyde/La Haya/Utrecht,, 5ª edición, P. Brunel *et al.*, 1740.

BOIX Y MOLINER, Marcelino, *Hippocrates defendido, de las imposturas, y calumnias, que algunos Medicos poco cautos le imputan*, Madrid, por Matheo Blanco, 1711.

———, *Hippocrates aclarado: y sistema de Galeno impugnado, por estar fundado sobre dos aphorismos de Hippocrates no bien entendidos: que son el tercero, y veinte y dos del primer libro*, Madrid, en la imprenta de Blas de Villanueva, 1716.

BOYLE, Robert, en BIRCH, Thomas (ed.), *The Works of the Honourable Robert Boyle*, 5 volúmenes, Londres, 1744.

CHALES, Claude Francois Milliet de, *Cursus seu mundus mathematicus*, Lyon, 1674.

Constitutione della Santita di N. S. Sisto Papa Quinto. Contra coloro, ch'essercitano l'arte dell'Astrologia giudiciaria, & qualunque altre sorte di divinationi, sortilegij, superstitioni, strigarie, incanti, &c. et contra coloro, che leggono & tengono libri intorno à tal materia &c., traduci-

do al vulgar por el cardenal Paleotti, reimpreso en Bolonia por Alessandro Benaci, 1586.

DARMANSON, J, *La beste transformée en machine. Divisée en deus Dissertations pronuncées à Amsterdam, par J. Darmanson, dans ses Conferences Philosophiques*, s. l., s. i., 1684.

Diccionario de la Lengua Castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua. Compuesto por la Real Academia Española. Tomo quinto, que contiene las letras O.P.Q.R., Madrid, en la Imprenta de la Real Academia Española, por los herederos de Francisco del Hierro, 1737.

FEIJOO, Benito Jerónimo, *Oracion panegirica, que el R. P. M. Fr. Benito Feyjoo, de la Esclarecida Religión del gran Padre San Benito, Doctor Theologo y Cathedratico de Santo Thomas de la Universidad de Oviedo, y Regente de su Colegio de S. Vicente, predicò el dia sexto de la celebre Octava de la translacion de N. Señora del Rey Casto. Oviedo. Año de 1717*, en MEDRANO, Manuel, *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor D. Fr. Tomas Reluz,* Oviedo, por Francisco Plaza, 1719.

———, *Relación de los estragos que causó en la ciudad de Oviedo aquella furiosa borrasca del año 23, escrita a petición de los Señores Capitulares de aquella Santa Iglesia,* 1723, en *Adiciones a las Obras del muy ilustre, y reverendísimo Padre Maestro D. F. Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S.M. &c.*, por Blas Román, 1781, pp. 50-57.

———, *Satisfacción al escrupuloso,* 1726, en *Obras apologéticas del M. I. y R. P. M. D. F. Benito Jerónimo Feijoo*, 1765, pp. 87-96.

———, *Respuesta a los Doctores Martinez, Aquenza y Ribera, de el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo, benedictino,* en la Imprenta de Lorenço Francisco Mojados, 1726, en FEIJOO, Benito Jerónimo, *Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Tomo segundo, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, 1728, pp. 321-352.

———, *Theatro critico universal, ò discursos varios, en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Tomo primero, Madrid, en la Imprenta de Lorenzo Francisco Mojados, 1726.

———, *Aprobacion Apologetica del Scepticismo Medico*, en Martínez, Martín, *Medicina sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica. Segunda impression añadida con una Apologia del Rmo. P. M. Fr. Benito*

Feijoo y un Tratado de operaciones de cirugia, Madrid, en la Imprenta de Gerónimo Roxo, 1727.

———, *Theatro critico universal, o discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes*, Tomo tercero, Madrid, en la imprenta de Francisco del Hierro, 1729.

FRADES, Pedro, *Censura, que el Conde de Maurepas, Fiscal de la Real Academia de las Sciencias, hizo del Tratadico impresso en Madrid en octavo, cuyo titulo es: El Gallo Español; y su Autor el Bachiller Don Diego de Torres y Villarroel, Professor de Mathematicas, y Philosophia, y Substituto à la Cathedra de Astronomìa en Salamanca, en dia 5. del mes de Octubre del año de 1725. Sacala à la luz Pedro de Frades, Vecino del Lugar de su Apellido, Volante Academico del Orbe*, Madrid, por Joseph Rodríguez de Escobar, en la Imprenta Real, 1726.

Gaceta critica de esta, y otras muchas partes, Del Martes 25. de Febrero de 1727, en la Imprenta del Tiempo, se hallarà en Casa de Juan de Moya.

Gaceta de Madrid, disponible en Internet en Agencia Estatal, Boletín Oficial del Estado, http://www.boe.es.

GARCÍA ROMERO, Juan Joseph, *Triumpho de la Regia Sociedad Hispalense y Dialogo de Medicina, con un Appendix impugnatorio, exterminando veinte y tres Proposiciones, que el Doct. D. Joseph Gazola Veronès, Medico Cesareo, y Academista Aletofilo, escribe en un breve Compendio, con el Título: El Mundo Engañado de los Falsos Medicos*, Sevilla, en la Imprenta Real por D. Francisco Leesdael, 1733.

GAZOLA, Giuseppe, *Il mondo ingannato da falsi medici e dissingannato discorsi del dottor Giuseppe Gazola*, Venecia, por Marino Rossetti, 1716.

GOYENECHE, Juan de, *Executoria de la nobleza, antiguedad, y blasones del valle de Baztán*, Madrid, 1685.

ISLA, José Francisco de, *Colección de papeles crítico-apologéticos, que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Aquenza, y el bachiller don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Gerónimo Feyjoó, y del Dr. Martín Martínez*, Madrid, por Pantaleón Aznar, 1787.

PALACIOS, Félix, *Curso chymico del doctor Nicolas Lemery*, Madrid, por Juan Garcia Infançon, 1703. Traducción de LEMERY, Nicolas, *Cours de chymie*,1675.

LESACA, Juan Martín de, *Apologia escolastica, en defensa de la Universidad de Alcalà, y de-*

màs Universidades de España, contra la Medicina Sceptica del Doctor Martinez. Respuesta al discurso de la Medicina del Theatro Critico Universal, Madrid, en la Imprenta de Juan de Ariztia, 1729.

LLORET Y MARTÍ, Francisco, *Apologia de la medicina, y sus doctos professores, contra los criticos, y defensa de la doctrina de Hypocrates, y Galeno, contra los errores vulgares*, Madrid, por Juan de Moya, 1726.

LÓPEZ DE ARAUJO, Bernardo, *Centinela medico-aristotelica contra scepticos. En la qual se declara ser mas segura, y firme la Doctrina que se enseña en las Universidades Españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la Secta Sceptica, o Pyrrhonica. Compuesta: por el D. D. Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga, Medico de los Reales Hospitales General, y Passion, y del Real Colegio de Niñas de Santa Isabel de esta Corte*, Madrid, 1725.

MARTÍNEZ ARGANDOÑA, Alejandro, *Reparos medicos, satisfaccion amistosa, y saludable consejo, que à la historia del fol. 51 en la erudita apologia que sacò a luz el Dr. D. Francisco Lloret y Marti, catedratico de matematicas de la Universidad de Valencia, &c., ponia D. Alejandro Martinez Argandoña*, Madrid, 1727.

———, *Efemérides barometro-médicas matritenses, mes de septiembre de 1737*, Imprenta Real, Madrid.

MARTÍNEZ, Martín, *Anatomia compendiosa y Noches Anatomicas, en que, despues de defender al doctor don Manuel de Porras, de las imposturas, que algunos copiantes, y Correctores de Imprenta le han metido intrusas en su Libro, intitulado, Anatomia Galenico-Moderna, se explica con brevedad, y claridad la Historia Anatomica del Hombre, con los nuevos hallazgos, acomodada a la mas prompta inteligencia de los Cirujanos Romancistas*, Madrid, por Lucas Antonio de Bedmar, 1717.

———, *Noches anatomicas, ò anatomia compendiosa, Segunda Impression. Aumentada con otras obras, que antes andaban separadas*, Madrid, por Miguel Francisco Rodríguez, 1750.

———, *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa*, Madrid, 1722.

———, *Medicina Sceptica, y cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas. Tomo primero, que llaman tentativa medica. Segunda impression añadida con una Apologia del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoo y un Tratado de operaciones de cirugia*, Madrid, en la Imprenta de Gerónimo Roxo, 1727.

———, *Discurso physico, sobre si las vivoras deben reputarse por carne o pescado, en el sen-*

tido en que nuestra Madre la Iglesia nos veda la carne en dias de abstinencia. Respuesta a una consulta, que hicieron los RR. Padres Cartujanos, para en vista de la Resolucion poder usar las Vivoras à lo menos como medicamento, lo qual en caso de reputarse por carne, les serìa vedado, segun su laudable costumbre, Madrid, 1723.

————, *Observatio rara de corde in monstroso infantulo, ubi obiter, et noviter, de motu cordis, et sanguinis agitur a doctore Martino Martinez, honorario medico regiae familiae, Regij Protomedicatus examinatore, Anatome Professore publico, Generalis Nosocomej Matritensis per oppositionem Medico, & Regiae Hispalensis Academiae Scientiarum Socio*, Madrid, 1723.

————, *Examen de cirujanos*, Madrid, 1724. La edición consultada se titula *Examen nuevo de cirugia moderna, nuevamente enmendada, y añadida con las operaciones chirurgicas. Compuesto por el Doctor Don Martin Martinez, Medico de Camara, con exercicio, de su Mag. Y ahora añadido por un Curioso. Dedicado al grave, y doctissimo Tribunal del Real Proto-medicato*, Madrid, por Pedro Marín, 1772.

————, *Medicina Sceptica. Tomo Segundo. Primera parte Apologema, en favor de los Medicos Scepticos. Segunda parte Apomathema, contra los Medicos Dogmaticos, en que se contiene todo el Acto de Fiebres*, Madrid, 1725.

————, *Carta Defensiva, que sobre el primer Tomo del Theatro Critico Universal, que dio a luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, le escrivió su mas aficionado amigo, D. Martin Martinez*, Madrid, en la Imprenta Real, 1726.

————, *Juicio final de la Astrologia, en defensa del Theatro Critico Universal, dividido en tres discursos. Discurso primero. Que la Astrologia es vana, y ridicula en lo natural. Discurso segundo. Que la Astrologia es falsa, y peligrosa en lo moral. Discurso tercero. Que la Astrologia es inutil, y perjudicial en lo politico*, Madrid, en la Imprenta Real, 1727.

MATILDE, José, *Carta de el gran Paracelso, al gran Piscator de Salamanca. Notas, y advertencias à su Viage fantastico, y Correo del otro Mundo, &c.*, Madrid, en la Imprenta de Bernardo Peralta, 1726.

MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *El mundo engañado de los falsos medicos. Obra postuma, traducida fielmente del toscano por Gregorio Mayans y Siscar*, Valencia, por Antonio Bordázar, a costa de Cristóbal Branchat, 1729.

MEDRANO, Manuel, *Patrocinio de Nuestra Señora en España. Noticias de su imagen del Rey Casto y vida del Ilmo. Señor D. Fr. Tomás Reluz*, Oviedo, por Francisco Plaza, 1719.

Memoirs of Literature, vol. VII, Londres, 2ª edición, 1722.

PALACIOS, Félix, *Palestra pharmaceutica, chymico-galenica, en la qual se trata de la eleccion de los Simples, sus Preparaciones Chymicas y Galenicas, y de las mas selectas Composiciones Antiguas y Modernas, usuales tanto en Madrid, como en toda Europa, descritas por los Antiguos, y Modernos, con las Anotaciones necessarias, y mas nuevas, que hasta lo presente se han escrito, tocantes a su perfecta elaboracion, virtudes, y mejor aplicacion a los Enfermos*, Madrid, por Juan García Infançón, 1706.

PORRAS, Manuel de, *Medula de cirugia y examen de cirujanos*, Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1691.

———, *Anatomia galenico-moderna*, Madrid, Imprenta de la Música, por Bernardo Peralta, 1716.

QUEVEDO ARJONA, Juan de, *Pepitoria critica, papel de muchas cosas, escrutinio universal, y purgatorio de molde, en que se purifican varios papeles*, Madrid, s. i., s. a.

Recueil des Pieces qui ont remporté le prix de l'Academie Royale des Sciences, tome premier, qui contient les Pieces depuis 1720 jusq'en 1727, París, por Claude Jombert, 1732.

RUIZ BENECERTA, Jerónimo, *Practicos avisos con que el Pronostico de Salamanca de este año de 1725. Instruìdo de los Lectores, corresponde à su Padre y Autor el Bachiller Don Diego de Torres. Sacalos à la luz Don Geronimo Ruiz de Benecerta*, Madrid, por Francisco Martínez Abad, 1725.

Sagradas flores del Parnaso, consonancias metricas de la bien templada lyra de Apolo, que a la reverente, catholica accion, de aver ido acompañando Sus Magestades al SSmo. Sacramento, que iba a darse por viatico à una enferma, el dia 28. de Noviembre de 1722. Cantaron los mejores Cisnes de España, Madrid, imprenta de Juan de Ariztia, 1723.

SALINERO, Julian, *Pragmatica de el tiempo, en defensa de la buena astrologia, contra el Juicio final de la astrologia, que escribio el Doctor Don Martin Martinez*, Madrid, por Juan de Moya, 1727.

SERRANO, Gonzalo Antonio, *Crisis astrologica, physica, mathematica, y chronologica; y pronostico universal sobre la maxima conjuncion del año 1723 dia 9 de enero, con expresion de los sucessos politicos, y militares, cosechas de frutos, y mantenimientos; y singular enarracion de terremotos, y constitucion de los tiempos. En particular se expressa el pronostico de cada uno de los años, y sus Eclipses visibles hasta el año 1741*. Córdoba, en casa de Esteban de Cabrera, 1723.

SERRANO, Gonzalo Antonio, *Theatro supremo de Minerva, con su catholico decreto, y senten-*

cia definitiva a favor de la Physica Astrologia, conforme à Derecho Natural, Civil, y Canonico, por alegacion consultiva, y resolucion decisiva, en la Palestra de cada una de las Ciencias, que propugnan: ser la Astrologia buena, y cierta, en lo Natural: Verdadera, y segura, en lo Moral: Util, y muy provechosa, en lo Politico; Contra el Juicio Final de la Astrologia, escrito por el Doct. Don Martin Martinez, Medico Honorario de la Familia de su Magestad, &c. Con una carta proemial, historica, auxiliar, y amigable à Don Diego de Torres, Cathedratico de Mathematicas en la Universidad de Salamanca, Córdoba, por Pedro Arias de la Vega, 1727.

Table ou abrégé des cent-trente-cinq volumens de la Gazette de France, depuis son commencement en 1631 i jusq' à la fin de l'année 1765, Tome troisieme, París, por el Impresor de la *Gazette de France*, 1768.

TORRES VILLARROEL, Diego, *Viaje fantastico del Gran Piscator de Salamanca. Jornadas por uno, y otro mundo. Descubrimiento de sus substancias, generaciones, y producciones. Ciencia, juizio, y congetura de el eclypse de el dia 22. de Mayo de este presente año de 1724. (de el qual han escrito los Astrologos del Norte) las reglas generales para judiciar de todos los eclypses, que puedan suceder hasta la fin de el mundo*, Salamanca, 1724.

————, *Correo del otro mundo al Gran Piscator de Salamanca. Cartas respondidas a los muertos por el mismo Piscator D. Diego de Torres Villarroel, Professor de Philosophia, y Mathematicas*, Salamanca, por Eugenio García de Honorato y San Miguel, 1725.

————, *Desprecios practicos de el Piscator de Salamanca à los practicos avisos de D. Geronimo Ruiz de Benecerta. Dedicados a los Señores Majaderos, Tontos, Ignorantes, Salvages, y Necios del Mundo*, en la librería de Fernando Monge, 1725.

————, *El gallo español: Respuestas dadas al conde de Meslay; por què el gallo canta à las doze de la noche en Portugal, y llevado a Francia canta à las mismas doze, siendo assi, que ay una hora de diferencia*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1725.

————, *Narracion simple de las fiestas, y colocacion de San Isidro, patron de Madrid, à la Hermita, que mandò labrar el Excelentisimo Señor Marquès de Valero, &c. Bendición de dicha Hermita: procession, que acompañò al Santo: y Festejos desde el día 11. de Mayo, hasta el 15. de dicho mes, en este año de 1725*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1725.

————, *Cargos al author del gran Paracelso, que no tienen respuesta, ni se quiere, ni se admite; y despedida de Torres de los vergantes maldicientes de sus impressos*, s. l., s. i., 1726.

————, *Cathedra de morir. Puntos, que se han de tomar en la vida, para la Leccion de el ultimo Instante*, Madrid, F. Monge, 1726; en *Libros en que estàn relatados diferentes cuadernos fi-*

sicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales y misticos, que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Dr. D. D. de T. V., 14 vols., vol. XIII, Salamanca, A. Villargordo y P. Ortiz Gómez, 1752, pp. 127-166.

————, *El Hermitaño, y Torres, Aventura curiosa en que se trata lo mas secreto de la Philosophia; y otras curiosidades de los mysteriosos Arcanos de los Chemistas*, Madrid, por Fernando Monge, 1726.

————, *La suma medicina, o piedra philosophal*, Madrid, en la Imprenta de Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de su Magestad, 1726.

————, *Montante Christiano, y Politico, en Pendencia Musica-Medica-Diabolica*, Madrid, en la Librería de Juan de Moya, 1726.

————, *Posdatas de Torres a Martinez, en la respuesta a Don Juan Barroso. Sobre la Carta Defensiva, que escriviò al Rmo. Padre Fray Benito Feyjoò. Y en ellas explica de camino el Globo de Luz, ò Phenomeno, que apareciò en nuestros Orizontes el dia diez y nueve de Octubre de este año de mil setecientos y veinte y seis*, Salamanca, en la Imprenta de la Santa Cruz, 1726.

————, *Sacudimiento de mentecatos, havidos, y por haver. Respuesta de Torres al Conde de Maurepas, Fiscal de la Academia de Paris, y de camino, es Carta à todos los Fiscales de sus obras*, Madrid, en la imprenta de Gabriel del Barrio, 1726.

————, *Cartilla eclesiastica, de computos. Contiene doze tablas para saber perpetuamente los numeros de los años futuros, y todas las Fiestas movibles. Con las lunaciones, y eclypses, desde el año de 1729. hasta el de 1750*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

————, *Cartilla rustica, phisica visible y astrologia innegable: Lecciones de agricultura, y juizios pastoriles, para hazer docto al rustico*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

————, *Entierro del Juicio Final, y vivificacion de la Astrologia, herida con tres llagas en lo Natural, Moral, y Politico; y curada con tres Parches. Parche Primero: La Astrologia es buena, y cierta en lo Natural. Parche Segundo: La Astrologia es verdadera, y segura en lo Moral. Parche Tercero: La Astrologia es util, y provechosa en lo Politico*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, 1727.

————, *Letargo, mejoria, verdadero, juicioso Testamento, y repartimiento de los bienes de Don Diego de Torres Villarroel. Finge, que lo escribieron, y sacan a luz, dos Discipulos suyos, assistentes, y Practicantes en su enfermedad*, Madrid, Antonio Marín, 1727; en *Libros en que estan relatados diferentes quadernos physicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales, y mysticos que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Doctor Don Diego de*

Torres… Tomo X, libro segundo en que se continuan las ideas extractadas de los Pronosticos con sus prologos y dedicatorias, que empiezan desde el año de 1745 hasta el de 1753 y al fin otros papeles sobre los mismos assumptos, Salamanca, por Pedro Ortiz Gomez, 1752, pp. 209-220.

———, *Lo mas precioso y preciso de las medicinas*. *Cartilla astrologica y medica, que enseña el tiempo idoneo para la recta aplicacion de los remedios en las enfermedades agudas, chronicas, &c.*, Salamanca, Eugenio García de Honorato, 1727; en *Libros en que estan relatados diferentes quadernos physicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales, y mysticos que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Doctor Don Diego de Torres…*, Tomo VI, Salamanca, por Pedro Ortiz Gomez, 1752.

———, *Visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por la Corte. Trasladolas desde el sueño al papel el mismo D. D. de T. V.*, Madrid, por Antonio Marín, 1727.

———, *Anatomia de todo lo visible, e invisible: Compendio universal de ambos mundos: Viaje fantastico: Jornadas por una, y otra esphera: Descubrimiento de sus entes, substancias, generaciones, y producciones. Noticia de los movimientos, y naturaleza de los cuerpos terrestres, y celestiales, y ciencia de los influxos de los eclipses de sol, y luna, hasta el fin del mundo*, Salamanca, por Antonio Villarroel, 1738.

———, *Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año de 1725 hasta el de 1739*: *compone este libro todas las dedicatorias, prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, por Antonio Villarroel y Torres, 1739.

———, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza, y aventuras de el doctor Don Diego de Torres Villarroel, cathedrático de Prima de Mathemáticas en la Universidad de Salamanca*, impresa en cuatro entregas distintas: 1743, 1750, 1752 y 1758; en MERCADER, Guy (ed.), *Diego de Torres Villarroel. Vida. Ascendencia, nacimiento, crianzas y aventuras*, Madrid, Editorial Castalia, 1972, quinta edición, 1990.

———, *Libros en que estan reatados diferentes quadernos physicos, medicos, astrologicos, poeticos, morales, y mysticos que años passados dio al publico en producciones pequeñas el Doctor Don Diego de Torres... Tomo IX: Extracto de los pronósticos del Gran Piscator de Salamanca desde el año 1725 hasta 1753: compone este libro todas las dedicatorias prólogos, invenciones en verso, y prosa de dichos pronósticos...*, Salamanca, en la Imprenta de Pedro Ortiz Gómez, 1754.

———, "Memorial de Don Diego de Torres Villarroel", en ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, tomo XVIII, 1931; en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973, pp.435-459.

TOSCA, Tomás Vicente, *Compendium Philosophicum, praecipuas philosophiae partes complectens. Nempè Rationalem, Naturalem, et Transnaturalem, sive Logicam, Physicam, et Metaphysicam, tomus tertius*, Valencia, por Antonio Balle, 1721.

———, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo primero*, 1707-1715, tercera impresión, Valencia, por Joseph Garcia, 1757.

———, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la cantidad. Tomo sexto,* tercera impresion, Valencia, Imprenta de Joseph Garcia, 1757.

———, *Compendio Mathematico, en que se contienen todas las materias mas principales de las Ciencias, que tratan de la Cantidad, tomo noveno*, tercera impresión, Valencia, por Joseph Garcia, 1757.

WHISTON, William, *Praelectiones Physico-Mathematicae Cantabrigiae in scholis publicis habitae. Quibus philosophia illustrissimi Newtoni mathematica explicatus traditur, & facilius demonstratur*, London, 1710.

———, *Sir Isaac Newton's Mathematic Philosophy more easily demonstrated with Dr. Halley's Account of Comets Illustrated*, London, 1716.

XIMENEZ DE LA TARFAL, Eugenio, *Discurso del globo de luz, que se vio en la esfera celeste, assi en esta ciudad de Salamanca, como en la Corte de Madrid, la noche de el dia diez y nueve de Octubre proximo passado de mil setecientos y veinte y seis. Escrito por el Lic. Don Eugenio Ximenez de la Tarfal, professor de Philosophia, y Mathematica en esta Insigne Universidad. Respondiendo a la curiosidad de una Dama, deseosa de saber su generación, y efectos*, Madrid, Juan de Moya, 1726.

Bibliografia secundaria

ABELLÁN, José Luis, *Historia crítica del pensamiento español. 3. Del Barroco a la ilustración (siglos XVII-XVIII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1981.

ANES, G. *et al.*, *España a finales del siglo XVIII*, Tarragona, Hemeroteca de Tarragona, 1982.

AGUILAR PIÑAL, Francisco, *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*, Madrid, CSIC, 1978.

————, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1981-2000.

————, "Academias de Ciencias", en JOVER, J. M. (dir.), *La época de los primeros Borbones*, vol. 2, Madrid, Espasa-Calpe, 1985, 2ª edición, 1988, pp. 185-193.

AGUINAGA, María Victoria, "Bio-bibliografía de Martín Martínez", *Asclepio*, 1988, 40, pp. 75-95.

ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín, "Algunas ideas sobre teoría de la novela en el siglo XVIII en Inglaterra y España", *Anales de Literatura Española*, 1983, 2, pp. 5-23.

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, "La fecha de publicación del primer escrito de Feijoo. Aclaración de un enredo bibliográfico", *Dieciocho*, 1986, 9, 1-2, pp. 24-33.

————,"Los duendes en casa de la condesa de los Arcos", en PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds.), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 79-91.

————, "Perfil literario del P. Feijoo", en URZAINQUI, Inmaculada (ed.), *Feijoo hoy (Semana Marañón 2000)*, Oviedo-Madrid, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Fundación Marañón, 2003, pp. 119-129.

ANDERSON, Richard G., "Benito Feijoo, medical disenchanter of Spain", en *Journal of History of Medicine*, 2000, 55, 1, pp. 67-79.

AVALOS, Ana, *As Above, So Below. Astrology and the Inquisition in Seventeenth-Century New Spain*, tesis doctoral, European University Institute, 2007.

BALDWIN, Martha, "Reverie in Time of Plague. Athanasius Kircher and the Plague Epidemic of 1656 ", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004, pp. 63-77.

BALLESTER, Rosa, LÓPEZ TERRADA, María Luz y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "La reali-

dad de la práctica médica: el pluralismo asistencial en la monarquía hispánica (ss. XVI- XVIII). Introducción" en *Dynamis*, 2002, 22, pp. 21-28.

BERBEL RODRÍGUEZ, José J., *Orígenes de la Tragedia Neoclásica española (1737-1754). La Academia del Buen Gusto*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003.

BLOOR, David, *Knowledge and Social Imaginery*, 2ª edición, Chicago, University of Chicago Press, 1991.

BOWDEN, Mary Ellen, *The Scientific Revolution in Astrology: The English Reformers, 1558-1686*, tesis doctoral, Yale University, 1974.

BRAGA, Isabel M. R. Mendes Drumond, "Medicina popular versus medicina universitaria en el Portugal de Juan V (1706-1750), *Dynamis*, 2002, 22, pp. 209-234.

BRIGGS, Asa y BURKE, Peter, *A Social History of the Media: From Gutenberg to the Internet*, Cambridge, Polity Press, 2005.

BROOKE, John Hedley, *Science and Religion: some historical perspectives*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.

BROWNING, John, "Fray Benito Jerónimo de Feijoo and the Sciences in 18th-Century Spain", en Hughes, Peter y Williams, David (eds.), *The Varied Pattern: Studies in the 18 th. Century*, Toronto, A.M. Hakkert, 1971, pp. 353-371.

BROWNING, John D., "'Yo hablo como newtoniano': el P. Feijoo y el newtonianismo", *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 221-230.

BUENO MARTÍNEZ, Gustavo, "Sobre el concepto de 'ensayo'", en *El P. Feijoo y su siglo*, Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras, 1966, I, pp. 89-112.

BURKE, Peter, *Popular Culture in Early Modern Europe*, Aldershot, 1978, reedición de 1994.

BYNUM, W. F., LOCK, Stephen y PORTER, Roy (eds.), *Medical Journals and Medical Knowledge: historical essays*, London-New York, Routledge, 1992.

CAL MARTÍNEZ, Rosa, "La *Gazeta de Madrid* y la Guerra de Sucesión", *Cuadernos Dieciochistas*, 2002, 3, pp. 33-56.

CAMARERO, Manuel (ed.), *La prosa de la Ilustración: Feijoo y Jovellanos*, Madrid, Castalia, 1996.

CAMPAGNE, Fabián Alejandro, "Medicina y religión en el discurso antisupersticioso español

de los siglos XVI a XVIII: un combate por la hegemonía", *Dynamis*, 2000, 20, pp. 417-456.

CAMPOS DÍEZ, María Soledad, "El protomedicato en la administración central de la Monarquía Hispánica", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 43-58.

————, *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (siglos XIV-XIX)*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.

CAMPOS, R. y HUERTAS, Rafael (eds.), *Medicina, ideología e historia de en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, CSIC, 2007.

CANO PAVÓN, J. M., *La ciencia en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1993.

CAPP Bernard, *Astrology and the Popular Press: English Almanacs 1500-1800*, Londres, Faber and Faber Ltd., 1979.

CARBAJO ISLA, M. F., *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Madrid, 1987.

CARO BAROJA, Julio, *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969, 2ª edición, 1985.

CASO GONZÁLEZ, José Miguel, "Feijoo, hoy", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 1976, 318, pp. 723-735.

CASTAÑÓN, Jesús, *El Diario de los Literatos de España*, Madrid, 1971.

CASTELLANO, Juan Luis (ed.), *Sociedad, Administración y Poder en la España del Antiguo Régimen*, Granada, Universidad de Granada, 1996.

CEÑAL, Ramón, "Feijoo, hombre de la Ilustración", en *Revista de Occidente*, 1964, II, 21, pp. 313-334.

————, "Feijoo, y la filosofía de su tiempo", en *Pensamiento*, 1965, 21, pp. 251-272.

CEREZO-GALÁN, Pedro, "El ensayo crítico en B. Feijoo", en *Razón, tradición y modernidad: revisión de la Ilustración hispánica*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 101-131.

CHINCHILLA, Anastasio, *Anales históricos de la medicina en general y biográfico-bibliográficos de la española en particular. Historia de la medicina española*, volumen 3, Valencia, Imprenta de D. José Mateu Cervera, a cargo de Ventura Lluch, 1846.

COBO GÓMEZ, Jesús V., *Juan Bautista Juanini (1632-1691): Saberes médicos y prácticas quirúrgicas en la primera generación del movimiento novator*, Barcelona, Centre d'Estudis

d'Història de la Ciència, Universitat Autònoma de Barcelona, 2006.

COOTER, R. y PUMFREY, Stephen, "Separate spheres and public places: Reflections on the history of science popularization and science in popular culture", *History of Science*, 1994, 32, pp. 237-267.

CORREIA, J. D. P. y GUERREIRO, M. V., "Almanaques ou a Sabedoria e as Tarefas do Tempo", *Revista ICALP*, 1986, 6, pp. 43-52.

CORTIÑAS ROVIRA, Sergio, *Història de la divulgació científica*, Vic, Eumo Editorial, 2009.

CRUZ DEL POZO, María Victoria, *Gassendismo y cartesianismo en España: Martín Martínez, médico y filósofo del siglo XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1997.

————, "Los inicios de la modernidad en España: la aportación de un médico filósofo" en ANTÓN PACHECO, D. A. *et al.* (eds.), *Medicina y Filosofía*, Sevilla, Seminario de Medicina y Filosofía, 1999, pp. 287-302.

CUESTA, L., "Jesuitas confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional", en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1961, 69, 1, pp. 129-174.

CUNNINGHAM, Andrew y GRELL ,Ole Peter, *Medicine and Religion in Enlightenment Europe*, Aldershot, Ashgate, 2007.

CURRY, Patrick, "Revisions of Science and Magic", *History of Science*, 1985, 23, pp. 299-325.

————, *Prophecy and Power. Astrology in Early Modern England*, Princeton, Princeton University Press, 1989.

CURTH, Louise Hill, *English Almanacs, astrology and popular medicine: 1550-1700*, Manchester, Manchester University Press, 2007.

DÍAZ CASTAÑÓN, Carmen.- «En torno al estilo del P. Feijoo».- En *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, 275-284.

DÍAZ NOCI, Javier, "Historia del periodismo español en el siglo XVII: Un estado de la cuestión", *I Congreso Ibérico de Comunicación*, Málaga, 2001.

Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española, Madrid, 2001.

DOMERGUE, Lucienne, "La censura en los albores de las luces: el caso del Padre Feijoo y sus 'aprobantes'", en *Estudios Dieciochistas en Homenaje al Profesor José Miguel Caso González*, I, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, pp. 227-237.

DOMÍNGUEZ, Antonio, *Sociedad y estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, Ariel, 1976.

EGIDO LÓPEZ, Teófanes, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1971.

EGUIAGARAY BOHIGAS, Francisco, *El P. Feijoo y la filosofía de la cultura de la época*,,Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.

EISENSTEIN, E., *The Printing Revolution in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.

ELIZALDE ARMENDÁRIZ, Ignacio, "Feijoo, representante del enciclopedismo español", en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, pp. 321-345.

————, "Feijoo y la influencia de los libertinos eruditos franceses", en BELLINI, Giuseppe (coord.), *Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: julio 1980*, Roma, Bulzone Editore, 1982, pp. 407-418.

————, "La influencia de Bayle y Fontenelle en Feijoo", en KOSSOFF, A. David, KOSSOFF, Ruth H., RIBBANS, Geoffrey y AMOR Y VÁZQUEZ, José (coords.), *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 22-27 agosto 1983*, vol. 1, Madrid, Ediciones Istmo, 1986, pp. 497-510.

ENCISO RECIO, Luis Miguel, "Prensa y opinión pública en la primera mitad del siglo XVIII", en PIDAL, M. y JOVER, J. M., *Historia de España, tomo xxix, volumen 2*, Madrid, Espasa Calpe, 1985, pp. 219-261.

————, "Opinión pública, periodismo y periodistas en la época de Felipe V", en SERRANO, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 549-595.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín, "Un memorial autobiográfico de Don Diego de Torres y Villarroel", *Boletín de la Academia Española*, tomo XVIII, 1931; en *Estudios y ensayos de investigación y crítica*, Madrid, CSIC, 1973, pp.435-459.

ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, tomo II, 1915-1917, Salamanca, Imprenta y librería de Francisco Núñez Izquierdo.

EZELL, M., *Social Authorship and the Advent of Print*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1999.

FARRELL, Maureen, *William Whiston*, New York, Arno Press, 1981.

FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004.

FLECK, Ludwik, *Genesis and Development of a Scientific Fact*, 1ª edición en inglés, Chicago, University of Chicago Press, 1979.

FORCE, James E., *William Whiston. Honest Newtonian*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

FOX, Robert, "History and the public understanding of science: Problems, practices, and perspectives", en KOKOWSKI, M. (ed.), *The Global and the Local: The History of Science and the Cultural Integration of Europe, Proceedings of the 2nd ICESHS*, Cracovia, Polonia, 6-9 de septiembre de 2006, pp. 174-177.

FRANK, Robert G. Jr., "The Image of Harvey in Commonwealth and Restoration England", en BYLEBYL, Jerome (ed), *William Harvey and His Age: The Professional and Social Context of the Discovery of the Circulation*, Baltimore, The Johns Hopkins Press, 1979, pp. 103-143.

FRENCH, Roger, *Ancients and Moderns in the Medical Sciences. From Hippocrates to Harvey*, Aldershot-Burlington, Variorum Collected Studies Series, 2000.

FURNELL, E. L., *Publishing and Medicine in Early Modern England*, Rochester, University of Rochester Press, 2002.

GARCÍA BARRÓN, L., "La ciencia física española en la Ilustración: la Regia Sociedad Hispalense", *Revista Española de Física*, 1990, 4, pp. 58-62.

GARCÍA BOÍZA, Antonio, *Don Diego de Torres Villarroel: ensayo biográfico*, Madrid, Editora Nacional, 1949.

GARCÍA CAMARERO, Ernesto y GARCÍA CAMARERO, Enrique, *La polémica de la ciencia española*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (ed.), *Historia de España siglo XVIII. La España de los Borbones*, Madrid, Cátedra, 2002.

GARCÍA DE ENTERRÍA, M. C. *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, París, Sorbona y Alcalá, Universidad de Alcalá de Henares, 1996.

GARCÍA GAÍNZA, Mª Concepción, *Juan de Goyeneche y su tiempo. Los navarros en Madrid*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1999.

GARIN, Eugenio, *El Zodiaco de la Vida*, Barcelona, Ediciones Península, 1981.

GENEVA, Ann, *England's Prophetical Merline Decoded: A Study of the Symbolic Art of Astrology in Seventeenth Century England*, tesis doctoral, State University of New York, 1985.

————, *Astrology and the Seventeenth Century Mind. William Lilly and the Language of the Stars*, Manchester, Manchester University Press, 1995.

GIL-SOTRES, Pedro, "Derivation and revulsion: the theory and practice of medieval phlebotomy", en GARCÍA BALLESTER, L., FRENCH, R., ARRIZABALAGA, J. y CUNNINGHAM, A. (eds.), *Practical medicine from Salerno to the Black Death*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 110-155.

GLICK, Thomas F., "El escepticismo en la ideología científica del doctor Martín Martínez y del padre Feijoo", *Asclepio*, 1965, 17, pp. 255-259.

GOLINSKI, Jan, *Making Natural Knowledge. Constructivism and the History of Science*, 2ª edición, London, University of Chicago Press, 2005; 1ª edición, New York, Cambridge University Press, 1998.

GOODMAN, D., "The Scientific Revolution in Spain and Portugal", en PORTER, R. y TEICH, K. (eds.), *The Scientific Revolution in National Context*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, pp. 158-177.

GRAFTON, Anthony, *Cardano's cosmos: the worlds and works of a Renaissance astrologer*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1999.

GRANJEL, Luis S., "La medicina y los médicos en la obra de Diego de Torres Villarroel", en *Humanismo y medicina*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1968, pp. 245-313.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Ediciones Península, 1998.

————, "Lo que pudo haber sido y no fue: Francisco Suárez de Rivera y la lexicografía médica moderna", en *La Història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XVIII): solucions per al present*, Barcelona, IULA, 1998, pp. 305-317.

HABERMAS, Jürgen, *The Structural Transformation of the Public Sphere*, Cambridge MA, MIT Press, 1991.

HAIDT, Rebecca, "How Should Medicine Know the Body? Feijoo's *El médico de sí mismo*", en *Dieciocho*, 1996, 19, 1, pp. 7-26

———, *Embodying Enlightenment: Knowing the Body in Eighteenth Century Spanish Literature and Culture*, Bloomsburg, MacMillan, 1998.

HARRIS, Michael, *London Newspapers in the Age of Walpole. A Study of the Origins of the Modern English Press*, Cranbury, Associated University Presses, 1987.

HERMOSILLA, Antonio, *Cien años de medicina sevillana (La Regia Sociedad de Medicina y demás ciencias, de Sevilla, en el siglo XVIII)*, Sevilla, Diputación Provincial, CSIC, Instituto de Estudios Sevillanos, 1970.

HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio, *Historia bibliográfica de la Medicina Española*, 7 vols., Madrid, Imp. Calle de San Vicente, por Celestino G. Álvarez, 1842-1852.

HILGARTNER, Stephen, "The Dominant View of Popularization: Conceptual Problems, Political Uses", *Social Studies of Science*, 1990, 20, pp. 519-539.

HILL, Christopher, *The Collected Essays of Christopher Hill, Vol. 1: Writings and Revolution in Seventeenth Century England*, Brighton, Harvester Press, 1985.

HUGUET TERMES, Teresa, "Iglesia, socorro de pobres y asistencia hospitalaria en el Madrid de los Austrias (1561-1700): algunas reflexiones", en ABREU, Laurinda (coord.), *Igreja, caridade e assistência na Península Ibérica (secs. XVI-XVIII)*, 2004, pàg. 47-66.

———, "'La mayor grandeza de la monarquía y el mayor blasón de Madrid': algunas reflexiones en torno a los opúsculos de Gregorio de Aldana sobre los reales hospitales (1661 y 1666)", en MARTÍNEZ PÉREZ, José y PORRAS GALLO, María Isabel (coords.), *La medicina ante el nuevo milenio: una perspectiva histórica*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 271-285.

ILIE, Paul, "El Templo de Minerva en la España del XVIII. (Traducido del inglés por Andrés Zamora)", en *Hispanic Review*, 1991, LIX, pp. 1-23.

IMÍZCOZ BEUNZA, José María (dir.), *Élites, poder y red social. Las élites del País Vasco y Navarra en la Edad Moderna*, Bilbao, UPV/EHU, 1996.

———, (coord.), *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV/EHU, 2001.

ISAAC, P., "Pills and print", en HARRIS, R. y MYERS, M. (eds.), *Medicine, Mortality and the Book Trade*, Folkestone, Oak Knoll Press, 1998, pp. 25-49.

JACOB, James R., "Restoration Ideologies and the Royal Society", *History of Science*, 1980, 18,

pp. 25-38.

JACOB, M. C., "Science Studies after Social Construction: The Turn toward the Comparative and the Global", en Bonnell, V. E., y Hunt, L. (eds.), *Beyond the Cultural Turn: New Directions in the Study of Society and Culture*, Berkeley, University of California Press, 1999, pp. 95-120,

JOHNS, A., "Science and the book", en BARNARD, J. y MCKENZIE, D. F. M. (eds.), *The Cambridge History of the Book, IV, 1557-1695*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 274-303.

JOHNS, A., *The Nature of Book: Print and Knowledge in the Making*, Chicago, University of Chicago Press, 1998, p. 183.

KAGAN, R. L., *Spain in the later seventeenth century, 1665-1700*, Londres, Longman, 1980.

———, "Prescott's Paradigm: American Historical Scholarship and the Decline of Spain", *The American Historical Review*, 1996, 101, pp. 423-446.

KASSELL, Lauren, *Medicine and magic in Elizabethan London. Simon Forman: astrologer, alchemist and physician*, Oxford, Clarendon press, 2005.

KOHLER, Robert E., "A Generalist's Vision", *Isis*, 2005, 96, p. 224.

LAFUENTE, Antonio y SELLÉS, Manuel A., "La física de Feijoo: tradición y renovación", en *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, 1980, 7 y 8, pp.117-139.

LAMET, Pedro M., *Yo te absuelvo, Majestad*, Madrid, editorial Temas de hoy, 2004.

LANUZA NAVARRO, Tayra, *Astrología, ciencia y sociedad en la España de los Austrias*, tesis doctoral, Universitat de València, 2005.

LANUZA NAVARRO, Tayra y AVALOS, Ana, "Astrological prophecies and the Inquisition in the Iberian World" en KOKOWSKI, M. (ed.), *The Global and the Local: The History of Science and the Cultural Integration of Europe. Proceedings of the 2nd ICESHS*, Cracovia, 2006, pp. 681-688.

LARDIT, Mathilde, "Les concours de l'Académie royale des sciences", en DEMEULENAERE-DOUYÈRE, Christiane y BRIAN, Eric (eds.), *Règlement, usages et science dans la France de l'Absolutisme (Actes du colloque international Paris, 8-10 Juin 1999)*, París, Académie des Sciences, 2002.

LART, Charles (ed.), *The Pedigrees and Papers of James Terry, Athlone Herald at the court of James II in France (1690-1725)*, Londres, 1938.

LAURSEN, John Christian, "Medicine and Skepticism: Martín Martínez (1684-1734)", en PAGANINI, Gianni (ed.), *The Return of Scepticism: From Hobbes and Descartes to Bayle*, Holanda, Kluwer, 2003, pp. 305-325.

LECERTÚA GOÑI, María José, "Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Goyeneche", en *Sancho el Sabio*, 2003, 19, pp. 67-94.

LEITÃO, Henrique, "Jesuit Mathematical Practice in Portugal, 1540-1759", en FEINGOLD, Mordechai (ed.), *The New Science and Jesuit Science: Seventeenth Century Perspectives*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2003, pp. 229-247.

LÓPEZ PÉREZ, Miguel y REY BUENO, Mar, "La instrumentación de la espagiria en el proceso de renovación: las polémicas sobre medicamentos químicos", en PUERTO, F. J., ALEGRE, M. E., REY, M. y LÓPEZ, M. (coords.), *Los hijos de Hermes: Alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid, Corona Borealis, 2001, pp. 279-346.

LÓPEZ PIÑERO, José María, "Los comienzos de la Medicina y de las ciencias modernas en España en el último tercio del siglo XVII", en *Actas del II Congreso Español de Historia de la Medicina*, II, Salamanca, 1965, pp. 271-292.

————, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Ariel, 1969.

————, *Medicina moderna y sociedad española*, Valencia, Cátedra e Instituto de Historia de la Medicina, Universidad de Valencia, 1976.

————, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979.

————, "Juan de Cabriada y la iatroquímica de los novatores de finales del siglo XVII", en PUERTO, F. J., ALEGRE, M. E., REY, M. y LÓPEZ, M. (coords.), *Los hijos de Hermes: Alquimia y espagiria en la terapéutica española moderna*, Madrid, Corona Borealis, 2001.

————, "Gaspar Casal: Descripción ecológica de la pelagra, primera enfermedad carencial", *Revista Española Salud Pública*, 2006, 80, 4, pp. 411-415.

LÓPEZ PIÑERO, José María, GLICK, Thomas F., NAVARRO BROTONS, Víctor y PORTELA MARCO Eugenio, *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, Barcelona, Ediciones Península, 1983, 2 volúmenes.

LÓPEZ PIÑERO, José María *et al.*, *Bibliographia médica hispánica 1475-1950, vol III, Libros y folletos 1701-1800*, Valencia, CSIC, 1992.

LÓPEZ VÁZQUEZ, J. Ramón, "Fr. Benito J. Feijoo, profesor de filosofía escolástica", en *Pensamiento*, 1994, 50, 198, pp. 457-469.

LYNCH, John, *La España del siglo XVIII*, tercera edición, Barcelona, Editorial Crítica, 2004. Primera edición, *Bourbon Spain 1700-1808*, Oxford, Basil Blackwell, 1989.

MAHNER, Werner, "El vulgo y las luces en la obra de Feijoo", en *Actas del tercer Congreso Internacional de hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 89-96.

MALET, Antonio, "Divulgación y popularización científica en el siglo XVIII: entre la apología cristiana y la propaganda ilustrada", *Quark*, 2002, 26.

MARAÑÓN POSADILLO, Gregorio, "Las ideas biológicas del Padre Feijóo", 1934, en *Obras completas*, vol. V, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.

MARTÍNEZ MATA, Emilio, "Un texto desconocido de Diego de Torres Villarroel: la Carta del ermitaño (1727)", *Archivum*, 1987-1988, 37-38, pp. 89-100.

————, "La predicción de la muerte del rey Luis I en un almanaque de Diego de Torres Villarroel", *Bulletin Hispanique*, 1990, 2, 92, pp. 837-845.

MARTÍNEZ PEÑAS, Leandro, *El confesor del rey en el antiguo régimen*, Madrid, editorial Complutense, 2007.

MARTÍNEZ RIAZA, A., "Los orígenes de la prensa en España", en el catálogo de la exposición *Periodismo y periodistas. De las Gacetas a la Red*, Museo de Historia de Cataluña, Barcelona, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001.

MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, *El concepto de fiebre en la obra de Martín Martínez (1684-1734)*, Universidad de Zaragoza, tesis doctoral, 1986.

————, "Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): La actitud antisistemática", *Llull*, 1986, 9, pp. 127-152.

————, "Los orígenes del mito de Oliva Sabuco", *Al-Basit, Revista de estudios albacetenses*, 1987, 22, pp. 137-151.

————, *Neurociencias y revolución científica en España. La circulación neural*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989.

MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar y PARDO TOMÁS, José, en "In tenebris adhuc versantes. La respuesta de los novatores españoles a la invectiva de Pierre Régis", *Dynamis*, 1995, 15, pp. 301-340.

———, "Los orígenes del teatro anatómico de Madrid (1689-1728)", *Asclepio*, 1997, 49, pp. 5-38.

———, "Un siglo de controversias: la medicina española de los novatores a la ilustración", en BARONA, J. L., MOSCOSO, J. y PIMENTEL, J. (eds), *La Ilustración y las Ciencias. Para una historia de la objetividad*, València, Universitat de València, 2002, pp. 107-135.

———, "Medicine and the Spanish Novator movements: ancients vs. moderns, and beyond", en NAVARRO BROTONS, Víctor y EAMON, William (coords.), *Más allá de la leyenda negra: España y la Revolución Científica*, Valencia, CSIC, Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación López Piñero, 2007, pp. 323-346.

MEDINA DOMÍNGUEZ, Alberto, "Torres vs. Feijoo: 'Ensayos' y usos del escepticismo en el XVIII español", *Hispania*, 2000, 83, 4, pp. 745-756.

———, *Espejo de sombras. Sujeto y multitud en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2009.

MENÉNDEZ MARTÍNEZ, Benjamín, "Los almanaques y Diego de Torres Villarroel", *Archivum*, 1994-1995, 44-45, 1, pp. 497-525.

MERCADER, Guy, *Textos autobiográficos de Diego de Torres Villarroel seleccionados por Guy Mercader*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1978.

———, *Diego de Torres Villarroel*. *Masques et miroirs*, París, Editions Hispaniques, 1981.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, "Reflexiones sobre el marco político-cultural de la obra del P. Feijoo", *Bulletin Hispanique*, 1989, 91, 2, pp. 295-312.

———, "El P. Benito Jerónimo Feijoo", en *Historia de la Literatura española Siglo XVIII* (I), Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. 69-80.

———, "Los novatores como etapa histórica", *Studia Historica. Historia Moderna*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1996, 14, pp. 11-14.

———, *La Ilustración española*, Madrid, Arco Libros, 1998.

NAGY, Doreen Evenden, *Popular Medicine in Seventeenth-Century England*, Bowling Green, Bowling Green State University Popular Press, 1988.

NAVAJAS, Gonzalo, "Un discurso sin paradigma. La vida de Torres Villarroel", en LARUBIA PRADO, Francisco y TORRECILLA, Jesús (eds.), *Razón, tradición y modernidad: re-visión de la ilustración hispánica*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 235-251.

NAVARRO BROTONS, Víctor, "La ciencia en la España del siglo XVII: El cultivo de las disciplinas físico-matemáticas", *Arbor*, 1996, 153, 604-605, pp. 197-252.

———, "Tradition and Scientific Change in Modern Spain: The Role of the Jesuits", en FEINGOLD, A. (ed.), *Jesuit Science and the Republic of Letters*, Cambridge MA, MIT Press, 2003, pp. 331-389.

———, "The Teaching of Mathematical Disciplines in Sixteenth-Century Spain", *Science and Education*, 2006, 15, p. 209-233.

———, "El moviment 'novator' de les ciències físico-matemàtiques", en VERNET, Joan y PARÉS, Ramón (dirs.), *La ciència en la història dels Països Catalans*, vol. 2, Valencia, Universitat de València, 2007.

NAVARRO BROTONS, Víctor y FEINGOLD, Mordechai (eds.), *Universities and Science in the Early Modern Period*, Dordrecht, Springer, 2006.

NIETO GALÁN, Agustí, "The images of Science in Modern Spain", en GAVROGLU, Kostas (ed.), *The Sciences in the European Periphery During the Enlightenment*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1999, pp. 73-94.

NÚÑEZ OLARTE, J. M., *El Hospital General de Madrid en el siglo XVIII (actividad médico-quirúrgica)*, Madrid, CSIC, Colección Cuadernos Galileo de Historia de la Ciencia, nº 19, 1999, pp. 65-73 y pp. 201-209.

OLASO, Ezequiel de, "El escepticismo filosófico de Feijóo y la medicina. Nuestras indagaciones sobre la tipología del escepticismo moderno", *Asclepio*, 1976, 28, pp. 291-299

ORDAZ, J., ARAGONES, E. y ESCORZA, C. M., "Luces del norte: percepción e interpretación de las auroras boreales observadas en la península ibérica a finales del siglo XVIII" en DE LORENZO ÁLVAREZ, Elena (coord.), *Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2009.

ORDÓÑEZ, J. y ELENA, A. (comps.), *La ciencia y su público: perspectivas históricas*, Madrid, CSIC, 1990.

OSLER, Margaret J. (ed.), *Rethinking the scientific revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.

PALMER, J. L., "La juventud triunfante and the Origins of Padre Isla's Satire", *Hispania*, 1973, 56, pp. 75- 80.

PARDO TOMÁS, José, *Ciencia y Censura. La Inquisición Española y los libros científicos en los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC, 1991.

———, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2004.

PARDO TOMÁS, José y MARTÍNEZ VIDAL, Àlvar, "El Tribunal del Protomedicato y los médicos reales (1665-1724): entre la gracia real y la carrera profesional", *Dynamis*, 1996, 16, pp. 59-89.

PENSADO, José Luis, "Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo", *Grial*, 1978, 60, abril-junio, pp. 129-154.

PERDIGUERO, Enrique, "The Popularization of medicine during the Spanish Enlightenment", en PORTER, R. (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992, pp.163-169.

PÉREZ GARCÍA, José Manuel, "La demografía española en la primera mitad del siglo XVIII: un estado de la cuestión", en SERRANO, Eliseo (ed.), *Felipe V y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, pp. 15-48.

PÉREZ LÓPEZ, Manuel María, "Diego de Torres Villarroel", en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (ed.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII*, 6-7, 2 volúmenes, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp. 924-939.

——— (ed.), *Diego de Torres Villarroel, Sueños I*, Salamanca, Edifsa, 2005.

PÉREZ LÓPEZ, Manuel María y MARTÍNEZ MATA, Emilio (eds), *Revisión de Torres Villarroel*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1998.

POPE, Randolph D., "La astuta ciencia de Torres Villarroel", *Revista Hispánica Moderna*, 1996, 49, 2, pp. 407-418.

PORTER, Roy, "Lay Medical Knowledge in the Eighteenth Century: The Evidence of the Gentleman's Magazine", *Medical History*, 1985, 29, pp. 138-168.

———, *Health for Sale: Quackery in England 1650-1850*, Manchester, Manchester University Press, 1989.

——— (ed.), *The Popularization of Medicine 1650-1850*, London, Routledge, 1992.

QUIROZ-MARTÍNEZ, Olga V., *La introducción de la filosofía moderna en España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

RAICHVARG, D. y JACQUES, J., *Savants et ignorants: Une histoire de la vulgarisation des sciences*, Paris, Éditions du Seuil, 1991.

RAYMOND, Joad, *The Invention of the Newspaper: English Newsbooks 1641-1649*, Oxford, Oxford University Press, 1996.

REAY, B., *Popular Cultures in England 1550-1750*, Londres, Longman, 1998.

REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T., "Newton y Feijoo. Un episodio en la historia de la difusión de las ideas científicas (I y II)", *Contextos*, 2001-2002, 37-40, pp. 283-344.

RIVET-ALPERT, Élisabeth, "La mise en place des prix Rouillé de Meslay" en DEMEULENAERE-DOUYÈRE, Christiane y BRIAN, Eric (eds.), *Règlement, usages et science dans la France de l'Absolutisme (Actes du colloque international Paris, 8-10 Juin 1999)*, París, Académie des Sciences, 2002.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Rafael Ángel, *Introducción de la medicina moderna en España. Una imagen de nuestra renovación científica (1687-1727) desde la Teoría de la Ciencia de Thomas S. Kuhn*, Sevilla, Alfar, 2005.

RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (ed.), *Historia de la Universidad de Salamanca: Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004.

ROGERS, Paul Patrick y LAPUENTE, Felipe Antonio, *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*, Madrid, Gredos, 1977.

ROMANO, Antonella, "Understanding Kircher in Context", en Findlen, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004, pp. 412-413.

ROS GARCÍA, Juan, "La transmisión científica en el siglo XVIII. El padre Feijoo", *Documentación de las Ciencias de la Información*, 1991, 14, pp. 45-58.

ROSSI, P. L., "Society, culture and the dissemination of learning", en PUMFREY, S., ROSSI, P. L. y SLAWINSKI, M. (eds.), *Science, Culture and Popular Belief in Renaissance Europe*, Manchester, 1991, pp. 143-175.

ROWLAND, Ingrid D., "Athanasius Kircher, Giordano Bruno, and the *Panspermia* of the Infinite Universe", en FINDLEN, Paula (ed.), *Athanasius kircher, The Last Man Who Knew Everything*, New York, Routledge, 2004, p. 191.

RUTKIN, Darrel H., "Astrology" en PARK, Katharine y DASTON, Lorraine (eds.), *Cambridge History of Science, volume 3, Early Modern Science*, Cambridge, Cambridge University Press,

2005, p. 543-544.

SAIZ, M. D., *Historia del periodismo en España. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983.

SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Editorial Alianza, 1991

———, (ed.), *El ensayo español. Volumen 2. El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1997.

———, *La Ilustración en España*, Madrid, Ediciones Akal, 1997

———, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Grupo Santillana de Ediciones, 1999.

SÁNCHEZ GRANJEL, Luis, "El pensamiento médico de Martín Martínez", *Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina*, 1952, 4, pp. 41-78

———, "La obra quirúrgica de Martín Martínez", *Medicamenta*, 1961, 36, 370, pp. 100-102

———, *Anatomía española de la Ilustración*, Salamanca, Seminario de Historia de la Medicina Española, 1963.

———, Luis, *La medicina española del siglo XVII*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978, pp. 113-125.

SANTOS PUERTO, José, "El Padre Sarmiento y la introducción de Newton en España", *Llull*, 1997, 20, 39, pp. 697-733.

SANZ SERRULLA, Francisco Javier, *Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza*, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Medicina, 1985.

SCHAFFER, Simon, "Newton's Comets and the Transformation of Astrology", en CURRY, Patrick (ed.), *Astrology, Science and Society: Historical Essays*, Suffolk, Woodbridge, 1987, pp. 219-244.

SEBOLD, Russell P., *Novela y autobiografía en la "Vida" de Torres Villarroel*, Barcelona, Ariel, 1975.

SECORD, James. A., "Newton in the Nursery: Tom Telescope and the Philosophy of Tops and Balls", *History of Science*, 1985, 23, pp. 127-151.

———, "Knowledge in Transit", *Isis*, 2004, 95, pp. 654-72.

SHAPIN, Steven, *The Scientific Revolution*, Chicago, University of Chicago Press, 1996.

———, "Hyperprofessionalism and the Crisis of Readership in the History of Science", *Isis*, 2005, 96, p. 242.

SHAPIN, Steven y SCHAFFER, Simon, *Leviathan and the Air-Pump: Hobbes, Boyle and the Experimental Life*, Princeton, Princeton University Press, 1983.

SHINN, T. y WHITLEY, R. (eds.), *Expository science: Forms and functions of popularisation*, Dordrecht, Reidel, 1985.

SIMOES, Ana de, CARNEIRO, Ana y DIOGO, Maria Paula, "Constructing Knowledge: Eighteenth-Century Portugal and the New Sciences", en GAVROGLU, Kostas (ed.), *The Sciences in the European Periphery During the Enlightenment*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 1999, pp. 1-40.

SIMON, Josep y HERRAN, Néstor (eds.), *Beyond Borders: Fresh Perspectives in History of Science*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2008.

SNOBELEN, Stephen D., *William Whiston: Natural Philosopher, Prophet, Primitive Christian*, tesis doctoral, Universidad de Cambridge, 2000.

SÖDERQVIST, Thomas (ed.), *The History and Poetics of Scientific Biography*, Aldershot, Ashgate Publishing Limited, 2007.

———, "Biografías médicas, una reflexión historiográfica", *Asclepio*, 2005, 57, pp.1.

SOUBYROUX, Jacques, "Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid: acerca de las relaciones de Don Diego de Torres con la corte", en DELGADO MARRADO, José María y GÓMEZ URDÁNEZ, José Luis (eds.), *Ministros de Fernando VI*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002.

STEWART, Larry, *The Rise of Public Science. Rhetoric, Technology, and Natural Philosophy in Newtonian Britain, 1660-1750*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.

TESTER, Jim, *A History of Western Astrology*, New Hampshire, The Boydell Press, 1987.

THULESIUS, Olav, *Nicholas Culpeper, English Physician and Astrologer*, New York, St. Martin's Press, 1992.

TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús, "Los almanaques, instrumentos de la revolución liberal en los siglos XVII y XVIII", en *La prensa en la Revolución Liberal*, Madrid, Universidad Complutense, 1983.

TOBYN, G., *Culpeper's Medicine: a Practice of Western Holistic Tradition*, Shaftesbury, Ele-

ment, 1997.

TRINIDAD FERNÁNDEZ, P., "Asistencia y previsión social en el siglo XVIII", en *Seminario de Historia de la Acción Social. De la beneficencia al bienestar social. Cuatro siglos de acción social*, Madrid, 1986, pp. 89-115.

UNDERDOWN, D., "Regional cultures? Local variations in popular culture in the early modern period", en HARRIS, T. (ed.), *Popular Culture in England c.1500-1800*, Londres, St. Martin's Press, 1995, pp. 28-48.

URZAINQUI, Inmaculada, "Un nuevo instrumento cultural: la prensa periódica", en ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F. y URZAINQUI, I., *La República de las Letras en la España del s. XVIII*, Madrid, CSIC, 1995, pp. 125-216.

——— (ed.), *Feijoo hoy (Semana Marañón 2000)*, Oviedo-Madrid, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII-Fundación Marañón, 2003.

VALERA, Manuel y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Carlos, "Las relaciones entre la Regia Sociedad de Sevilla y la Royal Society de Londres", *Dynamis*, 1998, 18, pp. 377-426.

VARELA HERVIAS, E., *Gazeta Nueva, 1661-1663. Notas sobre la historia del periodismo español en la segunda mitad del s. XVII*, Madrid, CSIC, 1960.

VOLTES BOU, Pere, *Felipe V: fundador de la España contemporánea*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

ZARET, David, "Religion, Science, and Printing in the Public Sphere in Seventeenth-Century England", en CALHOUN, Craig (ed.), *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge MA, MIT Press, 1992, pp. 215-235.

ZAVALA, Iris María, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona, Editorial Ariel, 1978.

———, "Utopía y astrología en la literatura popular del setecientos: los almanaques de Torres Villarroel", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1984, 33, pp. 196-212.